

TOMO I



SEXTO INFORME DE GOBIERNO



Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional
del Estado de Jalisco

2007-2013





SEXTO INFORME DE GOBIERNO



JAL



ISBN 968-832-582-1

D.R. © 2013 Gobierno de Jalisco

Secretaría General de Gobierno

Dirección de Publicaciones

Prolongación Alcalde 1351, Edificio C, 1^{er} Piso,

Guadalajara, Jalisco, México

www.jalisco.gob.mx

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	9
Marco Jurídico	11
Visión Jalisco 2030	13
Valores y Principios Compartidos	15
Aspectos Generales	19
Geografía y medio ambiente	23
Jalisco y sus regiones	31
Demografía	103
Eje 1. Empleo y Crecimiento	115
Programa 1. Desarrollo Productivo del campo	121
Subprograma 1.1. Producción de alimentos del sector primario	121
1.2. Desarrollo forestal	127
1.3. Control fito-zoosanitario	130
1.4. Desarrollo de la agroindustria	132
1.5. Infraestructura rural	134
1.6. Integración productiva rural	139
Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	141
Subprograma 2.1. Investigación científica y desarrollo tecnológico	141
2.2. Transferencia y gestión tecnológica	145
Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	147
Subprograma 3.1. Promoción y estímulo a la inversión	147
3.2. Fomento al comercio y servicios	152
3.3. Fomento a la industria extractiva y de transformación	155
3.4. Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas	157
3.5. Mejora regulatoria para la creación de empresas	163
3.6. Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas	166
3.7. Impulso a la comercialización y exportación	171
3.8. Desarrollo de sectores precursores	175
Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	177
Subprograma 4.1. Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación	177
4.2. Infraestructura carretera	180
4.3. Infraestructura y desarrollo urbano	183
4.4. Infraestructura hidráulica	189
4.5. Infraestructura logística	198

Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo	201
Subprograma 5.1. Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo	201
5.2. Fortalecimiento e impulso a la inversión turística	208
Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral	211
Subprograma 6.1. Generación y protección del empleo y el autoempleo	211
6.2. Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social	214
Programa 21. Administración y Uso del Agua	221
Subprograma 21.1. Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable	221
21.2. Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales	223
21.3. Cultura y manejo óptimo del agua.	226
Eje 2. Desarrollo Social	229
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna.	235
Subprograma 7.1. Mejora de la educación básica.	235
7.2. Mejora de la educación media superior.	260
7.3. Mejora de la educación superior	270
7.4. Educación a grupos especiales y personas con discapacidad.	276
7.5. Fomento a la actividad artística, física y al deporte	278
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud	283
Subprograma 8.1. Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud.	283
8.2. Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental.	291
8.3. Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social.	294
8.4. Calidad e inocuidad de los alimentos	298
8.5. Prevención y atención de adicciones	300
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura	305
Subprograma 9.1. Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales.	305
9.2. Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural	314
Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable	319
Subprograma 10.1. La transversalidad de género.	319
10.2. Vivienda digna	322
10.3. Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud	325
10.4. Atención a migrantes y grupos vulnerables	332
10.5. Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas.	337
10.6. Equipamiento e Infraestructura social básica	338
10.7. Alimentación y nutrición de grupos vulnerables	341
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente	345
Subprograma 11.1. Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental	345
11.2. Prevención y control de la contaminación ambiental	347
11.3. Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo	352

Programa 20. Movilidad	357
Subprograma 20.1. Sistemas de movilidad y transporte públicos	357
20.2. Cultura vial y de uso de transportes alternativos	363
20.3. Señalización, semaforización y vigilancia viales	368
Eje 3. Respeto y Justicia	371
Programa 12. Procuración de Justicia	375
Subprograma 12.1. Administración, procuración e impartición de justicia	375
12.2. Justicia y equidad laboral	388
12.3. Arbitraje médico	389
12.4. Justicia fiscal	392
12.5. Combate a la violencia de género y de familia	393
Programa 13. Protección Civil	399
Subprograma 13.1. Cultura de la prevención y la protección civil	399
13.2. Atención de riesgos y desastres	403
Programa 14. Seguridad Pública	407
Subprograma 14.1. Combate a la delincuencia	407
14.2. Prevención de delitos	416
14.3. Readaptación y reinserción social	419
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	425
Subprograma 15.1. Protección jurídica	425
15.2. Regulación y control a la propiedad	432
15.3. Registro Civil	434
15.4. Desarrollo del Poder Judicial del Estado	436
Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático	439
Subprograma 16.1. Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad	439
16.2. Concertación política intra e interestatal	441
16.3. Desarrollo del Poder Legislativo del Estado	444
Eje 4. Buen Gobierno	447
Programa 17. Fortalecimiento Institucional	451
Subprograma 17.1. Transparencia y rendición de cuentas	451
17.2. Planeación y evaluación para el desarrollo	456
17.3. Desarrollo y profesionalización de servidores públicos	459
17.4. Gobierno electrónico	462
17.5. Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública	465
17.6. Comunicación social	468
17.7. Fortalecimiento del desarrollo municipal	470
17.8. Fortalecimiento de la hacienda pública estatal	472
17.9. Información para el desarrollo	476

Programa 18. Derechos Humanos	479
Subprograma 18.1. Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales	479
18.2. Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos	482
Programa 19. Participación Ciudadana	485
Subprograma 19.1. Participación ciudadana y concertación social	485
19.2. Desarrollo de liderazgos y capital social	488
Siglarlo	489
Directorio de Participantes	497
Anexos	
Tablas de Desagregado Municipal y por Entidad Federativa.	
Informe de Seguimiento de los Programas Operativos Anuales.	
Resumen Financiero del Gasto Gubernamental.	
Resumen de Inversión Pública.	



Introducción

En el documento que se presenta, se informan las acciones que llevó a cabo la administración 2007-2013 en su sexto año de gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 fracción III de la *Constitución Política del Estado de Jalisco* y al artículo 32 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*.

Se reporta el avance logrado respecto del *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030* (PED 2030) y los principales retos para el año que inicia. En este informe y sus anexos se encuentra una síntesis de lo realizado por las diversas dependencias del ejecutivo estatal durante 2012.

De acuerdo al PED 2030, el informe está organizado a partir de cuatro ejes estratégicos, ellos son:

Eje 1. Empleo y crecimiento.

Eje 2. Desarrollo social.

Eje 3. Respeto y justicia.

Eje 4. Buen gobierno.

El primer apartado del documento plantea los aspectos generales del Estado en 2012: Geografía y Medio Ambiente, Regiones de Jalisco, así como Demografía y Desarrollo Social. Posteriormente, se presenta la situación actual del estado a partir de la evolución de los indicadores que se relacionan con cada uno de los ejes estratégicos.

El eje uno, Empleo y Crecimiento, refiere el desarrollo productivo del campo, la promoción realizada de los productos de Jalisco, el financiamiento a los proyectos rurales en la entidad, los apoyos de microcréditos y los pasos dados para el fortalecimiento y crecimiento de la economía y el empleo. Aquí se ubican las acciones realizadas para el fomento al turismo, el avance logrado en carreteras estatales y en las obras de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En el eje dos, Desarrollo Social, se presentan las acciones orientadas hacia los adultos mayores y los resultados en cuanto a la cobertura de Seguro Popular, el crecimiento logrado en los hospitales regionales y casas de salud, así como los resultados en cuanto al comportamiento del dengue e influenza. En materia de educación se da cuenta de las coberturas educativas en todos sus niveles, las acciones de capacitación de profesores así como la inversión en infraestructura educativa.

Se menciona la situación en cuanto al tratamiento de aguas residuales y las acciones realizadas para el cuidado del ambiente, entre ellas la verificación vehicular. Se da cuenta de los apoyos materializados en diversos programas sociales como son desayunos entregados y diversos tipos de becas. Asimismo, se cuantifican las acciones directas para la mejora de la movilidad.

En el eje tres, Respeto y Justicia, se informa sobre los trabajos realizados para lograr respuestas ágiles y coordinadas en eventos delictivos. Se destacan las labores de capacitación que en materia de

protección civil se han impartido a brigadistas comunitarios. Asimismo, se integran datos específicos de los delitos que se cometen en la entidad, así como las estrategias y esfuerzos para combatirlos.

El eje cuatro, Buen gobierno, comprende las acciones realizadas para la mejora de la gestión pública. Se informa del presupuesto destinado a inversión pública y el avance en la transparencia y rendición de cuentas que denota Jalisco en 2012. Se señala la participación ciudadana en las decisiones del gobierno. Asimismo, considera los esfuerzos realizados para lograr el desarrollo integral de los municipios. Se presentan los progresos en términos de servicios electrónicos disponibles para la población, y los avances en los sistemas de consulta e información para la ciudadanía.

El informe se integra acorde con los programas y subprogramas establecidos bajo una estructura de indicadores. Para cada programa, se informa de los avances en sus subprogramas, a partir del comportamiento de los indicadores de impacto, estratégicos y tácticos, analizándose el cumplimiento de las metas establecidas, tanto en la versión actualizada del PED 2030, como de las planteadas a principios de 2012 por todas las dependencias responsables de indicadores. Con éstos se busca medir primordialmente el logro de los objetivos, más que los esfuerzos realizados para ello.

En el primer tomo de Anexos son incluidas las Tablas de Desagregados Municipales y por Entidad Federativa. En estas tablas se podrá ahondar sobre ciertos indicadores de interés que muestran mayor detalle de información.

En el segundo tomo de Anexos, se presenta el Seguimiento de los Programas Operativos Anuales, donde se informa sobre el desempeño de las dependencias del ejecutivo estatal con respecto a los avances en la ejecución de sus proyectos y componentes.

La información financiera referente a cada uno de los programas y proyectos se puede consultar, con mayor detalle, en los documentos de anexo finales denominados Anexo de Resumen Financiero y Anexo de Resumen de Inversión Pública.

Para facilitar el acceso a los ciudadanos, la información contenida en este documento y en los anexos correspondientes podrá consultarse en línea en el sitio <http://informe.jalisco.gob.mx>.

Quiero finalmente ratificar mi voluntad irrestricta de conciliar los intereses y trabajo de la sociedad jalisciense para constituirnos como una entidad que a nivel nacional sea ejemplo de concertación y trabajo conjunto; son tiempos de unidad y en ello empeñaré mi pensamiento y accionar.

Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco, 1 de febrero de 2013.

Marco jurídico

Por disposición constitucional, el gobernador del estado de Jalisco tiene la obligación de rendir por escrito al Congreso, el día primero de febrero de cada año, un informe anual que tiene como objetivo dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal, de conformidad a la fracción III del artículo 50 de la *Constitución Política del Estado de Jalisco*. Asimismo, la fracción IV del mismo numeral, establece como facultad y obligación del titular del ejecutivo estatal, el pedir y dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración.

Dentro de los contenidos básicos que deberá comprender el informe, en cumplimiento de lo estipulado por el artículo 32 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, el titular del ejecutivo estatal deberá hacer mención expresa del avance del Plan Estatal de Desarrollo, así como un reporte de los avances en el cumplimiento de los programas operativos anuales. En la hipótesis de que haya existido algún grado de incumplimiento en los objetivos y metas planteadas, se deberán exponer con claridad las razones y motivos por los que no fue posible su consecución.

Para hacer factible la observancia a esta obligación constitucional, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal, realicen las actividades pertinentes en materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su competencia, para posteriormente proporcionarla en tiempo y forma a la dependencia designada como responsable de coordinar, integrar y formular el informe de gobierno del Poder Ejecutivo Estatal. Esta encomienda actualmente se deposita en la Secretaría de Planeación, la cual tiene entre sus atribuciones, el diseño, generación y operación del sistema de información estratégica del estado de Jalisco (artículo 31 bis fracción XIII de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*).

Derivado de dicha atribución otorgada a la dependencia del Ejecutivo en comento, se establece en la norma

secundaria, en específico en el nuevo *Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, publicado el 24 de septiembre de 2011, la facultad de integrar, elaborar y poner a consideración del titular del Ejecutivo, los informes del estado que guarda la administración pública estatal (artículo 11 fracción IX del Reglamento); potestad que es correlativa a la obligación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, de mantener informada a la Secretaría de Planeación sobre los logros y avances en la consecución de las metas contenidas en sus programas y proyectos emanados del Plan Estatal de Desarrollo (artículo 22 fracción VI y 77). Para ello, como actividad fundamental, deberán reportar los avances en los indicadores para el seguimiento de los programas que sean de su competencia. Toda la información que presenten los entes obligados, debe ser suficiente, oportuna y congruente, asegurándose la homogeneidad a través de los lineamientos y criterios que establece la secretaría coordinadora de la integración del informe.

La obligación de generar y reportar la información, se complementa con lo dispuesto por el artículo 9º de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*, en el sentido de que las secretarías y dependencias del ejecutivo, así como sus organismos auxiliares y paraestatales proporcionarán la información necesaria para el ejercicio de las funciones de la Administración Pública Estatal.

Esencial herramienta para la construcción de este informe y que se encuentra ya prevista en el nuevo Reglamento de la Ley de Planeación, es el Sistema de Información Estratégica (SIE), el cual facilita y permite dar seguimiento y evaluar de manera sistemática la ejecución y los resultados del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven (artículo 72). El SIE tiene como objetivos principales, el contar con información oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en el estado, así como conocer de forma



permanente y precisa el estado que guarda el desarrollo de la entidad, sus regiones y municipios, así como su grado de evolución hacia mejores niveles de bienestar (artículo 73).

Aunado a lo anterior, estas obligaciones encuentran su complemento en lo que establece el artículo sexto de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en materia del derecho a la información, rigiéndose por

principios como los siguientes: toda información en posesión de las autoridades o entidades se considera pública y sólo se reserva por razones de interés público; el acceso a la información pública debe ser gratuito; el establecimiento de mecanismos de acceso a la información y publicación a través de medios electrónicos disponibles.

Visión Jalisco 2030¹

Los jaliscienses nos sentimos orgullosos porque tenemos un estado líder en prosperidad a nivel mundial, con una vocación clara y compartida, con valores que propician la identidad nacional, donde todos sus habitantes tienen las mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida. Las familias conviven con alegría en un clima de respeto al medio ambiente, con equidad y comprometidas con el desarrollo.

- 1)** Esta visión es de un Jalisco en que la sociedad se construye con base en el respeto a la dignidad humana, la confianza y la reciprocidad, con el fin de crear un ambiente de armonía y entusiasmo; un Jalisco con gente optimista sobre su futuro, donde los retos se convierten en oportunidades. Un estado en el que todos los jaliscienses tienen acceso a los servicios de salud, alimentación, educación, vivienda digna y empleo.
- 2)** En 2030, Jalisco es un estado donde comunidad y gobierno trabajan juntos y encuentran soluciones a los problemas; se garantiza a la ciudadanía la disponibilidad, calidad, confiabilidad y consistencia en todos los servicios que brinda el Estado y la sociedad; reciben además una formación integral, con libertad, criterio y capacidad para elegir, optar y decidir en pleno ejercicio de sus derechos y con plena responsabilidad social.
- 3)** Es la visión de un estado altamente competitivo, que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas en acciones que promueven la inversión y generan más empleo vinculado a actividades productivas rentables, en un ambiente que impulsa la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, donde se aprovecha y se potencia de manera sustentable la vocación de las regiones.
- 4)** De esta manera, Jalisco es un estado atractivo para inversionistas nacionales y extranjeros, con una infraestructura fuerte, condiciones de trabajo, seguridad y ambiente laboral propicios, cadenas productivas integradas que velan siempre por el desarrollo sustentable, especialmente en el uso del agua.
- 5)** Se ha desarrollado el capital humano, intelectual, cultural y social y se fomentan actitudes de colaboración y confianza, se promueve y se vive la conciencia cívica, la ética y los valores humanos con la finalidad de formular políticas públicas que permitan el logro del desarrollo estatal de manera participativa y equitativa.

En términos prácticos, esta visión significa que, en 2030, se establece el compromiso con un Jalisco desarrollado integral y equitativamente; con un capital humano sólido, gracias a que las oportunidades de crecimiento integral y de empleo bien remunerado están al alcance de todos sus habitantes; con los patrimonios cultural, natural y social, equilibrados y consolidados; y con un gobierno eficiente, profesional y transparente.

Para lograr esta visión, el PED 2030 ha sido integrado en torno a cuatro ejes estratégicos que tienen como fundamento valores y principios.

¹ Tomada de la Segunda Edición del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, página 81.

Valores y Principios Compartidos²

Es compromiso de sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la Visión Jalisco 2030 y el cumplimiento de los propósitos generales acordados en el PED 2030 bajo los siguientes principios y valores:

- 1) Estableceremos y restableceremos cuantas veces sea necesario, los mecanismos que privilegien el diálogo, la **libertad** de expresión y la comunicación oportuna, completa, transparente y veraz.

Los jaliscienses sabemos intercambiar, manifestar, expresar, conversar, debatir, poner en común y acordar o coincidir en ideas, valores y sentimientos, gracias a nuestras raíces y tradiciones. Somos conscientes de la importancia del trato mutuo, de la palabra sincera, de la atenta interlocución, de la correspondencia afectiva, la sociabilidad y el humanismo, nos gusta hacer a otros partícipes de lo que somos, hacemos y tenemos como familia, como sociedad, estado y nación; es una manera natural de extender, propagar y compartir nuestras experiencias y costumbres con las de otras personas, regiones y países. Lo opuesto a la incomunicación, a la discusión agresiva, a la violencia como recurso, sentido al monólogo infructuoso, a la falta de respeto y la pérdida en la libertad de expresión.

- 2) Trabajaremos de la mano ciudadanía y gobierno para brindar certidumbre, **honestidad**, equidad y eficiencia en la aplicación del Derecho, la justicia y el ejercicio de los recursos de la sociedad.

Todos estamos comprometidos con la certeza, la integridad y la imparcialidad, no tenemos la duda ni el temor de errar o fallar en el ejercicio del deber y de los recursos confiados para ello, compartimos la disposición y el buen ánimo que nos mueve a dar o exigir de cada uno lo justo, lo merecido o lo requerido para nuestro equilibrado y pleno desarrollo, considerando para tal efecto, la naturaleza y circunstancia de cada uno de los jaliscienses.

- 3) Desarrollaremos nuestro trabajo bien, a la primera, haciéndolo con **calidad**, calidez **humana** y disciplina.

Los jaliscienses valoramos la cualidad de la excelencia y tenemos la capacidad para brindar y producir bienes y servicios de la más alta calidad. Conocemos el singular aprecio y estimación que la sociedad y los mercados local, nacional e internacional, reconocen de lo hecho en Jalisco y de los servicios que brinda nuestro estado. Somos responsables, disciplinados y ordenados; estimamos enormemente el valor de la amabilidad, la urbanidad y la cortesía que inspira la confianza en su gente y en su trabajo, estamos conscientes que sólo habrá calidad en las instituciones en la medida que haya calidad en las personas. Los jaliscienses tenemos la virtud de hacer de un extraño, de un visitante o de un turista, un amigo.

- 4) Realizaremos todas y cada una de las acciones de gobierno y sociedad con verdadero **espíritu de servicio**.

Los jaliscienses hemos demostrado con el ejemplo, que podemos y sabemos realizar sin distinción, siempre, con oportunidad y de buena gana, algo a favor de los demás o en beneficio de la sociedad, de nuestro estado y de nuestro país, sin esperar necesariamente algo a cambio. Nuestro espíritu de servicio, como valor, se traduce en ayuda, asistencia, auxilio, subsidiariedad, subvención, diligencia y solidaridad, especialmente con los que menos tienen. Lo opuesto a la indiferencia, al egoísmo y, en el otro extremo, al servilismo.

2 Tomados de la Segunda Edición del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, página 82.

- 5)** Procuraremos en nuestro entorno, generar un ambiente de unidad, donde se respire el optimismo, la concordia, el entusiasmo y la alegría de trabajar para el bien común y convivir como una gran familia.

Los valores de la alegría y el entusiasmo, los jaliscienses los experimentamos con mucha frecuencia a través de nuestra actitud positiva y optimista, la cual sabemos expresarla con una sonrisa sincera y, aun ante la adversidad, tenemos la natural propensión a ver y juzgar las cosas o a las personas, desde un punto de vista siempre favorable. De esta manera tendemos a enfrentar los problemas que nos aquejan como áreas de oportunidad y mejora continua. Esta actitud genera un clima donde se respira paz, armonía y esperanza, todo lo opuesto al pesimismo, a la tristeza, al desaliento o la impavidez.

- 6)** Orientaremos nuestros esfuerzos con perseverancia hacia el cumplimiento de los más altos anhelos y propósitos comunes, privilegiando la cultura de la prevención y la planeación.

Los jaliscienses somos dedicados y constantes en el deber, tenaces, persistentes y tesoneros en lo que nos proponemos, podemos planear y recurrir a nuestra capacidad de prever, de anticiparnos a los acontecimientos; y con visión, liderazgo e información necesaria y suficiente, tomar las medidas oportunas y las acciones que correspondan ante escenarios positivos o negativos. Esa habilidad de gobierno y sociedad de adelantarse, predecir, de precaver y advertir las amenazas u oportunidades del entorno, nos mueve a prepararnos, ser prevenidos, planear con disposición para actuar anticipadamente, y con ello evitar riesgos, reducir sus efectos o, en su caso, aprovechar las oportunidades y traducir nuestros planes en acciones de desarrollo. Lo opuesto a ser reactivos, improvisados, inconsistentes e indecisos.

- 7)** Partiremos del respeto a la dignidad, la confianza en las personas y la credibilidad en nuestras instituciones, como principio fundamental de la relación humana y las interacciones entre sociedad y gobierno.

Los jaliscienses reconocemos la importancia de demostrar en los hechos, nuestra actitud de aceptación, obediencia, observancia y sometimiento a lo establecido por las leyes (aunque éstas sean perfectibles) y al Estado de Derecho, así como a la responsabilidad en el ejercicio de la libertad propia y el respeto a la dignidad. Tenemos la seguridad en nuestras instituciones y la firme convicción de considerar ante todo, la honorabilidad y rectitud de las personas, nuestras relaciones e interacciones se basan en esta creencia, y las reglas de convivencia parten de este mismo principio. Lo opuesto es la desconfianza, la incredulidad, la duda, el desacato, la falta de respeto y, en otro sentido, el abuso de confianza.

- 8)** Trabajaremos en equipo con tolerancia, propiciando la multidisciplinariedad, la creatividad y la sinergia grupal, sin menoscabo de nuestras iniciativas individuales.

Los jaliscienses tenemos la cualidad y la actitud de escuchar pacientemente, de respetar y aceptar las opiniones distintas a las nuestras. Procuramos no ser intolerantes, sabemos que la colaboración y el trabajo en equipo minimizan nuestras limitaciones y potencian nuestras fortalezas, además de brindarnos un enfoque sistémico e integral, y que la interdependencia es el reconocimiento de que necesitamos unos de otros.

La iniciativa, la capacidad de desarrollo y el sentido del logro son habilidades que difícilmente un solo individuo posee, la primera es una cualidad generalmente de la juventud, la segunda requiere siempre de preparación previa y la tercera, la habilidad para cerrar ciclos, para concluir en tiempo y forma las acciones y proyectos emprendidos, es una cualidad que se adquiere con la experiencia y la madurez.

Asimismo, estamos conscientes de que la creatividad surge de volar con la imaginación y aterrizar con la razón, así las grandes obras (artísticas, arquitectónicas, tecnológicas, etcétera) han requerido de inspiración y fantasía, otro tanto de lógica, realismo y, en la mayoría de los casos, de la sinergia de un equipo, en donde el efecto resultante siempre será superior a la suma de los efectos individuales.

Estos valores y principios que compartimos los jaliscienses, son la fuerza intangible y la energía interna que nos impulsa a las personas, familias, instituciones y gobiernos a realizar acciones más allá del cumplimiento del deber, en beneficio de los demás. Todas las iniciativas sociales, públicas o privadas, los planes, programas y proyectos serían mecánicos de principio a fin, si no apeláramos a esta fuerza de la voluntad y corazón humano y no tuviéramos como propósito ulterior el bien común.



ASPECTOS GENERALES

Sexto Informe de Gobierno

JALISCO

ASPECTOS
GENERALES



**SEXTO INFORME
DE GOBIERNO**

Aspectos generales

Jalisco es la cuarta entidad federativa de la república con mayor población de México³ y una de las más importantes para el país por su desarrollo económico, comercial y cultural. Es un estado con grandes contrastes sociales, dado que su calidad de vida en algunos municipios y en partes de la capital se equipara con países como España o Italia, mientras que algunos otros aún se encuentran en proceso de desarrollo. Su capital es la ciudad de Guadalajara, cuya zona metropolitana, formada por la conjunción de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zuñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán

de los Membrillos, constituye la segunda metrópoli más grande de México después de la del Valle de México.

El estado de Jalisco se compone de 125 municipios y se distingue principalmente por su historia, tradiciones y costumbres entre las cuales destacan las artesanías, el mariachi, la charrería y la gastronomía. Jalisco cuenta con la segunda universidad pública más importante y grande del país –la Universidad de Guadalajara–, una de las principales franjas costeras en el Océano Pacífico, el lago más extenso de México, y la denominación de origen del Tequila.⁴

3 Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

4 Declaración (WHC-06/30.COM/8Band WHC-06/30.COM/INF.8B.1) realizada en la 30ª. Asamblea de la UNESCO el día 13 de Julio 2006, UNESCO.

Geografía y medio ambiente

Delimitación territorial⁵

Jalisco se ubica entre las coordenadas geográficas extremas 22°45' Norte, 18°55' Sur, -101°26' Este y -105°42' Oeste; colinda con los estados de Nayarit, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán de Ocampo y Colima. El estado se integra por 125 municipios, organizados en 12 regiones político-administrativas y, con base en los datos del Mapa General del Estado de Jalisco 2012 bis, cuenta con una extensión de 80,989.64km², lo cual representa 4.1% del total de la superficie del territorio nacional.

Mapa 1. Ubicación



La extensión y delimitación del estado de Jalisco y sus municipios ha sido tema de estudio importante durante los últimos años. La problemática de indefinición en los límites municipales se abordó tratando de conciliar las dos tradiciones cartográficas existentes: la tradición cartográfica territorial que se fundamenta en el mapa institucional promovido por el gobierno estatal; y la tradición cartográfica poblacional, editada por INEGI como marco geoestadístico para las labores que a esta institución le atañen.

A partir de la creación de un grupo de trabajo sobre límites municipales en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se realizaron los trabajos técnicos donde se definieron criterios y se conciliaron diferencias para lograr que 117 de los 125 municipios del estado tengan certeza en la ubicación de los fenómenos que se manifiestan en sus territorios y de la población que en ellos reside.

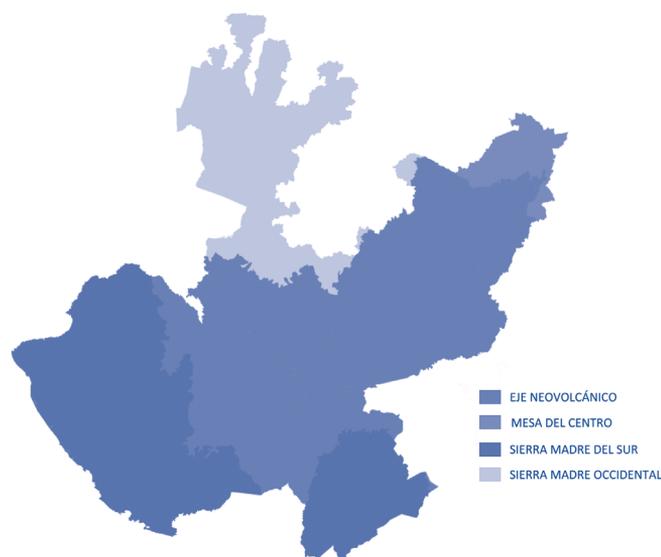
5 Fuente mapa: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2012bis

Estos acuerdos conciliados se plasman en el Mapa General del Estado de Jalisco 2012bis⁶ a escala 1:50,000, el cual servirá como base confiable de las labores de planeación y desarrollo en materia económica, política, social, cultural, ambiental entre otros, así como para la programación y asignación de recursos públicos en Jalisco.

Datos de relieve⁷

Jalisco está ubicado en una región fisiográfica compuesta, donde confluyen cuatro importantes sistemas montañosos del país: la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre del Sur, el Eje Neovolcánico y la Mesa del Centro; de ahí que se cuente con un paisaje complejo de volcanes, serranías, mesetas, valles y planicies.

Mapa 2. Provincias Fisiográficas



Fuente mapa: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2012bis

Según se muestra en la siguiente tabla, más de 40% del territorio estatal está conformado por sierras, seguido por mesetas, lomeríos, llanuras, valles y cañones. Sólo 1.5% del territorio estatal está conformado por cuerpos de agua.

Tabla No. 1. Cobertura de topoformas en el estado de Jalisco

Cobertura de topoformas en el estado de Jalisco		
Topoforma	Km ²	%
Cañón	5,489.46	6.78
Cuerpo de agua	1,260.97	1.56
Depresión	62.49	0.08
Llanura	8,686.96	10.73
Lomerío	10,299.00	12.72
Meseta	12,862.83	15.88
Sierra	35,001.61	43.22
Valle	7,326.30	9.05
Total	80,989.63	100

Fuente: Instituto de Información Territorial de Jalisco, 2012.

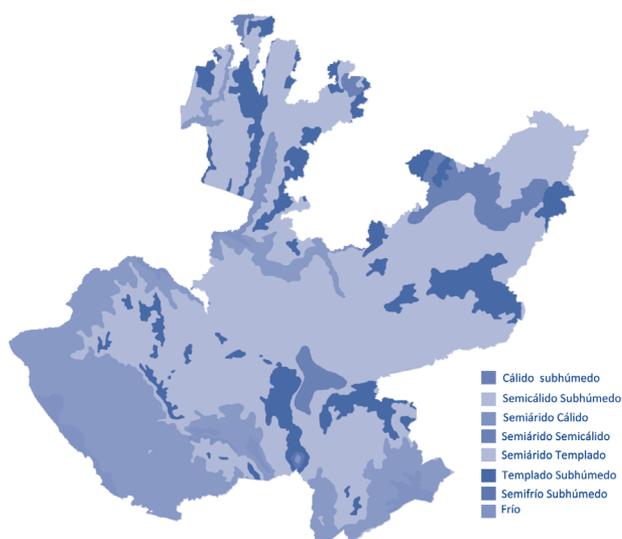
6 Mapa General del Estado de Jalisco 2012 bis, escala 1:500,000, IITEJ/INEGI.

7 Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2010

Clima⁸

De acuerdo con la información publicada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), en Jalisco se tienen establecidos diez tipos de climas, destacando el clima semicálido-subhúmedo.

Mapa 3. Distribución de los climas en el estado de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2012 bis, CONABIO, 1998.

Debido a los cambios en variables de humedad y temperatura, la agricultura de Jalisco y otras actividades productivas se han visto afectadas por una disminución del rendimiento; dicha situación plantea la necesidad de evaluar los recursos climáticos y su potencial. Tras la aplicación de diversos modelos de análisis, se prevé que para el año 2100 se perdería hasta 50% de los bosques templados de Jalisco; para revertir esta problemática es necesario considerar que enfrentar el cambio climático es tarea de toda la sociedad y gobierno, y debe hacerse de manera inmediata y decidida.

El medio ambiente en los municipios de Jalisco

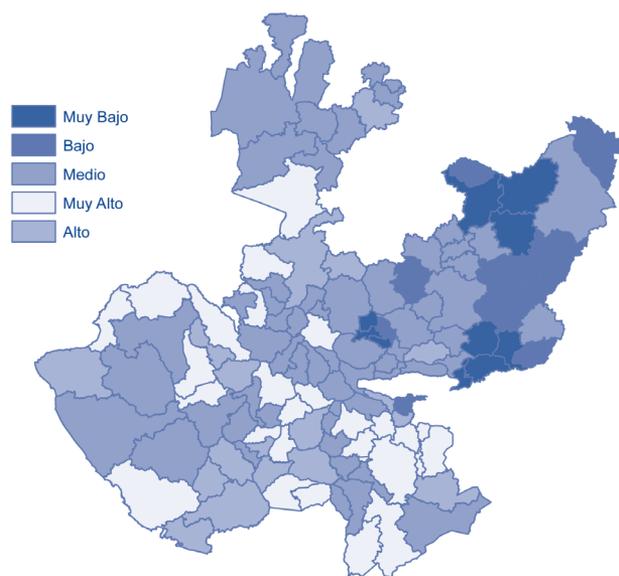
Para conocer el estado que guarda el medio ambiente de los municipios de Jalisco, el Instituto de Información territorial del Estado de Jalisco (IITEJ) elabora el Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA). El índice mide la presión, el estado y la respuesta que ejerce la sociedad jalisciense sobre el

medio ambiente y los recursos naturales de la entidad, para ello se utilizaron en 2012 ocho indicadores temáticos, estos fueron:

- Explotación de los acuíferos
- Cobertura de abastecimiento de agua
- Cobertura de drenaje
- Generación de residuos sólidos municipales
- Deforestación
- Biodiversidad (Especies de flora y fauna protegidas)
- Cobertura forestal
- Riesgo de erosión

El Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA), se obtuvo calculando el promedio de los indicadores temáticos señalados anteriormente. Los municipios que presentan una calidad ambiental más baja son, en general, los ubicados en la Región Centro y algunos municipios de la Región Ciénega, de la Región Altos Norte y de la Región Sureste; por otra parte, los municipios con mejor calidad ambiental son algunos de los localizados principalmente en la costa del estado.

Mapa No. 4. Índice municipal de medio ambiente



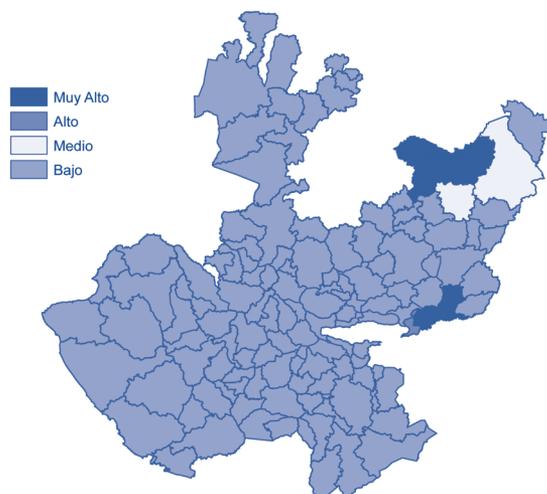
Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2010.

Agua

Aspectos generales y tendencias del sector agua

Entre los mayores desafíos que se enfrentan en Jalisco está lograr el manejo de sus limitados recursos hídricos con claros criterios de sustentabilidad, sobre todo para uso hidroagrícola y para uso público urbano.

Mapa No. 5. Indicador de condición de explotación de los acuíferos del estado de Jalisco

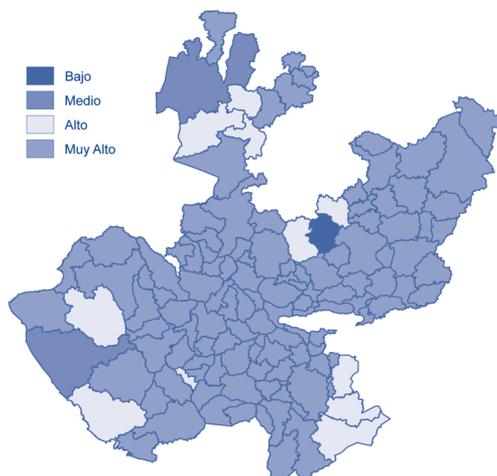


Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2010.

Un análisis de la relación de los municipios con la condición de los acuíferos muestra que los municipios que presentan mayor superficie con acuíferos sobre-explotados están localizados en la Región Altos Norte y en la Región Ciénega. (Ver mapa 5)

Respecto a la cobertura de abastecimiento de agua entubada por municipio, se observa que los municipios que presentan menor cobertura de abastecimiento están localizados en la Región Norte⁹ (ver mapa No. 6).

Mapa No. 6. Indicador de cobertura de abastecimiento de agua

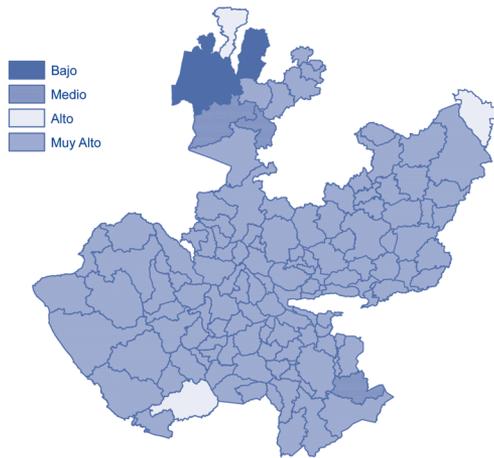


Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2010.

Sobre la cobertura de alcantarillado, se observa que los municipios que presentan menor cobertura de drenaje están localizados en la Regiones Norte, Sureste, Costa Norte y Costa Sur.

9 Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2010.

Mapa No. 7. Indicador de cobertura de drenaje



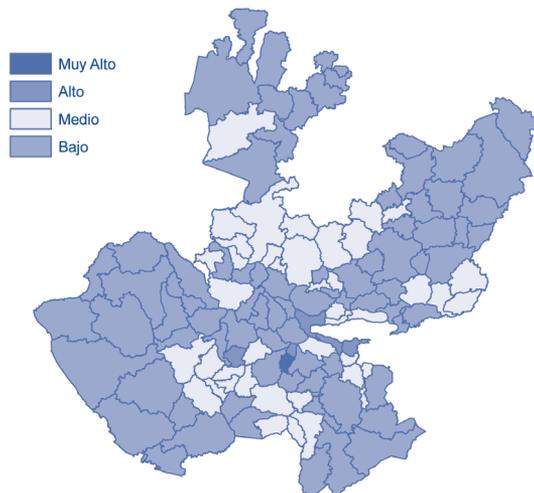
Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2010.

Suelos¹⁰

Los suelos de Jalisco se enfrentan a una problemática compleja caracterizada por la ocupación urbana de las tierras de mayor productividad agrícola; el cambio de uso de suelo forestal a urbano; el uso excesivo de fertilizantes y agroquímicos para elevar la producción agrícola y la pérdida del valor patrimonial.

Existe una fuerte tendencia a la degradación de los suelos en el estado de Jalisco por causa de la erosión. Según los estudios realizados por el Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, 831,329.64 hectáreas (10.36% de la superficie total) presenta riesgo a la erosión por la deforestación que deja los suelos desnudos en zonas con fuertes pendientes. Esta tendencia se seguirá agravando al incrementarse el cambio de uso del suelo forestal a usos agrícola y pecuario.

Mapa No. 8. Indicador de riesgo de erosión a nivel municipal



Fuente: IITEJ con datos de Semarnat, Semades, 2000.

10 Fuentes: Diagnóstico del subsistema natural. Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Universidad de Guadalajara, COESE; 2000; e Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2010.

Biodiversidad

El estado de Jalisco se encuentra dentro de una región de transición geográfica, como consecuencia de su ubicación latitudinal, complejidad orográfica e historia geológica, presentando una notable mezcla de plantas y animales de diferentes orígenes biogeográficos.

Flora

Con 14 tipos de vegetación, Jalisco contiene una flora de alrededor de 7,000 especies de plantas vasculares; tal número equivale 25% de la flora de México, que es una de las más ricas del mundo. El bosque tropical caducifolio (selva baja) del sur de Jalisco, es uno de los más ricos en especies de plantas leñosas entre los bosques tropicales secos del mundo.

Conservación de la cobertura del suelo¹¹

La vegetación y el uso del suelo en el estado presentan diferentes grados de perturbación y deforestación derivados de las prácticas productivas y programas agropecuarios, tales como la ampliación de áreas de riego, introducción de pastos, contaminación y obras hidráulicas. En la década 1990-2000 casi 34% estaba dedicado a algún uso productivo –13% a pastos y 21% a la producción agrícola–; mientras que de 2000 a 2010, la cifra aumenta a casi 40% dedicado a la producción agrícola y pecuaria, lo cual refleja un crecimiento de 6% en la superficie productiva que probablemente reemplazó bosques y selvas.

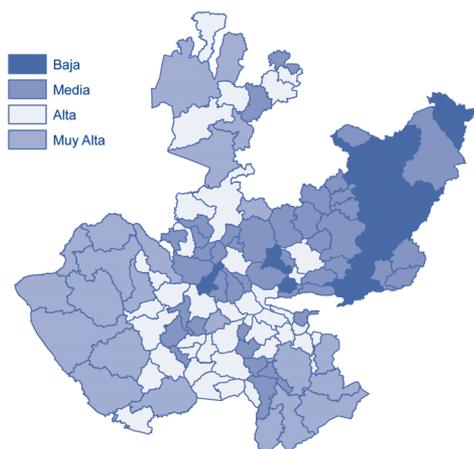
En el mapa No. 9. se observan los municipios que presentan mayor superficie forestal, los cuales están localizados en las regiones: Costa Sur, Costa Norte, Sierra Occidental, Norte y Sureste.

Tendencia de cambio de ocupación del uso del suelo

Según los informes técnicos del ordenamiento ecológico territorial, el estado muestra problemas de deforestación equivalentes 9% de su superficie. La deforestación refleja una tendencia a incrementarse principalmente en áreas ambientalmente frágiles, como son el matorral xerófilo y el bosque tropical caducifolio, así como los escasos relictos de selvas medianas. El ordenamiento refiere que la tasa de deforestación calculada para la región central del estado, es de 2.49%; similar a la observada para el resto del estado que es de 2.09% anual. De continuar esta tendencia podemos poner en riesgo la sustentabilidad de nuestros recursos forestales y naturales en general.

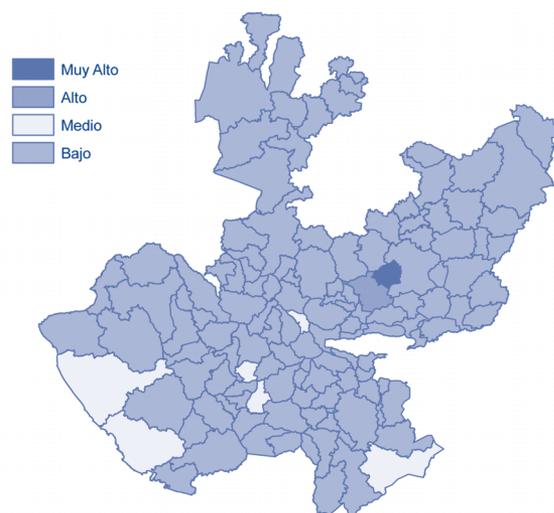
El mapa anterior expresa la deforestación que han sufrido los municipios en un período de tiempo comprendido entre los años 1982 y 2007. Se puede observar que los municipios que presentan mayor deforestación son Acatic y Zapotlanejo, localizados en la región Altos Sur y Centro, respectivamente; así como municipios de las regiones Costa Norte, Costa Sur y Sureste.

Mapa No. 9. Indicador de cobertura forestal por municipio



Fuente: ITEJ con datos de CONAFOR, INEGI, 2007.

Mapa No. 10. Indicador de deforestación de los municipios de Jalisco



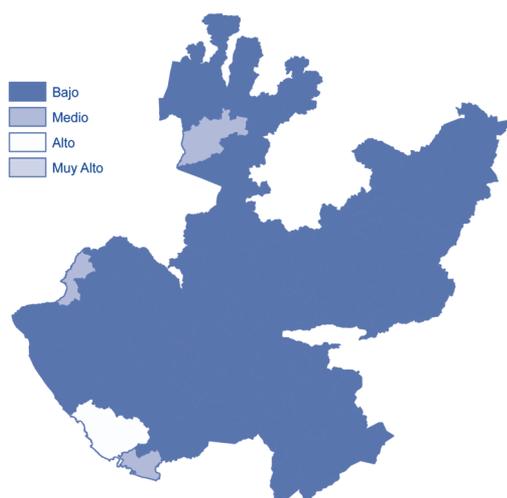
Fuente: ITEJ con datos de CONAFOR, INEGI, 1982-2007

11 Diagnóstico del subsistema natural. Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Universidad de Guadalajara, COESE; 2000.

Fauna

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en cuanto al número de especies de mamíferos terrestres y de peces de agua dulce; el cuarto lugar en plantas vasculares, insectos, aves y mamíferos voladores, lo que lo sitúa junto con Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero entre los cinco estados de la república con mayor número de especies registradas. En cuanto a fauna silvestre, la diversidad de la región también es notable. En Jalisco se encuentran 173 especies de mamíferos (39% de las reportadas para México y 4% de la mastofauna mundial).

Mapa No. 11. Indicador de distribución de especies de flora y fauna en estatus de protección en la NOM



Fuente: CONABIO, modificada por el IITEJ, 2010.

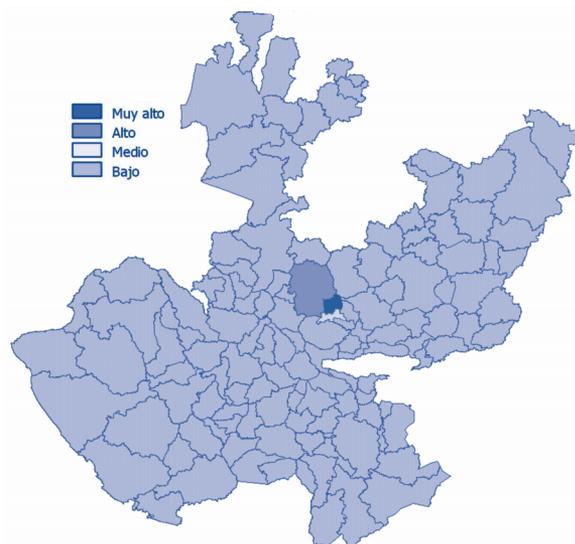
Se han reportado 525 especies de aves (50.9% de las aves de México, 5.8% de la avifauna mundial) de las cuales 63% son residentes y 37% migratorias. Respecto a la fauna acuática, se encuentran 94 especies de invertebrados incluyendo moluscos, crustáceos e insectos. En cuanto a herpetofauna, Jalisco ocupa el 7º lugar a nivel nacional con 212 especies registradas. Las especies importantes a proteger en Jalisco son el jaguar, águila real, nutria, pericos, guacamayas, ballena jorobada, tortugas marinas y cocodrilos.

Residuos sólidos

La Región Centro es la que más residuos sólidos genera al día con 4,981.05 toneladas, seguida de la Región Ciénega con 454.82 toneladas; el último lugar lo ocupa la Región Sierra Occidental con 64.45 toneladas diarias de basura.

En términos de infraestructura para su confinamiento, prácticamente todas las regiones cuentan con al menos un relleno sanitario en actividad; la Región Valles es la que cuenta con mayor número de rellenos sanitarios activos (seis). Las regiones Altos Norte, Altos Sur, Centro y Ciénega son las únicas que cuentan con rellenos sanitarios tipo “A” con capacidad de tratar más de 100 toneladas de basura al día; y sólo la Región Centro cuenta con tres rellenos sanitarios de este tipo.

Mapa No. 12. Indicador de Participación en Residuos Sólidos por municipio



Fuente: IITEJ con datos de la SEMADES, 2012.

En el mapa No. 12 se representa la participación de los municipios de Jalisco en la generación de residuos sólidos con respecto al total estatal; en esta imagen se observa que los municipios que presentan mayor producción de residuos sólidos son los de la Zona Metropolitana de Guadalajara.¹²

Actualmente la construcción de sitios de disposición final autorizados, que cumplan con la normatividad, se está realizando bajo los modelos de asociación intermunicipal llamados Sistema para el manejo integral de los residuos “SIMAR”. Al contar con un relleno para todos los municipios asociados –en lugar de varios sitios no controlados– se reducen los gastos por mantenimiento y operación, disminuye la construcción de nuevos sitios de disposición final, y se atiende el abandono de aquellos vertederos o sitios no controlados que afectan ambientalmente a la población.

¹² El resultado se obtuvo calculando la razón que existe entre la generación de residuos sólidos urbanos municipales y la generación estatal de este tipo de residuos. Para elaborar el indicador se utilizaron los datos de SEMADES del año 2012, sobre la generación diaria de toneladas de residuos sólidos urbanos de cada municipio.

Jalisco y sus regiones

El estado de Jalisco se localiza en el Centro Occidente de México, es uno de los estados más importantes en el país por su población y actividad económica. Tiene una población que supera los 6.5 millones de habitantes. Está integrado por 12 regiones que agrupan a los 125 municipios. El estado acoge rubros tan diversos como la industria de la electrónica, la agricultura, la ganadería, el turismo, la industria del zapato, la confección de ropa y blancos, la talabartería, la confección de muebles, etc. Para cada una de las doce regiones del estado se presenta un panorama en el que

se describen brevemente los principales recursos, retos y potencialidades.

A continuación se realiza una breve descripción de los elementos más relevantes de cada una de las regiones en torno a los aspectos: demográficos y sociales, económicos, geográficos y medioambientales, de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia. Por otro lado, se presentan las principales actividades realizadas durante 2012 en la Región Centro Occidente del país al cual Jalisco pertenece.

Regiones Jalisco



Fuente: Secretaría de Planeación de Jalisco (SEPLAN), México: 2012.

La Región Centro Occidente (RCO) del País¹³

México está integrado en cinco grandes regiones: Noroeste, Centro Occidente, Centro País, Noreste y Sur Sureste. Desde 1999, en la RCO se impulsa un proceso de promoción del desarrollo regional en el que participan los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. En el marco de este esfuerzo, se integró el Programa de Desarrollo de la RCO (PDRCO),¹⁴ a través del cual se prevé impulsar programas, proyectos y acciones conjuntas entre los estados, y entre éstos y la federación, que promueva la coordinación y complementación intersectorial, así como para sumar la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en las estrategias de desarrollo regional.

En 2010 se realizó el estudio de "Prospectiva del Desarrollo de la RCO", iniciado en ese año y concluido en el mes de abril de 2011. Dicho ejercicio que se desarrolló a través de un sistema de participación en Internet, el cual involucró a diversos actores responsables del desarrollo de la RCO.

Asimismo desde la constitución del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (Fiderco) ha tenido como objetivos la promoción y la realización de estudios y proyectos estratégicos para el desarrollo de la región, así como la instrumentación y seguimiento del programa de desarrollo regional. La RCO ha sido ejemplo de gestión interestatal en el ámbito nacional.

Dentro de los trabajos para el desarrollo de la RCO del país, durante 2012 se impulsaron los siguientes proyectos:

En abril de 2012 se contrató la realización del estudio "Matriz de Insumo-Producto de la RCO (MIP-RCO)", mediante el cual se pretende contar con un instrumento que genere insumos para los procesos de planeación de la actividad económica partiendo de las relaciones entre los sectores productivo, comercial y de servicios presentes en los estados de la RCO. La MIP-RCO se calculará con los datos de los Censos Económicos 2009 para cada uno de los estados que conforman la RCO, así como una matriz regional. Este proyecto concluirá en abril de 2013.

En septiembre de 2012 se concluyó el Atlas de Caminos y Carreteras de la RCO (ACCARCO), el cual consiste en la integración del atlas digital de caminos y carreteras de la RCO mediante su publicación en Internet, para lo cual el coordinador técnico del proyecto contratado por Fiderco ha



dispuesto de la información resultante del levantamiento de datos georeferenciados de los caminos y carreteras realizado por los estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro, así como de la información generada por medios indirectos por parte de Nayarit y San Luis Potosí. Este proyecto puede consultarse a través del sitio <http://www.centrooccidente.org.mx/accarc>.

En abril de 2012 se recibió el informe final del proyecto Estrategia Regional de Infraestructura Multimodal y Plataformas Logísticas para la RCO elaborado por el equipo de Construir las Regiones, A.C., con el que se concluyen los trabajos de la primera fase del Programa de Modernización de Transporte y Logística de la RCO.

En lo que respecta al Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente (OURCO), en el marco de su cuarta fase de trabajos, el ITESO realizó el estudio "Posicionamiento de las actividades económicas de la RCO". El equipo de la coordinación técnica del OURCO trabaja en la actualización de 19 indicadores Hábitat mediante la cual se realiza un análisis comparativo del desempeño de 83 municipios, que conforman 53 ciudades y zonas metropolitanas para los años 2000, 2005 y 2010. Los resultados de las tres fases de trabajo del OURCO están disponibles a través del sitio www.ourco.org.mx.

¹³ Consultado en <http://www.centrooccidente.org.mx/> (03 de diciembre de 2012).

¹⁴ Disponible en http://www.centrooccidente.org.mx/programa_des.html.

En relación con el Programa de Ordenamiento de la Zona Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial de la Sedesol promovió su actualización, para lo cual contrató al Colegio de la Frontera Norte (Cofe) para realizar un nuevo instrumento de ordenación para esta Zona Metropolitana. Los trabajos técnicos se encuentran muy avanzados, luego de realizar tres talleres de consulta pública con actores de la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

La Secretaría de Planeación (Seplan) Jalisco, como miembro del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (Fiderco), y en coordinación con las Secretarías de Turismo de los nueve estados que conforman esta mesorregión, se ha propuesto impulsar el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad turística como elemento detonador del desarrollo local y regional. Para incidir en este propósito, se realiza el estudio "Corredores temáticos para la promoción turística de la Región Centro Occidente", con el propósito de establecer un planteamiento estratégico de corredores turísticos de alcance interestatal sustentados en la riqueza de nuestro patrimonio cultural y la diversidad de recursos del entorno natural. Los trabajos en torno de este estudio iniciaron en mayo de 2012 y concluirán en agosto de 2013.

Al tiempo y de forma paralela, como parte de los instrumentos de soporte para la promoción turística regional, se elabora el Sistema de Información Turística de la Región Centro Occidente (Siturco), que fungirá como banco de información de la oferta turística, tanto de los atractivos como de los servicios turísticos de soporte para esta actividad.

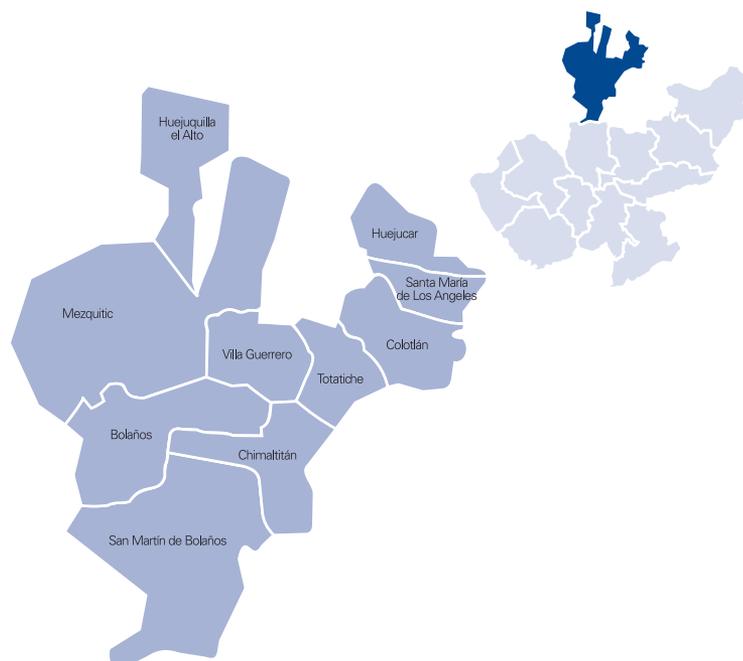
Con respecto al Sistema de Información Integral del Agua de la RCO (SIARCO), se cuenta con un avance de 85% en el diseño, programación y puesta en línea de los 10 módulos que lo integran: (1) Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); (2) Plantas Potabilizadoras (PPOT); (3) Presas de Almacenamiento y Obras de Distribución (PAODA); (4) Cobertura de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COSAPA); (5) Pozos y Agua Subterránea (PAS); (6) Información Geográfica, Hídrica y Estadística (IGHE); (7) Cartera de Obras Hidráulicas en Proceso (COHIP); (8) Distritos de Riego (DIR); (9) Tablero de Mando (TAM); (10) Red Académica del Agua (RAA). Los avances pueden consultarse a través del sitio www.siarco.org.mx.

Durante 2012 se concluyó los trabajos de la primera fase del Programa de Transporte y Logística de la RCO (PTyL-RCO), gracias a lo cual se ha definido la estrategia regional de Infraestructura Multimodal y Plataformas Logísticas. Estos estudios permitirán a la región adoptar una posición común en la promoción de acciones de infraestructura ferroviaria y de nuevos servicios para el transporte multimodal.

Finalmente, como parte de los trabajos de coordinación regional interestatal en lo que participa el estado de Jalisco, en conjunto con los otros ocho estados que conforman la RCO, se procesaron los resultados del ejercicio de prospectiva para el desarrollo regional realizado durante 2011. Con base a lo anterior, se publicó y difundió la 'Agenda para el Desarrollo de la RCO', disponible a través del sitio de Internet <http://www.centrooccidente.org.mx/AgendaRegional>, instrumento de planeación regional en el que se establecen las acciones y proyectos de coordinación intergubernamental (entre federación y estados) que se han definido como prioritarios en el horizonte 2012-2106.

Elementos más relevantes de las 12 regiones de Jalisco

Región 01 Norte



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Norte contaba con 78,835 habitantes; de los cuales 38,307 eran hombres y 40,528 mujeres. Esto significa un monto de 2 mil mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 95 hombres. La población de la Región Norte representaba 1.1% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 8,903 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 2.6% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 1,781 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el Coepo, se estima que a mitad del año 2012 la Región Norte registró una población de 79,381 personas y se espera que para 2015 ésta sea de 80,240 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Norte, se tiene que los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Colotlán y Mezquitic, ya que concentraban 45.9% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros ocho municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Norte contaba con 26,403 niños de 0 a 14 años, es decir, 33.5% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 56.2%, el equivalente a 44,324 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 10.3%, lo que significa 8,108 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del Conapo referentes a 2010, de los diez municipios que integran la Región Norte solo el municipio de Colotlán se encuentra con un grado bajo de marginación y cuenta con 18,091 habitantes. Asimismo, 6 municipios registran un grado medio y concentran a 32,069 habitantes, en el otro extremo los municipios de Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán con muy alta marginación y ahí habitan 28,675 personas que representan 36.4% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, se tiene que en la Región Norte había 167 mil personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 4.5% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia

escolar, 48.2% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 90.7% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 85.2%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 36.9% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Norte 67.7% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de los cuales 8.8% estaban afiliados al IMSS, 53.9% al Seguro

Popular o para una Nueva Generación, 4.8% al ISSSTE y 1.1% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Norte fue de 1,383 en el mes de octubre de 2012, lo cual representa apenas un incremento de dos trabajadores respecto al número que se tenía al cierre de 2011, que fue de 1,381 trabajadores.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Norte

Región Norte	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Bolaños	61	18	166	210	263	284	288	4	25	35
Colotlán	290	310	355	411	385	374	379	5	-6	-38
Chimaltitán	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0
Huejúcar	533	349	98	101	122	116	120	4	-2	12
Huejuquilla el Alto	90	87	92	100	87	94	92	-2	5	5
Mezquitic	154	173	176	154	154	156	98	-58	-56	-61
San Martín de Bolaños	366	250	300	279	295	321	337	16	42	45
Santa María de los Ángeles	1	-	-	-	-	-	-	0	0	0
Totatiche	39	36	36	35	33	32	32	0	-1	-1
Villa Guerrero	31	37	42	60	42	37	37	0	-5	-9
Total regional	1,565	1,260	1,265	1,350	1,381	1,414	1,383	-31	2	-12

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la región, los municipios de Colotlán, San Martín de Bolaños y Bolaños son los que presentan el mayor número de trabajadores asegurados, mientras que en Chimaltitán y Santa María de los Ángeles no se registran trabajadores bajo esta modalidad.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Norte representa apenas 0.11% del total de asegurados en el estado de Jalisco.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la región Norte fue de 32 millones 949 mil pesos, registrando con ello una importante disminución respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Norte, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron Colotlán, Totatiche, Villa Guerrero y Chimaltitán representando casi 70% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la Producción Agrícola en la Región Norte (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Bolaños	4,159.06	9,381.68	11,898.22	1,364.05	-10,534.17
Chimaltitán	7,176.90	4,955.42	23,934.20	4,245.94	-19,688.26
Colotlán	20,452.29	29,375.10	36,578.79	9,169.75	-27,409.04
Huejúcar	11,267.40	7,964.52	15,195.19	1,866.38	-13,328.81
Huejuquilla El Alto	33,749.54	11,934.25	28,826.30	3,478.96	-25,347.34
Mezquitic	13,287.79	8,284.13	16,936.60	117.00	-16,819.60
San Martín de Bolaños	5,814.13	3,986.75	9,187.67	621.41	-8,566.26
Santa María de los Ángeles	11,369.83	10,785.62	9,844.75	2,584.65	-7,260.10
Totatiche	22,861.50	18,875.86	26,814.47	5,219.89	-21,594.58
Villa Guerrero	23,393.34	14,812.10	27,527.29	4,280.88	-23,246.41
Total regional	153,531.78	120,355.43	206,743.48	32,948.91	-173,794.57

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Norte representó apenas 0.12% del total del estado, y en 2010 representaba 0.81%. Como se puede ver, la disminución de dicho porcentaje de participación de la región, es producto de la disminución registrada en 2011.

Exportaciones

Dentro de la Región Norte, únicamente se registran exportaciones de los municipios de Colotlán y San Martín

de Bolaños. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron 8.54 millones de dólares. Para el cierre de 2011 estos dos municipios de la región registraron en su conjunto 28.04 millones de dólares en exportaciones registrando con ello un importante incremento respecto al monto de exportaciones de 2010.

El municipio de San Martín de Bolaños es el principal exportador de la región pues en 2010 sus exportaciones representaban 78% del total de la región, mientras que para 2011 representan 94.3%.

Exportaciones de la Región Norte (Millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/ Ene-Jul 2012
Colotlán	1.22	1.10	1.52	1.61	0.80	1.03	28.2%
San Martín de Bolaños	0.00	8.22	5.38	26.43	17.71	7.51	-57.6%
Total regional	1.22	9.32	6.90	28.04	18.51	8.54	-53.9%

Fuente: Seijal; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región en 2010 representaban 0.023% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 alcanzaron a representar 0.078%.

Inversión

Los montos de inversión privada en la Región Norte resultan poco significativos comparados con la inversión total en el estado de Jalisco, no obstante, en el ejercicio de 2009 registró una inversión de 1.4 millones de dólares, mientras que en 2010 su inversión fue de 0.40 millones de dólares.

Inversión privada en la Región Norte (millones de dólares)

Región	2009	2010
NORTE	1.40	0.40
Total estatal	2,104.52	2,500.70

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SEPROE.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Norte en 2009 fue de 5,843 ocupados lo cual representa un incremento de 33.3% respecto a 2004 lo que se traduce en 1,461 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la quinta más alta de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Norte ocupaba el lugar 11 respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando 0.36% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 12 concentrando 0.39%.

Personal ocupado en la Región Norte

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Bolaños	125	285	128.0%
Colotlán	1,528	2,261	48.0%
Chimaltitán	102	66	-35.3%
Huejúcar	615	849	38.0%
Huejuquilla El Alto	643	800	24.4%
Mezquitic	311	330	6.1%
San Martín de Bolaños	313	512	63.6%
Santa María de los Ángeles	58	157	170.7%
Totatiche	217	203	-6.5%
Villa Guerrero	470	380	-19.1%
Total regional	4,382	5,843	33.3%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004-2009.

Al interior de la región, los municipios de Santa María de Los Ángeles y Bolaños, fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con tasas de 170.7% y 128% respectivamente, caso contrario los municipios de Chimaltitán, Villa Guerrero y Totatiche, que registraron variaciones negativas de -35.3%, -19.1% y -6.5% respectivamente.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Colotlán fue el que registró la más alta con 733 trabajadores adicionales, seguido de Huejúcar con 234 y San Martín de Bolaños con 199.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la Región Norte en 2009 fue de 505,999 mil pesos lo cual representa un incremento de 106.0% respecto a 2004 traduciéndose en 260,345 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La Región Norte registró la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto más alta de las 12 regiones del estado.

Tanto en 2004 como en 2009, la Región Norte ocupa el lugar 11 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 0.15% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró 0.21%.

Valor agregado censal bruto de la Región Norte

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Bolaños	6,100	- 24,387	-499.8%
Colotlán	82,253	134,625	63.7%
Chimaltitán	2,945	1,307	-55.6%
Huejúcar	21,195	252,176	1089.8%
Huejuquilla El Alto	22,791	56,958	149.9%
Mezquitic	8,199	13,764	67.9%
San Martín de Bolaños	75,990	41,174	-45.8%
Santa María de los Ángeles	2,160	3,177	47.1%
Totatiche	7,882	10,641	35.0%
Villa Guerrero	16,139	16,564	2.6%
Total de la regional	245,654	505,999	106.0%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el municipio de Huejúcar presentó tanto la tasa de crecimiento (1089.8%), como la variación absoluta (230,981 mil pesos) más altas dentro de la región. En tasa de crecimiento le sigue el municipio de Huejuquilla el Alto con una tasa de 149%, mientras que en variación absoluta el segundo lugar lo ocupó el municipio de Colotlán con 52,372 mil pesos.

Caso contrario, los municipios de Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños presentaron variaciones negativas en valor agregado censal bruto, de -499.8%, -55.6% y -45.8% respectivamente.

Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la Región Norte en 2009 fue de 16,243 mil pesos, lo cual representa un incremento de 23.3% respecto a 2004 traduciéndose en 3,068 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la

región 1 fue la octava más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la Región Norte concentraba 0.10% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el lugar 10 de las doce regiones. En 2009 la región concentra el mismo 0.10% pero ahora ocupa el lugar 11 de las doce regiones del estado.

Formación bruta de capital fijo de la Región Norte

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Bolaños	3,822	955	-75.0%
Colotlán	1,586	3,984	151.2%
Chimaltitán	562	-	-100.0%
Huejúcar	337	86	-74.5%
Huejuquilla El Alto	477	4,323	806.3%
Mezquitic	663	279	-57.9%
San Martín de Bolaños	1,284	508	-60.4%
Santa María de los Ángeles	7	228	3157.1%
Totatiche	11	4,455	40400.0%
Villa Guerrero	4,426	1,425	-67.8%
Total regional	13,175	16,243	23.3%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004-2009.

Al interior de la región, el municipio de Totatiche presenta la tasa de crecimiento extraordinaria de 40400%, lo cual lo posiciona como el municipio con la tasa de crecimiento más alta de la región y también con el incremento absoluto más alto de 4,444 mil pesos. En tasa de crecimiento le siguen los municipios de Santa María de los Ángeles con una tasa de 3157.1% y el municipio de Huejuquilla el Alto con 806.3%. En variación absoluta el municipio de Huejuquilla el Alto fue el segundo con mayor monto. Seis de los diez municipios que componen la región registraron variaciones negativas en la formación bruta de capital fijo. La mayor caída absoluta en formación bruta de capital fijo se registró en el municipio de Villa Guerrero y fue de -3,001 mil pesos, seguida de la caída registrada en el municipio de Bolaños la cual fue de -2,867 mil pesos.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

En la Región Norte de Jalisco, de acuerdo a su Plan Regional, la topografía dominante corresponde a lomeríos y zonas accidentadas. Sólo 25% de la superficie de la región corresponde a zonas planas. Esta región se encuentra dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", la de mayor importancia en el estado, con tres

cuencas que tributan al Río Grande de Santiago: la del Río Juchipila, la del río Bolaños y la del río Huaynamota o río Atengo Chapalangana.

La precipitación media anual en ocho de los diez municipios fluctúa entre 600 y 800 mm. Respecto al tratamiento de sus aguas residuales, encontramos que se tienen establecidas ocho plantas de tratamiento, aunque sólo cinco en funcionamiento.

Estas plantas se encuentran ubicadas en cuatro municipios: una en Huejuquilla El Alto, la cual trata sólo 53.08%; otra en Huejúcar, tratando 59.53%; Santa María de los Ángeles trata 24.72%; y con dos plantas en Bolaños se trata 26.3%. A pesar de tener plantas instaladas, San Martín de Bolaños y Chimaltitán no tratan sus aguas; y, por su parte, Mezquitic, Villa Guerrero Totatiche y Colotlán no cuentan con plantas de tratamiento. La principal fuente de contaminación industrial al río Bolaños es por la minería.

La cobertura de suelo de la Región Norte es predominantemente forestal, donde los bosques y selvas cubren 74% de la región, tiene 10% de actividades agrícolas –siendo la que menor porcentaje de suelo dedica a estas actividades en el estado– principalmente debido a su topografía accidentada. Otras coberturas y usos de suelo ocupan 16% restante, de las cuales los asentamientos humanos representan menos de 1%.

Por otro lado, esta región tiene 10% de su territorio con suelos con riesgo a ser erosionados y todos sus municipios presentan algún nivel de contaminación de suelo por el inadecuado manejo de la basura. La Región Norte genera al día 76.08 toneladas de basura; para su confinamiento cuenta con dos rellenos sanitarios en funcionamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA), el promedio para la región es de 58.07 lo cual equivale a un grado medio; San Martín de Bolaños es el municipio con mayor índice 67.82 y Bolaños es el de menor, con 54.38.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Norte se ubica en la décima posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado bajo en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.2953). Los municipios de San Martín de Bolaños y Bolaños no reflejan aumento de conectividad desde el año 2009, ya que no existen cambios en su red de caminos y carreteras. Colotlán y Huejúcar tienen cambios significativos en el indicador. Huejúcar y Villa Guerrero cambian su grado de conectividad de baja a media. El resto de los municipios

de la región también aumentan su conectividad, aunque de forma poco significativa.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo a la información publicada en los informes de gobierno, la inversión pública estatal para la Región Norte en 2008 ascendió a 230'900,044 pesos distribuida en 185 proyectos y para 2009 se contabilizaron 968 proyectos, equivalentes a 435'189,173 pesos. Por su parte, en 2010 se contabilizaron 693 proyectos equivalentes a 239'482,574 pesos, cifra que descendió en 2011 a 137'717,378 con la ejecución de 504 proyectos. Por último, al mes de noviembre de 2012 se tiene contabilizada una inversión de 79'784,950 pesos dirigida a 353 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, el número de homicidios en la región ha sido muy irregular, pues en el año 2008 se registraron 6, mientras que, en 2009 hubo 13 homicidios y durante 2010 fueron 10, empeorando la situación en 2011 cuando se tuvieron 15 casos, mismos que se han visto disminuidos en 2012 ya que al corte de agosto se llevan una cuenta de 10.

Los delitos del fuero común han tenido un comportamiento a la baja, pues en el año 2008 se contabilizaron 435 y en 2009 se registraron 378 delitos, lo cual nos habla de una reducción de 15.08%, mientras que para el año 2010 la tendencia se revirtió ya que se contabilizaron un total de 440 cifra que subió en 2011 a 491. Una buena noticia es que al mes de agosto de 2012 solo se han contabilizado 220.

En cuanto a robos a casa habitación, también han registrado una tendencia a la baja, pues en el año 2007 hubo 35, en 2008 se contabilizaron 33 y en 2009 hubo un ligero incremento de 3 robos más que el año anterior. Para el año 2010, se registraron 14 robos a casa habitación y a finales de 2011 un total de 26. La buena noticia es que al mes de agosto de 2012 sólo se han registrado 7 robos.

Del mismo modo, los robos a negocios han venido disminuyendo ya que en 2008 la cifra fue de 12, 3 en 2009, en 2010 ocurrieron solamente 9, para finalizar 2011 con un total de 5 y hasta agosto de 2012 uno solo contabilizado. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 32 en 2007, a 30 en 2008 y aumentaron en 2009 a 44, luego creció la cifra en 2010 a 49 y se volvió a reducir en 2011 cuando se tuvo un total de 18 y reduciéndose aún más en 2012 contabilizando tan solo 9 al mes de agosto.

Región 02 Altos Norte



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Altos Norte contaba con 383,317 habitantes; de los cuales 185,360 eran hombres y 197,957 mujeres. Esto significa un monto de 12,597 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 94 hombres. La población de la Región Altos Norte representaba 5.2% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 34,802 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 2.1% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 6,960 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el Coepo, se estima que a mitad del año 2012 la Región Altos Norte registró una población de 391,619 personas y se espera que para 2015 ésta sea de 404,119 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Altos Norte, se tiene que los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, ya que concentraban 57.1% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros seis municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Altos Norte contaba con 123,657 niños de 0 a 14 años, es decir 32.3% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 61.3%, el equivalente a 235,029 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 6.4%, lo que significa 24,631 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los ocho municipios que integran la Región Altos Norte, seis cuentan con grado de marginación baja y en ellos se concentran 335,895 personas. Asimismo, dos municipios registran grado medio de marginación y cuentan con 47,422 habitantes, esto es 12.4% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, se tiene que en la Región Altos Norte había 19,581 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 7.6% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 45.1% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 96.4% y en los adolescentes de 12 a 14

años de 87.9%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 29.1% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Altos Norte 62.8% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de los cuales 26.4% estaban afiliados al IMSS, 32.7% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 2.7% al ISSSTE y 1.5% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Altos Norte fue de 36,903 en el mes de octubre de 2012, lo cual representa un incremento respecto al número que se tenía al cierre de 2011, que fue de 2,852 trabajadores.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Altos Norte

Región Altos Norte	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Encarnación de Díaz	1,938	1,871	1,913	2,035	2,124	2,163	2,175	12	51	-14
Lagos de Moreno	17,669	18,414	18,449	20,379	21,471	23,033	23,377	344	1906	1627
Ojuelos de Jalisco	315	310	279	311	331	374	540	166	209	222
San Juan de los Lagos	6,343	6,586	6,890	7,334	7,546	7,984	8,061	77	515	589
Teocaltiche	861	993	1,018	994	999	1,236	1,166	-70	167	176
Unión de San Antonio	672	648	670	776	832	819	827	8	-5	15
Villa Hidalgo	579	571	545	564	511	521	498	-23	-13	-40
San Diego de Alejandría	223	218	207	215	237	257	259	2	22	17
Total regional	28,600	29,611	29,971	32,608	34,051	36,387	36,903	516	2852	2592

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la región, el municipio de Lagos de Moreno presenta el mayor número de trabajadores asegurados, seguido de San Juan de los Lagos, mientras que en San Diego de Alejandría y Villa Hidalgo registraron el menor número de trabajadores bajo esta modalidad.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Norte representa 2.7% del total de asegurados en el estado de Jalisco.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Altos Norte fue de 942 millones 368 mil pesos, registrando con ello una importante disminución respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Altos Norte, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz, representando en conjunto casi 80% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la Producción Agrícola en la Región Altos Norte (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Encarnación De Díaz	169,922.77	82,548.82	86,950.44	89,437.61	2,487.17
Lagos De Moreno	476,090.81	454,596.47	650,761.78	560,172.10	-90,589.68
Ojuelos De Jalisco	91,502.16	66,264.29	65,102.18	54,442.50	-10,659.68
San Diego De Alejandría	30,717.12	13,313.84	28,606.73	22,137.64	-6,469.09
San Juan De Los Lagos	156,487.23	61,580.17	162,045.76	105,385.11	-56,660.65
Teocaltiche	130,643.99	43,119.00	63,358.89	53,254.20	-10,104.69
Unión De San Antonio	73,586.12	28,059.17	56,625.50	37,237.72	-19,387.78
Villa Hidalgo	43,611.11	19,376.87	32,525.68	20,301.54	-12,224.14
Total regional	1,172,561.31	768,858.63	1,145,976.96	942,368.42	-203,608.54

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Altos Norte representó 3.5% del total del estado, y en 2010 representaba 4.5%. Como se puede ver, la disminución de dicho porcentaje de participación de la región, es producto de la disminución registrada en 2011.

Exportaciones

Dentro de la Región Altos Norte, únicamente se registran exportaciones de los municipios de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Unión de San Antonio. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron los 34 millones de dólares. Para el cierre de 2011 estos municipios de la región registraron en su conjunto

34.85 millones de dólares en exportaciones registrando con ello un decremento respecto al monto de exportaciones de 2010.

El municipio de Lagos de Moreno es el principal exportador de la región pues en 2010 sus exportaciones representaban 77.5% del total de la región, mientras que para 2011 representan 78.9%.

Exportaciones de la Región Altos Norte (millones de dólares)

Región/ Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/Ene-Jul 2012
Lagos de Moreno	33.15	25.05	32.35	42.98	27.50	24.82	-9.77%
San Juan de los Lagos	1.14	1.47	4.22	10.98	6.46	7.84	21.38%
Teocaltiche	-	0.16	0.67	1.01	0.57	0.99	74.31%
Unión de San Antonio	0.07	0.41	0.39	0.43	0.33	0.36	10.81%
Total regional	34.36	27.09	37.63	55.40	34.85	34.00	-2.4%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región en 2010 representaban 0.12% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 alcanzaron a representar 0.15%.

Inversión

Los montos de inversión privada en la Región Altos Norte resultan poco significativos comparados con la inversión total en el estado de Jalisco, no obstante, en el ejercicio de 2010 registró una inversión de 11.8 millones de dólares, mientras que en 2011 su inversión fue de 12.93 millones de dólares.

esta región fue la número 11, la penúltima más baja de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Altos Norte ocupaba el lugar 5 respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando 3.3% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el quinto lugar concentrando 3.2%.

Inversión privada en la Región Altos Norte (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011	I Trim 2011	I Trim 2012
Altos Norte	99.88	2.07	11.81	12.93	0.36	0.25
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43	582.48	617.82

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

En 2011, la inversión privada de esta región representó apenas 0.45% del total de la inversión registrada en el estado de Jalisco en dicho año, mientras que la de 2008 alcanzó a representar 2.9% del total estatal.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Altos Norte en 2009 fue de 40,118 ocupados, lo cual representa un incremento de 18.8% respecto a 2004, lo que se traduce en 1,461 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento del personal ocupado registrada en

Personal ocupado en la Región Altos Norte

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Encarnación de Díaz	3,644	4,768	30.8%
Lagos de Moreno	19,201	21,468	11.8%
Ojuelos de Jalisco	1,543	2,538	64.5%
San Juan de los Lagos	7,858	9,670	23.1%
Teocaltiche	2,657	3,109	17.0%
Unión San Antonio	1,323	1,381	4.4%
Villa Hidalgo	3,286	3,971	20.8%
San Diego de Alejandría	606	761	25.6%
Total regional	40,118	47,666	18.8%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Ojuelos y Encarnación de Díaz fueron los que representaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con 64.5% y 30.8%, respectivamente. En caso contrario, los



municipios de Lagos de Moreno y Unión de San Antonio registraron tasas de 11.8% y 4.4% respectivamente.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Lagos de Moreno fue el que registró la más alta con 2,267 trabajadores adicionales, seguido de San Juan de los Lagos con 1,812 y Encarnación de Díaz con 1,124.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la Región Altos Norte en 2009 fue de 5 mil 588 millones 112 mil pesos, lo cual representa un incremento de 31.4% respecto a 2004, traduciéndose lo anterior en mil 334 millones 816 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La región 2 registró la séptima tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto de las 12 regiones del estado.

En 2004 y en 2009 la región ocupa los lugares 5 y 4 respectivamente de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 2.54 % del valor agregado censal bruto, mientras que en 2009 concentró 2.31%.

Valor agregado censal bruto de la Región Altos Norte

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Encarnación de Díaz	357,656	332,945	-6.9%
Lagos de Moreno	2,865,709	3,917,844	36.7%
Ojuelos de Jalisco	90,207	169,392	87.8%
San Juan de los Lagos	64,008	659,500	930.3%
Teocaltiche	444,582	148,223	-66.7%
Unión San Antonio	176,557	197,994	12.1%
Villa Hidalgo	114,936	133,086	15.8%
San Diego de Alejandría	139,641	29,128	-79.1%
Total regional	4,253,296	5,588,112	31.4%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el municipio de San Juan de los Lagos presentó la tasa de crecimiento más alta (930.3%) y la segunda variación absoluta (595,492 mil pesos), en tanto que el municipio de Ojuelos de Jalisco presentó la segunda tasa de crecimiento más alta (87.8%) y el municipio de Lagos de Moreno la variación absoluta más alta con mil 52 millones 135 mil pesos.

En caso contrario, el municipio de San Diego de Alejandría representó la tasa de decrecimiento mayor (-79.1%) y el segundo decremento en variación absoluta (-110 millones 513 mil pesos) mientras que el municipio de

Teocaltiche representó la segunda tasa de decrecimiento mayor (-66.7%) y el primer decremento en variación anual de (-) 296 millones 359 mil pesos.

Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la región en 2009 fue de 285 millones 490 mil pesos, lo cual representa un incremento de 43.4% respecto a 2004, traduciéndose en 86 millones 391 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la Región Altos Norte fue la quinta más alta de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Altos Norte concentraba 1.5% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el lugar 6 de las 12 regiones. En 2009 la región concentra 1.68 % y ahora ocupa el lugar 7 de las 12 regiones del estado.

Formación bruta de capital fijo de la Región Altos Norte

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Encarnación de Díaz	11,063	33,094	199.1%
Lagos de Moreno	142,600	203,201	42.5%
Ojuelos de Jalisco	2,507	2,144	-14.5%
San Juan de los Lagos	15,013	12,320	-17.9%
Teocaltiche	15,768	12,144	-23.0%
Unión San Antonio	1,233	11,016	793.4%
Villa Hidalgo	11,180	10,889	-2.6%
San Diego de Alejandría	- 265	682	-357.4%
Total regional	199,099	285,490	43.4%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Unión de San Antonio presenta la tasa de crecimiento más alta de 793.4% pero con la tercera variación absoluta mayor con 9 millones 783 mil pesos, siendo el municipio de Encarnación de Díaz el segundo en tasa de crecimiento con 199.1%, y también el segundo en variación absoluta de 22 millones 31 mil pesos. El de Lagos de Moreno es el tercero en tasa de crecimiento con 42.5% y el primero en variación absoluta con 60 millones 601 mil pesos.

Cinco de los ocho municipios que componen la región registraron variaciones negativas en esta variable. La mayor caída absoluta se registró en el municipio de Teocaltiche y fue de -3 millones 624 mil pesos, seguida de la caída registrada en el de San Juan de los Lagos la cual fue de -2 millones 693 mil pesos.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región se caracteriza por presentar tres formas de relieve, las zonas accidentadas, las semiplanas y las planas. Las accidentadas presentan las elevaciones más importantes de cerros, montañas y derivaciones de la Sierra Madre Occidental, en las semiplanas se ubican lomeríos y terrenos ondulados, mientras que, en las zonas planas presentan mesas, mesetas y varios valles. Desde el punto de vista hidrológico, la Región Altos Norte se sitúa dentro de tres cuencas: río Verde, la predominante; río Lerma-Salamanca, la cual comprende una parte del sur y Río Salado; siendo la cuenca del río Verde la que ha recibido el impacto ecológico mayor del sistema de drenaje.

La precipitación total al año varía desde menos de 500 hasta 700 mm, lo que representa volúmenes de precipitación importantes, para ser una región semiárida. Los meses de mayor precipitación transcurren entre agosto y septiembre, con un rango de 160 a 170 mm y el más seco es febrero, con precipitaciones menores a 5 mm.

Como principal problema sobre el recurso del agua, se concluye que todos los municipios de la región presentan un porcentaje de sus cuerpos de agua superficiales contaminados, por descarga de aguas residuales sin tratamiento, dicho problema se agrava principalmente en el municipio de Lagos de Moreno, al verter sus residuos al Río Lagos, mientras que en los municipios de Teocaltiche y Encarnación de Díaz se vierten al Río Verde. Se han detectado como otras fuentes de contaminación del agua, la inadecuada disposición de residuos sólidos municipales, y los desechos de granjas porcícolas y de bovinos.

Actualmente, en la región se cuenta con 24 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación: en Lagos de Moreno se cuenta con 13 plantas y se trata 62.8% de las aguas residuales, en Ojuelos de Jalisco se cuenta con 3 y se trata 5.12%, en San Juan de los Lagos se tienen 3 que tratan 73.83%, en Teocaltiche se trata sólo 6.23% de agua residual en 3 plantas, en Villa Hidalgo se tienen 2 que tratan 87.52%. Por su parte, Encarnación de Díaz y San Diego de Alejandría cuentan con una planta cada uno pero no están en operación, y en Unión de San Antonio no se cuenta con planta de tratamiento.

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por la tala inmoderada aunada a las actividades de ganadería (sobrepastoreo) y agricultura; 40% de su territorio está dedicado a estas actividades, y sólo presenta 18% de bosques y selvas, mientras que otras coberturas y usos del suelo se desarrollan en 42% del territorio. Los asentamientos humanos representan solamente 1% de la superficie de la

región. Por otro lado, la superficie de la región con riesgo a la erosión del suelo es de 3%.

La Región Altos Norte genera al día 369 toneladas de basura, para su confinamiento cuenta con dos rellenos sanitarios en funcionamiento. El inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos, representan un problema en materia ambiental que se ve reflejado en el Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA), con un promedio de 50.69; Lagos de Moreno es el municipio con mayor índice 55.66 y Teocaltiche el de menor índice con 44.42.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la región se ubica en la sexta posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado medio en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.4747). Los municipios de la región con mayor aumento en el índice de conectividad son Ojuelos de Jalisco, Villa Hidalgo y Lagos de Moreno, debido principalmente a obras tales como el libramiento sur de Lagos de Moreno y la pavimentación de algunos caminos en Ojuelos y Villa Hidalgo. Con esto, Ojuelos es uno de los municipios que aumenta también su grado de conectividad de baja a media.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo a la información publicada en los informes de gobierno de la actual administración estatal, la inversión pública para la Región Altos Norte en 2007 fue de 166'862,580.14 pesos distribuida en 264 proyectos; en 2008 el monto ascendió a 204,634,265.20 pesos para la realización de 191 proyectos; para 2009 se registró un monto de inversión de 629,108,845 pesos para la ejecución de 849 proyectos; mientras que en 2010 se realizaron 570 proyectos, para los cuales se destinaron 456,665,842 pesos; en 2011 se ejerció una inversión de 217,436,728.78 pesos para la realización de 457 proyectos, mientras que al 23 de noviembre de 2012 se registra un monto de inversión de 131'531,185.94 pesos para la realización de 292 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 2,599 en 2008 a 3,187 en 2009, llegando a 3,208 en 2010, 3,341 en 2011 y como último dato, se han registrado hasta el mes de agosto de 2012, un total de 2,114 delitos del fuero común.

El número de homicidios en la región pasó de 19 en 2008 a 16 en 2009, llegando a 29 en 2010, incrementándose hasta 39 en 2011, y un registro de 20 homicidios de enero a agosto de 2012.

El número de secuestros ha tenido un comportamiento constante, ya que de 2008 a 2011 se ha registrado un secuestro por año en la región, mientras que hasta agosto de 2012 aún no se tiene registro alguno de secuestros.

El número de fraudes pasó de 153 en 2007 a 171 en 2008, llegando en 2009 a 183, deteniéndose la tendencia a la alza en 2010, año en el que se tiene un registro de 178 casos, mientras que hasta agosto de 2012 se registraron 108 fraudes.

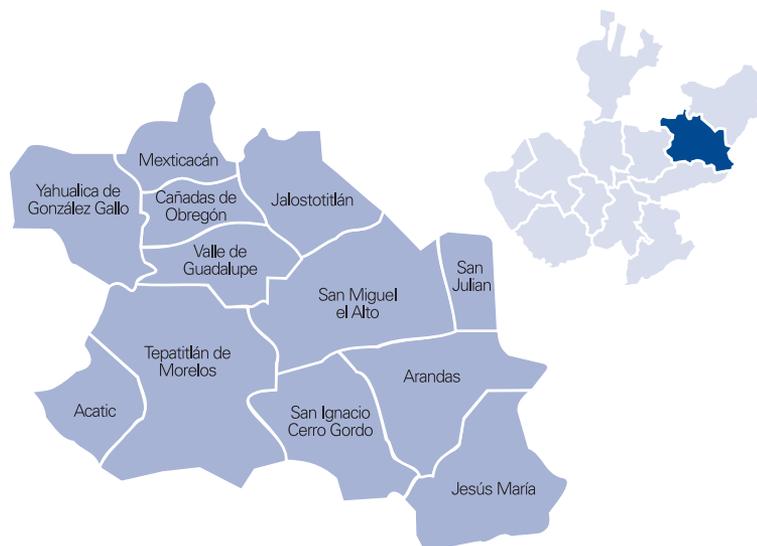
En cuanto a robos a casa habitación, en 2007 hubo 130 robos, en 2008 disminuyó a 91 el número de casos, aumentando en el año 2009 a 157 sucesos; para nuevamente incrementarse en 2010 y llegar a 217 robos de este tipo, mientras que para 2011 se presentaron 203 casos, y al mes

de agosto de 2012 se presentaron 155.

En cuanto a robos a negocios, en 2007 se tuvo una cifra de 79, la cual disminuyó a 39 para 2008, incrementándose en 2009 a 41 robos de este tipo, mientras que en 2010 ocurrieron 42, y para 2011 la cifra llegó a los 54 casos. Durante los primeros ocho meses de 2012 se registraron 41 robos a negocios.

Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 117 en 2007 a 143 en 2008; se redujeron para 2009 a 128, aumentando hasta 171 en el año 2010, presentándose una leve disminución en 2011 con 161 casos, mientras que de enero a agosto de 2012 el registro es de 122 robos. Los robos a vehículos de carga al mes de agosto de 2012 fueron 12.

Región 03 Altos Sur



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Altos Sur contaba con 384,144 habitantes; de los cuales 185,403 eran hombres y 198,741 mujeres. Esto significa un monto de 13,338 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 93 hombres. La población de la Región Altos Sur representaba 5.2% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 33,450 personas en la región, a un ritmo de crecimiento del 2% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 6,690 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el Coepo, se estima que a mitad del año 2012 la Región Altos Sur registró una población de 390,321 personas y se espera que para 2015 esta sea de 399,629 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Altos Sur, se tiene que los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Tepatitlán de Morelos y Arandas, ya que concentraban 54.4% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros diez municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Altos Sur contaba con 119,665 niños de 0 a 14 años, es decir 31.2% de la población total

regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 61.7%, el equivalente a 236,980 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 7.2%, lo que significa 27,499 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del Conapo referentes a 2010, de los doce municipios que integran la Región Altos Sur, Tepatitlán de Morelos es el municipio con muy baja marginación y en él se concentran 136,123 de personas. Asimismo, siete municipios registran baja marginación y cuentan con 197,995 habitantes; mientras que Acatic, Cañadas de Obregón, Jesús María y Mexticacán son municipios con grado de marginación medio y en ellos habitan 50,026 personas, esto es 13.0% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, se tiene que en la Región Altos Sur había 21,720 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 8.3% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 49.3% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 96.4% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 84.6%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 28% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Altos Sur 58% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de los cuales 28.3% estaban afiliados al IMSS, 24.5% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 2.3% al ISSSTE y 3.3% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Altos Sur fue de 43,439 en el mes de octubre de 2012, lo que representa una disminución de 24 trabajadores respecto al número que se tenía al cierre de 2011, ya que en dicho mes fue de 43,463 asegurados.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Altos Sur

Región Altos Sur	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Acatic	2,065	2,191	2,241	2,597	3,043	3,014	3,011	-3	-32	31
Arandas	6,429	6,294	6,619	7,252	7,507	7,096	7,090	-6	-417	-312
Cañadas de Obregón	22	17	23	47	73	85	86	1	13	4
Jalostotitlán	1,734	1,730	1,680	1,877	2,038	2,119	2,137	18	99	102
Jesús María	1,176	1,204	1,194	1,301	1,428	1,472	1,411	-61	-17	-11
Mexticacán	1	14	2	2	2	3	3	0	1	1
San Julián	649	648	607	592	591	578	578	0	-13	-17
San Miguel el Alto	2,849	2,829	2,947	2,866	2,937	3,116	3,082	-34	145	136
Tepatitlán de Morelos	21,741	21,753	22,177	23,984	24,548	24,819	24,925	106	377	167
Valle de Guadalupe	361	330	357	297	353	291	306	15	-47	-39
Yahualica de González Gallo	380	477	465	812	943	831	810	-21	-133	-112
Total regional	37,407	37,487	38,312	41,627	43,463	43,424	43,439	15	-24	-50

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la región, el municipio de Tepatitlán de Morelos presenta el mayor número de trabajadores asegurados, concentrando en octubre 57.4% del total de la región. Arandas es el segundo municipio con mayor número de trabajadores, pues concentra 16.3% del total de asegurados de la región, seguido de San Miguel el Alto que contempla 7.1%.

Los trabajadores asegurados en el IMSS de la Región Altos Sur, representan 3.2% del total de trabajadores asegurados en el estado al mes de agosto de 2012, mientras que en diciembre de 2011 representaban 3.3%.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Altos Sur fue de 656 millones 594 mil pesos, registrando con ello una disminución de 321 millones con relación al valor registrado en 2010 en la región. Cabe señalar que todos los municipios de la región registraron disminuciones en sus valores de producción agrícola.

El municipio de Tepatitlán de Morelos es el que aporta el mayor monto de producción agrícola, representando en 2011 28.8% del total del valor que se genera en la región. En este sentido, le sigue el municipio de Jesús María que participa con 19.6% y en tercero y cuarto lugar, Acatic y Arandas que aportan 16% y 13.9% respectivamente.

Valor de la producción agrícola en la Región Altos Sur (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Acatic	247,968.95	72,750.65	128,236.01	105,140.32	-23,095.69
Arandas	406,759.10	174,110.37	142,265.85	91,439.44	-50,826.41
Cañadas De Obregón	40,723.68	4,788.34	24,059.38	7,144.53	-16,914.85
Jalostotitlán	57,379.36	16,579.98	45,298.63	30,987.90	-14,310.73
Jesús María	551,931.46	150,279.74	201,201.73	128,580.35	-72,621.38
Mexticacán	27,880.98	6,260.58	24,635.09	10,095.49	-14,539.60
San Julián	15,401.50	1,946.34	11,943.28	7,311.15	-4,632.13
San Miguel El Alto	47,324.10	15,694.58	33,431.29	24,288.93	-9,142.36
Tepatitlán De Morelos	428,169.23	190,818.66	263,890.89	188,911.85	-74,979.04
Valle De Guadalupe	20,679.71	9,215.48	16,654.00	12,256.79	-4,397.21
Yahualica De González Gallo	113,953.05	17,256.41	86,878.92	50,437.99	-36,440.93
Total regional	1,958,171.12	659,701.13	978,495.07	656,594.74	-321,900.33

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

En 2011 esta región participó con 2.4% del total del valor de la producción agrícola generado en el estado, mientras que en 2010 participaba con 3.8% y en 2008 con 9%.

Exportaciones

Dentro de la Región Altos Sur, son cinco los municipios que registran exportaciones, mismas que fueron de 75.6 millones de dólares de enero a julio de 2012, lo que contrasta con los 52.2 millones alcanzados en el mismo periodo de

2011. No obstante, al cierre de 2011 se alcanzó un monto de exportaciones de 103.8 millones de dólares en la región.

El municipio de Arandas es el principal exportador de la región pues sus exportaciones representan alrededor de 60% del total de lo que se exporta de la región. El segundo lugar lo ocupa el municipio de Tepatitlán que en 2011 representaba 29.8%, mientras que en el acumulado enero-julio de 2012 representa 35.5% de las exportaciones de la región.

Exportaciones de la Región Altos Sur (millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/Ene-Jul 2012
Arandas	51.12	32.96	59.58	67.31	32.07	45.31	41.30%
Jalostotitlán	0.36	0.13	0.04	-	-	-	0.00%
Jesús María	5.51	4.15	6.27	4.71	2.67	2.94	10.14%
San Miguel el Alto	-	0.35	0.73	0.84	0.48	0.55	13.27%
Tepatitlán de Morelos	19.60	22.55	35.99	30.95	17.06	26.84	57.30%
Total regional	76.58	60.14	102.61	103.82	52.28	75.64	44.7%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la Región Altos Sur de 2011 representaron 0.8% del total de las exportaciones del estado durante dicho año, mientras que las registradas en el acumulado enero-julio de 2012 representa 0.9%.

Inversión

La inversión privada en la Región Altos Sur ha presentado diversas fluctuaciones, pero en 2011 registró un monto de 32.74 millones de dólares de inversión, siendo este el monto más alto de los últimos cuatro años.

Durante el primer trimestre de 2012, la Región Altos Sur alcanzó una inversión de 12.8 millones de dólares, cifra superior a la inversión alcanzada en el mismo trimestre del año anterior.

Inversión privada en la Región Altos Sur (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011	I Trim 2011	I Trim 2012
Altos Sur	25.62	30.38	17.28	32.74	11.60	12.81
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43	582.48	617.82

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

La inversión privada registrada en la Región Altos Sur en 2011 representó 1.2% del total de inversión en el estado de Jalisco. Para el primer trimestre de 2012, la inversión registrada en la región representa 2.1% del total de la registrada en el estado durante el mismo período.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Altos Sur en 2009 fue de 56,937 ocupados lo cual representa un incremento de 29.2% respecto a 2004 lo cual se traduce en 12,876 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento del personal ocupado registrada en esta región fue la más alta de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Altos Sur ocupaba el lugar cuarto respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando 3.61% del total del estado de Jalisco. En 2009 esta región ocupa también el cuarto lugar concentrando 3.82%.

Personal ocupado en la Región Altos Sur

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Acatic	1,588	2,212	39.3%
San Ignacio Cerro Gordo	-	2,007	0.0%
Arandas	9,582	11,625	21.3%
Cañadas de Obregón	146	432	195.9%
Jalostotitlán	3,091	3,893	25.9%
Jesús María	1,351	2,063	52.7%
Mexticacán	242	422	74.4%
San Julián	2,088	1,961	-6.1%
San Miguel el Alto	4,533	5,277	16.4%
Tepatitlán de Morelos	19,171	23,542	22.8%
Valle de Guadalupe	422	730	73.0%
Yahualica de González Gallo	1,847	2,773	50.1%
Total regional	44,061	56,937	29.2%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.



Al interior de la región, los municipios de Cañadas de Obregón y Valle de Guadalupe fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento con 195.9% y 73% respectivamente. En caso contrario, el municipio de San Julián registro una variación negativa de -6.1%.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Tepatitlán de Morelos fue el que registró la más alta con 4,371 trabajadores adicionales, seguido de Arandas con 2,043 y de San Ignacio Cerro Gordo con 2,007.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la Región Altos Sur en 2009 fue de 5 mil 391 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 5.7% respecto a 2004 traduciéndose en 288 millones 494 mil de pesos adicionales de 2004 a 2009.

En 2004, la Región Altos Sur ocupaba el lugar 2 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto concentrando 3.04%. Mientras que en 2009, ocupa el lugar 5 y concentra 2.23%.

Valor agregado censal bruto de la Región Altos Sur

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Acatic	251,298	144,500	-42.5%
San Ignacio Cerro Gordo	-	93,688	0.0%
Arandas	961,295	1,248,547	29.9%
Cañadas de Obregón	2,807	16,099	473.5%
Jalostotitlán	488,225	297,237	-39.1%
Jesús María	98,030	157,440	60.6%
Mexticacán	8,292	16,691	101.3%
San Julián	139,968	110,172	-21.3%
San Miguel el Alto	621,980	690,545	11.0%
Tepatitlán de Morelos	2,394,137	2,476,291	3.4%
Valle de Guadalupe	24,414	45,011	84.4%
Yahualica de González Gallo	112,719	95,438	-15.3%
Total regional	5,103,165	5,391,659	5.7%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el municipio de Cañadas de Obregón presentó la tasa de crecimiento más alta con 473.5%, seguido de Mexticacán con 101.3%. En cuanto a variación absoluta el municipio de Arandas presenta la variación más alta con 287 millones 252 miles de pesos seguido de San Ignacio Cerro Gordo con 93 millones 688 mil pesos.

En caso contrario, los municipios de Acatic, Jalostotitlán, San Julián, Yahualica de González Gallo, presentaron variaciones negativas en esta variable de -42.5%, -39.1%, -21.3% y -15.3% respectivamente.

Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la Región Altos Sur en 2009 fue de 331 millones 498 mil pesos, lo cual representa un incremento de 59.9% respecto a 2004 lo cual representa 124 millones 199 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región 3 fue la quinta más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la región 3 concentraba 1.57% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el quinto lugar de las doce regiones. En 2009 la región concentra 1.96% y conserva el mismo quinto lugar de las doce regiones del estado.

Formación bruta de capital fijo de la Región Altos Sur

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Acatic	2,907	3,451	18.7%
San Ignacio Cerro Gordo	-	1,552	0.0%
Arandas	69,765	96,705	38.6%
Cañadas de Obregón	-	- 379	0.0%
Jalostotitlán	8,499	11,988	41.1%
Jesús María	3,178	4,506	41.8%
Mexticacán	300	98	-67.3%
San Julián	4,635	9,346	101.6%
San Miguel el Alto	12,902	19,752	53.1%
Tepatitlán de Morelos	101,850	180,312	77.0%
Valle de Guadalupe	1,691	601	-64.5%
Yahualica de González Gallo	1,572	3,566	126.8%
Total regional	207,299	331,498	59.9%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Yahualica de González Gallo y San Julián presentan las tasas de crecimiento más altas de la región, con tasa de 126.8% y 101.6% respectivamente. Por otro lado, los municipios de Tepatitlán de Morelos y Arandas son los municipios que presentan los mayores incrementos absolutos con 78 millones 462 miles de pesos adicionales en 2009 en el caso del primero y 26 millones 940 mil pesos adicionales en el caso del segundo. Caso contrario, los municipios de Mexticacán y Valle de Guadalupe presentan variaciones negativas durante el periodo de 2004 a 2009 de -67.3% y -64.5% respectivamente.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

Casi la totalidad de la parte sur de la región, presenta un relieve ondulado y suave (Tepatitlán de Morelos, Jesús María, Arandas y Acatic). El llano con substrato de piso

rocoso se ubica al centro, en el área donde colindan Valle de Guadalupe, Tepatitlán, San Miguel El Alto y Arandas. En este llano se conforman una gran cantidad de pequeñas presas y bordos. Los afluentes del río Verde atraviesan la región de Oriente a Poniente y de Norte a Sur, tocando casi todos sus municipios. La Barranca del Río Verde constituye uno de los rasgos fisiográficos principales.

La precipitación promedio para la Región Altos Sur es de 800mm al año. Los valores varían desde los 700 mm, en los municipios del norte (Yahualica de González Gallo, Mexxicacán y Jalostotitlán), hasta los 900 mm en los bordos de los municipios al sur de la región (Tepatitlán de Morelos, Acatic y Arandas).

Todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento y la contaminación de agua por los desechos de las granjas. Se cuenta con 29 plantas de tratamiento de aguas residuales, en Acatic se cuenta con 2 que tratan 75.28%, en Arandas con 4 que tratan 2.35%, en Cañadas de Obregón se tienen 2 y sólo se trata 3.8%, en San Ignacio Cerro Gordo se tiene una que trata 54.69%.

Por su parte, en Jalostotitlán se cuenta con 3 y se trata 76.35%, en Jesús María se tienen 4 que tratan 53.83%, en Mexxicacán se cuenta con 2 que tratan 7.44%, en San Julián se cuenta con una que trata 82.37%, en San Miguel El Alto hay 5 y se trata 3.18%, en Tepatitlán de Morelos se tienen 3, que tratan 67.78%, en Valle de Guadalupe sólo se tiene una que trata 66.59%, y en Yahualica de González Gallo se cuenta con una que trata 60.82%.

Esta región, como la Región Altos Norte, tiene problemas respecto a recursos naturales debido a su alto porcentaje de territorio con uso agrícola (55%), los bosques y selvas se localizan en 23% de su territorio y otras coberturas y usos del suelo en 21%. Además, 1% de su territorio está dedicado a los asentamientos humanos. Sólo 10% de su territorio presenta suelos con riesgo a ser erosionados.

Los 12 municipios de la Región Altos Sur presentan contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados). La región genera al día 384.09 toneladas de basura y cuenta con dos rellenos sanitarios en funcionamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA) el grado regional es medio, con un promedio de 54.53; Tepatitlán de Morelos es el municipio con mayor índice 57.29 y San Ignacio Cerro Gordo es el de menor índice con 52.24.

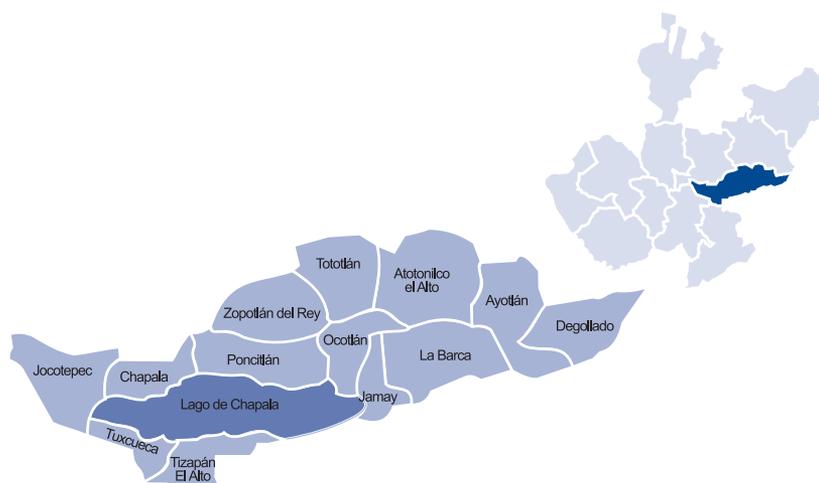
En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Altos Sur se ubica en la tercera posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado alto en el indicador de conectividad de caminos y carreteras 2011 (0.5633). Todos los municipios aumentaron su conectividad a excepción de Acatic, en donde no se registraron cambios en sus caminos y carreteras desde el año 2009. El municipio con el aumento más significativo es Cañadas de Obregón, seguido por San Julián, Yahualica de González Gallo y Mexxicacán. Con este aumento, Yahualica de González Gallo cambió de conectividad media a alta.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según datos tomados del primero al quinto informe de Gobierno de la Administración 2007-2013, la inversión pública estatal para la Región Altos Sur en 2008 fue de 224'914,262.70 pesos distribuida en 230 proyectos y para 2009 se contó con una inversión de 858'928,231 pesos en 1,270 proyectos. En 2010 se realizaron 826 proyectos, equivalentes a 356'715,620 pesos, mientras en diciembre de 2011 se contó con una inversión de 144'233,681.89 pesos en 564 proyectos. Por último, realizando un corte en el mes de noviembre del 2012 se utilizaron 208'909,195.80 pesos para 412 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, tenemos que los delitos del fuero común pasaron de 1,060 en 2008 a 3,187 en 2009; en cambio hasta el mes de agosto del 2012 el número de este tipo de delitos es de 2,561. Por su parte, el número de homicidios en la región registró un aumento, pues en 2008 se contabilizaron 14, mientras que, en 2012 se registraron 25 homicidios con corte en el mes de agosto. En cuanto a fraudes pasó de 30 en 2008 a 133 en 2011, y hasta el mes de agosto de 2012, se han contabilizado 130 fraudes. En cuanto a robos a casa habitación, en 2008 hubo 56 y en 2009 ocurrieron 88, con corte en el mes de agosto de 2012 se registraron 176 robos a casa habitación. Los robos a negocios venían disminuyendo, ya que en el año 2007 se tuvo una cifra de 43, bajando a solo 30 en 2008, sin embargo, en el año 2009, se registraron 32 robos a negocios, subiendo de nueva cuenta a 57 hasta el mes de agosto de 2012. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 112 en 2007 a 92 en 2008 y se contaron 194 hasta el mes de agosto de 2012.

Región 04 Ciénega



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Ciénega contaba con 503,297 habitantes; de los cuales 245,667 eran hombres y 257,630 mujeres. Esto significa un monto de 11,963 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 95 hombres. La población de la Región Ciénega representaba 6.8% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 40,258 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 1.8% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 8,052 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el Coepo, se estima que a mitad del año 2012 la Región Ciénega registró una población de 511,149 personas y se espera que para 2015 ésta sea de 522,878 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Ciénega, los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto, ya que concentraban 42.7% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros diez municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Ciénega contaba con 156,493 niños de 0 a 14 años, es decir 31.1% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 61.4%, el equivalente a 308,919 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 7.5%, lo que significa 37,885 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los trece municipios que integran la Región Ciénega, dos cuentan con muy baja marginación y en ellos se concentran 141,806 personas. Asimismo, ocho municipios registran baja marginación y cuentan con 284,483 habitantes; mientras que en los municipios con grado medio de marginación como es el caso de Ayotlán, Degollado y Zopatlán del Rey, habitan 77,008 personas, esto es, 15.3% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, en la Región Ciénega había 25,773 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 7.5% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 47.6% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de

96.4% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 85.5%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 31.3% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Ciénega 60.4% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de la cual 28.1% estaba afiliada al IMSS, 27.8% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 3% al ISSSTE y 2% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Ciénega fue de 45,788 en el mes de octubre de 2012, lo cual representó un incremento de 874 trabajadores con relación a los registrados al cierre de 2011. La Región Ciénega ha presentado una tendencia creciente en su número de trabajadores asegurados pues, pasó de registrar 38,593 en diciembre de 2007 a 44,914 en diciembre de 2011.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Ciénega

Región Ciénega	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Atotonilco El Alto	4,807	4,871	4,893	4,931	5,233	5,622	5,612	-10	379	296
Ayotlán	1,336	1,233	1,322	1,398	1,527	1,550	1,587	37	60	53
Degollado	522	553	584	593	705	482	489	7	-216	-262
Jamay	778	798	746	788	817	868	870	2	53	71
La Barca	3,906	4,129	4,306	4,428	4,409	4,422	4,445	23	36	-6
Ocotlán	15,122	14,613	14,670	17,181	17,460	17,735	17,951	216	491	686
Poncitlán	3,388	3,508	3,317	3,524	4,438	4,685	4,835	150	397	364
Tototlán	1,114	1,094	1,137	1,222	1,134	1,174	1,182	8	48	19
Zapotlán del Rey	1,490	1,382	959	1,161	1,281	1,043	991	-52	-290	-341
Chapala	3,899	4,167	4,278	4,463	4,526	4,631	4,637	6	111	100
Jocotepec	1,870	1,836	2,019	2,307	2,903	2,601	2,648	47	-255	9
Tuxcueca	28	35	37	71	86	120	119	-1	33	35
Tizapán El Alto	333	314	398	390	395	435	422	-13	27	22
Total regional	38,593	38,533	38,666	42,457	44,914	45,368	45,788	420	874	1,046

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la región, el municipio de Ocotlán es el que ha registrado el mayor número de trabajadores asegurados pues concentra poco menos de 40% del total de los que se registran en la región. En este mismo sentido, le siguen los municipios de Atotonilco El Alto, Chapala y La Barca, que aportan alrededor de 10% cada uno.

El número de trabajadores asegurados en la Región Ciénega representa alrededor de 3.4% del total de asegurados en el estado de Jalisco.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Ciénega fue de 7 mil 274 millones 662 mil pesos, registrando con ello un importante incremento respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Ciénega, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron La Barca, Atotonilco El Alto y Ayotlán representando casi 46% del total del valor de la producción agrícola de la Región en dicho año.



Valor de la producción agrícola en la Región Ciénega (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010-2011
Atotonilco El Alto	574,810.10	519,817.90	675,019.89	1'180,289.14	505,269.25
Ayotlán	588,407.53	553,422.79	552,760.76	782,233.80	229,473.04
Barca La	1'075,340.78	750,954.28	929,005.79	1'387,797.78	458,791.99
Chapala	94,820.78	85,465.74	94,504.86	116,451.66	21,946.80
Degollado	221,113.29	140,454.25	259,759.04	408,124.42	148,365.38
Jamay	335,171.19	329,598.73	407,709.56	630,246.30	222,536.74
Jocotepec	351,615.20	503,998.84	505,503.97	697,778.52	192,274.55
Ocotlán	321,818.03	312,717.02	327,436.97	433,311.76	105,874.79
Poncitlán	378,880.56	388,587.79	265,880.23	439,389.43	173,509.20
Tizapán El Alto	155,815.30	128,153.63	176,723.22	195,287.32	18,564.10
Tototlán	306,342.43	295,607.36	334,744.20	496,026.55	161,282.35
Tuxcueca	21,277.35	27,459.95	32,996.69	45,778.92	12,782.23
Zapotlán del Rey	313,573.15	306,705.57	350,694.77	461,947.11	111,252.34
Total regional	4'738,985.69	4'342,943.85	4'912,739.95	7'274,662.71	2'361,922.76

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Ciénega representó 26.8% del total del estado, y en 2010 representaba 19.3%, lo que se traduce en un incremento de 48.1% en la comparativa 2010 – 2011.

Exportaciones

Dentro de la Región Ciénega, se registran exportaciones en 10 de los 13 municipios que la componen. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron los 429.87 millones de dólares. Para el cierre de 2011 estos municipios de la región registraron en su conjunto 496.60 millones de dólares en exportaciones

registrando con ello un incremento respecto al monto de exportaciones de 2010.

El municipio de Jocotepec es el principal exportador de la región pues en 2010 sus exportaciones representaban 70% del total de la región, mientras que para 2011 representan 72.9%.

Exportaciones de la Región Ciénega (Millones de dólares)

Región/ Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/Ene-Jul 2012
Atotonilco el Alto	168.17	86.50	28.36	36.61	18.39	23.42	27.34%
Ayotlán	-	0.24	0.53	0.57	0.36	0.30	-17.59%
Chapala	-	0.40	0.74	0.84	0.54	0.41	-24.22%
Degollado	-	1.02	0.91	0.03	-	0.02	0.00%
Jamay	0.41	0.25	0.39	0.29	0.04	0.53	1253.60%
Jocotepec	199.53	258.23	289.11	362.21	230.98	362.40	56.90%
La Barca	0.38	0.42	-	-	-	-	0.00%
Ocotlán	7.10	3.73	1.45	1.09	0.72	0.75	4.51%
Poncitlán	10.00	6.32	14.52	12.48	7.20	8.41	16.88%
Tototlán	12.49	10.30	8.02	7.16	4.64	5.18	11.65%
Zapotlán del Rey	79.46	66.06	68.02	75.32	46.85	28.46	-39.25%
Total regional	477.53	433.46	412.05	496.60	309.70	429.87	38.8%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región en 2010 representaban 1.36% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 alcanzaron a representar 1.38%.

Inversión

Los montos de inversión privada en la Región Ciénega resultan poco significativos comparados con la inversión total en el estado de Jalisco, no obstante, en el ejercicio de 2010 registró una inversión de 37.24 millones de dólares, mientras que en 2011 su inversión fue de 73.03 millones de dólares.

Inversión privada en la Región Ciénega (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011
Ciénega	23.08	45.34	37.24	73.03
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

En el ejercicio de 2010, las exportaciones de la región representaron 1.5% del total de exportaciones del estado, mientras que las registradas en 2011 alcanzaron una participación de 2.6%.

Personal ocupado

En la Región Ciénega el personal ocupado en 2009 comprendió 65,302 personas lo que representa un incremento de 18.3% respecto a 2004, que se traduce en 10,097 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la más baja de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Ciénega se ubicaba en el segundo lugar respecto al total de las regiones en cuanto al número de ocupados a nivel estatal concentrando 4.53% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región se ubica en el tercer lugar concentrando 4.39%.

Personal ocupado en la Región Ciénega

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atotonilco El Alto	5,684	7,679	35.1%
Ayotlán	3,001	4,111	37.0%
La Barca	5,930	6,594	11.2%
Chapala	5,840	8,058	38.0%
Degollado	1,825	2,493	36.6%
Jamay	1,907	2,289	20.0%
Jocotepec	2,582	3,899	51.0%
Ocotlán	15,876	18,143	14.3%
Poncitlán	6,034	5,876	-2.6%
Tizapán El Alto	1,708	1,818	6.4%
Tototlán	1,263	1,493	18.2%
Tuxcueca	559	608	8.8%
Zapotlán del Rey	2,996	2,241	-25.2%
Total regional	55,205	65,302	18.3%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Jocotepec, Chapala, Ayotlán y Degollado, fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con tasas de 51% y 38%, 37% y 36.6% respectivamente, caso contrario los municipios de Zapotlán del Rey y Poncitlán, que registraron variaciones negativas de -25.2%, y -2.6% respectivamente.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Ocotlán fue el que registró la más alta con 2,267 trabajadores adicionales, seguido por Chapala, con 2,218, Atotonilco El Alto con 1,995, Jocotepec con 1,317 y Ayotlán con 1,110.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la Región Ciénega fue de 8 mil 193 millones de pesos en el año de 2009, lo que representa un incremento de 69.4% respecto a 2004, traduciéndose en 3 mil 657 millones de pesos adicionales de 2004 a 2009. La región 4 registró la tercera tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto más alta de las 12 regiones del estado.

Tanto en 2004 como en 2009, la Región Ciénega ocupa el lugar 2 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 2.88% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró 3.39%.

Valor agregado censal bruto de la Región Ciénega

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atotonilco El Alto	602,818	951,660	57.9%
Ayotlán	155,955	129,132	-17.2%
La Barca	525,242	631,807	20.3%
Chapala	331,663	456,525	37.6%
Degollado	158,230	111,044	-29.8%
Jamay	104,816	103,148	-1.6%
Jocotepec	134,319	184,567	37.4%
Ocotlán	1,391,614	4,049,428	191.0%
Poncitlán	864,554	996,531	15.3%
Tizapán El Alto	52,496	78,622	49.8%
Tototlán	436,811	286,754	-34.4%
Tuxcueca	27,212	46,483	70.8%
Zapotlán del Rey	50,652	167,852	231.4%
Total regional	4,836,382	8,193,553	69.4%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como puede verse en el cuadro anterior, el municipio de Zapotlán del Rey presentó la tasa de crecimiento más alta 231.4%, con una variación absoluta de 117'200,000 pesos; le sigue el municipio de Ocotlán con una tasa de

191%, y la mayor variación absoluta dentro de la región 2,657'814,000 pesos.

Contrastando con esto, los municipios de Tototlán, Degollado y Ayotlán presentaron variaciones negativas en valor agregado censal bruto, de -34.4%, -29.8% y -17.2% respectivamente.

Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la Región Ciénega en 2009 fue de 412 millones 932 mil pesos, constituyendo un incremento de 76.3% respecto a 2004 traduciéndose en 178 millones 754 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región fue la cuarta más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 esta región concentraba 1.77% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el lugar 4 de las doce regiones. En 2009 la región concentra 2.44% ocupando el mismo lugar 4 entre las doce regiones del estado.

Formación bruta de capital fijo de la Región Ciénega

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atotonilco El Alto	49,650	- 132,518	-366.9%
Ayotlán	9,510	26,234	175.9%
La Barca	16,597	64,853	290.8%
Chapala	20,860	63,465	204.2%
Degollado	10,544	3,424	-67.5%
Jamay	4,460	5,802	30.1%
Jocotepec	6,140	205,776	3251.4%
Ocotlán	84,289	129,660	53.8%
Poncitlán	13,462	21,528	59.9%
Tizapán El Alto	2,458	4,559	85.5%
Tototlán	12,608	19,423	54.1%
Tuxcueca	166	560	237.3%
Zapotlán del Rey	3,434	166	-95.2%
Total regional	234,178	412,932	76.3%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Jocotepec presenta la tasa de crecimiento extraordinaria de 3,251.4%, esto lo posiciona como el municipio con la más alta tasa de crecimiento de la región y también con el incremento absoluto más alto de 199 millones 636 mil pesos. En este orden le siguen los municipios de La Barca con una tasa de 290.8%, Tuxcueca con 237.3%, Chapala 204.2% y el

municipio de Ayotlán con 175.9%. En variación absoluta el municipio de La Barca fue el segundo con mayor monto.

Tres de los trece municipios que componen la región registraron variaciones negativas en la formación bruta de capital fijo. La mayor caída absoluta en esta variable se registró en el municipio Atotonilco El Alto y fue de -82 millones 868 mil pesos, seguida por las bajas registradas en los municipios de Degollado y Zapotlán del Rey con -7 millones 120 mil y -3 millones 258 mil pesos respectivamente.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, la Región Ciénega presenta tres formas de relieve: las zonas accidentadas, las semiplanas y las planas. La Región Ciénega es la que tiene mayor cobertura de suelo dedicada a actividades agrícolas en el estado (62%), teniendo 2% de su superficie cubierta con asentamientos humanos. Los bosques y selvas se localizan en 27% de su territorio. Otros usos del suelo ocupan 10% de su superficie. Por otro lado, 18% de la región tiene suelos con riesgo a ser erosionados, siendo la región con mayor porcentaje a este respecto, en parte debido al desmonte para actividades agrícolas.

En la región se cuenta con 33 plantas de tratamiento de aguas residuales: en Atotonilco El Alto operan 2, que tratan 46.11%, en La Barca se cuenta con 2, y se trata 54.25%, en Chapala se tienen 4 plantas que tratan 95.49%, en Jamay se cuenta con 2 que tratan 77%, en Jocotepec cuentan con 7 plantas que tratan 67.63%.

Por su parte, en Ocotlán se tienen 6 que tratan 44.53%, en Poncitlán se tienen 6 pero se trata sólo 14%, Tizapán El Alto cuenta con 2 que tratan 82.54%, en Tototlán se cuenta sólo con una, que trata 56.72% y en Tuxcueca se tienen 2 que tratan 73.61%. En cambio, los municipios de Zapotlán del Rey, Ayotlán y Degollado no tienen plantas, por tanto no tratan sus aguas residuales.

De acuerdo a un estudio realizado por el Gobierno del Estado de Jalisco coordinado por SEMADES, todos los municipios de la región detectan un porcentaje de "contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento". El lago de Chapala las recibe de poblaciones asentadas en la ribera; Jocotepec, Chapala y La Barca descargan en el Río Lerma; Jamay en el Canal Ballesteros; y Ocotlán en el Río Zula, por mencionar algunos.

Al igual que en el agua, también se detecta contaminación en el suelo. Doce de los trece municipios

que conforman la Región Ciénega identifican al menos un problema de contaminación del suelo ocasionada por una inadecuada disposición de los residuos sólidos; la región genera al día 454.82 toneladas de basura y sólo existe un relleno sanitario en funcionamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA) el promedio para la región es de 53.58, equivalente a un grado medio; Zapotlán del Rey es el municipio con mayor índice 61.88 y La Barca es el de menor índice con 45.59.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Ciénega se ubica en la primera posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado alto en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.6392). Los municipios de Degollado y Zapotlán del Rey no registran cambios desde el año 2009, con lo que conservan su índice de conectividad.

A pesar de ser la región con mayor conectividad del estado, el municipio de Tototlán bajó su índice debido al cambio de una terracería a brecha. Por otro lado, La Barca cambia de grado de conectividad de alta a muy alta. Jocotepec, Poncitlán y Tizapán El Alto tienen incrementos considerables en su conectividad, por la construcción de nuevos tramos y cambios en la red ya existente.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

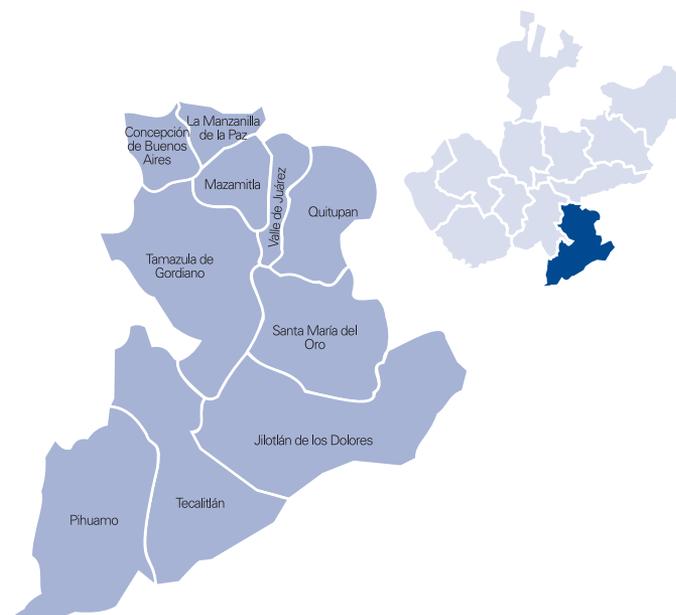
De acuerdo a la información publicada en los informes de gobierno estatales, la inversión pública para la Región Ciénega en 2012 ascendió a 244´198,457 pesos, distribuida en 477 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 3,132 en 2008 a 3,916 en 2009 y a 3,918 en 2010, mientras que en el 2011 se contabilizaron 4,220 y para agosto de 2012 2,482. El número de homicidios dolosos en la región pasó de 76 en 2010 a 130 registrados en 2011, para agosto de 2012 ocurrieron 60 homicidios dolosos.

En lo referente a robo a casa habitación, en 2010 hubo 258, en el 2011 se perpetraron 343 y para agosto de 2012 acontecieron 168. Los robos a negocios disminuyeron de 2008 a 2009 en 27%, pues en 2008 se tuvo una cifra de 75 que bajó a 59 en 2009; para 2010 ocurrieron 154 casos, en 2011 se registraron 118 casos y en suma a agosto de 2012 se han ejecutado 84.

En materia de robos a vehículos particulares han pasado de 281 en 2007 a 285 en 2008, para 2010 se registraron 454 y en 2011 se consumaron 487, mientras que para agosto de 2012 se contabilizaron 257. Por último sólo se ha presentado un secuestro hasta agosto de 2012.

Región 05 Sureste



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Sureste contaba con 116,416 habitantes; de los cuales 56,916 eran hombres y 59,500 mujeres. Esto significa un monto de 2,584 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 96 hombres. La población de la Región Sureste representaba 1.6% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 7,250 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 1.4% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 1,450 personas cada año a la población regional. No obstante, cabe señalar que en el período 2000-2010, siete de los diez municipios de la región venían perdiendo población, a saber, Jilotlán de los Dolores, La Manzanilla de la Paz, Pihuamo, Quitupan, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán; y se espera que en años posteriores estos municipios sigan experimentando tasas de crecimiento negativas; de tal manera que, conforme a las estimaciones de población realizadas por el COEPO, a mitad del año 2012 la Región Sureste en su conjunto habrá sufrido una ligera pérdida poblacional, registrando un monto de 115,427 personas. Asimismo, se estima que ese decrecimiento continúe en la región y alcance los 114,056 habitantes en 2015.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Sureste, los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Tamazula de Gordiano y Tecalitlán, ya que concentraban 47.1% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros ocho municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Sureste contaba con 32,576 niños de 0 a 14 años, es decir 28.0% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 61.7%, el equivalente a 71,820 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 10.3%, lo que significa 12,020 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los diez municipios que integran la Región Sureste, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla y Tamazula de Gordiano cuentan con baja marginación y en ellos se concentran 54,966 personas. Asimismo, en seis municipios se registra marginación con grado medio y cuentan con 58,933 habitantes; esto es, 50.6% de la población total regional. En el otro extremo, encontramos al municipio de Santa María del Oro con muy alto grado de marginación habitado por 2,517 personas.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, en la Región Sureste había 9,635 personas de 15 años y más



analfabetas en 2010, lo que representa 11.5% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 55.9% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 96.8% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 87.6%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 30.1% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Sureste 66% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de la cual 21.3% estaba afiliada al IMSS, 41.8% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 2.2% al ISSSTE y 1.6% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Sureste fue de 8,628 en el mes de octubre de 2012, lo que representa una disminución de -489 trabajadores con respecto a los que se registraron en diciembre de 2011, mientras que con relación al mes de septiembre de 2012 se tuvo un aumento de 119 trabajadores.

El número de trabajadores asegurados en la región ha presentado una tendencia creciente en el periodo 2007-2011 pues pasó de registrar 7,668 trabajadores en el 2007 a 9,117 para el año de 2011.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Sureste

Región Sureste	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Concepción de Buenos Aires	38	32	37	58	50	55	58	3	8	-23
Jilotlán de los Dolores	13	45	165	26	26	22	19	-3	-7	-7
La Manzanilla de la Paz	81	76	53	53	55	54	54	0	-1	-1
Santa María del Oro	-	2	3	-	-	-	7	7	7	7
Mazamitla	388	654	693	713	768	809	819	10	51	70
Pihuamo	207	237	330	406	481	430	423	-7	-58	-90
Quitupan	18	13	12	15	6	5	5	0	-1	-1
Tamazula de Gordiano	6,361	6,819	6,801	6,967	7,046	6,431	6,537	106	-509	184
Tecalitlán	443	407	466	529	533	553	553	0	20	35
Valle de Juárez	119	114	117	131	152	150	153	3	1	6
Total regional	7,668	8,399	8,677	8,898	9,117	8,509	8,628	119	-489	180

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la región, el municipio de Tamazula de Gordiano presenta el mayor número de trabajadores asegurados, pues al cierre de 2011 aportaba 77.3% del total de trabajadores asegurados en la región.

El número de trabajadores asegurados en la Región Sureste representa apenas 0.7% del total de asegurados en el estado.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Sureste fue de 2 mil 15 millones 658 mil pesos, registrando con ello un importante incremento respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Sureste, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron Tamazula de Gordiano, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo y Tecalitlán, representando casi 77.3% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la producción agrícola en la Región Sureste (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Concepción de Buenos Aires	55,087.15	67,899.26	79,983.12	90,334.55	10,351.43
Jilotlán de los Dolores	220,051.85	174,664.41	307,597.43	297,136.46	-10,460.97
Santa María del Oro	43,842.44	29,990.22	61,168.62	47,167.53	-14,001.09
Manzanilla de la Paz	26,158.82	28,905.17	32,461.83	35,268.84	2,807.01
Mazamitla	53,313.44	56,847.01	79,642.75	85,410.54	5,767.79
Pihuamo	177,286.07	180,443.64	238,789.47	295,024.86	56,235.39
Quitupan	103,851.71	108,017.67	112,655.35	163,890.46	51,235.11
Tamazula de Gordiano	337,718.30	287,941.59	511,371.46	714,517.75	203,146.29
Tecalitlán	215,816.34	146,164.98	216,899.49	253,120.50	36,221.01
Valle de Juárez	25,994.46	27,857.67	34,874.54	33,787.23	-1,087.31
Total regional	1'259,120.58	1'108,731.62	1'675,444.06	2'015,658.72	340,214.66

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Sureste representó 7.42% del total del estado, y en 2010 representaba 6.59%. Claramente se puede observar el incremento en la participación de la región en la producción agrícola del estado.

Exportaciones

Dentro de la Región Sureste, únicamente se registran exportaciones del municipio de Tamazula de Gordiano. De enero a julio de 2012 las exportaciones de este municipio alcanzó los 35 millones de dólares. Para el cierre de 2011 esta cifra fue de 24.84 millones de dólares en exportaciones

registrando con ello un importante decremento respecto al monto de exportaciones de 2010.

En el periodo Enero-Julio de 2012 representa un incremento de 41.78% con respecto al mismo periodo de un año anterior.

Exportaciones de la Región Sureste (millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/ Ene-Jul 2012
Tamazula de Gordiano	8.44	13.01	66.56	42.84	24.69	35.00	41.78%
Total regional	8.44	13.01	66.56	42.84	24.69	35.00	41.8%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región en 2010 representaban 0.22% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 disminuyeron a 0.12% de la participación.

Inversión

Los montos de inversión privada en la Región Sureste resultan poco significativos comparados con la inversión total en el estado de Jalisco, no obstante, en el ejercicio de 2010 la inversión fue de 7.62 millones de dólares, la cifra más alta registrada en esta región. En 2011 su inversión fue de 0.45 millones de dólares.

Inversión privada en la Región Sureste (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011	I Trim 2011	I Trim 2012
Sureste	2.60	2.25	7.62	0.45	-	0.05
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43	582.48	617.82

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SEPROE.

En 2011 la inversión de la región representó 0.02% del total de la registrada en el estado, mientras que en 2010 alcanzó mayor participación con 0.30%.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Sureste en 2009 fue de 12,664 trabajadores lo cual representa un incremento de 47.3% respecto a 2004 lo que se traduce en 4,064 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la quinta más alta de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Sureste ocupaba el lugar 10 respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando 0.71% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 9 concentrando 0.85%.

Personal ocupado en la Región Sureste

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Concepción de Buenos Aires	416	907	118.0%
Jilotlán de los Dolores	181	384	112.2%
Santa María del Oro	52	86	65.4%
La Manzanilla de la Paz	252	373	48.0%
Mazamitla	1,118	1,856	66.0%
Pihuamo	956	967	1.2%
Quitupan	142	246	73.2%
Tamazula de Gordiano	3,414	4,773	39.8%
Tecalitlán	1,498	2,261	50.9%
Valle de Juárez	571	811	42.0%
Total regional	8,600	12,664	47.3%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Todos los municipios de esta región presentan incremento porcentual, registrándose los más elevados en: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Quitupan, Mazamitla, Santa María del Oro y Tecalitlán con tasas de 118.0%, 112.2%, 73.2%, 66%, 65.4% y 50.9% respectivamente, caso contrario los municipios de Chimaltitán, Villa Guerrero y Totatiche; el menor corresponde a Pihuamo con solo 1.2%.

En lo que se refiere a la variación absoluta, el municipio de Tamazula de Gordiano fue el que registró la más alta con 1,359 trabajadores adicionales, seguido de Tecalitlán con 763, Mazamitla 738 y Concepción de Buenos Aires con 491.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la Región Sureste en 2009 fue de mil 104 millones 251 mil pesos, lo que representa un incremento de 19.5% respecto a 2004, traduciéndose en 180 millones 410 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. El registro de esta región en cuanto a tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto, es de las más bajas, ocupando el lugar 9 entre las 12 regiones del estado.

La región analizada, en 2004 ocupaba el último lugar entre las regiones del estado en cuanto al valor agregado censal bruto, concentrando -0.18% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 alcanzó el lugar 9 y concentró 0.43%.

Valor agregado censal bruto de la Región Sureste

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Concepción de Buenos Aires	18,855	37,481	98.8%
Jilotlán de los Dolores	6,865	6,358	-7.4%
Santa María del Oro	1,108	4,071	267.4%
La Manzanilla de la Paz	14,977	20,877	39.4%
Mazamitla	58,951	58,196	-1.3%
Pihuamo	30,843	91,352	196.2%
Quitupan	4,843	4,919	1.6%
Tamazula de Gordiano	677,560	790,793	16.7%
Tecalitlán	59,605	51,298	-13.9%
Valle de Juárez	50,234	38,906	-22.6%
Total regional	923,841	1,104,251	19.5%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como puede observarse en el cuadro que antecede, el municipio de Santa María del Oro presentó la mayor tasa de crecimiento, 267.4%, dentro de la región. A este le sigue el de Pihuamo con una tasa de 196.2%, lo mismo que el municipio de Concepción de Buenos Aires con 98.8%, mientras que en variación absoluta Tamazula de Gordiano

fue el registro más alto con 113 millones 233 mil pesos, el segundo lugar lo ocupó Pihuamo con 60 millones 509 mil pesos.

Caso contrario, los municipios de Valle de Juárez, Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores y Quitupan presentaron variaciones negativas en valor agregado censal bruto, de -22.6%, -13.9%, -7.4% y de -1.6% respectivamente.

Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la Región Sureste fue de 73'706,000 pesos en 2009, mientras que en 2004 venía presentando un valor negativo de -24,238 mil pesos. Lo anterior arroja que de 2004 a 2009 se tuvo una variación absoluta de 97,944 mil pesos en formación bruta de capital fijo de 2004 a 2009.

Formación bruta de capital fijo de la Región Sureste

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Concepción de Buenos Aires	1,300	34	-97.4%
Jilotlán de los Dolores	204	105	-48.5%
Santa María del Oro	-	13	-
La Manzanilla de la Paz	284	2,844	901.4%
Mazamitla	2,168	6,189	185.5%
Pihuamo	1,402	588	-58.1%
Quitupan	142	535	276.8%
Tamazula de Gordiano	- 31,055	59,930	-293.0%
Tecalitlán	377	3,156	737.1%
Valle de Juárez	940	312	-66.8%
Total regional	- 24,238	73,706	-404.1%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Tamazula de Gordiano fue el que presentó el mayor incremento absoluto con 90 millones 985 mil pesos adicionales en formación bruta de capital fijo para 2009.

Cabe señalar que en 2004 la Región Sureste ocupaba el último lugar de las doce regiones en formación bruta de capital fijo, mientras que en 2009 concentra 0.43% del total del estado y se ubica en el lugar 9 de las doce regiones por este mismo concepto.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, la mayor parte del territorio de la Región Sureste pertenece a la Provincia de la Sierra Madre del Sur, constituida por sistemas de topoformas diversas como Gran Sierra Compleja, Lomeríos con llanos aislados, Valle Intermontano con lomeríos, Valle Ramificado, Llanura costera con delta, entre los más característicos. En

el Sureste se ubican tres regiones hidrológicas: Lerma-Santiago, Armería-Coahuayana y Balsas.

Todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento, esta problemática se agrava debido a la falta de suficientes plantas de tratamiento municipales, de empresas y granjas de la región. Aunado a lo anterior, los municipios de La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan y Tamazula de Gordiano reportan contaminación de agua por procesos industriales.

En la región se cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas residuales: en Jilotlán de los Dolores se tiene una, que trata 15.91% de sus aguas residuales, otra en La Manzanilla de la Paz que trata 67.24%, y Mazamitla tiene una más pero no se encuentra operando. Por su parte, los municipios de Concepción de Buenos Aires, Pihuamo, Quitupan, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Valle de Juárez no tienen plantas, por lo cual no tratan sus aguas residuales.

Se identifican algunos sitios con contaminación del suelo por el uso de agroquímicos, en los municipios de La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Mazamitla. Aun así, la Región Sureste junto con la Norte y Costa Norte, se encuentra entre las tres regiones que conservan mayor superficie de bosques y selvas (73%), esto se asocia a su topografía accidentada. Las actividades agrícolas se localizan en 19% del territorio regional. Otros usos de suelo incluidos los asentamientos humanos cubren 8% restante de la región. Además, 8% de su superficie tiene suelos con riesgo a erosión.

La Región Sureste genera al día 99.51 toneladas de basura; para su confinamiento cuenta con dos rellenos sanitarios en funcionamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA), el promedio para la región es de 63.94, equivalente a un grado medio; Mazamitla es el municipio con mayor índice 69.4 y Jilotlán de los Dolores es el de menor índice con 57.44.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Sureste se ubica en la octava posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado medio en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.4001). El municipio de Tamazula de Gordiano disminuyó su índice de conectividad debido a la falta de mantenimiento de unas terracerías que cambiaron su tipo a brecha. En Mazamitla, Quitupan y Jilotlán de los Dolores no existe actualización en su red de caminos y carreteras. El municipio con mayor aumento en el índice fue La Manzanilla de la Paz, mientras

que Concepción de Buenos Aires cambió su grado de conectividad de baja a media.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo con los informes de gobierno de la entidad, la inversión pública estatal para la Región Sureste en 2007 fue de 207'625,085.24 pesos, distribuida en 365 proyectos, cantidad que para 2009 descendió a 178'507,825.80 con los que se ejecutaron 229 proyectos. Para 2009 el monto de inversión superó a los 2 años anteriores, destinándose un monto de 376'405,672 pesos para la realización de 1020 proyectos, sin embargo en 2010 el monto y la cantidad de obras disminuyeron respecto al año previo, al ejecutarse 723 proyectos con una inversión regional de 213'868,369 pesos mientras que en 2011 nuevamente hubo una disminución tanto en monto como en cantidad de obras, al destinarse 107'734,707.64 pesos para las 523 ejecutadas. Para el año 2012, hasta el 23 de noviembre, se destinaron 102'854,355.08 pesos para la realización de 344 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 602 en 2008 a 630 en 2009, incrementándose en 2010 hasta los 993 casos, en 2011 se registraron 821 casos y durante 2012, hasta el mes de agosto, se registraron 395 delitos de este tipo.

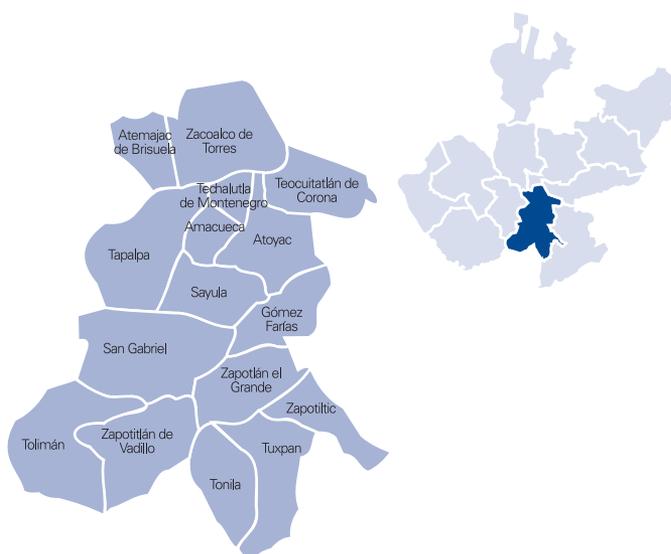
El número de homicidios en la región pasó de 16 en 2008 y 2009 a 39 casos en 2010, mientras que en 2011 la cantidad de casos se redujo a 31, y durante 2012, hasta el mes de agosto se registraron 21 casos. En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 fueron 41 robos de este tipo, en 2009 ocurrieron 77; en 2010 se incrementaron el número de casos a 104 y a 111 durante 2011, al mes de agosto de 2012 ocurrieron 48 casos de este tipo de delitos.

En cuanto a secuestros de 2008 a 2010 se ha registrado un secuestro por año en la región, mientras que para el año 2011 el registro fue de 2 casos, hasta agosto de 2012 no se tiene registro alguno de secuestros.

Durante 2007 se presentaron 48 robos a negocios, mientras que el siguiente año se redujeron a 24; sin embargo para el año 2009 se presenta un incremento alcanzando los 41 casos regionales; cantidad que disminuyó para el año 2010, en donde se presentaron 31 robos de este tipo. Para 2011 se tiene un registro de 27 casos y para los primeros ocho meses de 2012 se tiene un registro de 13 casos.

Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 54 en 2008 a 74 en 2009, incrementándose nuevamente en 2010 para llegar a 86 casos, mientras que en 2011 el registro fue de sólo 55 casos. En 2012, de enero a agosto se tiene un registro de 38 robos.

Región 06 Sur



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Sur contaba con 332,411 habitantes; de los cuales 161,441 eran hombres y 170,970 mujeres. Esto significa un monto de 9,529 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 94 hombres. La población de la Región Sur representaba 4.5% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 19,449 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 1.3% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 3,890 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el COEPO, se estima que a mitad del año 2012 la Región Sur registró una población de 336,674 personas y se espera que para 2015 ésta sea de 343,061 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Sur, los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Zapotlán El Grande y Sayula, ya que concentraban 40.7% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros catorce municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Sur contaba con 95,419

niños de 0 a 14 años, es decir 28.7% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 63.1%, el equivalente a 209,646 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 8.2%, lo que significa 27,346 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los dieciséis municipios que integran la Región Sur, municipios como Zapotlán El Grande, Sayula y Zapotiltic tienen muy baja marginación y en ellos se concentran 164,555 personas. Asimismo, los municipios Gómez Farías, Tonila, Tuxpan y Zacoalco de Torres registran baja marginación y cuentan con 83,350 habitantes; mientras que en los restantes nueve municipios cuentan con grado medio de marginación y habitan 84,506 personas, esto es 25.4% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, en la Región Sur había 15,094 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 6.4% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 56.8% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 97.3% y en los adolescentes de 12 a

14 años de 91.4%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 39.2% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Sur 69.7% de la población contaba con derechohabiencia a alguna institución de salud, de la cual 30.9% estaba afiliada al IMSS, 32.9% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 5% al ISSSTE y 1.7% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en la Región Sur al mes de octubre de 2012 fue de 36,510 trabajadores, lo que representa un incremento de 2,537 con respecto a los que se tenía al cierre de 2011. El número de trabajadores asegurados en la Región Sur presenta una tendencia creciente en el período 2007 – 2011 pues pasó de 24,597 trabajadores en el cierre de 2007, a 33,973 al cierre de 2011.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Sur

Región Sur	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Amacueca	82	86	92	97	98	74	66	-8	-32	-24
Atemajac de Brizuela	7	10	8	11	9	10	10	0	1	-37
Atoyac	241	236	240	241	261	310	299	-11	38	-24
Zapotlán El Grande	14,425	14,903	15,320	16,966	18,707	18,551	20,378	1,827	1,671	2,231
Gómez Farías	635	584	602	629	646	642	673	31	27	54
Sayula	2,347	2,839	3,004	3,153	4,301	3,329	3,473	144	-828	-139
Tapalpa	678	666	648	739	799	941	1,048	107	249	255
Techaluta de Montenegro	46	73	80	88	124	118	117	-1	-7	-3
Teocuitatlán de Corona	275	277	213	184	199	194	196	2	-3	-14
Tolimán	256	267	273	270	318	311	315	4	-3	25
Tonila	305	329	365	259	280	278	282	4	2	-8
Tuxpan	1,745	1,984	2,079	2,284	2,944	2,574	2,603	29	-341	-196
San Gabriel	935	1,629	1,999	1,820	1,398	1,200	1,551	351	153	51
Zacoalco de Torres	454	493	472	473	505	519	518	-1	13	22
Zapotiltic	2,120	2,201	3,276	3,278	3,341	4,015	4,926	911	1585	1356
Zapotitlán de Vadillo	46	46	56	49	43	49	55	6	12	4
Total regional	24,597	26,623	28,727	30,541	33,973	33,115	36,510	3,395	2,537	3,553

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

El municipio de Zapotlán El Grande presenta el mayor número de trabajadores asegurados y concentró al cierre de 2011 55.1% del total de trabajadores asegurados en la región. Los trabajadores de esta región representaron en 2011 2.6% del total de asegurados en el estado de Jalisco.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Sur fue de 4 mil 446 millones 236 mil pesos, registrando con ello un incremento respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Sur, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron Zapotiltic, Tuxpan, San Gabriel, Zapotlán El Grande y Tapalpa, representando casi 65% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la producción agrícola en la Región Sur (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Amacueca	133,833.85	100,171.13	144,375.78	134,280.88	-10,094.90
Atemajac de Brizuela	24,193.33	28,398.96	28,732.45	36,030.53	7,298.08
Atoyac	175,896.39	172,322.12	149,963.94	174,673.35	24,709.41
Gómez Farías	98,472.67	108,037.49	145,038.18	124,984.38	-20,053.80
San Gabriel	419,793.44	424,796.12	458,629.96	577,685.71	119,055.75
Sayula	174,779.93	257,521.80	302,717.10	295,137.38	-7,579.72
Tapalpa	190,389.10	374,528.02	291,892.43	423,122.57	131,230.14
Techaluta de Montenegro	31,775.23	27,095.61	25,013.91	31,302.00	6,288.09
Teocuitatlán de Corona	191,438.71	179,834.15	223,721.99	266,488.69	42,766.70
Tolimán	89,892.51	99,000.67	105,342.51	128,329.88	22,987.37
Tonila	78,082.08	90,117.03	186,480.83	152,455.20	-34,025.63
Tuxpan	345,237.56	293,298.97	540,431.82	657,291.38	116,859.56
Zapotiltic	408,988.23	339,920.32	576,175.57	673,820.63	97,645.06
Zapotitlán de Vadillo	55,894.67	38,881.04	73,003.03	92,190.06	19,187.03
Zapotlán El Grande	370,080.43	349,094.79	570,221.03	508,404.65	-61,816.38
Zacoalco de Torres	112,718.09	70,959.98	157,422.36	170,039.68	12,617.32
Total regional	2'901,466.2	2'953,978.2	3'979,162.9	4'446,236.97	467,074.08

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Sur representó 16.37% del total del estado, y en 2010 representaba 15.65%. El valor de la producción agrícola para 2011 creció 11.73% en comparación del valor reportado en 2010.

Exportaciones

Dentro de la Región Sur, únicamente se registran exportaciones en 8 municipios. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron los 24.98 millones de dólares. Para el cierre de 2011 estos municipios de la región registraron en su conjunto 44.21 millones de

dólares en exportaciones, cifra inferior en 1.25 millones de dólares con respecto al monto de exportaciones de 2010.

El municipio de Zacoalco de Torres es el principal exportador de la región pues en 2010 sus exportaciones representaban 68.3% del total de la región, mientras que para 2011 representan 64.3%.

Exportaciones de la Región Sur (millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/Ene-Jul 2012
Gómez Farías	0.03	0.01	0.02	0.00	0.00	0.00	9.17%
San Gabriel	2.01	1.77	0.54	-	-	-	0.00%
Sayula	0.65	1.25	1.83	2.22	1.30	1.41	8.55%
Tolimán	-	1.57	5.97	7.22	4.51	2.43	-46.07%
Tuxpan	-	0.00	-	-	-	-	0.00%
Zacoalco de Torres	0.00	10.63	31.04	28.89	17.74	16.74	-5.59%
Zapotiltic	0.57	0.17	0.44	0.60	0.43	0.31	-27.80%
Zapotlán El Grande	6.51	4.55	5.63	5.27	3.40	4.08	20.03%
Total regional	9.78	19.95	45.46	44.21	27.38	24.98	-8.7%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región en 2010 representaban 0.15% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 representaron 0.12%, esto debido a la baja participación de su principal exportador.

Inversión

Los montos de inversión privada en la Región Sur son poco significativos comparados con la inversión total en el estado de Jalisco. Para 2008 el monto de inversión fue de 19.78 millones, mientras que para 2010 fue de 5.5 millones y para 2011 tan solo de 1.39 millones de dólares.

Inversión privada en la Región Sur (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011	I Trim 2011
Sur	19.78	1.57	5.50	1.39	0.66
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43	582.48

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

La inversión de 2008 de la Región Sur representó 0.57% del total de la registrada en el estado en dicho año, mientras que la de 2011 alcanza a representar apenas 0.05% del total estatal.

Personal ocupado

De acuerdo con cifras de los Censos Económicos 2004 y 2009 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el personal ocupado en la Región Sur en estos dos años, fue de 34,320, y de 44,257, lo que refleja un incremento absoluto de 9,937, y relativo de 29.0%.

En cuanto a crecimiento del personal ocupado dentro del conjunto de las 12 regiones del estado, la Sur ocupa el sitio número seis, tanto en 2004 como en 2009 y su participación dentro del total estatal pasó de 2.81% a 2.97%.

Personal ocupado en la Región Sur

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Amacueca	226	246	8.8%
Atemajac de Brizuela	342	372	8.8%
Atoyac	605	887	46.6%
Zapotlán El Grande	15,736	19,955	26.8%
Gómez Farías	1,150	1,566	36.2%
San Gabriel	671	1,096	63.3%
Sayula	3,175	4,325	36.2%
Tapalpa	1,214	1,728	42.3%
Techaluta de Montenegro	113	155	37.2%
Teocuitatlán de Corona	509	631	24.0%
Tolimán	405	206	-49.1%
Tonila	544	746	37.1%
Tuxpan	3,294	4,799	45.7%
Zacoalco de Torres	2,805	3,019	7.6%
Zapotiltic	3,280	4,133	26.0%
Zapotitlán de Vadillo	251	393	56.6%
Total regional	34,320	44,257	29.0%

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

La cabecera regional representada por Zapotlán El Grande es la que mayor crecimiento absoluto tuvo, con 4,219, y relativo de 26.8%, le siguió Tuxpan con 1,505 y 45.7%, y Sayula con 1,150 y 36.2%.

Los mayores crecimientos relativos de personal ocupado correspondieron a San Gabriel con 63.3%, Zapotitlán de Vadillo con 56.6%, Atoyac 46.6%, Tuxpan 45.7% y Tapalpa con 42.3%. Contrariamente los menores los registraron Tolimán con -49.1%, Zacoalco de Torres con 7.6% y Amacueca y Atemajac de Brizuela con 8.8% cada uno.

Valor agregado censal bruto

En el periodo 2009 ascendió a 4 mil 348 millones 578 mil pesos el valor agregado censal bruto, que comparada con los 3 mil 868 millones 231 mil pesos de 2004 representan un crecimiento de 12.4%. Su participación dentro del valor agregado censal bruto estatal en 2004 fue de 2.31% y de 1.80% en 2009, conservándose en el lugar número 7 dentro del total de las 12 regiones del estado en cuanto a participación en este rubro.

Valor agregado censal bruto de la Región Sur

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Amacueca	4,367	5,849	33.9%
Atemajac de Brizuela	13,232	9,258	-30.0%
Atoyac	21,032	27,450	30.5%
Zapotlán El Grande	1,195,809	1,437,735	20.2%
Gómez Farías	69,037	85,776	24.2%
San Gabriel	35,841	40,806	13.9%
Sayula	150,080	205,332	36.8%
Tapalpa	50,390	77,635	54.1%
Techaluta de Montenegro	2,997	3,681	22.8%
Teocuitatlán de Corona	43,975	-2,443	-105.6%
Tolimán	8,692	5,141	-40.9%
Tonila	237,479	62,752	-73.6%
Tuxpan	400,639	135,813	-66.1%
Zacoalco de Torres	201,932	305,050	51.1%
Zapotiltic	1,423,288	1,931,961	35.7%
Zapotitlán de Vadillo	9,441	16,782	77.8%
Total regional	3,868,231	4,348,578	12.4%

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Dentro de la región, el mayor crecimiento absoluto fue de 508 millones 673 mil pesos entre 2004 y 2009, lo presenta el municipio de Zapotiltic lo que significó una variación relativa de 35.7%, le siguió Zapotlán El Grande con 241 millones 926 mil pesos y 20.2%; Zacoalco de Torres

con crecimiento nominal de 103 millones 118 mil pesos y relativo de 51.1%; y Sayula con 55 millones 252 mil pesos creciendo 36.8%.

Asimismo Tuxpan reduce en -264 millones 826 mil pesos que porcentualmente representa -66.1%; Tonila en -174 millones 727 mil pesos (-73.6%); Teocuitatlán de Corona disminuye en -46 millones 418 mil pesos (-105.6%); y Atemajac de Brizuela en -3 millones 974 mil pesos (-30.0%).

Formación bruta de capital fijo

En 2004 la formación bruta de capital fijo fue de 180 millones 652 mil pesos y en 2009 de 321 millones 559 mil pesos, lo que indica un crecimiento de 140 millones 907 mil pesos y una variación porcentual de 78.0%.

Durante 2004 la Región Sur comprendía 1.36% de la formación bruta de capital fijo total del estado, y para 2009 1.90%, transcurriendo del sitio siete, al seis.

Formación bruta de capital fijo de la Región Sur

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Amacueca	99	330	233.3%
Atemajac de Brizuela	1	4	300.0%
Atoyac	3,120	95	-97.0%
Zapotlán El Grande	75,469	118,737	57.3%
Gómez Farías	2,185	1,140	-47.8%
San Gabriel	2,861	1,198	-58.1%
Sayula	7,492	1,308	-82.5%
Tapalpa	5,107	495	-90.3%
Techaluta de Montenegro	25	52	108.0%
Teocuitatlán de Corona	1,504	46	-96.9%
Tolimán	525	339	-35.4%
Tonila	1,006	3,029	201.1%
Tuxpan	20,140	-104,985	-621.3%
Zacoalco de Torres	5,953	2,696	-54.7%
Zapotiltic	54,863	296,730	440.9%
Zapotitlán de Vadillo	302	345	14.2%
Total regional	180,652	321,559	78.0%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Zapotiltic es el que mayor crecimiento absoluto y relativo tiene ya que incrementó su formación bruta de capital fijo en 241 millones 867 mil pesos lo que significa 440.9% y Zapotlán El Grande con 43 millones 268 mil pesos crece 57.3%.

Contrariamente nueve municipios presentan decremento, destacándose el más lato en el municipio de Tuxpan con decremento de -125 millones 125 mil pesos

(-621.3%), Sayula, con -6 millones 184 mil pesos (-82.5%) y; Atoyac, Tapalpa y Zacoalco de Torres un promedio de -3 millones 631 mil pesos.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Sur presenta topográficamente tres formas características de relieve: zona accidentada, zona semiplana y zona plana. Además, presenta mesetas, barrancas y cordilleras. Esta zona se localiza dentro de la región hidrológica Lerma-Santiago, Cuenca de la laguna de Chapala, Cuenca del río Coahuayana y Cuenca Hidrológica de Ciudad Guzmán.

Todos los municipios en la región presentan algún grado de contaminación en cuerpos de agua superficiales por factores químicos, físicos y biológicos; como es el caso de desechos solubilizados de la agricultura y ganadería, pesticidas, aguas residuales municipales, desechos líquidos industriales, residuos de manejo especial y residuos sólidos no peligrosos.

En la región se cuenta con 17 plantas de tratamiento de aguas residuales, distribuidas de la siguiente manera: una en Amacueca que no se encuentra en operación, una en Atemajac de Brizuela que trata 78%, en Atoyac existen 3 que tratan 71.33%, Gómez Farías cuenta con 2 que tratan 36%.

En Tapalpa se tienen 2 que tratan 31.63%, una en Techaluta de Montenegro que no se encuentra operando, en Tolimán se tienen 2 que tratan 26.73%, una en Zacoalco de Torres que no se encuentra operando, y Zapotlán El Grande cuenta con 4 que tratan 96.53%. En los municipios de San Gabriel, Sayula, Teocuitatlán de Corona, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, por falta de plantas no se tratan sus aguas residuales.

Se detecta pérdida del suelo por erosión hídrica debido a la falta de cobertura vegetal a consecuencia de cambios en el uso de suelo, deforestación e incendios forestales en algunos municipios. También se tiene pérdida del suelo por erosión eólica y por compactación del suelo producto de actividades ganaderas en la zona, comprendiendo 16% de la superficie regional con riesgo a erosión. Por otro lado, 37% de su territorio está dedicado a actividades agrícolas, mientras que 52% de su territorio está cubierto por bosques y selvas. Los asentamientos humanos y otras coberturas y usos tienen lugar en 11% del territorio regional. Al igual que el agua, el suelo presenta serios problemas de contaminación por el uso excesivo de agroquímicos principalmente en los municipios de Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Sayula, Amacueca y Zapotlán El Grande.

La Región Sur genera al día 312.52 toneladas de basura y para su confinamiento cuenta con cinco rellenos sanitarios.

En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA), el grado regional es medio con un promedio de 61.26; Tolimán es el municipio con mayor índice 69.97 y Tuxpan es el de menor índice con 55.19.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Sur se ubica en la cuarta posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado medio en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.5074).

Seis de los municipios de la Región Sur conservaron el índice de conectividad de 2009 por ausencia de construcción de nuevos tramos o modificaciones en su red de caminos y carreteras: Atemajac de Brizuela, Atoyac, Techaluta de Montenegro, Tonila, Zapotiltic y Zapotlán El Grande. Los otros diez municipios aumentaron su conectividad, con mayor avance se muestran Sayula, Amacueca y Zapotitlán de Vadillo. En esta región Sayula y Zacoalco de Torres aumentan su grado de conectividad de media a alta.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

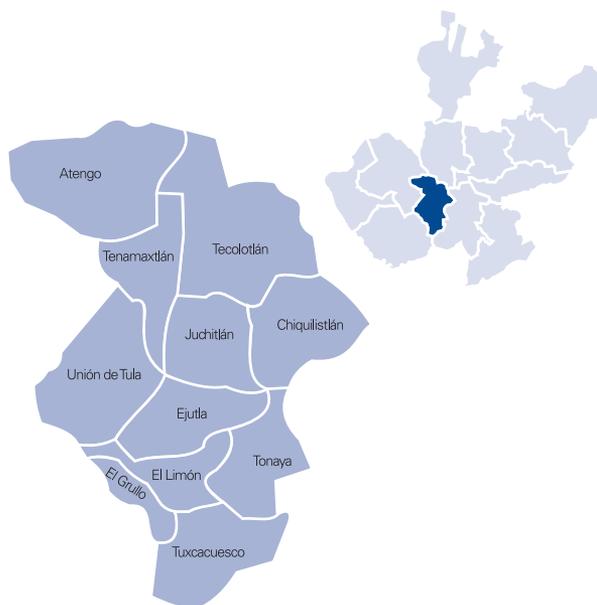
Según datos del Siproipe, la inversión pública estatal para la región Sur en 2008 ascendió a 232'831,283.80 pesos distribuida en 332 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 510'182,536 pesos en 1,599 proyectos. Mientras que, para el mes de noviembre de 2010 se

realizaron 1048 proyectos equivalentes a 439'881,411 pesos cifras que alcanzaron en 2011 los 816 proyectos con una inversión ejercida de 290'228,135.75 pesos. Por último, en noviembre del 2012 se llevó una inversión de 148'897,287.83 para 540 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 2,368 en 2008 a 2,161 en 2009, cifra que se redujo a 2,144 en agosto de 2012. El número de homicidios en la región pasó de 24 en 2008 a 22 en 2009, registrando una cifra de 33 que bajo en el mes de agosto de 2012. En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 acontecieron 168 y en 2009 ocurrieron 128, mientras que en 2010 se contabilizaron 145 y finalizó agosto de 2012 con 169.

Los robos a negocios aumentaron de 2007 a 2008 en 18 casos, pues en 2007 se tuvo una cifra de 78 que se incrementaron a 96 en 2008; para el periodo 2008-2009 se registró una disminución de 49 casos, pues en 2009 se contabilizaron 47 robos, mientras que en 2010 ocurrieron 87 casos, mismos que disminuyeron a 79 en 2012 con corte en el mes de agosto comparado con 115 de 2011. Por último, los robos a vehículos particulares aumentaron drásticamente, pasando de 69 en 2007 a 104 en 2008 y registrándose 89 en 2009, fecha a partir de la cual se aceleró el aumento de este tipo de delitos ya que se registraron 196 en 2010 y en 2011 con un total de 193 y por último para el mes de agosto de 2012 disminuyó llegando a 113.

Región 07 Sierra de Amula



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Sierra de Amula contaba con 95,680 habitantes; de los cuales 47,225 eran hombres y 48,455 mujeres. Esto significa un monto de 1,230 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 97 hombres. La población de la Región Sierra de Amula representaba 1.3% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 6,768 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 1.6% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 1,354 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el COEPO, se estima que a mitad del año 2012 la Región Sierra de Amula registró una población de 95,842 personas y se espera que para 2015 ésta sea de 96,091 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Sierra de Amula, se tiene que los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron El Grullo y Tecolotlán, ya que concentraban 42.2% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros nueve municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Sierra de Amula contaba con 26,480 niños de 0 a 14 años, es decir 27.7% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 60.7%, el equivalente a 58,036 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 11.7%, lo que significa 11,164 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los once municipios que integran la Región Sierra de Amula, uno cuenta con muy baja marginación y en él se concentran 23,845 personas. Asimismo, seis municipios registran baja marginación y cuentan con 50,872 habitantes; mientras que en los municipios con grado medio de marginación como Atengo, Chiquilistlán, Juchitán y Tuxcacuesco, habitan 20,963 personas, esto es 21.9% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, se tiene que en la Región Sierra de Amula había 4,658 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 6.8% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia

escolar, 66.0% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 97.7% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 91.3%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 37.8% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Sierra de Amula 71.3% de la población contaba con derechohabiencia a alguna institución de salud, de la cual 20.5% estaba afiliada al IMSS, 46.2% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 4.2% al ISSSTE y 1% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Sierra de Amula fue de 5,995 trabajadores en el mes de octubre de 2012, representando un incremento de 150 trabajadores respecto a la cifra registrada al cierre de 2011.

El número de trabajadores asegurados en la región presentó una tendencia creciente durante el periodo 2007-2011, pues pasó de 4,495 trabajadores en el cierre de 2007, a 5,845 trabajadores en diciembre de 2011.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Sierra de Amula

Región Sierra de Amula	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Atengo	16	26	18	9	7	5	5	0	-2	-2
Ejutla	-	1	1	2	1	1	1	0	0	-1
El Grullo	1,381	1,433	1,404	1,478	1,636	1,654	1,623	-31	-13	46
Juchitlán	79	76	58	67	66	62	65	3	-1	-5
El Limón	138	157	146	146	149	148	136	-12	-13	-12
Tecolotlán	737	782	863	936	885	822	820	-2	-65	-70
Tenamaxtlán	90	93	91	83	95	100	99	-1	4	8
Tonaya	276	233	256	277	273	293	305	12	32	30
Tuxcacuesco	1,344	1,591	1,428	1,642	2,228	2,161	2,434	273	206	-39
Unión de Tula	356	341	354	349	355	368	372	4	17	8
Chiquilistlán	78	102	116	108	150	142	135	-7	-15	-15
Total regional	4,495	4,835	4,735	5,097	5,845	5,756	5,995	239	150	-52

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la Región Sierra de Amula, los municipios de Tuxcacuesco y El Grullo, son los que registran el mayor número de trabajadores asegurados. Para el cierre de 2011 Tuxcacuesco representó 38.1% del total de asegurados en la región, mientras que El Grullo representó 28.0%.

El número de trabajadores asegurados en la Región Sierra de Amula representa alrededor de 0.4% del total de trabajadores asegurados en el estado de Jalisco.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Sierra de Amula fue de mil 259 millones 376 mil pesos, registrando con ello una importante disminución respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Sierra de Amula, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron Unión de Tula, El Grullo, Tuxcacuesco y Tenamaxtlán representando 60% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la producción agrícola en la Región Sierra de Amula (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Atengo	141,457.75	73,593.20	105,649.36	89,099.19	-16,550.17
Chiquilistlán	29,895.69	24,272.82	38,368.94	28,508.28	-9,860.66
Ejutla	46,364.31	34,549.95	77,140.80	74,898.32	-2,242.48
Grullo El	184,318.26	196,082.61	215,812.89	252,571.48	36,758.59
Juchitlán	66,185.16	30,537.65	36,683.02	42,336.55	5,653.53
Limón El	64,662.86	55,154.60	73,381.37	81,624.95	8,243.58
Tecolotlán	73,171.88	55,317.37	79,188.21	86,527.03	7,338.82
Tenamaxtlán	112,410.93	89,977.30	112,044.62	106,353.91	-5,690.71
Tonaya	79,698.86	62,290.63	63,257.98	63,871.85	613.87
Tuxcacuesco	164,803.54	53,766.39	306,934.24	116,739.80	-190,194.44
Unión de Tula	208,309.50	114,760.02	242,183.18	316,844.71	74,661.53
Total regional	1'171,278.74	790,302.54	1'350,644.61	1'259,376.07	-91,268.54

Fuente: Seijal; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Sierra de Amula representó 4.64% del total del estado, y en 2010 representaba 5.31%. Como se puede ver, la disminución de dicho porcentaje de participación de la región, es producto de la disminución registrada en 2011.

Exportaciones

Dentro de la Región Sierra de Amula, únicamente se registran exportaciones en los municipios de El Grullo (2009) y Tecolotlán. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron los 0.40 millones de dólares.

Para el cierre de 2011 estos dos municipios de la región registraron en su conjunto 0.28 millones de dólares en exportaciones registrando con ello un importante incremento respecto al monto de exportaciones de 2010.

Exportaciones de la Región Sierra de Amula (Millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/Ene-Jul 2012
El Grullo	-	0.13	-	-	-	-	0.00%
Tecolotlán	-	0.12	0.35	0.42	0.28	0.40	43.02%
Total regional	-	0.24	0.35	0.42	0.28	0.40	43.0%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región tanto para 2010 como para 2011 representaban 0.001% del total de las exportaciones del estado.

Inversión

La Región de Sierra de Amula, solo registra inversión privada durante el año 2010 de 4.01 millones de dólares. Esta cifra representa 0.16% del total estatal registrado durante ese año.

Inversión privada en la Región Sierra de Amula (millones de dólares)

Región	2010
Sierra de Amula	4.01
Total estatal	2,500.70

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Sierra de Amula en 2009 comprendió 10,814 personas que comparado con las 8,861 de 2004 resulta un aumento de 1,953 que significan una variación de 22%, ocupando el sitio número nueve respecto a tasa de crecimiento.

Personal ocupado en la Región Sierra de Amula

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atengo	134	288	114.9%
Chiquilistlán	269	471	75.1%
Ejutla	116	110	-5.2%
El Grullo	3,095	4,037	30.4%
Juchitlán	390	602	54.4%
El Limón	351	528	50.4%
Tecolotlán	1,566	1,512	-3.4%
Tenamaxtlán	542	694	28.0%
Tonaya	969	772	-20.3%
Tuxcacuesco	132	139	5.3%
Unión de Tula	1,297	1,661	28.1%
Total regional	8,861	10,814	22.0%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Los más altos crecimientos relativos los presentan los municipios de: Atengo con 114.9%; Chiquilistlán con 75.1%; y Juchitlán y El Limón con 54.4% y 50.4%, respectivamente. Caso contrario, los municipios de Tonaya, Tecolotlán y Ejutla registraron decrementos en el personal ocupado de -20.3%, -3.4% y -5.2% respectivamente.

Valor agregado censal bruto

Un decrecimiento de -24.2% reflejó la Región Sierra de Amula en lo que se refiere al valor agregado censal bruto ya que pasó de 687 millones 975 mil pesos en 2004 a 521 millones 542 mil pesos en 2009, siendo la única que decreció y por tanto ocupó el último lugar del total de regiones.

En el 2004 participaba con 0.41% del valor agregado censal bruto total de Jalisco y en 2009 con 0.22%, posicionándose en los dos períodos en el lugar número diez.

Valor agregado censal bruto de la Región Sierra de Amula

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atengo	5,769	6,938	20.3%
Chiquilistlán	12,105	23,010	90.1%
Ejutla	2,587	4,235	63.7%
El Grullo	135,313	209,303	54.7%
Juchitlán	21,284	21,788	2.4%
El Limón	35,517	26,931	-24.2%
Tecolotlán	318,168	92,480	-70.9%
Tenamaxtlán	27,433	24,662	-10.1%
Tonaya	68,451	44,742	-34.6%
Tuxcacuesco	4,959	7,804	57.4%
Unión de Tula	56,389	59,649	5.8%
Total regional	687,975	521,542	-24.2%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El municipio de Chiquilistlán fue el que mayor crecimiento registró con 10 millones 905 mil pesos adicionales de 2004 a 2009, que significan 90.1%; le siguió Ejutla que tuvo un incremento de 63.7%; Tuxcacuesco con variación relativa de 57.4%; y El Grullo con 54.7%.

En contraposición presentan variaciones negativas los municipios de Tecolotlán con una caída de -70.9%; Tonaya de -34.6%, El Limón de -24.2% y Tenamaxtlán de -10.1%.

Formación bruta de capital fijo

De 19 millones 255 mil pesos fue la formación bruta de capital fijo en 2009, que comparada con los 31 millones 577



mil pesos de 2004 nos representa una disminución de 39% con menos 12 millones 322 mil pesos en cifras absolutas.

En 2004 esta región comprende 0.24% de la formación bruta de capital fijo del estado y para 2009 0.11%, transcurriendo del noveno al décimo lugar.

Formación bruta de capital fijo de la Región Sierra de Amula

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atengo	218	1,324	507.3%
Chiquilistlán	266	547	105.6%
Ejutla	200	92	-54.0%
El Grullo	7,650	7,083	-7.4%
Juchitlán	7,926	848	-89.3%
El Limón	686	658	-4.1%
Tecolotlán	8,734	685	-92.2%
Tenamaxtlán	551	914	65.9%
Tonaya	2,443	4,821	97.3%
Tuxcacuesco	471	653	38.6%
Unión de Tula	2,432	1,630	-33.0%
Total regional	31,577	19,255	-39.0%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Atengo es el municipio con mayor incremento porcentual de 507.3%, y le sigue Chiquilistlán con 105.6%. Los mayores incrementos absolutos se registran los municipios de Tonaya y Atengo.

En contraparte seis municipios presentan decrementos en la formación bruta de capital fijo, registrándose las caídas más importantes en los municipios de Tecolotlán y Juchitlán con caídas porcentuales de -92.2% y -89.3% respectivamente.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Sierra de Amula es la que menor extensión territorial tiene con respecto a las demás regiones del estado. Colinda al Norte con la Región Valles, al Oriente con las regiones Costa Sur y Sierra Occidental y al Sur y Poniente con la Región Sur. La mayor parte del territorio se constituye por sierra, territorios no aptos para desarrollar actividades agrícolas pero con potencial para la ganadería y actividades silvícolas. La sierra más importante es la de Manantlán, declarada reserva de la biósfera; San Juan Cacoma y Quila fue declarada zona de protección en los límites y fuera de la Sierra de Amula.

La Región Sierra de Amula está ubicada en la zona hidrológica R16 "Armería-Coahuayana", cuenca Río Armería. Esta zona hidrológica tiene una forma irregular, su

eje mayor tiene una longitud aproximada de 190km. Con una dirección Noroeste-Sureste. Geohidrológicamente, en la región se presenta un acuífero definido en la zona de El Grullo–Autlán, con una superficie aproximada de 1,300km² y una recarga anual del orden de 75mm³, mismo que por sus características puede explotarse con buenas posibilidades si se evitan las zonas donde existe presencia de carbonatos.

En la región se cuenta con 11 plantas de tratamiento de aguas residuales en la región, sólo tratan sus aguas Chiquilistlán (72.25%) y Tonaya (59%). Las plantas ubicadas en Atengo, Ejutla, Tenamaxtlán, Tuxcacuesco y Unión de Tula no están en operación, mientras que los municipios de El Grullo, El Limón, Juchitlán y Tecolotlán no tienen plantas de tratamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA) el grado regional es medio con un promedio de 61.15; Ejutla es el municipio con mayor índice 66.61 y El Grullo es el de menor índice con 55.86.

56% del territorio de la Región Sierra de Amula está constituido por bosques y selvas, dedicando 31% a actividades agrícolas y sólo 13% a otros usos y coberturas, con riesgo de erosión en 17% del suelo. La Región Sierra de Amula genera al día 79.89 toneladas de basura y para su confinamiento cuenta con cinco rellenos sanitarios en funcionamiento.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Sierra de Amula se ubica en la séptima posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado medio en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.4099). Los municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán y Ejutla mantienen el índice de conectividad de 2009. Tuxcacuesco aumentó su índice significativamente con la construcción de 2km nuevos y la modificación de 11km más, cambia su grado también de baja a media. El resto de los municipios de la región aumentan aunque muy poco.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población. Por ejemplo: las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el gasto que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica, representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población. De acuerdo a los informes de gobierno, la

inversión pública que el gobierno del estado destinó para esta región desde el 2007 fue de 58'819, 354.52 pesos con un total de 273 proyectos, para el 2008, se incrementó considerablemente la inversión a 101'093,642.73 pesos con un total de 191 proyecto, ya para el 2009 aumentó a 233'255, 362 pesos con 1003 proyectos, para el 2010 se contabilizó 667 proyectos de inversión, lo que corresponde a 111'303, 505 pesos, a diferencia de 2011, año en que se realizaron 552 proyectos, lo que asciende a 88'057, 039.03 pesos del presupuesto estatal ejercido, y al corte de noviembre del 2012 se han ejercido 108'450, 843.87 pesos con un total del 345 proyectos.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la región Sierra de Amula han presentado un descenso desde el 2007 cuando se registraron 614 casos, en comparación al 2008 con un total de 469 casos. Ya para el 2009 se presentó un incremento a 569 casos manteniendo esta constante para el año 2010, que aumentó a 599 casos, mientras que para año 2011 se presentó un descenso importante a solo 490 casos y para agosto del 2012, se presentó otro descenso favorable a 373 casos solamente.

Por su parte, el número de homicidios dolosos ha tenido un comportamiento incremental desde el 2007 ya que tan solo se tenía registro uno, donde para el 2008 fue de 4, y 2009 de 5, no así, presentando un incremento considerable de 12 para el 2010, y de 18 para el 2011, y hasta el momento en agosto del 2012 se han presentado un total de 11.

En lo que respecta a secuestros, de sólo 1 que se tenía registrado a 2010, en 2011 y hasta agosto del 2012 no se presentó este tipo de incidente. En lo que respecta a robos de casa habitación, éstos han venido en aumento ya que desde el 2007 solo se presentaron 6, bajando a 4 en el 2008, pero incrementándose considerablemente para el 2009 con 18, teniendo un pequeño descenso con 12 en el 2010, no así en el 2011 con 18 y 12 registrados hasta el momento en el 2012.

Tanto los robos a negocios como a personas han disminuido considerablemente, ya que de tener en el 2009 10 robos a negocios y 9 a personas, disminuyó en el 2012 a 6 y 4 respectivamente. De igual forma para el 2011 se mantuvo en 3 en ambos rubros, y para agosto del 2012 tuvo un ligero ascenso a 5 para negocios y 6 para personas.

Región 08 Costa Sur



1. Aspectos demográficos y sociales

Según el Coepo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, la población que habita en la Región Costa Sur asciende a 170,427 personas, de las cuales 85,112 son del sexo masculino y 85,315 del sexo femenino, Esto significa un monto de 202 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 99 hombres. La población de la Región Costa Sur representaba 2.3% de la población total en el estado.

Por su parte, las estimaciones de COEPO, proyectan que, para el año 2015 la población será de 137,794 personas, esto significa que en este período (2010-2015), el número de habitantes se reducirá en 32,637 personas. Asimismo, se ha estimado que para el año 2030, habrá 114,463 pobladores, lo que significa que la región tendrá 23,331 personas menos que en el año 2015. Lo anterior queda reforzado con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional, donde para el período 2000-2005, fue de -0.66 por año, mientras para el período 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en -23.54. De esta forma, el comportamiento poblacional que experimenta la Región Costa Sur desde el año 2000 ha sido a la baja.

A pesar de que esta región experimentó un proceso de crecimiento poblacional desde 1950 hasta el año 2000, ha tendido hacia un decrecimiento. Así, durante el período

de 1950 a 1970, la tasa anual de crecimiento promedio era de 3.65, mientras para el período de 1970 a 1990 fue de 1.48% y finalmente en la última década del siglo XX, la tasa anual de crecimiento fue 1.09%. Como se observa, el comportamiento que han seguido las tasas de crecimiento poblacional es hacia la baja. Si bien es cierto que la población tiende a no crecer, también es cierto que la mayoría de los habitantes tienden a concentrarse en un reducido número de ciudades, mientras el resto se dispersa en un gran número de pequeños asentamientos humanos. De esta forma, los habitantes de la región tienden a concentrarse en el municipio de Autlán de Navarro, lugar donde se asienta 36.77% del total de la población en tanto el resto de la población, es decir, 63.22% se dispersa en los cinco municipios restantes.

Por su parte, la estructura de la población también sufre modificaciones, ya que la población mayor a 65 años tenderá a crecer, mientras que la población menor a esta edad, se verá reducida. Así, en 2015 se estima que la población de 0 a 14 años será de 35,956 personas, y para 2030 llegará a 23,810 habitantes. Esto significa que, en el período 2015-2030, este grupo de edad se reducirá 51.01%.

La misma tendencia se observará en el grupo de edad de 15 a 64 años, pues en 2015 habrá 89,521 y en el año 2030 bajará a 74,329, lo cual equivale a una reducción de 20.43% en el período 2015-2030.



En cambio, las personas mayores a 65 años cada vez serán más, esto se muestra en las estimaciones que proyectan una población de 12,317 en 2015 y 16,324 personas en 2030. Estas cifras muestran que en el periodo 2015-2030, la población mayor a 65 años aumentará 24.54%, lo cual tiene fuertes implicaciones para el otorgamiento de servicios destinados a la población de la tercera edad.

Por otro lado, la intensidad de las privaciones y carencias de la población de la Costa Sur es considerada media, pues de acuerdo a los resultados presentados por el COEPO, esta región tiene índice de marginación de 0.0585, por lo que se ubica en la quinta posición de las doce regiones en que está dividido Jalisco. Del mismo modo, de los municipios que integran la Región Costa Sur, Autlán de Navarro destaca como el único municipio de la región que presenta un índice de marginación muy bajo con un valor de 2.292, posicionándose en el décimo lugar de los municipios con esta categoría, por encima de municipios como El Salto y Tepatlán de Morelos, mientras que el municipio de Cuautitlán de García Barragán presenta alto índice de marginación con 0.6652 colocándolo entre los cinco municipios más marginados del estado.

Uno de los principales objetivos que persiguen los gobiernos es garantizar a la población el acceso a una mejor calidad de vida, pero como es un concepto muy ambiguo, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha desarrollado un índice que permite medir el logro que han alcanzado los gobiernos en proporcionar a los ciudadanos “los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres para elegir entre distintas opciones y formas de vida”.

De esta forma, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide la “posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso”, por tanto, el concepto de desarrollo humano se centra en las personas y sus oportunidades, no en la riqueza que poseen,

el ingreso que devengan o las mercancías y servicios que consumen. De tal manera que, el IDH 2009 para la Región Costa Sur es de 0.7925, ocupando la séptima posición de las doce regiones que conforman al estado de Jalisco. Al interior de la región destaca el municipio de Autlán de Navarro con índice de 0.8414 considerado alto, por su parte, el municipio de Cuautitlán de García Barragán está muy rezagado ya que tiene un índice de 0.6615.

Por otro lado, en lo referente a la epidemia de influenza AH1N1 presentada en 2009, donde se tenían registrados 78 casos de esta enfermedad, para 2011 no se presentó ningún caso.

Algunas zonas de México han registrado un crecimiento inusual de casos de dengue. Tal es el caso del estado de Jalisco, donde la Región Costa Sur tiene identificados en 2009 un total de 261, para el año 2011 este número de casos disminuyó registrándose sólo 7 casos, siendo el municipio de La Huerta el que más personas contagiadas registra, con 3 casos.

A pesar de estos datos desalentadores, resalta que, el número de familias afiliadas al seguro popular ha venido creciendo, pues en 2009 se tenían registrados 23,357 familias, aumentando para 2011 a 36,121 familias afiliadas lo cual equivale a un crecimiento de 54.64% en el periodo 2009-2011.

2. Aspectos económicos Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Costa Sur fue de 14,278 en el mes de octubre de 2012, lo que representó un decremento de -129 trabajadores con relación a diciembre de 2011.

De 2007 a 2011, se ha presentado un incremento en el número de trabajadores asegurados en la región pues al cierre de 2007 se registraban 13,860, mientras que para el cierre de 2011 se registraron 14,427.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Costa Sur

Región Costa Sur	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Autlán de Navarro	7,469	7,564	7,909	7,692	8,102	8,079	8,052	-27	-50	426
Casimiro Castillo	2,924	2,797	2,138	2,709	2,771	2,680	2,741	61	-30	327
Cihuatlán	1,835	1,937	1,802	1,870	1,701	1,687	1,676	-11	-25	-85
Cuautitlán de García Barragán	18	27	21	24	37	90	85	-5	48	38
La Huerta	1,530	1,602	1,581	1,629	1,722	1,646	1,648	2	-74	-154
Villa Purificación	84	90	84	101	94	96	96	0	2	-9
Total regional	13,860	14,017	13,535	14,025	14,427	14,278	14,298	20	-129	543

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la región, el municipio de Autlán de Navarro es el que registra el mayor número de trabajadores asegurados, pues al cierre de 2011 concentraba 56.2% del total de asegurados en la región, y para el mes de octubre de 2012 representó 56.3%.

El número de trabajadores asegurados en la Región Costa Sur apenas representó 1.1% del total de trabajadores asegurados en el estado de Jalisco y para el mes de octubre de 2012 conserva el mismo porcentaje de representación.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Costa Sur fue de 2 mil 236 millones 390 mil pesos, cifra inferior al valor registrado en el año anterior.

Dentro de la Región Costa Sur, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron Autlán de Navarro y Cuautitlán de García Barragán representando en conjunto 40% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la producción agrícola en la Región Costa Sur (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Autlán de Navarro	404,031.31	361,732.83	588,376.37	458,232.87	-130,143.50
Casimiro Castillo	225,896.90	248,105.25	325,445.30	287,372.51	-38,072.79
Cihuatlán	356,128.72	567,212.23	361,435.72	353,258.08	-8,177.64
Cuautitlán de García Barragán	241,467.74	299,181.97	472,908.96	442,324.30	-30,584.66
La Huerta	272,159.29	415,983.13	567,786.18	387,718.05	-180,068.13
Villa Purificación	159,368.53	155,868.18	157,219.86	307,875.66	150,655.80
Total regional	1'659,052.49	2'048,083.59	2'473,172.39	2'236,781.47	-236,390.92

Fuente: Seijal; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Costa Sur representó 8.2% del total del estado, y en 2010 representaba 9.7%. Esta disminución, se debe en gran medida a la baja participación que tuvieron los municipios de La Huerta y Autlán de Navarro en comparativa con el periodo anterior.

Exportaciones

Dentro de la Región Costa Sur, únicamente se registran exportaciones de los municipios de Casimiro Castillo, Cihuatlán y La Huerta. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron los 2.1 millones de dólares. Para el cierre de 2011 estos tres municipios de la región registraron en su conjunto 4.89 millones de dólares en exportaciones registrando con ello

un incremento respecto al monto de 2010. La cifra más alta registrada en esta región se dio en 2009 con un valor de exportación de 6.88 millones de dólares.

El municipio de Casimiro Castillo es el principal exportador de la región pues en 2010 sus exportaciones representaban 75.4% del total de la región, mientras que para 2011 representan 70.3%.

Exportaciones de la Región Costa Sur (millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/Ene-Jul 2012
Casimiro Castillo	0.10	1.37	3.20	3.44	2.92	1.32	-54.87%
Cihuatlán	0.00	0.00	-	0.02	0.02	-	-100.00%
La Huerta	4.63	5.51	1.03	1.44	1.26	0.79	-37.71%
Total regional	4.73	6.88	4.24	4.89	4.20	2.10	-49.9%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región tanto en 2010 como en 2011 representan el 0.014% del total de las exportaciones del estado. En 2009 el porcentaje de participación era de 0.028%.

Inversión

La Región Costa Sur presenta montos de inversión poco significativas, sin embargo han ido en aumento. Para 2008 recibió tan solo 0.10 millones de dólares, mientras que para cifras de 2011 el monto ascendió a 27 millones de dólares.

Inversión privada en la Región Costa Sur (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011
Costa Sur	0.10	4.50	9.02	27.00
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

La inversión privada de 2010 en la Región en Costa Sur representó 0.4% del total registrado a nivel estatal, mientras que la registrada en 2011 representó 1%.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Costa Sur en 2009 fue de 22,061 ocupados lo cual representa un incremento de 38.3% respecto a 2004 lo que se traduce en 6,112 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la cuarta más alta de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Costa Sur ocupaba el lugar 8 respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando 1.31% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 8 concentrando 1.48%.

Personal ocupado en la Región Costa Sur

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Autlán de Navarro	7,269	9,353	28.7%
Casimiro Castillo	2,247	2,822	25.6%
Cihuatlán	4,227	6,337	49.9%
Cuautilán de García B.	263	449	70.7%
La Huerta	1,568	2,428	54.8%
Villa Purificación	375	672	79.2%
Total regional	15,949	22,061	38.3%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Villa Purificación y Cuautilán de García B., fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con tasas de 79.2% y 70.7% respectivamente, caso contrario los municipios de Casimiro Castillo y Autlán de Navarro, que registraron variaciones más bajas de la región de 25.6% y 28.7%, respectivamente.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Cihuatlán fue el que registró la más alta con 2,110 trabajadores adicionales, seguido de Autlán de Navarro con 2,084.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la Región Costa Sur en 2009 fue de mil 503 millones 359 mil pesos lo cual representa un incremento de 30% respecto a 2004 traduciéndose en 347 millones 244 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La Región Costa Sur registró la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto de 30% quedando en la posición número 8 de las 12 regiones del estado en lo que a tasa de crecimiento se refiere.

Tanto en 2004 como en 2009, la Región Costa Sur ocupa el lugar 8 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 0.69% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró 0.62%.

Valor agregado censal bruto de la Región Costa Sur

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Autlán de Navarro	512,328	791,091	54.4%
Casimiro Castillo	214,716	158,787	-26.0%
Cihuatlán	262,171	338,418	29.1%
Cuautilán de García B.	11,761	25,272	114.9%
La Huerta	141,036	174,101	23.4%
Villa Purificación	14,103	15,690	11.3%
Total regional	1,156,115	1,503,359	30.0%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el municipio de Cuautilán presentó la tasa de crecimiento (114.9%) más alta de la región, mientras que el municipio de Autlán presentó la variación absoluta más alta (278 millones 763 mil pesos).

En tasa de crecimiento le sigue el municipio de Autlán de Navarro con una tasa de 54.4%. Caso contrario, Casimiro Castillo presentó una variación negativa en valor agregado censal bruto de -26.0% siendo este el único municipio de la región en disminuir en valor agregado censal bruto.

Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la Región Costa Sur en 2009 fue de 108 millones 583 mil pesos, lo cual representa un incremento de 182.2% respecto a 2004 traduciéndose en 70 millones 112 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo



que se presentó en la región 8 fue la más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la Región Costa Sur concentraba 0.29% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el lugar 8 de las doce regiones. En 2009 la región concentra 0.64% ocupando el mismo 8vo. lugar de las doce regiones del estado.

Formación bruta de capital fijo de la Región Costa Sur

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Autlán de Navarro	16,945	32,692	92.9%
Casimiro Castillo	3,259	4,389	34.7%
Cihuatlán	8,485	38,525	354.0%
Cuautilán de García B.	569	7,233	1171.2%
La Huerta	7,687	24,302	216.1%
Villa Purificación	1,526	1,442	-5.5%
Total regional	38,471	108,583	182.2%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Cuautilán de García B. presenta la tasa de crecimiento de 1,171.2%, lo cual lo posiciona como el municipio con la tasa de crecimiento más alta de la región, mientras que el municipio de Cihuatlán presenta el incremento absoluto más alto de 30'040,000 pesos. En tasa de crecimiento le siguen los municipios de Cihuatlán con una tasa de 354% y el municipio de La Huerta con 216.1%. En variación absoluta el municipio de La Huerta fue el segundo con mayor monto, el cual fue de 16'615,000 pesos.

Sólo el municipio de Villa Purificación registró una variación negativa en la formación bruta de capital fijo (-5.5%), registrando a su vez una caída absoluta en formación bruta de capital fijo de - 84 mil pesos.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La topografía de la Región Costa Sur es considerada un conjunto de sistemas de sierras y lomeríos alineados en forma paralela a la línea costera, siendo de menor grado los valles intramontañosos y las planicies costeras. Esta región colinda al Norte con la Región Sierra Occidental, al Noroeste con la Región Costa Norte, al Oeste, Suroeste y Sur con el Océano Pacífico; al Sureste con el Estado de Colima y al Este con las regiones Sur y Sierra de Amula. En esta región se localiza la zona conurbada interestatal Cihuatlán-Manzanillo, Colima.

La Región Costa Sur está ubicada dentro de dos zonas hidrológicas, siendo éstas la RH 16 "Armería-Coahuayana", cuenca río Armería (municipios Autlán y El

Grullo principalmente); RH 15 "Costa de Jalisco", cuencas río Purificación y río San Nicolás-Cuitzmala.

Existen 12 plantas de tratamiento de aguas residuales pero sólo trabajan las dos ubicadas en Autlán de Navarro, que tratan 79.57% de sus aguas residuales, y 3 en La Huerta que tratan 39.43%. Las de Casimiro Castillo, Cihuatlán y Cuautilán de García Barragán están fuera de operación, mientras que Villa Purificación no tiene plantas instaladas.

En esta región encontramos que 66% de su territorio está cubierto por bosques y selvas, y 31% de su superficie regional está dedicada a actividades agrícolas. El resto de la superficie regional (3%) está dedicada a otros usos y coberturas, incluyendo los asentamientos humanos.

La Región Costa Sur genera al día 149.21 toneladas de basura, para su confinamiento cuenta con tres rellenos sanitarios activos. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA) el promedio para la región es de 60.59; La Huerta es el municipio con mayor índice 63.55 y Villa Purificación es el de menor índice con 54.73.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Costa Sur se ubica en la novena posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado bajo en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.3508).

El municipio de Cihuatlán aumenta su grado de conectividad de medio a alto, por la construcción de nuevos tramos carreteros y mejora en sus caminos, es también el municipio con mayor aumento en la conectividad. Villa Purificación mantiene el índice de 2009 por no existir modificaciones en su red de caminos y carreteras, siendo también el municipio con conectividad menor en la región (muy baja).

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población, por lo que las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el gasto que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población. Así, la inversión pública que el gobierno del estado destinó para esta región en el año 2008, según datos de los informes de gobierno, ascendió a 294'231,814.70 pesos invertidos en 191 proyectos, para 2009 la inversión fue de 744'264,945 pesos, lo que corresponde a 311 proyectos de inversión. Mientras que para 2011, se han contabilizado 315 proyectos, equivalentes a 137'828,996.98 pesos; hasta agosto de

2012 se invirtieron en esta región 123'811,273.5 a través de 214 obras.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la Región Costa Sur han presentado variaciones en los casos denunciados, pues, en 2007 se registraron 1,149 casos, para 2008 se cometieron 1,562 delitos, mientras que, en 2009, el número de casos fue de 1,909 delitos, registrando un incremento considerable; en 2010 los casos reportados ascendieron a 1,989, para 2011 los delitos registran una baja reportándose sólo 1,731 casos, y la cifra hasta agosto de 2012 es de 1,122 delitos cometidos.

Asimismo, el número de homicidios dolosos cometidos en la región, han aumentado en comparación a los años de 2008 y 2009, en los cuales los casos reportados fueron 14 y 16 respectivamente; para el año 2010 la cifra aumentó

casi 100% registrando 30 homicidios, para 2011 la cifra incrementó a 36 incidentes; hasta agosto de 2012 la cifra se sitúa en los 25 casos; el robo a casa habitación muestra una tendencia a la alza, en el año 2008 los robos registrados fueron 168, para 2009 las denuncias por este hecho aumentaron a 176 casos, para 2010 se presentaron 208 robos, en el año 2011 se registra una leve disminución con 181 casos, es decir 27 casos menos, y para agosto de 2012 la cifra se encuentra en los 113 robos; la misma dinámica se ha registrado con respecto a los robos a negocios, pues en el año 2008 se registraron 78 incidentes, para 2009 la cifra se detuvo en 176 casos, en 2010, hubo 90 robos a negocios, en 2011 se registraon 73 de estos delitos, 13 casos menos que el año anterior; en 2012, hasta el mes de agosto, se registraron 43 robos.

Región 09 Costa Norte



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Costa Norte contaba con 300,760 habitantes; de los cuales 151,575 eran hombres y 149,185 mujeres. Esto significa un monto de 2,390 mujeres menos que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 102 hombres. La población de la Región Costa Norte representaba 4.1% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 39,560 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 3.1% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 7,912 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el Coepo, se estima que a mitad del año 2012 la Región Costa Norte registró una población de 313,746 personas y se espera que para 2015 ésta sea de 333,884 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Costa Norte, el municipio con mayor cantidad de habitantes en 2010 fue Puerto Vallarta, ya que concentraba el 85% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros dos municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Costa Norte contaba con un 89,172 niños de 0 a 14 años, es decir 29.6% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó

la mayor proporción, con 65.8%, el equivalente a 198,011 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 4.5%, lo que significa 13,577 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los tres municipios que integran la Región Costa Norte, Cabo Corrientes y Tomatlán cuentan con grado de marginación medio y en ellos se concentran 45 mil personas. Asimismo, el municipio de Puerto Vallarta registra muy baja marginación y cuentan con 255,681 habitantes.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, en la Región Costa Norte había 7,090 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 3.5% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 50.8% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 95.9% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 92.3%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 37.0% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Costa Norte 67.1% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de la cual 40.5% estaba afiliada al IMSS, 18.5% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 3.5% al ISSSTE y 5.5% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Costa Norte al mes de octubre de 2012 fue de 51,090 empleados, registrando con ello un aumento de 370 trabajadores respecto a los registrados en diciembre de 2011.

La Región Costa Norte, ha presentado una tendencia decreciente en el número de trabajadores asegurados durante el período de 2007 – 2011, pues al cierre de 2007 contaba con 55,260 y para diciembre de 2011 registró 50,720.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Costa Norte

Región Costa Norte	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Cabo Corrientes	160	156	153	182	210	214	207	-7	-3	33
Puerto Vallarta	54,474	52,356	50,311	49,715	49,858	49,544	50,244	700	386	94
Tomatlán	626	630	584	597	652	640	639	-1	-13	-41
Total regional	55,260	53,142	51,048	50,494	50,720	50,398	51,090	692	370	86

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

El municipio de Puerto Vallarta representa en promedio 98.3% del total de trabajadores asegurados en la Región Costa Norte, por lo que la tendencia de la región se encuentra determinada por el comportamiento del empleo en este municipio, el cual también fue decreciente.

Para el cierre de 2011 el número de trabajadores asegurados en la Región Costa Norte representaba 3.8% del total de trabajadores asegurados en el estado, mientras que en 2007 representó 4.6%.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Costa Norte fue de mil 337 millones 566 mil pesos, registrando con ello una importante disminución respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Costa Norte, el municipio de Tomatlán presentó los valores de producción agrícola más altos en 2011, representando casi 45% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la producción agrícola en la Región Costa Norte (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Cabo Corrientes	146,055.79	182,031.04	387,013.04	246,913.03	-140,100.01
Puerto Vallarta	303,158.10	447,887.49	606,257.91	492,368.80	-113,889.11
Tomatlán	547,667.79	879,333.69	890,411.36	598,284.73	-292,126.63
Total regional	996,881.68	1'509,252.22	1'883,682.31	1'337,566.56	-546,115.75

Fuente: Seijal; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de DEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Costa Norte representó 4.9% del total del estado, y en 2010 representaba 7.4%. La disminución en la participación regional con respecto al estatal se debe principalmente al decremento presentado en el municipio de Tomatlán en su comparativa 2010 – 2011.



Exportaciones

Dentro de la Región Costa Norte, se registran exportaciones en los municipios de Puerto Vallarta y Tomatlán. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron los 0.15 millones de dólares. Para el cierre de 2011 estos dos municipios de la región registraron en su conjunto 1.45 millones de dólares en exportaciones

registrando con ello un importante incremento respecto al monto de exportaciones de 2010.

El municipio de Tomatlán se presentó en 2011 como el principal exportador de la región pues sus exportaciones representaron 98.2% del total de las exportaciones de la región en dicho año. Por otro lado, Puerto Vallarta representó 100% de las exportaciones de 2008 a 2010.

Exportaciones de la Región Costa Norte (Millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/ Ene-Jul 2012
Puerto Vallarta	7.56	0.42	0.94	0.02	0.02	0.04	134.27%
Tomatlán	-	-	0.00	1.43	0.94	0.11	-88.07%
Total regional	7.56	0.42	0.94	1.45	0.95	0.15	-84.1%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región en 2010 representaban 0.003% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 alcanzaron a representar 0.004%, esto debido a la participación de Tomatlán en las exportaciones.

Inversión

Durante 2011 el monto de inversión privada en la Región Costa Norte fue de 260.43 millones de dólares, cifra superior a la registrada en 2010, sin embargo menor a la obtenida en 2008.

En el primer trimestre de 2012 la inversión asciende a 92 millones de dólares, monto superior al registrado en el mismo periodo de un año anterior.

Inversión privada en la Región Costa Norte (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011	I Trim 2011	I Trim 2012
Costa Norte	317.61	50.20	164.51	260.43	0.93	92.00
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43	582.48	617.82

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Costa Norte en 2009 fue de 67,571 ocupados lo cual representa un incremento de 28.6% respecto a 2004 lo que se traduce en 15,017 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue de las más bajas, el octavo lugar de las 12 regiones del estado.

En 2004 la Región Costa Norte ocupaba el tercer lugar respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrando 4.31% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 2 concentrando 4.54%.

Personal ocupado en la Región Costa Norte

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Cabo Corrientes	963	625	-35.1%
Puerto Vallarta	49,520	64,835	30.9%
Tomatlán	2,071	2,111	1.9%
Total regional	52,554	67,571	28.6%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Puerto Vallarta presenta la mayor variación en la tasa de crecimiento de personal ocupado con una tasa de 30.9%, caso contrario los municipios de Tomatlán que la variación de la tasa fue muy pequeña, de 1.9% y en el caso de Cabo Corrientes es negativa, con el -35.1%.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, Puerto Vallarta registra un incremento total de 15,315 personas ocupadas, contrastando así al municipio de Cabo Corrientes con una disminución de -338 en la misma variable.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la Región Costa Norte en 2009 fue de 8 mil 132 millones 559 mil pesos lo cual representa un incremento de 63.4% respecto a 2004 traduciéndose en 3 mil 154 millones 478 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La Región Costa Norte registró la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto de 63.4% quedando en la posición número 4 de las 12 regiones del estado.



Tanto en 2004 como en 2009, la Región Costa Norte ocupa el lugar 3 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 2.97% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró 3.36%.

Valor agregado censal bruto de la Región Costa Norte

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Cabo Corrientes	35,400	30,277	-14.5%
Puerto Vallarta	4,836,866	8,008,396	65.6%
Tomatlán	105,815	93,886	-11.3%
Total regional	4,978,081	8,132,559	63.4%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El municipio de Puerto Vallarta presentó tanto la tasa de crecimiento (65.6%), como la variación absoluta (3 mil 171 millones 530 mil pesos) más altas de la región, mientras que el municipio de Cabo Corrientes presentó la variación más baja, siendo esta negativa, de -14.5% mientras que el municipio de Tomatlán presentó la variación absoluta más baja, también negativa de -11 millones 929 mil pesos.

Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la Región Costa Norte en 2009 fue de mil 63 millones 607 mil pesos, lo cual representa un incremento de 106.9% respecto a 2004 traduciéndose en 549 millones 416 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región 9 fue la segunda más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la Región Costa Norte concentraba 3.88% del total de formación bruta de capital fijo del estado. En 2009 la región concentra 6.27% ocupando el mismo octavo lugar de las doce regiones del estado.

Formación bruta de capital fijo de la Región Costa Norte

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Cabo Corrientes	3,382	673	-80.1%
Puerto Vallarta	502,665	1,060,882	111.1%
Tomatlán	8,144	2,052	-74.8%
Total regional	514,191	1,063,607	106.9%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Puerto Vallarta presenta la tasa de crecimiento de 111.1%, lo cual lo

posiciona como el municipio con la tasa de crecimiento más alta de la región, al igual que en la variación absoluta de 558 millones 217 mil pesos.

Los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán presentaron variación negativa tanto porcentual de -80.1% y -74.8% como absoluta de -2 millones 709 mil y -6 millones 92 mil pesos, respectivamente.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Costa Norte se ubica en la punta Oeste del estado de Jalisco, colinda al Norte con el estado de Nayarit y el Océano Pacífico, al Sur con la Región Costa Sur, al Oriente con las regiones Valles y Sierra de Amula; y al poniente con el Océano Pacífico. Esta región está ubicada en las siguientes regiones hidrológicas: RH 13 "Huicicila", cuenca río Cuale-Pitillal; RH 14 "Ameca", cuenca río Ameca-Ixtapa y RH 15 "Costa de Jalisco" cuencas río Tomatlán-Tecuán y río San Nicolás-Cuitzmala.

En la región se ubica el acuífero bien definido de Valle de Banderas, el cual se localiza en suelos aluviales de llanuras costeras, estimándose su recarga en la entidad de 40 mm³. El acuífero es compartido con el estado de Nayarit y la profundidad de los pozos en la zona oscila entre 30 y 100 m. Es conveniente llevar un control de la explotación del mismo para evitar la intrusión salina.

En los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán solamente se tienen acuíferos locales. Se cuenta con 29 plantas de tratamiento de aguas residuales, en Cabo Corrientes se cuenta con 2 que tratan 30.91%, Puerto Vallarta tiene 7 lo que le permite tratar 99%, y por su parte Tomatlán tiene 7 más que tratan 49.5%.

La Región Costa Norte es la que menos problemas de riesgo a la erosión de suelos presenta en el estado. El 20% de la superficie regional está dedicada a las actividades agrícolas, mientras que 76% está cubierta por bosques y selvas. Los asentamientos humanos y otros usos y coberturas se localizan en 5% del territorio regional.

En esta región se generan al día 290.23 toneladas de basura y para su confinamiento cuenta con tres rellenos sanitarios uno en funcionamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA), el grado regional es medio con un promedio de 61.9; Puerto Vallarta es el municipio con mayor índice 69.4 y Tomatlán es el de menor índice con 54.05.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Costa Norte se ubica en la decimoprimer posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado bajo en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.2621).

Los tres municipios aumentan su conectividad aunque de manera poco significativa. Tomatlán tiene el aumento mayor por la construcción de 10 km nuevos aproximadamente en su red de caminos y carreteras, estos kilómetros nuevos no son tan representativos en la conectividad municipal por los factores relacionados con la superficie municipal y sus pendientes de terreno lomerío y montañoso.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población, por lo que las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el recurso que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica, representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población.

Así, la inversión pública que el gobierno del estado ha venido destinando para esta región según la información publicada en los informes de gobierno, en el año 2009 sumó 421'558,817 pesos, lo que corresponde a 390 proyectos de inversión. Mientras que, para 2010 se han realizado 291 proyectos de inversión, equivalentes a 553'559,834 pesos. En 2011 se tuvieron 207 proyectos que en pesos representan 213'624,080 cifra que disminuyó a 157'004,750 pesos dirigidos a la ejecución de 134 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, el número de homicidios en la región se ha mantenido constante pero con cifras relativamente altas, pues en el año 2008 se

registraron 42, mientras que en 2009 hubo 40 homicidios y durante 2010 fueron 47, empeorando la situación en 2011 cuando se tuvieron 71 casos, mismos que se han visto disminuidos en 2012 ya que al corte de agosto se registraron 47.

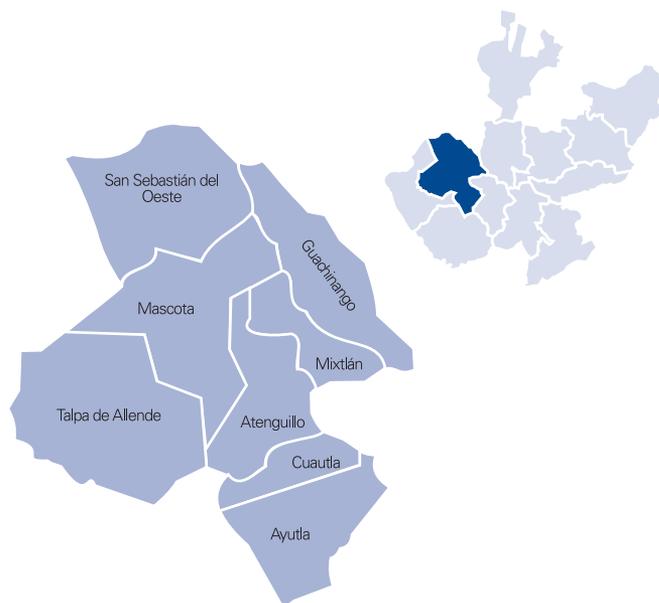
Los delitos del fuero común han tenido un comportamiento constante, pues en el año 2008 se contabilizaron 5,641 y en 2009 se registraron 5,699 delitos, mientras que para el año 2010 la tendencia fue en aumento ya que se contabilizaron un total de 6,458, cifra que se redujo en 2011 a 6,074. Una buena noticia es que al mes de agosto de 2012 sólo se contabilizaron 3,703.

En cuanto a robos a casa habitación, también han registrado una tendencia a la baja, pues en el año 2007 hubo 461, en 2008 se contabilizaron 471 y en 2009 hubo un total de 470. Para el año 2010, la cifra aumentó a 631 robos a casa habitación y a finales de 2011 hubo un total de 629. La buena noticia es que al mes de agosto de 2012 sólo se registraron 284 robos.

Del mismo modo, los robos a negocios sumaron en 2008 la cifra de 290, que se redujo a 250 en 2009, en 2010 ocurrieron 353 lo que representa un incremento importante, para finalizar 2011 con un total de 294 y la cifra sigue disminuyendo ya que para agosto de 2012 sólo se tienen 131 contabilizados.

Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 218 en 2007 a 270 en 2008 y aumentaron en 2009 a 342, luego creció la cifra en 2010 a 430 y se volvió a incrementar en 2011 cuando se tuvo un total de 474. Se han contabilizaron sólo 261 al mes de agosto de 2012.

Región 10 Sierra Occidental



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Sierra Occidental contaba con 61,257 habitantes; de los cuales 30,578 eran hombres y 30,679 mujeres. Esto significa un monto de 101 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 99 hombres. La población de la Región Sierra Occidental representaba 0.8% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 3,114 personas en la región, a un ritmo de crecimiento del 1.1% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 623 personas cada año a la población regional. No obstante, cabe señalar que en el período 2000-2010, seis de los ocho municipios de la región venían perdiendo población, a saber, Ayutla, San Sebastián del Oeste, Guachinango, Atenguillo, Mixtlán y Cuahtla; y se espera que en años posteriores estos municipios sigan experimentando tasas de crecimiento negativas; de tal manera que, conforme a las estimaciones de población realizadas por el COEPO, a mitad del año 2012 la Región Sierra Occidental en su conjunto habrá sufrido una ligera pérdida poblacional, registrando un monto de 61,040 personas. Asimismo, se estima que ese decrecimiento continúe en la región y alcance los 60,733 habitantes en 2015.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Sierra Occidental, los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Talpa de Allende y Mascota, ya que concentraban 46.8% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros seis municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Sierra Occidental contaba con 17,428 niños de 0 a 14 años, es decir 28.5% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 59.5%, el equivalente a 36,430 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 12.1%, lo que significa 7,399 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los ocho municipios que integran la Región Sierra Occidental, dos cuentan con baja marginación y en ellos se concentran 18,360 personas. Mientras que en los seis municipios con grado medio de marginación como es el caso de Ayutla, Cuahtla, Guachinango, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, habitan 42,897 personas, esto es 70% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, en la Región Sierra Occidental había 3,243 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 7.4% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 62.3% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 97.5% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 91.8%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 35.1% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Sierra Occidental 73.5% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de la cual 10.5% estaba afiliada al IMSS, 58.6% al Seguro Popular o

para una Nueva Generación, 3.5% al ISSSTE y 1.7% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Sierra Occidental en octubre de 2012 fue de 1,221 ocupados, registrando con ello un aumento de 60 trabajadores respecto al número que se tenía al cierre de 2011.

De 2007 a 2011 se ha registrado un aumento en el número de trabajadores asegurados en la región al pasar de 1,055 en diciembre de 2007 a 1,161 para diciembre de 2011.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Sierra Occidental

Región Sierra Occidental	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Atenguillo	53	41	53	37	44	33	35	2	-9	0
Guachinango	42	44	46	57	75	98	110	12	35	34
Mixtlán	35	31	18	18	24	21	20	-1	-4	2
Ayutla	269	287	259	276	289	300	311	11	22	17
Cuautla	15	13	12	17	25	28	35	7	10	12
Mascota	357	353	362	379	383	391	396	5	13	21
San Sebastián del Oeste	13	35	15	17	53	34	33	-1	-20	-11
Talpa de Allende	271	235	259	244	268	273	281	8	13	13
Total regional	1,055	1,039	1,024	1,045	1,161	1,178	1,221	43	60	88

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Dentro de la región, los municipios de Mascota, Ayutla, y Talpa de Allende son los que registran el mayor número de trabajadores asegurados, aportando en su conjunto más de 80% del total de trabajadores asegurados en la región.

Los trabajadores asegurados en la Región Sierra Occidental representan menos de 0.1% del total de trabajadores asegurados en el estado de Jalisco.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Sierra Occidental fue de mil 196 millones 608 mil pesos, registrando con ello un aumento respecto al valor registrado en 2010.

Dentro de la Región Sierra Occidental, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron Mascota, Ayutla y San Sebastián del Oeste representando 60% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la producción agrícola en la Región Sierra Occidental (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Atenguillo	53,594.57	46,770.95	53,650.76	120,815.49	67,164.73
Ayutla	162,616.18	123,966.10	243,340.31	277,453.34	34,113.03
Cuautla	33,019.38	26,265.80	53,847.90	60,115.82	6,267.92
Guachinango	45,951.66	48,372.53	58,879.72	82,885.60	24,005.88
Mascota	163,015.69	181,761.46	233,148.23	345,765.29	112,617.06
Mixtlán	35,326.04	37,861.25	48,420.91	69,171.13	20,750.22
San Sebastián del Oeste	52,634.49	56,641.26	62,068.39	125,012.12	62,943.73
Talpa de Allende	60,252.00	83,076.57	104,919.46	115,389.86	10,470.40
Total regional	606,410.01	604,715.92	858,275.68	1'196,608.65	338,332.97

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.



El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Sierra Occidental representó 4.4% del total del estado, y en 2010 representaba 3.4%. Este aumento de participación en el valor de la producción agrícola se debe al incremento de la producción principalmente en los municipios de Mascota, Atenguillo y San Sebastián del Oeste.

Exportaciones

Dentro de la Región Sierra Occidental, únicamente se registran exportaciones en el municipio de Ayutla. De

enero a julio de 2012 las exportaciones de este municipio alcanzó los 0.87 millones de dólares. Para el cierre de 2011 la cifra fue de 1.50 millones de dólares en exportaciones registrando con ello un importante incremento respecto al monto de exportaciones de 2010.

El municipio de Ayutla ha disminuido el nivel de exportaciones. Para 2008 el monto era de 3.23 millones de dólares y para 2011 esa cifra disminuyó a 1.50 millones de dólares. En el acumulado Enero-Julio de 2012 las exportaciones ascienden a 0.87 millones de dólares.

Exportaciones de la Región Sierra Occidental (millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/Ene-Jul 2012
Ayutla	3.23	0.94	0.57	1.50	0.86	0.87	0.82%
Total regional	3.23	0.94	0.57	1.50	0.86	0.87	0.8%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la región en 2010 representaban 0.002% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 alcanzaron a representar 0.004%.

Inversión

La Región Sierra Occidental presentó un monto de inversión de 1.50 millones de dólares para 2009. Esta cifra representa 0.07% del total estatal.

Inversión privada en la Región Sierra Occidental (millones de dólares)

Región	2009
Sierra Occidental	1.50
Total estatal	2,104.52

Fuente: Seijal, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

Personal ocupado

El personal ocupado en la Región Sierra Occidental en 2009 fue de 6,084 personas, registrando con ello un aumento de 1,835 con relación al número registrado en 2004.

Personal ocupado en la Región Sierra Occidental

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atenguillo	177	280	58.2%
Ayutla	1,021	1,403	37.4%
Cuautla	136	184	35.3%
Guachinango	118	241	104.2%
Mascota	1,406	1,837	30.7%
Mixtlán	206	169	-18.0%
San Sebastián del Oeste	98	238	142.9%
Talpa de Allende	1,087	1,732	59.3%
Total regional	4,249	6,084	43.2%

Fuente: Seijal; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Dentro de esta región, el corredor Talpa-Mascota es la zona mayormente favorecida en ocupación, sin



embargo la Región Sierra Occidental en sí misma es la penúltima región en el estado en cuanto a generación absoluta de ocupación, solo por encima de la Región Norte. Sin embargo, comparando los niveles en 2009 contra los niveles existentes en 2004, ha habido un avance relativo de 43.2 % en ocupación.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto de la región se incrementó en 71.2% de 2004 a 2009, esto representa 117 millones 22 mil pesos adicionales durante el período. La tasa de crecimiento en el valor agregado censal bruto que registró la región es la segunda más alta de las registradas en las 12 regiones del estado, aunque la participación de la región en el total del estado es muy baja ya que en 2004 fue de 0.10% del total del estado, mientras que en 2009 fue de 0.12% ocupando en ambos años el último lugar de las doce regiones en valor agregado censal bruto.

Valor agregado censal bruto de la Región Sierra Occidental

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atenguillo	3,149	33,419	961.3%
Ayutla	32,362	63,939	97.6%
Cuautla	4,469	5,025	12.4%
Guachinango	3,534	20,696	485.6%
Mascota	57,380	65,949	14.9%
Mixtlán	5,092	7,678	50.8%
San Sebastián del Oeste	12,134	26,635	119.5%
Talpa de Allende	46,159	57,960	25.6%
Total regional	164,279	281,301	71.2%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El valor agregado generado en la región tiene una participación proporcional muy pequeña al total generado en el estado 0.12%, sin embargo en términos de ventajas económicas comparativas regionales, resaltan 2 municipios de esta región con relativas altas productividades por persona ocupada. La primera ubicada en el municipio de Atenguillo y la otra ubicada en San Sebastián del Oeste. El caso de Atenguillo es comparable con la productividad en Puerto Vallarta y el segundo comparable con la productividad de Tepatitlán de Morelos. Sin embargo primero habría que identificar cuáles son las actividades económicas donde se encuentran esas ventajas comparativas y en segundo lugar cuáles son las posibilidades reales de hacer esas actividades más extensivas, manteniendo los mismos niveles de rentabilidad y productividad; ya que estos dos municipios

cada uno solo abarca 4% de la ocupación global de la región.

En el caso de Ayutla y de Mascota, su relativa alta participación en el valor agregado de la región se debe a la extensión de actividades económicas en realidad poco rentables y productivas al tener una productividad por abajo del promedio regional.

Formación bruta de capital fijo

La Región Sierra Occidental presentó una variación negativa de -14.6% en la formación bruta de capital fijo de 2004 a 2009. Lo anterior se traduce en un millón 646 mil pesos menos de 2004 a 2009. La región pasó de ocupar el lugar 11 de las doce regiones en 2004 en participación al estado por este concepto, a ocupar el lugar 12 en 2009.

Formación bruta de capital fijo de la Región Sierra Occidental

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Atenguillo	-	666	0.0%
Ayutla	5,782	1,300	-77.5%
Cuautla	405	40	-90.1%
Guachinango	463	596	28.7%
Mascota	3,317	2,912	-12.2%
Mixtlán	331	1,187	258.6%
San Sebastián del Oeste	548	1,504	174.5%
Talpa de Allende	414	1,409	240.3%
Total regional	11,260	9,614	-14.6%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

En términos de formación bruta de capital fijo en la Región Sierra Occidental; en 3 municipios solo se han percibido avances sensibles: Mixtlán, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste. De estos casos el caso de Mixtlán sobresale por su eficiencia en el manejo y provecho de sus recursos, ya que aparte de que ahí se dio el incremento más alto en formación bruta de capital fijo en la región, ésta se reflejó nítidamente en la elevación de niveles de productividad ya que casi duplicó en el período su nivel de productividad (no obstante sigue ubicándose por abajo del promedio regional); el caso de Talpa de Allende no incidió en el período de la elevación de sus niveles de productividad sino que incluso registró una baja; en el caso de San Sebastián del Oeste también registra una ligera variación en niveles de producción de riqueza por persona, no obstante incrementa su formación bruta de capital fijo, por tanto en estos dos últimos casos hace falta o bien complementar más estos incrementos en formación bruta de capital con flujos financieros acordes para habilitaciones,

avíos, insumos, capital de trabajo etc., o bien una mayor promoción de sus productos o servicios en sus mercados naturales.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Sierra Occidental está ubicada al Noroeste del estado de Jalisco, colinda al Norte con el estado de Nayarit, al sur con las regiones Sierra de Amula y Costa Sur, al Poniente con la Región Costa Norte y al Oriente con la Región Valles. Esta región se caracteriza principalmente por aprovechamientos a través de manantiales y tomas directas de los ríos existentes.

La Sierra Occidental está ubicada en las siguientes regiones hidrológicas: RH 13 "Huicicila", cuenca río Cuale-Pitillal (parte de los municipios de Mascota y Talpa); RH 14 "Ameca", cuencas río Ameca-Atenguillo y río Ameca-Ixtapa; RH 15 "Costa de Jalisco", cuencas río San Nicolás-Cuitzmala y río Tomatlán-Tecuán; y RH 16 "Armería-Coahuayana", cuenca río Armería.

Por lo que corresponde a aprovechamientos de aguas subterráneas, se cuenta únicamente en la actualidad con zonas aisladas cuya producción no es cuantiosa. En toda la región se cuenta con 18 plantas de tratamiento de aguas residuales.

En Atenguillo se cuenta con 3 plantas que tratan 22.5%, una en Ayutla que trata 56.4%, una en Guachinango que no se encuentra operando, en Mascota se cuenta con 5 que no están en operación, Mixtlán tiene 4 que tratan 63.93%, en San Sebastián del Oeste se tienen 3 fuera de operación, una en Talpa de Allende que trata 60.51%. Cautla no tiene planta y, por tanto, no trata sus aguas residuales.

Los bosques y selvas son los que predominantemente ocupan el territorio de esta región (80%), dedicando sólo 11% de la superficie regional a actividades agrícolas. Además, 9% del territorio restante incluye a otros usos y coberturas de suelo así como a los asentamientos humanos. Los suelos con riesgo a erosionarse se localizan en 9% de la región.

La Región Sierra Occidental genera al día 64.45 toneladas de basura, para su confinamiento cuenta con tres rellenos sanitarios en funcionamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA) el grado regional es medio con un promedio de 63.37; San Sebastián del Oeste es el municipio con mayor índice 75.54 y Talpa de Allende es el de menor índice con 57.59.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Sierra Occidental se ubica en la decimosegunda posición

respecto al resto de las regiones del estado registrando grado bajo en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.2438). Es la única región que presenta claras disminuciones y deterioro en su red de caminos y carreteras.

Sólo el municipio de Talpa de Allende aumenta su conectividad por la construcción de la carretera Talpa – Llano Grande – Tomatlán. Atenguillo, Ayutla, Cautla, Guachinango y Mascota conservan la conectividad de 2009, pero Mixtlán y San Sebastián del Oeste disminuyen su conectividad para 2011, particularmente San Sebastián del Oeste es uno de los municipios con conectividad más baja del estado desde 2009, y ahora disminuye más por la falta de mantenimiento a su red de caminos y carreteras.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

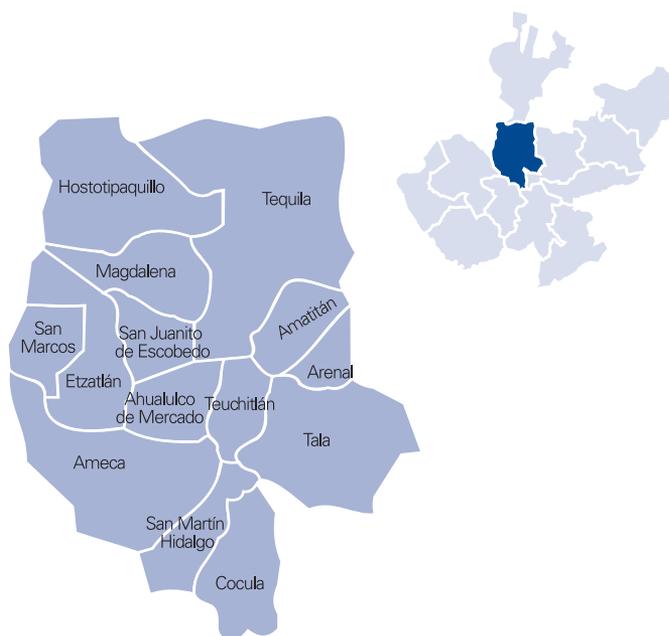
Una de las acciones que más impacto genera en la población es la construcción de obras que sean un detonador para el desarrollo económico. En este sentido, el gasto que eroga el gobierno en la provisión de infraestructura básica es una herramienta muy importante para este fin. Así, la inversión pública que destinó el Gobierno del Estado de Jalisco en el año 2012 fue de 80'803,857.50 pesos, para un total de 251 proyectos en la región, esto de acuerdo a los informes de gobierno.

Respecto a los delitos del fuero común que se han registrado en la Región Sierra Occidental, en 2009, se cometieron 312 delitos, mientras que en 2011 se registraron 361 delitos y hasta el mes de agosto de 2012 se contabilizaron 220.

Asimismo, el número de homicidios dolosos que se han cometido en la región ha presentado una disminución, para agosto de 2012 acontecieron 7 homicidios dolosos, mientras que en el año 2011 se perpetraron 14. Con respecto a robo a casa habitación, en 2010 se consumaron 12, en 2011 se presentaron 18 y para agosto de 2012 se asentaron 8 robos a casa habitación. En cuanto a robo a personas en 2010 se desarrollaron 3 hechos delictivos, mientras que en 2011 se materializaron 7 robos a personas y para agosto de 2012 no se registró ningún caso.

En materia de robos a negocios, a agosto de 2012 se registraron 4 robos, mientras que en 2011 la cifra fue de 22. Asimismo, el robo a autos particulares presenta un leve incremento, pues en el año 2011 se ejecutaron 8 robos a autos y para agosto de 2012 se cometieron 12 delitos de este tipo. Hasta agosto de 2012 no se presentaron secuestros en la región.

Región 11 Valles



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Valles contaba con 345,438 habitantes; de los cuales 170,606 eran hombres y 174,832 mujeres. Esto significa un monto de 4,226 mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 98 hombres. La población de la Región Valles representaba 4.7% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 32,871 personas en la región, a un ritmo de crecimiento de 2.2% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 6,574 personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el COEPO, se estima que a mitad del año 2012 la Región Valles registró una población de 351,125 personas y se espera que para 2015 ésta sea de 359,747 habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Valles, los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Tala, Ameca y Tequila, ya que concentraban 48.4% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros 11 municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Valles contaba con 105,181 niños de 0 a 14 años, es decir 30.4% de la población total regional. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 61.4%, el equivalente a 212,271 personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 8.1%, lo que significa 27,986 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los catorce municipios que integran la Región Valles, los municipios de Ahualulco de Mercado, El Arenal, Etzatlán y Tala cuentan con muy baja marginación y en ellos se concentran 126,922 personas. Asimismo, nueve municipios registran baja marginación y cuentan con 208,232 habitantes; mientras que sólo un municipio cuenta con grado medio de marginación, como es el caso de Hostotipaquillo, donde habitan 10,284 personas, esto es 2.9% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, en la Región Valles había 13,103 personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 5.5% de la población

de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 54.8% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 97.0% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 92.2%; en tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 37.2% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Valles 70.4% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de la cual 35.5% estaba afiliada al IMSS, 29.9% al Seguro Popular o para una nueva generación, 4.1% al ISSSTE y 1.9% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Valles fue de 30,160 ocupados en octubre de 2012, representando con ello una disminución de -2,469 trabajadores respecto a la cifra que se registró en diciembre de 2011.

De 2007 a 2011 se presentó una tendencia creciente en el número de trabajadores asegurados en la región, al pasar de 25,202 trabajadores en el cierre de 2007, a 32,629 para diciembre de 2011.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Valles

Región Valles	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Ahualulco de Mercado	496	471	589	522	551	793	787	-6	236	155
Amatitán	1,083	1,588	1,335	1,132	929	929	924	-5	-5	11
Ameca	6,056	6,511	6,449	6,781	7,157	6,631	6,661	30	-496	381
San Juanito de Escobedo	68	73	76	70	74	75	68	-7	-6	-1
El Arenal	709	797	964	1,002	931	1,179	1,220	41	289	298
Cocula	1,026	933	1,030	1,332	1,627	1,516	1,522	6	-105	168
Etzatlán	316	354	354	458	466	452	451	-1	-15	19
Hostotipaquillo	403	575	660	656	644	466	481	15	-163	-82
Magdalena	1,309	3,165	3,706	4,495	4,738	3,702	3,144	-558	-1,594	-1664
San Marcos	23	29	35	38	38	36	36	0	-2	-2
San Martín Hidalgo	300	327	340	335	340	353	362	9	22	26
Tala	10,874	11,384	11,929	12,477	12,263	10,932	10,995	63	-1,268	367
Tequila	2,424	2,795	2,578	2,799	2,772	3,408	3,405	-3	633	82
Teuchitlán	115	105	102	131	99	104	104	0	5	8
Total regional	25,202	29,107	30,147	32,228	32,629	30,576	30,160	-416	-2,469	-234

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Los municipios de Tala y Ameca son los que registran la mayor cantidad de trabajadores asegurados en la Región Valles. Para el cierre de 2011, la Región Valles representó 2.5% del total de trabajadores asegurados en Jalisco.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Valles fue de 2 mil 938 millones 260 mil pesos, cifra significativamente inferior a la reportada en el periodo anterior.

Dentro de la Región Valles, los municipios que presentaron los valores de producción agrícola más altos en 2011 fueron San Martín Hidalgo, Tala, Etzatlán y Ameca representando 61% del total del valor de la producción agrícola de la región en dicho año.

Valor de la producción agrícola en la Región Valles (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Ahualulco de Mercado	303,774.15	239,587.46	417,131.37	315,342.59	-101,788.78
Amatitán	60,908.21	20,508.15	53,511.78	58,088.45	4,576.67
Ameca	391,448.26	299,896.06	583,242.90	461,709.72	-121,533.18
Antonio de Escobedo	136,217.11	106,343.49	183,516.26	146,759.16	-36,757.10
Arenal El	109,929.23	78,526.39	145,053.33	69,876.29	-75,177.04
Cocula	247,349.20	143,314.52	275,707.61	216,544.74	-59,162.87
Etzatlán	195,966.83	149,003.35	215,713.01	425,718.55	210,005.54
Hostotipaquillo	64,968.64	40,049.80	51,403.29	34,390.83	-17,012.46
Magdalena	105,037.12	76,599.48	109,596.69	95,933.02	-13,663.67
San Marcos	62,390.14	44,837.23	66,955.24	94,565.25	27,610.01
San Martín Hidalgo	545,229.65	294,114.14	577,880.74	502,989.21	-74,891.53
Tala	440,067.95	417,556.40	685,958.70	440,102.13	-245,856.57
Tequila	80,820.37	44,054.33	51,608.61	40,244.03	-11,364.58
Teuchitlán	97,981.13	77,519.64	132,237.30	80,996.86	-51,240.44
Total regional	2'842,087.99	2'031,910.44	3'549,516.83	2'983,260.83	-566,256.00

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

El valor de la producción agrícola de 2011 de la Región Valles representó 11 % del total del estado, y en 2010 representaba 14%. Este decremento se debe en gran medida a la disminución en la participación del municipio de Tala en la comparativa 2010 – 2011.

Exportaciones

Dentro de la Región Valles, se registran exportaciones de los municipios de Amatitán, Ameca, El Arenal, Magdalena, Tala y Tequila. De enero a julio de 2012 las exportaciones de estos municipios alcanzaron los 41.84 millones de dólares. Para el cierre de 2011 estos municipios de la región registraron en su

conjunto 50.82 millones de dólares en exportaciones. La cifra para 2010 fue de 49.08 millones de dólares.

El municipio de Tequila es el principal exportador de la región pues en 2010 sus exportaciones representaban 39.5% del total de la región, mientras que para 2011 representan 52.2%.

Exportaciones de la Región Valles (millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011 - 2012
Amatitán	1.77	0.99	0.50	0.24	0.09	0.32	262.10%
Ameca	13.02	15.70	17.94	11.19	9.80	14.38	46.84%
El Arenal	0.07	0.08	0.09	0.03	0.03	0.00	-91.90%
Magdalena	0.02	0.30	1.33	2.45	1.25	1.52	21.10%
Tala	0.18	2.29	9.81	10.36	6.14	6.10	-0.61%
Tequila	12.66	13.47	19.42	26.54	14.67	19.52	33.04%
Total regional	27.72	32.82	49.08	50.82	31.97	41.84	30.9%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

Las exportaciones de la Región Valles en 2010 representaban 0.16% del total de las exportaciones del estado, mientras que para 2011 disminuyeron a 0.14%.

Inversión

Los montos de inversión privada en la Región Valles resultan poco significativos comparados con la inversión total en el estado de Jalisco, no obstante, en el ejercicio de 2008 registró una inversión de 10.6 millones de dólares, mientras que en 2010 su inversión fue de 31.6 millones de dólares y para 2011 el monto de inversión disminuyó a 0.65 millones de dólares.

Inversión privada en la Región Valles (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011	I Trim 2012	% Part I Trim 2012
Valles	10.60	8.08	31.61	0.65	0.54	0.09%
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43	617.82	90.7%

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

Personal ocupado

Esta región de 2004 a 2009, ha tenido un aumento de la ocupación de 42.2% lo que representa un incremento de 11,386 ocupados más. Esta tasa de crecimiento de personal ocupado es la tercera más alta de las doce regiones del estado de Jalisco.

Esta región concentraba en 2004 2.2% de la ocupación total del estado de Jalisco mientras que en 2009 concentra 2.5% del total de ocupados en el estado. Tanto en 2004 como en 2007, esta región ocupa el séptimo lugar de las doce regiones en lo relativo a ocupación.

Personal ocupado en la Región Valles

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Ahualulco de Mercado	1,951	1,994	2.2%
Amatitán	1,856	2,118	14.1%
Ameca	5,193	7,355	41.6%
San Juanito de Escobedo	366	503	37.4%
El Arenal	1,202	1,473	22.5%
Cocula	2,385	3,131	31.3%
Etzatlán	1,709	2,152	25.9%
Hostotipaquillo	242	2,195	807.0%
Magdalena	1,529	1,963	28.4%
San Marcos	183	366	100.0%
San Martín Hidalgo	2,121	2,814	32.7%
Tala	4,115	6,569	59.6%
Tequila	3,730	5,300	42.1%
Teuchitlán	414	449	8.5%
Total regional	26,996	38,382	42.2%

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Dentro de esta región los municipios que más han generado ocupación en términos absolutos, en orden de importancia son: Ameca, Tala, Hostotipaquillo y Tequila. En San Marcos si bien no figura mucho en términos absolutos en generación de ocupación, sí ha destacado en términos relativos.

Valor agregado censal bruto

Toda la Región Valles participa en términos de PIB con 2.21% respecto del total del valor agregado generado en el estado. En términos de Valor Agregado de 2004 a 2009 la región ha crecido 36.6%, contra la ocupación que lo ha hecho en 42.2%. La expansión en valor agregado regional, se debió fundamentalmente a la expansión de actividades económicas poco rentables y de baja productividad. De hecho la productividad por persona de 2004 a 2009, medido como valor agregado por persona, ha bajado en casi todos los municipios excepto uno, que merece mención aparte. Un caso especial en la región es el municipio de San Marcos, que en el período de 2004 a 2009 tuvo un incremento en generación de valor agregado de 360.4%, un incremento en la ocupación de 100% y un aumento en la producción por persona ocupada de 27.45%.

Valor agregado censal bruto de la Región Valles

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Ahualulco de Mercado	81,870	97,811	19.5%
Amatitán	649,162	1,002,862	54.5%
Ameca	547,728	797,937	45.7%
San Juanito de Escobedo	16,266	18,724	15.1%
El Arenal	80,845	75,779	-6.3%
Cocula	150,589	136,758	-9.2%
Etzatlán	93,506	58,479	-37.5%
Hostotipaquillo	271,414	268,935	-0.9%
Magdalena	67,958	108,974	60.4%
San Marcos	8,113	37,349	360.4%
San Martín Hidalgo	133,983	98,416	-26.5%
Tala	639,737	531,194	-17.0%
Tequila	1,160,894	2,100,866	81.0%
Teuchitlán	14,350	16,859	17.5%
Total regional	3,916,415	5,350,943	36.6%

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Otro caso en sentido inverso es el municipio de Hostotipaquillo, donde la creación del valor agregado por persona ocupada cayó 97%, posiblemente por problemas en la reactivación económica de las actividades mineras,

mismas que han demandado altas inversiones relativas en formación bruta de capital fijo como de fuerte expansión relativa en ocupación a fin de levantar los niveles de producción y productividad que aún (en 2009) no se logran.

Formación bruta de capital fijo

La Región Valles ha incrementado la formación bruta de capital fijo en 25.9% de 2004 a 2009, esto representa un incremento absoluto de 88 millones 653 mil pesos. Esta región ocupa tanto en 2004 como en 2009 el tercer lugar de las doce regiones en lo referente a formación bruta de capital fijo, concentrando en 2004 2.58% del total del estado, mientras que en 2009 concentra 2.54%.

Formación bruta de capital fijo de la Región Valles

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Ahualulco de Mercado	5,878	2,555	-56.5%
Amatitán	130,351	92,100	-29.3%
Ameca	16,736	28,875	72.5%
San Juanito de Escobedo	997	1,932	93.8%
El Arenal	4,436	4,319	-2.6%
Cocula	2,821	5,862	107.8%
Etzatlán	12,035	4,140	-65.6%
Hostotipaquillo	260	11,071	4158.1%
Magdalena	3,577	17,904	400.5%
San Marcos	91	661	626.4%
San Martin Hidalgo	4,164	8,558	105.5%
Tala	103,335	99,549	-3.7%
Tequila	57,200	152,843	167.2%
Teuchitlán	491	656	33.6%
Total regional	342,372	431,025	25.9%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

En términos de formación bruta de capital fijo, dos municipios sobresalen; Hostotipaquillo con un incremento relativo sorprendente, sin embargo al parecer insuficiente por sus resultados en términos de alto decrecimiento relativo en generación de valor agregado por persona ocupada y el caso del municipio de San Marcos, que creció en FBCF en 626.4% donde se ha dado una buena absorción económica de la inversión bruta de capital fijo; que se ha reflejado en incrementos en ocupación de 100% y de productividad por persona ocupada de 27.45%.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

Según el Plan Regional de Desarrollo 2030, la mayor parte del territorio de esta región corresponde a la provincia Eje Volcánico, básicamente comprendiendo la sub-provincia Chapala, al sur y centro de la región, cuyos sistemas de

topoformas más representativas son el Gran Llano, la Sierra de Laderas tendidas y las depresiones. Corresponde al área donde se desarrolla la mayor parte de las actividades económicas y en ella se ubican Tala y Ameca.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CNA), la Región Valles es una superficie donde la capacidad de los mantos acuíferos permite la extracción para cualquier tipo de uso, encontrando dos zonas geohidrológicas donde se realizan extracciones: Tequila (RH12) y Ameca (RH14). De acuerdo con esta fuente, la zona Tequila presenta la condición de ser subexplotada y la zona de Ameca presenta las condiciones de subexplotada y en equilibrio.

En todos los municipios de la región se detectan cuerpos de agua superficiales contaminados, sobre todo por descarga de aguas residuales sin tratamiento. Adicionalmente, la industria tequilera, presente en los municipios de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena, Tala y San Juanito de Escobedo, vierte las vinazas en ríos y arroyos de la región.

Se cuenta con 13 plantas de tratamiento de aguas residuales, una en Amatitán que trata 74.18%, Ameca tiene 4 que tratan 64%, una en Cocula que se encuentra fuera de operación, una en El Arenal que no está en operación, una en Etzatlán que trata 71.5%, en Magdalena una que trata 74.27%, en San Juanito de Escobedo una fuera de operación, una en San Martin Hidalgo fuera de operación, al igual que en Tala. Teuchitlán cuenta con una que trata 91.8%. Por su parte, los municipios de Ahualulco de Mercado, Hostotipaquillo, San Marcos y Tequila no tienen plantas y por lo tanto no tratan sus aguas residuales.

Los 14 municipios que conforman la región identifican un problema de contaminación del suelo por uso de agroquímicos. Además, 92% de los municipios de la región reportan contaminación del suelo por una inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales. Otro problema del recurso suelo se presenta con las quemadas agrícolas (principalmente de caña) y el cultivo de agave que provocan la erosión del suelo.

Este problema de erosión se presenta en 16% de la superficie regional. Por otra parte, 38% del territorio de la Región Valles se dedica a actividades agrícolas, 50% de la superficie regional está cubierto por bosques y selvas, y otros usos y coberturas ocupan 13%, de éste sólo 1% corresponde a los asentamientos humanos.

La Región Valles genera al día 333.35 toneladas de basura y para su confinamiento cuenta con seis rellenos sanitarios en funcionamiento. En términos del Índice

Municipal de Medio Ambiente (IMMA), el grado regional es medio con un promedio de 59.83; Etzatlán es el municipio con mayor índice 67.6 y El Arenal es el de menor índice con 55.11.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Valles se ubica en la quinta posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado medio en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.4933).

Los municipios San Marcos, Etzatlán y Tala de la Región Valles no presentan cambios en su conectividad. Amatitán y San Martín Hidalgo tienen cambios de grado de conectividad de media a alta por la construcción de tramos carreteros nuevos. Otros municipios que aumentan su conectividad significativamente son Ahualulco de Mercado, Hostotipaquillo y Cocula. El resto de los municipios, aunque también aumentan su índice, lo hacen de manera menos significativa.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según los Informes de Gobierno, el presupuesto estatal ejercido para la Región Valles para 2007 fue de 343'039,126.26 pesos con 382 proyectos, para 2008 ascendió a 407' 285,149.90 pesos para la realización de 270 proyectos, ya para 2009 tuvo un notable ascenso a 755'972,735 pesos con un total de 1194 proyectos. Mientras que para 2010 tuvo un ligero descenso a 658'508,102 pesos con 817 proyectos, para el caso de 2011 se mantuvo la constante descendiendo a 271'123,769.29 pesos con 650 proyectos, para tener hasta agosto de 2012, un total de 97'366,762.79 pesos con 421 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común han tenido un comportamiento arritmico, ya que en 2007 se presentaron un total de 2,099 casos, teniendo un ligero descenso en 2008 a 2,021 casos, tanto para 2009 y 2010 tuvieron una constante ascendente presentando un total de 2,394 y 3,017 casos respectivamente. Ya para 2011 mostró un pequeño descenso a 2,914 casos y para agosto de 2012 un total de 1,550 incidentes.

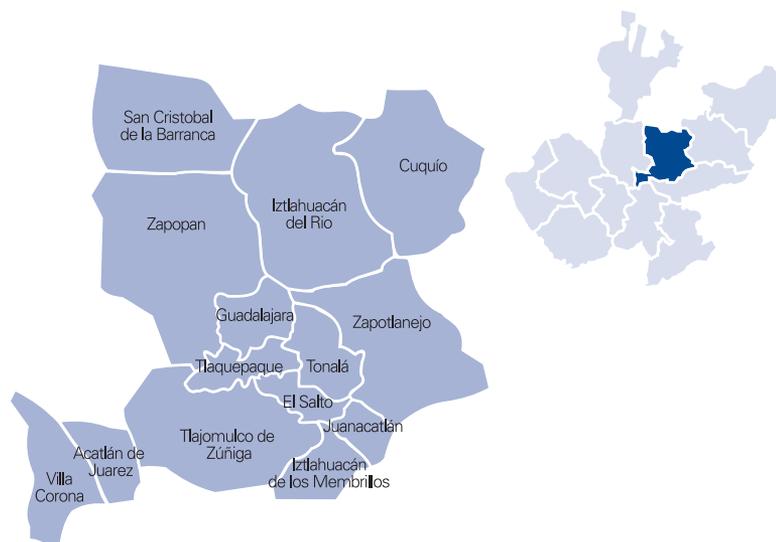
Por su parte en el tema de homicidios para el año 2007 se presentaron un total de 18. Teniendo un incremento a 24 en 2008, siguiendo esta tendencia a 44 para 2009. Ya en 2010 tuvo un descenso favorable a 29, repuntando lamentablemente en 2011 a 45 casos y teniendo hasta agosto de 2012 un total de 47 incidentes.

En lo referente a robo a casa habitación, ha presentado altibajos, ya que en 2007 se presentaron 260 casos, para 2008 solo 202, mientras que en 2009 aumentó a 248, manteniendo esta constante tanto para 2010 con 337 y en 2011 con 248, ya en agosto de 2012 sólo se presentaron 185 casos.

Los robos a negocios también han sido un tanto erráticos, ya que para 2007 se tenían un total de 111 incidentes, y para 2008 sólo 85, no así en 2009 que tuvo nuevamente un incremento a 107 casos, teniendo un ligero descenso de 103 casos para 2010, y repuntando desafortunadamente a 134 situaciones en 2011, para reportar hasta agosto de 2012 sólo 66 casos.

En cuanto al rubro de secuestros había tenido una presencia incipiente con tan sólo un caso en 2007 y otro en 2009, presentado sin incidencias tanto en 2008, 2010 y 2011, no así en agosto de 2012 que se reportaron un total de 5 situaciones de secuestro.

Región 12 Centro



1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de ese año la Región Centro contaba con 4'578,700 habitantes; de los cuales 2'242,451 eran hombres y 2'336,249 mujeres. Esto significa un monto de 93 mil mujeres más que hombres, lo que implica que por cada 100 mujeres había 96 hombres. La población de la Región Centro representaba 62.3% de la población total en el estado.

Si se consideran los montos de población en el último quinquenio de 2005 a 2010, se observa un incremento de 351 mil personas en la región, a un ritmo de crecimiento del 1.7% anual. Lo que significa que en promedio se agregaron 70 mil personas cada año a la población regional. Por su parte, conforme a las estimaciones de población realizadas por el COEPO, se estima que a mitad del año 2012 la Región Centro registró una población de 4 millones 716 mil personas y se espera que para 2015 ésta sea de 4 millones 941 mil habitantes.

En cuanto a la distribución de la población en la Región Centro, los municipios con mayor cantidad de habitantes en 2010 fueron Guadalajara y Zapopan, ya que concentraban 59.8% de la población regional; el resto de los habitantes se distribuían en los otros doce municipios que la integran.

En lo que respecta a la estructura por edad de la población, en 2010 la Región Centro contaba con un

millón 317 mil niños de 0 a 14 años, es decir 28.8% de la población total. Por su parte, el grupo de 15 a 64 años presentó la mayor proporción, con 65.7%, el equivalente a 3 millones 006 mil personas, las cuales de acuerdo a su edad constituyen la fuerza laboral de esta región; mientras que el porcentaje de adultos mayores fue de 5.6%, lo que significa 254,777 personas de 65 años y más, siendo este último grupo de edad el que se estima crecerá en los próximos años.

Conforme a los resultados del CONAPO referentes a 2010, de los catorce municipios que integran la Región Centro, ocho cuentan con muy baja marginación y en ellos se concentran 4.4 millones de personas. Asimismo, tres municipios registran baja marginación y cuentan con 121,665 habitantes; mientras que en los municipios con grado medio de marginación como Cuquío, Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca, habitan 39 mil personas, esto es, 0.9% de la población total regional.

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, en la Región Centro había 87 mil personas de 15 años y más analfabetas en 2010, lo que representa 2.7% de la población de esas edades. En cuanto a la asistencia escolar, 54.2% de los niños de 3 a 5 años asistían a la escuela, mientras que para el grupo de 6 a 11 años la tasa de asistencia fue de 96% y en los adolescentes de 12 a 14 años de 91.1%; en

tanto que para el grupo de 15 a 24 años, sólo 41.8% de los jóvenes acudían a una institución formal.

Cabe mencionar que el censo de 2010 registró que en la Región Centro 63.4% de la población contaba con derechohabencia a alguna institución de salud, de la cual 49% estaba afiliada al IMSS, 8.4% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 2.5% al ISSSTE y 4.7% a otro tipo de instituciones.

2. Aspectos económicos

Trabajadores asegurados

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Centro fue de 1'074,239 ocupados para el mes de

octubre de 2012, representando con ello un aumento de 37,638 con relación a la cifra presentada en diciembre de 2011. Durante el periodo 2007-2011, la Región Centro ha presentado una tendencia creciente pues pasó de registrar 956,084 trabajadores asegurados en diciembre de 2007, a 1'036,601 en diciembre de 2011.

Dentro de la Región Centro, el municipio de Guadalajara es el que registra mayor número de trabajadores asegurados, seguido del municipio de Zapopan. En 2011 el número de trabajadores asegurados en Guadalajara representó 56.6% del total de la región, mientras que los registrados en el municipio de Zapopan representaron 25.1%.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la Región Centro

Región Centro	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Var oct 2012 respecto a sep 2012	Var oct 2012 respecto a dic 2011	Var oct 2012 respecto a oct 2011
	dic	dic	dic	dic	dic	sep	oct			
Acatlán de Juárez	3,014	2,297	2,248	2,639	2,816	2,273	2,281	8	(535)	71
Cuquío	133	157	145	176	146	140	144	4	(2)	(3)
El Salto	30,942	29,195	26,735	29,822	32,307	36,042	36,140	98	3,833	3,941
Ixtlahuacán del Río	476	424	435	517	531	532	534	2	3	(7)
Ixtlahuacán de los Membrillos	1,994	1,714	2,106	1,908	2,285	2,736	3,087	351	802	864
Juanacatlán	355	443	359	517	617	760	794	34	177	229
San Cristóbal de la Barranca	16	18	13	12	13	13	13	-	-	-
Tlajomulco de Zúñiga	46,679	45,561	46,296	51,073	54,541	57,285	57,688	403	3,147	3,087
Villa Corona	712	698	673	624	669	785	761	(24)	92	79
Zapotlanejo	3,064	3,222	2,955	3,301	3,609	3,690	3,753	63	144	123
Guadalajara	554,527	557,453	563,148	574,195	586,621	597,558	598,749	1,191	12,128	598,736
Tlaquepaque	64,718	63,377	61,627	66,707	71,496	76,805	76,712	(93)	5,216	22,111
Tonalá	18,803	17,439	18,105	18,296	21,097	20,727	20,597	(130)	(500)	19,915
Zapopan	230,651	238,539	237,067	253,330	259,853	270,476	272,986	2,510	13,133	269,356
Total regional	956,084	960,537	961,912	1'003,117	1'036,601	1'069,822	1'074,239	4,417	37,638	977,428

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el IMSS.

El número de trabajadores asegurados en la Región Centro representó en 2011 46.1% del total de trabajadores asegurados en el estado de Jalisco durante ese año.

Agricultura

El valor de la producción agrícola de 2011 en la Región Centro, fue de 2 mil 773 millones de pesos, registrando así un incremento de 353 millones con respecto al valor de producción de 2010, lo que representó una tasa de crecimiento anual de 14.6%. Dentro de la Región Centro, los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Cuquío e Ixtlahuacán del Río, son los que registran los valores de producción agrícola más altos. En 2011 la producción de Tlajomulco fue

la más alta de la Región Centro, y representó 15.3% del total, seguida de 14% de Cuquío y en tercer lugar 11.2% de Ixtlahuacán del Río.

El municipio de San Cristóbal de la Barranca registró la mayor tasa de crecimiento de 2010 a 2011 en la Región Centro, siendo esta de 94.7%, seguida de la registrada en Ixtlahuacán de los Membrillos que fue de 50%, y en tercer lugar la de Juanacatlán que fue de 46.9%.

Valor de la producción agrícola en la Región Centro (miles de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	Variación 2010 - 2011
Acatlán de Juárez	49,327.38	45,483.97	63,616.65	86,969.13	23,352.48
Cuquío	299,389.40	209,182.53	394,305.23	387,140.53	-7,164.70
Ixtlahuacán de los Membrillos	180,328.86	171,955.74	187,379.33	281,024.53	93,645.20
Ixtlahuacán del Río	302,091.55	137,252.79	316,348.16	311,568.37	-4,779.79
Juanacatlán	51,135.15	56,674.82	73,481.70	107,932.70	34,451.00
El Salto	27,251.75	22,903.32	38,403.28	29,665.90	-8,737.38
San Cristóbal de la Barranca	49,259.13	49,322.61	50,689.21	98,714.29	48,025.08
Tlajomulco de Zúñiga	305,919.65	244,104.15	369,585.62	423,392.76	53,807.14
Villa Corona	131,565.31	99,131.60	151,523.73	130,057.74	-21,465.99
Zapotlanejo	231,146.83	189,776.85	241,165.18	277,281.97	36,116.79
Guadalajara	-	-	-	-	-
Tlaquepaque	244,029.26	112,922.71	146,585.69	153,710.51	7,124.82
Tonalá	28,190.78	23,808.58	29,734.97	35,557.84	5,822.87
Zapopan	319,550.68	256,869.70	356,837.01	450,424.04	93,587.03
Total regional	2'219,185.73	1'619,389.37	2'419,655.76	2'773,440.31	353,784.55

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos de OEIDRUS Jalisco.

La producción agrícola de la Región Centro representó en 2011 10.2% del total del valor de la producción agrícola en el estado.

Exportaciones

Diez de los catorce municipios de la Región Centro registran exportaciones. De enero a julio de 2012 las exportaciones de la Región Centro fueron de 14 mil 252 millones de dólares, registrando con ello un incremento de 16.9% con relación a las registradas en el mismo periodo de 2011.

El municipio de Zapopan es el que registra los mayores montos de exportaciones, representando en 2011 53.9% del total de las exportaciones de la Región Centro en dicho año. El segundo municipio en importancia es El Salto, que participó en 2011 con 18% del total de la región.

Exportaciones de la Región Centro (millones de dólares)

Región/Municipio	2008	2009	2010	2011	Ene-Jul 2011	Ene-Jul 2012	% Var Ene-Jul 2011/ Ene-Jul 2012
Cuquío	14.71	13.43	9.11	4.12	2.42	2.33	-3.73%
El Salto	2,672.59	2,692.92	3,719.49	3,879.32	2,046.48	3,738.30	82.67%
Ixtlahuacán de los Membrillos	13.89	53.22	50.12	67.09	35.66	72.36	102.93%
Ixtlahuacán del Río	-	0.33	1.52	1.17	0.47	0.52	10.75%
Tlajomulco de Zúñiga	3,583.78	1,691.79	1,723.12	1,993.15	1,132.45	1,349.18	19.14%
Zapotlanejo	0.52	0.23	0.26	0.28	0.15	0.22	45.65%
Guadalajara	2,573.39	1,938.84	2,629.04	2,986.32	1,791.62	1,800.75	0.51%
Tlaquepaque	512.37	625.95	933.22	967.41	550.64	658.34	19.56%
Tonalá	4.15	4.80	18.76	19.60	12.09	11.24	-6.99%
Zapopan	12,062.01	11,438.58	13,389.44	11,581.68	6,623.04	6,619.41	-0.05%
Total regional	21,437.43	18,460.09	22,474.07	21,500.13	12,195.02	14,252.66	16.9%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la SHCP.

En 2008 las exportaciones de la Región Centro representaban 75.8% del total de las exportaciones registradas en el estado de Jalisco en dicho año, mientras que para 2011 representan 59.9%.

Inversión

Durante el primer trimestre de 2012, la Región Centro registró 455 millones de dólares de inversión privada, lo cual representó 73.6% del total de la inversión registrada a nivel estatal.

Durante el periodo 2008-2011 la inversión privada en la Región Centro ha presentando diversas fluctuaciones habiendo alcanzado su mayor registro anual en 2008, mientras que registró su menor nivel en 2009, no obstante, en 2010 y 2011 se han ligado dos períodos de crecimiento en inversión en la región.

Inversión privada en la Región Centro (millones de dólares)

Región	2008	2009	2010	2011	I Trim 2011	I Trim 2012
Centro	2,945.13	1,957.22	2,211.70	2,405.82	568.17	455.01
Total estatal	3,444.38	2,104.52	2,500.70	2,814.43	582.48	617.82

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Seproe.

En 2011, la inversión en la Región Centro representó 85.5% del total registrado a nivel estatal.

Personal ocupado

El personal ocupado en la región Centro en 2009 fue de 1'111,564 ocupados lo cual representa un incremento de 20.3% respecto a 2004 lo que se traduce en 187,365 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la novena más alta de las 12 regiones del estado.

La Región Centro sigue ocupando el lugar número uno en personal ocupado concentrando 75.8% de los ocupados en 2004 y 74.6% en 2009.

Personal ocupado en la Región Centro

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Acatlán de Juárez	2,297	2,378	3.5%
Cuquío	632	1,111	75.8%
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,787	4,327	14.3%
Ixtlahuacán del Río	1,401	1,504	7.4%
Juanacatlán	574	844	47.0%
El Salto	29,054	44,513	53.2%
San Cristóbal de la Barranca	75	55	-26.7%
Tlajomulco de Zúñiga	39,583	50,925	28.7%
Villa Corona	1,696	1,718	1.3%
Zapotlanejo	6,994	9,947	42.2%

Municipio	PERSONAL OCUPADO (Personas)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Guadalajara	527,680	560,275	6.2%
Tlaquepaque	65,680	107,194	63.2%
Tonalá	30,022	44,562	48.4%
Zapopan	214,724	282,211	31.4%
Total regional	924,199	1,111,564	20.3%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Cuquío presentó el mayor incremento porcentual siendo este de 75.8%, le sigue el municipio de Tlaquepaque con un incremento porcentual de 63.2% y en tercer lugar El Salto con un incremento de 53.2%. Por otro lado, los mayores incrementos nominales se registraron en los municipios de la ZMG.

En caso contrario, los municipios de Villa Corona y Acatlán de Juárez registran las tasa de crecimiento más pequeñas siendo estas de 1.3% y 3.5% respectivamente. El municipio de San Cristóbal de la Barranca fue el único en la región que registró un decremento en el número de ocupados de 2004 a 2009.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto de la Región Centro fue de 200 mil 833 millones de pesos en 2009 lo que se traduce en un incremento de 45.9% que representa 63 mil 202 millones de pesos adicionales en este rubro. Dicha tasa de crecimiento representa la quinta más alta de las doce regiones del estado.

Como es de esperarse, esta región ocupa el primer lugar en valor agregado censal bruto concentrando en 2004 82.0% y en 2009 83.0% del valor agregado censal bruto total del estado.

Valor agregado censal bruto de la Región Centro

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Acatlán de Juárez	445,129	236,493	-46.9%
Cuquío	27,476	50,894	85.2%
Ixtlahuacán de Los Membrillos	853,206	1,783,499	109.0%
Ixtlahuacán del Río	54,997	80,095	45.6%
Juanacatlán	17,218	36,768	113.5%
El Salto	7,382,161	10,831,506	46.7%
San Cristóbal de La Barranca	2,036	1,456	-28.5%
Tlajomulco de Zúñiga	5,170,083	8,592,779	66.2%
Villa Corona	77,425	78,423	1.3%

Municipio	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Zapotlanejo	412,878	1,969,471	377.0%
Guadalajara	68,430,840	95,446,938	39.5%
Tlaquepaque	9,989,063	19,468,600	94.9%
Tonalá	2,001,206	2,111,399	5.5%
Zapopan	42,767,960	60,145,563	40.6%
Total regional	137,631,678	200,833,884	45.9%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004-2009.

Al interior de la región, el municipio de Zapotlanejo registra la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto más alta, siendo esta de 377%. Con la segunda y tercera mayor tasa de crecimiento se presenta los municipios de Juanacatlán y Ixtlahuacán de los Membrillos con tasas de 113.5% y 109% respectivamente. Como es de esperarse, los municipios de Guadalajara y Zapopan presentan las mayores variaciones en términos absolutos por este concepto.

Caso contrario se registra en los municipios de Acatlán de Juárez y San Cristóbal de la Barranca en los que se registran variaciones negativas en este concepto de -46.9% y -28.5% respectivamente.

Formación bruta de capital fijo

En 2009 la formación bruta de capital fijo en la Región Centro fue de 13 mil 879 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 20.7% respecto a 2004 traduciéndose en 2 mil 382 millones de pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la Región Centro en formación bruta de capital fijo fue la novena más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la Región Centro concentraba 86.8% del total de formación bruta de capital fijo del estado, mientras que en 2009 concentró 81.8%, como es de esperarse continúa ocupando el lugar primer lugar en formación bruta de capital fijo de las doce regiones del estado.

Formación bruta de capital fijo de la Región Centro

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
Acatlán de Juárez	8,702	36,308	317.2%
Cuquío	880	2,732	210.5%
Ixtlahuacán de los Membrillos	303,567	130,466	-57.0%
Ixtlahuacán del Río	2,299	4,326	88.2%
Juanacatlán	340	3,646	972.4%
El Salto	847,960	693,244	-18.2%

Municipio	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (MILES DE PESOS)		VARIACIÓN %
	2004	2009	
San Cristóbal de la Barranca	7	150	2042.9%
Tlajomulco de Zúñiga	440,035	621,084	41.1%
Villa Corona	1,510	30,553	1923.4%
Zapotlanejo	18,320	65,287	256.4%
Guadalajara	7,491,667	7,656,732	2.2%
Tlaquepaque	673,831	1,164,448	72.8%
Tonalá	69,328	103,075	48.7%
Zapopan	1,638,149	3,367,490	105.6%
Total regional	11,496,595	13,879,541	20.7%

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004-2009.

El municipio de San Cristóbal de la Barranca presenta la mayor tasa de crecimiento en formación bruta de capital fijo con 2042.9% aunque se debe señalar que este incremento solo representa 143 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. El municipio de Villa Corona presenta la segunda mayor tasa de crecimiento siendo de 1923.4% y representado 29 millones 43 mil pesos adicionales.

El municipio de Zapopan es el que presenta el mayor incremento absoluto en este concepto con mil 729 millones de pesos adicionales de 2004 a 2009, seguido de Tlaquepaque con 490 millones de pesos adicionales en el mismo período.

Caso contrario, los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto presentan variaciones negativas de -57.0% y -18.2% respectivamente.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Centro se compone de 7 sistemas de topoformas (sierras, mesetas, lomeríos, valles, llanuras, cañones y depresiones). Esta región pertenece en su mayoría a la cuenca del río Grande de Santiago, región hidrológica No.12. Un pequeño sector del oeste de la región perteneciente a la Sierra de la Primavera, iniciando la formación del río Ameca (región hidrológica No. 14). En el suroeste se localizan dos cuencas pequeñas endorreicas en los lagos Cajititlán y Atotonilco. El afluente principal del río Grande de Santiago en la Región Centro es el río Verde, el cual desemboca en la barranca de Huentitán.

En la Zona Conurbada de Guadalajara, que integra 8 municipios de la región, la posibilidad de extracción de agua se limita a las fuentes de captación superficial, dado que el diagnóstico proporcionado por la CNA establece que si se incrementa la captación de las fuentes subterráneas se podrían provocar abatimientos adicionales en la zona, afectación a terceros o, incluso, el agotamiento de los mantos acuíferos.

Como principal problema en el tema del agua, se concluye que todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. El río Santiago es el de mayor contaminación ocasionada por descargas residuales municipales e industriales.

Actualmente se tienen 66 plantas de tratamiento de aguas residuales, una en Acatlán de Juárez que trata 8.83%, en Cuquío se cuenta con 3 que tratan 4.8%, en El Salto se tienen 2 que tratan 30%, en Guadalajara operan 2 que tratan 2.3%, Ixtlahuacán de los Membrillos cuenta con 9 que tratan 30.67% y en Ixtlahuacán del Río hay una que trata 5.68%.

Por su parte, Juanacatlán trata 74.84% de sus aguas con 2 plantas; Tlajomulco de Zúñiga cuenta con 22 plantas más que tratan 65.41%; en Villa Corona una que trata 44.24%, Zapopan tiene 19 que tratan 21.57%, en Zapotlanejo se tienen 4 y se trata 52.12%, a pesar de no contar con plantas de tratamiento, San Pedro Tlaquepaque trata 51.24% y Tonalá 12%. En cambio, San Cristóbal de la Barranca no tienen planta y por lo tanto no trata sus aguas residuales.

Trece de los catorce municipios que conforman la Región Centro identifican un problema de crecimiento de asentamientos humanos que afectan al recurso suelo, principalmente en Toluquilla, valle de Atemajac, Barranca del río Santiago, La Primavera y Santa Fe, entre otros.

Por otra parte, 8% de la superficie regional está ocupada por asentamientos humanos, mientras que 47% está destinado a actividades agrícolas, otros usos y coberturas ocupan 10% del territorio regional y 35% aún está ocupado por bosques y selvas, siendo importante para este porcentaje el bosque de La Primavera. Además, 17% de los suelos en la región están en riesgo por erosión debido a la pérdida de cobertura vegetal (desmonte) y por el desarrollo de agricultura y ganadería en el valle de Tesistán y barranca del río Santiago.

La Región Centro genera al día 4,981.05 toneladas de basura; para su confinamiento cuenta con seis rellenos sanitarios en funcionamiento. En términos del Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA) el grado regional es medio con un promedio de 54.63; San Cristóbal de la Barranca es el municipio con mayor índice 63.02 y Guadalajara es el de menor índice con 46.13.

En cuanto a la capacidad de comunicación por vía terrestre en los municipios que la conforman, la Región Centro se ubica en la segunda posición respecto al resto de las regiones del estado registrando grado alto en el Índice de Conectividad de Caminos y Carreteras 2011 (0.5897). El Salto es el municipio con mayor grado de conectividad registrado en 2011, Ixtlahuacán de los Membrillos aumenta

su grado de conectividad debido a la pavimentación y modernización de aproximadamente 16 km de su red de caminos y carreteras. Ixtlahuacán del Río conserva el índice de conectividad de 2009.

Los municipios de Acatlán de Juárez y Zapotlanejo tienen los mayores incrementos en el índice de conectividad en esta región por construcción de nuevos tramos, al igual que Juanacatlán por modernización y pavimentación de casi 11km de su red de caminos y carreteras. Hay que recordar que no se calculan los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá pertenecientes a esta región, debido a que la densidad de caminos y carreteras que integran a estos municipios no resulta significativa respecto a otras vías como las calles y avenidas, las cuales no se incluyen en el análisis del resto de los municipios de Jalisco.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población, por lo que las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el gasto que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población.

Según información extraída de los Informes de Gobierno de la presente administración estatal, la inversión pública para la Región Centro en 2008 ascendió a 3,976'232,100.70 pesos distribuida en 705 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 4,902'905,937.00 pesos en 1,840 proyectos, para 2010 se contabilizaron 1,492 proyectos de inversión, equivalentes a 5,119'274,319 pesos, mientras que para 2011 se realizaron 1,135 proyectos con un monto de inversión de 3,571'829,432.21 pesos; a noviembre de 2012 se llevó una inversión de 2,730'130,207 pesos a través de 718 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 24,517 en 2008 a 25,086 en 2009, para 2010 se registraron 57,233 casos, en 2011 se cometieron 52,626 casos, hasta el mes de agosto de 2012 se registraron 41,327 casos. El número de homicidios dolosos en la región pasó de 258 en 2008 a 320 en 2009, para 2010 se contabilizaron 537 homicidios, en el año 2011 se registran 736 casos siendo el número de casos más alto del sexenio, al mes de agosto de 2012 los casos que se registraron en este rubro son 470. Los fraudes pasaron de 5,194 en 2008 a 5,947 en 2009, para 2010 se registraron 4,780, para 2011 se han registrado 3,477 fraudes, al mes de agosto de 2012 se llevaron 2,801 casos registrados.

En cuanto a robos a casa habitación, en 2008 hubo 1,191 y para 2009 ascendieron a 1,581 incrementándose nuevamente en 2010 con 3,809 casos, para 2011 se registran 3,825 casos, al mes de agosto de 2012 los casos registrados fueron 2,826. Los robos a negocios han venido incrementándose, ya que en 2008 la cifra fue de 1,116, aumentando en 2009 a 1,275, en 2010 habían ocurrido 2,714, sin embargo para 2011 se registraron 2,735 casos, y

hasta agosto de 2012 los hechos registrados fueron 1,701. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 5,248 en 2007 a 6,451 en 2008, se redujeron para 2009 a 5,693, en 2010 se registra un considerable incremento pasando a 6,941 denuncias, para 2011 nuevamente se tiene un incremento registrando un total de 7,864 averiguaciones; hasta el mes de agosto de 2012 los casos registrados fueron 4,487.

Demografía

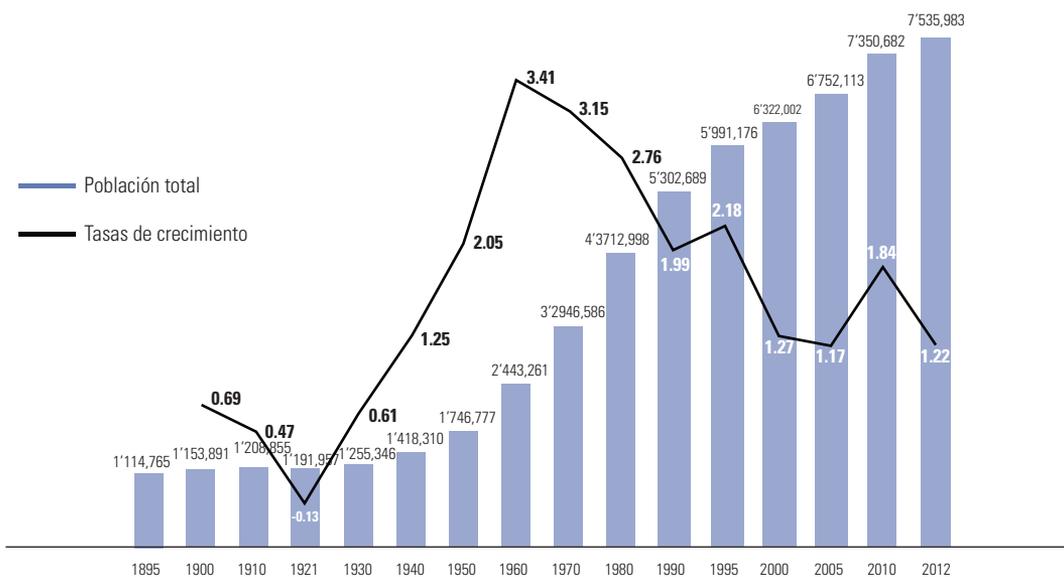
Población y migración

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 351 mil habitantes; con 3 millones 601 mil hombres y 3 millones 750 mil mujeres. Esto significa que hay 149 mil mujeres más que hombres, o en otras palabras por cada 100 mujeres hay 96 hombres. Este diferencial a favor de las mujeres se debe a menores tasas de mortalidad en ellas y a que los varones emigran un poco más.

Si se considera el quinquenio que va del 30 de junio del año 2005 al 30 de junio de 2010, entonces se estima

que en ese período hubo un incremento de 628 mil personas en la entidad, a un ritmo de crecimiento dado por una tasa promedio anual de 1.84%. Lo que significa que en el período de referencia se agregaron en promedio 125 mil personas cada año a la población de la entidad. Si estas cifras son considerablemente mayores que las del quinquenio 2000-2005, cuando se tuvo una tasa promedio anual de crecimiento de 1.17%, y se estima en promedio cada año, se agregaron a la población de la entidad poco más de 72 mil personas (figura 1).

Figura 1. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2012

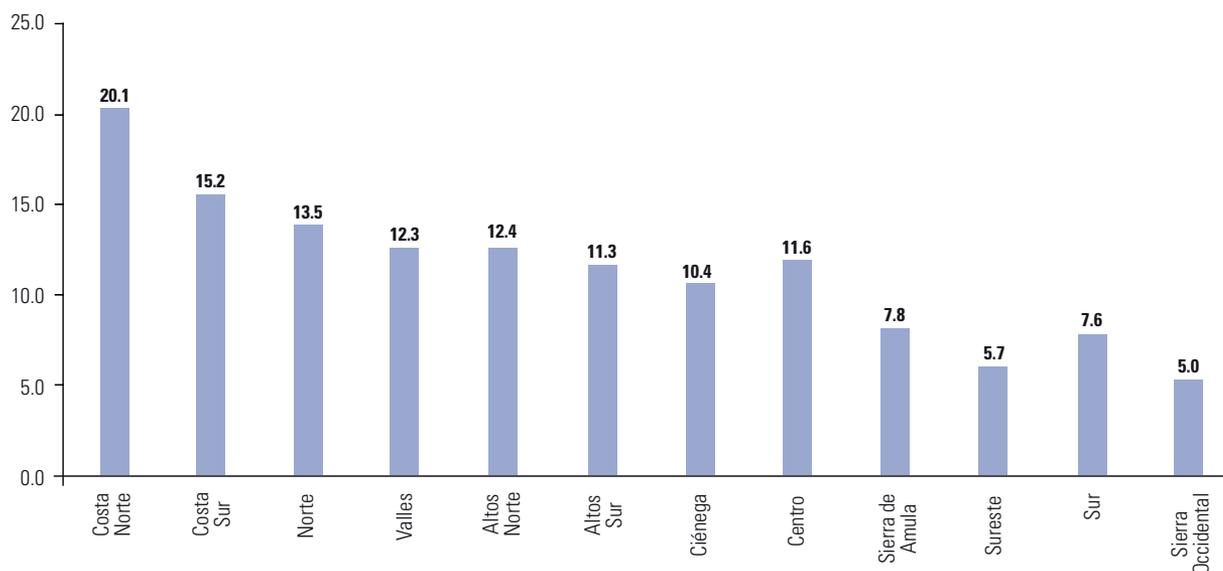


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y conteos nacionales y COEPO Estimaciones de población municipal 2011-2015

Según el Consejo Estatal de Población se estima que para mediados de 2012 el estado alcanzó la cifra de 7 millones 536 mil habitantes con base en la actual tasa de crecimiento estatal. De esta manera se puede identificar

que al interior de las regiones entre 2005 y el 2012 todas las regiones del estado observaron crecimiento relativo, el más notable se presentó en la Costa Norte con 20.1% y la que menos población adquirió en el periodo fue la región de Sierra Occidental con apenas 5% (ver figura 2).

Figura 2. Cambio relativo de la población por región, Jalisco, 2005-2012



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y conteos nacionales y COEPO Estimaciones de población municipal 2011-2015

Para entender mejor las razones de este cambio en el ritmo de crecimiento poblacional, es preciso reconocer que el cambio poblacional en un período para una entidad federativa en México es el resultado del balance del número de nacimientos menos las defunciones más el saldo migratorio del período, considerando tanto la migración internacional como la interestatal. En la tabla 1 se muestra un balance del saldo migratorio del período 2005-2010. De donde se puede ver, gracias a los datos disponibles al momento, que en el período 2005-2010 un total de 152 mil habitantes del estado emigraron a otra entidad federativa del país, mientras que de las entidades llegaron a Jalisco prácticamente 161 mil personas; lo que implica que por migración interestatal Jalisco tuvo un saldo positivo de 8,611 habitantes.

Tabla 1. Inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio (interestatal e internacional) Jalisco, 2005-2010

Tipo de migración	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto migratorio
Jalisco	262,651	204,067	58,584
Interestatal	160,853	152,242	8,611
Internacional	101,798	51,825	49,973
Estados Unidos Mexicanos			
Interestatal	3'292,310	3'292,310	0
Internacional	1'080,654	723,310	357,344

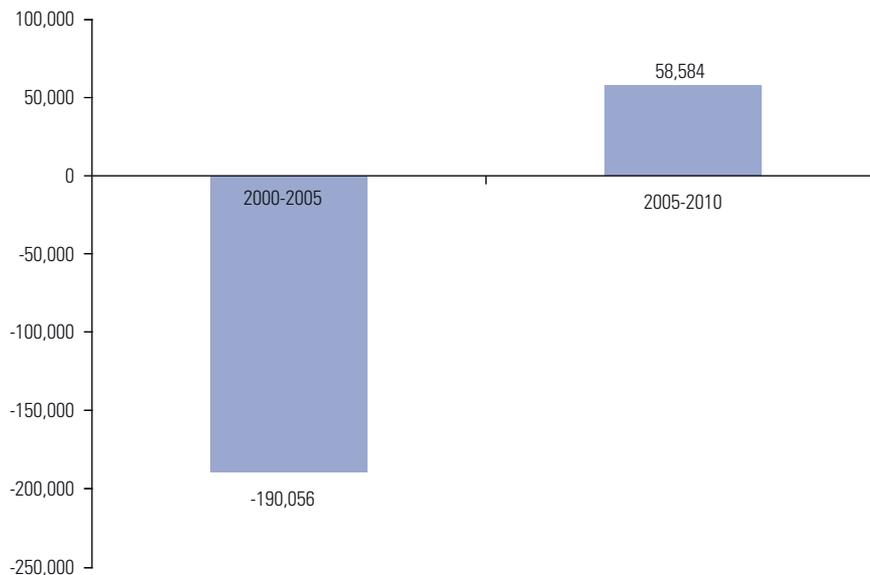
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010

En lo que se refiere a la migración internacional, se tiene que en el período de referencia, llegaron a vivir a Jalisco 101,798 personas procedentes de otro país: casi 95 mil de Estados Unidos y prácticamente 7 mil de otros países. Mientras que de Jalisco emigraron a otro país 51,825 personas;¹⁵ de las cuales 68% fueron hombres y 32% mujeres. Lo que implica que por migración internacional también se tuvo un saldo positivo de 49,973 habitantes. Este hecho no tiene precedentes en los últimos 40 años en Jalisco, donde se venía observando un saldo negativo de la migración internacional. Por ejemplo, en el período 2000-2005 el saldo fue negativo y tuvo una magnitud de 190,056 personas, es decir, esta cantidad de habitantes perdió el estado por el balance de la migración internacional (ver figura 3). El importante número de personas que llegaron a vivir a Jalisco, procedentes de otros países, refleja parte de la globalización económica, en la que Jalisco es un actor importante y también la importante comunidad de jaliscienses que viven en Estados Unidos, y que ya sea por motivos de la crisis económica en este país, motivos

familiares o de proyecto de vida, muchos paisanos decidieron regresar a su tierra. Ahora, las previsiones declaran que los flujos migratorios se han mantenido más o menos constantes pero llegarán en los próximos años a regularizarse, entonces es en realidad los migrantes de retorno los que han dinamizado el fenómeno relatado.

En la misma tabla 1 se muestran las cifras de la migración interestatal e internacional en el conjunto del país. Se ve que 3 millones 292 mil personas emigraron a otra entidad en el período 2005-2010, mientras que un millón 80 mil personas llegaron a vivir a México procedentes de otro país, de los cuales 994,474 vinieron de Estados Unidos; y 723 mil habitantes del país se fueron a vivir a otro país en el período.¹⁶ De esta manera el país tuvo un saldo positivo de 357,344 personas en cuanto a la migración internacional. A este saldo positivo Jalisco fue el estado que más contribuyó con 14%, seguido por Baja California, Sonora, Michoacán, Chihuahua y Nayarit con porcentajes de 12.8, 8.4, 8.3, 6.8 y 4.7, respectivamente. Por el contrario, las entidades que mantuvieron saldos

Figura 3. Saldo neto migratorio (interestatal e internacional), Jalisco 2000-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010

15 Cabe señalar que en el período 2005-2010 emigraron al extranjero un total de 86,152 habitantes de Jalisco, pero de ellos 34,133 se pudo determinar que retornaron a la entidad.
 16 El total de emigrantes del país en el período fueron 1,112,273; pero de ellos 351 mil retornaron al país dentro del mismo período.

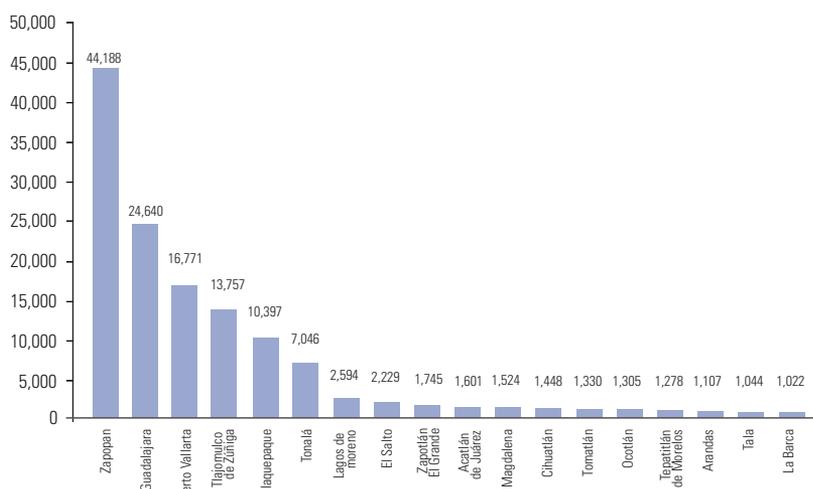
negativos en relación a la migración internacional fueron Tlaxcala, Guanajuato, Oaxaca y Puebla.

Las razones del cambio en la tendencia migratoria son múltiples y deben evaluarse con profundidad: la crisis económica internacional, las mayores restricciones a la inmigración en Estados Unidos, el desarrollo económico que se ha dado en algunos municipios con fuerte tradición migratoria y los cambios en los cohortes generacionales que se están dando en Jalisco que hacen que las familias sean más pequeñas y como consecuencias hay

menos excedentes de jóvenes que emigran por motivos laborales.

Un hecho interesante al interior del estado es identificar los municipios a los que llegan a vivir los habitantes procedentes de otras entidades. Esto se muestra en la figura 4, donde se destacan los 18 municipios que recibieron mayores cantidades de inmigrantes interestatales. Donde además de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, destaca Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Magdalena, Cihuatlán, Tomatlán, Ocotlán, Tepatlán, Arandas, Tala y La Barca.

Figura 4. Inmigrantes interestatales por los principales municipios de destino, Jalisco 2005-2010

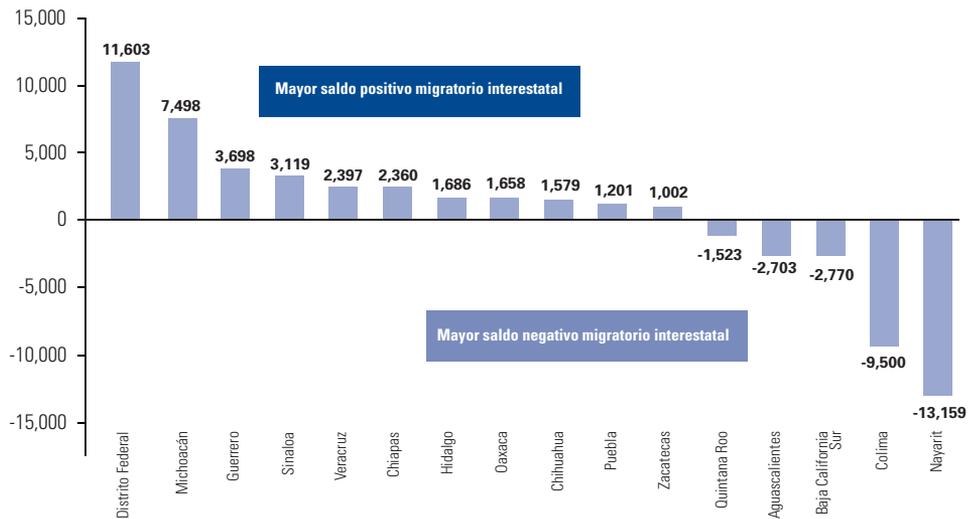


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos de Población y Vivienda 2010

En cuanto a la migración interestatal, en la figura 5 se muestran las entidades federativas con las que Jalisco tiene mayores saldos, positivos o negativos, en cuanto a la migración interestatal. Entre los saldos positivos, el Distrito Federal (DF) encabeza esa lista, el cual resulta de disminuir los que llegaron a residir a Jalisco procedentes del DF (19,039), menos los que se fueron de Jalisco al DF (7,436), lo cual deja este saldo positivo a favor de Jalisco con 11,603 personas, esto entre el período 2005-2010. Casos

similares al DF son Michoacán, Guerrero, Sinaloa, Veracruz y Chiapas, con los que Jalisco mantiene importantes saldos positivos en cuanto a la migración. En total son 19 entidades con las que Jalisco tuvo saldos positivos, mientras que con las doce restantes registró un déficit; de estas últimas entidades destacan Quintana Roo, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima y Nayarit, en donde se fueron más habitantes del estado que los que llegaron procedentes de estas entidades.

Figura 5. Entidades con mayores saldos de migración interestatal con Jalisco. Jalisco 2005-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos de Población y Vivienda 2010

De esta manera, con el ritmo de crecimiento del quinquenio 2000-2005, se proyectaba que en 2010 en Jalisco se tuvieran poco más de siete millones de habitantes, sin embargo, el censo arrojó casi 300 mil personas más. Este error en la proyección y el consecuente cambio en la tendencia en la tasa de crecimiento de la población de Jalisco en el reciente quinquenio (figura 1), se explican en buena medida por el cambio radical en la migración, sobre todo la internacional. Ya que como se muestra en la figura 3, mientras que en el período 2000-2005 la entidad tuvo una pérdida poblacional neta por migración de 190 mil personas, en el último quinquenio tuvo una ganancia de casi 59 mil personas; lo que implica una diferencia de 249 mil personas.

Fortaleciendo lo anterior, la migración entre México y Estados Unidos constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. Dentro del conglomerado de fuerzas que han contribuido a estructurar este complejo sistema migratorio destacan: la persistente demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana; el considerable diferencial salarial entre ambas economías; el intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral; la ins el vecino país del norte, conformada en el siglo XIX y XX en muy diversas regiones del país.

En este contexto, el Consejo Nacional de Población para 2010 estimó el índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, que es una medida resumen que permite diferenciar los municipios y las entidades federativas según la intensidad que tienen las distintas modalidades de la

migración al país vecino, y de la recepción de remesas. Este índice considera las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional. Considera tres modalidades migratorias: emigrantes a EUA, migrantes circulares y migrantes de retorno, así como la recepción de remesas a escala estatal y municipal, con base en la muestra del 10% del Censo General de Población y Vivienda, 2010.

Así en el contexto nacional en 2010 cuatro entidades, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit, tienen un grado de intensidad migratoria muy alto. En estos estados se encuentran localizadas 3.04 millones de viviendas, lo que equivale a 10.6% del total nacional. Con grado alto de intensidad se registran diez entidades (Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Durango, Aguascalientes, Oaxaca, Morelos, Colima, Jalisco y Querétaro), las entidades con grado de intensidad medio son ocho, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua, Baja California, Veracruz, Sonora, Tamaulipas y Sinaloa; por su parte los estados de Coahuila y México tuvieron en 2010 un grado bajo de intensidad migratoria; finalmente en ocho estados de la república mexicana la intensidad migratoria fue muy baja, estos son Chiapas, Baja California Sur, Nuevo León, Yucatán, Distrito Federal, Quintana Roo, Campeche y Tabasco.

En la tabla 2 se pueden ver los indicadores de intensidad migratoria de las entidades con muy alto grado de intensidad migratoria, es importante advertir que sus valores se encuentran por encima del promedio nacional, por ejemplo en cuanto al porcentaje de viviendas con emigrantes del quinquenio anterior el promedio nacional fue

de 1.94% inferior al 2.11, 4.36, 5.27 y 4.5 que presentaron los estados de Nayarit, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, respectivamente.

Así mismo, es importante resaltar que entre las entidades con grado muy alto de intensidad migratoria a Estados Unidos se aprecian algunas diferencias, por

ejemplo en el porcentaje de viviendas que reciben remesas, mientras que en Guanajuato el 7.76 de las viviendas recibían envíos desde los Estados Unidos, en los estados de Nayarit y Michoacán fluctúa entre 9.16 y 9.33%, con mayor intensidad en el estado de Zacatecas este indicador reporta 11.04% de las viviendas.

Tabla 2. Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice de intensidad migratoria y lugar en el contexto de las entidades federativas con grado muy alto de intensidad migratoria, 2010

Entidad federativa	Total de viviendas*	% viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Nacional	28'696,180	3.63	1.94	0.92	2.19			
Zacatecas	377,293	11.04	4.50	2.33	5.56	2.3589	Muy Alto	1
Guanajuato	1'288,421	7.76	5.27	2.26	4.14	1.8699	Muy alto	2
Michoacán	1'083,727	9.33	4.36	1.95	4.80	1.8493	Muy Alto	3
Nayarit	294,582	9.16	2.11	2.29	4.03	1.3900	Muy Alto	4

* Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

Por su parte, entre las entidades con grado alto de intensidad migratorio a Estados Unidos, el porcentaje de viviendas que reciben remesas va de 3.28% en el estado de Querétaro hasta 6.62% en Guerrero (ver tabla 3). En lo que se refiere al porcentaje de viviendas con emigrantes del

quinquenio anterior va de 1.81% a 4.07%. El porcentaje de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior va de 0.90% en Oaxaca a 1.64% en Hidalgo. El porcentaje de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior va de 2.53% en Querétaro hasta 4% en Colima.

Tabla 3. Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice de intensidad migratoria y lugar en el contexto de las entidades federativas con grado alto de intensidad migratoria, 2010

Entidad federativa	Total de viviendas*	% viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Nacional	28'696,180	3.63	1.94	0.92	2.19			
Hidalgo	673,645	4.33	3.47	1.64	3.98	0.8821	Alto	5
San Luis Potosí	641,184	6.58	3.06	1.34	3.17	0.7393	Alto	6
Guerrero	817,148	6.62	3.25	0.96	3.44	0.6659	Alto	7
Durango	407,712	6.52	2.40	1.34	3.27	0.6248	Alto	8
Aguascalientes	293,237	4.81	2.55	1.63	3.13	0.5802	Alto	9
Oaxaca	936,588	4.89	4.07	0.90	3.05	0.5464	Alto	10
Morelos	475,683	5.42	2.52	1.05	3.49	0.4553	Alto	11
Colima	181,296	5.20	1.81	1.09	4.00	0.4135	Alto	12
Jalisco	1'823,973	5.41	2.19	1.30	2.83	0.3688	Alto	13
Querétaro	455,225	3.28	3.00	1.57	2.53	0.3640	Alto	14

* Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

Como se mencionó anteriormente, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua, Baja California, Veracruz, Sonora, Tamaulipas y Sinaloa registran una intensidad migratoria a Estados Unidos media. En conjunto en estas entidades se encuentran localizadas 27.5% de las viviendas del país, es decir, 7.89 millones de viviendas. Asimismo, los estados de Coahuila y el Estado de México presentan un grado de intensidad migratoria bajo a Estados Unidos, en ellos se localizan poco más de 4.4 millones de viviendas de las cuales 75,275 reciben remesas.

Finalmente los estados de Chiapas, Baja California Sur, Nuevo León, Yucatán, DF, Quintana Roo, Campeche y Tabasco muestran un grado muy bajo de intensidad migratoria a Estados Unidos, sin embargo, aun en estas entidades, el número de hogares relacionados con la migración a Estados Unidos es bastante significativo, hecho relacionado con el peso demográfico del DF, Nuevo León y Chiapas. Así en las ocho entidades de referencia, alrededor

de 77,822 viviendas reciben remesas y 44,403 viviendas registran la partida de al menos uno de sus miembros entre 2005 y 2010.

En la tabla 4 se observan el número de municipios por grado de intensidad migratoria según la región a la que pertenecen. Así se tiene que en Jalisco 18 municipios cuentan con muy alto grado, 53 con alto, 33 con medio y 21 municipios con bajo.

Atendiendo a las 12 regiones administrativas en las que se encuentra organizado el estado de Jalisco, se tiene que en la Región Altos Norte es la que cuenta con más municipios con grado muy alto de intensidad migratoria, contabilizando cinco municipios (Teocaltiche, Ojuelos, San Diego de Alejandría, Villa Hidalgo y Unión de San Antonio). Le siguen las regiones Sur y Sureste cada una con tres municipios con muy alto grado: Tolimán, San Gabriel y Amacueca en la Región Sur; Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz y Concepción de Buenos Aires en la Región Sureste.

Tabla 4. Regiones de Jalisco de acuerdo al número de municipios por grado de intensidad migratoria Jalisco, 2010

Región	Grado de intensidad migratoria a Estados Unidos				Total
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
Jalisco	18	53	33	21	125
Norte	1	6	1	2	10
Altos Norte	5	2	1	-	8
Ciénega	1	4	6	2	13
Sur	3	5	4	4	16
Sureste	3	6	1	-	10
Costa Sur	1	1	3	1	6
Costa Norte	-	-	1	2	3
Sierra Occidental	2	5	1	-	8
Sierra de Amula	-	7	4	-	11
Valles	-	6	6	2	14
Centro	-	3	3	8	14

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Intensidad Migratoria a Estados Unidos.

Altos Sur y Sierra Occidental con dos municipios respectivos con dichas características, Cañadas de Obregón y Mexxicacán en Altos Sur; y en Sierra Occidental Cuautla y Mixtlán. Por su parte las regiones Norte, Ciénega y Costa

Sur cada una con un municipio en dicho grado de intensidad migratoria. Finalmente en la regiones Costa Norte, Sierra de Amula, Valles y Centro no se encontró municipio con esta característica migratoria.

Tabla 5. Municipios de Jalisco con mayor y menor índice de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2010

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas*	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del Quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional**
Jalisco	5.41	2.19	1.30	2.83	0.37	2.2616		
Cuautla	575	36.65	10.96	3.65	9.57	2.9429	Muy Alto	26
Degollado	5,489	17.43	12.19	3.92	11.33	2.4687	Muy Alto	59
Cañadas de Obregón	984	34.11	8.13	1.73	11.08	2.3801	Muy Alto	65
Mexxicacán	1,672	18.92	8.49	5.50	8.38	2.2957	Muy Alto	74
Teocaltiche	10,224	15.15	8.71	6.37	6.74	2.1674	Muy Alto	97
Zapopan	318,555	2.73	1.13	1.01	1.10	-0.6364	Bajo	1,638
Guadalajara	381,632	3.51	0.98	0.64	1.41	-0.6615	Bajo	1,671
Tlajomulco de Zúñiga	97,448	1.58	0.46	0.64	1.84	-0.7361	Bajo	1,771
Tlaquepaque	148,994	2.11	0.85	0.72	0.97	-0.7584	Bajo	1,802
Cabo Corriente	2,604	1.97	0.58	0.35	1.96	-0.7613	Bajo	1,810

* Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

**El ordenamiento está hecho excluyendo los municipios con intensidad migratoria nula. A nivel nacional se excluyen 11 municipios (restan 2 445), y en esta entidad federativa ninguno.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

Respecto a los cinco municipios de Jalisco que presentan la mayor intensidad migratoria a Estados Unidos son Cuautla, Degollado, Cañadas de Obregón, Mexxicacán y Teocaltiche, todos ellos con muy alto grado de intensidad migratoria (ver tabla 5), cabe mencionar que en el contexto nacional estos municipios ocupan los lugares 26, 59, 65, 74 y 97 respectivamente. En cuanto a las dimensiones de la migración que toma en cuenta el índice, destaca en este conjunto de municipios por lo elevado de sus valores, por ejemplo el porcentaje de viviendas que reciben remesas va de 15.15% a 36.65%, registrándose los porcentajes más elevados en Cañadas de Obregón (34.11%) y Cuautla (36.65%).

Por su parte el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior va de 8.13% a 12.19%, presentándose los valores más altos en los municipio de Cuautla (10.96%) y Degollado (12.19%). El porcentaje de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior va de 1.73% a 6.37%, siendo Mexxicacán (5.50%) y Teocaltiche (6.37%) los municipios con los valores más elevados. En lo que respecta al porcentaje de viviendas con emigrantes de retorno del quinquenio anterior sobresalen Cañadas de Obregón (11.08%) y Degollado (11.33%).

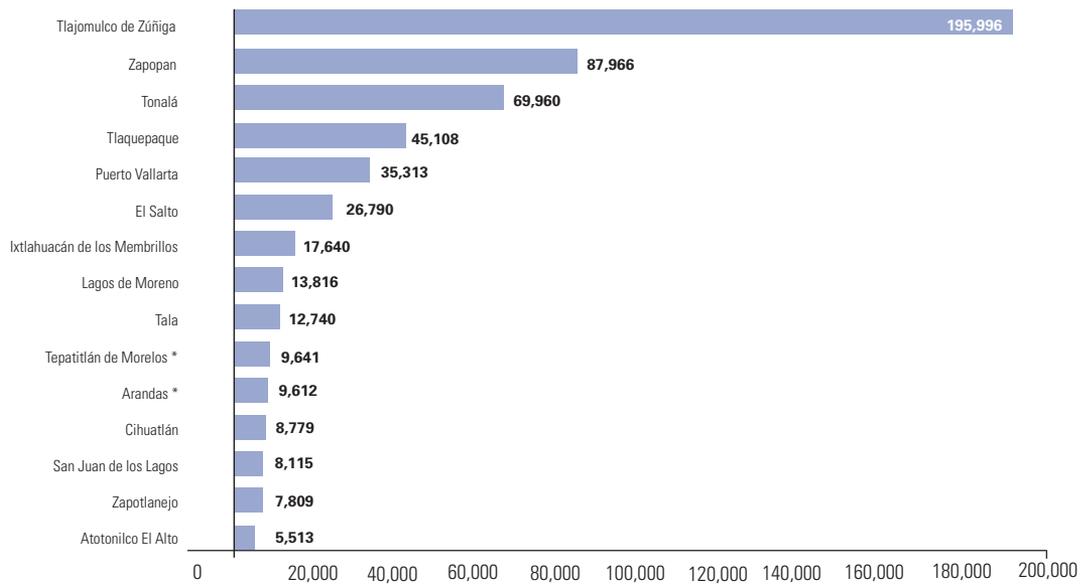
Por su parte los municipios con menor intensidad migratoria en el estado de Jalisco se concentran principalmente en la Zona Metropolitana (Zapopan,

Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque) y en la Costa Norte en el municipio de Cabo Corrientes.

Al analizar el crecimiento poblacional a nivel municipal en el quinquenio 2005-2010, se destaca que cinco tuvieron pérdidas poblacionales, ellos son: San Cristóbal de la Barranca, Mexxicacán, Santa María del Oro, Yahualica y Guadalajara, en particular este último tuvo una pérdida de 106 mil habitantes, de tal forma que en los últimos 20 años el municipio central de la ZMG ha perdido 155 mil pobladores. Esto, además del conocido agotamiento de las reservas territoriales del municipio de Guadalajara, refleja la falta de políticas habitacionales de promoción de la vivienda vertical y del rescate de espacios urbanos que han perdido habitabilidad debido a problemas diversos.

Los restantes 120 municipios tuvieron aumento poblacional en el reciente quinquenio, en la figura 7 se muestran los quince municipios con el mayor crecimiento absoluto y en Tlajomulco, municipio de la ZMG, se agregaron 196 mil habitantes, al pasar de 220 mil a 417; le sigue Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Puerto Vallarta. El crecimiento en estos municipios no es ninguna sorpresa, aunque sí de la magnitud que se dio en Tlajomulco. Es de resaltar un crecimiento importante en municipios del interior del estado, como Lagos de Moreno, Tepatitlán, Arandas, San Juan de los Lagos, en los Altos; Atotonilco el Alto en la Ciénega y Cihuatlán en la Costa Sur.

Figura 6. Nuevos pobladores en los 15 municipios con el mayor crecimiento absoluto. Jalisco 2005-2010

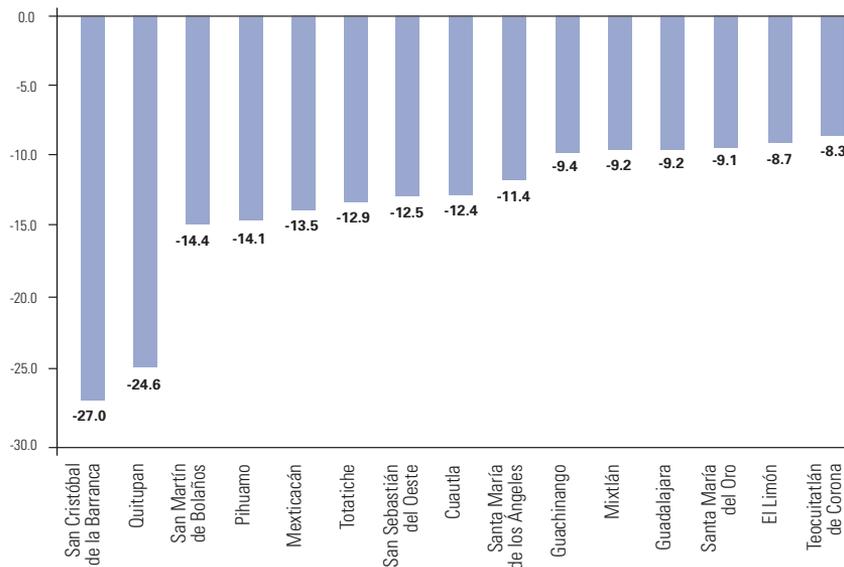


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2005 y Censos de Población y Vivienda 2010

A pesar de este crecimiento poblacional en casi todos los municipios en el último quinquenio, muchos de ellos no alcanzaron a recuperar la pérdida que tuvieron en el período 2000-2005. En efecto, si se compara la población municipal en 2005-2010, resulta que 40 municipios tuvieron pérdidas poblacionales. De hecho de estos 40 municipios, 32 tienen menos población en 2010 que la que tenían en 1990. En

la figura 7 se muestran los 15 municipios con más pérdida relativa de población en el período 2005-2010. La lista es encabezada por San Cristóbal de la Barranca y Quitupan, con pérdidas de 27% y 24.6% de su población, respectivamente, durante la primera década del presente siglo. En general, con excepción de Guadalajara, los municipios de la figura 7 en su mayoría son pequeños y enclavados en zonas serranas.

Figura 7. Los 15 municipios con mayores pérdidas relativas de población. Jalisco, 2000-2010

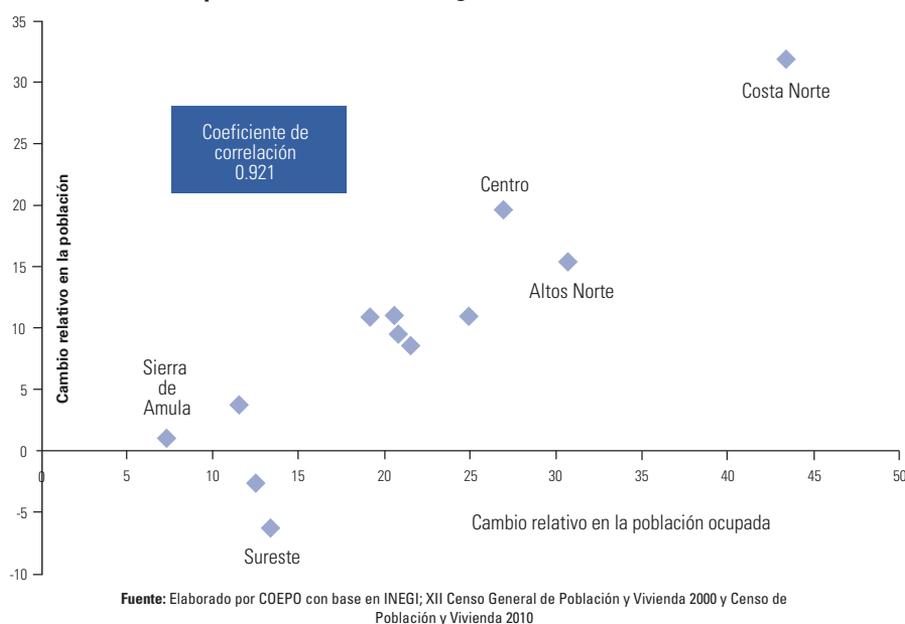


Fuente: Elaborado por COEPD con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010

Las causas por las que las personas dejan un municipio o una región son diversas, pero una dominante es que tienden a irse en búsqueda de mejores condiciones de empleo, salud y educación. Por ejemplo en las figuras 8 y 9 se muestra la relación entre el aumento relativo de la población ocupada en actividades económicas y el crecimiento relativo de la población a nivel de regiones y municipios. Así se ve que

en el caso de las regiones hay una correlación positiva de 92%, y se ve claro que aquellas regiones donde aumentó relativamente más la población ocupada, como Costa Norte, Altos Norte y Centro, son las regiones que también crecieron más relativamente en población. De la misma manera las regiones donde aumentó menos el empleo no aumentó o lo hizo muy poco la población.

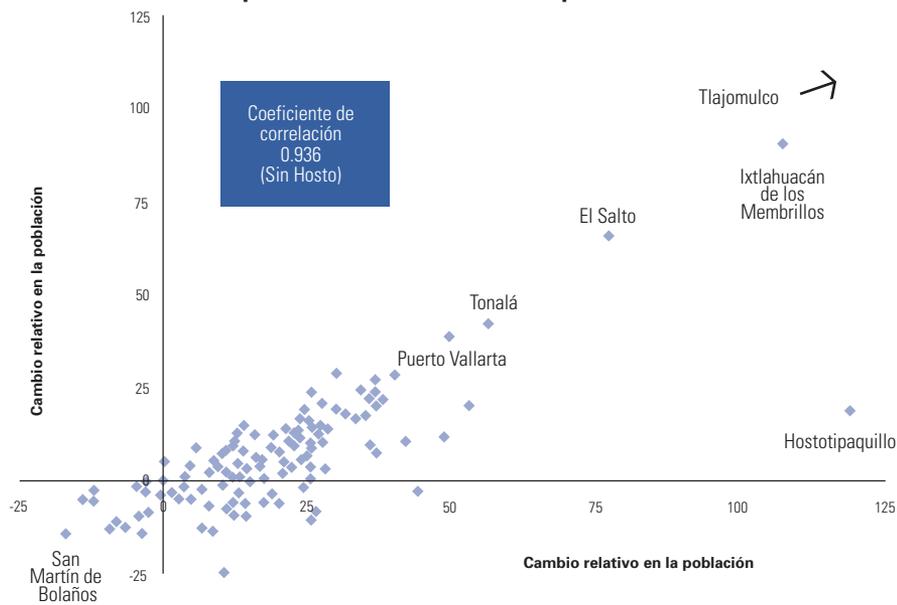
Figura 8. Relación entre el cambio relativo en población ocupada y el crecimiento relativo de la población total en las regiones Jalisco, 2000-2010



El caso de los municipios es similar, ya que se da una correlación de 93.6%. Por lo que queda claro que los municipios donde aumentó más relativamente la población ocupada también creció más su población; y viceversa. Una clara excepción es el municipio de Hostotipaquillo, donde a pesar de que entre 2000 y 2010 su población ocupada en actividades económicas aumentó 119%, la población

total sólo creció en aproximadamente 25%. Sin embargo, esto tiene una explicación, ya que cerca de la cabecera municipal de este municipio se construye la presa de la Yesca, una obra a la que llegaron a establecerse por varios años muchos trabajadores y técnicos, pero por lo general llegan solos y no con familias completas.

Figura 9. Relación entre el cambio relativo en población ocupada y el crecimiento relativo de la población total en los municipios, Jalisco, 2000-2010

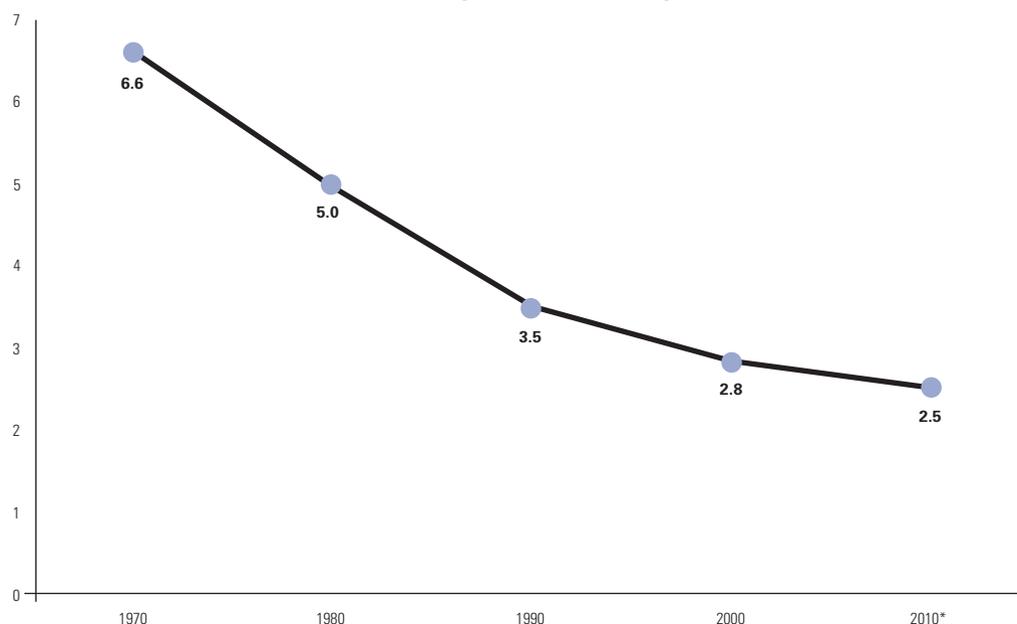


Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010

En la figura 9 se muestran los 35 municipios donde la población ocupada se incrementó relativamente más que el promedio estatal, que fue de 25.8% en el período 2000-2010. En todos ellos se pueden identificar dinámicas económicas específicas que han retenido a sus pobladores y que incluso han atraído población procedente de otros municipios o entidades federativas. Llamen la atención municipios como Mazamitla, donde se ha ido avanzando en el programa de pueblos mágicos, otros más en los que ha crecido la agricultura de invernadero como San Gabriel, Cuautitlán y Cihuatlán; o los municipios relacionados con el tequila y el paisaje agavero. En suma es claro que el empleo es un factor decisivo para que la población permanezca en sus regiones,

de aquí que el fortalecimiento de las regiones debe ser una tarea fundamental que convoque a los diferentes sectores.

Finalmente, el otro factor que contribuyó a tener más población de la proyectada es que las previsiones en la evolución de la natalidad no se cumplieron, ya que la tasa de natalidad disminuyó menos de lo proyectado. En efecto en la figura 10 se muestra la evolución de la tasa global de fecundidad, que es el número promedio de hijos que se espera tenga una mujer. Así una mujer que a los quince años inició su vida fértil en 1970 se esperaba que a lo largo de su vida reproductiva tuviera en promedio 6.5 hijos; en cambio en una mujer de esa misma edad pero en 2010 se espera que tenga en promedio 2.5 hijos.

Figura 10. Tasa global de fecundidad (promedio de hijos por mujer), Jalisco, 1970-2010

*Estimaciones COEPO con base en INEGI, Estadísticas de Natalidad y Censo de Población y Vivienda 2010
Fuente: Elaborado por COEPO con base en CONAPO, Indicadores Demográficos 1970-2030 e INEGI, Estadísticas de Natalidad y Censo de Población y Vivienda 2010

En la figura 10 se nota que la tendencia descendente que se venía observando en esta tasa frenó un tanto su descenso, ya que mientras que en las tres décadas finales del siglo XX el descenso de la tasa global de fecundidad fue de 24, 30 y 19%; en la reciente década fue apenas de 11%; cuando se proyectaba que fuera de 25%, para llegar en 2010 a una tasa de 2.1 hijos por mujer, casi a un nivel de remplazo generacional. Pero como queda claro esto no ocurrió así, y

los 2.5 hijos que se espera tengan a lo largo de su vida fértil las mujeres que actualmente tienen 15 años de edad es un nivel considerablemente lejano del remplazo generacional, y ubica a Jalisco entre las diez entidades federativas donde esta tasa es mayor. A este nivel de natalidad contribuye de manera especial las mujeres del medio rural y de los medios más pobres, donde todavía hay mujeres que actualmente tienen una descendencia numerosa.



EMPLEO Y CRECIMIENTO

Sexto Informe de Gobierno

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



SEXTO INFORME
DE GOBIERNO

Eje 1

Empleo y Crecimiento

Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento, tal y como lo marca el PED 2030, es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), considera que un país o región es más competitivo en la medida en que sea capaz de atraer y retener inversiones. Jalisco se ubica a media tabla en el Índice de Competitividad Estatal, es por ello que se tiene motivación a la acción y se apuesta por la generación de las condiciones que permitan acceder a su población a más y mejores oportunidades de desarrollo y captación de ingresos para contribuir con ello a mejorar la calidad de vida de todos los jaliscienses, posicionándolo a la vanguardia a nivel nacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero como “la decimotercera región del estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales; desarrollo regional equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo; fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos; innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña empresa; modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Asimismo, las acciones de este eje se abocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: aumento a la productividad y la rentabilidad del campo; impulso e intensificación a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; mejoramiento de la productividad y crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios; ampliación y mejoramiento de la red de infraestructura productiva y desarrollo urbano sustentable; incremento de la afluencia turística y su derrama económica; generación de más empleos formales, mejor remunerados y en condiciones laborales dignas; suministro de agua potable y tratamiento de efluentes.

El eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 6 indicadores de impacto, además se presentan 97 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 28 subprogramas y 7 programas de la siguiente manera:

1. Desarrollo Productivo del Campo (24 indicadores)
2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (8)
3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios (29)
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva (12)
5. Desarrollo y Fomento al Turismo (5)
6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral (14)
21. Administración y Uso del Agua (5)

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponden son los siguientes:

Indicador: Lugar en índice de competitividad

Descripción

El índice de competitividad se publica por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones, siendo 1 la mejor posición y 32 la peor.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía dinámica y estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobierno eficiente y eficaz
9. Aprovechamiento de las relaciones internacionales
10. Sofisticación e innovación de los sectores económicos

Lugar en índice de competitividad

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
14	11	11	14	14	13	13	SEPROE
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Resultados Índice de Competitividad Estatal 2012.

Web: El índice de competitividad estatal 2012 se construye con datos al cierre de 2010. Estudio del Imco elaborado en 2012 (con datos de 2010), http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/

Nota: El Índice de Competitividad Estatal 2012 se construye con datos al cierre de 2010.

Estudio del Imco elaborado en 2012 (con datos de 2010): http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/

Se hicieron cambios importantes en las variables que conforman el Índice de Competitividad Estatal 2012 respecto a las que conformaron el Índice publicado en 2010 para eliminar variables que perdieran valor explicativo, incorporar nuevas variables que permitan un mejor análisis de cada uno de los subíndices de competitividad, depurar las fuentes de información por aquellas que actualizan de manera más oportuna los datos o que cuentan con metodologías más robustas, actualizar los datos que las propias fuentes cambian del pasado y corregir errores humanos. En 2010, con la nueva metodología, Jalisco se ubica en la posición 16.

La información de años anteriores también fue sustituida para incorporar los cambios metodológicos y que los resultados permitieran monitorear la evolución de la competitividad. *Véase en versión extendida del anexo metodológico, el listado completo de las variables añadidas, eliminadas y modificadas.

Indicador: Tasa de desempleo

Descripción

Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de desempleo

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3.2	4.1	5.0	6.0	5.3	4.9	3.0	SEIJAL
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Encuestas en hogares. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI. México: 2012.

Nota: El dato presentado corresponde al tercer trimestre de 2012, según la disponibilidad de información de la fuente que es INEGI.



Indicador: Posición en PIB per cápita**Descripción**

Posición de Jalisco en el orden de las entidades del país, de mayor a menor, en el PIB per cápita, entendiéndose este último como la suma de bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año.

Posición en PIB per cápita

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
14	14	13	15	14	14	11	SEJAL
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos del INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2011), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE (Indicadores estratégicos de ocupación y empleo por entidad federativa, población total 2011) y el Banco de México (Banxico, principales indicadores, mercado cambiario, tipo de cambio Fix, 2011) México: 2011.

Nota: Las cifras presentadas para 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 son cifras definitivas. El valor reportado corresponde al PIB 2011, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Indicador: Ingreso promedio trimestral por hogar**Descripción**

Es el promedio de ingresos monetarios y no monetarios que un hogar recibe trimestralmente y que se caracterizan por su regularidad y disponibilidad para la adquisición de bienes y servicios de consumo del hogar.

Ingreso promedio trimestral por hogar

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	44,400	COEPO
Unidad de medida: Pesos							

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), INEGI 2008. México: 2008.

Nota: Este indicador no es posible calcularlo con datos recientes dado que Jalisco no tuvo participación en la ENIGH 2010 y el censo no cuenta con todos los elementos para que el indicador sea comparativo.

Indicador: Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el estado**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación con la clase de cuerpo receptor al que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el estado

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
17.43	18.97	20.90	21.94	25.07	32.58	50.45	CEAJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), México: 2012.

Nota: No se ha dado cumplimiento a la meta ya que se encuentran 46 plantas de tratamiento de aguas residuales fuera de operación por diferentes motivos, principalmente la falta de recursos municipales. Asimismo se proyectó tener en operación una parte de la planta de tratamiento de aguas residuales de Agua Prieta, misma que actualmente no ha iniciado actividades.

Planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta



Zapopan, Jalisco

Planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado



El Salto, Jalisco

Indicador: Porcentaje de familias con acceso a internet

Descripción

Es la proporción de hogares respecto al total, con acceso a internet en sus viviendas.

Porcentaje de familias con acceso a internet

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	24.6	29.3	38.7	44.5	44.5	50.0	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Encuesta de percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. México: diciembre 2011.

Nota: El valor reportado en la encuesta 2011 se mantiene vigente para 2012, debido a inconsistencias mostradas en la última encuesta de percepción del PED diciembre 2012, lo que origina que la información no sea confiable, particularmente para el porcentaje de familias con acceso a internet.

PROGRAMA 1

Desarrollo Productivo del Campo

Objetivo

Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.

Descripción

El presente programa busca «impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1. Producción de alimentos del sector primario
- 1.2. Desarrollo forestal
- 1.3. Control fito-zoosanitario
- 1.4. Desarrollo de la agroindustria
- 1.5. Infraestructura rural
- 1.6. Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1

Producción de alimentos del sector primario

Estrategia

La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.

Acciones y logros

En este sexenio, Jalisco alcanzó grandes logros, es el líder agropecuario de México con 12.59% del PIB en el sector primario; es líder en la producción individual de agave, huevo para plato, maíz forrajero, bovinos leche, ave carne, porcinos carne, arándano, frambuesa y jitomate; ocupa el segundo lugar en la producción de maíz grano, bovinos carne, caña azúcar y colmenas de miel. El Gobierno del Estado de Jalisco ayuda a productores mediante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, dentro de los componentes agrícolas, ganadero y pesca, logrando

apoyar un total de 632 solicitudes con infraestructura, equipamiento y material genético en beneficio de 1,773 productores y 1,412.13 hectáreas de riego tecnificadas a través del programa. En 2012 se logró producir un total de 5 millones 839 mil crías de peces dulceacuícolas, destinadas al repoblamiento de los embalses y al abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos en beneficio de 11,223 pescadores y acuicultores y 58 municipios en el estado, beneficiando a un total de 6,150 productores, capacitándolos para la comercialización e industrialización de

sus productos, generando alternativas de valor agregado a los productos primarios derivados de la pesca y la acuicultura en temas de fomento al consumo y producción. El Gobierno de Jalisco logró asegurar un total de 238,022 hectáreas bajo seguro catastrófico, en beneficio de más de 38 mil productores agrícolas, con cultivos de maíz, sorgo, frijol y avena. Esto es especialmente importante en un contexto de impredecibles y constantes afectaciones climatológicas. Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, se ha logrado contratar un seguro para eventos de alta mortalidad en ganado bovino y pecuario satelital, para el aseguramiento de 730,879 cabezas; con la participación del Gobierno Federal y Estatal (el valor reportado representa 70% de avance respecto a la meta programada para 2012). Jalisco cuenta con 2,128.20 hectáreas sembradas en los cuatro cultivos dentro de la categoría berries (fresa, arándano o mora azul, zarzamora y frambuesa), logrando ser Jalisco líder en la producción de frambuesa, según el dato estadístico

reportado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). En 2012 se incorporaron 7,935.96 hectáreas de maíz bajo el Programa de Alta Productividad, a través de la coordinación entre el Gobierno del Estado, SAGARPA y FIRCO, apoyando a 15 municipios que aglutinan a 716 productores beneficiados. El apoyo consistió en asistencia técnica especializada por profesionistas.

Retos

Continuar apoyando a un mayor número de productores por medio del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. Mantener en operación y en buenas condiciones los centros de producción piscícola para incrementar los volúmenes de producción en beneficio de productores y repoblamiento de embalses, así como buscar tener mejores condiciones para producir especies como trucha, tilapia, rana y camarón.

Indicador: Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio, medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores a través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial. El programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco.

Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	NA	23,495.00	38,883.02	51,904.27	7,935.96	51,904.27	SEDER
Unidad de medida: Hectáreas							

Fuente: FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (Cycasa y Atider). México: 2012

Nota: La superficie apoyada hasta el momento, bajo el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, es de 7,935.96 hectáreas, apoyando 15 municipios, que aglutinan a 716 productores beneficiados. El apoyo consistió en asistencia técnica especializada por profesionistas. En 2012 el programa fue operado por el Firco (Fideicomiso de Riesgo Compartido) y de acuerdo al presupuesto disponible, es por ello que el valor reportado es menor a la meta programada.

Indicador: Hectáreas de berries

Descripción

El indicador refleja la superficie sembrada para los cuatro cultivos dentro de la categoría berries (fresa, arándano o mora azul, zarzamora y frambuesa). Se reporta la última información estadística publicada por el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Hectáreas de berries

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
812.0	789.5	952.5	962.5	1,146.5	2,128.2	2,150.0	SEDER

Unidad de medida: Hectáreas

Fuente: "Cierre de producción agrícola por estado", Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA, 2010 y Dirección de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, Secretaría de Desarrollo Rural, México: 2012.
Nota: Para 2012 se programó alcanzar una superficie sembrada de 2,150 hectáreas de berries (fresa, arándano o mora azul, frambuesa, zarzamora). Actualmente, se tiene un acumulado de 2,128.20 hectáreas sembradas de berries en el estado. Al dato estadístico se suman las hectáreas plantadas mediante el apoyo por parte de programas del Gobierno del Estado, que aún no se reflejan en la estadística oficial. Con este valor reportado se alcanza 99% de avance en la meta programada para este año.

Producción de berries en Jalisco



Sayula, Jalisco

Cultivo de zarzamora



Mazamitla, Jalisco

Indicador: Participación en PIB agropecuario nacional

Descripción

El porcentaje de participación del PIB agropecuario de Jalisco sobre el nacional, representa la parte del total nacional en el área de producción agropecuaria que aporta Jalisco anualmente.

Participación en PIB agropecuario nacional

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
12.10	12.23	11.20	11.66	12.59	12.59	13.20	SEIJAL

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2011.

Nota: El valor reportado corresponde al PIB 2011, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Las cifras históricas publicadas en informes anteriores sufren modificaciones con base en los cambios realizados por el INEGI al publicar las cifras del PIB de 2011.

Indicador: Valor de la producción pecuaria**Descripción**

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria anual en pesos, en el estado de Jalisco, a precios corrientes. El valor de producción refleja la suma de los productos pecuarios: el precio promedio multiplicado por el volumen de producción de los distintos productos de origen animal.

Valor de la producción pecuaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
49'022,295	49'022,295	56'160,157	58'779,817	63'493,436	67'534,730	66'668,106	SEDER
Unidad de medida: Miles de pesos							

Fuente: Resumen municipal del cierre de la producción pecuaria. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. México: 2011.

Nota: El valor reportado incluye el valor de la producción de ganado en pie, carne en canal de todas las especies habilitadas por SIAP y leche de vaca, principalmente. De acuerdo a la estadística reportada en 2012, se superó la meta global establecida, aunque con diferente comportamiento entre municipios. El valor de la producción es una estadística y no un indicador de la gestión gubernamental, correspondiente al último dato publicado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2011).

Granja de ganado bovino

Tomatlán, Jalisco

Ganado bovino

Lagos de Moreno, Jalisco

Indicador: Valor de la producción agrícola**Descripción**

Este dato estadístico mide el valor de la producción anual agrícola en el estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja, para la suma de los productos agrícolas cíclicos y perennes, el precio promedio multiplicado por el volumen producido.

Valor de la producción agrícola

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
20'750,153.96	22'526,725.13	21'678,733.35	18'558,583.94	25'433,509.99	27'155,504.36	25'433,509.99	SEDER
Unidad de medida: Miles de pesos							

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. México: 2011.

Nota: De manera general, Jalisco registró un incremento de 6.8% en el valor de la producción agrícola estatal, con una ligera variación en el crecimiento entre municipios. Lo anterior debido al cambio en superficie para ciertos cultivos y a factores climatológicos como reducción de lluvias en el total de la temporada. Sin embargo, el incremento en la superficie de cultivos como pastos, aguacate, limón y los de agricultura protegida, lograron generar un crecimiento en el total del valor de la producción para el estado. Este indicador es una estadística integrada por factores multivariados, no refleja directamente la gestión gubernamental. El valor actual corresponde al último dato estadístico reportado por el SIAP con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA (Publicación 2012, con valores para el Anuario Estadístico Agrícola 2011).

Producción de chile pimiento y jitomate



Etzatlán, Jalisco

Productos agrícolas del campo de Jalisco



Etzatlán, Jalisco

Indicador: Producción de crías de peces (número de crías)

Descripción

El indicador refleja la producción de crías de peces dulceacuícolas a través de las unidades piscícolas que administra el Gobierno del Estado en Huejúcar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan, Yahualica de González Gallo y Tizapán el Alto. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de los embalses, así como de los acuacultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

Producción de crías de peces (número de crías)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3'801,350	3'849,100	3'430,500	4,577,373	6'115,300	5'839,000	6'115,300	SEDER

Unidad de medida: Crías de peces

Fuente: Base de datos del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ), 2012.

Nota: Se logró producir un total de 5 millones 839 mil crías de peces dulceacuícolas en las Unidades de Producción Piscícola (UPP) del estado, en los municipios de Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tizapán el Alto, Tuxpan, Huejúcar y Yahualica de González Gallo. El valor reportado representa 95.5% de cumplimiento respecto a la meta programada para 2012.

Producción de peces dulceacuícolas



Mazamitla, Jalisco

Producción de lobina juvenil



Tapalpa, Jalisco

Indicador: Unidades económicas con activos productivos**Descripción**

El presente indicador cuantifica las unidades productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura.

Unidades económicas con activos productivos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3,507	4,657	7,060	3,073	5,515	632	3,073	SEDER
Unidad de medida: Unidades							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural. Listado liberación, SISER/SURI. México: 2012.

Nota: Debido a la normatividad y los tiempos de ejecución de los programas en concurrencia con Sagarpa, la convocatoria normalmente se publica en los primeros meses del año. En 2012, la ventanilla permaneció abierta del 12 al 23 de marzo. El programa se encuentra en proceso de pago a los proyectos susceptibles de apoyo. Durante 2012 se dictaminaron como positivos un total de 632 proyectos productivos en beneficio de 1,773 productores. Sin embargo, el número de apoyos podría variar de acuerdo a los desistimientos de los productores. De acuerdo con las reglas de operación, el programa cierra hasta el mes de febrero de 2013, por lo tanto se estima tener un avance significativo posteriormente.

Indicador: Hectáreas aseguradas**Descripción**

El indicador refleja el número total de hectáreas aseguradas en el estado (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), de acuerdo a los tres tipos de seguros que se pueden adquirir (resiembra, inversión y catastrófico).

Hectáreas aseguradas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
178,723.00	196,511.00	197,335.00	246,095.00	223,000.00	238,022.57	246,095.00	SEDER
Unidad de medida: Hectáreas							

Fuente: OEIDRUS, Distritos de Desarrollo Rural, SAGARPA, México: 2012.

Nota: La meta establecida para 2012 es el aseguramiento de 246 mil 95 hectáreas. Previendo las posibles afectaciones derivadas del cambio climático y desastres catastróficos presentados en últimas fechas, se amplió el presupuesto asignado para el aseguramiento de mayor superficie y así potenciar los recursos con la aportación federal, para poder beneficiar a un mayor número de productores agrícolas. Por la operatividad del programa y los tiempos de ejecución del mismo, hasta el momento se ha logrado asegurar un total de 238,022.57 hectáreas, en beneficio de más de 38 mil productores agrícolas.

Indicador: Cabezas de ganado aseguradas**Descripción**

Este indicador mide el número de cabezas de ganado aseguradas con la aportación de recursos otorgados por el Gobierno del Estado de Jalisco, el cual se potencia con aportaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los productores beneficiarios. La suma asegurada promedio por cabeza es de 1,411 pesos.

Cabezas de ganado aseguradas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	NA	922,113	1'041,796	1'027,227	730,879	1'041,796	SEDER
Unidad de medida: Cabezas de ganado							

Fuente: Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, Secretaría de Desarrollo Rural (Seder). México: 2012.

Nota: Para 2012, se esperaba alcanzar una meta de 1'041,796 cabezas de ganado aseguradas, bajo un seguro para eventos de alta mortalidad en ganado bovino y pecuario satelital, con la participación del Gobierno Federal y Estatal. Por la operatividad del programa y los tiempos de ejecución del mismo, hasta el momento se tiene un convenio para el aseguramiento de 730,879 cabezas de ganado bovino. El valor reportado representa 70% de avance con respecto a la meta programada para 2012.

SUBPROGRAMA 1.2

Desarrollo forestal

Estrategia

El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

Acciones y logros

El Gobierno del Estado de Jalisco tenía programada la construcción de 56 obras para la conservación de suelo y agua. Debido al recorte presupuestal en 2012, el programa se operó de acuerdo a los recursos disponibles, con los cuales se logró la construcción de 14 obras para la conservación de suelo y agua, estando sujetos 15 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, de acuerdo a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles. El valor reportado refleja el número de obras construidas en los municipios de Huejúcar (una represa), Ojuelos (una presa), Chimaltitán (dos bordos), Bolaños (cuatro bordos), Encarnación de Díaz (tres bordos), Mezquitic (dos líneas de conducción y un depósito de agua) y Totatiche (un bordo tipo olla de agua). Las 14 obras reportadas están terminadas, beneficiando a un total de 154 personas (50 mujeres y 104 hombres), con una captación de agua de 73,657 m³.

En 2012 se lograron reforestar por parte del Gobierno del Estado de Jalisco 686.50 hectáreas en los municipios

de Zapotlán El Grande, Guadalajara, Tala, Tlaquepaque y Zapopan, principalmente reforestando el bosque La Primavera, quedando pendiente integrar las hectáreas reforestadas por CONAFOR.

Retos

Destinar recurso para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el estado, así como mantener las ya existentes para que tengan características de rentabilidad y compromiso por parte de los productores. Fortalecer la operación de viveros tecnificados para la producción de plantas forestales así como fomentar el desarrollo de proyectos agroforestales, permitiendo fortalecer el desarrollo forestal productivo en el estado. Aumentar el número de hectáreas y proyectos apoyados para la conservación de suelo y agua, de acuerdo a las condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles de cada municipio.

Indicador: Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas y recuperar aquellas que en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales, ampliación de la frontera agrícola y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas, entre otros.

Hectáreas reforestadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
16,110.00	9,441.00	13,401.00	13,728.00	10,833.00	22,773.50	13,728.00	SEDER
Unidad de medida: Hectáreas							

Fuente: Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, en coordinación con CONAFOR. México: 2012.

Nota: La meta establecida para 2012 fue de 13,728 hectáreas reforestadas, misma que incluye acciones desarrolladas por la SEDER y la CONAFOR. En 2012 se ha logrado reforestar por la Seder y Conafor un total de 22,773.50 hectáreas en 49 municipios; principalmente reforestando el bosque La Primavera. Con el valor reportado se supera la meta 66% respecto a la programada.

Indicador: Hectáreas de plantaciones forestales comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las plantaciones forestales comerciales.

Hectáreas de plantaciones forestales comerciales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
51	NA	1,620	400	0	467	1,337	SEDER
Unidad de medida: Hectáreas							

Fuente: Informes de la Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: Para 2012 se planteó una meta de implementar 1,337.16 hectáreas de plantaciones comerciales, a partir del mes de julio por ser el momento óptimo para las plantaciones. Actualmente se realizan acciones para mantener la conservación de las ya existentes. Se han realizado plantaciones comerciales en 467 hectáreas en coordinación con FIPRODEFO. No fue posible alcanzar la meta debido a insuficiencia presupuestal.

Indicador: Proyectos para la conservación de suelo y agua

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos para la conservación de suelo y agua que se estarán realizando en 29 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, debido a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles.

Proyectos para la conservación de suelo y agua

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
52	162	93	56	18	14	56	SEDER
Unidad de medida: Proyectos							

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: Para 2012 se tenía programada la construcción de 56 obras para la conservación de suelo y agua. Debido al recorte presupuestal en este año el programa se operó de acuerdo a los recursos disponibles, con el cual se logró la construcción de 14 obras para la conservación de suelo y agua, estando sujetos 15 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, de acuerdo a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles. El valor reportado refleja el número de obras construidas en los municipios de Huejúcar (una represa), Ojuelos (una presa), Chimaltitán (dos bordos), Bolaños (cuatro bordos), Encarnación de Díaz (tres bordos), Mezquitic (dos líneas de conducción y un depósito de agua) y Totatiche (un bordo tipo olla de agua); las 14 obras reportadas están terminadas, beneficiando un total de 154 personas (50 mujeres y 104 hombres), con una captación de agua de 73,657 m³.

Construcción de represa



Huejúcar, Jalisco

Construcción de presa para la conservación de agua



Ojuelos, Jalisco

SUBPROGRAMA 1.3

Control fito-zoosanitario**Estrategia**

La implantación de mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios.

Acciones y logros

El Gobierno del Estado de Jalisco trabajó coordinadamente con las asociaciones de productores para la realización de actividades fito-zoosanitarias. Por ser el segundo estado productor de porcinos a nivel nacional, Jalisco debe tener un mayor control sobre la enfermedad de Aujeszky. El 8 de noviembre Jalisco avanza a fase de erradicación en esta enfermedad, por lo tanto para 2013, será anulada la vacunación. No obstante, esto no implica que se deje de monitorear al estado en su totalidad. En 2012 se vacunaron un total de 133,421 cabezas de ganado porcino contra dicha enfermedad; con ello se alcanza una cobertura anual de vacunación de 5.65% del inventario ganadero porcino en Jalisco. Avanzar de estatus sanitario, representa una ventaja competitiva importante, significando un mayor acceso a mercados y capacidad de comercialización para los productores de Jalisco, permitiendo la movilidad y comercialización de animales a otros estados de la república.

En 2012, parte del personal técnico apoyó el operativo de emergencia contra influenza aviar H7N3; por lo que el avance en la campaña contra la enfermedad de Aujeszky ha sido un poco más lento.

Para la enfermedad de tuberculosis bovina se han analizado 403,932 cabezas, representando 12.47% del total del inventario bovino en el estado y a su vez, 89% del cumplimiento respecto a la meta programada en 2012. Jalisco es zona bajo control de brucelosis, garrapata, rabia parálitica bovina y varroa; también se le considera zona libre de salmonelosis aviar, newcastle y fiebre porcina clásica.

Retos

Avanzar de estatus sanitario en las distintas campañas. Continuar las labores de vigilancia que permiten proteger al estado del avance de enfermedades fito-zoosanitarias.

Indicador: Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky**Descripción**

El indicador refleja el porcentaje de animales vacunados con relación al inventario porcino: pie de cría, lactantes y destetes. Se cubre 40% de animales en granja y adicionalmente animales de traspatio. No se cubre 100% del inventario debido a los siguientes factores: existen 63 municipios con un avance sanitario que requiere menor cobertura; los brotes de la enfermedad son en cierta medida impredecibles; se implementan campañas de vacunación bajo la Norma Oficial Mexicana, previniendo la presencia de esta enfermedad.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
72.90	76.21	52.20	48.76	17.64	5.65	17.64	SEDER
Unidad de medida: Cabezas de ganado							

Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de las campañas, SENASICA e inventario de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco. México: 2012.

Nota: En 2012, se han aplicado un total de 133,421 vacunas, representando 5.65% del total del inventario porcino. Para 2012, se programó vacunar 17.64% del inventario total de ganado porcino en el estado, debido a que se prevé el cambio a fase de erradicación gracias a los esfuerzos realizados desde 2010. Al avanzar de estatus sanitario, no fue necesaria la misma cobertura de vacunación y significará un mayor acceso a mercados y capacidad de comercialización para los productores de Jalisco. En 2012, parte del personal técnico apoyó el operativo de emergencia contra influenza aviar H7N3; por lo que el avance en la campaña contra la enfermedad de Aujeszky ha sido un poco más lento.

Indicador: Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis**Descripción**

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de la enfermedad en los animales (reactores a la tuberculosis bovina). Aquellos que resultan positivos son los que se eliminarán en rastros y se procede a la indemnización para el productor. Es importante señalar que en el caso de tuberculosis no existe vacuna para bovinos.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
17.90	17.80	17.00	11.77	13.91	12.47	13.91	SEDER
Unidad de medida: Cabezas de ganado							

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). México: 2012.

Nota: El porcentaje de muestras se calcula en función del inventario ganadero del estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en fase de erradicación, por lo que únicamente se muestrea para movilización y cuarentenas. El 08 de noviembre el estado avanza a fase de erradicación en enfermedad de Aujesky, por lo tanto para 2013 quedará suspendida la vacunación. Para 2012 se tenía contemplado alcanzar 13.91% de cabezas de ganado analizadas en las zonas que por su estatus zoonosario lo requieren; no obstante, esto no implica que se deje de monitorear al estado en su totalidad. En 2012 se han analizado un total de 403,932 cabezas, que representan 12.47% del inventario bovino, representando 89% de cumplimiento respecto a la meta programada. El valor reportado refiere hasta el mes de noviembre.

SUBPROGRAMA 1.4

Desarrollo de la industria agropecuaria

Estrategia

La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.

Acciones y logros

Jalisco cuenta con 28 rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. Adicionalmente, destaca el apoyo gubernamental en conjunto con productores, para la construcción de un rastro TIF en Acatlán de Juárez, el cual será el más grande e importante del país para sacrificio de bovinos y porcinos. Sacrificará 2 mil cerdos y 800 reses por turno; está diseñado para convertirse en un clúster pecuario, sumándose al total de los ya existentes.

El estado de Jalisco cuenta con 3,071.13 hectáreas bajo esquema de cultivo protegido, de acuerdo a la última información estadística disponible. Tan solo en este sexenio se construyeron 9 agroparques (5 en operación y 4 por comenzar a operar), generando un total de 715 empleos, 1,712 beneficiarios directos y 61.45 hectáreas productivas. Los agroparques son áreas especializadas dotadas de la infraestructura y el equipo técnico para el desarrollo de cultivos protegidos (hortalizas, flores y ornamentales). Destaca el desarrollo de dos agroparques en su segunda etapa de construcción. El agroparque El Taray se enfoca en la producción de hortalizas; se estima un valor de producción por 63.75 millones de pesos anual y productos posicionados en supermercados. El agroparque en Etzatlán, se encuentra operado por 14 organizaciones que agrupan a 97 productores de la región. Uno de los

más grandes logros del Gobierno del Estado de Jalisco es la construcción del Centro de Valor Agregado (CVA); como modelo pionero en México, es el primer centro en su tipo en América Latina para dar valor agregado a lácteos, cárnicos, frutas y hortalizas, con el fin de impulsar las actividades agropecuarias en el estado. Otro logro significativo en Jalisco es la construcción del Centro Nacional de Recursos Genéticos, una moderna arca de Noé; el primero en América Latina y el más grande del mundo. Su objetivo es resguardar la diversidad genética del país; albergará 3 millones de muestras de germoplasma de especies animales y vegetales en nitrógeno líquido a temperaturas de hasta -197 °C; resguardará semillas, semen, óvulos, tejidos vegetales, embriones, larvas, células somáticas, cepas y ácidos nucleicos. Con ello se tendrá posibilidad de proteger el valor del germoplasma como patrimonio para las futuras generaciones y preservar los valores históricos y culturales. Asimismo, se proveerá de recursos genéticos para el desarrollo de nuevos genotipos y así ofrecer opciones para nuevos mercados de productos y servicios agrícolas.

Retos

Continuar con la construcción de agroparques de manera integral (clúster) y destinar recurso para la operación del Centro de Valor Agregado (CVA) año con año.

Indicador: Rastros y plantas TIF en operación

Descripción

El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF) diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el gobierno.



Rastros y plantas TIF en operación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	24	27	28	28	30	SEDER
Unidad de medida: Rastros y/o plantas							

Fuente: Inventario Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). México: 2012.
Nota: Jalisco cuenta con 28 plantas y/o rastros con certificación TIF, todos particulares. El Gobierno del Estado de Jalisco apoyó la construcción de rastros municipales en Lagos de Moreno, Tapalpa, Arandas y Valle de Guadalupe para contar con condiciones para la certificación TIF. Adicionalmente, destaca el apoyo gubernamental en conjunto con productores, para la construcción de un rastro TIF en Acatlán de Juárez, el cual será el más importante del país para sacrificio de bovinos y porcinos, sumándose al total de los ya existentes. El indicador refleja un inventario de infraestructura TIF para el estado, no una acción gubernamental directa. En gran medida, su ampliación depende de inversiones privadas y acciones de ayuntamientos.

Rastro construido y en operación con características TIF



Arandas, Jalisco

Rastro metropolitano



Acatlán de Juárez, Jalisco

Indicador: Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el estado de Jalisco en el año 2012, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida.

Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
619.00	1,014.91	1,014.91	1,328.94	2,704.10	3,071.13	2,704.10	SEDER
Unidad de medida: Hectáreas							

Fuente: OEIDRUS, Padrón de invernaderos 2010 y Dirección General de Fomento Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Rural y Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO). México: 2012.
Nota: El valor actual corresponde al último valor reportado por SIAP (publicación 2012, con datos 2011) y se suma a las hectáreas apoyadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en beneficio de productores a través de la estrategia de agroparques y programas en concurrencia con la Sagarpa, así como el apoyo otorgado a través de Firco. El cultivo protegido comprende distintas tecnologías, correspondientes a casa sombra, macrotúnel, cubiertas plásticas e invernaderos. El valor reportado supera la meta en 13% con respecto a la programada para 2012.

Área de empaque de chile morrón



Agroparque El Taray; Tamazula de Gordiano, Jalisco

Área especializada dotada de la infraestructura y el equipo técnico para el desarrollo de cultivos protegidos



Agroparque de Etzatlán, Jalisco

SUBPROGRAMA 1.5

Infraestructura rural

Estrategia

La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y sacacosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etcétera).

Acciones y logros

El Gobierno de Jalisco ha rehabilitado un total de 2,554.74 km de caminos rurales, representando 12.85% del total de la red de caminos rurales existentes en el estado (19,800 km). Con la maquinaria del estado se dio atención emergente, según prioridades, como los daños provocados por el Huracán Jova, en los municipios de Cihuatlán (municipio con mayor afectación), Cuautitlán, Casimiro Castillo y Autlán de Navarro, atendiendo acciones de mayor impacto de acuerdo a las necesidades municipales. El Gobierno del Estado de Jalisco en colaboración con instancias federales (Comisión Nacional del Agua y Sagarpa) realizó la tecnificación de 46,776.83 hectáreas de riego, acumulando un total de 102,776.83 en la entidad. Tan sólo en este sexenio se ha construido el equivalente a 84% de todo el riego tecnificado que se había construido en la historia de Jalisco (56 mil hectáreas hasta 2006). Con este valor se alcanza 100% en el cumplimiento de la meta programada para 2012, superando la meta 11.4% respecto a la programada del sexenio (42 mil hectáreas). Actualmente el estado cuenta con 62 presas con una capacidad de almacenamiento total de 2,176.54 millones de metros cúbicos y una superficie beneficiada de 130 mil hectáreas, entre las cuales destaca la construcción de la presa de Vista Hermosa del municipio de Zapotiltic, la cual almacenará 34 millones 100 mil m³ de agua, destinados al riego de 3,317 hectáreas, beneficiando a 1,300 productores de la Región Sur de Jalisco.

Jalisco cuenta con 90 portales municipales de información estadística activos y en operación. En 2012 se implementaron diez nuevos portales, ubicados en los municipios de Talpa de Allende, Mascota, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, El Arenal, Ixtlahuacán de los

Membrillos, Etzatlán, Chapala, Jalostotitlán y Jesús María con el fin de contar con precios de mercado oportunos, temas de especial interés para los usuarios, información sobre los programas de apoyo y beneficiarios y cartografía temática especial para los municipios.

La capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en Jalisco es de 5'096,341.31 m³ acumulados, superando la meta en 29% con respecto a lo programado en 2012, por medio del programa para la construcción de bordos.

Retos

Continuar la tecnificación de hectáreas de riego. Concluir la modernización y ampliación de obras hidroagrícolas que se encuentran en proceso, con el objetivo de incrementar la rentabilidad productiva mediante un uso más eficiente del agua. Terminar la construcción del distrito de riego 94 en Autlán y El Grullo, correspondiente a 4 mil hectáreas; la modernización del canal principal de la presa El Cuarenta en Lagos de Moreno para abatir las pérdidas y ampliar la zona de riego, entre otros. Continuar con la construcción de las presas en proceso en los municipios de: Cihuatlán (El Naranjo), Mezquitic (Agua Milpa), Mixtlán (El Salitrillo), Ayutla (Tecoixco), Tonaya (El Salto), Cabo Corrientes (Los Panales) y La Huerta (Las Amarillas).

Continuar con el desarrollo de portales, fortaleciendo la oferta de información útil y oportuna para el desarrollo económico, político y social de los municipios. Actualizar los padrones establecidos, sistematizarlos y además hacer uso de herramientas de geoposicionamiento para la consulta de toda la información estadística agropecuaria.

Indicador: Presas concluidas y en operación

Descripción

Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de metros cúbicos). El inventario disponible contempla 52 presas construidas antes de 2001. A partir de 2002 y hasta 2012 se han construido diez más, con una capacidad de almacenamiento total de 2,076.18 millones de metros cúbicos (en las 62 presas) y una superficie beneficiada de 118,589 hectáreas.

Presas concluidas y en operación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
58	58	60	61	62	62	62	SEDER
Unidad de medida: Presas							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 1996. Subgerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, CNA y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) 2000. Registros de la Dirección General de Infraestructura Rural, con datos de 2001 a 2012.

Nota: Actualmente el estado cuenta con 62 presas concluidas y en operación, con una capacidad de almacenamiento total de 2,176.54 millones de metros cúbicos y una superficie beneficiada de 130,000 hectáreas en total. En enero de 2013, se terminaran de construir la presa "Las Codornices" y "El Salitrillo" en el municipio de Cuautila y Mixtlán respectivamente. Se continúa con el proceso de ocho presas más: Agua Milpa-Mezquitic, El Naranjo-Cihuatlán, El Salto-Tonaya, Panales-Cabo Corrientes, Santa Rosa-Tamazula de Gordiano, La Virgencita-Tequila, El Ancón-Pihuamo y Agua Amarilla-La Huerta, Jalisco; de las cuales cinco se encuentran en proceso de construcción y tres con proyecto listas para empezar la construcción.

Presas El Carrizo



Tamazula de Gordiano, Jalisco



Tamazula de Gordiano, Jalisco

Indicador: Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el estado de Jalisco, la cual es de 19,800 kilómetros.

Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
27.37	28.36	25.55	23.41	18.95	12.85	23.66	SEDER
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: En 2012 se rehabilitaron 2,544.74 kilómetros de caminos rurales; representan 12.85% del total de la red de caminos existentes en el estado (19,800 km). El valor reportado es menor a la meta programada, debido a que se dio atención emergente, según prioridades, como los daños provocados por el Huracán Jova, en los municipios de Cihuatlán (municipio con mayor afectación), Cuautitlán, Casimiro Castillo y Autlán de Navarro, con maquinaria del estado. Debido a lo anterior se rehabilitaron menos caminos; sin embargo, se atendieron otras acciones de mayor impacto de acuerdo a las necesidades municipales y emergentes. El valor reportado representa 54% de cumplimiento con respecto a la meta programada para 2012.

Construcción de camino Vaquerías



Ojuelos, Jalisco

Construcción y rehabilitación de caminos



Ojuelos, Jalisco

Indicador: Hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el estado a partir de 2007, en hectáreas.

La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la federación.

Hectáreas con riego tecnificado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
61,494.79	69,174.51	77,242.18	89,294.33	91,436.30	102,776.83	98,000.00	SEDER
Unidad de medida: Hectáreas							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: El valor reportado representa el total acumulado de las hectáreas tecnificadas en Jalisco. Al corte diciembre de 2012, se ha logrado tecnificar 46,776.83 hectáreas de riego; acumulando un total de 102,776.83 hectáreas de riego en Jalisco. Tan sólo en este sexenio se ha construido el equivalente al 83% de todo el riego tecnificado que se había construido en la historia de Jalisco (56 mil has. hasta 2006). Con el valor reportado se supera 11% la meta sexenal (42 mil has). En enero de 2013 se incorporarán más de 3 mil hectáreas, alcanzando un total de 50 mil hectáreas con sistema de riego tecnificado.

Cuatro cañones de riego tecnificado



Lagos de Moreno, Jalisco

Hectáreas de riego por goteo



La Barca, Jalisco

Indicador: Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el líquido vital para el sector agropecuario.

Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
587,719.58	1'629,984.84	2'118,845.99	3'515,903.99	3'909,573.99	5'096,341.31	3'950,000.00	SEDER
Unidad de medida: Metros cúbicos							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: El valor reportado en 2012 es el total acumulado (5'096,341.31 m³), superando la meta en 29% con respecto a lo programado. Se toma 2007 como año base y, a partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante acumulados en los años subsecuentes. Este no es un inventario estatal de bordos; se refiere a los construidos en el periodo referido y a su capacidad de almacenamiento. El programa concluyó actividades en agosto de 2009 e inició la construcción de bordos en marzo de 2010. Debido al ajuste presupuestal de 2012, no se destinó recurso para este indicador, sin embargo se realizaron bordos por medio del programa de desazolves y así poder cumplir la meta establecida.

Indicador: Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

Descripción

Los portales municipales son unidades físicas de información con estadísticas, datos y estudios relativos al desarrollo rural municipal. Su objetivo es facilitar el acceso, intercambio y difusión de información útil para el desarrollo rural sustentable a nivel local. Estas herramientas tecnológicas y metodológicas con acceso a internet estarán disponibles en las presidencias municipales para que la población cuente con una opción de consulta que apoye la toma de decisiones. Los portales tienen un enfoque flexible para adaptarse a las necesidades de cada municipio.

Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	30	60	70	80	90	90	SEDER
Unidad de medida: Portales de información							

Fuente: OEIDRUS Jalisco, 2012.

Nota: En 2012 se generaron diez portales más, los cuales se encuentran activos y en operación. Con este valor se cumple la meta establecida para ese año. Los diez nuevos portales se ubican en los municipios de Talpa de Allende, Mascota, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, El Arenal, Ixtlahuacán de los Membrillos, Etzatlán, Chapala, Jalostotitlán y Jesús María. La implementación de portales comenzó en 2008, y en 2009 se concluyó la primera etapa de desarrollo; por ello no se reporta valor en 2007.

Portal activo en operación



Poncitlán, Jalisco

Portal activo y en servicio para el municipio



Ameca, Jalisco

Indicador: **Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural**

Descripción

Este indicador refleja el número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural. Hasta el año 2007 en Jalisco existían cuantificadas 2,538 localidades con servicio de telefonía, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la compañía Teléfonos de México. Este indicador es actualizado según el último dato que emite la SCT.

Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,538	2,538	2,538	2,538	2,538	2,699	2,699	SEDER
Unidad de medida: Localidades							

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con base en datos proporcionados en el Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: La información presentada es de acuerdo al último dato estadístico emitido por el INEGI en el censo de población y vivienda 2010, que considera únicamente las localidades en el rango de 1 a 1,499 habitantes.

SUBPROGRAMA 1.6

Integración productiva rural

Estrategia

La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.

Acciones y logros

Jalisco cuenta con 124 cooperativas constituidas con un total de 32,135 socios desde la creación del programa; el incremento de 2012 con respecto a la meta programada es de 3.45%. Durante ese año se fortalecieron las cooperativas a través de otros programas para emprender y ampliar las oportunidades de desarrollo al interior de las mismas; asimismo, a través de las cooperativas se ponen en marcha proyectos productivos que permiten capitalizar a los socios y potencializar sus recursos, tal es el caso de la forrajera donde participan las cooperativas SIFRA Tierra Pobre y Gente Laboriosa, S.C. de R.L. en el municipio de Arandas, Jalisco. En 2012, se capacitaron 15,138 personas en los cursos de acuicultura (fomento al consumo y producción) y en materia forestal (conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y metodologías alternas). El valor

reportado supera la meta establecida en 14% con respecto a la programada para 2012, logrando capacitar en todo el sexenio a un total de 73,898 personas; este número se calcula con base en las listas definitivas de asistencia en cada curso.

Retos

Lograr alinear los esquemas de capacitación con los diversos programas para desarrollo del campo, en particular, los apoyos para adquisición de activos productivos en proyectos estratégicos e integrales. En el tema de financiamiento rural, alcanzar un alto desarrollo y fortalecimiento a las cooperativas ya conformadas en el estado de Jalisco, con la incorporación de más socios.

Indicador: Socios integrantes de cooperativas rurales

Descripción

El indicador mide el número de socios de las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA). Las cooperativas se fortalecen financieramente a través de los créditos que gestionan con la banca o agentes financieros y gracias a la aportación de capital semilla que otorgó el Gobierno del Estado de Jalisco. Con ello, están en capacidad de atender a un mayor número de socios. Las cooperativas proveen de financiamiento para todas las actividades en las zonas rurales de forma cercana y autogestiva en las localidades.

Socios integrantes de cooperativas rurales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
27,455	28,936	30,806	31,063	31,063	32,135	31,063	SEDER
Unidad de medida: Números							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Programa Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA).

Nota: Para 2012 se tenía programado por lo menos mantener la misma meta del año 2011. Sin embargo, existe un aumento de 1,072 socios, sumando un total de 32,135 socios desde la creación del programa SIFRA hasta la actualidad; el incremento porcentual de ese año con respecto a la meta programada es de 3.45%. Esto se ha logrado en parte por la impartición de talleres de capacitación de cooperativismo por medio de SEDER, motivando así la inclusión de nuevos socios y elaboración de nuevos proyectos. En 2012 se fortalecieron las cooperativas a través de otros programas para emprender y ampliar las oportunidades de desarrollo al interior de las mismas; asimismo, a través de las cooperativas se ponen en marcha proyectos productivos que permiten capitalizar a los socios y potencializar sus recursos que generan empleos permanentes; además han ayudado a detonar la economía en el municipio y por consecuencia en la región. Tal es el caso de la forrajera Unión de Establos El Respiro donde participan algunos GAMEP (Grupos de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio) de la cooperativa SIFRA Tierra Pobre y Gente Laboriosa, S.C. de R.L. en el municipio de Arandas, Jalisco.

Taller de capacitación de contabilidad en las cooperativas SIFRA



Región Sur, 12 Cooperativas

Forrajera donde participa la cooperativa Tierra Pobre y Gente Laboriosa, S.C. de R.L.



Arandas, Jalisco

Indicador: Personas en el medio rural capacitadas

Descripción

El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.

Personas en el medio rural capacitadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6,197	14,448	16,619	13,313	12,235	15,138	13,313	SEDER
Unidad de medida: Productores							

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, Dirección General del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad; SEDER, México: 2012.

Nota: En 2012 se capacitó a un total de 15,138 personas; este número se calcula con base en las listas definitivas de asistencia en los cursos de acuicultura (fomento al consumo y producción) y en materia forestal (conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y metodologías alternas). El valor reportado supera la meta establecida en 14% con respecto a la programada para 2012.

PROGRAMA 2

Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo

Impulsar e intensificar la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Descripción

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca «promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 2.1.** Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
- 2.2.** Transferencia y Gestión Tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Estrategia

Estímulos e incentivos a la investigación científica, la innovación, el diseño, el desarrollo tecnológico, con especial énfasis en la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo aeroespacial, la generación y uso eficiente de energía, la mecatrónica y el desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Incluye una desregulación y una amplia promoción a la cultura del patentamiento y el registro de derechos de autor.

Acciones y logros

- Al cierre de 2012 se concurrieron fondos que ascendieron a 1,566.10 millones de pesos, de los cuales fueron aportados cerca de 1,179 millones por el sector privado, 361 millones por el Gobierno Federal, 13.62 millones por la academia, más fondos internacionales y otras aportaciones estatales que ascendieron a más de 10.18 millones de pesos.

- Se generaron 4,098 nuevos empleos en los sectores de alta tecnología y en Investigación, Desarrollo e Innovación (I&D+i), con salarios superiores a los 2 mil dólares mensuales.

- A través del Programa de Software (Prosoft), resultaron beneficiadas 104 propuestas presentadas por el estado de Jalisco, con una inversión superior a los 739.77 millones de pesos, de los cuales 71.86 millones fueron aportados por el COECyTJAL, 112.69 millones de pesos fueron aportados por el Gobierno Federal y 210.07 millones de pesos por la iniciativa privada, con una inversión adicional de 345.17 millones de pesos.

- En 2012, por medio del Programa de Estímulos a la Innovación se apoyaron 24 proyectos de Jalisco, por un monto total de apoyo del CONACyT de 170 millones de pesos

y detonando una inversión privada de 344 millones de pesos, se generaron 265 empleos de calidad. En la convocatoria 2012, se dio prioridad al desarrollo de proyectos productivos de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación en nichos de alto valor agregado para los sectores estratégicos del estado.

- En 2012, se firmó un convenio de colaboración con la Agencia Espacial Mexicana, en el que se establecen las bases para una efectiva cooperación entre ambas entidades, que propicien la creación de capacidades para el sector aeroespacial, así como en la atención de problemas sociales

cuya solución se pueda apoyar en el uso de ciencia y tecnología espacial.

Retos

Continuar con la gestión de proyectos y fondos federales para incrementar los niveles de inversión pública y privada en materia de ciencia, tecnología e innovación, ante la reducción de casi 60% del presupuesto estatal para ciencia, tecnología e innovación, sufrida en 2012.

Indicador: Porcentaje nacional de representación de los miembros del SNI

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI (Sistema Nacional de Investigadores) entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de los miembros del SNI

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5.06	5.05	5.40	5.32	5.21	5.23	6.00	COECyTJAL
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). México: 2012.

Nota: Datos publicados por CONACyT. El indicador final no es alcanzado ya que el SNI es un programa federal que depende del CONACyT y de la productividad científica que realizan los investigadores a lo largo del año (Ejemplo: publicaciones, congresos, horas de docencia, etcétera).

Entidades con mayor número de investigadores en el SNI

Entidad Federativa	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Distrito Federal	4,974	5,376	5,895	5,940	6,174	6,331	6,645	7,363
México	575	692	800	838	936	995	1,017	1,041
Jalisco	504	573	683	742	840	883	919	970
Morelos	614	679	754	751	788	820	850	894
Nuevo León	303	387	441	495	549	617	660	692
Puebla	465	495	528	539	584	596	630	692
Guanajuato	332	352	406	451	475	513	558	631
Baja California	353	344	417	455	490	506	526	574
Michoacán	272	327	386	417	453	489	517	531
Veracruz	230	267	308	351	409	463	503	509

COECyTJAL, 2012.

Indicador: Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal**Descripción**

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0.0140	0.0440	0.0590	0.0480	0.0550	0.0395	0.0600	COECyTJAL
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, México: 2012.

Nota: El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB de dicho período. El PIB anual se estima con base en el modelo de pronóstico de dos parámetros de Holt y se utiliza la serie de tiempo del PIB de Jalisco del Banco de Información Económica del INEGI. Aunque cada año es asignado un presupuesto al COECyTJAL, el recurso se va parcializando y otorgándose mes con mes, por este motivo el valor va creciendo mensualmente.

No se alcanzó la meta debido a la reducción de casi 60% que sufrió en 2012 el presupuesto estatal para ciencia y tecnología, mientras que en 2011 el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología Jalisco contó con un presupuesto de 200 millones de pesos, en 2012 recibió únicamente 78'728,253 pesos.

Indicador: Proyectos de investigación realizados directamente en la industria**Descripción**

Este indicador muestra el número de proyectos de investigación que se realizan en la industria.

Proyectos de investigación realizados directamente en la industria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
201	519	543	652	619	571	300	COECyTJAL
Unidad de medida: Proyectos							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, México: 2012.

Nota: En 2012 el COECyTJAL apoyó 622 proyectos a través de su Consejo Directivo, de los cuales 571 se realizaron beneficiando de manera directa al sector industrial y el resto a la academia.

Se apoyaron proyectos en los siguientes temas/fondos: Difusión y Divulgación: 51

Fortalecimiento a Sectores Productivos: 1

Propiedad Intelectual: 36

Prosoft: 104

Prototipos: 41

Provenus: 352

Proyectos Institucionales: 2

Clústers: 2

Jalisco Digital: 2

Diagnóstico Científico, Tecnológico y de Innovación en Jalisco: 1

Programa de Estímulos a la Innovación: 24

Fondo Alberta - Jalisco: 4

Centro de Valor Agregado (CVA): 1

Transferencia de Tecnología y Conocimiento: 1

Total general: 622

A pesar de la reducción de casi 60% del presupuesto estatal para ciencia, tecnología e innovación sufrida en 2012, el COECyTJAL ha continuado con la gestión de proyectos y fondos federales para incrementar los niveles de inversión pública y privada en materia de ciencia, tecnología e innovación para el Estado de Jalisco, y esto se refleja al cierre anual de 2012 en el apoyo de proyectos a la industria, ya que se apoyaron 571 proyectos en los diferentes programas del COECyTJAL. Esto no lo hizo sólo el Gobierno del Estado de Jalisco y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología; se cuenta con 361 millones de pesos del Gobierno Federal y con 1,179 millones de pesos de aportaciones de los sectores productivos privados de Jalisco.

Indicador: Patentes por millón de habitantes**Descripción**

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.

Patentes por millón de habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
12.31	ND	13.42	14.10	15.27	16.19	15.25	COECyTJAL
Unidad de medida: Coeficiente							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). México: 2012.

Nota: Con información proporcionada por la Delegación Regional de Occidente del IMPI.

Indicador: Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
423	2,133	3,374	2,091	1,771	1,227	850	COECyTJAL
Unidad de medida: Empresas							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2012.

Nota: A pesar de la reducción de casi 60% del presupuesto estatal para ciencia, tecnología e innovación sufrida en 2012, el COECyTJAL ha continuado con la gestión de proyectos y fondos federales para incrementar los niveles de inversión pública y privada en materia de ciencia, tecnología e innovación para el estado de Jalisco, y esto se refleja al cierre anual de 2012 en el apoyo de proyectos a la industria, ya que se apoyaron 571 proyectos en los diferentes programas del COECyTJAL. Esto no lo hizo sólo el Gobierno del Estado de Jalisco y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología: se cuenta con 361 millones de pesos del Gobierno Federal y con 1,179 millones de pesos de aportaciones de los sectores productivos privados de Jalisco.

Indicador: Fondos concurrentes a la inversión estatal en ciencia, tecnología e innovación

Descripción

Este indicador reporta los fondos adicionales (a los fondos estatales) aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco.

Fondos concurrentes a la inversión estatal en ciencia, tecnología e innovación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
915.00	1,370.00	1,747.00	1,762.60	1,569.45	1,566.36	628.00	COECyTJAL
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2012.

Nota: COECyTJAL logró movilizar los siguientes recursos (mdp):

Fondos federales	360.62
Fondos internacionales	12.01
Fondos concurrentes de la academia	13.62
Fondos concurrentes del sector privado	555.33
Fondos adicionales estatales	0.847
Inversión adicional	623.94
Total	1,556.36

SUBPROGRAMA 2.2

Transferencia y gestión tecnológica

Estrategia

La transferencia y gestión tecnológica, en un marco de respeto a la correcta explotación de la propiedad intelectual (uso de patentes, derechos de autor en diseños, marcas, software, etcétera).

Acciones y logros

- Jalisco se pone a la vanguardia en el país, al conformar el primer Sistema Universitario Tecnológico de Jalisco (JALTEC) integrado por instituciones de educación superior, iniciativa privada y gobierno estatal. JALTEC se conforma por 17 instituciones divididas en 13 institutos tecnológicos superiores, dos universidades tecnológicas, una universidad politécnica y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Consejo Coordinador de Cámaras de Industriales de Jalisco.

-Se apoyaron 393 intervenciones de consultoría universitaria en MIPyMES por medio del PROVEMUS. La inversión por parte del COECyTJAL para este programa fue superior a los 9.75 millones de pesos, beneficiando a 598 MIPyMES jaliscienses y vinculando a 19 instituciones de educación superior del estado.

- En el Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, se apoyaron 51 proyectos con una inversión por parte del COECyTJAL superior a los 9.6 millones de pesos.

-Como resultado del "Simposium sobre Micro y Nanotecnología, Multimedia y Salud Alberta – Jalisco" realizado en agosto de 2011, que tuvo como objetivo impulsar el intercambio de investigación aplicada en micro y nanotecnología, sistemas embebidos y RFID, multimedia y salud entre Jalisco y Alberta; en 2012 se dan a conocer los primeros 4 proyectos apoyados por medio de este acuerdo, por un monto total de 1 millón 808 mil dólares canadienses.

Retos

-Incrementar la participación de instituciones de educación superior en el Programa de Vinculación Empresa-Universidad

(PROVEMUS) y lograr la participación de más MIPyMES en dicho programa.

- Incentivar la competitividad en el estado para hacerlo más atractivo a la inversión extranjera.

Indicador: Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
242	417	468	86	73	122	80	COECyTJAL
Unidad de medida: Proyectos							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2012.

Nota: En 2012, por medio del Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el COECyTJAL apoyó 51 proyectos/eventos, con una inversión por parte de este organismo superior a los 9.6 millones de pesos; en el indicador son también consideradas las propuestas presentadas en el Premio CTI, en el cual se recibieron 71 candidaturas.

Es importante mencionar que en años anteriores, el COECyTJAL omitía reportar las candidaturas recibidas en el Premio de Ciencia, Tecnología e Innovación; en 2012 sí fueron consideradas, esa es la razón por la cual se superaron las metas establecidas.

Proyectos/eventos: 51

Propuestas presentadas en el Premio CTI: 71

Total: 122



Indicador: Porcentaje de exportaciones de alta tecnología**Descripción**

Este indicador muestra el porcentaje que representan las exportaciones de la industria de alta tecnología (electrónica y farmacéutica) con respecto a las exportaciones totales de Jalisco.

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
58.00	60.00	48.80	56.10	58.39	61.28	60.64	COECyTJAL
Unidad de medida Porcentaje							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del SEIJAL y estimaciones de la CADELEC. México: 2012.

Nota: Información calculada con estimaciones anuales del nivel de exportaciones en partidas que se considera contienen productos de alta tecnología (electrónica y farmacéutica). Los datos se obtienen de información proporcionada por el SEIJAL y estimaciones de la CADELEC.

PROGRAMA 3

Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Objetivo

Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Descripción

Este programa está focalizado en «incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las MIPyMES, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las MIPyMES y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal» (PED Jalisco 2030).

El programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1.** Promoción y Estímulo a la Inversión
- 3.2.** Fomento al Comercio y Servicios
- 3.3.** Fomento a la Industria Extractiva y de Transformación
- 3.4.** Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresas
- 3.5.** Mejora Regulatoria para la Creación de Empresas
- 3.6.** Fomento a la Calidad y Responsabilidad Social de las Empresas
- 3.7.** Impulso a la Comercialización y Exportación
- 3.8.** Desarrollo de Sectores Precursores

SUBPROGRAMA 3.1

Promoción y estímulo a la inversión

Estrategia

La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.

Acciones y logros

En 2012, se logró captar 87 nuevos proyectos de inversión de empresas formalmente constituidas, con plan de negocios y contacto directo con inversionistas. Los sectores que se destacan son: el automotriz y autopartes; electrónico, comercio, químico, alimentos, bebidas y tabaco; plástico, hule

y látex; papel y cartón, servicios de transporte, tecnologías verdes, metalmecánica, tecnologías de información, desarrollo de software, industrias creativas y servicios.

Dentro de los proyectos consolidados en Jalisco, destaca lo siguiente:

Se fortalece la presencia de la empresa Siemens en el estado, al inaugurar una nueva planta para la fabricación de controles industriales con una inversión inicial de 70 millones de pesos y 150 nuevos empleos.

Consolidación de la empresa Virbac, con la instalación de una planta de productos farmacéuticos para el sector pecuario, con lo que generará 180 nuevos empleos y una inversión de 200 millones de pesos.

La empresa Coppel, S.A. de C.V., instalará su segundo centro de distribución en la colonia Santa Cruz del Valle, del municipio de Tlaquepaque, Jalisco, en un terreno de más de 53 mil metros cuadrados de superficie, con una inversión de 500 millones de pesos y la generación de 600 nuevos empleos.

El inicio de operaciones del Centro Logístico Jalisco, espacio industrial ubicado entre Acatlán de Juárez y Zacoalco se apresta para abrir sus puertas, con una inversión superior a los 120 millones de dólares en su primera etapa y con alrededor de 65% del espacio ya vendido. El Centro Logístico Jalisco tiene 90% de avance en su construcción para atender a 20 empresas que se instalarán a inicios de 2013. Esta primer etapa consta de 280 hectáreas de espacio, lo que permitiría al estar concluido un promedio de mil empleos nuevos. El crecimiento del mismo se dará en una segunda etapa en 2014.

Ganar la sede de la Ciudad Creativa Digital, en coordinación con la Secretaría de Economía y ProMéxico, y a nivel local con el Ayuntamiento de Guadalajara, Cámara Nacional de la Industria de la Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y el Gobierno del Estado de Jalisco, donde se creará un nodo global de producción audiovisual digital, basado en el desarrollo de una ciudad inteligente prototipo para México y América Latina, creando finalmente un Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) que redensificará el centro histórico de la ciudad y reactivará la economía de la zona.

En 2012, se participó en 12 eventos internacionales con promoción directa de inversiones con el objeto de captar mayor inversión en Jalisco.

- Nearshore Nexus 2012 en Nueva York. Se tuvo presencia en uno de los eventos más importantes del tema de servicios de alto valor agregado, en donde se presentaron

las ventajas y capacidades de Jalisco, así como el proyecto de Guadalajara Ciudad Creativa Digital. Asimismo, este evento marcó la atracción a Jalisco de una gira de entre 10 y 12 empresas inversionistas denominada "Nearshore Américas" efectuada en el mes de septiembre.

- Foro Económico Mundial en Latinoamérica 2012 realizado en Jalisco (Puerto Vallarta). Evento en el que se contó con alrededor de 900 participantes de todo el mundo. En él se sostuvieron reuniones con el Embajador y Subsecretario de Comercio de EE. UU. y con el fundador y presidente del Foro Económico Mundial. Se presentó el proyecto de Guadalajara Ciudad Creativa Digital a ejecutivos clave de empresas que se desea involucrar en el mismo. Se tuvo acercamiento de manera especial con empresas líderes en China, India y EE. UU.

- Aerospace & Defense Supplier Summit Seattle. Se sostuvieron alrededor de 20 citas de negocios con empresas del ramo aeroespacial primordialmente estadounidenses y canadienses, obteniendo un posible proyecto de expansión para una empresa ya establecida en Jalisco del ramo electrónico, quien quiere expandir sus operaciones hacia el sector aeroespacial.

- Farnborough Air Show 2012. Se concretaron 2 proyectos con clústers de Alemania y Francia que promoverán la proveeduría del estado. Con Bélgica, España e Italia se está trabajando por concretar más proyectos tanto en materia espacial como en aeroespacial, buscando beneficiar a por lo menos 10 empresas de Jalisco, así como capacitación de 75 personas en transferencia tecnológica para su desarrollo.

Con la participación de 300 empresas nacionales e internacionales de más de 22 países y que llevaron a cabo alrededor de 4,500 reuniones de negocios siendo Bombardier, EADS, Safran, Eaton y Textron los patrocinadores, Jalisco tuvo alrededor de 25 reuniones de negocios con empresas y organismos, de las cuales se detectaron 4 posibles proyectos de inversión y dos empresas muy interesadas en proveeduría.

Retos

Superar la meta anual de inversión privada directa de 2,414 millones de dólares.

Indicador: Inversión privada mixta**Descripción**

Este indicador refiere el monto de la inversión privada mixta que se compone de capital de origen nacional y capital de algún otro país, que ha sido registrado por los diferentes municipios del estado durante el período de un año.

Inversión privada mixta

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
130.00	123.00	65.00	133.00	58.73	5.00	122.00	SEPROE
Unidad de medida: Millones de dólares							

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Nota: El valor presentado al mes de diciembre 2012 corresponde al segundo trimestre de 2012.

Indicador: Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos**Descripción**

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo.

Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
8	8	8	8	14	14	8	SEPLAN
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. Doing Business Subnational Reports, Estados Unidos de América. Último reporte sobre México data del año 2012, con datos de 2011 (consultado el día 30 de diciembre de 2012 en la página web <http://www.doingbusiness.org>).

Nota: "Doing Business en México 2012" es el cuarto informe subnacional publicado por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, que presenta información actualizada al 31 de Octubre de 2011.

La tabla establece la posición de Jalisco respecto al resto de las entidades federativas en México, utilizando como punto de referencia para el estudio y fuente de los indicadores, la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ya que el Banco Mundial toma como estudio del caso, la ciudad más poblada para cada una de las 32 entidades federativas; basándose en leyes y regulaciones federales, estatales y municipales, así como en requisitos o trámites administrativos. En general, son 38 los procedimientos para hacer cumplir los contratos en México, siendo este número igual para todo el territorio por el carácter federal de las leyes que regulan el proceso mercantil. Asimismo, de conformidad a este estudio, en México se requiere en promedio casi 1 año para forzar judicialmente el cumplimiento de un contrato.

Indicador: Inversión privada extranjera captada**Descripción**

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el período de un año.

Inversión privada extranjera captada

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
472.00	772.00	217.00	676.00	348.24	142.00	378.00	SEPROE
Unidad de medida: Millones de dólares							

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica (SEPROE). México: 2012.

Nota: El valor presentado al mes de diciembre 2012 corresponde al segundo trimestre de ese año.

Primera piedra Intel



Zapopan, Jalisco

Empresa Jabil



Zapopan, Jalisco

Indicador: Inversión privada nacional captada

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el período de un año.

Inversión privada nacional captada

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,964	2,716	1,850	1,925	2,417	1,054	1,914	SEPROE
Unidad de medida: Millones de dólares							

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica (SEPROE). México: 2012.

Nota: El valor presentado al mes de diciembre 2012 corresponde al segundo trimestre de ese año.

Primera piedra centro de innovación y diseño



Guadalajara, Jalisco

Nave industrial Cocula



Cocula, Jalisco

Indicador: Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la ZMG

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la ZMG

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
18.00	19.00	11.00	21.00	16.06	22.00	18.00	SEPROE
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica (SEPROE). México: 2012.
Nota: El valor presentado al mes de diciembre 2012 corresponde al segundo trimestre de ese año.

Nave industrial



Cocula, Jalisco

Primera piedra Alpha Industry



Tala, Jalisco

SUBPROGRAMA 3.2

Fomento al comercio y servicios

Estrategia

El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Acciones y logros

Mediante el Programa Productividad Jalisco en el año 2012 se realizaron cuatro sesiones del Comité Técnico en donde se aprobaron 198 proyectos de las categorías de Certificación y Procesos de Mejora, Desarrollo Comercial Nacional, Emprendimiento, Incubación y Aceleración de Negocios, Fomento al Comercio Exterior, Proyectos Especiales y Proyectos Precursores, con un monto total aprobado de 144'200,941 pesos. Con esto se logra beneficiar a 2 mil 140 micro, pequeños y medianos empresarios.

Como parte del programa "Pabellón Hecho en Jalisco", al cierre de noviembre 773 MIPyMES de Jalisco participaron en 31 ferias nacionales, resaltando ferias como ANTAD 2012, ANTAD Moda, Modama, Alimentaria, Intermoda, Expo Mueble Internacional, etcétera. Por primera vez el Pabellón Hecho en Jalisco se convirtió en un evento internacional de promoción de productos jaliscienses, con la participación en Expo Mexican Fiesta 2012 realizada en Estados Unidos, logrando el posicionamiento de los productos hechos en Jalisco.

Mediante este esquema se establecieron 12 diferentes enlaces comerciales con las cadenas más importantes del país, destacando las siguientes: con el corporativo Soriana, 161 MIPyMES de Jalisco establecieron contacto; con Liverpool 13 empresas; con Superama 2 empresas; con HEB alrededor de 25 empresas tuvieron un acercamiento importante. Adicionalmente, con Canirac, 6 empresas se establecieron como proveedores del sector restaurantero.

Alrededor de 39 empresas de Jalisco tienen en sus productos el «Distintivo Hecho en Jalisco» que en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, busca darle identidad y promoción a los productos hechos por empresas jaliscienses, provocando así que los consumidores del estado los prefieran y adquieran.

Como parte esencial en el desarrollo para el crecimiento de las MIPyMES se realizaron diferentes

esquemas de capacitación, con lo cual alrededor de 3,890 emprendedores (con planes de negocio) se vieron beneficiados en el desarrollo de sus proyectos empresariales, buscando así, mediante las incubadoras establecidas en las universidades, que estos se consoliden y a la vez se fortalezca la generación de empleo e inversión. Se generaron y consolidaron alrededor de 150 empresas mediante el esquema de incubación empresarial a través de consultorías especializadas. Se apoyó a 42 empresas establecidas que requieren de consultoría especializada con el objetivo de incrementar sus ventas y tener una mayor participación en el mercado nacional o internacional.

Se llevaron a cabo diferentes esquemas de apoyo para los artesanos de Jalisco, siendo uno de los eventos importantes de 2012 la novena edición del pabellón estatal artesanal "Jalisco es Artesanía 2012" realizado del 30 de marzo al 16 de abril en la Plaza Liberación. En dicho pabellón se logró la concentración de 651 artesanos, pertenecientes a 59 municipios del estado y se alcanzó una derrama económica de más de 5 millones 590 mil pesos.

En lo que respecta a ferias y exposiciones artesanales nacionales e internacionales, en Tlaquepaque en Monterrey se contó con la participación de 23 artesanos de Jalisco, obteniendo ventas por alrededor de 612,205 pesos y en la feria Expoartesanal Tijuana participaron 39 artesanos jaliscienses, logrando ventas por 1'029,822 pesos. Dentro de la Exposición Internacional de la Semana Jalisco en Chicago lograron ventas por más de 788 mil pesos, así como el Certamen Estatal de Creación Artesanal de Lapidaria en el cual 10 artesanos obtuvieron 12 premios por un valor de 104 mil pesos en seis categorías, contando con la participación de 25 artesanos jaliscienses de 9 municipios.

Mediante el Programa Mi Tortilla, se ha contribuido a la modernización de las tortillerías y molinos del estado. Esto gracias a la capacitación, formación y preparación

en diferentes temas a más de 800 microempresas de este sector tradicional, lo cual generó empleos a miles de personas y familias y permitió el fortalecimiento de sus habilidades empresariales, logrando con esto que sean más competitivas e innoven sus productos y servicios, así como la imagen de sus establecimientos.

Retos

- Mantener la participación en por lo menos 20 ferias y exposiciones nacionales por año.

- Beneficiar a más de 700 MIPyMES de Jalisco para su participación en las ferias y exposiciones más importantes de México dentro del esquema de Hecho en Jalisco anualmente.

- La capacitación de 4,000 emprendedores adicionales, con el objeto de fortalecer la cultura empresarial de Jalisco, hasta llegar a 5,000 en los próximos 3 años.

- El apoyo a 40 proyectos de emprendedores a través de las incubadoras por año y con ello garantizar el fortalecimiento empresarial.

Indicador: Índice de ventas de empresas al menudeo

Descripción

Índice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.

Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas, sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas al menudeo

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
123.50	127.10	123.40	127.18	129.24	133.99	129.24	SEJAL
Unidad de medida: Índice							

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. Banco de Información Económica, BIE. México: 2012.
Nota: El dato presentado corresponde al promedio de enero-octubre de 2012.
 El valor reportado para Jalisco, se refiere al área metropolitana de Guadalajara (Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara).

Indicador: Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del estado para ofertar lo que en él se produce, y para fomentar una cultura de consumo y posicionamiento de lo hecho en Jalisco.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
12	23	41	45	45	31	20	SEPROE
Unidad de medida: Eventos							

Fuente: Dirección General de Comercio y Mercado Interno, Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.
Nota: Derivado de la aprobación de proyectos adicionales para la participación de empresas en ferias y exposiciones nacionales mediante el esquema del Pabellón Hecho en Jalisco, se ha logrado incrementar la participación en este tipo de eventos.

Pabellón Hecho en Jalisco ANTAD 2012



Guadalajara, Jalisco

Artesanía wixárika



Jalisco es Artesanía 2012

Indicador: Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

El IPC presentado corresponde al área metropolitana de Guadalajara.

Índice de precios al consumidor

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3.80	5.33	3.90	3.89	1.94	3.26	3.00	SEIJAL
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Banco de México: 2012.

Nota: El valor reportado corresponde a la inflación acumulada de enero a octubre 2012, haciendo referencia al Índice de Precios al Consumidor registrado para el área metropolitana de Guadalajara (Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara). Lo anterior según la disponibilidad de información de INEGI y BANXICO.

SUBPROGRAMA 3.3

Fomento a la industria extractiva y de transformación

Estrategia

El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).

Acciones y logros

En la rama de la industria extractiva en Jalisco, durante el período de enero-agosto de 2012, la producción de plata llegó a 19,438 kg, siendo 28% de la producción obtenida en 2011.

Las exportaciones del sector joyero han crecido de manera importante, siendo más de 621 millones de dólares en el período de enero-agosto de 2012. Con esto se destaca que la industria en este ramo sigue creciendo considerablemente.

El nivel de la producción de la industria manufacturera creció 2.3% en el acumulado enero-agosto de 2012, dentro de esta industria el número de trabajadores registrados ante el IMSS tuvo un incremento de 1.2% en promedio con relación al mismo período de 2011.

En Jalisco, la distribución de la energía eléctrica tuvo un crecimiento de 3.4% en el período de enero-agosto 2012, lo que indica una tendencia favorable al cierre de 2012.

La inversión productiva privada en la industria de la construcción en el primer trimestre de 2012, representa 38.8% con respecto a lo obtenido en 2011 (en 2011 se tuvo

un incremento de 1.5% de inversión con respecto al año 2010).

Retos

Continuar con los esfuerzos para fomentar la industria extractiva en la producción de plata, pero sobre todo fortalecer con el sector de la transformación los proyectos que actualmente se tienen.

El seguimiento de los proyectos con la industria joyera, minera y de la transformación; esto para dar continuidad a la coordinación de las acciones que puedan surgir entre tales sectores con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco.

Atender los proyectos de inversión en el ramo minero que busquen instalarse en Jalisco para el desarrollo económico de estas zonas y la generación de empleos.

Dar seguimiento a los trabajos con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) y la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México. A.C.

Continuar con la capacitación de los pequeños mineros de Jalisco.

Indicador: Lugar en coeficiente de productividad

Descripción

El coeficiente de productividad es el cociente resultante del Producto Interno Bruto del estado entre la población ocupada del mismo. Se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Lugar en coeficiente de productividad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
14	14	15	14	13	13	13	SEJAL
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Los datos del indicador se obtienen de las variables de Producto Interno Bruto (INEGI) / Población Ocupada (ENOE, INEGI). Para el valor 2008, 2009 y 2010 se consideró el PIB 2008 y la Población Ocupada del IV Trimestre de 2008. Mientras que para el dato presentado al cierre del año se consideró el PIB 2011 y la Población Ocupada del IV Trimestre de 2011. México: 2011.

Nota: Por cambio de metodología a partir de 2010, los datos de este indicador mostrarán el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional y no el valor de la productividad.

Las cifras presentadas para los años 2007, 2008, 2009 y 2010 son cifras definitivas.

El valor reportado corresponde al PIB 2011, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Indicador: Producción de plata**Descripción**

Es la cantidad del contenido metálico expresado en kilogramos de minerales en esta categoría (plata).

Producción de plata

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
39,217	29,723	36,909	51,149	61,955	21,995	54,145	SEIJAL
Unidad de medida: Kilogramos							

Fuente: Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Producción plata 2004-2012 por entidad federativa. Economía Sectores Económicos Jalisco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Consulta en línea: 31 de octubre de 2012).

Nota: El valor presentado corresponde a enero-octubre 2012, último dato publicado por la fuente de información INEGI.

Indicador: Valor de la producción minera**Descripción**

Es la producción anual que reportan las empresas mineras a la Dirección General de Minas expresada en toneladas y su valor en pesos.

Valor de la Producción minera

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,225'480,239	2,256'324,196	1,854'711,889	3,183'763,130	3,183'766,617	3,234'551,124	3,183'766,617	SEIJAL
Unidad de medida: Pesos							

Fuente: Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2011. Versión 2012. Secretaría de Economía. Consulta 27 de diciembre. México: 2012.

Nota: El dato presentado corresponde al año 2011 en pesos corrientes (cifras preliminares), según la disponibilidad de información de la fuente que es el Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2011. Versión 2012.

SUBPROGRAMA 3.4

Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas

Estrategia

El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MIPyMES), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.

Acciones y logros

En 2012 se cubrió 100% de los municipios del estado de Jalisco derramando más de 628 millones de pesos con el otorgamiento de créditos, logrando así la conservación y generación de más de 19 mil empleos. A su vez se superó con más de 30% la meta establecida de mujeres apoyadas con crédito y se capacitó a más de 45 mil empresarios con temas básicos de formación y desarrollo empresarial, logrando así superar la meta establecida.

Durante el mes de octubre inició operaciones la entidad del Sistema Estatal de Financiamiento Fondo de Desarrollo Estratégico de Jalisco y se creó el Fondo

Estratégico para Programas Específicos y Garantías Crediticias de Jalisco.

Retos

Los principales retos del FOJAL para 2015 son: cubrir los 125 municipios con financiamiento y capacitación, así como impulsar el fortalecimiento del Sistema Estatal de Financiamiento para lograr el crecimiento del mismo, entregar el crédito número 100 mil en la historia del FOJAL y crear el Instituto de Capacitación del Sistema Estatal de Financiamiento.

Indicador: Posición en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial

Descripción

Según la fuente oficial IMCO, esta variable es un índice que se construye mediante los sistemas que lideran el crecimiento y desarrollo de una economía, en una región. Considera variables tales como la telefonía fija y móvil; internet, telecomunicaciones; transporte, infraestructura terrestre, así como información sobre el sistema financiero. Esta variable se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Posición en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
9	4	4	6	6	6	9	SEIJAL
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2012 (en línea). Sectores Precursores de Clase Mundial. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 30 de diciembre de 2012).

Nota: El dato presentado corresponde al Índice de Competitividad Estatal 2012 del IMCO publicado en noviembre 2012, en el cual Jalisco se situó en la posición número 6 de 32.

Indicador: Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por FOJAL

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que comienzan un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado.

Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por FOJAL

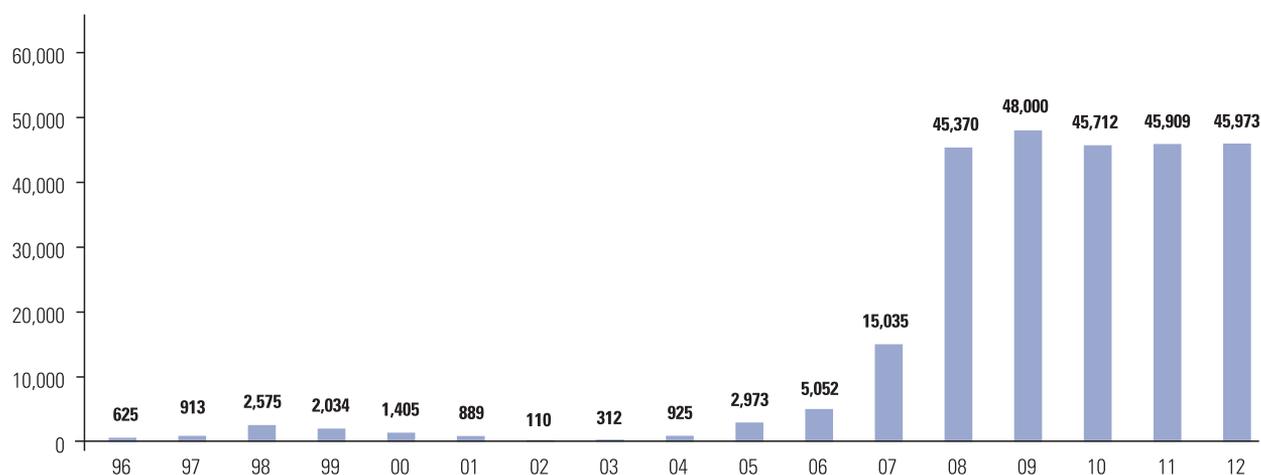
2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
11	15	17	12	13	15	13	FOJAL
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Nota: Cifras Preliminares al 31 de diciembre 2012. Se logró superar la meta establecida debido a que se comenzaron a administrar los recursos otorgados por el Fojal y la Secretaría de Economía del Programa Proyectos Productivos, asimismo durante los últimos meses se ha tenido mayor demanda de créditos y de capacitación de los ciudadanos de Jalisco.

La meta proyectada en el indicador de 2012 es inferior a la reportada en 2011, debido a que el presupuesto asignado para el año 2012 sólo fue de 10% en comparación al año anterior.

Personas beneficiadas con Capacitación y Consultoría 1996-2012



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Capacitación en municipio La Huerta



Taller Simulador de Negocios

Capacitación U. de G. CUC Puerto Vallarta



Taller Simulador de Negocios

Indicador: Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del estado.

Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6,083	18,122	20,776	15,731	17,109	11,531	10,500	FOJAL
Unidad de medida: Empleos							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Nota: Cifras preliminares al 31 de diciembre 2012.

Se logró superar la meta en 10% más de lo establecido.

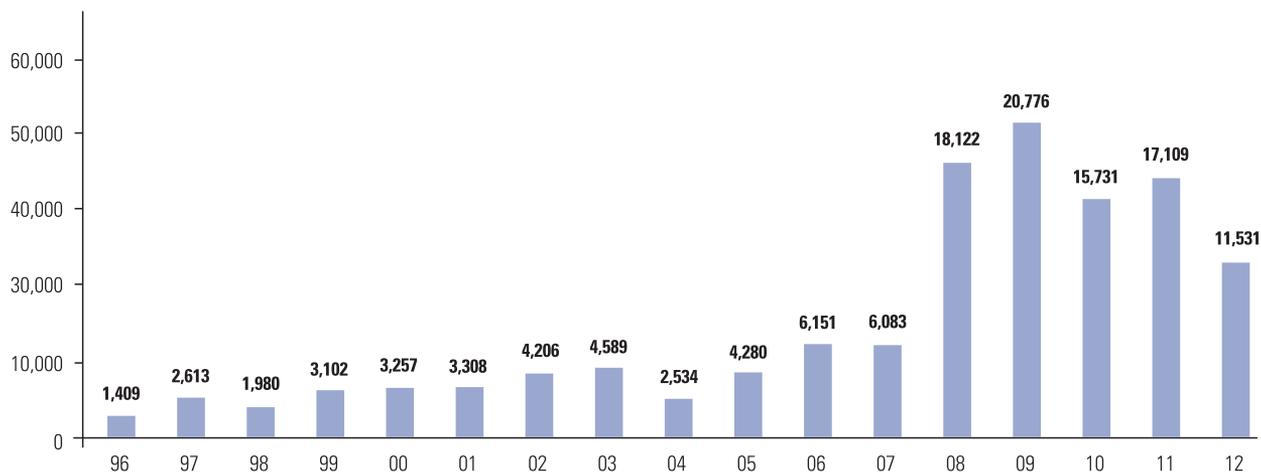
Derivado de la implementación de un nuevo sistema para administrar la información de la cartera del FOJAL se han visto afectadas las cifras reportadas en meses anteriores.

La meta proyectada en el indicador del presente año es inferior a la reportada en 2011, debido a que el presupuesto asignado para

2012 sólo fue de 10% en comparación al año anterior.

En el V Informe de Gobierno publicado en 2012, la cifra preliminar de 2011 fue de 17,069 empleos protegidos, se actualiza el dato quedando al cierre del 31 de diciembre de 2011 en 17,109 empleos protegidos.

Empleos Protegidos 1996-2012



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Indicador: Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el estado.

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento de créditos FOJAL

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,160	5,616	5,146	3,478	7,256	8,273	3,600	FOJAL
Unidad de medida: Empleos							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Nota: Cifras Preliminares al 31 de diciembre de 2012.

Se logró superar la meta con más de 130% de lo programado.

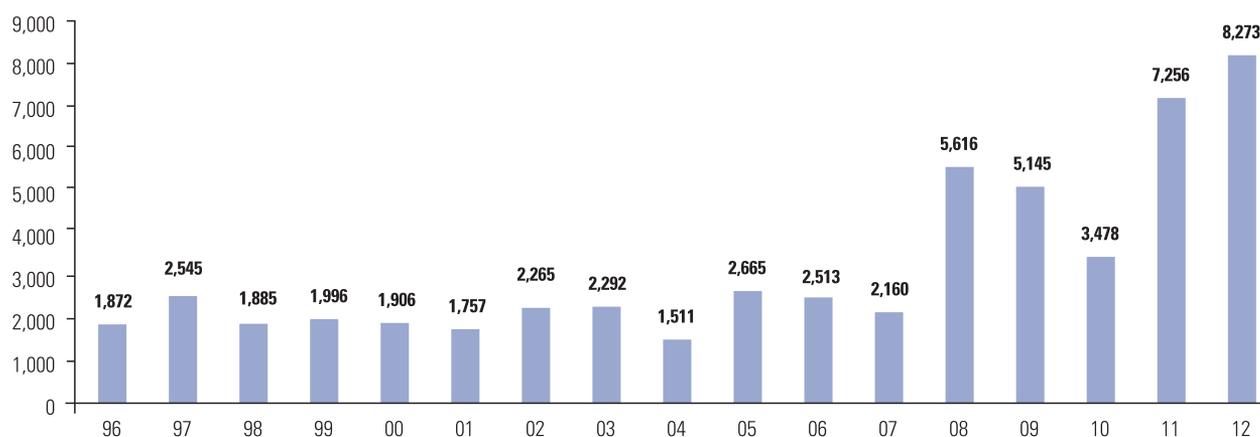
Derivado de la implementación de un nuevo sistema para administrar la información de la cartera deL FOJAL se han visto afectadas las cifras reportadas en meses anteriores.

Se logró superar la meta establecida debido a que se comenzaron a administrar los recursos otorgados por el FOJAL y la Secretaría de Economía del programa proyectos productivos, asimismo durante los últimos meses se ha tenido mayor demanda de créditos y de capacitación de los ciudadanos de Jalisco.

La meta proyectada en el indicador de 2012 es inferior a la reportada en 2011, debido a que el presupuesto asignado para el año 2012 sólo fue de 10% en comparación del año anterior.

En el V Informe de Gobierno publicado en 2012, la cifra preliminar de 2011 fue de 7,254 empleos nuevos, se actualiza el dato quedando al cierre del 31 de diciembre de 2011 en 7,256 empleos nuevos.

Empleos generados 1996-2012



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Indicador: Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del estado

Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del estado.

Crédito otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4,015	10,274	15,061	11,279	12,447	13,281	10,120	FOJAL

Unidad de medida: Créditos

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Nota: Cifras Preliminares al 31 de diciembre de 2012.

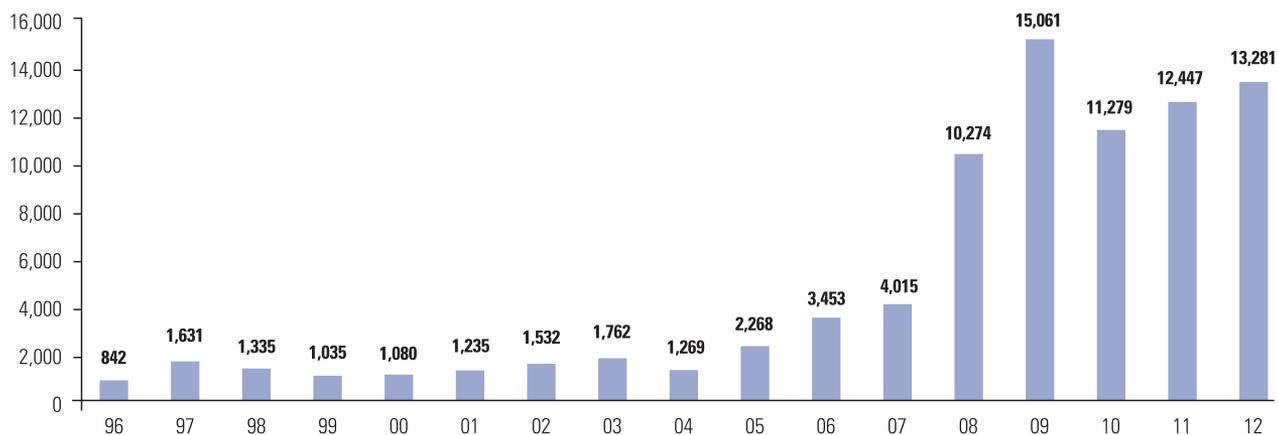
Se logró superar la meta en más de 30% de lo establecido.

La meta proyectada en el indicador de 2012 es inferior a la reportada en 2011, debido a que el presupuesto asignado para el año

2012 sólo fue de 10% en comparación del año anterior.

En el V Informe de Gobierno publicado en 2012, la cifra preliminar de 2011 fue de 12,421 créditos; se actualiza el dato quedando al cierre del 31 de diciembre de 2011 en 12,447 créditos.

Créditos otorgados 1996-2012



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Entrega de cheques FOJAL



Entrega de recursos en oficinas del FOJAL, diciembre 2012



Entrega de recursos en oficinas del FOJAL, diciembre 2012

Indicador: Monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del estado

Descripción

Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del estado de Jalisco.

Monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del estado

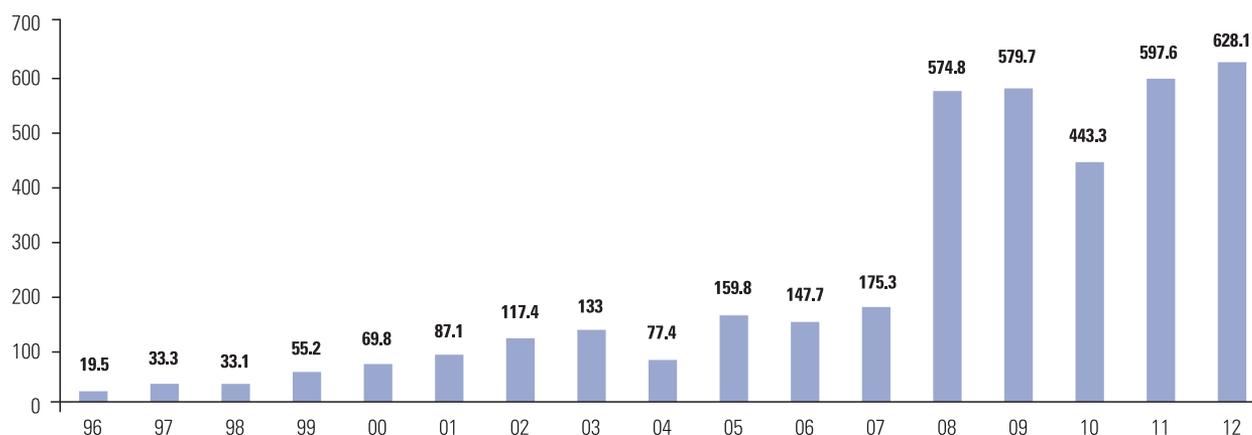
2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
175'388,094	574'864,293	579'797,512	443'364,507	597'653,208	628'146,706	620'968,000	FOJAL
Unidad de medida: Pesos							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Nota: Cifras Preliminares al 31 de diciembre de 2012.

En esta información generada se suman los créditos otorgados mediante el programa Fondo de Exportadores FOJAL-Bancomext, que también apoya a las MIPyMES del estado. En el V Informe de Gobierno publicado en 2012, la cifra preliminar de 2011 fue de 596'490,490.80 pesos; se actualiza el dato quedando al cierre del 31 de diciembre en 597'653,208.50 pesos.

Recurso otorgado con créditos 1996-2012 MDP



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

SUBPROGRAMA 3.5

Mejora regulatoria para la creación de empresas**Estrategia**

La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta en el estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.

Acciones y logros

En cuanto a proyectos productivos del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), se apoyaron 20 de ellos con la generación de 3,473 nuevos empleos permanentes y una atracción de inversión de 1,398 millones de pesos.

En programas CEPE como son Microjal, Código de Barras, Registro de Marcas y Desarrollo de Productos, se apoyaron 305 MIPyMES, que generan la conservación de 2,181 empleos con un monto de apoyo del Gobierno del Estado de 2'162,696.21 pesos.

Jalisco subió un peldaño en el Índice de Competitividad Estatal del Imco, situándose en el lugar número 13. Jalisco ganó tres posiciones entre 2008 y 2010 en dicho índice, pasando del lugar 16 al 13. Lo anterior se debe principalmente al avance de tres posiciones en el subíndice de "Vinculación con el mundo" donde, al escalar tres lugares, alcanzó la séptima posición. De igual manera, Jalisco logró ubicarse entre las mejores diez entidades del subíndice "Sociedad incluyente, preparada y sana", tras un avance de dos lugares desde la posición 12 en 2008.

Jalisco avanzó 4 lugares situándose en el lugar número 16 de 32 entidades respecto a la facilidad de abrir una empresa según el nuevo estudio Doing Business en México 2012.

En el estudio de 2009, Jalisco se ubicó en el lugar 20. Como parte de las acciones y proyectos en el rubro de apertura de empresas, se apoyaron en el servicio de asesoría y gestión de trámites a través de la Ventanilla Única de la Secretaría de Promoción Económica a empresas como Coppel, S. A. de C. V., que instalará su segundo centro de distribución y una nueva sucursal; la empresa nipona Alpha Industry; Walmart; la empresa FORSAC; Home Depot y la ampliación de la planta de Oracle, las cuales generarán alrededor de 1,500 empleos y alrededor de 2,770 millones de pesos de inversión en el estado.

En lo que se refiere a competitividad se continuó con el seguimiento a las acciones del pacto "Tu empresa en un día"

y de la implementación del portal del mismo nombre, el cual contendrá los trámites de apertura para giros tipo "A" en los tres órdenes de gobierno. Se acordó implementar el trámite de la Licencia Ambiental Única en Jalisco, (LAU-Jal), así como el Registro Agrario Nacional, mismo que actualmente ha modificado e innovado su funcionamiento dando prioridad al usuario en el CIS, un servicio más rápido y eficiente en el SIMCR y la información necesaria de consulta en el AGA.

Se publicó el documento: "Mejores prácticas registrales y catastrales a cargo de la OCDE", cuyo objetivo es identificar, documentar y difundir las mejores prácticas en materia registral y catastral en el país. Jalisco, como estado líder en mejores prácticas de mejora regulatoria, nuevamente es caso de estudio para la OCDE. El caso del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Jalisco fue resaltado en el tema de indicadores de desempeño.

En el marco de la reunión especial de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) denominada "Perspectivas de la mejora regulatoria para la siguiente administración", se consideró a Jalisco como estado líder en mejores prácticas de mejora regulatoria, siendo ejemplo de nueva cuenta para los despachos consultores. El despacho IQUOM eligió a un estado de cada región del país para documentar las buenas prácticas en materia de mejora regulatoria y emitir una publicación para la administración federal entrante; el estado de Jalisco, acudió como líder de la Región Centro- Occidente del país.

Con la conclusión de la propuesta del Programa de Mejora Regulatoria (2013-2018), derivado de la Ley de Mejora Regulatoria (la cual sienta las bases para la promoción de este rubro en el estado, la estructura y funciones de la DGMR y la aplicación de esta Ley en el estado de Jalisco y sus municipios), se iniciaron las primeras capacitaciones en esta materia y en las Leyes de Desarrollo Económico

y Promoción a la Inversión con autoridades municipales y regidores de las administraciones municipales entrantes.

En el rubro de los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de los municipios del estado de Jalisco se registraron 5,993 operaciones de empresas, reportando 15,859 nuevos empleos y un monto de 2,142'331,596 pesos de inversión.

Durante septiembre se cumplieron 18 años de servicio de la Ventanilla de Asesoría y Gestión de Trámites de la Seproe. A partir de la creación de la ventanilla, se han atendido alrededor de 23 mil empresas y se han proporcionado 52 mil servicios de asesoría y gestión, lo que ha coadyuvado de manera importante a la creación de empleos por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Retos

Liberar el portal electrónico "Tu empresa en un día" para la ciudadanía en general.

Fortalecer e interconectar al RPPC con los catastros municipales del área metropolitana.

Promover un Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) electrónico en el municipio de Guadalajara y que se replicará en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Promover el trámite de la pre-licencia en los municipios citados.

Promover un mayor número de SARE's turísticos en otros municipios de Jalisco.

Consolidación y difusión del servicio de la Ventanilla Virtual de Trámites de la SEPROE.

Indicador: Lugar respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento «Doing Business» que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del INB per cápita que se requiere para abrir una empresa.

Lugar respecto a la facilidad para abrir una empresa

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
15	20	20	20	20	16	12	SEPROE
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Doing Business 2012, Banco Mundial, con datos al mes de octubre de 2011.

Web: <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/mexico/>

Nota: El dato que se presenta corresponde a la publicación "Doing Business para México 2012". El estudio analiza a 32 ciudades de México, siendo para Jalisco la ciudad de Guadalajara evaluada en este estudio

Ventanilla única de trámites



Guadalajara, Jalisco

Atención a emprendedores



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Empresas registradas en el SIEM**Descripción**

Número de empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) en el estado de Jalisco y demás entidades federativas.

Empresas registradas en el SIEM

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
126,736	90,373	93,274	83,880	99,435	90,974	99,435	SEIJAL
Unidad de medida: Empresas							

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano. Empresas Jalisco (en línea). Estadísticas por entidad federativa. Secretaría de Economía, México: 2012.

SUBPROGRAMA 3.6

Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas

Estrategia

El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.

Acciones y logros

Con la finalidad de contribuir a mejorar la productividad de las empresas de Jalisco se otorgó el servicio de formación y consultoría a 118 MIPyMES para implantar sistemas de gestión de calidad, inocuidad y mejora, como base para lograr su certificación nacional y/o internacional. 43 organizaciones fueron evaluadas en su nivel de madurez de competitividad y sustentabilidad; con ello, 955 personas fueron capacitadas y formadas mediante talleres especializados en calidad y mejora de procesos para incrementar su competencia.

Asimismo, 3,307 personas fueron capacitadas en metodologías, mejores prácticas o resultados con el objeto de realizar una referencia comparativa (benchmark) en sus organizaciones mediante la realización de conferencias gerenciales.

Con la participación de más de mil personas de 225 diferentes organizaciones se llevó a cabo la Cruzada Jalisco por la Calidad 2012, en la que se dieron a conocer temas de interés como finanzas públicas, confiabilidad, gobierno corporativo, responsabilidad social, modelo Jalisco a la excelencia, calidad para niños, etcétera; todo esto mediante las diferentes conferencias y talleres realizados, buscando generar una cultura hacia la calidad.

Se realizó el Diplomado Productividad contando con la participación de 21 organizaciones, en el cual se les proporcionaron conocimientos y herramientas que les permitirán realizar cambios hacia sus procesos, incrementar su productividad, mejorar su calidad y eliminar desperdicio. Esto originó que cada empresa presentara proyectos ejecutados en sus organizaciones con hallazgos muy interesantes para la mejora en sus procesos.

Desarrollo, venta e impartición de 4 talleres-diplomados: dos en ISO 9001:2008 y dos más en productividad, con una

participación de 132 personas de 72 organizaciones, que permitió a los participantes conocer estas herramientas, aplicarlas en sus empresas y generar su documentación normativa para implementar un sistema de gestión de calidad o bien, obtener beneficios en sus líneas operativas al aplicar herramientas de manufactura esbelta.

Esto se reflejó en los eventos de presentación de casos de éxito por parte de los participantes ante sus compañeros y jefes, donde mostraron el avance de implantación del sistema de calidad, así como los ahorros y optimización de los procesos que impactan favorablemente en los resultados de sus negocios.

Se tuvo presencia en diversos foros universitarios: CUCEA y CUCEI de la U. de G., Universidad Marista, Universidad del Valle de México e institutos tecnológicos, mediante conferencias diversas y talleres especializados que ayudan a los estudiantes a conocer casos de éxito y metodologías aplicadas.

En el tema de capacitación para el trabajo, el Servicio Nacional de Empleo Jalisco, a través de programa Becas de Capacitación para un Empleo (Bécate), cumplió y superó la meta proyectada para el año 2012 en 4%, al beneficiar a un total de 12,547 ciudadanos, superando incluso el número de beneficiarios del año 2011 en 6% (11,771).

Se logró colocar en una fuente formal de empleo a un total de 9,468 personas, lo que equivale a 75% de los participantes en dichos cursos.

Para lograr lo anterior se realizaron 727 acciones de capacitación de la siguiente manera:

- 315 acciones de capacitación en la modalidad de Práctica Laboral, resultando un total de 5,728 ciudadanos beneficiados.



-198 acciones de capacitación en la modalidad de Capacitación para el Autoempleo, resultando un total de 3,876 ciudadanos beneficiados.

- 211 acciones de capacitación en la modalidad de Capacitación Mixta, resultando un total de 2,868 ciudadanos beneficiados.

- 3 acciones de capacitación en la modalidad de Vales de Capacitación, resultando un total de 75 ciudadanos beneficiados en dicha modalidad.

Retos

Aumentar el número de becas de capacitación para el trabajo.

Beneficiar a un mayor número de jaliscienses a través del Programa Bécate, buscando con esto generar las

condiciones para que sean colocados en una fuente de empleo formal.

Más empresas con sistemas de gestión desarrollados que les permitan buscar su certificación en alguna norma nacional o internacional.

Mayores beneficios para empresas que apliquen las herramientas de manufactura esbelta en sus departamentos y procesos.

Mayor inscripción al proceso de evaluación del Premio Jalisco a la Calidad que mide el nivel de madurez en competitividad de las organizaciones.

Realizar más eventos en diversos municipios del estado y menos en la ZMG.

Apoyos y subsidios para que las empresas implementen sistemas por beneficio propio o requerimiento del mercado y clientes.

Indicador: Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de gestión de calidad a efectos de confianza interna, contractuales o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
244	187	203	204	239	316	450	SEPROE
Unidad de medida: Empresas							

Fuente: Edición Especial. Editorial Mantenerne Mexicana S.A. de C.V. México: 2012.

Nota: El dato reportado en diciembre de 2012, corresponde a la Edición Especial 2012. Se consideran empresas de 2012 que realizaron su re- certificación en el año en curso así como la inclusión de empresas certificadas en 2011. Existen empresas que certificaron diferentes áreas, las cuales se consideran como una unidad o ente certificado por la naturaleza de sus procesos. Cabe hacer mención que de 41 certificadoras registradas en esta edición, 16 no proporcionaron información, por lo que se asume que el número puede ser mayor al reportado.

Cruzada Jalisco por la Calidad



Expo Guadalajara



Expo Guadalajara

Indicador: Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación

Descripción

La variable denominada porcentaje de la PEA que recibe capacitación es un indicador que publica el INEGI, registrado por la STPS, el cual reporta el porcentaje de la población económicamente activa que participa en comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. Estas comisiones tienen como finalidad coordinar la impartición de la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores de la empresa y son integradas por personal tanto de la parte patronal, como de la parte trabajadora, además de ser una obligación patronal establecida en la Ley Federal del Trabajo.

Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4.21	6.82	4.43	4.43	4.81	4.63	4.81	SEPROE
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Anuario Estadístico, trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo y la población económicamente activa de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE).

Nota: El Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación se compone de 2 variables:

1. Trabajadores participantes que han recibido capacitación en comisiones mixtas.
2. Población Económicamente Activa (PEA).

La primera variable se obtiene del Anuario Estadístico del estado de Jalisco de INEGI, el cual en su última edición (2011) arroja datos de 2010.

La segunda se obtiene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, con periodicidad trimestral, que está disponible al tercer trimestre de 2012.

Por lo tanto, aun cuando la variable PEA esté más actualizada (al tercer trimestre de 2012), no se puede calcular el porcentaje respectivo, debido a que las dos variables representan series de tiempo diferentes (2010 la primera, tercer trimestre de 2012 la segunda).

En consecuencia, el dato reportado en diciembre de 2012 corresponde al porcentaje que a esa fecha fue posible obtener, y que es con datos a 2010.

Diplomado última generación



Guadalajara, Jalisco

Diplomado hospitales



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo, los cuales son gestionados con el sector empresarial e impartidos por dicho sector. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,475	8,757	11,912	13,761	11,771	12,597	12,110	STPS
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: En el tema de capacitación para el trabajo, el Servicio Nacional de Empleo Jalisco, a través del programa Becas de Capacitación para un Empleo (Bécate), cumplió y superó la meta proyectada para el año 2012 en 4%, beneficiando a un total de 12,597 ciudadanos; superando incluso el número de beneficiarios del año 2011 en 7% (11,771).

Ciudadana beneficiada del programa Bécate en curso de repostería



Cafetería ubicada en el municipio de Guadalajara, Jalisco

Exposición y degustación de los beneficiarios del programa de capacitación BÉCATE



Explanada de la Plaza Tapatía, municipio de Guadalajara, Jalisco

Indicador: Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada, vía el Instituto Jalisciense de la Calidad.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4,683	3,849	2,404	3,382	6,258	4,262	3,382	SEPROE
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Promoción Económica, México: 2012.

Capacitación a empresas en temas de calidad



Guadalajara, Jalisco



Guadalajara, Jalisco

SUBPROGRAMA 3.7

Impulso a la comercialización y exportación

Estrategia

El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y logros

Las exportaciones de productos jaliscienses han crecido 15.95% en el período de enero a mayo de 2012, con respecto al mismo período en 2011, siendo los productos de los sectores electrónico, joyero y tequilero los más importantes. Jalisco representa 10.91% de las exportaciones totales nacionales al mes de mayo 2012.

Como parte de la estrategia Jalisco Global para la exportación de productos jaliscienses, se tuvo la participación de 38 empresas de Jalisco en misiones comerciales realizadas al extranjero, así como a 69 empresas apoyadas para tener presencia en 20 de las ferias más importantes en el mundo, donde se destaca la participación en «Las Vegas Market»; se concretó durante el evento la venta de producto por 307 mil dólares. En la feria Internacional Wine, Spirits and Beer 2012, en la cual se realizó la promoción de productos y la búsqueda de importadores y distribuidores para el medio oeste de EE. UU., se instaló por primera vez el Pabellón del Tequila; esto representó un avance en la estrategia de promoción, impulsando la marca Tequila y sus diferentes versiones.

Jalisco obtuvo la sede de la edición 2013 de “Futuralia”, evento con más de 20 ediciones realizadas en el mundo, la cual será denominada «Americalia 2013», en la que se podrán realizar encuentros de negocios con empresas internacionales de diversos sectores.

De igual manera, se llevó a cabo con éxito la expo «Mexican Fiesta 2012», en Milwaukee, Wisconsin, en agosto. Fue la primera edición en que se contó con un pabellón Hecho en Jalisco dentro del evento. Este fue un logro significativo que supone el posicionamiento del estado en esta expo internacional y la oportunidad de promocionar los productos jaliscienses en EE. UU.

Se lograron importantes avances para el posicionamiento del sector tequila. En España con la firma del convenio de colaboración entre el Consejo Regulador del Tequila y la Federación Española de Bebidas, el acuerdo de cooperación con la Oficina Nacional Interprofesional del Cognac BNIC en Francia y el inicio en el proceso de reconocimiento de la denominación de origen del tequila en India.

En 2012 Jalisco fue galardonado con el Premio Nacional de Exportación, reconocimiento otorgado por parte de la Presidencia de la República a través de la Secretaría de Economía y Proméxico y que fue entregado al Gobierno del Estado de Jalisco a través del Instituto de Fomento al Comercio Exterior (Jaltrade) como un organismo promotor del comercio exterior, inversión y tecnología. Adicionalmente, la empresa Sanmina SCI situada en el estado, recibió el reconocimiento como la mejor empresa manufacturera, maquiladora o de servicio de exportación 2012.

Se logró capacitar a 31 artesanos de Jalisco en temas básicos para la exportación, con lo que la cifra de artesanos con productos con calidad de exportación se incrementó a 252, los cuales pueden establecer contactos en el extranjero y participar en ferias internacionales especializadas de gran relevancia.

Retos

El apoyo de hasta 150 empresas durante los siguientes 3 años, en su participación en ferias y exposiciones internacionales como puntos estratégicos para la promoción y difusión de los productos hechos en Jalisco en el extranjero.

La capacitación de hasta 300 empresarios para 2015, en temas de comercio exterior, buscando así su participación en los mercados internacionales, lo anterior como parte del programa Jalisco Global.

El apoyo de hasta 100 empresas en su participación en misiones comerciales y eventos utilizados para establecimiento de vínculos y relaciones comerciales con empresas extranjeras.

Indicador: Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.

Participación en exportaciones totales nacionales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
9.95	9.70	10.66	10.15	10.67	10.90	10.67	SEIJAL
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) con datos de INEGI (Banco de Información Económica, Sector Externo, Resumen de Comercio Exterior, Presentación Actual, Exportaciones 2009) y con registros del Sistema de Administración Tributaria (SAT) Balanza Comercial. México: 2012.

Nota: El dato reportado corresponde al período de enero a octubre de 2012, según la disponibilidad de la fuente.

Las estadísticas de comercio exterior de Jalisco para el año 2011 presentan modificaciones de la serie de datos de enero a diciembre de 2011, debido al cambio que se realizó en la muestra del registro de las empresas con actividad comercial hacia el sector externo, con el objeto de ampliar la cobertura y proporcionar datos estadísticos más representativos. Dada la actualización realizada a los valores de enero a diciembre de 2011, los valores no coincidirán con las publicaciones previas que hagan referencia a este dato.

Indicador: Monto de las exportaciones

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes (en dólares).

Monto de las exportaciones

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
27,062.60	28,266.41	24,498.14	27,442.39	33,403.02	33,719.73	37,308.80	SEIJAL
Unidad de medida: Millones de dólares							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2011 (Seijal) con base en datos proporcionados por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) Balanza Comercial. México: 2012.

Nota: Las cifras presentadas corresponden a las exportaciones acumuladas de enero a octubre de 2012, esto según disponibilidad de la fuente.

Indicador: Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Este indicador muestra qué parte de las empresas totales de Jalisco realizan actividad de exportación.

Porcentaje de empresas que exportan

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1.20	1.30	1.32	1.29	1.67	1.67	1.67	SEPROE
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM). Secretaría de Economía. México: 2012.

Nota: El valor reportado corresponde a la extracción del SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicano) de Secretaría de Economía del Gobierno Federal que se realizó en Diciembre.



Aduana de Guadalajara



Guadalajara, Jalisco



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Sueldo pagado por las empresas exportadoras a ingenieros de proceso

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras a ingenieros de proceso

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
18,591	18,591	19,180	18,453	23,500	23,500	23,500	SEIJAL
Unidad de medida: Pesos							

Fuente: Encuesta de Sueldos y Prestaciones, Survey of Salaries and Benefits de American Chamber. México: 2012.

Nota: La información presentada corresponde a la publicación anual «Sueldos y salarios 2012» de American Chamber. Por extraerse la información de la encuesta mencionada, la cifra presentada es la misma para todo 2012, debido a que la fuente presenta sólo un dato de manera anual.

Indicador: Empresas artesanales con calidad de exportación

Descripción

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas).

Empresas artesanales con calidad de exportación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	138	160	190	221	252	251	SEPROE
Unidad de medida: Empresas							

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica, México: 2012.

Artesanía jalisciense con calidad de exportación



Tonalá, Jalisco

Jalisco es artesanía



Tlaquepaque, Jalisco

SUBPROGRAMA 3.8

Desarrollo de sectores precursores**Estrategia**

El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial, entre los que destacan: el sector aeroespacial, particularmente el aeronáutico; el biotecnológico; todo lo que tiene que ver con la salud, desde los servicios de hospitales de más alta calidad hasta la investigación científica pura; y la tecnología verde.

Acciones y logros

Se aprobaron en 2012 once proyectos económicamente sustentables para el desarrollo del estado de Jalisco mediante sectores precursores de las industrias verdes, aeroespacial, aeronáutica y biotecnología que beneficiarán a 37 empresas y/o empresarios con un monto total de 7'925,100 pesos.

Con la participación en diferentes ferias especializadas en el sector aeroespacial se obtuvieron resultados importantes para este sector; dentro de la feria más importante del sector espacial y aeroespacial denominada Farnborough Air Show 2012, se sostuvieron 32 reuniones de negocios, entre las cuales fueron 5 Clústers, 1 OEMs y Proveedores (T1 y T2), con lo cual se obtuvieron resultados importantes: 3 posibles proyectos de inversión para el estado, la visita de 8 empresas en prospección, así como 3

en la búsqueda de proveedores jaliscienses de este sector precursor.

Retos

El apoyo de hasta 13 proyectos que impulsen el desarrollo, promoción y fomento de los sectores precursores, buscando aprovechar las alianzas estratégicas, compartiendo las mejores prácticas con organizaciones internacionales y continuar la realización de eventos, cursos y diplomados especializados aprovechando las experiencias, capacidades de producción, tecnologías, etcétera, en los clúster existentes, la generación de nuevos empleos especializados mediante la inclusión de las instituciones educativas.

Indicador: Proyectos de sectores precursores apoyados**Descripción**

Suma de proyectos económicamente sustentables que impulsen el desarrollo de sectores precursores, entre los que destacan proyectos del sector aeroespacial, biotecnológico, industria verde, energías alternativas y servicios logísticos.

Proyectos de sectores precursores apoyados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	0	0	6	8	11	13	SEPROE
Unidad de medida: Proyectos							

Fuente: Secretaría de Promoción Económica. México: 2012.

Nota: El valor reportado a diciembre representa el número de proyectos de sectores precursores apoyados mediante el Programa Productividad Jalisco y aprobados por el Comité Técnico.

Aerospace Meetings 2012



Expo Guadalajara



Expo Guadalajara

PROGRAMA 4

Desarrollo de Infraestructura Productiva

Objetivo

Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

Descripción

El objetivo principal de este programa se orienta a “la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1. Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación
- 4.2. Infraestructura Carretera
- 4.3. Infraestructura y Desarrollo Urbano
- 4.4. Infraestructura Hidráulica
- 4.5. Infraestructura Logística

SUBPROGRAMA 4.1

Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación

Estrategia

El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.

Acciones y logros

a) Estrategia de Conectividad Red Estatal eJalisco.

En el tercer cuatrimestre de 2012, se ejerció la administración de la segunda fase de la Red Estatal eJalisco con tecnología Wimax, logrando los siguientes resultados: instalación y equipamiento de 4 radio bases de telecomunicaciones, alcanzando un total de 27 radio bases en el interior del estado; instalación de 119 centros entre

dependencias de educación, salud y oficinas de gobierno, alcanzando un total de 6,022 centros; cobertura de 6 municipios adicionales para lograr cobertura de 125 municipios del estado.

Asimismo, se llevó a cabo la implementación de cinco licitaciones para dar continuidad a los servicios de internet de banda ancha para la Red Estatal eJalisco. Los principales avances han sido los siguientes:

Internet dedicado: Servicio de internet dedicado a más de 2 mil centros operando bajo la red inalámbrica, así como 2 enlaces punto a punto para llevar conectividad a Cd. Guzmán y Puerto Vallarta.

Internet con operadores: Servicio de internet a los centros ya instalados en fase 1 y el incremento en la cobertura y ancho de banda con servicios de operadores de telecomunicaciones en cada región.

Mesa de ayuda: Punto de contacto único para recibir requerimientos e incidentes relacionados a la Red Estatal eJalisco. Administración y mantenimiento: Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de la Red Estatal eJalisco.

Infraestructura inalámbrica para cobertura de la Región Norte: Conexión de 6 de los 10 municipios de la Región Norte a la Red Estatal eJalisco.

Se logró la cobertura de los 125 municipios del estado de Jalisco, mediante servicios satelitales.

b) Estrategia de Inclusión Digital Ciberjal y tarjetas inteligentes.

En 2012 se abrieron 15 nuevas franquicias, sumando un total de 30 franquicias Ciberjal funcionando en todo el estado. Por otro lado, se entregaron 1,830 tarjetas inteligentes, sumando un total de 16,430 entregadas en Jalisco desde que inició el proyecto. Se tienen vigentes 39 contratos con franquiciatarios.

Una computadora por familia (1CxF).

A la fecha se han entregado 7,545 equipos de cómputo. Se continúa difundiendo el programa de 1CXF. Centros Comunitarios en Línea (CCL).

Se han potenciado 159 CCL de los 360 ya establecidos, con la conexión a internet. En algunos casos, se les dotó de equipo de cómputo para renovar el obsoleto. Por otro lado, en 2012 se crearon 27 CCL, lo que suma un total de 47 nuevos CCL desde que inició el proyecto.

Retos

De acuerdo con los objetivos, estrategias y proyectos planteados en la Agenda Digital Jalisco 2013, los retos tienen su vigencia contemplada para dicho año y son los siguientes:

a) Estrategia de Conectividad

Red Estatal eJalisco: Lograr penetración en las dependencias de los municipios de mayor grado de marginación. Terminar a tiempo las implementaciones derivadas de las licitaciones actuales. Superar los 7 mil centros conectados a la Red Estatal eJalisco. Conseguir financiamiento del gobierno entrante para mantener la operación de la red. Continuar con el crecimiento de conectividad incrementando el número de localidades de los municipios de la entidad.

b) Estrategia de Inclusión Digital

Una computadora por familia (1CxF): El reto principal para 2013 en este proyecto es entregar 20 mil equipos a familias que no cuentan con un equipo de cómputo.

Centros Comunitarios en Línea: Dotar de conexión de internet a 130 centros comunitarios. Lograr que 60% de los promotores de los CCL cursen el Diplomado en Gestión de Comunidades de Aprendizaje. Rediseñar el Portal Comunitario de los CCL.

Ciberjal: Se propone la expansión de Franquicias Ciberjal para 2013 como sigue: enero 4, febrero 3, marzo 3, abril 6, mayo 6, junio 6, julio 6, agosto 6, septiembre 4, octubre 4, noviembre 2, diciembre 2.

Efectuar tres reuniones de franquiciatarios en el año.

Realizar dos reuniones de proveedores en el año, con el objetivo de mejorar tanto los costos como los productos y servicios a los franquiciatarios.

Indicador: Posición como fuéramos país, en índice de conectividad

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TICs y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para internet per cápita, las computadoras per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

En este indicador, mientras menor sea el valor es mejor el resultado. Es decir, el valor de 134 a 89 corresponde al rango de los países peor posicionados en el ranking mundial, mientras que un rango de 88 a 45 es un valor medio, siendo los mejor posicionados los que se encuentran entre 44 y 1.

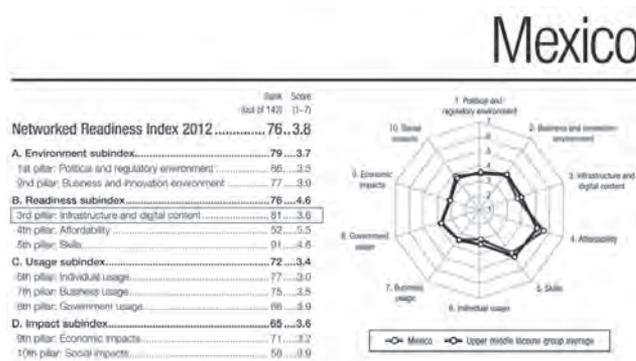
Posición como si fuéramos país en índice de conectividad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
58	67	67	78	78	76	75	IITEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: The Global Information Technology Report 2012. World Economic Forum. Italia: abril de 2012.

Nota: Se aplica el índice internacional de México al estado de Jalisco por no contar con un indicador nacional de este tipo. Según el Foro Económico Mundial, México ocupó el lugar 76 de conectividad, por consecuencia también el estado de Jalisco. Este indicador se actualizará en abril de 2013.

México está en la posición 76 de 142 países en conectividad por internet



<http://www.weforum.org/issues/global-information-technology/gitr-2012-data-platform>

Mapa mundial del índice de conectividad vía internet



<http://www.weforum.org/issues/global-information-technology/gitr-2012-data-platform>

SUBPROGRAMA 4.2

Infraestructura carretera

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.

Acciones y logros

En 2012 se realizaron diversas obras de infraestructura carretera que benefician la conectividad del interior del estado, destacando las siguientes:

La terminación de la ampliación de la prolongación de Av. Colón con una longitud total de 7.5 km, consolidándola así como una vía alterna importante en el sur de la ciudad, al ofrecer el desahogo de la Av. López Mateos Sur.

En la obra construcción de Periférico tramo IV (carretera libre a Zapotlanejo a autopista de cuota México-Guadalajara) se concluyeron 4.5 km.

Se llevaron a cabo acciones de conservación rutinaria en un total de 1,284.08 km, en los caminos de las 7 residencias que integran la red carretera estatal; trabajos que consistieron en: bacheo superficial en tramos aislados, limpieza, balizamiento, desazolve de cunetas, alcantarillas y derechos de vía.

Además, en la ZMG se realizaron acciones de conservación del Anillo Periférico a través de la Unidad de Mantenimiento Permanente para Accesos Carreteros (Umapac), así como la terminación del Circuito Metropolitano Sur Tramo El Refugio-San Marcos del kilómetro 0+000 al 35+100.

Se realizaron trabajos en los caminos: Código 505-El Pinal-La Concha Cuautitlán de García Barragán y el Código 544 Mascota-La Estancia-Las Palmas, mismos que fueron afectados con el paso del Huracán Jova.

Se inauguró la obra de prolongación Av. 8 de Julio con una longitud total de 8.5 km. De igual manera resalta 50% de avance en el tramo carretero de Acatlán de Juárez - Zacoalco de Torres.

Retos

Dentro de los retos para los próximos tres años, se encuentran las siguientes acciones: concluir el circuito metropolitano sur, tramo Etzatlán - Magdalena, así como continuar con la conservación rutinaria de la red carretera

estatal, por parte de las 7 residencias, trabajos consistentes en: bacheos superficiales en tramos aislados, balizamiento, colocación de señalamiento, limpieza y desazolve de cunetas, alcantarillas y derecho de vía.

Se continuará con las acciones de conservación del Anillo Periférico a través de la Unidad de Mantenimiento Permanente para Accesos Carreteros (Umapac), en la ZMG.

Referente al Anillo Periférico se pretende concluir la obra del tramo V del Periférico Oriente.

Completar la intercomunicación a cuatro carriles con Tlajomulco de Zúñiga, ya que en la prolongación de la Av. 8 de Julio desde el kilómetro 7+620 hasta la población de Tlajomulco de Zúñiga faltan aproximadamente 5 km, con lo cual se le dará una comunicación directa a la cabecera municipal de Tlajomulco con el centro de la ciudad de Guadalajara, beneficiando a toda la zona sur de la ZMG.

Completar el corredor turístico de la ribera de Chapala con el objetivo de unir las poblaciones con vocación turística de la región, ampliando la carretera existente de 2 carriles a cuatro carriles de circulación para brindar seguridad a los usuarios, así como atender las necesidades de los pobladores de las comunidades asentadas en la ribera del Lago de Chapala.

Circuito Metropolitano Sur (conclusión: subtramo La Ordeña - libre a Zapotlanejo y Magdalena - Etzatlán); encarpetao del camino Código 314: Tepatitlán - Arandas - límite de estado, con una longitud de 97.1 km; modernización carretera Tapalpa 32.5 km (Pueblo Mágico); carretera Amatitán - Bolaños - Huejuquilla; construcción de la carretera Tomatlán - Llano Grande; acciones de reconstrucción y conservación de puentes.

Modernización carretera San Diego de Alejandría-Arandas, entronque carretera Código 401 con Carretera Federal 80, acciones de señalización de la red carretera estatal (cruceos), rehabilitación del sistema de alumbrado de la Carretera a Chapala desde el par - vial hasta el aeropuerto.

Renovación de señalización vertical y horizontal en el Anillo Periférico, renovación integral del acceso carretero Autopista México (incluyendo Nodo Zapotlanejo), renovación integral del acceso carretero Nogales - Av. Vallarta (incluyendo nodo), renovación integral del acceso carretero Saltillo - Av. Alcalde

(incluyendo nodo), renovación integral del acceso carretero Chapala (incluyendo nodo), renovación integral del acceso carretero Morelia - Av. Adolfo López Mateos (incluyendo nodo), renovación integral del acceso carretero Tesistán - Av. de Los Laureles (incluyendo nodo).

Indicador: Índice de conectividad de caminos y carreteras

Descripción

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre, en un municipio o en una región, a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura. La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras; al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos. En el índice, un valor de 0 a 0.2 refiere un índice muy bajo de conectividad, mientras que un valor de 0.2 a 0.36 es un valor bajo; de 0.36 a 0.52 es medio, de 0.52 a 0.68 alto y de 0.68 a 0.94 es un valor excelente o muy alto de conectividad.

Índice de conectividad de caminos y carreteras

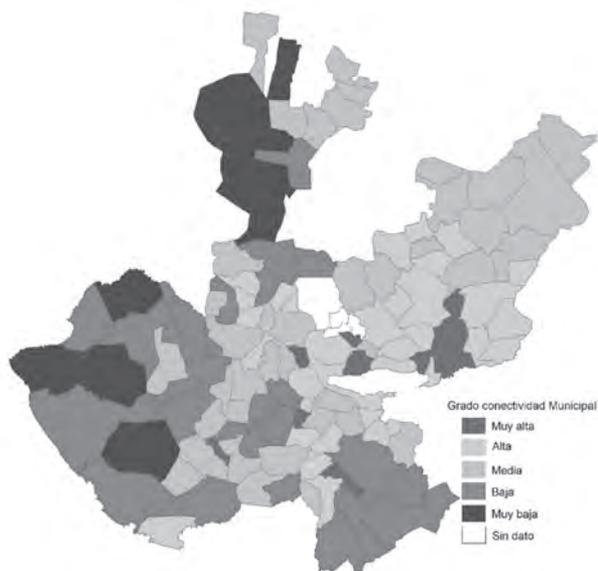
2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0.3589	0.3589	0.4444	0.4570	0.4635	0.4635	0.4800	IITEJ
Unidad de medida: Índice							

Fuente: Dirección de Geografía y Medio Ambiente. IITEJ. México: 2012

Nota: El 17 de diciembre se actualizaron los valores, una vez que se terminó de integrar y analizar la información recogida en campo para el Atlas de Caminos y Carreteras 2012.

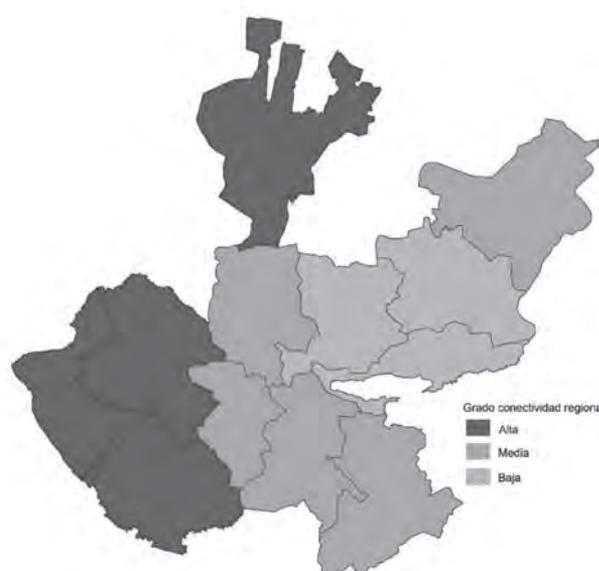
Se observa que la tendencia de 2011 para 99% de los municipios es positiva; se aprecian mejoras significativas en algunos municipios que han cambiado su condición de conectividad de baja a media.

Índice municipal de conectividad de caminos y carreteras



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco

Índice regional de conectividad de caminos y carreteras



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco

Indicador: Kilómetros de carretera construidos o modernizados**Descripción**

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el período de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera construidos o modernizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
50.33	71.40	102.76	104.90	44.90	36.73	300.00	SEDEUR
Unidad de medida: Kilómetros							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2012.
Nota: No se alcanzó la meta debido al inicio del ejercicio fiscal y reprogramaciones de carácter presupuestal.

Circuito Sur

Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

Ampliación Anillo Periférico

Tonalá, Jalisco

Indicador: Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos**Descripción**

Este indicador da razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos o modernizados de la red carretera estatal, en el período de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,294.82	2,637.82	3,391.05	3,019.86	2,870.86	1,284.08	2,870.86	SEDEUR
Unidad de medida: Kilómetros							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2012.
Nota: Los valores 2010 y 2011 han sido ajustados para homologar el reporte de conservación rutinaria y periódica como se informaba desde 2007.

*No se alcanzó la meta porque la conservación periódica está en proceso de contratación.

SUBPROGRAMA 4.3

Infraestructura y desarrollo urbano

Estrategia

El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas no motorizados (parques lineales, ciclovías, etcétera).

Acciones y logros

Referente a movilidad urbana, se concluyó el paso elevado de la Av. Colón y Anillo Periférico (cuerpo poniente), mismo que consolidó junto con la ampliación de la Av. Colón una vía alterna a la Av. López Mateos en el desahogo del tráfico vehicular de la zona sur de la ciudad. También fue concluida la construcción del Nudo Circunvalación Juan Pablo II, en el municipio de Guadalajara, contribuyendo a la disminución de accidentes y contaminación de la zona, asimismo se terminó la construcción del Boulevard Tonaltecas en el tramo comprendido de la Carr. a Chapala a San Martín de las Flores, sobre el tramo del Periférico en Tonalá.

Cabe destacar que fueron concluidas varias obras viales de gran importancia para la ZMG, mismas que forman parte del corredor vial Vallarta - Lázaro Cárdenas, como son: los túneles de Av. Vallarta en los cruces con la Av. Central en la colonia de Ciudad Granja y en la Av. Independencia en Santa María del Pueblito en el municipio de Zapopan. Además sobre la carretera a Chapala se construyó un retorno elevado a la altura del kilómetro 12+250 en las inmediaciones del aeropuerto internacional.

Como parte de la conservación del patrimonio cultural se llevó a cabo la rehabilitación del Templo de Jesús María en Guadalajara y del Teatro Rosas Moreno en el municipio de Lagos de Moreno, así como trabajos de imagen urbana en: la parroquia del municipio de Etzatlán; la fachada principal de Palacio de Gobierno; Museo de Arqueología en el municipio de Guadalajara; Museo del Bicentenario de la Independencia y de la Revolución Mexicana en el recinto fortificado de la Isla de Mezcala en el municipio de Poncitlán; de igual manera en el municipio de Lagos de Moreno se remodeló la explanada y atrio del Templo de Nuestra Señora del Refugio.

En relación a las acciones para la preservación del medio ambiente, se concluyó la construcción de la primera etapa del relleno sanitario en el municipio de Tuxpan, el cual a la fecha se encuentra operando.

Como parte de las acciones para el desarrollo integral de la familia se concluyó la construcción del Centro de Atención para Niños y Niñas con Discapacidad Intelectual (CANDI). Asimismo la construcción de los Centros de Desarrollo Comunitario Supera ubicados en Atotonilco el Alto, Cuautitlán de García Barragán, Tlajomulco de Zúñiga y Talpa de Allende.

En materia de obra para la seguridad, destaca la conclusión del centro de atención regional 066 en el municipio de Cihuatlán y el Instituto de Ciencias Forenses en el municipio de Atotonilco.

Como apoyo a la infraestructura regional y la seguridad de las familias que resultaron afectadas por las fallas y hundimientos en la cabecera municipal de Ameca, se logró concluir la primera etapa que consta de 67 viviendas mismas que tienen como propósito la reubicación de las familias. Otro apoyo realizado en este ámbito es en la localidad de Temacapulín en el municipio de Cañadas de Obregón a las familias que resultarían afectadas por la construcción de la presa El Zapotillo, se logró concluir la etapa correspondiente a 17 viviendas para la reubicación de los afectados.

Se concluyeron obras de gran beneficio social como lo fue en la colonia el Pedregal en el ejido de San Juan Bautista municipio de Zapopan, donde se colocaron líneas de distribución eléctrica y un tanque de agua, así como el techado de las canchas de usos múltiples en la localidad de Santiago en el municipio de Ocotlán.

En materia turística se realizaron diversos trabajos en el municipio de Chapala, donde se realizó la renovación de imagen urbana de la zona de Acapulquito. En el municipio de Mazamitla se concluyó la construcción e iluminación de los portales Allende y la rehabilitación de la plaza principal; en el municipio de Tequila destaca la rehabilitación de la imagen urbana del Andador Lerdo de Tejada primera etapa (IX etapa del programa Tequila Pueblo Mágico), donde se realizaron trabajos de ocultamiento de redes; en Puerto

Vallarta se concluyó la construcción del emblemático Muelle de los Muertos.

Otras obras de gran importancia son las realizadas con el fondo metropolitano en el municipio de Poncitlán, como lo son las pavimentaciones del camino agroindustrial en el entronque carretero San José la Constancia kilómetro 26+780 en la carretera federal Santa Rosa La Barca; pavimentaciones en las calles de la localidad de Cuitzeo, en las calles de la zona centro como lo son Agustín Yáñez, Morelos, Montes, Sor Juana y Donato Guerra.

Dentro de las acciones que se están realizando actualmente resaltan las obras de construcción del Proyecto de Vías Verdes en los municipios de Ameca, Etzatlán y Ahualulco, también se continúa trabajando en la construcción del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo que estará ubicado en La Barranca en el municipio de Guadalajara; se continúa con la construcción de accesos públicos a playas en el municipio de Cihuatlán como parte de la rehabilitación de imagen urbana del municipio.

Destaca en proceso, la construcción del edificio para albergar las nuevas oficinas de la PGJ en el municipio de Puerto Vallarta.

Actualmente se llevan a cabo acciones para la construcción del paso deprimido de la Autopista Guadalajara – México y el Periférico Oriente así como los retornos elevados sobre el Periférico Oriente en los Tramos 3-4 y 4-5.

También se encuentran en construcción la solución vial Periférico - Iteso que servirá para descongestionar la zona de periférico en las inmediaciones de El Mante.

Asimismo se logró la conclusión de 14 proyectos, destacando el proyecto ejecutivo del paso a desnivel en el cruce de

Av. Juan Palomar y Arias con línea «T» vías FFCC México-Nogales kilómetro 1755+984, municipio de Zapopan.

Retos

Como retos para los siguientes tres años, se contemplan las siguientes acciones:

Continuar con la construcción de las nuevas oficinas de la PGJ en el municipio de Puerto Vallarta.

En cuanto a turismo uno de los retos de gran relevancia será concluir las obras de rehabilitación de imagen urbana del corredor Melaque – Barra de Navidad en el municipio de Cihuatlán.

Nodo Periférico – Juan de la Barrera, Nodo Periférico - Santa Esther, Nodo Periférico - Alcalde solución a nivel con semáforos inteligentes, Nodo Periférico – Matatlán, solución vial Periférico - López Mateos Sur (Nodo ITESO, segunda etapa), programa de electrificación, Canal Santa Catalina tercera y cuarta etapa, Nodo Periférico – Colimilla.

Nodo Las Juntas, en el municipio de Tlaquepaque; construcción de Museo de La Barranca (Sc) segunda etapa; Nodo Periférico - Juan Palomar, segunda etapa; solución vial Lázaro Cárdenas – Niño Obrero – Avenida Vallarta – Juan Palomar – Sistema Minerva; Nodo Periférico - Arroyo de en Medio; viviendas en Ameca, conclusión de primera etapa y realizar segunda etapa.

Viaducto López Mateos, incluye soluciones viales en Eulogio Parra, Plaza Del Sol, Mariano Otero, Agua Blanca, entre otros; Programa Metropolitano de Movilidad No Motorizada; solución vial Periférico - Centro Cultural Universitario, primera etapa; solución vial Periférico - Federalismo – Alcalde – Imperio; solución vial Carretera a Vallarta Technology Park; solución vial cruce Alcalde – Av. de los Maestros; Nodo Periférico – Tabachines; Nodo Av. Patria - Pablo Neruda; Nodo Av. Patria - Naciones Unidas; solución vial Periférico – Calzada del Obrero, Solución Vial Periférico – Av. 5 de Mayo; solución vial Periférico - San Sebastianito; Nodo de Integración Urbana Venta del Astillero; paso superior vehicular Av. Aviación, en el municipio de Zapopan; paso inferior vehicular Av. Inglaterra – Adolfo López Mateos, en el municipio de Guadalajara; paso inferior vehicular Av. Arcos, en el municipio de Guadalajara.

Indicador: Proyectos ejecutivos concluidos para la modernización de la red carretera estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y respetuosos del entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, así como proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos.

Proyectos ejecutivos concluidos para la modernización de la red carretera estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5	112	30	165	57	15	19	SEDEUR
Unidad de medida: Proyectos							

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2012.

Nota: La meta programada no se completó debido a que se realizaron análisis y estudios complementarios a los proyectos ejecutivos, que por su naturaleza, no se contabilizan en el indicador.

Número	Proyecto
1	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN "SUPERA POR LA FAMILIA" EN LOS MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y TALPA DE ALLENDE JALISCO. ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO TIPO PARA 2 CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA" A CONSTRUIRSE EN LOS MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y TALPA DE ALLENDE, JALISCO.
2	PROYECTO DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LAGOS DE MORENO.
3	PROYECTO DE ESPACIO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN EL NODO VIAL JUAN PABLO II
4	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y RESTAURACIÓN ARQUEOLÓGICA EN OCONAHUA, ETZATLÁN JALISCO.
5	PROYECTO DE LEVANTAMIENTO A CINTA Y ELABORACIÓN DE PLANO DE PROCURADURÍA UBICADO EN LA CALLE 14 NO. 2250 DE LA ZONA INDUSTRIAL. PROYECTO DE LEVANTAMIENTO A CINTA Y ELABORACIÓN DE PLANO DE PROCURADURÍA UBICADO EN LA CALLE 14 NO. 2550 DE LA ZONA INDUSTRIAL
6	CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN URBANA DEL PASO A DESNIVEL SOBRE LA CALZADA LÁZARO CARDENAS Y LAS AVENIDAS SAN IGNACIO Y NIÑO OBRERO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PROYECTO DE SISTEMA DE PROTECCIÓN DE CORRIENTES PUENTE JORGE MATUTE REMUS.
7	ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ENTRONQUE CARRETERO SAN JOSÉ LA CONSTANCIA KM 26+780 EN LA CARRETERA FEDERAL SANTA ROSA - LA BARCA, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO PRIMERA ETAPA. "ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁ
8	ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE CUITZEO EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO PRIMERA ETAPA.
9	ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLES DE LA ZONA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO, PRIMERA ETAPA.
10	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL CAMINO AGROINDUSTRIAL EN EL ENTRONQUE CARRETERO A LA CARRETERA FEDERAL SANTA ROSA LA BARCA, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO PRIMERA ETAPA.
11	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA AV. 20 DE NOVIEMBRE, DESDE EL PUENTE SOBRE EL RÍO ZULA, HASTA LA AV. DEL CEBETIS, DE LA LOCALIDAD DE OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.
12	TRAMO CARRETERO BOLAÑOS-HUEJUQUILLA EL ALTO ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL CAMINO AMATITÁN-BOLAÑOS-TENZOMPA-HUEJUQUILLA EL ALTO, SUBTRAMO A MODERNIZAR: AMATITÁN-BOLAÑOS DEL KM. 93+000 AL 123+000.
13	CONSTRUCCION DE LA AV. EL BAJÍO PARA EL INGRESO DE LAS VILLAS PANAMERICANAS COL. EL BAJÍO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. TRÁNSITO DE LA AVENIDA DE DISEÑO Y PROYECTO DE LAS OBRAS DE DESFOGUE PARA LAS DEMASIAS DEL SOCAVÓN, ZONA DEL BAJÍO, ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
14	PROYECTO DE ESPACIO PÚBLICO DE LOS DOS NUEVOS TUNELES DE AV. VALLARTA (AV. CENTRAL Y SANTA MARÍA DEL PUEBLITO)
15	PROYECTO DE ESPACIO PÚBLICO DE AV. PROLONGACIÓN COLÓN.

Indicador: Obras de infraestructura concluidas para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública, con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones. De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subdesdes.

Obras de infraestructura concluidas para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
59	128	51	47	58	45	52	SEDEUR
Unidad de medida: Obras							

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2012.

Número	Obra	Municipio
1	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIDADES (REHABILITACIÓN DE CAMARAS GESSEL) EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	GUADALAJARA
2	TEMPLO JESÚS MARÍA RESTAURACIÓN	GUADALAJARA
3	REHABILITACIÓN DEL TEATRO ROSAS MORENO EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
4	RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.	TUXPAN
5	IMAGEN URBANA PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE OCONAHUA EN EL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.	ETZATLÁN
6	CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑO Y NIÑA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CANDI	ZAPOPAN
7	REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DEL ANDADOR LERDO DE TEJADA 1ERA ETAPA (IX ETAPA DEL PROGRAMA TEQUILA PUEBLO MÁGICO) PRIMERA ETAPA ANDADOR LERDO DE TEJADA (OBRA CIVIL OCULTAMIENTO DE REDES) EN EL MUNICIPIO DE TEQUILA, JALISCO.	TEQUILA
8	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL 066 EN CIHUATLÁN (CARE)	CIHUATLÁN
9	TEMPLO DE LA PURISIMA (RESTAURACION) MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO.	ETZATLÁN
10	ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE COLOTLÁN, RESTAURACIÓN	COLOTLÁN
11	RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN LUIS DE OBISPO EN EL MUNICIPIO DE COLOTLÁN	COLOTLÁN
12	ANDADOR DEL PEREGRINO MIRADOR I CERRO DEL OBISPO, EN EL MUNICIPIO DE AMECA JALISCO	AMECA
13	ANDADOR DEL PEREGRINO ERMITA II, TIERRA COLORADA EN EL MUNICIPIO DE MIXTLAN, JALISCO	MIXTLÁN
14	URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE AMECA, TERMINACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA (8 VIVIENDAS FALTANES)	AMECA
15	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA" UBICADO EN ATOTONILCO EL ALTO	ATOTONILCO EL ALTO
16	INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSE EN ATOTONILCO EL ALTO	ATOTONILCO EL ALTO
17	PALACIO DE GOBIERNO, SALA DE EXPOSICION GIROLA EN GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA
18	TECHADO DE LAS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO EN EL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.	COLOTLÁN
19	TANQUE DE AGUA PARA LA COLONIA EL PEDREGAL DEL EJIDO SAN JUAN BAUTISTA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	ZAPOPAN
20	CENTRO INTERPRETATIVO MUSEO DEL PAISAJE AGAVERO Y LA MINERIA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA JALISCO, RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE FINCA	MAGDALENA
21	REHABILITACIÓN DE EX HOSPITAL HOSPITAL ROMERO GIL, AMECA, JALISCO.	AMECA
22	SUPERA TALPA DE ALLENDE	TALPA DE ALLENDE
23	ESCUELA NORMAL PARA EDUCADORAS DE UNIÓN DE TULA (REPARACIÓN DE PISO E IMPERMEABILIZACIÓN), EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA, JAL.	UNION DE TULA
24	Conclusión de Ciudad Judicial (CONCLUSION DE 33 JUZGADOS)	ZAPOPAN
25	TEMACAPULÍN, CONSTRUCCIÓN DE 17 VIVIENDAS DENTRO DEL CENTRO DE POBLACIÓN	CAÑADAS DE OBREGÓN
26	ESCUELA NORMAL APOYO PROGEN PARA EDUCADORAS DE GUADALAJARA (INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO) MÓDULO B 1ER. Y 2DO. NIVEL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	GUADALAJARA
27	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CON POSTES DE CONCRETO Y TRANSFORMADORES, EN LA COLONIA EL PEDREGAL DEL EJIDO SAN JUAN BAUTISTA MILPILLAS, MUNICIPIO DE ZAPOPAN.	ZAPOPAN
28	REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AUDITORIO DE LA RIBERA DEL LAGO EN AJJIIC DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO. 1RA. ETAPA.	CHAPALA
29	RENOVACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA ZONA DE ACAPULQUITO, II ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CHAPALA, JALISCO.	CHAPALA

Número	Obra	Municipio
30	2DA. ETAPA DE RESTAURACIÓN DE LA PARROQUIA DE ETZATLÁN, JALISCO SANTO ENTIERRO.	ETZATLAN
31	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA" UBICADO EN CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN	CUAUTITLAN DE GARCÍA BARRAGÁN
32	RESTAURACIÓN DE PIEDRA DE CANTERÍA DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL PALACIO DE GOBIERNO EN JALISCO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	GUADALAJARA
33	RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE PORCICULTORES PARA LA PGJ	GUADALAJARA
34	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA V REGIÓN MILITAR HOY MUSEO DE ARQUEOLOGÍA DE OCCIDENTE	GUADALAJARA
35	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CALLE LIBERTAD EN EL MALECÓN DESDE CALLE FRANCISCO Y MADERO AL CRUCE CUAHUTÉMOC (SUBTRAMO CALLE FRANCISCO I. MADERO AL CRUCE CON LA CALLE 5 DE MAYO) EN EL MUNICIPIO DE JAMAY, JALISCO.	JAMAY
36	REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. (COMPONENTE LA MERCED, CALLE AGUSTÍN RIVERA CONSTITUYENTES).	LAGOS DE MORENO
37	REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE EXPLANADA Y ATRIO DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
38	RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
39	RESTAURACIÓN DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ EN LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
40	REHABILITACIÓN DEL MUSEO DE ARTE SACRO DE LA PARROQUIA DE LA AUNCIÓN EN LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
41	RESTAURACIÓN DEL CENTRO CULTURAL INSURGENTES EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
42	RESTAURACION DEL SITIO HISTÓRICO FUERTE DEL SOMBRERO EN LAGOS DE MORENO, JALISCO" EN EL MPIO. DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
43	REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO EN LAGOS DE MORENO, JALISCO. (COMPONENTE ALUMBRADO DE JARDÍN CONSTITUYENTE).	LAGOS DE MORENO
44	REVITALIZACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO COMPONENTE ADECUACIÓN INSTALACIONES TELEFÓNICAS Y CABLE EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LAGOS DE MORENO
45	REVITALIZACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LAGOS DE MORENO, JAL. COMPONENTE ZONA CAPUCHINAS UBICADA EN CALLE MIGUEL LEANDRO GUERRA Y PEDRO MORENO, EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JAL.	LAGOS DE MORENO

Juzgado 33, Ciudad Judicial



Zapopan, Jalisco

Construcción de 17 viviendas



Temacapulín, Jalisco

Indicador: Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el Sistema de Transporte Público Articulado-Macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del Sistema Anillo Periférico (ampliación y terminación).

Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
8	79	19	8	7	6	11	SEDEUR
Unidad de medida: Obras							

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2012.
Nota: No se llegó a la meta debido a que las obras no terminadas tuvieron adecuaciones al proyecto inicial.

Número	Obra	Municipio
1	Nodo Periférico - Av. Colón Primera Etapa (Paso elevado de la Av. Colón y Anillo Periférico) Cuerpo Poniente	Tlaquepaque
2	Boulevard Tonaltecas de Carretera a Chapala a San Martín de las Flores	Tlaquepaque
3	Terminal Sur del Sistema Macrobús (Primera etapa)	Guadalajara
4	Construcción del Nodo Circunvalación - Juan Pablo II, Tercera etapa	Guadalajara
5	Solución Vial en Av. Vallarta en su cruce con la Av. Central.	Zapopan
6	Solución Vial en Av. Vallarta en su cruce con la Av. Independencia.	Zapopan

Túnel Santa María del Pueblito



Municipio de Zapopan

Túnel Calzada Central



Municipio de Zapopan

SUBPROGRAMA 4.4

Infraestructura hidráulica

Estrategia

El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.

Acciones y logros

Dentro de las principales acciones realizadas durante 2012, se realizaron 60 obras hidráulicas, tales como ampliación, instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales en 10 municipios del estado. A su vez se construyeron colectores, subcolectores, redes de alcantarillado y redes de atarjeas en 16 municipios del estado destacando por ejemplo: construcción del sub-colector sanitario Laguna La Esperanza, en el municipio de Ameca; construcción de colector de drenaje paralelo a la calle Ribera del Lago, etapa terminal, en el municipio de Tuxcueca; proyecto colector Río Verde - La Estación en el municipio de Lagos de Moreno. Asimismo se concluyó la construcción del colector I y II en el municipio de Jalostotitlán; también se rehabilitaron y construyeron redes de agua potable en 12 municipios del estado.

Respecto a la elaboración de proyectos se concluyeron 171, destacando entre otros los siguientes:

Proyecto para la rehabilitación de la línea de abastecimiento de agua de la obra de toma del arroyo «El

Tecolote» en la cabecera municipal, con tubería de acero de 10, 12 y 14 pulgadas de diámetro, así como la obra de toma en la localidad de La Resolana, municipio de Casimiro Castillo.

Proyecto de rehabilitación del colector del emisor oriente con tubería de concreto reforzado de 30 pulgadas de diámetro en la cabecera municipal de Autlán de Navarro.

Retos

Los retos para los siguientes tres años son: Lograr que cada año se construyan al menos 10 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en localidades con población mayor a 2,500 habitantes.

Buscar nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable para la zona conurbada de Guadalajara.

Construcción del Túnel Interceptor San Gaspar Construir redes de distribución de agua tratada de la PTAR de El Ahogado para la zona industrial de El Salto.

Indicador: Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
65	91	121	54	59	60	77	SEDEUR
Unidad de medida: Obras							

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2012.

Nota: No se alcanzó la meta debido a que no fueron recibidos los recursos federales que se consideraron en el presupuesto.

Número	Acción	Municipio
1	PRUEBAS, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMECA, JALISCO	ZAPOTLANEJO
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	COLOTLÁN
3	REPOSICIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE ÁREAS DE CEPAS DE CONTRUCCIÓN DE COLECTOR EN LA CABECERA MUNICIPAL	AYOTLÁN
4	CONSTRUCCIÓN COLECTOR I Y II	JALOSTOTITLÁN
5	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA FLORIDA, DE 48" DE DIÁMETRO Y 500 M DE LONGITUD	ZAPOPAN
6	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANTA MARÍA, DE 48" DE DIÁMETRO Y 812 M DE LONGITUD.	TLAQUEPAQUE
7	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA GIGANTERA, DE 48" DE DIÁMETRO Y 802 M DE LONGITUD.	TLAQUEPAQUE
8	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOS OLIVOS, DE 48" Y 60" DE DIÁMETRO CON 50M Y 712 M DE LONGITUD RESPECTIVAMENTE.	TLAQUEPAQUE
9	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SAN SEBASTIANITO, DE 60" DE DIÁMETRO Y 698 M DE LONGITUD	TLAQUEPAQUE
10	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANTA ANITA II (SEGUNDA ETAPA), CON TUBERIA DE PEAD DE 42" A 60" DE DIÁMETRO X 2613.5 M DE LONGITUD, Y TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO G.B. DE 1.83 M DE DIÁMETRO X 2207.5 M DE LONGITUD, INCLUYE 4252 M DE LÍNEAS MADRINAS DE 10" A 24" DE DIÁMETRO EN LA ZONA.	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
11	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR FERROCARRIL III, DE 24" DE DIÁMETRO Y 1,486.00 MTS. DE LONG. EN 24" DE DIÁMETRO. INCLUYE LÍNEA MADRINA DE 10" Y 671.00 M DE LONGITUD. (SEGUNDA ETAPA).	EL SALTO
12	SUBCOLECTOR SANTA ANITA II, DE 10" A 15" DE DIÁMETRO Y 2,750 M DE LONGITUD.	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
13	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO ARROYO HONDO.	ZAPOPAN
14	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LAS JUNTAS (ETAPA III) DE 60" DE DIÁMETRO Y 2,050 M DE LONGITUD.	TLAQUEPAQUE
15	COMPLEMENTO DEL COLECTOR TOLUQUILLA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
16	RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y COLECTOR EN CABECERA MUNICIPAL	MIXTLAN
17	DIAGNÓSTICO DE LOS COMPONENTES DE PROTECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES SUSTITUCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O REPARACIÓN DE LOS COMPONENTES DE PROTECCIÓN Y CONTROL DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	AUTLAN DE NAVARRO
18	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA OBRA DE TOMA DEL ARROYO "EL TECOLOTE" EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON TUBERÍA DE ACERO DE 10, 12 Y 14 PULGADAS DE DIÁMETRO ASÍ COMO LA OBRA DE TOMA.	CASIMIRO CASTILLO
19	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE, DE LA OBRA DE TÓMA EN EL ARROYO AMBORÍN A LA LOCALIDAD DE LO ARADO	CASIMIRO CASTILLO
20	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ATENGO
21	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	AYUTLA
22	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CUATITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
23	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA HUERTA
24	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	TOLIMÁN
25	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	VILLA PURIFICACIÓN
26	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE	LA HUERTA
27	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE	AYUTLA
28	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO EN CONCRETO REFORZADO CON CAPACIDAD DE 100 M ³	ACATLÁN DE JUÁREZ
29	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA PARA DESCARGA TIPO "C" EN DOS MÓDULOS DE 6 LPS CADA UNO.	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
30	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	ZAPOTLANEJO
31	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN OBRA DE TOMA Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE PVC POR FO. GO. (HURACÁN JOVA).	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
32	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARES	ATENGUILLO
33	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y TOMAS DOMICILIARES	ATENGUILLO
34	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE LODOS, ESPESADOR, LÍNEA DE INTERCONEXIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DE SEDIMENTADO DE LODOS EN CHAPALA, JAL. (1ERA ETAPA)	CHAPALA
35	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO	CHAPALA

Número	Acción	Municipio
36	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR RÍO VERDE LA ESTACIÓN .	LAGOS DE MORENO
37	REPARACIÓN DE COLECTOR DE 18" RÍO LAGOS (DESDE ENTRONQUE CON ARROYO DE CAÑADA HASTA 288.40 MTS. AGUAS ARRIBA) .	LAGOS DE MORENO
38	REPARACIÓN DE COLECTOR DE 24" RÍO LAGOS (DESDE LA CALLE AGUSTÍN RIVERA HASTA LA QUINTA FAMILIA DE ALBA) .	LAGOS DE MORENO
39	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	TOTATICHE
40	REPOSICIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUAPOTABLE	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
41	REHABILITACIÓN DE BODEGA DE CAPACITACIÓN DE CHAPALA.	CHAPALA
42	LINEA DE CONDUCCIÓN, BOMBEO, ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO	SAN MARTÍN HIDALGO
43	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PARA LA CABECERA MUNICIPAL	AYOTLÁN
44	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PARA LA CABECERA MUNICIPAL	ZACOALCO DE TORRES
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA, PARA UN GASTO DE 7.5 LPS, COLECTOR DE 1.8 KILOMETROS Y CONEXIÓN A LA DESCARGA EXISTENTE.	TONAYA
46	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ATARJEAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y COLECTORES.	CABO CORRIENTES
47	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	TOMATLÁN
48	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	TOMATLÁN
49	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA DE DRENAJE	ZAPOTLANEJO
50	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LÍNEAS DE DRENAJE	ZAPOTLANEJO
51	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL	GÓMEZ FARÍAS
52	CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y LÍNEA DE IMPULSIÓN	TENAMAXTLÁN
53	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA PARA DESCARGA TIPO "C" PARA 3 LPS Y CONEXIÓN AL COLECTOR EXISTENTE.	JESÚS MARÍA
54	ADECUACIÓN DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA LA DESCARGA TIPO "C", E INTERCONEXIÓN A LAS DESCARGAS EXISTENTES.	TEUCHITLÁN
55	PRUEBAS, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL	CAÑADAS DE OBREGÓN
56	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA, PARA DESCARGA TIPO "C" DE 0.5 LPS E INTERCONEXIÓN A LA DESCARGA.	LAGOS DE MORENO
57	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA, PARA DESCARGA TIPO "C", EN DOS MODULOS DE 6 LPS CADA UNO.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
58	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TANQUE.	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
59	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR	ZAPOTLANEJO
60	CONSTRUCCIÓN DE PTAR	SAN MARTÍN HIDALGO

Perforación de pozo



Localidad El Volantín, Tizapán el Alto

Planta de tratamiento de aguas residuales



Ixtlahuacán de los Membrillos

Indicador: Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en: la reducción de tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; también su interacción con el sistema articulado de transporte público, además del mejoramiento del Sistema Anillo Periférico, así como la contribución al mejoramiento de sistemas hidráulicos y de saneamiento, como colectores y desazolves, entre otros.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3	128	9	102	32	183	81	SEDEUR

Unidad de medida: Proyectos

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2012.

Nota: Se supera la meta porque se incrementó el número de proyectos ejecutivos hidráulicos debido a que algunos municipios del estado regularizaron sus expedientes ejecutivos

Número	Acción	Municipio
1	CONSTRUCCIÓN SUB-COLECTOR SANITARIO LAGUNA LA ESPERANZA	AMECA
2	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE DRENAJE PARALELO A LA CALLE RIBERA DEL LAGO, ETAPA TERMINAL	TUXCUECA
3	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO	HUEJÚCAR
4	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN LA CABECERA MUNICIPAL	TAPALPA
5	EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO Y FUNCIONAL DEL POZO TECOLOTLÁN NO. 6	TECOLOTLÁN
6	RED DE DRENAJE EN AGUA ZARCA	MIXTLÁN
7	RED AGUA POTABLE Y RED DRENAJE SANITARIO (SEGUNDA REVISIÓN)	BOLAÑOS
8	MODIFICACIÓN A PROYECTO SAN JERÓNIMO	SAN MARTÍN HIDALGO
9	2ª MODIFICACIÓN AL PROYECTO COLECTOR SANTA FE - LA LAJA, EN CRUCE CON CARRETERA LIBRE GUADALAJARA-ZAPOTLANEJO.	ZAPOTLANEJO
10	COLECTORES FALTANTES EN CABECERA MUNICIPAL DE BOLAÑOS.	BOLAÑOS
11	MODIFICACIONES A LOS COLECTORES ORILLA DEL AGUA Y TORRENCILLAS EN EL MPIO. DE LAGOS DE MORENO POR PETICIÓN DEL MUNICIPIO PARA OBTENER PERMISOS DE SERVIDUMBRES DE PASO.	LAGOS DE MORENO
12	MODIFICACIÓN AL PROYECTO CÁRCAMO DE BOMBEO DE LOCALIDAD CHILACAYOTE, PARA INTEGRAR RETROLAVADO DE FILTRO PERIMETRAL A LA BOMBA.	CUAUTLA
13	INTERCONEXIÓN DE DESCARGA DE CABECERA MUNICIPAL DE TEUCHITLÁN AL CÁRCAMO DE BOMBEO.	TEUCHITLÁN
14	PROYECTO RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DE LA MAROMA.	ATENGUILLO
15	PROYECTO RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS LOCALIDAD DE LA MAROMA	ATENGUILLO
16	INTERCONEXIÓN DESCARGA DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	ZACOALCO DE TORRES
17	INTERCONEXIÓN 120 MTS. DE 36 PULGADAS	ZACOALCO DE TORRES
18	CINCO PRESUPUESTOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
19	ANTEPROYECTO, LÍNEA BOMBEO, ALIMENTACIÓN, TANQUE, REBOMBEO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO	VILLA GUERRERO
20	MODIFICACIÓN ESTRUCTURA SOPORTE EQUIPO DE BOMBEO.	SAN MARTÍN HIDALGO
21	MODIFICACIÓN DE COLECTOR EN TRAMO A PTAR CON PERFORACIÓN DIRECCIONAL	AYOTLÁN
22	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN

Número	Acción	Municipio
23	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
24	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
25	AMPLIACIÓN DE REDES DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	JALOSTOTITLÁN
26	MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	LAGOS DE MORENO
27	MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	LAGOS DE MORENO
28	MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	LAGOS DE MORENO
29	PROYECTO DE REPARACIÓN COLECTOR SOBRE EL RÍO LAGOS	LAGOS DE MORENO
30	PROYECTO COLECTOR RÍO VERDE - LA ESTACIÓN	LAGOS DE MORENO
31	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO NUEVO A TANQUE EXISTENTE DE ALMACENAMIENTO EN BOQUILLA	TOTATICHÉ
32	MODIFICACIÓN COLECTOR AL ATRACADERO DE SAN JOSÉ U TRAMO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	TIZAPÁN EL ALTO
33	DIAGNÓSTICO DEL SANEAMIENTO DEL RÍO LAGOS DESDE PASO DEL 40 HASTA LA CABECERA MUNICIPAL	LAGOS DE MORENO
34	SISTEMA DE AGUA POTABLE LA PRESILLA	VILLA HIDALGO
35	PROYECTO COLECTOR RÍO VERDE - LA ESTACIÓN	LAGOS DE MORENO
36	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO NUEVO A TANQUE EXISTENTE DE ALMACENAMIENTO EN BOQUILLA	TOTATICHÉ
37	MODIFICACIÓN COLECTOR AL ATRACADERO DE SAN JOSÉ U TRAMO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	TIZAPÁN EL ALTO
38	DIAGNÓSTICO DEL SANEAMIENTO DEL RÍO LAGOS DESDE PASO DEL 40 HASTA LA CABECERA MUNICIPAL	LAGOS DE MORENO
39	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR DEL EMISOR ORIENTE CON TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 30" DE DIÁMETRO EN LOCALIDAD DE AUTLÁN DE NAVARRO DE LA CABECERA MUNICIPAL.	AUTLÁN DE NAVARRO
40	DIAGNÓSTICO DE LOS COMPONENTES DE PROTECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES. SUSTITUCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O REPARACIÓN DE LOS COMPONENTES DE PROTECCIÓN Y CONTROL DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE AUTLÁN DE NAVARRO, CABECERA MUNICIPAL.	AUTLÁN DE NAVARRO
41	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA OBRA DE TOMA DEL ARROYO "EL TECOLOTE" EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON TUBERÍA DE ACERO DE 10, 12 Y 14 PULGADAS DE DIÁMETRO. ASÍ COMO LA OBRA DE TOMA EN LA LOCALIDAD DE LA RESOLANA, MPIO. DE CASIMIRO CASTILLO.	CASIMIRO CASTILLO
42	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE, DE LA OBRA DE TOMA EN EL ARROYO EL AMBORÍN	CASIMIRO CASTILLO
43	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, CASETA Y CERCO PERIMETRAL DEL CORREDOR INDUSTRIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COCULA, JAL.	COCULA
44	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE LA MANZANILLA.	LA HUERTA
45	PROYECTO OBRA DE TOMA Y REPARACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN.	CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
46	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DEL COLECTOR TIZAPÁN A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	TIZAPÁN EL ALTO
47	SISTEMA DE AGUA POTABLE LA PRESILLA	VILLA HIDALGO
48	EQUIPAMIENTO DE POZO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
49	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, RED DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO	BOLAÑOS
50	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN CALLE SEGUNDA ESCOBEDO ENTRE BRAVO Y LEANDRO VALLE	ETZATLÁN
51	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS ENTRE ZARAGOZA Y ESCOBEDO	ETZATLÁN
52	COLECTOR DE DRENAJE EN LA COLONIA CTM	TEOCALTICHÉ
53	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA CALLE OCAMPO ENTRE GLORIETA Y CALLE COLÓN	ETZATLÁN
54	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS HIDRÁULICAS DE AGUA POTABLE Y RESTAURACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE POPOCATEPETL, COLONIA HUXTLA.	ETZATLÁN
55	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO HIDRÁULICO EN CALLE HIDALGO ENTRE COLÓN Y ZARAGOZA.	ETZATLÁN
56	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALLENDE ENTRE COLÓN Y ZARAGOZA	ETZATLÁN

Número	Acción	Municipio
57	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALLENDE DESDE ZARAGOZA HASTA ANGULO.	ETZATLÁN
58	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO	TOLIMÁN
59	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA HIGUERA.	TUXPAN
60	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
61	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	MAZAMITLA
62	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	MAZAMITLA
63	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE	TUXPAN
64	RESTAURACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO HIDRÁULICO EN LA CALLE MINA DESDE ALLENDE HASTA MORELOS	ETZATLÁN
65	RESTAURACIÓN DE LINEAS DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO HIDRÁULICO EN LAS CALLES ZARAGOZA ENTRE ALLENDE Y MORELOS.	ETZATLÁN
66	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE	MAGDALENA
67	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLEY DRENAJE DE UNA CALLE DE LA COL. ERMITA	ACATIC
68	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADOS EN LA COLONIA NUEVO MÉXICO	ZAPOPAN
69	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA SANTA ANA TEPETITLÁN	ZAPOPAN
70	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA HIGUERA	TUXPAN
71	DRENAJE Y ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y ADOQUÍN CON HUELLA DE CONCRETO ECOLÓGICO	JILOTLÁN DE LOS DOLORES
72	OBRA DE AGUA POTABLE	PIHUAMO
73	AGUA POTABLE Y DRENAJE EN AL COL. REVOLUCIÓN MEXICANA, PAVIMENTACIÓN Y MACHUELO EN EL MUNICIPIO DE TECALITLÁN	TECALITLÁN
74	MODIFICACIÓN LÍNEA DE IMPULSIÓN DE AGUA RESIDUAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEUCHITLÁN	TEUCHITLÁN
75	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
76	MODIFICACIÓN DE PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS	ATENGUILLO
77	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	OJUELOS
78	MODIFICACIÓN AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR RÍO VERDE LA ESTACIÓN, EN LA CABECERA MPAL.	LAGOS DE MORENO
79	MODIFICACIÓN A LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL RODEO	TOLIMÁN
80	LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO	VILLA GUERRERO
81	REHABILITACIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO	TONALÁ
82	REFORZAMIENTO DE CORTINA EN OBRA DE TOMA RÍO ATENGO	ATENGO
83	MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	ATENGUILLO
84	MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	ATENGUILLO
85	DIAGNOSTICO DE LA RED DE DRENAJE CONTIGUO A LA PTAR	CHAPALA
86	DIAGNOSTICO DE ESTRUCTURAS DE CONTROL DE FLUJO PLUVIAL SOBRE EL ARROYO SECO	ZAPOPAN
87	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PROTAR EN EL PERÍODO 2010-2012	VARIOS
88	PROYECTO DE AGUA Y DRENAJE PARA FINANCIAMIENTO FONDEREG	CHIMALTITÁN
89	2º MODIFICACIÓN REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	TOLIMÁN
90	4º MODIFICACIÓN COLECTOR RÍO VERDE - LA ESTACIÓN	LAGOS DE MORENO
91	3º MODIFICACIÓN DE RDES DE DRENAJE	LAGOS DE MORENO
92	MODIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE POZO NUEVO A TANQUE DE ALMACENAMIENTO	TOTATICHÉ
93	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE POZO NUEVO A TANQUE EXISTENTE	OJUELOS
94	LÍNEA DE AGUA POTABLE	JILOTLÁN DE LOS DOLORES

Número	Acción	Municipio
95	ADECUACIONES A LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO A LA LOCALIDAD DE PUENTE GRANDE	TONALÁ
96	ADECUACIÓN DEL PROYECTO COLECTOR RÍO VERDE - LA ESTACIÓN	LAGOS DE MORENO
97	PROYECTO DE COLECTOR LA HERRADURA	MAZAMITLA
98	LÍNEA DE DEMASIAS PARA LA PTAR	CHAPALA
99	23 EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE LA PROPUESTA 2013 DE PROSSAPYS Y APAZU	VARIAS
100	13 MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PARA PROSSAPYS 2011	VARIAS
101	DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	JAMAY
102	MODIFICACIÓN DE 6 DE 15 COLECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL	ZAPOTLANEJO
103	DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	MEXTICACÁN
104	DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	TONILA
105	DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CHIMALTITÁN
106	RED DE DRENAJE SANITARIO	JILOTLÁN DE LOS DOLORES
107	DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OJUELOS
108	GENERACIÓN DE 50% DE MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROSSAPYS 2012	VARIAS
109	SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO HIDROLÓGICO	ATENGO
110	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE POZOS PROFUNDOS A CARGO DE LA CEA	EL SALTO
111	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PROSSAPYS Y APAZU 2013	VARIAS
112	FOSA DE DRENAJE	TEOCUITATLÁN DE CORONA
113	RED DE DRENAJE	COLOTLÁN
114	RED DE DRENAJE	COLOTLÁN
115	RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AMÉRICA Y 20 DE NOVIEMBRE	COLOTLÁN
116	RED DE DRENAJE EN AVENIDA LA JUVENTUD NORTE	COLOTLÁN
117	2ª ETAPA RED DE DRENAJE EN LATERAL CANOAS DE ARRIBA	COLOTLÁN
118	CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	COLOTLÁN
119	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE	EL ARENAL
120	ANTEPROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO	SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
121	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	HOSTOTIPAQUILLO
122	CONSTRUCCIÓN DE RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA	IXTLAHUACÁN DEL RÍO
123	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DIVERSAS DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	BOLAÑOS
124	SOLICITANDO COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO DE PLANTA POTABILIZADORA PARA LA CABECERA MUNICIPAL	TEOCALTICHE
125	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA AGUA POTABLE	MIXTLÁN
126	CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO	JILOTLÁN DE LOS DOLORES
127	CONSTRUCCIÓN DE RAMAL PRINCIPAL DE LA LÍNEA DE DRENAJE	SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
128	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	QUITUPAN
129	AMPLIACIÓN DE COLECTOR EN CABECERA MUNICIPAL	VILLA CORONA
130	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	HOSTOTIPAQUILLO
131	CONSTRUCCIÓN DE PTAR	OCOTLÁN
132	CONSTRUCCIÓN DE PTAR	OCOTLÁN
133	CONSTRUCCIÓN DE PTAR	OCOTLÁN
134	CONSTRUCCIÓN DE PTAR	OCOTLÁN

Número	Acción	Municipio
135	AMPLIACIÓN LÍNEA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	JILOTLÁN DE LOS DOLORES
136	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 150,000 LTS	MAZAMITLA
137	RED DE DRENAJE	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO
138	OBRAS DIVERSAS LÍNEA DE CONDUCCIÓN	BOLAÑOS
139	SISTEMA DE AGUA POTABLE	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
140	EQUIPAMIENTO DE MUNICIPIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DE LA RUTA WIXÁRICA ACCIÓN 1	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
141	VARIOS PROYECTOS DENTRO DEL MUNICIPIO	CHIMALTITÁN
142	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA	GÓMEZ FARÍAS
143	EQUIPAMIENTO DE MUNICIPIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DE LA RUTA WIXÁRICA ACCIÓN 1, (CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE)	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
144	VARIOS PROYECTOS DENTRO DEL MUNICIPIO	CHIMALTITÁN
145	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA	GÓMEZ FARÍAS
146	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DIVERSAS DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	BOLAÑOS
147	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE	CHIMALTITÁN
148	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE	CHIMALTITÁN
149	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CHIMALTITÁN
150	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CHIMALTITÁN
151	2DA REVISIÓN CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE	CHIMALTITÁN
152	PTAR	ATENGO
153	2DA REVISIÓN EQUIPAMIENTO DE MUNICIPIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DE LA RUTA WIXÁRICA ACCIÓN 1, (CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE)	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
154	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALEJAMIENTO DE ALCANTARILLADO	ATOYAC
155	DRENAJE SANITARIO	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
156	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA BUROCONZA	AYUTLA
157	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE	CHIMALTITÁN
158	CONSTRUCCIÓN DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CHIMALTITÁN
159	EQUIPAMIENTO DE MUNICIPIOS AL FORTALECIMIENTO HISTÓRICO DE LA RUTA WIXARICA	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
160	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE	CHIMALTITÁN
161	CONTAMINACIÓN EN LA CUENCA HIDROLÓGICA DEL RÍO COAHUAYANA	CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES
162	DRENAJE SANITARIO	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
163	RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y EMPEDRADO AHOGADO	AMATITÁN
164	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, DE 50 M ³ ", EN LA CABECERA MUNICIPAL	TOTATUICHE
165	SISTEMA DE AGUA POTABLE LA PRESILLA	VILLA HIDALGO
166	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN EL POBLADO EL COCUASCO	CHIMALTITÁN
167	CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE DRENAJE	CHIMALTITÁN
168	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CHIMALTITÁN
169	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CHIMALTITÁN
170	DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO LA GARITA	SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
171	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR RÍO LA PEÑITA	ZAPOTLANEJO

Número	Acción	Municipio
172	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO A DESNIVEL EN EL CRUCE DE AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS CON LÍNEA "T" VÍAS FCC MÉXICO - NOGALES KM. 1755+984, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. "ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO A DESNIVEL EN EL CRUCE DE AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS CON LÍNEA "T" VIAS FCC MÉXICO-NOGALES KM. 1755+984, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	ZAPOPAN
173	CONSTRUCCION DE LA AV. EL BAJIO PARA EL INGRESO DE LAS VILLAS PANAMERICANAS COL. EL BAJIO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. PROYECTO EJECUTIVO VIAL DEL CIRCUITO INTERIOR PANAMERICANO Y VIALIDAD DE CONEXIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	ZAPOPAN
174	CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN VIAL SAN IGNACIO - NIÑO OBRERO, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN PROYECTO DEL PASO A DESNIVEL "SAN IGNACIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	ZAPOPAN
175	CONSTRUCCION DE CENTROS DE CAPACITACION "SUPERA POR LA FAMILIA" EN LOS MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA Y TALPA DE ALLENDE JALISCO. ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO TIPO PARA 2 CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA" A CONSTRUIRSE EN LOS MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA Y TALPA DE ALLENDE JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA Y TALPA DE ALLENDE JALISCO
176	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA REUBICACION DE POSTES Y LINEAS ELECTRICAS QUE SE UBICAN EN LA ZONA DEL CRUCE DEL ANILLO PERIFERICO CON LA AV. COLON Y LAS CALLES COMONFORT-DEPORTIVO, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL DEL NODO URBANO.	ZONA METROPOLITANA
177	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE AGUA CALIENTE, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO. PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES.	PONCITLÁN
178	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EL GRANDE, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO. PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES.	PONCITLÁN
179	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO. PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA	PONCITLÁN
180	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO. PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD	PONCITLÁN
181	PROYECTO EJECUTIVO DEL NODO URBANO ANILLO PERIFERICO - AV. TONALTECAS, UBICADO EN EL POBLADO DE COLIMILLA, MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA EL PROYECTO EJECUTIVO DEL NODO URBANO ANILLO PERI	TONALA
182	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE LIBERTAD EN EL MALECON DESDE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO AL CRUCE CON CALLE CUAUHTEMOC DE LA LOCALIDAD DE JAMAY, EN EL MUNICIPIO DE JAMAY, JALISCO PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN.	JAMAY
183	CONSTRUCCIÓN DEL NODO PERIFÉRICO - JUAN PALOMAR, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. ELABORACIÓN DEL PROYECTO ESTRUCTURAL Y COMPLEMENTARIOS AL PROYECTO EJECUTIVO, PARA EL NODO VIAL DEL ANILLO PERIFÉRICO NORTE Y AV. JUAN PALOMAR, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL.	ZAPOPAN

SUBPROGRAMA 4.5

Infraestructura logística

Estrategia

La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.

Acciones y logros

Como parte del monitoreo permanente que se realiza acerca de la movilidad de los turistas que acuden a la entidad, el indicador de la actividad aeroportuaria en las 2 terminales del estado, refleja el esfuerzo y la búsqueda a través de diversas negociaciones por parte del Gobierno del Estado de Jalisco con líneas aéreas, teniendo como objetivo el incrementar el número de frecuencias y abrir nuevas rutas nacionales e internacionales, que reactiven este sector.

La actividad aeroportuaria en Jalisco en 2012 presentó en sus aeropuertos los siguientes resultados: en el Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta un incremento de 0.35% en la llegada de vuelos: se recibieron 12,446 vuelos nacionales e internacionales; además en la llegada de pasajeros se presentó una variación positiva de 2.58%, es decir, se recibieron 1,273,275 pasajeros. Mientras que en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo en la ZMG se recibieron 40,119 vuelos nacionales e internacionales, 0.09% menos con respecto al mismo período de 2011; además en la llegada de pasajeros al mismo período, se recibieron 3,663,436, con un incremento de 2.93% con respecto a 2011.

De manera conjunta en los aeropuertos de Jalisco y en los períodos que se informa, se recibieron 52,565 vuelos nacionales e internacionales (-0.01%); en lo que respecta a los pasajeros se recibieron 4,936,711 con un incremento de 2.84%.

Las expectativas para el cierre de 2012, reflejan la alineación de las acciones por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y las

líneas aéreas nacionales e internacionales con una tendencia positiva, esperando continuar con este comportamiento en el siguiente año.

La actividad portuaria ha presentado un comportamiento con una variación negativa al cierre de 2012 con respecto al mismo período del año anterior, generando el compromiso de continuar con los esfuerzos por parte del Gobierno del Estado de Jalisco y de la Administración Portuaria Integral, teniendo como finalidad el contrarrestar el efecto que se ha venido presentando en los últimos años en esta importante actividad para el estado.

En este sentido, Puerto Vallarta recibió el arribo de 139 cruceros, lo que representa -25.67% y en el caso del arribo de pasajeros se captaron 358,820 visitantes, lo que refleja -16.87%. Estos indicadores son comparados con el mismo período del año 2011.

Retos

Continuar trabajando de manera coordinada la iniciativa privada y el Gobierno del Estado de Jalisco con el objeto de continuar el efecto positivo en la llegada de vuelos nacionales e internacionales en los próximos 3 años, esperando sea mayor a 2% anual al cierre del año 2015 en los aeropuertos de Jalisco.

La expectativa para el indicador de la actividad portuaria para el año 2015, tiene como finalidad que la caída no sea mayor a 10% con respecto al año 2011 en el arribo de cruceros a Puerto Vallarta.

Indicador: Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la ZMG y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
78,390	71,067	58,126	57,098	52,570	52,565	57,098	SECTUR
Unidad de medida: Arribos							

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP). Gerencia de Operaciones. México: 2012.

Nota: El valor del indicador de actividad aeroportuaria corresponde en forma acumulada a diciembre en los aeropuertos de Jalisco: Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta y Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo en la ZMG. Con datos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Indicador: Actividad marítima (cruceros turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

Actividad marítima (cruceros turísticos)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
235	278	185	216	187	139	216	SECTUR
Unidad de medida: Cruceros turísticos							

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Administración Portuaria Integral (API). Subgerencia de Operaciones y Ecología. Jefatura de Coordinación Operativa. México: 2012.

Nota: El valor del indicador de actividad marítima corresponde en forma acumulada a diciembre de 2012. Fuente: Administración Portuaria Integral (API).

De acuerdo a las reuniones celebradas con los miembros de la API, estos sostienen que la falta de arribos de cruceros a Puerto Vallarta recae por la problemática general que se tiene en los puertos del Pacífico: la inseguridad y la recesión económica por parte de Estados Unidos.

Visitantes la terminal portuaria



Puerto Vallarta, Jalisco

Visitantes en sala de espera de Terminal Portuaria



Puerto Vallarta, Jalisco

Indicador: Carga ferroviaria

Descripción

Se refiere al volumen de la carga (toneladas) transportada por el servicio de flete en el transporte ferroviario.

Carga ferroviaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1'615,932	1'922,312	2'226,277	2'226,277	2'395,716	2'395,716	2'395,716	SEIJAL

Unidad de medida: Toneladas

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Jalisco. Edición 2011. México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde a 2010 en toneladas, según la disponibilidad de información de la fuente que es el INEGI.

PROGRAMA 5

Desarrollo y Fomento al Turismo

Objetivo

Incrementar la afluencia turística y su derrama económica.

Descripción

Este programa busca principalmente «planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

5.1 Promoción, Fomento y Desarrollo del Turismo y Ecoturismo

5.2 Fortalecimiento e Impulso a la Inversión Turística

SUBPROGRAMA 5.1

Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo

Estrategia

La promoción e implementación de proyectos turísticos estratégicos que aprovechen sustentablemente las riquezas naturales de Jalisco, sus vastos recursos históricos, culturales y la disponibilidad de su infraestructura turística, en foros a escala nacional e internacional.

Acciones y logros

El estado de Jalisco en materia turística presentó para el cierre de 2012, un comportamiento favorable en la mayoría de sus indicadores con respecto a 2011. Las acciones emprendidas en promoción y planeación en los mercados nacionales e internacionales, teniendo una adecuada alineación y coordinación de esfuerzos entre los diversos actores, permitieron consolidar y superar los logros alcanzados en 2011.

Con respecto a los indicadores monitoreados por la Secretaría de Turismo, el de afluencia turística nacional presentó un incremento de 3.26% con respecto a 2011, es decir, se recibieron 19'821,790 de turistas procedentes de todo el país. Mientras que el indicador de afluencia turística extranjera presentó un incremento de 0.28%, es decir, se recibieron 3'482,010 turistas procedentes del extranjero.

Con relación a la ocupación hotelera en Jalisco presentó un comportamiento variable en sus destinos durante las semanas transcurridas, por lo que el promedio al mes de

noviembre de 2012 (preliminar) fue de 45.86%, es decir, se presenta un incremento de 0.03 puntos porcentuales con respecto al mismo período de 2011, que fue de 45.83%.

La diversidad de opciones de recreación y esparcimiento desarrolladas en el estado y la oferta de productos y paquetes turísticos en favor de la economía familiar, han permitido incrementar el desplazamiento de visitantes y por ende el gasto, por lo que en 2012, el indicador de derrama económica del sector presentó un incremento de 5.48% con respecto a 2011, es decir, se han captado 33,295 millones de pesos.

Como parte de los resultados de las investigaciones de mercado, 80.4% de los turistas nacionales consideran a Jalisco como un lugar seguro (entre excelente y bueno) para vacacionar y 77.8% de los turistas extranjeros realizaron el mismo comentario.

Como parte de las estrategias de comercialización, la presencia de Jalisco a nivel nacional e internacional cada año

es importante, por lo que en 2012 se realizaron 22 acciones de promoción, ante agentes de viajes y tour-operadores de diferentes destinos nacionales e internacionales: Madrid (Fitur), Valencia (Gira Institucional), Milán (BIT), Bogotá (Anato), Berlín (ITB), Miami (Sea Trade Cruise), el Tianguis Turístico realizado por primera vez en Puerto Vallarta, Baltimore (BMT), Phoenix, Los Ángeles, San Francisco (trade show internacionales), Chicago (Experience México), Las Vegas (Imex), Río de Janeiro (ABAV), los seminarios efectuados en: Bogotá y Medellín, Colombia y Panamá; Monterrey (ARLAM), Chihuahua (Expo Viaje), Guadalajara (ARLAG), México DF (FITA) y Morelia (FMTC).

En el año 2012 se efectuó en Jalisco el Tianguis Turístico, específicamente en Puerto Vallarta, primer destino en realizarse en el país ahora que se ha determinado a este como evento itinerante. En esta edición se tuvieron 1,371 compradores, que representan un crecimiento de 49%; 707 expositores con un crecimiento de 54%, así como crecimiento de 79% en citas concretadas. Se contó con 460 stands y la participación de 25 países, teniendo como sede el centro de convenciones de este importante destino de la entidad.

En el marco del Tianguis Turístico en Puerto Vallarta se efectuó el Foro Gastronómico, teniendo como sede las instalaciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, contando con la participación de 140 personas.

Derivado de las acciones de promoción realizadas a nivel nacional e internacional en 2012, se atendieron a 142 personas en 15 viajes de familiarización procedentes de Corea, Japón, Francia, España, Turquía, Bélgica, Italia, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Brasil, México DF y Puebla.

En este sentido, se atendió en 2012 a 59 filmaciones con un total de 712 personas procedentes de Francia, Polonia, Inglaterra, Australia, Estados Unidos, Canadá, Guatemala y México DF.

Asimismo en 2012, se realizaron 14 acciones promocionales a través de grandes eventos que tuvieron como sedes la ZMG, Tequila y Puerto Vallarta, captando 46,610 visitantes, generando una derrama superior a los 177 millones de pesos, siendo beneficios económicos a los negocios del sector en las poblaciones sedes.

En el marco de la Feria Internacional de Guadalajara 2012, se llevó a cabo el Foro de Expertos en Turismo, presentándose la conferencia "Promoción turística: herramienta para fortalecer la presencia de México en los mercados turísticos actuales y potenciales". Se contó con la asistencia de 200 personas: empresarios hoteleros, tour-operadores, autoridades estatales y municipales, así como estudiantes.

El Programa de Turismo Social en Jalisco en coordinación con las delegaciones estatales y los municipios turísticos de la entidad, nuevamente en 2012 brinda momentos de alegría a las familias jaliscienses, atendiendo a 19,672 personas a través de 572 grupos.

En el año que se informa se produjeron 74,500 piezas de material promocional entre guías, libros y suvenires que están siendo distribuidos en los diferentes eventos nacionales e internacionales.

En apoyo al desarrollo regional, durante 2012 se realizaron 25 reuniones de los Consejos de Promoción y Fomento Turístico de las Rutas del Peregrino, Rulfiana, Sierra del Tigre, Cristera, Ribera de Chapala, Zona Norte y Sierra del Halo.

En dichas reuniones se definieron y llevaron a cabo actividades para fortalecer el desarrollo turístico de los destinos que forman parte de las rutas.

Del 29 de agosto al 25 de noviembre, la Ruta del Peregrino estuvo presente en la decimotercera edición de la Bial de Arquitectura de Venecia, Italia, en donde se presentaron memorias fotográficas, videos, artículos de la región, artesanía y una imagen de la Virgen del Rosario de Talpa, pudiendo ser apreciados por los visitantes para que conozcan sobre las principales manifestaciones religiosas que México ofrece al mundo.

Por otro lado, en apoyo al mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos, se impartieron 180 cursos de capacitación, participando 5,605 prestadores de servicios turísticos de 16 municipios. Además, se ofrecieron 15 cursos para la acreditación y actualización de guías, asistiendo 499 personas de los municipios de Tequila, Teuchitlán, Zapotlán El Grande y la ZMG.

Asimismo, para el fortalecimiento de la inocuidad alimentaria en los establecimientos de alimentos y bebidas de los principales destinos turísticos de la entidad, en 2012 se impartieron 56 cursos sobre Distintivo «H», a los que asistieron 2,132 participantes; derivado de esto se entregaron 197 Distintivos «H» a establecimientos de alimentos y bebidas.

El Programa de Modernización Turística entregó durante 2012, 63 Distintivos "M" Moderniza a empresas de la ZMG.

Se implementó el proceso de gestión de calidad de Punto Limpio en 207 empresas de la ZMG, obteniéndose el mismo número de certificados.

A través del Programa de Atención al Turista Nacional y Extranjero, en 2012 se atendieron de manera satisfactoria a 86,338 personas en los diferentes módulos de información turística estatal.

En el portal turístico por internet que es apoyado por la Secretaría de Administración, a octubre 2012 se recibieron

311,237 consultas de información procedentes de 103 países de los 5 continentes: América (99.09%), Europa (0.78%), Asia (0.08%), África (0.02%) y Oceanía (0.01%) con un promedio diario de 850 visitas.

En este sentido durante 2012 y a través de las redes sociales, en Facebook se contó con 13,271 usuarios registrados, los que generaron 4'352,379 visualizaciones a las publicaciones, siendo procedentes de México, Estados Unidos, Canadá, España, Argentina y Brasil.

Asimismo a través de Twitter se contó con 16,735 seguidores de Jalisco es México, los que realizaron 205 listas (chats), donde los temas de mayor interés fueron: mitos y leyendas, eventos y conciertos, promociones turísticas de los destinos de la entidad, lugares para vacacionar, imágenes de Jalisco, quejas y festividades.

Por YouTube se tuvo en 2012 el registro de 105 usuarios suscritos, realizándose 137,778 visitas al canal de Jalisco es México, 30 videos promocionales propios y la biblioteca la integran un total de 189 videos que han sido colocados por fans del sitio, lo que generó un tráfico de 375,308 visualizaciones por parte de los usuarios.

Por otro, lado en 2012 se integraron al Registro Nacional de Turismo 333 solicitudes de empresas del sector, efectuándose asimismo 321 visitas de verificación ordinaria, garantizando que los servicios sean de calidad por parte de las empresas turísticas en el estado.

En 2012 se atendieron 22 quejas realizadas por parte de los turistas ante insatisfacción de los servicios recibidos en

Guadalajara y San Juan de los Lagos, así como 23 solicitudes de información a través del sistema de transparencia (Infomex), las cuales fueron resueltas de manera satisfactoria.

Finalmente, la difusión de muchas de las actividades es realizada a través de los medios de comunicación, lo que refleja la transparencia de las acciones en beneficio de la sociedad jalisciense, por lo que en 2012 se realizaron 25 ruedas de prensa, 134 entrevistas y 480 síntesis y boletines a través de diferentes medios: radio, internet y prensa escrita para la promoción de Jalisco y sus destinos.

Retos

La expectativa en el indicador de afluencia turística estatal es la de alcanzar para 2015 un incremento anual de 2.5%.

En el indicador de derrama económica del sector se estima un incremento anual de 4.2% hasta el año 2015.

En lo que respecta al indicador de ocupación hotelera se espera llegar a tener en 2015 un incremento anual de 0.5%.

Dar seguimiento a las acciones desarrolladas durante el Tianguis Turístico y demás eventos de promoción durante el año en viajes de familiarización, filmaciones ó publicaciones.

Fortalecer la presencia institucional y de operación en el seno de los Consejos de Promoción y Fomento Turístico en el marco de la nueva Ley de Turismo del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Indicador: Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la entidad.

Derrama económica del sector turismo

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
26,658.00	28,584.00	27,634.00	29,548.00	31,566.00	33,295.00	32,174.46	SECTUR
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. Secretaría de Turismo Jalisco. México: 2012.

Nota: El valor del indicador de derrama económica del sector está expresado en millones de pesos y corresponde a la proyección acumulada al mes de diciembre de 2012.

Visitantes al Tianguis Turístico



Puerto Vallarta, Jalisco

Turistas en un restaurante



San Juan de los Lagos, Jalisco

Indicador: Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Afluencia turística nacional

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
18'111,482	18'420,789	17'612,408	18'397,974	19'465,768	19'821,790	19'465,768	SECTUR
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación, Secretaría de Turismo Jalisco. México: 2012.
Nota: El valor del indicador de afluencia turística nacional corresponde a la proyección acumulada a diciembre de 2012.

Vista nocturna del malecón



Puerto Vallarta, Jalisco

Turistas en el Instituto Cabañas



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.

Afluencia turística extranjera

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3'681,161	3'818,732	3'296,965	3'459,041	3'573,975	3'482,010	3'573,975	SECTUR
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. Secretaría de Turismo Jalisco. México: 2012. Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo: 480 hoteles del estado, Secretaría de Turismo Federal y Sistema Datur.

Nota: El valor del indicador de afluencia turística extranjera corresponde a la proyección acumulada a diciembre de 2012.

Turistas en el Centro Histórico de Guadalajara



Guadalajara, Jalisco

Turistas en un tour guiado por el Centro Histórico de Guadalajara



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Porcentaje de ocupación hotelera

Descripción

Es el porcentaje promedio de cuartos ocupados mensualmente en el estado.

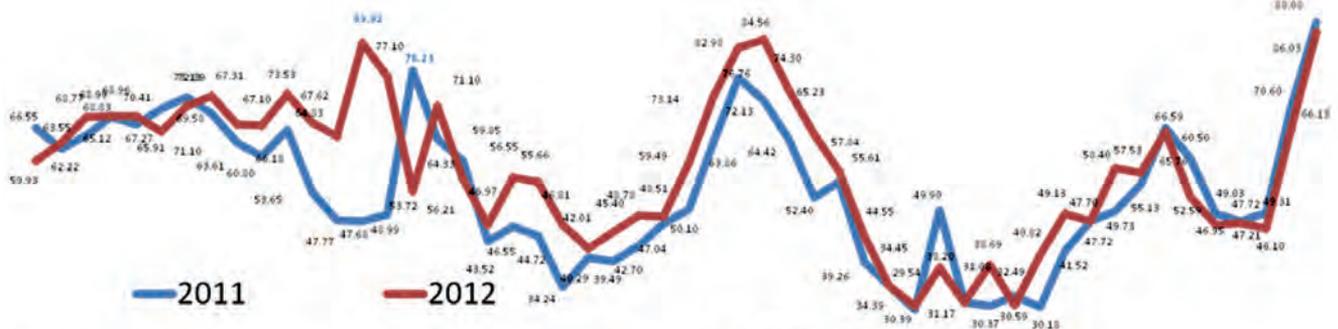
Porcentaje de ocupación hotelera

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
52.17	49.80	43.74	45.60	45.82	45.86	45.90	SECTUR
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo en coordinación con los hoteleros del estado de Jalisco. México: 2012.

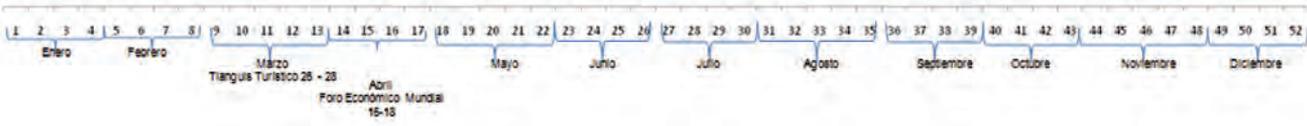
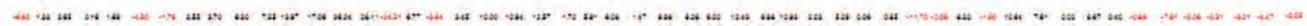
Nota: El valor promedio de ocupación hotelera corresponde en forma acumulada a noviembre de 2012. La ocupación promedio acumulada a la semana 52 en la ZMG fue de 48.16% y en Puerto Vallarta de 58.28%

Ocupación de Hospedaje Zona Metropolitana de Guadalajara Semana 01-52

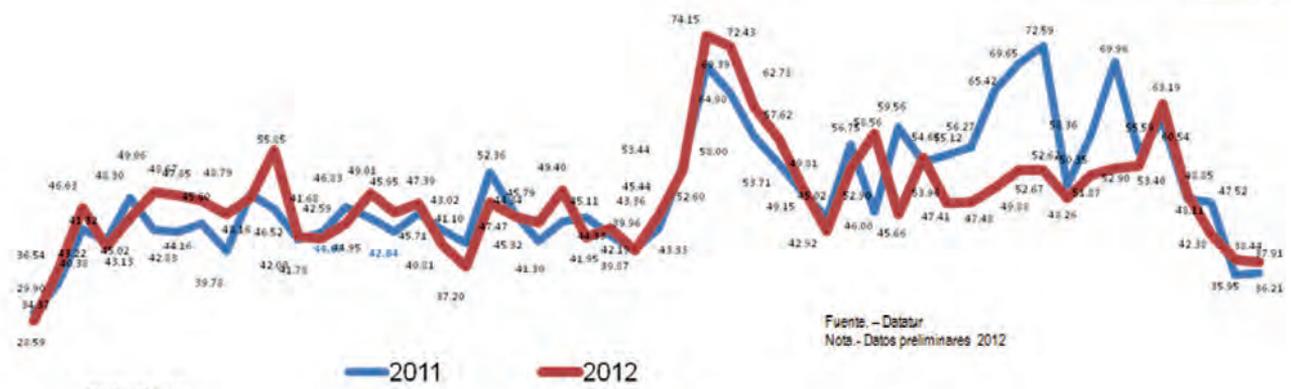


Fuente: - Detatur
Nota: - Datos preliminares 2012

Variación puntos porcentuales



Ocupación de Hospedaje Puerto Vallarta Semana 01-52



Fuente: - Detatur
Nota: - Datos preliminares 2012

Variación pp



Turistas en área de registro de un hotel en la ZMG



Guadalajara, Jalisco

Turistas en área de registro recepción de hotel en los Altos



San Juan de los Lagos, Jalisco

SUBPROGRAMA 5.2

Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

Estrategia

El incremento de la inversión turística de forma equilibrada en las regiones, proporcionando estímulos fiscales y otorgando certeza jurídica y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Acciones y logros

Jalisco es una de las entidades a nivel nacional que se han destacado en la captación de inversiones por parte del sector turismo en los últimos años, esto gracias a la labor por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en generar escenarios favorables para la captación de nuevas inversiones que traigan empleos y desarrollo económico local a los municipios de la entidad.

El indicador de inversión turística del sector privado refleja a octubre de 2012 (preliminar), la captación de 121 millones de dólares en beneficio del sector, presentando una disminución de 57.12% con respecto a lo registrado al mismo período del año anterior.

Asimismo se captaron 75 proyectos turísticos de carácter privado de 36 municipios, mismos a los que la Secretaría de Turismo brindó la asesoría requerida para que a mediano plazo formen parte de la oferta turística de la entidad, siendo empresas generadoras de empleos, desarrollo local y una mejor calidad de vida para los jaliscienses.

En lo que respecta a la infraestructura turística, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Turismo desarrolló en 2012, el Programa Rehabilitación de Imagen Urbana, el cual representa la puesta en escena del proceso de planeación y gestión para la correcta distribución de los recursos asignados por la federación y el estado mediante el convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos de Sectur, a fin de implementar acciones que conjuntamente con los municipios, abonen al mejoramiento de los espacios que signifiquen un alto valor turístico por sus características físico-culturales, lo que permitirá que en el mediano plazo se incremente la afluencia de turistas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población local. El presupuesto para la ejecución del programa para 2012 ascendió a 85.6 millones de pesos, de los cuales 42.3 fueron aportación federal y 43.3 aportación estatal, dirigidos a las obras de rescate del centro histórico, la zona romántica y la construcción del Muelle Playa de los Muertos, en Puerto Vallarta; la consolidación de la imagen

urbana de los centros históricos, calles perimetrales e ingresos de los 4 Pueblos Mágicos: Tapalpa, Mazamitla, Tequila y San Sebastián del Oeste, así como de Lagos de Moreno; la rehabilitación del corredor Melaque - Barra de Navidad y acceso público a playas en Cihuatlán; la renovación de la zona de Acapulquito, en Chapala y a complementar el equipamiento turístico del Parque Puente de Calderón en Zapotlanejo.

En el marco del Acuerdo Nacional para el Turismo, con financiamiento del Convenio de Reasignación de Recursos de Sectur, se concluyeron los proyectos de señalética de las rutas turísticas de Ribera de Chapala, Sierra del Tigre, Ruta Cristera y Rulfiana.

En materia de planeación, como parte del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios de Fonatur, se entregó al municipio de Puerto Vallarta y al Gobierno del Estado de Jalisco, el Programa de Desarrollo Turístico del Centro Histórico de Puerto Vallarta. En dicho estudio intervinieron de forma estructurada todos los actores productivos del sector y la sociedad, incluyéndose a comerciantes, grandes empresarios hoteleros, taxistas, transportistas organizados, sector académico, así como la sociedad civil. Mediante su ejecución se orientará al reposicionamiento de este destino poniéndose en valor el centro histórico y sus atractivos, en un proyecto a largo plazo con visión integral y enfoque de sustentabilidad, en un esquema de inclusión social. En el documento se destacan de manera puntual los ejes estratégicos en los que se debe trabajar para el mejoramiento integral de este destino turístico, definiéndose cinco proyectos clave para detonar el destino.

Ha sido concluido el Programa de Desarrollo de los Circuitos Turísticos de la ZMG, gestionado ante el Fonatur. Se realizaron diversos talleres de planeación estratégica con distintos actores del sector en la zona de estudio, definiendo la imagen objetivo o visión del destino, los modelos de desarrollo turístico, el esquema de desarrollo territorial y

estructuración del espacio turístico, el enfoque estratégico para la competitividad y sostenibilidad de la actividad y las líneas de trabajo que constituirán los ejes de trabajo para impulsar el desarrollo turístico en el período 2011-2030; en breve se efectuará la entrega oficial del estudio.

Se elaboró el proyecto ejecutivo y está en proceso de ejecución un programa de señalética carretera para el Andador del Peregrino, el cual abarcará los municipios de esa ruta turística y contribuirá a mejorar la orientación y acceso a los visitantes de esa zona de Jalisco, desde la ZMG y desde Puerto Vallarta.

En materia de convenios interestatales para la realización de programas y proyectos turísticos, está en proceso de ser concluido el estudio "Corredores temáticos para la promoción turística de la Región Centro-Occidente", en el cual participan Jalisco y ocho entidades federativas de esa región del país.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

Se participó en la XXXI Reunión Nacional de Funcionarios Estatales de Turismo en la ciudad de Oaxaca, se revisaron los avances del Acuerdo Nacional para el Turismo (ANT), señalándose que se tiene 64% de avance general en la implementación de 101 acciones, sobresaliendo Jalisco con 97% de avance en las metas programadas de dicho acuerdo.

A petición de la Secretaría de Planeación, en el mes de febrero la Secretaría de Turismo coordinó la realización en Talpa de Allende, de un encuentro regional con los municipios de la Sierra Occidental, evento en el cual se expusieron los resultados de las acciones del gobierno estatal, los municipios y la sociedad, realizados durante los años 2007-2011. En el evento se contó con la participación de las autoridades de los municipios de esa región y se tuvo una asistencia total de 840 personas.

Asimismo se participó en el marco de los informes de actividades desarrollados por el gobierno estatal, en la realización de los eventos "Con desarrollo turístico Jalisco está mejor" en Teuchitlán y el segundo en Puerto Vallarta.

En el tema de Pueblos Mágicos, se realizó una reunión de trabajo con comités turísticos y autoridades municipales de Tapalpa, Tequila, Mazamitla y San Sebastián del Oeste. En el encuentro se revisaron las acciones realizadas y avances que se tienen durante la presente administración de gobierno estatal en materia de planeación turística, desarrollo de productos, capacitación y certificación, inversión pública, promoción turística; asimismo se evaluó el comportamiento de la oferta y la demanda turística.

Gracias al trabajo coordinado con la federación se logró en noviembre de 2012, el nombramiento de Lagos de Moreno como quinto Pueblo Mágico de la entidad, siendo Jalisco uno de los 4 estados de la república con el mayor número de reconocimientos en este sentido.

Ante la celebración del 450 aniversario de la fundación de Lagos de Moreno, así como su nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, se organizó con una serie de eventos la celebración del "Día mundial del turismo", entregando el reconocimiento de Distintivos H a cuatro empresas de ese municipio que cumplieron con las normas de higiene que marca ese programa. De igual manera se hizo entrega del Certificado de Buenas Prácticas de Higiene "Punto Limpio" a 10 establecimientos locales.

Como parte también del "Día mundial del turismo", se impartieron conferencias sobre los Pueblos Mágicos de Jalisco y su impacto regional, en el Centro Universitario Une en Guadalajara y en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara con sede en Colotlán.

Se participó en el evento denominado "La caravana del emprendedor 2012", la cual se llevó a cabo en el Centro

Universitario de la Costa (CUC) de la Universidad de Guadalajara, en Puerto Vallarta, con la exposición denominada "Emprendurismo e innovación en el sector turismo", en la cual se destacó la importancia del turismo en Jalisco y el papel de las Mipymes turísticas en el estado. El evento contribuyó a fomentar el espíritu emprendedor a través de conferencias, eventos y stands, mediante los que se informó sobre distintas formas de apoyos y esquemas de financiamiento para emprender un negocio.

Con la presentación de una exposición sobre los avances en relación con las rutas Cristera y Andador del Peregrino, se participó en 2012, en el "Tercer encuentro sobre turismo espiritual" realizado en mayo de 2012 en el Centro Universitario Los Altos, Tepatitlán, de la Universidad de Guadalajara.

Con la presentación de una exposición sobre el potencial de la raicilla como atractivo turístico en las Regiones Costa Norte y Sierra Occidental del estado de Jalisco, se participó en el foro "La raicilla, análisis y perspectivas para el desarrollo del sector", evento organizado por el Senado de la República en la ciudad de México, DF.

Como parte de las estrategias de generación y difusión de productos de la Ruta Turística Sierra del Halo Volcanes, se organizó la "Segunda cabalgata regional de la zona Sierra del Halo Volcanes por el antiguo Camino Real a Colima", los días 1 y 2 de septiembre, contando con la participación de 300 jinetes procedentes de municipios de Colima y Jalisco.

Retos

Seguir trabajando en acciones de fomento a la inversión privada, fortaleciendo el interior del estado, así como la ZMG y Puerto Vallarta; por lo que la expectativa de crecimiento para los próximos 3 años estriba en 15% superior a la inversión captada al cierre de 2012, lo que permitirá consolidar y posicionar las acciones realizadas en los años 2010 – 2012, en varios indicadores de la actividad turística como la ocupación hotelera, estancia y gasto; además de ofertar un mayor número de empleos directos e indirectos y por ende mejores condiciones de vida de muchas familias jaliscienses.

En materia de inversión pública, cumplir con el programa de obras contemplado para cada uno de los destinos turísticos. Concertar los recursos y apoyos para ejecutar los proyectos detonadores y estratégicos identificados en los Programas de Desarrollo Turístico elaborados.

Ampliar la cobertura y alcances del Programa de Señalética Turística ejecutado recientemente.

Fortalecer el desarrollo turístico integral de los cinco Pueblos Mágicos de Jalisco mediante la diversificación y consolidación de su oferta turística.

Indicador: Inversión turística del sector privado

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones a través de proyectos consolidados del sector que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el período de un año.

Inversión turística del sector privado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
18.50	113.00	127.00	467.00	625.98	121.00	290.00	SECTUR
Unidad de medida: Millones de dólares							

Fuente: Secretaría de Turismo Federal (Sectur) en coordinación con las dependencias estatales Setujal y Seproe. México: 2012.

Nota: El valor del indicador de inversión turística del sector privado corresponde en forma acumulada a octubre de 2012.

Información generada en coordinación con la Sectur y las Secretarías estatales Seproe y Setujal. El indicador será alimentado en forma trimestral. Falta de captación de inversiones por el freno económico mundial, lo que afecta a nivel nacional y estatal.

Remodelación de edificio e implementación de hotel en el Centro Histórico



Guadalajara, Jalisco

Remodelación de hacienda e implementación de hotel



Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

PROGRAMA 6

Generación de Empleo y Seguridad Laboral

Objetivo

Generar más empleos formales y mejor remunerados en condiciones laborales dignas.

Descripción

El sentido principal de este programa es «aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 6.1** Generación y Protección del Empleo y el Autoempleo
- 6.2** Mejora del Trabajo, Equidad Laboral y Previsión Social

SUBPROGRAMA 6.1

Generación y protección del empleo y el autoempleo

Estrategia

La capacitación técnica a los trabajadores, el impulso al autoempleo, igualando la oferta con la demanda de trabajo disponible y adaptando los programas educativos a las demandas del sector productivo.

Acciones y logros

De acuerdo a cifras emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, a noviembre de 2012 se generaron 50,228 empleos con respecto a diciembre de 2011. Las divisiones económicas que tuvieron mayor crecimiento en este período fueron comercio con 16,194 empleos generados y construcción con 10,466. Con lo anterior, a octubre de 2012 Jalisco se ubica en el sexto lugar a nivel nacional en la generación de empleos.

Del total de trabajadores asegurados registrados al mes de noviembre a nivel nacional, Jalisco aportó 8.34%, solo por debajo del Distrito Federal.

Fojal cubrió 100% de los municipios del estado con créditos, logrando así la conservación y generación de más de 19 mil empleos y se superó la meta de mujeres apoyadas con crédito. Se capacitó a más de 45 mil empresarios con temas básicos de formación y desarrollo empresarial.

Inició operaciones el Sistema Estatal de Financiamiento Fondo de Desarrollo Estratégico de Jalisco.

Injac evaluó a 43 organizaciones en competitividad conforme al Modelo Jalisco a la Excelencia, además de

que 196 empresas implementaron su sistema de gestión. Asistieron 3,307 personas a conferencias generales y 1,017 personas se capacitaron en temas de calidad y mejora de procesos.

El CEPE apoyó 20 proyectos productivos con la generación de 3,473 nuevos empleos permanentes y una atracción de inversión de 1,398 mdp. Con los programas "Microjal", "Código de barras" y "Desarrollo de productos", se benefició a 350 Mipymes, con lo que se conservaron 2,181 empleos con un monto de apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco de 2'162,696.21 pesos.

La STPS benefició a 148,945 personas con acciones para el fomento del empleo, superando en 32% la meta proyectada para el año reportado. Lo anterior gracias a estrategias de colocación, en las cuales 472 proyectos productivos fueron otorgados (fomento al autoempleo), beneficiando a 1,288 ciudadanos. Se realizaron 32 ferias de empleo con una colocación de 25,628 personas en puestos de trabajo. Se otorgaron 12,597 becas de capacitación para el trabajo.

Retos

Para dar continuidad a la generación y conservación del empleo se contempla que:

El Fojal impulse el fortalecimiento del Sistema Estatal de Financiamiento para lograr su crecimiento, así como la creación de un instituto de capacitación.

La STPS espera innovar en estrategias que permitan colocar al mayor número de ciudadanos en fuentes formales

de empleo. También espera permanecer en los primeros cinco lugares de la "Evaluación nacional de desempeño" del servicio nacional de empleo en cuanto a productividad y desempeño.

El Injac continuará con el beneficio (en calidad y en cantidad) para las personas y organizaciones jaliscienses, a través de sus programas institucionales, para lograr más empresas con sistemas de gestión desarrollados.

Indicador: Trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados por entidad federativa emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Trabajadores registrados ante el IMSS

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1'194,386	1'204,590	1'208,019	1'263,487	1'308,282	1'349,657	1'353,282	SEIJAL
Unidad de medida: Trabajadores							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2012). México: 2012.

Indicador: Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la tasa de cambio porcentual del total de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4.12	0.85	0.28	4.59	3.55	3.16	3.44	SEIJAL
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) con datos del IMSS (Registros Administrativos 2012). México: 2012.

Indicador: Patrones registrados

Descripción

Este indicador exhibe el número de patrones por entidad federativa que están registrados en el IMSS.

Patrones registrados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
73,631	74,357	73,884	74,608	75,517	77,279	75,517	SEIJAL
Unidad de medida: Patrones							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2012). México: 2012.
Nota: El valor presentado corresponde a octubre de 2012, según la fuente de información que es el IMSS.

Indicador: Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo, los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al autoempleo, ferias de empleo, bolsa de trabajo, portal de empleo, reuniones del sistema, jornaleros agrícolas, migratorios a Canadá, becas de capacitación; en sus modalidades de: capacitación en la práctica laboral, capacitación para el autoempleo, capacitación mixta y vales de capacitación.

Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4,058	21,115	92,131	112,660	131,070	148,945	112,660	STPS
Unidad de medida: Beneficiados							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.
Nota: Se cumplió y superó la meta proyectada para el año 2012, ya que se obtuvo una reasignación de presupuesto federal para los programas que otorgan apoyos, agregando que el programa de bolsa de trabajo en su modalidad de reclutamientos masivos aportó 15% del total de colocados; ferias de empleo aportó 20% del total de colocados con 32 eventos realizados.

Entrega de apoyos a emprendedores en el subprograma Fomento al autoempleo



Plaza principal del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Entrega de apoyos



Plaza principal del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

SUBPROGRAMA 6.2

Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

Estrategia

La promoción e impulso a la mejora de las condiciones laborales en las empresas y la previsión social.

Acciones y logros

En 2012, únicamente estallaron tres huelgas en toda la entidad, con lo cual se crean las condiciones necesarias para generar una estabilidad social y económica en el estado, que busca detonar en el crecimiento económico basado en la generación de más y mejores empleos.

Un total de 78 huelgas estalladas anteriormente (incluyendo el año 2012) han sido resueltas vía conciliatoria y/o jurisdiccional gracias a las estrategias implementadas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que permiten establecer una comunicación constante entre los sindicatos y empleadores, así como a la voluntad de ambas partes.

En materia de procuración de justicia laboral, en el año que se reporta, 36,573 ciudadanos fueron asesorados en materia laboral por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, cuando sienten violentados sus derechos laborales en sus fuentes de empleo; con lo anterior se cumplió y superó la meta proyectada para el año en ese rubro.

Fueron resueltos 9,325 conflictos laborales vía administrativa, previo a la interposición de una demanda ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Asimismo se obtuvo como indemnización a favor de los trabajadores representados de forma gratuita en los juicios laborales y conciliaciones administrativas realizadas por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo la cantidad de 98'564,442.85 pesos, utilizando los principios de eficiencia y eficacia.

En la búsqueda por mejorar siempre los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, durante 2012 se realizaron dos auditorías al Sistema de Gestión de Calidad implementado en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo a raíz de la certificación de sus servicios en la norma ISO 9001:2008, sin detectar alguna no conformidad, lo que muestra el compromiso en la atención eficiente a los ciudadanos.

En materia de previsión social, durante 2012 se realizaron 12,456 inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de empleo en el estado, buscado con esto vigilar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad e higiene como estrategia para mejorar las prestaciones laborales a los trabajadores.

Asimismo 1,659 patrones y trabajadores han sido capacitados sobre normatividad oficial mexicana en materia de seguridad e higiene, así como para la formación e integración de las comisiones de seguridad e higiene y de capacitación y adiestramiento, como estrategia para reducir los riesgos de trabajo en las fuentes de empleo y aumentar la productividad y competitividad en las empresas.

Se otorgaron 928 certificaciones de negocio familiar a los pequeños negocios que son atendidos por familiares directos y no cuentan con personal ajeno a la familia, como una de las estrategias para estimular la generación de nuevos empleos.

Retos

Generar las condiciones necesarias para establecer el diálogo constante entre los sectores patronal y sindical para reducir las cifras de huelgas estalladas, buscando que prevalezcan las fuentes de empleo y con ello mantener la estabilidad laboral en el estado.

Aumentar la cifra de asuntos laborales resueltos vía administrativa como estrategia de resolución de conflictos laborales, privilegiando la conciliación entre las partes.

En materia de previsión social:

I.- Fomentar la cultura laboral entre patrones y trabajadores, dando a conocer los derechos y obligaciones de cada una de las partes para generar las condiciones necesarias de productividad y competitividad que detonen en un mayor crecimiento económico en el estado de Jalisco.

II.- Incrementar el padrón de establecimientos comerciales inspeccionados en la ZMG como estrategia para vigilar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad e higiene.

III.- Realizar operativos de inspecciones laborales y técnicas en las fuentes de trabajo ubicadas al interior del estado (82 municipios), con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en el estado, lo cual incidirá en un incremento del desarrollo económico de la entidad.

Indicador: Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos**Descripción**

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el período de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

El dato presentado corresponde al III trimestre de 2012, según la disponibilidad de información de la fuente que es el INEGI.

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2'356,351	2'307,924	2'318,500	2'303,524	2'317,364	2'237,119	2'317,364	SEIJAL
Unidad de medida: Habitantes							

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: 2012.

Nota: El dato presentado corresponde al III trimestre de 2012, según la disponibilidad de información de la fuente que es el INEGI.

Indicador: Salarios mínimos promedio diarios de cotización ante el IMSS**Descripción**

Este indicador se refiere al número de salarios mínimos de acuerdo al valor del salario medio de cotización al IMSS. Sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en salarios mínimos de la zona B (ZMG) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salarios mínimos promedio diarios de cotización ante el IMSS

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3.94	3.97	3.93	3.90	3.90	3.90	3.90	SEIJAL
Unidad de medida: Salarios mínimos							

Fuente: Seijal, con datos de STPS (Base de datos Salarios Mínimos 2006-2012 y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2006 - 2012/Noviembre). México: 2012.

Nota: El valor presentado corresponde a noviembre de 2012, último dato disponible en la fuente de información.

Indicador: Porcentaje representativo de la PEA, demandante en conflicto laboral**Descripción**

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene al dividir el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Porcentaje representativo de la PEA, demandante en conflicto laboral

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	0.4700	0.6127	0.6282	0.6561	0.6317	0.7434	STPS
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: El valor de la población económicamente activa considerado para el cálculo del presente indicador corresponde al reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al tercer trimestre del año 2012.

Ciudadanía presentando una demanda laboral en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Oficialía de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, domicilio calle Independencia No. 100, zona Centro, Guadalajara, Jalisco

Ciudadanía presentando una demanda laboral en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Oficialía de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, domicilio calle Independencia No. 100, zona Centro, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Capacidad de negociación sindicato-empresa**Descripción**

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	65	22	361	170	78	100	STPS
Unidad de medida: Número de estallamientos de huelga							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Negociación entre sindicato y empresa ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje



Instalaciones del área de Sala de Huelgas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; Guadalajara, Jalisco

Audiencia de conciliación entre Sindicato y Empresa en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje



Instalaciones del área de Sala de Huelgas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; Guadalajara, Jalisco

Indicador: Huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Huelgas emplazadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4,561	1,488	1,924	1,451	1,457	1,367	1,439	STPS
Unidad de medida: Huelgas							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Indicador: Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga registrados en un año. Se calcula como el cociente de huelgas resueltas entre huelgas emplazadas y el resultado se multiplica por cien.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
62.00	62.50	113.00	92.10	95.70	74.84	74.84	STPS
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Indicador: Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para comprobar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.

Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5,030	10,681	4,862	7,403	5,984	5,674	6,550	STPS
Unidad de medida: Acciones							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: No se logró cumplir con la meta proyectada, debido a que personal operativo y administrativo de la Dirección General de Previsión Social participó en el programa de capacitación 2012 (cursos, talleres y capacitaciones), apoyó en el reacomodo y reclasificación del archivo de la Dirección General de Previsión Social y participó en el proceso de elección de representantes obrero-patronales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Indicador: Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero patronales.

Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13,753	21,778	9,060	14,330	12,040	6,782	14,050	STPS
Unidad de medida: Acciones							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: No se logró cumplir con la meta proyectada, debido a que personal operativo y administrativo de la Dirección General de Previsión Social participó en el programa de capacitación 2012 (cursos, talleres y capacitaciones), apoyó en el reacomodo y reclasificación del archivo de la Dirección General de Previsión Social y participó en el proceso de elección de representantes obrero-patronales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Indicador: Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
113'452,579.20	113'998,973.33	89'558,124.61	82'010,517.84	89'406,861.51	98'564,442.85	89'406,861.51	STPS
Unidad de medida: Pesos							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Se cumplió y superó la meta proyectada para el año 2012 en 10%, gracias a estrategias implementadas en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, como la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001:2008.

Indicador: Huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Huelgas estalladas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
185	50	5	5	1	3	5	STPS
Unidad de medida: Huelgas							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: En el año 2012, únicamente estallaron tres huelgas en la entidad, con lo cual se crean las condiciones necesarias para generar una estabilidad social en el estado, que busca detonar en el crecimiento económico basado en la generación de más y mejores empleos.

PROGRAMA 21

Administración y Uso del Agua

Objetivo

Garantizar el suministro de agua potable y el tratamiento de efluentes.

Descripción

Este programa está orientado hacia una «definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable
2. Tratamiento de Efluentes Urbanos, Industriales y Rurales
3. Cultura y Manejo Óptimo del Agua

SUBPROGRAMA 21.1

Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Estrategia

Impulsar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización de aguas

Acciones y logros

En 2012, respecto a la cobertura del servicio de agua potable, se firmó el convenio con la federación para el inicio de las actividades del Sistema Purgatorio. A la fecha se han adquirido 24 hectáreas, se está gestionando la liberación del recurso para el pago de las afectaciones y está en proceso la licitación para recibir las propuestas técnicas y económicas. También se realizaron diversas obras como: rehabilitación de sistemas de agua potable, construcción de tanque elevado, ampliación y reposición de redes de agua potable, perforación de pozos profundos con electrificación y equipamiento, en localidades de los siguientes municipios: Acatlán de Juárez, Atengo, Atenguillo, Ayutla, Casimiro Castillo, Cuautlán de García Barragán, La Huerta, San

Martín Hidalgo, Tlajomulco de Zúñiga, Tolimán, Tomatlán, Totatiche y Villa Purificación.

Retos

Buscar nuevas fuentes de abastecimiento para la zona conurbada de Guadalajara.

Crear programas de abastecimiento para zonas rurales con población menor a mil habitantes.

Implementar los programas de reinyección de acuíferos con agua residual tratada y pluvial para garantizar el abasto futuro.

Mantener al año 2015 una cobertura de agua potable de 96% en todo el estado de Jalisco.

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable en todo el estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.

Cobertura del servicio de agua potable en todo el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
93.3	93.3	93.4	93.4	96.0	96.0	96.0	CEAJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Nacional del Agua (Conagua), 2012. Censo de INEGI 2010. México: 2012.

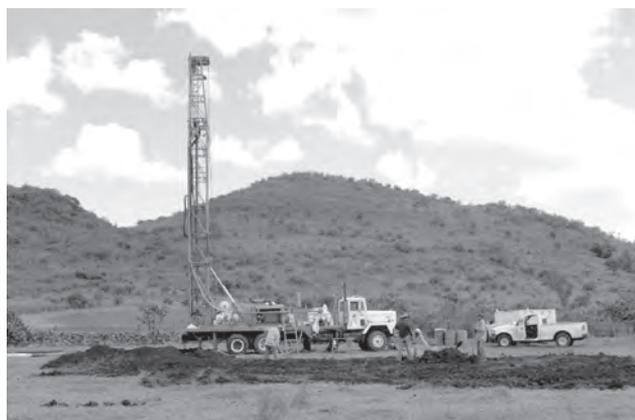
Nota: La información se obtuvo del censo 2010 de INEGI, utilizando las variables: (viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública, agua de otra vivienda) / viviendas particulares habitadas.

Presia Purgatorio - Arcediano



Zapotlanejo, Jalisco

Perforación del pozo profundo El Alto



Tizapán el Alto, Jalisco

SUBPROGRAMA 21.2

Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales

Estrategia

El tratamiento adecuado de efluentes urbanos, industriales y materiales, con una visión de sustentabilidad y reuso del recurso hídrico.

Acciones y logros

En 2012 la planta de tratamiento El Ahogado ya está en operación, lo que contribuye a tener 100% del saneamiento de las aguas de uso público-urbano recolectadas de la Cuenca de El Ahogado, tratando 2,250 litros por segundo y beneficiando a un total de 830 mil habitantes. Dicha planta genera 50% de su energía eléctrica por el biogas generado en base a sus lodos producidos, y está dando cumplimiento a las siguientes normas NOM-001-SEMARNAT-1996 para cuerpo tipo "C" y NOM-004-SEMARNAT-2002. Asimismo, se continúa la construcción de la planta de tratamiento de Agua Prieta, la cual tratará 8,500 litros por segundo, encontrándose a 76.19% de avance físico, equivalente a 1,684.31 millones de pesos; con la entrada en operación de dicha planta, se saneará 80% de las aguas residuales de uso público-urbano de la zona conurbada de Guadalajara, con lo que, aunado a la planta de El Ahogado, se llegará al total del saneamiento.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de alcantarillado se construyó el Colector I y II en el municipio de Jalostotitlán; la construcción de red de atarjeas y descargas domiciliarias en Colotlán; trabajos complementarios de la red de atarjeas y descargas domiciliarias en las localidades de La Cofradía y La Yerbabuena en el municipio de Zapotlanejo; rehabilitación del sistema de drenaje en los municipios de La Huerta y Ayutla; construcción, rehabilitación y perforación de colectores en los municipios de Lagos de Moreno, Ayotlán,

y Zacoalco de Torres; red de atarjeas en Cabo Corrientes; construcción de colector de principal en Gómez Farías y construcción y trabajos complementarios en red de drenaje en Zapotlanejo. En las obras relacionadas con el saneamiento de la zona conurbada de Guadalajara, se construyó el Túnel Colector San Martín, que es la principal fuente de aportación de aguas crudas de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado, conduciendo 800 litros por segundo a la planta y también la construcción de alrededor de 234.37 km de colectores en diversas colonias de los municipios de la zona conurbada de Guadalajara, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos, beneficiando a un total de 970 mil personas directamente.

Retos

Tener 240 plantas de tratamiento en operación para el año 2015, logrando con esto una cobertura de 87% de saneamiento en todo el estado de Jalisco.

Promover la operación de las plantas municipales dentro de los parámetros de la norma NOM-001-SEMARNAT-1996.

Mantener al año 2015 una cobertura de alcantarillado de 97.34% en todo el estado.

Apoyar la creación y fortalecimiento de los Organismos Operadores Municipales para que asuman la responsabilidad del saneamiento.

Indicador: Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado

Descripción

El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.

Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
95.84	95.84	95.84	95.84	97.34	97.34	97.35	CEAJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional del Agua (Conagua). México: 2012.

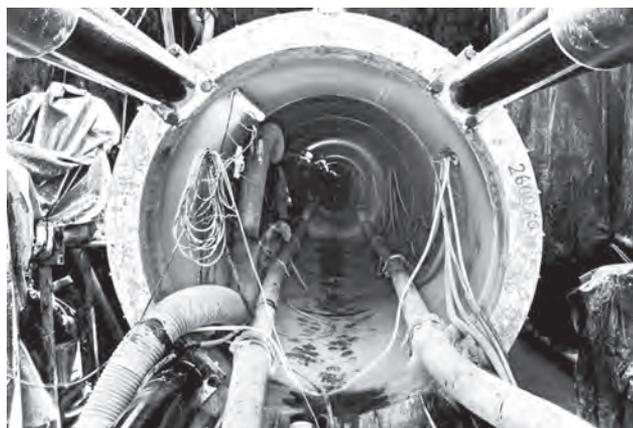
Nota: La información se actualizó con base en lo reportado en el censo 2010 del INEGI, dividiendo el número de viviendas particulares habitadas con drenaje entre el total de viviendas particulares habitadas.

Túnel Colector San Martín



Tlaquepaque, Jalisco

Túnel Colector San Martín



Tlaquepaque, Jalisco

Indicador: Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
127	103	144	155	152	148	195	CEAJ
Unidad de medida: Plantas de tratamiento							

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA). México: 2012.

Nota: Los valores reportados se obtienen a partir del inventario estatal de plantas de tratamiento, el cual consta de 196 plantas, ya sea en operación, en operación dentro de norma, fuera de operación, en estabilización o en construcción. Dicho inventario es dinámico. No se ha dado cumplimiento a la meta ya que se encuentran 46 plantas fuera de operación por diferentes motivos, principalmente la falta de recursos municipales.

**Planta de tratamiento de aguas
residuales**



Tizapán el Alto, Jalisco

**Planta de tratamiento de aguas
residuales**



Chapala, Jalisco

SUBPROGRAMA 21.3

Cultura y manejo óptimo del agua**Estrategia**

El fomento de una cultura del cuidado y uso óptimo del agua.

Acciones y logros

Se logró la apertura de 15 nuevos Espacios de Cultura del Agua (ECA), en los municipios de Atoyac, Bolaños, Chimaltitán, Etzatlán, Hostotipaquillo, Juchitlán, Mixtlán, Pihuamo, San Cristóbal de la Barranca, San Martín de Bolaños, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Valle de Juárez y Zapotitlán de Vadillo, logrando tener en todo el estado 125 ECA's. Se realizaron diversos eventos de cultura del agua, dentro de los principales se encuentran: ferias regionales, desfiles, talleres, eventos y cursos de verano relativos al cuidado del agua en diferentes municipios del estado (Acatic, Encarnación de Díaz, Jocotepec, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, San Julián, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Hidalgo, Zapopan, Zapotlanejo y Zapotlán del Rey, entre otros), con la participación total de 270 mil habitantes.

Retos

2013

10 nuevos ECA (en los municipios con población mayor a 25 mil habitantes)
25 eventos masivos (ferias regionales)
75 fortalecimientos con materiales y equipo
Atender 500 mil personas de manera directa

2014

10 nuevos ECA (en los municipios con población mayor a 25 mil habitantes)
25 eventos masivos (ferias regionales)
75 fortalecimientos con materiales y equipo
Atender 600 mil personas de manera directa

2015

10 nuevos ECA (en los municipios con población mayor a 25 mil habitantes)
25 eventos masivos (ferias regionales)
75 fortalecimientos con materiales y equipo
Atender 700 mil personas de manera directa

Indicador: Espacios de Cultura del Agua (ECA) instalados**Descripción**

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.

Espacios de Cultura del Agua (ECA) instalados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
67	78	86	94	109	125	125	CEAJ
Unidad de medida: Espacios							

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEAJ), México: 2012.

Tercera Feria Regional de Cultura del Agua



Puerto Vallarta, Jalisco

Evento de cultura del agua



Colonia Polanco, Guadalajara

Indicador: Participantes en actividades de cultura del agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de cultura del agua

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	19,468	19,850	151,627	426,000	270,000	426,000	CEAJ
Unidad de medida: Habitantes							

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEAJ), México: 2012.

Nota: Habitantes que han asistido a actividades de cultura del agua, en los que se está promoviendo el uso eficiente del agua. No se ha dado cumplimiento a la meta debido a que se tuvo un período de veda electoral, en el cual no se realizó ningún evento.

Visita de niños a planta de tratamiento



Tizapán El Alto, Jalisco

Niños en un evento de cultura del agua



Guadalajara, Jalisco



DESARROLLO SOCIAL

Sexto Informe de Gobierno

JALISCO

DESARROLLO SOCIAL



SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 2

Desarrollo Social

Introducción al Eje

El sentido principal del eje Desarrollo Social tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, esta posición motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses y lograr un mejor posicionamiento del estado a nivel nacional e internacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda; Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente y el uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas urbanas y rurales.

Asimismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de seis objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte; protección y mejoramiento de la salud de la población; conservación e impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales; disminución de las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población; preservación y mejora del medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

El eje de Desarrollo Social cuenta con 5 indicadores de impacto, además se presentan 136 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 25 subprogramas y 6 programas de la siguiente manera:

7. Educación y Deporte para una Vida Digna (54 indicadores)
8. Protección y Atención Integral a la Salud (20)
9. Desarrollo y Fomento a la Cultura (12)
10. Desarrollo Humano y Social Sustentable (29)
11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente (9)
20. Movilidad (12)

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Lugar en el Índice de Desarrollo Humano, IDH

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Lugar en el Índice de Desarrollo Humano, IDH

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
14	14	14	14	13	15	13	COEPO
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano México 2011, pág. 43. México: 2011.

Nota: La información que se presenta en este indicador la actualiza el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aproximadamente cada dos a tres años, y utiliza información de censos, encuestas y registros administrativos. El IDH es un indicador de impacto. El dato más reciente se reporta en el Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas 2012, por lo que la información presentada en este documento no es estrictamente comparable con años anteriores.

Indicador: Lugar en grado de marginación

Descripción

El índice de marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del uno al 32, en donde uno es el estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2010 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Lugar en grado de marginación

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	27	29	SDH
Unidad de medida: Lugar							

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2010. http://conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=478&Itemid=194. Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2012.

Nota: El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del censo o conteo de población.

Indicador: Coeficiente de GINI

Descripción

El Coeficiente de GINI se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos de la población. El coeficiente de GINI es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Coeficiente de GINI

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0.5635	0.4292	0.4292	0.4292	0.4292	0.4292	0.4162	COEPO
Unidad de medida: Coeficiente							

Fuente: Para los datos de 2006 y 2007, Conapo, «La desigualdad de la distribución del ingreso monetario en México»; a partir de 2008, INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares.

Nota: Este indicador no es posible calcularlo en razón de que Jalisco no tuvo participación en la ENIGH 2010 y el censo no cuenta con todos los elementos para que el indicador sea comparativo.

Indicador: Esperanza de vida al nacer

Descripción

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
76.41	76.64	76.86	77.07	77.28	77.28	77.59	SSJ
Unidad de medida: Años							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Indicadores demográficos 2000-2030. Cubos de información dinámica. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2002 Proyecciones CONAPO]

Nota: Los datos de 2009 y 2010 se actualizaron en este informe.

Los datos reportados en 2011 corresponden a información preliminar, sujeta a modificaciones. A diciembre 2012 se considera el mismo valor de diciembre 2011 como información preliminar.

En Jalisco la esperanza de vida continúa su incremento



El incremento en el índice de desarrollo humano ha favorecido el aumento de los años de esperanza de vida al nacer

Nuestros adultos mayores son cada día más



El incremento en la esperanza de vida nos enfrenta al reto de ofrecer mejores servicios y calidad de vida a los adultos mayores

Indicador: Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que fue diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
8.4	8.5	8.6	8.8	8.9	9.0	9.6	SEJ
Unidad de medida: Promedio							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado por la SEP y es estimado para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado por la SEP y es estimado para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos en actividades cívicas



COBAEJ, Tonalá.

Alumnos en actividades tecnológicas



Secundaria Técnica 82, Concepción de Buenos Aires.

PROGRAMA 7

Educación y Deporte para una Vida Digna

Objetivo

Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte.

Descripción

Este programa comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1. Mejora de la Educación Básica
- 7.2. Mejora de la Educación Media Superior
- 7.3. Mejora de la Educación Superior
- 7.4. Educación a Grupos Especiales y Personas con Discapacidad
- 7.5. Fomento a la Actividad Artística, Física y al Deporte

SUBPROGRAMA 7.1

Mejora de la educación básica

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar y el rezago educativo; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación básica.

Acciones y logros

Durante el ciclo escolar 2012-2013, se atendió en educación inicial y básica 1'724,539 alumnos, cifra que representa 76% del total de la población escolar del estado. Esto representa 8,765 alumnos más que lo registrado en el ciclo escolar 2011-2012, es decir 1% de incremento. En este mismo período se alcanzó una cobertura en educación básica (3 a 15 años de edad) de 97.6%, 8.1 puntos porcentuales más que hace seis años.

Educación preescolar. En el ciclo 2012-2013 se brinda atención a 314,250 niños de entre 3 y 5 años de edad,

354 alumnos más (0.11%) que en el ciclo 2011-2012. En cuanto a cobertura (3 a 5 años) y atención a la demanda potencial, en los ciclos antes referidos, se pasó de 84.20% a 84.31% (logrando el lugar 19 a nivel nacional) y de 80.48% a 81.2%, respectivamente, es decir mejoramos 0.11 puntos en cobertura y se aumentó el nivel en atención a la demanda potencial en 0.72 puntos.

Educación primaria. En 2012-2013 se atiende a 975,349 alumnos, 16,726 (1.69%) estudiantes menos que en el ciclo escolar previo. Con esta matrícula se mantiene,

desde el año de 2010, 100% en el indicador de cobertura (6 a 12 años) y desde hace varios años 100% de atención a la demanda potencial.

Durante los ciclos 2010-2011 y 2011-2012, la eficiencia terminal en primaria disminuyó de 95.4% a 92.7%, la deserción bajo 0.92% a 78% y la reprobación descendió de 3.07% a 3.06%.

Educación secundaria. En el ciclo escolar 2012-2013 asisten 404,404 alumnos, 25,170 (6.64%) alumnos más que en el ciclo escolar anterior. Con este volumen de matrícula la cobertura (13 a 15 años) mejoró de 91.67% a 92.9% (obteniendo el lugar 25 a nivel nacional) y la atención a la demanda potencial creció de 92.74% a 93.51% (lugar 14 a nivel nacional). La absorción disminuyó al pasar de 97.32% a 84.6%.

Durante los ciclos 2010-2011 y 2011-2012, la eficiencia terminal en secundaria descendió de 79.20% a 78.14%, la reprobación bajó de 16.14% a 15.34% y la deserción disminuyó de 6.9% a 6.6%.

Para el año 2012, se alcanzaron los 9 grados de escolaridad, 0.6 grados más que en 2007, lo equivalente a tercer año de secundaria.

Programas y acciones de apoyo. El Programa Escuelas de Calidad benefició a 2,312 escuelas de educación básica en 123 municipios del estado con una inversión de 110 millones 810 mil pesos; el programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (ACAREEIB). Durante 2012 fueron invertidos 60'792,111.79 pesos, beneficiando a 3,102 escuelas, 153,873 alumnos, 8,255 maestros y a 1,309 asociaciones de padres de familia; se incrementó en 81.85% el número de los planteles incorporados al Programa Escuelas de Tiempo Completo, con una inversión de 52'371,078 pesos, beneficiando a 18,856 alumnos y 790 docentes.

Programas para el desarrollo y bienestar. A través del Programa Escuela Segura, se invirtieron 12'643,139 pesos beneficiando a 3,012 escuelas incorporadas al programa; el programa Ver Bien para Aprender Mejor, se beneficiaron con anteojos a 15,484 alumnos y se gestionaron 30 cirugías con una inversión de 2'569,369 pesos; el programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital atendió a 3,666 niños; El programa Escuela para Padres atendió y orientó a 23,304 padres de alumnos de 1,339 escuelas de educación básica.

A través del Programa Nacional de Lectura se reprodujeron 25 mil ejemplares de la estrategia 11+5, seis acciones desde la biblioteca.

Se capacitaron 379 docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos, de inicial, básica indígena de las

regiones wixárika y nahua, en los cursos "La Transformación de la Práctica Docente".

Se atendieron en 2012 a un promedio de 29,340 alumnos migrantes binacionales.

ENLACE. Se realizó la aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en educación a 7,840 escuelas participantes y 978,287 alumnos evaluados, arrojando los resultados: en primaria, la evaluación de las asignaturas de español, en la suma de los rangos excelente, bueno y elemental, arroja un porcentaje estatal de 84.28%, 1.56 puntos porcentuales menos que el año anterior. Mientras que en matemáticas se obtuvo 87.57%, 2.19 puntos más que en 2011.

En secundaria, la evaluación de las asignaturas de español, la suma de los rangos excelente, bueno y elemental, arroja un porcentaje estatal de 63.02%, 1.1 puntos porcentuales más que hace un año. En el caso de matemáticas muestra un porcentaje 50.73%, 2.65 puntos más que en 2011.

Se llevó a cabo la aplicación censal de la Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje (Cefaa) en 6,849 escuelas primarias y secundarias. Se aplicaron cuestionarios a 251,010 alumnos, 5,301 directivos y a 12,320 docentes, que en total suman 268,631.

Participación social. Se constituyeron 11,100 consejos escolares de participación social, 525 más que en 2011.

Educación para adultos. A través del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), se atendieron a 135,288 personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir o que no concluyeron su educación básica, de este total se alfabetizaron 5,209 personas, 13,452 terminaron su primaria y 35,861 completaron su secundaria. Por otro lado, la SEJ alfabetizó a 30 personas, 925 se certificaron en primaria, 4,821 en secundaria.

A través de la modalidad en línea, se registraron 12,450 personas para cursar su secundaria, concluyendo en esta modalidad de estudio 3,075 personas.

Además se atendió a 10,746 alumnos en Capacitación para el Trabajo de Baja Especialización, 4,663 recibieron constancias de capacitados.

Presupuesto. Para el año 2012 se asignó al sector educativo un presupuesto de 31,164.1 millones de pesos, mayor en 8.2% al presupuesto autorizado en 2011. En comparación con 2007, el presupuesto se incrementó 44%.

Infraestructura educativa. Se realizaron 1,204 acciones de obra, con lo que se construyeron, rehabilitaron y equiparon 1,544 espacios educativos, con una inversión de 532'176,226.4 pesos.

Becas. Se beneficiaron con becas a 34,663 alumnos de educación básica y normal, 654 (1.9%) más que el año anterior, en 2012 se tuvo un incremento de 29% en el número de becados con respecto a 2007. Esto se logró, mediante el Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES), becas para educación básica, becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (Promajoven), becas para educación Normal, becas para escuelas particulares incorporadas a educación básica.

Gestión. Mediante el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes participaron 14,804 aspirantes, de los cuales 14,244 se presentaron al Examen Nacional de Competencias Docentes. De esta manera se contrataron 1,725 docentes y se asignaron 992 plazas de jornada y 6,589 plazas horas-semana-mes (HSM), es decir, 22% y 49% respectivamente superiores a las originalmente ofertadas.

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje se entregaron 3,604 computadoras y con la operación de Programas de Red Escolar se equiparon 105 aulas telemáticas e igual número de pizarrones interactivos, beneficiando a 12,400 alumnos.

A través del Programa eJalisco se conectaron a la Red Estatal de Acceso a Internet de banda ancha a 390 escuelas, que beneficiaron con acceso a internet a 400 mil alumnos.

Nota: Las cifras relativas a grado promedio de escolaridad, analfabetismo, matrícula, cobertura y absorción, son estimaciones realizados por la SEP, para el ciclo escolar 2012-2013. Las cifras relativas a eficiencia terminal, deserción y reprobación, son estimaciones realizados por la SEP, para el ciclo escolar 2011-2012.

Consulta <http://www.snie.sep.mx/>

Retos

Mejorar los indicadores educativos a fin de elevar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de educación primaria.

Mejorar significativamente las prácticas de enseñanza (didácticas específicas). Articular a la educación básica en el marco de la Reforma Integral.

Articular y vincular a los equipos técnicos de los niveles de Educación Básica.

Diseñar propuestas que permitan vincular programas y proyectos dirigidos a la enseñanza de la ciencia, la comprensión lectora, y el desarrollo del pensamiento matemático; que fortalezcan las habilidades, los conocimientos y actitudes que desarrollen las competencias de los alumnos de educación básica.

Acompañamiento pedagógico en las escuelas de preescolar y primaria indígena. Mejora en la infraestructura educativa de la educación indígena.

Instalación y equipamiento electrónico e instalación de internet de la educación indígena.

Incrementar la cantidad de material deportivo para beneficiar a las escuelas primarias que cuentan con docente de educación física de todo el estado.

Atender oportunamente a 40,500 estudiantes migrantes binacionales.

Para 2015 el Programa Escuelas de Calidad (PEC) pretende beneficiar a 2,900 escuelas de educación básica.

Para el año 2013, se atenderán con acciones compensatorias (ACAREEIB) a 2,922 escuelas, 151,257 alumnos y 7,950 maestros de educación básica.

El programa Escuelas de Tiempo Completo tiene como retos instaurar el curso "la Ampliación de la Jornada Escolar" como punto de partida para potenciar y fortalecer ambientes de aprendizaje, dentro de las trayectorias de actualización reglamentados dentro del ciclo escolar y que confiera beneficio escalafonario.

Incrementar 75% el número de planteles que operen el programa de escuelas de tiempo completo, con respecto a 2012.

El Programa Nacional de Lectura pretende certificar como promotores de lectura a los asesores participantes en la red de acompañamiento.

Oficializar el formato DERI "Detección de Riesgos", que se encuentra en el Programa de Seguridad y Emergencia Escolar. Beneficiar con anteojos a 60 mil alumnos, y gestionar 45 intervenciones quirúrgicas, mediante el programa Ver Bien para Aprender Mejor.

Lograr que el programa Escuela para Padres sea reconocido como parte integral de los planes y programas de estudio para que los padres de familia se involucren en la educación de sus hijos.

Capacitar a 6 mil profesionales de la educación para atender a 84 mil padres de familia o tutores de alumnos de 6 mil escuelas de educación básica.

Ampliar la cobertura a todos los municipios del estado, incrementando a 50 los promotores foráneos del programa.

Concluir talleres virtuales dirigidos a padres de familia, disponibles en la plataforma de la SEJ para estar al alcance del usuario, desde su lugar de residencia.

Llevar a cabo el levantamiento de datos de las evaluaciones programadas para 2013 bajo estándares nacionales e internacionales, entre las principales destacan: Estudio Internacional para la Enseñanza y el Aprendizaje

TALIS (por sus siglas en inglés), Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo TERCE, ENLACE básica y media superior, Preparación Profesional de Carrera Magisterial, Universal Docente en Secundaria, Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes y Evaluación de las Condiciones Básicas de la Enseñanza y el Aprendizaje.

Mantener cobertura total en escuelas en la aplicación de ENLACE e incrementar la cobertura en alumnos. Fortalecer las líneas relevantes de difusión de resultados educativos: uso pedagógico e investigación educativa. Diseñar la Cédula de Factores Asociados 2014, para alumnos, docentes y directores.

Indicador: Analfabetismo

Descripción

Es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico.

Analfabetismo

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5.2	5.0	4.7	4.5	4.2	3.9	4.0	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: //www.sniesep.gob.mx, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado por la SEP y es estimado para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Entrega de certificados



Oficinas de la SEJ. Avenida Central, Zapopan

Entrega de certificados



Oficinas de la SEJ. Avenida Central, Zapopan

Indicador: Población alfabetizada

Descripción

Es el número de personas que completaron y acreditaron los módulos educativos correspondientes al nivel de alfabetización y que pueden leer y escribir un texto simple y resolver operaciones aritméticas sencillas.

Población alfabetizada

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,590	3,478	5,275	7,196	6,079	5,239	6,234	SEJ
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre 2012.

Nota: Corresponde a las personas alfabetizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, por el IEEA y la Dirección General de Educación Permanente.

Las condiciones actuales no son propicias para lograr las metas establecidas, esto por la influencia de factores como: ajustes en el presupuesto federal, reajuste en el presupuesto estatal, conduciendo con ella a que no se implementen estrategias que permitan elevar los resultados institucionales.

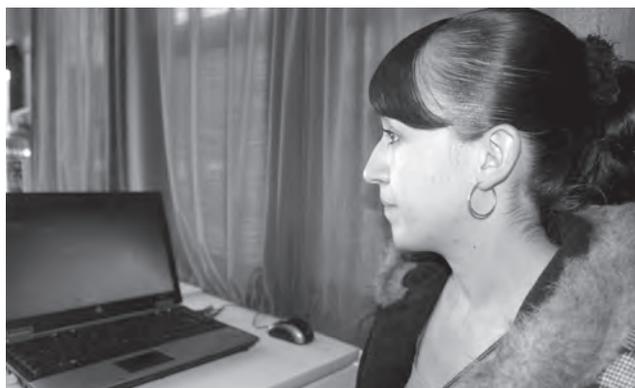
Se actualizaron valores de los años 2007, 2008, 2009, 2010 del indicador «Población alfabetizada», por ajustes realizados en el Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos (IEEJAD).

Entrega de certificados



Oficinas de la SEJ. Avenida Central, Zapopan

Entrega de certificados por el IEEA durante inauguración de una plaza comunitaria móvil



Concepción de Buenos Aires

Indicador: Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)

Descripción

Este indicador permite conocer el promedio por alumno de los recursos financieros que se invierten en el sector educativo.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10,430	10,977	12,890	12,700	12,700	12,780	12,800	SEJ
Unidad de medida: Pesos							

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre, 2012.

Nota: El valor del indicador se calculó con una proyección (estimación) del presupuesto al cierre de 2012 y con la cifra de matrícula disponible de ese año. La meta prevista se calculó con un presupuesto mayor al del cierre de 2012.

Entrega de mochilas



Secundaria Mixta 51, El Vergel, Tlaquepaque

Núcleo educativo



Fraccionamiento Arvento, Tlajomulco

Indicador: Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo; en México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas. Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
7	7	7	6	6	6	6	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México: 2009. Consulta: diciembre 2012.

Nota: La actualización del indicador es trienal con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador: Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, buscando conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Dirección General de Evaluación, Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México: 2009. Consulta: diciembre 2012.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador: Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10	10	10	6	6	6	6	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Dirección General de Evaluación, Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México: 2009. Consulta: diciembre 2012.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador: Porcentaje de la población total con rezago educativo

Descripción

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o no concluyeron su educación primaria o secundaria.

Porcentaje de la población total con rezago educativo

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
42.8	42.5	42.3	41.7	40.9	40.3	33.0	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos IEEA. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre 2012.

Nota: Datos del XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010. Los valores para 2010, 2011 y 2012 corresponden a estimaciones realizadas por el INEA con datos del II Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y proyecciones de población de Conapo. La actualización del indicador es quinquenal, con base a los datos aportados por los censos y conteos de población.

Entrega de certificados



Oficinas de la SEJ. Avenida Central, Zapopan

Entrega de certificados



Oficinas de la SEJ. Avenida Central, Zapopan

Indicador: Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial, ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la SEP, el IMSS y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6.10	8.90	6.50	7.91	9.17	7.61	9.17	DIF
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Centros de Atención Infantil (Informe mensual de actividades de CADI y CAIC) e INEGI (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, 2010-IV). México: 2012.

Nota: Con el ajuste de la meta anual y distribución por meses el avance a partir de enero fue de 5.11%, de 177,880 niñas y niños como población objetivo por atender entre todas las instituciones que ofertan estancias o Centros de Atención Infantil (CAI).

En el período informado, enero a diciembre de 2012, fueron 13,538 las niñas y niños usuarios de 138 centros de atención infantil DIF (CAI). Cinco centros dependen directamente del Sistema DIF estatal y 133 son operados por Sistemas DIF municipales.

El beneficio también fue para las 12,727 trabajadoras, mamás de los menores atendidos en los CAI.

"Tiempo de trabajo"



CADI 10, Zapopan, Jalisco

"Tiempo de descanso"



CADI 10, Zapopan, Jalisco

Indicador: Cobertura preescolar (3 a 5 años)

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos del nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.

Cobertura preescolar (3 a 5 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
79.70	80.20	81.70	82.70	83.93	84.31	84.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de preescolar en clase



Preescolar "Francisco Gabilondo Soler" (Cendi 1), Guadalajara

Alumnos del preescolar



Preescolar "Joaquín Baeza Alzaga" Colonia Buenos Aires de Tlaquepaque

Indicador: Atención a la demanda potencial preescolar**Descripción**

Es el porcentaje de la matrícula de 3-5 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 3-5 años disminuida por la población atendida en primaria de ese mismo rango de edad.

Atención a la demanda potencial preescolar

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
80.40	81.10	81.10	81.10	80.48	81.20	81.50	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de preescolar en clase

Preescolar del núcleo educativo en el Fraccionamiento Arvento en Tlajomulco

Alumnos de preescolar recibiendo indicaciones de su maestra

Preescolar de Nueva Creación en el Fraccionamiento Las Palmas en Tonalá

Indicador: Atención a la demanda potencial primaria**Descripción**

Es el porcentaje de la matrícula de 6-11 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 6-11 años disminuida por la población con primaria terminada de ese mismo rango de edad (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	100	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo escolar 2012-2013.

Alumna en salón de clase



Primaria Ramón Corona en Chapala

Alumno resolviendo unas operaciones



Primaria Nueva Creación en el Fraccionamiento Arvento en Tlajomulco

Indicador: Cobertura primaria (6 a 12 años)

Descripción

Es el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo (primaria), con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura primaria (6 a 12 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
93.40	96.00	98.60	101.60	104.84	104.92	104.84	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de primaria esperando entrar a clases



Escuela Primaria Federal Ramón Corona en Chapala

Alumnos de primaria realizando actividades físicas en la explanada de la escuela



Primaria Nueva Creación en el Fraccionamiento Arvento en Tlajomulco

Indicador: Deserción Primaria**Descripción**

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción Primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1.20	1.20	0.70	0.81	0.92	0.78	0.75	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP y es estimado para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Niños saliendo de la escuela

Escuela Primaria Paseos del Valle, Tlajomulco de Zúñiga

Grupo de niños saliendo de la escuela

Escuela Primaria Paseos del Valle, Tlajomulco de Zúñiga

Indicador: Eficiencia terminal primaria**Descripción**

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
91.30	91.95	93.20	94.13	95.69	92.74	95.69	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de primaria



Primaria Ramón Corona, Chapala

Alumnos de primaria



Primaria Ramón Corona, Chapala

Indicador: Reprobación primaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3.63	3.75	3.40	3.44	3.07	3.06	3.26	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para a diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de primaria



Primaria Urbana 910, Guadalajara, Jalisco

Alumnos de primaria



Escuela Urbana 910, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Egresados en primaria**Descripción**

Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto, están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.

Egresados en primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
141,376	141,043	138,194	137,708	140,027	163,111	153,000	SEJ

Unidad de medida: Alumnos

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de primaria

Ceremonia del aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec, Municipio de Guadalajara

Alumnos de primaria

Ceremonia del aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec, Municipio de Guadalajara

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura español**Descripción**

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
7	4	6	12	11	19	10	SEJ

Unidad de medida: Posición

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, primaria español



Primaria Nueva Creación Fraccionamiento Arvento de Tlajomulco de Zúñiga

Alumnos aplicando prueba ENLACE, primaria español



Primaria Nueva Creación Fraccionamiento Arvento de Tlajomulco de Zúñiga

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4	4	4	6	7	11	6	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE primaria matemáticas



Escuela Primaria de San Julián

Alumnos aplicando prueba ENLACE, primaria matemáticas



Primaria José María Morelos y Pavón

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes; como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
83.50	82.57	83.45	84.03	85.34	84.28	86.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, primaria español



Primaria Nueva Creación en el Fraccionamiento Arvento de Tlajomulco

Alumnos aplicando prueba ENLACE, primaria español



Primaria Ramón Corona, Chapala

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
84.08	81.71	83.07	82.71	85.38	87.57	86.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

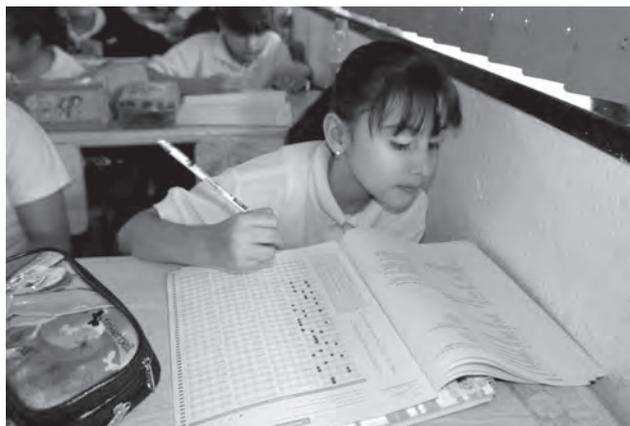
Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, primaria matemáticas



Escuela Urbana 222 Constituyentes de Guadalajara

Alumnos aplicando prueba ENLACE, primaria matemáticas



Escuela Urbana 222 Constituyentes de Guadalajara

Indicador: Atención a la demanda potencial secundaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
90.20	90.60	91.90	91.50	92.45	93.51	93.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de educación secundaria recibiendo clases de computación



Escuela Secundaria Técnica 171, Tonalá

Alumnos de educación secundaria haciendo trabajos de investigación



Escuela Secundaria Técnica 171, Tonalá

Indicador: Cobertura en educación secundaria

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de secundaria, con respecto a la población estimada de 13 a 15 años que representa la edad para cursar este nivel.

Cobertura en educación secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
89.4	90.7	90.5	90.8	91.9	92.9	94.0	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de secundaria tomando clases



Secundaria Nueva Creación del núcleo educativo en el Fraccionamiento Arvento en Tlajomulco

Alumnos de secundaria escribiendo la tarea



Secundaria Nueva Creación del núcleo educativo en el Fraccionamiento Arvento en Tlajomulco

Indicador: Eficiencia terminal secundaria

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
74.70	73.40	77.00	76.66	79.20	78.14	78.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de secundaria



Secundaria Técnica 60, San Julián

Alumno de secundaria



Secundaria núcleo educativo Fraccionamiento Arvento, Tlajomulco

Indicador: Absorción secundaria

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
95.10	95.40	96.40	97.00	97.32	84.60	99.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de secundaria saliendo de clases



Secundaria Técnica 82 en Concepción de Buenos Aires

Alumnos de secundaria esperando entrar a clases



Secundaria Técnica 82 en Concepción de Buenos Aires

Indicador: Deserción secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
9.00	8.80	8.30	8.17	6.90	6.60	7.50	SEJ
Unidad de medida:				Porcentaje			

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de secundaria dirigiéndose a su salón de clases



Secundaria Técnica 60 en San Julián

Alumnos observando cómo se realiza un experimento



Feria de la Ciencia en la Universidad Tecnológica de Jalisco

Indicador: Reprobación secundaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
21.74	20.87	20.20	20.20	16.14	15.34	18.00	SEJ
Unidad de medida: Alumnos							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de secundaria



Escuela Secundaria General 97, Tlaquepaque

Alumnos de secundaria



Escuela Secundaria General 97, Tlaquepaque

Indicador: Egresados secundaria

Descripción

Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto, están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.

Egresados secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
99,720	98,078	104,208	103,048	104,573	106,909	104,573	SEJ
Unidad de medida: Alumnos							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de secundaria



Escuela Secundaria en Tlaquepaque

Alumnos de secundaria



Escuela Secundaria en Tlaquepaque

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10	10	17	5	9	8	5	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria español



Escuela Secundaria Técnica 82, Concepción de Buenos Aires

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria español



Escuela Secundaria Técnica 60, San Julián

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13	10	17	7	12	16	7	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria matemáticas



Secundaria Mixta 32 en la Colonia Los Meseros en Tlaquepaque

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria matemáticas



Secundaria Mixta No. 32 en la Colonia Los Meseros en Tlaquepaque

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
67.31	69.53	67.21	64.09	61.91	63.02	65.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria español



Secundaria Mixta 32 en la Colonia Los Meseros en Tlaquepaque

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria español



Secundaria Mixta 32 en la Colonia Los Meseros en Tlaquepaque

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
42.99	45.59	45.00	50.06	48.08	50.73	50.06	SEJ

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria matemáticas



Escuela Secundaria Técnica 1 en Guadalajara

Alumnos aplicando prueba ENLACE, secundaria matemáticas



Escuela Secundaria Técnica 1 en Guadalajara

Indicador: Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5,511	5,801	5,495	5,710	5,000	1,992	5,000	SEJ
Unidad de medida: Espacios							

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección General de CAPECE. México: diciembre 2012.

Nota: Es importante mencionar que los valores plasmados corresponden a los espacios educativos contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 por CAPECE, sin delimitar de que año provenga el recurso.

El comportamiento del indicador puede variar positiva o negativamente, en función de los recursos económicos que anualmente se asignan a los programas de construcción, rehabilitación y equipamiento. Se actualizaron valores de los años 2008 y 2010 del indicador "Espacios educativos construidos, rehabilitados y equipados", por ajustes realizados en el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE).

Alumnos en el centro de idiomas



Centro de Idiomas Universidad Tecnológica de Jalisco

Núcleo educativo, preescolar, primaria y secundaria



Fraccionamiento Arvento de Tlajomulco

SUBPROGRAMA 7.2

Mejora de la educación media superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación media superior.

Acciones y logros

La matrícula para el ciclo escolar 2012-2013 es de 277,005 alumnos, 14,921 (5.69%) alumnos más que en el ciclo escolar anterior. Con esta cantidad de atención la cobertura (16 a 18 años) mejoró de 64.67% a 68.59%, colocándose Jalisco en el lugar 16 a nivel nacional.

La atención a la demanda potencial creció de 88.56% a 88.63% y la absorción disminuyó 0.32 puntos al pasar de 104.57% a 104.25%.

Durante los ciclos 2010-2011 y 2011-2012, la eficiencia terminal en media superior disminuyó de 70.82% a 58.88%, la reprobación bajó de 25.33% a 25.17% y la deserción disminuyó de 15.36% a 15.29%.

En 2012, descendió el porcentaje de jóvenes egresados de la educación media superior en 10.16% al egresar 62,836 en 2011 a 56,454 en 2012, lo que representa 6,382 alumnos menos.

A través de la operación de 180 instituciones de educación media superior como el CONALEP, COBAEJ, CECYTEJ y EMSAD, se atendieron 55,610 jóvenes, 6.1% más que el año anterior, equivalente a 3,187 alumnos más. En comparación con 2007 la matrícula se incrementó 47.11%, es decir 17,810 estudiantes más. (Datos preliminares: ciclo escolar 2012-2013: SEJ).

Seis planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ) cumplieron el proceso de evaluación del Comité de Planeación de Educación Media Superior (COPEMS) para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Además, dos planteles del CECYTEJ iniciaron su servicio en el ciclo escolar 2012-2013: uno en Santa Margarita y otro en Tonalá.

El proyecto Eco Tecnologías para una Mejor Calidad de Vida, elaborado por alumnos del CECYTEJ de El Salto

resultó ganador en el programa JOVEN-ES-SERVICIO, del Instituto Mexicano de Atención a la Juventud (IMJUVE).

Cuatro planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) cumplieron el proceso de evaluación del Copems para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

El Bachillerato Virtual por Internet inicia operación el 23 de enero de 2012.

Firma del Convenio de Colaboración entre el Cobaej y el Instituto Departamental del Colegio de Bellas Artes de Cali, Colombia.

El Colegio de Educación Técnica del Estado de Jalisco (Conalep), implementó la tecnología de la información a través de aulas didácticas interactivas en todos los planteles del estado.

Se puso en marcha un programa de ahorro y eficiencia energética en los planteles del CONALEP.

Se evaluaron cuatro planteles de CONALEP más para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Se aplicó la Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje (CEFAA) en 660 escuelas de educación media superior, con la participación de 54,472 alumnos, 2,340 docentes y 683 directores, en total se aplicaron 57,495 cuestionarios.

Se realizó la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2012, aplicada a 61,642 alumnos de último grado de 727 escuelas de educación media superior, obteniéndose los siguientes resultados: en la evaluación de la habilidad lectora y matemática, la suma de los rangos excelente, bueno y elemental, arroja unas cifras estatales de 90.17% y 73.28%, respectivamente, es decir 2.5 y 7.5 puntos porcentuales más que en 2011. Con estos resultados, en comparación con el resto de las entidades federativas del país, en habilidad lectora se



avanzaron cuatro posiciones al pasar de la 8 en 2011 a la 4 en 2012, y en habilidad matemática se mejoró de la posición 15 a la 8.

Se invirtió en infraestructura de educación media superior 64'203,349.01 pesos , con lo que se realizaron 63 acciones de obra. Con estas acciones se construyeron, rehabilitaron o equiparon 119 espacios educativos: 8 aulas, 1 laboratorio, 1 taller y 109 anexos (incluye acciones y espacios educativos contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

Retos

Ingresar y permanecer al menos 15 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ) en el Sistema Nacional de Bachilleres (SNB).

En cada plantel del CECYTEJ se tendrán instalaciones dignas, útiles para cada carrera. Consolidar el modelo académico de bachillerato centrado en competencias.

Impartir en todos los planes de estudio del CECYTEJ al menos una asignatura en el idioma inglés.

Ingresar al 70% de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) al Sistema Nacional de Bachilleres (SNB). Además, contar con una población educativa de 23 mil alumnos.

Lograr estar en primer lugar en la prueba Enlace en el sistema público estatal.

Contar por lo menos con 88 centros educativos (planteles y de educación a distancia). Contar con 29 centros

educativos del COBAEJ con certificados en el Sistema de Calidad.

Impartir en todos los planes de estudio del COBAEJ al menos una asignatura en el idioma inglés.

Se logrará el ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato de la totalidad de los planteles del Colegio de Educación Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP).

Continuar atendiendo los Convenios Nacionales de Capacitación con el Consejo de la Judicatura Federal, la Segob y Sectur.

En los Conalep se prevé una eficiencia terminal, de conformidad a la tendencia en las últimas 6 generaciones en un porcentaje promedio de 50%. En la deserción, el indicador del último ciclo fue de 21.34%, se proyecta una meta de 15%.

En aprobación, actualmente es de 82.21%, se pretende alcanzar una meta de 90%.

De una plantilla de 897 docentes, se estima que para 2015, 750 de ellos cuenten con el Profordems y 400 con la Certificación correspondiente Certidems.

Evaluar con fines de certificación 80% de los alumnos.

Llevar a cabo bajo estándares nacionales e internacionales los levantamientos de datos de ENLACE y CEFAA en media superior e incrementar la cobertura de alumnos.

Fortalecer las líneas de difusión de resultados educativos en educación media superior para el uso administrativo, pedagógico e investigación educativa.

Apoyar las tareas de la Subcomisión de Evaluación de Cepems.

Indicador: Egresados media superior**Descripción**

Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto, están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.

Egresados media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
44,958	49,928	60,698	53,996	62,836	56,454	63,700	SEJ

Unidad de medida: Alumnos

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnas con reconocimiento

COBAEJ, Totatiche

Alumnos en actividades cívicas

COBAEJ, Talpa de Allende

Indicador: Atención a la demanda potencial media superior**Descripción**

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
80.80	88.20	85.40	87.10	87.02	88.63	87.50	SEJ

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos haciendo honores a la bandera



COBAEJ de Tonalá

Alumno observando el experimento



Feria de la Ciencia en la Universidad Tecnológica de Jalisco

Indicador: Cobertura media superior (16 a 18 años)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de media superior, con respecto a la población de 16 a 18 años que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura media superior (16 a 18 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
54.10	58.10	58.80	61.90	63.74	68.59	69.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gov.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de media superior



CONALEP, Acatlán de Juárez

Alumnos de media superior



COBAEJ de Cuautla

Indicador: Matrícula educación media superior**Descripción**

Total de alumnos inscritos en bachillerato general, tecnológico y profesional medio. La edad oscila entre los 16 a 18 años.

Matrícula educación media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
222,002	238,140	240,400	252,221	262,084	277,005	260,000	SEJ
Unidad de medida: Alumnos							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Inauguración de gabinete psicopedagógico

CECYTEJ, El Grullo

Alumnas de media superior en actividades cívicas

CECYTEJ, El Grullo

Indicador: Eficiencia terminal media superior**Descripción**

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
56.40	59.90	70.70	64.60	70.82	58.88	67.54	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Entrega de reconocimientos



Rotonda de los Jaliscienses Ilustres

Alumnas de COBAEJ



Plantel 19, Cuautla

Indicador: Absorción media superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
84.70	90.50	92.00	82.40	104.57	104.25	82.90	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP y es estimado para el ciclo escolar 2012-2013. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada al 7 de diciembre de 2012.

Alumnos del COBAEJ formados para entrar a clases



COBAEJ de Tonalá

Alumno tomando notas



Plantel CONALEP Guadalajara III

Indicador: Deserción media superior**Descripción**

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
17.00	10.20	13.80	8.00	15.36	15.29	7.50	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de educación media superior atentos en su clase

CONALEP, Totatiche

Jóvenes saliendo de conferencias

Jóvenes informándose

Indicador: Reprobación media superior**Descripción**

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
16.5	16.1	23.9	23	25.33	25.1	22.4	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos de media superior



COBAEJ, Cuautla

Alumno de media superior



CONALEP, Ajjic

Indicador : Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad lectora

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, habilidad lectora, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad lectora

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	20	13	11	8	4	6	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad lectora



CONALEP Plantel III Colonia San Elías en Guadalajara

Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad lectora



CONALEP Plantel III Colonia San Elías en Guadalajara

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática.

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, habilidad matemática, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	15	17	16	15	8	14	SEJ
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.
Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad matemática



Alumnos del CONALEP Plantel III Colonia San Elías en Guadalajara

Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad matemática



Alumnos del CONALEP Plantel III Colonia San Elías en Guadalajara

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura habilidad lectora, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	86.49	84.44	90.33	88.12	90.17	90.33	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.
Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.



Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad lectora



CONALEP plantel Acatlán de Juárez

Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad lectora



CONALEP plantel Acatlán de Juárez

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	55.47	54.01	59.58	65.76	73.28	70.00	SEJ

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en junio de 2012.

Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad matemática



CONALEP plantel III Guadalajara

Alumnos aplicando prueba ENLACE, media superior habilidad matemática



CONALEP plantel III Guadalajara

SUBPROGRAMA 7.3

Mejora de la educación superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora de los programas de estudio adecuándolos a las demandas de los sectores productivos de cada región y del entorno globalizado, que generen una cultura emprendedora y de innovación; el acceso al financiamiento, becas e intercambio educativo; la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa; el incremento a la eficiencia terminal y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación superior.

Acciones y logros

En el período 2012-2013 el sistema educativo superior de Jalisco atiende a 215,951 alumnos, con respecto al ciclo escolar anterior la matrícula creció 4.99%, lo que representa 10,265 alumnos más. En comparación con el 2007 la atención se incrementó en 26.41%, lo que equivale a 45,119 estudiantes más.

Entre los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013, la cobertura en educación superior creció de 26.33% a 27.67% y la absorción se incrementó de 94.03% a 107.74%. Entre los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012, la deserción en educación superior disminuyó de 6.55% a 6.47%.

El porcentaje de titulación con respecto al número de egresados se redujo de 77% en 2011 a 55.12% en 2012.

En el año 2012 se beneficiaron 12,830 alumnos con becas para superior, 177 (1.4%) más que en 2011, se tuvo un incremento de 63.4% en el número de becados con respecto al 2007; esto se logró a través de los programas de Pronabes, Bécalos, Becas para Hijos de Migrantes y Becas de Escuelas Particulares.

El monto de inversión en infraestructura educativa fue de 139'512,355.16 pesos, con lo que se realizaron 323 espacios educativos: 7 aulas, 19 laboratorios, 10 talleres y 287 anexos.

En las 17 instituciones de educación superior que administra la Secretaría de Educación Jalisco, se atienden a 16,233 alumnos, 11.57% más con respecto del ciclo escolar anterior.

El Instituto Tecnológico Superior de Zapopan inició operaciones de la Maestría en Sistemas Computacionales, este posgrado se ofrecerá de manera conjunta con el Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno.

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala desarrolló el proyecto "Aplicación Interactiva especializada en

fisioterapia para rehabilitación, utilizando tecnología Kinect" El proyecto se desarrolla conjuntamente con la empresa Kaxan Games S de R.L., para el desarrollo del proyecto recibieron de Kaxan Games la cantidad de 1'311,609 pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de El Grullo obtuvo la Certificación de la norma ISO 14001:2004, correspondiente a la conservación del medio ambiente. Además, obtuvo acreditación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) de la carrera de Electromecánica.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, logró obtener la evaluación en nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES, de la carrera de Arquitectura. El Instituto Tecnológico Superior de Mascota ha certificado 90% de la plantilla docente en competencias educativas.

El Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno firmó 84 convenios de colaboración, rompiendo record en comparación a los últimos 3 años.

Se realizaron 2 mil exámenes de diagnósticos en el idioma inglés tanto a docentes como a alumnos, además de certificar en un nivel intermedio aproximadamente a 100 alumnos.

Se realizaron evaluaciones externas a aproximadamente 2 mil alumnos de las Escuelas Formadoras de Docentes pertenecientes a los semestres de cuarto y octavo; obteniéndose mejores resultados en las evaluaciones de Preescolar, Primaria, Secundaria y Educación Física en comparación con los resultados obtenidos el año pasado.

Se capacitaron 87 mil docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos de educación básica en diversas ofertas académicas de formación continua.

En el Sistema de Registro, Acreditación y Certificación de los procesos de formación continua y superación profesional, se han realizado 140 mil registros, de los cuales 53,427 corresponden a docentes que participaron en el Curso Básico de Formación Continua 2012.

Tres mil docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos de educación básica fueron capacitados en temas de perspectiva de género y prevención de la violencia.

Se formaron 257 directores de educación básica, en competencias.

Se les otorgó inducción a 77 directores de educación básica de reciente promoción de la ZMG.

Recibieron actualización 35 formadores responsables de operar la capacitación de directores de educación básica en competencias.

Retos

Incrementar la oferta educativa en cinco nuevas carreras a nivel licenciatura y dos posgrados conjuntos.

Revisar los programas de estudio con el propósito de crear especialidades acordes a las necesidades del sector productivo.

Incrementar en 11 carreras de nivel superior acreditadas y evaluadas por organismos pertenecientes al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o a los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Incrementar en cuatro las certificaciones ISO 14001:2004, referentes a la certificación ambiental de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) de Educación Superior.

Poner en marcha y consolidar el Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia del Estado de Jalisco. Articular el Sistema Tecnológico de Jalisco con el Sector Productivo para solventar sus necesidades.

Ofrecer el servicio de capacitación a docentes y administrativos de las instituciones de educación superior.

Mantener 11% de incremento anual en la matrícula de Educación Superior de las instituciones superiores tecnológicas. Certificar a los alumnos y docentes de las Escuelas Normales en el idioma inglés, lo cual demandará de las mismas el acondicionamiento de los laboratorios de idiomas.

Lograr la participación de la totalidad de los docentes en el Curso Básico de Formación Continua.

Indicador: Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Superior, de la modalidad escolarizada. Incluye: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado. En edades de 18 a 23 años.

Matrícula en educación superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
170,832	177,252	184,276	193,416	205,686	215,951	217,000	SEJ
Unidad de medida: Alumnos							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos en centro de idiomas



Universidad Tecnológica de Jalisco

Alumnos en centro de idiomas



Universidad Tecnológica de Jalisco

Indicador: Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)

Descripción

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario, licenciatura y posgrado de la modalidad escolarizada, respecto al total de población de 19-24 años.

Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
22.10	22.80	23.60	24.80	26.36	27.67	28.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumna de educación superior



Instituto Tecnológico Superior de Zapopan

Plantel de educación superior



Instituto Tecnológico Superior de Zapopan

Indicador: Absorción superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
105.5	96.3	82.4	104.8	94.03	107.7	102.4	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2012-2013. Se modificaron valores de 2011-2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumna realizando ejercicios de computación



Universidad Tecnológica Centro Idiomas

Alumnos recibiendo instrucciones para realizar trámites



Instituto Tecnológico Superior de Zapopan

Indicador: Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

Descripción

Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel.

Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
60.09	64.80	68.40	77.01	77.01	55.12	79.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo 2011-2012.

Este indicador puede variar positiva o negativamente en función de la realización de los trámites de titulación de los alumnos. La SEJ calcula los datos en el mes de diciembre.

Alumnos en formación profesional



Universidad Tecnológica de Jalisco

Alumnos de educación superior



Universidad Tecnológica de Jalisco

Indicador: Cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el estado.

Cédulas profesionales emitidas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5,512	6,944	6,459	6,928	7,212	8,117	7,212	SGG
Unidad de medida: Cédulas							

Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Expedición de cédula profesional



Trámite en la Oficina de Profesiones

Expedición de cédula profesional



Trámite en la Oficina de Profesiones

Indicador: Deserción superior

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción superior

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5.70	13.00	5.70	8.00	7.95	6.47	7.90	SEJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México; diciembre 2012.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo escolar 2011-2012. Se modificaron valores de 2012 de acuerdo a la última actualización del SNIE realizada el 7 de diciembre de 2012.

Alumnos esperando entrar al aula



Alumnos de la Universidad Tecnológica

Joven recibiendo información



Universidad Tecnológica

SUBPROGRAMA 7.4

Educación a grupos especiales y personas con discapacidad

Estrategia

La atención educativa a grupos especiales con capacidades diferentes.

Acciones y logros

Educación especial. En 2012 se atendieron 31,066 alumnos, mediante 159 CAM (Centro de Atención Múltiple) y 183 USAER (Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular), ubicados en 119 (95%) de los municipios, quedando pendientes de servicio: Guachinango, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, San Cristóbal de la Barranca, San Sebastián del Oeste y Totatiche. En relación con 2011, la atención decreció 1.66%, es decir 523 alumnos menos.

Se creó un CAM en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga atendiendo al estudio de factibilidad de la zona escolar 12 federal (clave de centro de trabajo en trámite). Además, se crearon nueve nuevas plazas docentes que se destinaron a las zonas escolares.

Se llevaron a cabo diálogos sobre educación especial en algunas regiones en el marco de la educación inclusiva.

Se realizaron informes bimestrales de cada una de las zonas escolares que dan cuenta de las acciones, evaluación y seguimiento del trabajo técnico pedagógico.

Para la atención de las necesidades educativas especiales se aplican metodologías diversificadas en la enseñanza y la orientación de los alumnos y las familias en los servicios de educación especial.

Se dio apertura al equipo de asesores para participar en la capacitación a distancia para la innovación en la formación docente a través de la creación de ambientes virtuales para la enseñanza y el aprendizaje.

Infraestructura. Se invirtió en infraestructura de educación especial 807,456.11 pesos, con lo que se realizaron 6 acciones de obra. Con estas acciones se construyeron, rehabilitaron y equiparon 6 espacios educativos: 6 anexos (incluye acciones y espacios educativos contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

Retos

Generalizar la enseñanza bilingüe y bicultural para niños sordos en las escuelas de educación básica, con apoyo del manual de orientaciones que diseñó el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa.

Incrementar el número de plazas para maestros sordos como modelos lingüísticos (de la lengua de señas) para favorecer la enseñanza bilingüe en las escuelas de educación básica.

Evaluar los estándares de lectura en los niños sordos tomando en cuenta sus características visuales y competencias lingüísticas en lengua de señas y en español.

Profesionalización del personal de las escuelas de educación básica en el conocimiento de la discapacidad visual y manejo de los materiales para la enseñanza del sistema de escritura braille y las matemáticas.

Implementar el Programa de Atención a la Multidiscapacidad.

Diseñar de materiales y actividades específicas para la atención de alumnos con multidiscapacidad.

Generar estrategias de participación comunitaria para los niños con discapacidad múltiple, desde la escuela.

Certificar a maestros de taller y pre-taller, así como al equipo de apoyo para la atención de personas con discapacidad en la formación para el trabajo.

Programa de apoyo al fortalecimiento del aprendizaje matemático.

Generar proyectos de innovación sobre la generación de alternativas didácticas en la resolución de problemas aditivos y problemas multiplicativos, y sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas y en la aplicación del enfoque de matemáticas.

Diseñar y desarrollar cursos en línea sobre:

- Enseñanza bilingüe para el niño sordo
- Lengua de señas mexicana
- Enseñanza del sistema braille
- Atención educativa del alumno con discapacidad visual
- Formación para el trabajo
- Planeación centrada en la persona
- Estrategias de atención para alumnos con multidiscapacidad
- Aprendizaje matemático

Indicador: Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
21,442	21,980	26,394	30,595	31,276	31,066	31,400	SEJ
Unidad de medida: Alumnos							

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, Secretaría de Educación Jalisco, México: diciembre de 2012.
Nota: El valor del indicador para diciembre de 2012 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo escolar 2012-2013.

Alumno con discapacidad



Centro de Atención Múltiple Nunutzi Kie de Guadalajara

Alumna realizando un dibujo



Centro de Atención Múltiple Nunutzi Kie de Guadalajara

SUBPROGRAMA 7.5

Fomento a la actividad artística, física y al deporte

Estrategia

La práctica de actividades artísticas, físicas y deportivas de forma competitiva, sobre todo en las escuelas; así como contar con espacios dignos y suficientes para ello.

Acciones y logros

Deporte adaptado:

La participación y logros de los deportistas jaliscienses en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012. Comprendidos del 29 de agosto al 09 de septiembre, donde se obtuvieron 3 medallas (1 plata y 2 bronce), por los siguientes deportistas:

1. Arnulfo Castorena Vélez, medalla de plata en 50 m pecho. Natación, Sillas Sobre Ruedas.
2. Pedro Rangel Haro, medalla de bronce en 100 m pecho. Natación, Sillas Sobre Ruedas.
3. Eduardo Adrian Ávila Sánchez, medalla de bronce en Judo, Ciegos y Débiles Visuales.

Se participó en el Campamento Nacional Infantil Para Deportistas Con Parálisis Cerebral 2012, que se llevó a cabo del 28 al 30 de septiembre en el DF, donde se destacó la participación en los deportes de natación, atletismo, ciclismo, futbol y boccia, lo cual permite a los deportistas iniciarse en el deporte competitivo.

Se participó en el V Campeonato Nacional de Judo para Ciegos y Débiles Visuales, que se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2012 en el DF, donde se obtuvo el primer lugar nacional.

Los atletas jaliscienses participaron en los XXXIX Juegos Nacionales Deportivos sobre Silla de Ruedas, Distrito Federal 2012, que se llevó a cabo del 22 al 26 de octubre, logrando el primer lugar nacional.

Se participó en el X Campeonato Nacional para Deportistas con Parálisis Cerebral, Monterrey 2012, que se llevó a cabo del 25 al 28 de octubre, donde se obtuvo el segundo lugar nacional, con 21 medallas de oro, por debajo del Distrito Federal, empatando en medallas de oro y plata, siendo la diferencia una medalla de bronce.

Se participó también en el XXIX Campeonato Nacional Selectivo de Natación para Ciegos y Débiles Visuales, que se llevó a cabo del 5 al 8 de noviembre, en Bucerías, Nayarit, logrando el séptimo lugar nacional.

Se participó en el XXIX Campeonato Nacional Selectivo de Golbol para Ciegos y Débiles Visuales, que se llevó a cabo del 5 al 8 de noviembre, en Bucerías, Nayarit, lográndose el octavo lugar nacional.

Finalmente, se participó en el Primer Campeonato Nacional de Futbol para Ciegos y Débiles Visuales, que se llevó a cabo del 16 al 19 de Noviembre en San Luis Potosí, logrando el tercer lugar nacional.

Olimpiada Nacional:

Se obtuvo el XIII título consecutivo Olimpiada Nacional para Jalisco.

Con una delegación de más de 2,800 personas, incluyendo entrenadores, personal técnico, médicos, fisiatras y auxiliares.

Con 4 deportes se lograron 118 medallas de oro (lucha, ciclismo, gimnasia artística y tiro deportivo) lo que ubica a Jalisco arriba de Sonora, Estado de México, Yucatán, etcétera.

Resultado de medallas Olimpiada Nacional 2012:

336 oros, 331 platas, 340 bronce para un total de 1007 medallas y 7721 puntos.

La escuela para atletas registra en su inscripción una matrícula de 556 estudiantes-atletas, de distintas disciplinas de los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, de los cuales participaron en la Olimpiada Nacional 294 obteniendo 220 medallas.

Se realizó el análisis del cumplimiento del pronóstico de los deportes, así como la presentación y aprobación de los planes de entrenamiento de la Selección Jalisco para la Olimpiada 2013.

Se establecieron los proyectos de trabajo por deporte que integra las principales estrategias y líneas de acción del ciclo 2013.

Se realizó el proyecto general de trabajo de la Dirección de Alto Rendimiento que integra el proyecto económico

para la contratación de entrenador, material deportivo, programa competitivo y aseguramiento de la misma.

Olimpiada Nacional:

Se realizó el análisis de continuidad en el proyecto en relación al cumplimiento de los criterios académicos y deportivos para los alumnos de la escuela para atletas.

Se efectuó la primera evaluación académica-deportiva con profesores y entrenadores para analizar el cumplimiento de los criterios por deporte.

Asimismo, se hizo el reforzamiento estratégico de los programas de desarrollo humano para fortalecer los valores y el civismo de los alumnos-atletas.

Participación de la delegación jalisciense en Juegos Olímpicos Londres 2012:

México culmina su participación en los Juegos Olímpicos que se llevaron a cabo en Londres, Inglaterra con 101 atletas, de los cuales 22 de ellos son de Jalisco, es decir, 21.78% del total que conformó la delegación mexicana.

Resultados de atletas del programa de la reserva nacional:

Ismael Verdugo Osuna (ciclismo), medalla de bronce en el mundial juvenil en la prueba de keirin.

Alejandra Orozco Loza (clavados), medalla de bronce en el mundial juvenil en la prueba de plataforma individual. Mike Paez Cuellas (patines sobre ruedas), medalla de plata en el mundial juvenil en la prueba de maratón.

Aseret Zetter Velazco (boliche), medalla de bronce en el campeonato mundial de primera fuerza.

Julio Fierro Villaruel (tiro con arco), medalla de plata en el campeonato mundial juvenil en la modalidad de compuesto. Lizeth Rueda Santon (natación), medalla de bronce en el campeonato mundial juvenil de aguas abiertas.

Formación y Capacitación:

Impartición de cursos y aplicación de evaluaciones del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos en niveles del 1 al 5 de la estructura de 5 y 10 niveles.

Impartición de cursos en el Programa Educativo de la Licenciatura en Deportes en 16 disciplinas deportivas. Organización de la Exposición de Carteles de Avances de Investigación.

Organización de la entrega de reconocimientos y exposiciones del Certamen Nacional de Investigación en Cultura Física. Impartición de cursos en la Maestría en Entrenamiento Deportivo y Selección de Talentos para el Deporte.

Impartición de cursos de actualización deportiva en municipios.

Acreditación de 263 entrenadores deportivos de distintas disciplinas y acondicionamiento físico de 4 modalidades de los niveles 1 al 5.

Graduación de 35 egresados de la Licenciatura en Deportes.

Fundación de la Maestría en Entrenamiento Deportivo y Selección de Talentos para el Deporte.

Activación física:

Se le dio continuidad a los programas de activación física, escolar, laboral en instituciones públicas y privadas, espacios activos y delegaciones y municipios activos, incluyendo las rutas RecreActivas municipales lo que permitió la realización de 4 reuniones mensuales de coordinación y de participación de estos programas con 26,904 personas (estudiantes, promotores, personas de la tercera edad, trabajadores del sector público y privado), además de grupos cívicos deportivos juveniles e infantiles.

Se capacitaron a promotores de la activación física, en los programas laboral, espacios abiertos, estrategia delegación y municipio activo así como en la Secretaría de Estado, lo que dio como resultado que se beneficiaron 155 promotores, (5 instituciones participando en el Pentatlón Militarizado Universitario: Secretaría de Salud, Prevención de Accidentes, Empresa Tecnológica FRE Code Laboral), Cooper Powers Systems y Fresenius.

Se le da continuidad a la activación física en espacios abiertos (parques y jardines, unidades deportivas) lo que generó 60 espacios activos, beneficiándose en ZMG así como en el interior del estado, en municipios como: Ayotlán, Autlán de Navarro, Gómez Farías, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tototlán, Tuxpan, Villa Purificación, Cuquío, Zapotlanejo, Sayula, Cihuatlán, Tamazula de Gordiano, Tomatlán y Lagos de Moreno.

Se realizaron eventos masivos (ferias de la activación física) los días 2 de septiembre, 7 de octubre en Zapotlán el Grande, municipio de Cd. Guzmán y 4 de noviembre en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Viernes Activos: 21 de septiembre, 26 de octubre y 30 de noviembre.

Beneficiándose 1'425,900 personas; y del sector escolar 1,487 escuelas, promotores 4,912 con un total de alumnos de 295,686.

Medicina:

Se proporcionó atención en 8 centros de entrenamiento con 17 fisioterapeutas de campo, proporcionando 54 mil atenciones en el año; 4 fisioterapeutas en sala donde se proporcionan 24 mil atenciones en 2012; 6 médicos

proporcionando aproximadamente 16,800 atenciones, se cuenta con un equipo de 5 nutriólogos proporcionando aproximadamente 16,800 atenciones, así como un psicólogo que proporciona atenciones individuales y grupales.

Retos

Deporte adaptado:

Realizar los XI Juegos Estatales Selectivos Rumbo a la Paralimpiada Nacional 2013, en los cuales se convoca a las 12 regiones del estado, para su participación y de los resultados se conforma la selección Jalisco que participará en la Paralimpiada Nacional 2013.

Obtener el décimo campeonato en la Paralimpiada Nacional 2013.

Clasificar el mayor número de deportistas jaliscienses a los Juegos Parapanamericanos Juveniles, que se llevarán a cabo en octubre de 2013 en Buenos Aires, Argentina.

Clasificar el mayor número de deportistas jaliscienses al Mundial de Atletismo que se llevará a cabo en julio, en Lyon, Francia.

Clasificar el mayor número de deportistas jaliscienses al Mundial de Natación, en agosto, en Canadá. Realizar los

Juegos Regionales del Deporte Adaptado en las 12 regiones del estado.

Lograr el campeonato nacional en las ediciones de la Paralimpiada Nacional.

Situar a Jalisco en los tres primeros lugares de los Campeonatos Nacionales de Categoría Libre de cada discapacidad.

Integrar 40% de los municipios de Jalisco al proceso selectivo de la Paralimpiada Nacional.

Clasificar al mayor número de deportistas jaliscienses a los Juegos Parapanamericanos de 2015, en Toronto, Canadá. Clasificar al mayor número de deportistas a los mundiales por disciplina en cada discapacidad.

Clasificar al mayor número de deportistas a los Juegos Paralímpicos de 2016, Río de Janeiro, Brasil.

Activación física: Incrementar la participación (al cierre de 2012 fue de 37.9%) en los siguientes años:

2013	38.08%
2014	38.44%
2015	38.55%

Indicador: Lugar nacional por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional por puntos en Olimpiada Nacional

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	1	CODE
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. www.conade.gob.mx. México: 2012.
 Nota: 13 veces campeón de dicho evento.

Medallistas



Alejandra Orozco

Olimpiada Nacional



Equipo de Lucha

Indicador: Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad. Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco, como son: activación física en parques y jardines, activación física escolar, activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, Vía Recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.

Porcentaje de la población con actividad física

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
28.50	30.50	33.20	36.00	36.96	37.81	37.90	CODE
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code JALISCO). México: 2012.

Nota: El incremento en este indicador se debe a la incorporación de más escuelas públicas en el programa de Activación Física, así como a la creación de nuevos centros deportivos municipales que se adhieren al programa.

Seleccionados Paralímpicos



Arnulfo Castorena

Seleccionados Paralímpicos



Pedro Rangel

Indicador: Regiones con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del Code Jalisco y los municipios.

Regiones con centros de alto rendimiento

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1	4	4	6	6	6	7	CODE
Unidad de medida: Regiones							

Fuente: Dirección de Desarrollo del Deporte. Code Jalisco. México: 2012.

Nota: Las seis regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Zapotlán El Grande), Centro (Guadalajara y Tlaquepaque), Altos Sur (San Miguel el Alto), Costa Sur (Autlán de Navarro) y recientemente Altos Norte (Lagos de Moreno). Actualmente se están realizando trabajos con los municipios de Chapala (Ciénega), Zacoalco de Torres (Sur) y Autlán de Navarro (Costa Sur) para buscar un nuevo centro regional de alto rendimiento.

PROGRAMA 8

Protección y Atención Integral a la Salud

Objetivo

Proteger y mejorar la salud de la población.

Descripción

El presente programa se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona, con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1.** Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud
- 8.2.** Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental
- 8.3.** Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social
- 8.4.** Calidad e inocuidad de los alimentos
- 8.5.** Prevención y atención de adicciones

SUBPROGRAMA 8.1

Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud

Estrategia

El impulso a la investigación científica, la prevención de enfermedades y promoción de la salud; el fomento a la cultura por la educación física y el deporte que permita mejorar la salud física y mental.

Acciones y logros

En 2012, en el campo de salud, se han sostenido los esfuerzos en favor de los jaliscienses y con ello, obtenido la mejoría de las condiciones de salud de la población. Se han sostenido la disminución de las muertes en infantes menores de un año, 7.2% defunciones menos que el año anterior en el mismo período. Esto fue posible con diferentes acciones, como atender a 99.6% de los nacimientos de los casi 110 mil nacimientos atendidos por personal calificado, además de aplicar poco menos de 900 mil dosis de vacunas del esquema para el primer año de vida.

Seguimos en la lucha por la salud de las mujeres, gracias a las acciones del convenio entre las instituciones para atender las emergencias obstétricas, con 1 defunción menos en 2012, comparadas con el mismo período del año anterior, lo cual significa una disminución de 2.7% en la mortalidad materna. Este escenario es resultado de múltiples acciones, entre las que se destaca la atención del parto por personal calificado: 99.6% de los nacimientos ocurridos; y que 48.6% de las mujeres que acudieron a control de su embarazo lo iniciaron con oportunidad durante

el primer trimestre de su embarazo. Dentro del tema de la prevención, se realizaron poco más de 500 mil detecciones en busca de personas con factores de riesgo para la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, de las cuales 18% resultaron positivas. Además, hoy se tienen 17.6% defunciones por cáncer cérvico uterino menos que en el mismo período que el año anterior. Sin embargo, por sus características el cáncer de mama sigue siendo un reto a superar a pesar de que se ha desacelerado el crecimiento de la tasa de mortalidad, pues en 2012 se tuvo un incremento de 11.7% más defunciones en comparación al mismo período del año anterior.

En atención a la salud mental, se fortalecieron los 8 Centros de Atención Integral de Salud Mental (CISAME) con la incorporación de 45 plazas, con un costo estimado anual de 10 millones de pesos, estas plazas representan 7% de los recursos humanos que se integran a los CISAME. Además, con una inversión de 10.9 millones de pesos aportados por el Seguro Popular se adquirieron 13 ambulancias que se utilizarán en el traslado de enfermos mentales; así, todas las regiones sanitarias del estado cuentan con un recurso para este propósito.

En 2012 se han contenido los suicidios, en comparación con la línea basal de 2006, la mortalidad por suicidios en Jalisco

se ha contenido y mantenido estable, al presentar en 2010 una tasa de 5.22 defunciones por 100 mil habitantes, y mantenerse dentro de estos límites la mortalidad en 2011 y 2012. Ello, en parte, gracias al eficiente trabajo que desde el principio de la administración realiza la “Red Interinstitucional de Prevención del Suicidio”, así como el “Centro de Intervención en Crisis”, el que en 2012 brindó casi 9 mil atenciones telefónicas.

Retos

En el corto y mediano plazo, el sistema estatal de salud tendrá que enfrentar los retos producto de las distintas transiciones: demográfica, epidemiológica y organizacional. Producto de la primera, se encontrará una población con mayores proporciones de adultos y adultos mayores, quienes junto con los grupos de edad más jóvenes que también presentan

problemas de sobrepeso y obesidad, existirá un incremento en la hipercolesterolemia, dislipidemias, diabetes mellitus, hipertensión arterial y con ellas, todas sus consecuencias; entre otras, las retinopatías diabéticas con la pérdida de la visión, las nefropatías diabéticas e insuficiencia renal, las amputaciones de distintos miembros; el incremento en los tumores malignos de distintos tipos, como el cáncer de mama en las mujeres, el cáncer de próstata en los varones, el cáncer de colon, de estómago, de pulmón y las leucemias, entre otros tumores malignos en toda la población.

En el ámbito de la salud pública, el riesgo de distintas alertas sanitarias, como la reaparición de enfermedades que hoy amenazan, por la presencia en países cercanos, como son: el cólera, el sarampión, las enfermedades de transmisión sexual producto de cepas resistentes a tratamiento con antimicrobianos; el resurgimiento del dengue producido por subtipos que no circulaban en el país; la influenza con distintas variantes y otros síndromes respiratorios agudos.

Los escenarios anteriores, orientan a una transición organizacional, donde tendrá que enfocarse la organización de los servicios basado en la separación clara de las funciones del sistema estatal de salud, con una verdadera rectoría en el sector, universalidad de los servicios a través de una integración funcional del sector, soportado por actividades costo-efectivas de promoción de la salud y organización de la atención médica curativa con calidad y seguridad del usuario, para que puedan atenderse los nuevos retos de salud.

A estos retos se sumarán los esfuerzos por mantener las coberturas de vacunación con esquemas completos según corresponda a los grupos específicos por edad y sexo. Con todo ello, el reto es mantener a Jalisco libre de nuevos casos originados en las enfermedades prevenibles por vacunación que hoy se encuentran en control epidemiológico, tales como el sarampión, la rubéola en la madre y en el recién nacido, así como las 14 enfermedades restantes que se previenen por este mecanismo.

Fortalecer la capacitación entre el personal para la atención de los factores de riesgo que conducen al suicidio, así como el fortalecimiento de la red de salud mental en el estado e incrementar la colaboración de las redes sociales de apoyo para evitar el fenómeno suicida.

Indicador: Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad, divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

Tasa de mortalidad infantil

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13.90	14.35	13.56	12.39	14.42	14.42	10.77	SSJ

Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais). [México]: Secretaría de Salud. <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Consulta: 30 de diciembre 2012].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. Por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2012 permanecen sin cambio hasta ser actualizados en diciembre de 2012.

Acciones que apoyan a disminuir la mortalidad infantil



La salud de los infantes comienza desde su concepción, sigue con el control prenatal, con la atención del parto con calidad y sigue con la atención durante su primer año de vida

Control del niño sano en su primer año de vida



Después de su nacimiento, los infantes deben recibir atención médica, para cuidar de su crecimiento y desarrollo normal, su protección con vacunas para reducir las defunciones infantiles

Indicador: Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y posparto.

Muertes maternas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
46	52	74	48	36	35	35	SSJ

Unidad de medida: Muertes

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Consulta: 3 de diciembre 2012].

Nota: Información preliminar, sujeto a modificaciones (semana 51). No se incluye seis defunciones ocurridas en Guadalajara con residencia de otras entidades federativas: cuatro de Michoacán, una de Manzanillo Colima y una de Rosa Morada Nayarit.

No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. Se actualizó el dato del indicador, por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma

Exámenes para un buen control prenatal



Una vigilancia y atención adecuada durante el embarazo ayuda a evitar las muertes maternas al permitir identificar factores de riesgo

Atención del parto en unidades con personal calificado



La vigilancia durante el embarazo, seguida por la atención del parto en unidades hospitalarias reducen el riesgo de complicaciones del embarazo, parto y puerperio y contribuyen a disminuir el riesgo de muerte materna

Indicador: Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en un período determinado.

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4.83	5.15	4.80	5.22	5.95	5.95	4.87	SSJ

Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 30 de diciembre 2012].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. Por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2012 permanecen sin cambio hasta ser actualizados en marzo de 2013 (fecha en que se hace el cierre del año estadístico 2012).

CISAME en Puerto Vallarta



Durante la administración se construyó el Centro Integral de Salud Mental en Puerto Vallarta y en otros lugares del estado para la atención de la población con problemas de depresión y otros problemas de salud mental que orillan a la población al suicidio.

CISAME en Colotlán



El Centro Integral a la Salud Mental en Colotlán es uno de los 8 Cisame construidos en este periodo como parte de la Red Jalisciense para la Prevención del Suicidio. Los seis restantes están en Ameca, Tonalá, Ciudad Guzmán, Tlaquepaque, Autlán y El Grullo

Indicador: Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.

Consultas de primera vez en unidades de salud

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,484,980	2,403,459	2,383,983	1,854,218	1,590,505	1,500,176	2,523,632	SSJ
Unidad de medida: Consultas							

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud. México: 2012.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 46).

Las cifras en el informe anterior se rectifican en este informe ya que se actualizó la base de datos de la Secretaría de Salud, por lo que la información se ha modificado.

Atención en los centros de salud



En estas unidades se otorgan servicios de salud para consulta externa general y de programas específicos por grupo de edad según la línea de vida

Atención a las personas de la tercera edad



En las unidades de salud se otorgan servicios de salud para la atención de programas y grupos de edad específicos, como son detección de diabetes mellitus e hipertensión arterial en pacientes de la tercera edad

Indicador: Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Descripción

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
64.65	70.20	70.01	68.35	75.60	75.60	77.75	SSJ
Unidad de medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]; Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 30 de diciembre 2012].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. Por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2012 permanecen sin cambio hasta ser actualizados en marzo de 2013 (fecha en que se hace el cierre del año estadístico 2012).

Detección de sobrepeso y obesidad en toda la población



La diabetes mellitus es una enfermedad que entre sus factores de riesgo están el sobrepeso y la obesidad, por ello se iniciaron campañas de detección de estos riesgos entre los niños y adolescentes para prevenirlas con oportunidad

Campañas de detección oportuna contra la diabetes mellitus y la hipertensión



La hipertensión arterial es una enfermedad que frecuentemente acompaña a la diabetes mellitus, por ello, las campañas de detección oportuna se hacen en conjunto con estas dos enfermedades

Indicador: Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6.96	6.25	7.02	5.88	6.19	6.19	5.88	SSJ
Unidad de medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Consulta: 30 de diciembre 2012].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. Por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2012 permanecen sin cambio hasta ser actualizados en marzo de 2013 (fecha en que se hace el cierre del año estadístico 2012).

Campañas de detección oportuna contra el cáncer cérvico uterino



En favor de las mujeres, se continúa la lucha contra el cáncer del cuello de la matriz, mediante la detección oportuna a las mujeres de 25 y más años

Unidades móviles para la salud de las mujeres



A través de las Unidades Móviles de Salud, se acercan los servicios a todas las mujeres que residen en Jalisco

Indicador: Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer de mama

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
9.75	12.23	10.50	10.86	12.97	12.97	9.17	SSJ

Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Consulta: 30 de diciembre 2012].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. Por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2012 permanecen sin cambio hasta ser actualizados en marzo de 2013 (fecha en que se hace el cierre del año estadístico 2012).

Unidades móviles en los programas de salud para las mujeres



Durante el período se adquirieron 10 unidades móviles con mastógrafo, para la detección oportuna de cáncer de mama

Los mastógrafos móviles en la lucha contra el cáncer de mama



Además de la exploración mamaria que deben realizarse por sí mismas las mujeres desde jovencitas, la mastografía que se practica en mujeres de 40 a 59 años, es un auxiliar en la lucha contra el cáncer de mama.

Indicador: Tasa de mortalidad materna

Descripción

Es el número de defunciones maternas por 100 mil nacidos estimados.

Tasa de mortalidad materna

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
35.38	40.39	61.17	37.98	28.73	28.73	28.15	SSJ

Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Consulta: 30 de diciembre 2012].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. Por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2012 permanecen sin cambio hasta ser actualizados en marzo de 2013 (fecha en que se hace el cierre del año estadístico 2012).

Embarazo en adolescentes



Los embarazos en las adolescentes son un factor de riesgo para la madre y el ser en formación. Su adecuada vigilancia como embarazo de alto riesgo, colabora a disminuir la tasa de mortalidad materna.

Los múltiples embarazos y muy seguido pueden ser causa de mortalidad materna



Los frecuentes embarazos y el poco tiempo entre las gestaciones son factores que aumentan el riesgo de la mortalidad materna

SUBPROGRAMA 8.2

Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental

Estrategia

La protección a la salud de la población con riesgos sanitarios y ambientales, la vigilancia sanitaria y el control de brotes de enfermedades como el dengue y la influenza.

Acciones y logros

Es una realidad que la influenza A(H1N1) forma parte del panorama epidemiológico, sin embargo, gracias a la decidida participación social e institucional, durante 2012 se logró mantener bajo control la presencia de nuevos casos por este motivo. Para 2012, con 592 casos notificados se redujo 85.8% en comparación con los casos conocidos en 2009, año de su aparición. Este resultado fue posible, gracias a la participación social y comunitaria, por la aplicación de la vacuna específica y de medidas generales preventivas.

En el tema del dengue, que es un evidente problema de salud pública con impacto epidemiológico, social y económico, la mencionada participación de los ciudadanos y de los trabajadores de la salud, ha sido igualmente valiosa. Se continuó con el tratado de casi 1.3 millones de casas con intervenciones larvarias en zonas donde se notificaron los casos de dengue, además de las jornadas de rociados espaciales de insecticida en las colonias donde residen las poblaciones más afectadas. Gracias a ello, hoy se mantiene controlada la epidemia de dengue, con una disminución de 88.4% de los casos notificados (560 al final de diciembre de 2012) en comparación al pico de 2009 cuando se conocieron 4,835 casos de esta enfermedad.

En 2012 se continuaron realizando las actividades de monitoreo en las aguas de 10 playas de Jalisco, con el objeto de garantizar que las aguas vertidas en estas playas se encuentren libres de bacterias causantes de enfermedades diarreicas y del cólera, para hacerla apta para su uso recreativo, lo cual también favorece la vigilancia de los riesgos por la llegada de marea roja y evitar la contaminación con bacterias de origen fecal a los moluscos bivalvos. También se continuó con la vigilancia sanitaria de los sistemas de distribución en los municipios jaliscienses para garantizar que este producto sea suministrado con concentraciones que estén dentro de los límites de cloro libre residual que marca la Norma Oficial Mexicana correspondientes. Desde 2009, de las 46,816 muestras tomadas para cuantificar el cloro libre residual, se ha conservado la media anual en

80% de las determinaciones que se encuentran dentro de lo señalado por la NOM. En 2012, la totalidad de los municipios fueron visitados al menos en una ocasión, con la toma de más de 20 mil determinaciones, en las cuales la media anual de las muestras dentro de la NOM fue de 80%. El propósito de esta medida, es la colaboración de los municipios en proporcionar agua para uso y consumo humano dentro de los estándares internacionales de calidad, con lo cual se apoya a la lucha contra las enfermedades diarreicas que han disminuido y del control del cólera, con lo cual se han cumplido 11 años sin tener brotes del mismo, a pesar de tener brotes en países tan cercanos como Haití.

Retos

En este tema, el desafío en el corto y mediano plazo para el sistema estatal de salud, será mantener a Jalisco en control de los brotes epidémicos de influenza estacional o de cualquier otra causada por distintas subespecies de virus.

Para mantener bajo control y disminuir más aún los casos de dengue en sus dos formas, el mayor desafío se sitúa en la corresponsabilidad social, pues la eliminación de criaderos dentro de las casas de los tapatíos sigue siendo una de las mejores medidas de control de la enfermedad. Así, en las colonias donde se presentaron casos de dengue se debe continuar con la vigilancia entomológica (en la cual se mide la densidad y concentración del mosquito y la de sus "maromeros" (larvas) en los criaderos), antes y después de la intervención larvaria para la eliminación de los criaderos (vaciar, tirar, cubrir recipientes que pueden ser criaderos del mosquito) apoyados con rociado por medio de motomochilas y vehículos, según sea necesario.

Mantener las actividades de vigilancia epidemiológica de la influenza estacional, las neumonías y las infecciones respiratorias para detectar con oportunidad la aparición de síndromes respiratorios que pongan en peligro la salud pública de los jaliscienses.

Continuar con el monitoreo en las aguas de las playas de Jalisco, con el objeto de garantizar que las aguas vertidas en éstas, se encuentren libres de bacterias causantes de enfermedades diarreicas y del cólera y mantenerlas aptas para su uso recreativo. Además, promover entre las

distintas autoridades municipales la cloración de agua para uso y consumo humano con el fin de mantenerlo dentro de los límites que señala la Norma Oficial Mexicana y mantener a Jalisco libre de cólera.

Indicador: Casos de dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.

Casos de dengue

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,943	1,441	4,835	1,171	175	560	1,025	SSJ
Unidad de medida: Casos							

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México: 2012.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 51).

Hasta diciembre 2012 los casos de dengue hemorrágico ascienden a 60 (10.71%). Del total de casos en Jalisco, 54.82% son mujeres.

Los casos se han presentado en 38 municipios (30.4%) del estado. Después de realizar los estudios epidemiológicos correspondientes,

se reclasifican por municipio de residencia los casos de dengue clásico: -1 Cocula, -2 El salto, -2 Arandas, Zapotlanejo -1, Guadalajara -1, Tlaquepaque -1, -1 Tequila, -1 Ciudad Guzmán, -1 Hostotipaquillo, +1 Tlajomulco, +1 Zapopan, +1 Tomatlán, +3 Arenal, +2 Cd. Guzmán,

+1 Cuautitlán, +1 Hostotipaquillo, +1 Casimiro Castillo. Y de dengue hemorrágico en los municipios de: -1 Tlaquepaque, +1 Guadalajara,

+1 Tomatlán.

El dato presentado en el Informe de 2011 se ha actualizado, se modifica el total de 173 casos de dengue al recibir dos casos extemporáneos correspondientes al municipio de Zapopan, quedando en total 175 casos, cifras preliminares.

Capacitación en la lucha contra el dengue



Brigadistas capacitándose en el uso de las máquinas nebulizadoras

Eliminación de criaderos domésticos



Brigadista en la eliminación de criaderos en los hogares de las colonias de la ZMG

Indicador: Casos de Influenza A(H1N1)

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio.

Casos de Influenza A(H1N1)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	0	4,176	108	6	592	1,050	SSJ
Unidad de medida: Casos							

Fuente: Sistema Nacional Automatizado de Vigilancia Epidemiológica. Dirección General Adjunta de Epidemiología. Secretaría de Salud. México: 2012.
Nota: Los valores reportados en los informes anteriores del 2012 se ven afectados como resultado del estudio con el cual se reclasifica un caso registrado en Cihuatlán con ello, el total estatal pasa de ser 593 a 592 casos comprobados.
 Información preliminar, sujeta a modificaciones (semana 51). Como resultado del estudio epidemiológico y las pruebas de laboratorio que se hacen en cada uno de los casos, en el mes de diciembre se confirma otro diagnóstico para un caso en el municipio de Cihuatlán, por lo cual el total de casos de Influenza A(H1N1), se modifica para ser de 592 casos. En total han ocurrido 20 defunciones por influenza ocurridas en residentes de los municipios de Guadalajara (10), Zapopan (4), Jesús María (1), Tonalá (1), Tepatlán de Morelos (1), Tizapán El Alto (1) y Tlaquepaque (1); la última es por influenza estacional.

Información impresa para la población con recomendaciones contra la influenza A(H1N1)



A través de información impresa que se distribuye entre la población se les invita a observar y practicar las medidas de prevención y protección contra la influenza, en especial la A(H1N1) Además de las medidas de promoción y prevención

Campañas de vacunación contra la influenza A(H1N1)



contra la influenza, en especial la A(H1N1), se realizaron campañas de protección mediante la vacunación de grupos de riesgo y población en general

SUBPROGRAMA 8.3

Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la mejora de la calidad de los servicios médicos en todos los niveles de atención; la eficiencia y transparencia en la aplicación de recursos públicos y la disponibilidad permanente de medicamentos y recursos humanos.

Acciones y logros

Se avanzó en la cobertura de la atención médica curativa con el Sistema de Protección Social en Salud que ha sido más incluyente e integral en los servicios brindados a la población afiliada; para ello, se ha integrado un sistema con las unidades de salud de la Red Estatal de Salud, de los servicios médicos municipales y hospitales de la iniciativa privada. Con ello, la población beneficiada, tiene un mayor acceso a los servicios de salud y al surtido de medicamentos, además de brindar a las embarazadas la atención del parto o cesárea en hospitales gubernamentales y privados.

Las más de un millón 45 mil familias afiliadas al esquema que representa el seguro popular para la población sin seguridad social rebasaron la meta programada para 2012. La afiliación de estas familias representa un beneficio para poco más de 2.7 millones de residentes en Jalisco.

Lo anterior se encuentra reforzado por el proceso de la acreditación de los centros de salud y la certificación de las 36 unidades de atención especializada y los hospitales tanto públicos como subrogados; que en conjunto, representa un esfuerzo por aminorar el empobrecimiento de la población a causa de los gastos catastróficos en salud.

En las unidades de la Secretaría de Salud Jalisco, durante 2012 se otorgaron poco más de 7.5 millones de consultas de todo tipo, de las cuales 21% son de primera vez en unidades de primer nivel y 20.82% de especialidad. Del total de consultas otorgadas en unidades de primer nivel por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) e Infecciones Respiratorias Altas (IRAS) 3.12% se brindaron a infantes menores de un año. De las casi 80 mujeres embarazadas registradas, 48% iniciaron su control prenatal con oportunidad en el primer trimestre de gestación.

Durante 2012 en todas las unidades públicas y privadas del sector salud en Jalisco, de acuerdo al Sistema Nacional

de Certificados de Nacimiento (Sinac), hasta el mes de noviembre se han atendido 108,423 nacimientos, de los cuales 99.56% fue atendido por personal calificado, y 73.86% fueron en población sin seguridad social (80,079).

Retos

En el corto y mediano plazo, el desafío en este tema es avanzar a la universalidad de los servicios de atención médica curativa, manteniendo la afiliación de familias sin seguridad social al esquema de protección social en salud (seguro popular). Además de mantener la acreditación de los centros de salud e incrementar las unidades hospitalarias públicas certificadas y aumentar el de las subrogadas para la atención de todos estos beneficiarios del seguro popular.

También es un reto mantener la cobertura de infraestructura, así como suficiente personal médico, de enfermería y paramédico, que se mantenga continuamente capacitado para poder ofertar los servicios con calidad y seguridad a la población sin seguridad social.

Mejorar la calidad de los servicios de salud para recuperar la dimensión humana de la atención, que la persona sea el elemento nuclear de todas las actuaciones para mejorar su percepción de calidad y accesibilidad, transitando hacia un modelo de servicios de salud pluralista, con una red de mayor cobertura, más incluyente y participativa, con el fin de realizar la universalidad de los servicios de salud.

Aunado al compromiso de brindar más y mejores servicios de atención a la salud, tanto preventiva como curativa, por medio de los servicios de la red estatal de salud, ya sea a través de las unidades de la Secretaría de Salud o bien del seguro popular, se agrega el ampliar la oferta de servicios para las enfermedades crónico degenerativas que serán amenazas en el futuro inmediato.



Indicador: Regiones con hospitales de segundo nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional de segundo nivel, es decir, aquellos que cuentan con una infraestructura que se refleja en 30 camas o más, con las 4 especialidades básicas de la medicina (medicina interna, cirugía, pediatría y ginecobstetricia) como mínimo y que tiene apoyos de auxiliares en diagnóstico y tratamiento, así como salas de operación.

Regiones con hospitales de segundo nivel

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
8	8	8	8	10	10	11	SSJ

Unidad de medida: Regiones

Fuente: Dirección General de Información en Salud. Secretaría de Salud. México: 2012.

Nota: Información preliminar, sujeta a modificaciones (Semana 47).

Regiones con hospital de segundo nivel

Región	Municipio Sede	Hospital Regional
Altos Norte	Lagos de Moreno	Hospital Regional Lagos de Moreno
Altos Sur	Tepatitlán	Hospital Regional Tepatitlán de Morelos
Altos Sur	Yahualica de González Gallo	Hospital Regional de Yahualica de González Gallo
Ciénega	La Barca	Hospital Regional La Barca
Sur	Zapotlán El Grande	Hospital Regional de Ciudad Guzmán
Sierra de Amula	El Grullo	Hospital Regional de El Grullo
Costa Sur	Autlán de Navarro	Hospital Regional de Autlán de Navarro
Costa Norte	Puerto Vallarta	Hospital Regional de Puerto Vallarta
Sierra Occidental	Mascota	Hospital Regional de Mascota
Valles	Ameca	Hospital Regional de Ameca
Valles	Cocula	Hospital Regional de Cocula
Valles	Magdalena	Hospital Regional de Magdalena
Centro	Zapopan	Hospital General de Occidente
Centro	Zapopan	Hospital Civil de Zapopan
Centro	Guadalajara	Hospital Civil de Guadalajara - Fray Antonio Alcalde
Centro	Guadalajara	Hospital Civil de Guadalajara - Juan I. Menchaca

Fuente: Dirección General de Información en Salud. México: 2012.

Hospital Regional de La Barca



El Hospital de La Barca estrenó un nuevo edificio que sustituye al viejo inmueble

Hospital Materno Infantil en Ocotlán



Ahora, son diez las regiones del estado que cuentan con hospitales de segundo nivel, pero cabe señalar que en todas las regiones tienen unidades hospitalarias de atención especial como es el Hospital Materno Infantil en Ocotlán

Indicador: Familias vigentes al Seguro Popular**Descripción**

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.

Familias vigentes al Seguro Popular

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
316,632	471,002	568,324	673,696	942,403	1'045,056	1'044,552	SSJ
Unidad de medida: Familias							

Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas. México: 2012.

Nota: Por la normativa de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), la revisión del padrón de las familias afiliadas se realiza por trimestres, por ello los datos definitivos correspondientes al tercer trimestre de 2012 se encuentran en proceso de validación y se dan a conocer a las entidades federativas con dos meses de diferencia. Cabe señalar que, por este motivo, la información debe ser considerada como preliminar.

Módulos del Seguro Popular en las Unidades de Salud

La afiliación de 1'045,056 familias en Jalisco, le da acceso a un catálogo único de servicios de salud que le cubre más de 1,500 enfermedades

Seguro Médico Nueva Generación

Todos los menores de 5 años que carecen de seguridad social pueden ser beneficiarios del Seguro Popular Nueva Generación, al afiliarse reciben los beneficios adicionales a los programas de salud pública con un catálogo de servicios que cubre 131 intervenciones

Indicador: Egresos hospitalarios**Descripción**

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.

Egresos hospitalarios

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
192,076	195,835	195,132	199,288	220,280	180,462	199,288	SSJ
Unidad de Medida: Egresos							

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario (SAEH). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2012.

Nota: 2012: Información preliminar (semana 46). El total de egresos incluye a 7,863 personas que son residentes de otros estados y 308 en donde se ignora el municipio de residencia. Se modificaron los valores históricos con la información correspondiente al cierre de cada año. Los valores estatales incluyen los egresos donde se ignora el municipio de residencia, además de las personas que fueron atendidas y que residen en otras entidades federativas, por ello, el valor estatal es mayor a la suma del desplegado municipal.

Hospital General de Occidente



En el período 2007-2012 se registraron 1'147,235 egresos hospitalarios otorgados por las unidades hospitalarias para población sin seguridad social

Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores



El Hospital Materno Infantil en San Martín de las Flores es una nueva unidad que fortalece la Red Hospitalaria del Estado para población sin seguridad social

Indicador: Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Descripción

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado.

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
99.09	99.40	99.47	99.50	99.59	99.56	99.61	SSJ
Unidad de medida: Índice							

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Estimaciones con base en las proyecciones de población de México, 2005 - 2030. Conapo. México: 2012.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 50).

El valor relativo desciende cuando la atención del parto se realiza por personal no médico (enfermera, auxiliar de enfermería y partera, o bien otro personal distinto a los ya mencionados). Hasta el mes de febrero se atendieron 28 partos por este tipo de personal, 60 en marzo, 133 en abril, 178 en mayo mientras que hasta diciembre 2012 aumentaron a 448.

La atención del parto por personal calificado



En Jalisco, según la constancia de nacimiento, la atención del parto se realiza por personal calificado en 99.56% para el último año de la administración

En Jalisco, desde 2008, menos de 1% de los nacimientos fueron atendidos por personal no calificado



En Jalisco, desde 2008 en que inicia la operación del Sistema Nacional de Constancias de Nacimientos, se han registrado 667,438 nacimientos

SUBPROGRAMA 8.4

Calidad e inocuidad de los alimentos

Estrategia

La mejora de la calidad nutricional y la seguridad e inocuidad alimentaria.

Acciones y logros

En 2012 se continuó con el fortalecimiento de las actividades de vigilancia sanitaria mediante las más de 20 mil verificaciones realizadas a establecimientos, productos y servicios en todo el estado, con el propósito de prevenir daños a la salud de la población, particularmente aquellos relacionados con la preparación y comercialización de alimentos.

Por otra parte, en todos los municipios los sistemas de abastecimiento de agua en el estado mantuvieron niveles de cloración aceptables, lo que derivó en mejores condiciones sanitarias, y en consecuencia la disminución del riesgo de padecimientos gastrointestinales.

Además de las actividades antes citadas, las medidas precautorias en el lavado de manos han contribuido a la reducción de los cuadros diarreicos, padecimientos cuyo control se ha visto favorecido con la aplicación de vacunas y la promoción de hidratación oral.

La obesidad en la población se torna cada vez en un problema mayor de salud pública, siendo éste más grave cuando es la población infantil quien registra este tipo de padecimiento. La percepción de que esta situación es un problema, ha logrado conjuntar esfuerzos de diferentes sectores para realizar un trabajo multidisciplinario, con el compromiso de intervenir para modificar dicho estado nutricional, sobre todo en los menores de 5 años. Para tal fin, se trabaja con educación nutricional, actividad física y con las directrices del programa "5 Pasos".

Derivado del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (ANSA), estrategia implementada contra el sobrepeso y la obesidad, la Secretaría de Salud Jalisco en coordinación con otras dependencias impulsa el movimiento social denominado "¡VAS! Por una Vida Activa y Sana", se integró el equipo ANSA conformado por 14 nutriólogos, 12 activadores físicos y 1 médico del deporte.

En sinergia del programa de Orientación Alimentaria y las acciones ANSA-Nutrición, se tiene como objetivo el implementar acciones de educación para la salud en materia

de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo, en el entorno escolar, laboral y comunitario, a fin de contribuir en la mejora del estado nutricional y de salud de la población jalisciense.

En este programa se brinda información básica, científicamente validada y sistematizada, tendiente a desarrollar habilidades, actitudes y prácticas relacionadas con los alimentos y la alimentación para favorecer la adopción de una dieta correcta, bajo las siguientes líneas de acción: promover el consumo de agua natural; promover la disminución del consumo de sal, grasas y azúcar de los alimentos y bebidas; fomentar el incremento del consumo de frutas y verduras; impulsar la educación relacionada con el manejo adecuado de las porciones, buscando mejorar la capacidad de toma de decisiones informadas sobre una dieta correcta; y reforzar la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad.

Retos

Concretar reuniones de trabajo con autoridades de los 125 municipios, con el propósito de brindar información y trabajar coordinadamente, y así mejorar la calidad del agua para uso y consumo humano.

Controlar el incremento de sobrepeso y obesidad en la población entre 2 y 5 años, y revertir la tendencia en la prevalencia.

De igual forma, para la población de 5 a 19 años, el mayor desafío será detener el avance de la prevalencia del sobrepeso y obesidad.

Continuar con la integración de grupos promotores en salud para mejorar el estilo de vida de los adolescentes. Paralelamente, mantener la conformación del grupo de atención integral de estos mismos jóvenes, a través de la semana nacional de información para adolescentes.

En favor de la salud alimentaria, se promoverá la realización de ferias de la salud con esta temática, el

desarrollo de talleres comunitarios, y promover que en 100 planteles de enseñanza básica se lleve a cabo el programa para que alcancen los cinco criterios claves y

continuar capacitando al personal de salud en las líneas de acción del movimiento social “¡VAS! Por una Vida Activa y Sana”.

Indicador: Verificaciones sanitarias realizadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
17,647	18,560	37,685	41,162	14,320	20,228	41,162	SSJ

Unidad de medida: Verificaciones

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2012.
 Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 46).

Verificaciones sanitarias realizadas



Se continuó con las verificaciones realizadas a establecimientos para verificar las condiciones sanitarias conforme a la normativa

Verificaciones realizadas en todo tipo de giros



Se realizan verificaciones sanitarias en los establecimientos de distintos giros para monitorear el cumplimiento de la normativa vigente

Indicador: Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

Descripción

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.

Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10.9	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	10.3	COEPO

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a partir de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), INEGI 2008. México: 2008.
 Nota: Este indicador fue calculado por el Coneval hasta 2008. A partir del nuevo cálculo de la pobreza en México, elaborado por Coneval en 2010, la metodología y la conceptualización de la pobreza ha cambiado, por lo tanto el indicador en cuestión no es susceptible de actualización.

SUBPROGRAMA 8.5

Prevención y atención de adicciones**Estrategia**

La prevención de las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.

Acciones y logros

Preocupado por la formación y actualización de personal interesado en el abordaje de las adicciones, así como de la promoción de la salud en materia de prevención con la participación de diversas instituciones, el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) lleva a cabo diversas capacitaciones en materia de adicciones en la prevención y tratamiento de sustancias adictivas de organismos, dependencias, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y población en general.

En el año 2012 se logró concluir 4,703 capacitaciones en materia de adicciones, desarrollando módulos de

Diplomados, Cursos Básicos en Adicciones, Talleres de programas preventivos, de Crianza Positiva, de Orientación a niños, adolescentes o familias, para la promoción de la salud y de las estrategias de la Campaña de Información para una Nueva Vida; además de asesoría sobre la NOM-028-SSA2-2009.

Durante esta administración el CECAJ ha realizado acciones preventivas con adolescentes masculinos y

femeninos de 12 a 17 años de tipo universal, selectiva e indicada en y a través de diversos programas preventivos, tales como la aplicación de tamizajes, implementación de programas de varias dependencias tales como: Vive Sin Adicciones, Caravanas Preventivas, Clubes de Autoestima, Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida, Centros Nueva Vida, DARE, Chimalli, etcétera, lo que ha permitido beneficiar a 373,348 menores de edad.

Retos

En 2013 se tiene como meta abordar a 400 mil menores de edad que participan en acciones de prevención de adicciones de tipo universal, selectiva e indicada. Asimismo, se pretende concluir 5 mil capacitaciones en materia de adicciones, aplicada por programas preventivos como Vive Sin Adicciones, Club de Autoestima, Caravana Preventiva, Campaña de Información para una Nueva Vida y acciones realizadas por instituciones miembros del consejo.

Indicador: Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)**Descripción**

Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,738	2,082	16,110	15,816	42,784	41,948	42,784	DIF

Unidad de medida: Personas

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia, Departamento de Red Juvenil (Informe mensual del Población atendida por el programa Preverp). México: 2012.



El baile folclórico en VIII Encuentro estatal cultural y deportivo



Auditorio Fray Antonio Alcalde, Sistema DIF Guadalajara, Jal.

También presente el baile moderno en el VIII Encuentro estatal cultural y deportivo



Auditorio Fray Antonio Alcalde, Sistema DIF Guadalajara, Jal.

Indicador: Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

Descripción

Este indicador mide en términos porcentuales la proporción de jóvenes en el rango de edad de 12 a 17 años que consumen esporádicamente o consistentemente drogas ilegales como: marihuana, cocaína, metanfetaminas, heroína o inhalables.

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3.16	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	CECAJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Nacional Contra las Adicciones. Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2008). México: 2008.

Nota: En espera de los resultados de la próxima Encuesta Nacional de Adicciones, que está programada por el Consejo Nacional Contra las Adicciones en el año 2013.

Acciones preventivas en el consumo de sustancias adictivas



A través de 13,744 acciones preventivas, se beneficiaron 143,472 jaliscienses

Tratamiento de adicciones



Se subsidiaron 740 tratamientos de adicciones para usuarios de sustancias adictivas que desean recuperarse en establecimientos privados

Indicador: Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el estado**Descripción**

Son las acciones de prevención universal, selectiva e indicada con 170 mil (20% de un total de 850 mil) adolescentes de 12 a 17 años de edad. El objetivo es contribuir a la meta 2007-2012 que consiste en disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas ilegales por primera vez en edades tempranas.

Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
145,885	135,266	224,804	398,734	313,353	373,348	398,734	CECAJ
Unidad de medida: Adolescentes							

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ). México: 2012.

Nota: Este valor se adquiere de las actividades realizadas en prevención de las adicciones dirigidas a adolescentes las cuales se desarrollan mensualmente.

Acciones para prevención de adicciones

Guadalajara, Jalisco

Campaña "Toma, pero Conciencia"

Guadalajara, Jalisco

Indicador: Capacitaciones sobre adicciones**Descripción**

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados concluidos sobre adicciones para maestros, integrantes de organismos, servidores públicos, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y público en general.

Capacitaciones sobre adicciones

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
22	30	151	2,836	3,141	4,703	3,141	CECAJ
Unidad de medida: Cursos y talleres							

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ). México: 2012.

Talleres de capacitación



En el marco del XXV Aniversario del CECAJ, se implementaron 60 talleres de diversas temáticas en las que participaron 2,600 jaliscienses

Acciones de capacitación



Concluyeron 3 diplomados en materia de adicciones, graduándose 220 entre directores, responsables, servidores públicos y profesionales de 28 establecimientos especializados en adicciones, 2 dependencias e integrantes de RIEMPAJ

PROGRAMA 9

Desarrollo y Fomento a la Cultura

Objetivo

Conservar e impulsar las manifestaciones y tradiciones multiculturales.

Descripción

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 9.1.** Impulso a las Manifestaciones y Tradiciones Multiculturales
- 9.2.** Rescate y Conservación del Patrimonio y Acervo Cultural

SUBPROGRAMA 9.1

Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales

Estrategia

La promoción a nivel local, nacional e internacional de manifestaciones y tradiciones culturales y, el impulso de la enseñanza de la cultura y las artes con el apoyo de las instituciones educativas. El financiamiento al desarrollo productivo de la cultura y, el establecimiento de centros regionales de diseño y capacitación artística.

Acciones y logros

En el último cuatrimestre de 2012 se llevaron a cabo festivales y encuentros culturales, entre ellos la tercera edición del festival internacional "Arte sobre el Piso", en el que participaron más de 140 artistas y seis reconocidos madonnaris extranjeros; por primera vez en el festival se realizaron pinturas en tercera dimensión. El Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente, presentó en Puerto Vallarta el II Encuentro Regional de Comida Tradicional y Popular bajo el lema "Con tequila y mariachi sabe mejor", se exhibieron y degustaron 90 platillos típicos, catas y maridajes de tequila, conferencias y la presentación de varios libros; participaron tres cocineros de cada uno de los 9 estados que comprende la región. En el marco del XI Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional, se develó en

la Casa de la Cultura Jalisciense "Agustín Yáñez" la placa conmemorativa: Mariachi como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad; declaratoria realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en 2011; en el mismo acto se inauguraron una fonoteca que cuenta con 50 mil horas digitalizadas de audio, se incluyó un catálogo con 140 piezas del mariachi, la operación de una biblioteca especializada en el mariachi y la apertura de la Academia del Mariachi.

El municipio de Cocula, recibió por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Cultura (SC), copia del pergamino en el que se reconoce a la música del mariachi de México como patrimonio cultural inmaterial

de la humanidad, otorgado por la UNESCO. La Comisión Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia en Jalisco, celebró el Bicentenario del inicio de la Heroica Defensa de la Isla de Mezcala, en coordinación con el Ayuntamiento de Poncitlán, llevando a cabo el desfile conmemorativo, un acto cívico militar, actividades culturales, torneos deportivos, exposición gastronómica, representación de la batalla en la isla y un espectáculo de pirotecnia entre otros.

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el Festival Nacional de Pantomima y Clown de Guadalajara, bajo el lema "Una forma de mirar lo que no se ve", se presentaron 17 grupos y 33 espectáculos, talleres, participaron artistas de Argentina y Francia y una asistencia de más de 6,170 personas. Con el objetivo de impulsar el baile de salón, y posicionarlo en el gusto de los jaliscienses se realizó la segunda emisión del Congreso Nacional de Danzón, participaron 10 grupos danzoneros y más de 250 personas procedentes de todo el país. La Orquesta Danzonera Yucatán y la Orquesta Sinfónica Juvenil de Guadalajara presentaron un concierto sinfónico, junto con Son Kandela y Mariachi Nuevo Tecalitlán, en el Teatro Degollado.

El Festival de Danza Contemporánea "Onésimo González", llegó a su XV edición, con un homenaje en el Teatro Degollado al bailarín y coreógrafo del que toma su nombre. Participaron compañías locales, nacionales, de España y Canadá, y la presentación especial de la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco. Esta última, realizó 17 presentaciones, entre las que destacan el montaje de ballet clásico "La Fille Mal Gardée", y "El Cascanueces" en el Teatro Degollado.

Dentro de la Muestra Estatal de Teatro, se presentaron 21 puestas en escena; se incluyeron obras para el público infantil: "Niñas de Guerra" y Títeres.

Se entregó el Premio Jalisco 2011 a jaliscienses distinguidos por su trabajo en beneficio de la sociedad; en los ámbitos humanístico, cultural, literario, laboral, deportivo, cívico y científico.

El ganador del Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino fue para el trabajo "Dos estudios a partir de la descomposición de Marcus Rothkowitz"; El triunfador del Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez, fue la obra titulada "Alain Prost" de Luis Manuel Estrada; a través de la Cátedra de Artes y Letras "Agustín Yáñez", se realizó la conferencia "Yáñez y Clavijero".

En el Museo Nacional de Arte de la ciudad de México, se inauguró la V edición del Coloquio Internacional Arreolino;

posteriormente en Ciudad Guzmán se realizaron 11 actividades en la Casa Taller Literario Juan José Arreola. A través del programa Miércoles Literarios se realizaron 6 presentaciones de libros de autores jaliscienses.

El Consejo estatal para la Cultura y las Artes presentó la segunda edición del Festival "Lecturas de Otoño", con el lema "Leer por placer"; con 34 actividades en colaboración con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, e instituciones públicas y privadas. Por quinta ocasión, el programa "WeGiveBooks" de la Fundación Pearson regaló 10 mil libros infantiles a niños de primaria, los textos se distribuyeron en escuelas de la ZMG.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Cultura, otorgó diversos apoyos como la segunda edición del Festival Internacional Escena Mazatlán; la celebración del 300 aniversario del Templo de Santa Cruz de las Flores, el apoyo económico para el montaje de la ópera "Cavallería Rusticana" y la décima edición del Festival Cultural Universitario del Instituto Tecnológico de Occidente. En el Teatro Degollado se presentó la obra de teatro "Soy Mariachi", en beneficio de la asociación civil "Unidos cambiamos vidas"; la presentación de Paco de la Peña y el espectáculo Sonidos y Movimientos entre otros. A través de Jalisco en la Cultura se apoyó a 14 municipios con vestuario para los grupos artísticos de los talleres; se entregaron 116 instrumentos musicales para las agrupaciones de banda y orquesta de 14 municipios, incluido el Cereso femenino de Ciudad Guzmán. En Autlán de Navarro, se entregó un piano de media cola al Centro y Museo Regional de las Artes; durante toda la administración se otorgaron 2,757 instrumentos musicales, para banda, orquesta y otras agrupaciones de 102 municipios. En el cuatrimestre se realizaron 156 presentaciones artísticas y 88 intercambios culturales en los municipios. Dentro del programa de Fomento al Libro y la Lectura, se realizaron 170 actividades. En Ocotlán, se instaló el primer Centro de Lectura y Formación Lectora, y dos nuevos Paralibros uno en Tonalá y en el Instituto de Participación Ciudadana en Guadalajara. La Biblioteca de Lagos de Moreno fue remodelada y designada como "Biblioteca Modelo". Se recibieron 1,833 cajas de acervo bibliográfico, del programa México Lee; que fueron distribuidas en 141 bibliotecas. Se entregaron 4 nuevas colecciones que constan de 1,600 volúmenes cada una para las nuevas bibliotecas de Sta. Cecilia en Guadalajara, Loma Dorada en Tonalá, El Salvador, en Tequila y Nueva España, en Zapopan.

La Galería Juan Soriano exhibió “Imágenes para la historia” organizada de manera conjunta por Conaculta, SCJ y el Museo Nacional de las Culturas Populares. Durante el último cuatrimestre se montaron 56 exposiciones en los diferentes espacios de la SCJ, para concluir con 222 durante todo el año 2012.

El Hospicio Cabañas presentó las exposiciones temporales “Roberto Montenegro donación Drs. John y Marie Plakos” y “Arte Moderno de México”, ambas pertenecientes a la Colección Andrés Blaisten; en coordinación con la Feria Internacional del Libro se inauguró la exposición “Obras Públicas: Artefactos de Nicanor Parra”. En la Casa Museo José Clemente Orozco se realizó la exposición “Rastros de una escritura”; “Blue Teté”. Asimismo, la Cineteca Nacional Jalisco, presentó el ciclo “Cine y Literatura”.

A través del programa jueves de Teatro en el Degollado, se presentó la puesta en escena “¡Tengo un Arma!”, obra ganadora en el Concurso Nacional de Monólogos en 2004; en la temporada regular de teatro se realizaron 432 representaciones. En total, durante 2012, se realizaron 873 funciones.

En el último cuatrimestre se realizaron 157 conciertos, incluidas las 14 presentaciones de la tercera temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), titulada “Iluminando el Silencio”; 19 conciertos especiales, como los del Festival Internacional del Mariachi y la Charrería, la Ópera Beethoven, El Cascanueces, el concierto navideño y las presentaciones de fin de año, entre otros; los músicos compartieron el escenario con reconocidos directores como: Dietrich Paredes, Miguel Salmón, David Pérez Olmedo, Kenneth Kiesler y Sergey Smbatyan y por supuesto Alondra de la Parra. Además, en el Teatro Degollado se presentó el músico francés Titi Robin; en el V Ciclo de Compositores Jaliscienses, participó la cantante Julieta Marón; el espectáculo Sonidos y Movimientos.

Una de las premisas más importantes para la SC, es la capacitación artística y cultural, por ello continúa el trabajo a través de los 500 talleres artísticos en los municipios de Jalisco; los 122 cursos de la Escuela de Artes del Cabañas; la Licenciatura en Artes; diferentes diplomados, cursos

de especialización, mesas redondas, en total 1,063 en 2012. Tras varios años de trabajo en la conformación curricular, dio inicio la maestría en “Letras de Jalisco” en las instalaciones de la Casa Museo José Clemente Orozco; el acto inaugural fue con la conferencia a cargo de Silvia Quezada. Fueron 38 los proyectos de artistas jaliscienses que recibieron el apoyo económico para elaborar proyectos culturales a través del Fondo Estatal de Fomento a la Cultura y las Artes. El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (Pacmyc) benefició a 45 proyectos a efectuarse en los municipios de Jalisco.

Jalisco y ocho estados de la república, fueron subsedes de la IX Bienal Internacional de Radio, evento organizado por la Secretaría de Educación Pública y el Conaculta. El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión representó al estado con la Charla-Taller “El espacio de lo público en los medios culturales”, a cargo de Enrique Atonal, responsable de cultura en el servicio en español de Radio Francia Internacional. Asistieron 90 representantes de nueve países y 18 universidades.

Retos

Retos al 2015:

Continuar con las actividades culturales en la ZMG y los municipios.

Continuar con los talleres de formación artística en los municipios de Jalisco y la formación de los grupos artísticos, el apoyo con vestuario e instrumentos musicales.

Continuar con la Licenciatura en Artes y la Maestría en Letras de Jalisco.

Continuar con los apoyos económicos a la comunidad cultural para realizar proyectos culturales a través de becas. Incrementar las actividades y apoyos para las Culturas Populares de Jalisco.

Incrementar el presupuesto asignado a los organismos sectorizados de la Secretaría de Cultura para garantizar mayor cantidad de actividades culturales.

Sustituir los equipos de transmisión análoga por equipos de transmisión digital para el canal de televisión de C7.

Indicador: Asistentes a bibliotecas públicas**Descripción**

Número de asistentes en las bibliotecas públicas en el transcurso del año, tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1'981,935	1'800,649	1'672,515	1'865,709	1'771,018	1'748,859	1'771,018	CULTURA
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2012.

Nota: Valor correspondiente al cuarto bimestre del año. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Actividades infantiles

Lagos de Moreno

Mis vacaciones en la biblioteca

Yahualica de González Gallo

Indicador: Museos por cada 10 mil habitantes**Descripción**

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10 mil habitantes en el estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Museos por cada 10 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0.118	0.136	0.146	0.148	0.148	0.158	0.150	CULTURA
Unidad de medida: Museos							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México.

Nota: En el mes de septiembre se inauguró un museo en los municipios de Ayutla, Magdalena, San Martín de Bolaños, Tapalpa y Tizapán el Alto. La información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10 mil habitantes. La Dirección de Museos realizó modificaciones a los valores existentes en 2009.

Museo Ayotli



Ayutla

Sala de exposición



San Martín de Bolaños

Indicador: Bibliotecas por cada 10 mil habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Bibliotecas por cada 10 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0.407	0.410	0.410	0.410	0.378	0.384	0.410	CULTURA
Unidad de medida: Bibliotecas							

Fuente: Dirección de Evaluación Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México.

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de bibliotecas por cada 10 mil habitantes.

Se inauguraron cuatro bibliotecas en los municipios de Guadalajara, Tequila, Tonalá y Zapopan. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Fachada



Encarnación de Díaz

Fachada



Tonaya

Indicador: Eventos culturales realizados**Descripción**

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,010	2,441	2,457	2,694	2,925	3,740	2,925	CULTURA
Unidad de medida: Eventos							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México.

Nota: La diferencia que existe entre el valor estatal y el desagregado municipal, se debe a los eventos realizados fuera del estado. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Cavalleria Rusticana

Teatro Degollado

Compañía de Danza

Foro de Arte y Cultura

Indicador: Intercambios culturales realizados en los municipios**Descripción**

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales, entre otras, que por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del estado.

Intercambios culturales realizados en los municipios

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
390	992	997	1,109	1,532	667	1,532	CULTURA
Unidad de medida: Intercambios							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México.

Nota: Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

No se cumplió con la meta, en primer lugar debido a las restricciones presupuestales que tuvo el Gobierno del Estado de Jalisco y que afectaron directamente la realización de las actividades; en segundo lugar, se tuvieron que suspender las actividades debido a la veda electoral por las elecciones pasadas; y en tercer lugar, por el cambio de las administraciones municipales que en los primeros meses de su gestión limitaron las actividades.

Ballet folclórico



Acatic

Ballet Villa Hidalgo



Guadalajara

Indicador: Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
8,622	19,812	21,386	29,551	34,788	28,844	45,000	CULTURA
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México.

Nota: La diferencia entre el valor y el desagregado municipal, corresponde a los adiestramientos realizados fuera del estado.

La información que se actualizó con datos al 30 de septiembre de 2012. Incluye los asistentes de 500 talleres de formación artística que se imparten en el estado de Jalisco.

Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

La meta fijada está supeditada a realizar mayor cantidad de adiestramientos y estudios culturales, en 2012 no se llegó a la cifra del año anterior, debido a que se realizaron diversas actividades extraordinarias en ese rubro; quedando muy por debajo el número de asistentes porque está estrechamente ligada al número de inscripciones en función a la oferta realizada por la Secretaría de Cultura.

Conferencia sobre el mariachi



Instituto Cultural Cabañas

Conferencia de danza



Foro de Arte y Cultura

Indicador: Visitantes al Instituto Cultural Cabañas**Descripción**

Número de visitantes nacionales y extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.

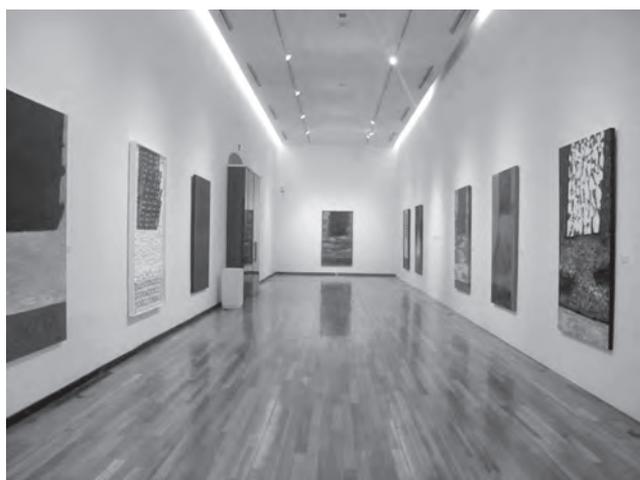
Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
168,615	169,336	178,485	152,483	142,443	121,992	152,483	CULTURA
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México.

Nota: Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

El cumplimiento de la meta del indicador está condicionado al número de asistentes al Instituto Cultural Cabañas, que varía mes con mes.

Exposición Paráfrasis

Instituto Cultural Cabañas

Exposición Tamara

Instituto Cultural Cabañas

Indicador: Asistentes a eventos culturales**Descripción**

Este indicador se refiere a los asistentes aproximados en las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Asistentes a eventos culturales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1'420,685	1'728,846	2'008,577	1'938,028	1'892,138	1'858,715	2'811,600	CULTURA
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura, México.

Nota: La diferencia entre el valor y el desagregado municipal, corresponde a los eventos realizados fuera del estado. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Festival Mimofest



Plaza Universidad

Festival We Give Book



Instituto Cultural Cabañas

SUBPROGRAMA 9.2

Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

Estrategia

El rescate y conservación del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, el folclor, las tradiciones populares, impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.

Acciones y Logros

Durante el último cuatrimestre de 2012, a través del programa Jalisco en la Cultura, se concluyó el edificio que albergará el museo de San Julián, y se inauguraron los museos de Magdalena, Tizapán el Alto y el de Arte Sacro de Tapalpa y de Arqueología en San Martín de Bolaños. Concluyó el auditorio anexo a la Casa de la Cultura de Tequila, así como su equipamiento; y finalizó la construcción de los edificios del museo y la Biblioteca Pública de Zapotlán del Rey.

Se apoyó con recurso económico para la instalación de duelas para salones de danza en los municipios de El Grullo, Talpa de Allende y Magdalena.

En la Biblioteca Central, se remodelaron los baños de usuarios y de personal, además se instaló la salida de emergencia en la sala de cómputo.

Fueron concluidos los trabajos de mantenimiento del Instituto Cultural Cabañas que incluyó el retiro del enladrillado, rectificación de pendientes, impermeabilización a base de jabón y alumbre y rehabilitación de los pretilos en 1,700 metros cuadrados.

Se inauguró la sala de exposiciones temporales del Museo de Sitio de Palacio de Gobierno, con la exposición "Paseo en Mapa. Explorando las claves de Latinoamérica", muestra itinerante de la Dirección General de Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Museo de Arqueología de Occidente, montó la exposición "Fuentes para la Arqueología Industrial del Ferrocarril en Jalisco"; además se exhibieron piezas de arte prehispánico de la Colección Collignon que ilustran el ritual de la muerte en las culturas del occidente de México. Y en la biblioteca del inmueble, se realizó un reconocimiento póstumo al Dr. Phil Weigand, investigador de la zona arqueológica Guachimontones.

Asimismo, se concluyó la restauración de las azoteas del templo de San Luis Obispo en Colotlán y la recimentación del Ex Hospital Hilarión Romero Gil en Ameca.

Respecto a los trabajos de conservación y restauración en la Isla de Mezcala, con recursos federales, se construyeron los módulos del área de servicios sanitarios para hombres y mujeres; una tienda de conveniencia equipada con refrigerador de fotoceldas para la provisión de agua y bebidas hidratantes, enfermería para primeros auxilios y un área de atención al turismo; una caseta para guardias, con espacio de dormitorio, cocineta, área de estar y bodega de herramientas; se instaló una cisterna para almacenaje de agua con sistema de energía eléctrica con base en fotoceldas y tratamiento de aguas residuales con biodigestores.

Con un avance de 80%, continúa el trabajo de restauración, remodelación y museografía de las casonas adquiridas para albergar los centros de interpretación del Paisaje Agavero; la de Magdalena albergará la temática de "El Paisaje Agavero y la Minería" y la ex hacienda de La Calavera incluirá "La introducción al Paisaje Agavero y sus valores universales".

Respecto a las Vías Verdes, iniciaron los trabajos de rehabilitación de un puente y la construcción de dos plazoletas en el sendero de Ahualulco de Mercado con un avance de 5%. En Ameca en coordinación con el Code, se llevó a cabo una feria deportiva y un concurso de altares de muertos.

En el municipio de Teuchitlán, en la localidad de La Vega, comenzó el rescate y rehabilitación del patrimonio ferroviario y reforestación en el área de la ex estación de La Vega, actividad realizada en colaboración de varios grupos ciudadanos. Continúa el programa "Guías Verdes" con los recorridos de familiarización en los senderos de Ameca y La Vega.

Fueron publicados y presentados los libros Reflexiones sobre la Invasión de Estados Unidos a México; La Ruta de los Héroes Insurgentes por Jalisco; Calzada de la Independencia, Eje Histórico de Guadalajara; Documento Apócrifo; Murmullo de Agua y Más, Sucedió en mi Tierra y las Monografías de Arquitectos del siglo XX: Francisco Medina Robles y Julio de la Peña. Para el público infantil, se elaboraron los libros Con@cimientos y Monarca, ambos para fomentar el hábito por la lectura entre los niños jaliscienses. Asimismo, Jalisco estuvo presente en la Ferias Internacionales del Libro en las ciudades de Morelia y Guadalajara, en las que se promovió y difundió el trabajo editorial "Cultural" del Gobierno del Estado.

Continúa el proceso de investigación de Jorge Martínez y Vicente Ortigosa, que formarán parte de la Colección de Creadores Artísticos de Jalisco; y los trabajos de la Ruta del Ópalo y la Obsidiana.

En el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (IAH) continúan las investigaciones: Patrimonio Cultural un Universo Dinámico, Desarrollo Histórico del Deporte, y Cedulaario de la Nueva Galicia; fue concluida la Exploración Interdisciplinaria de la Lucha Libre en México.

Fueron instaladas placas de identificación de inmuebles: en 4 bibliotecas; 20 Casas de la Cultura; 15 Museos y en 15 edificios patrimoniales.

Retos

Retos al 2015:

Continuar con la compra de predios de ocho sitios arqueológicos, para consolidarlos y continuar con los trabajos de exploración.

Continuar con la exploración de los Guachimontones y Loma Alta.

Concluir las 25 obras de patrimonio e infraestructura cultural que se encuentran en primeras, segundas y terceras etapas:

- Casa de la Cultura de Zacoalco de Torres
- Casa de la Cultura del Nuevo Refugio, Delegación de Tototlán

- Auditorio anexo a la casa de la cultura en Unión de Tula
- Rehabilitación de la Biblioteca de Mascota
- Rehabilitación de la Biblioteca de Teuchitlán
- Rehabilitación de la Biblioteca de Magdalena
- Construcción del Museo Paco Ochoa, en Jamay
- Construcción del Museo Cristero de Huejuquilla el

Alto

- Construcción del Museo de Mazamitla
- Construcción del Museo de Arqueología de El Grullo
- Continuación de los trabajos de excavación en Los Guachimontones

- Centro Cultural Insurgentes en Lagos de Moreno
- Conservación del Patrimonio Arquitectónico (La Asunción) en Lagos de Moreno

- Conservación del Patrimonio Arquitectónico (El Calvario) en Lagos de Moreno

- Restauración de la Parroquia El Refugio en Lagos de Moreno

- Restauración del Palacio de Gobierno en Guadalajara
- Adecuación arquitectónica del Palacio de Gobierno en Guadalajara

- Restauración del Templo de Nuestra Señora de la Luz, Lagos de Moreno

- Señalización de Tierra Adentro, Lagos de Moreno
- Restauración del Teatro Rosas Moreno en Lagos de Moreno

- Restauración del Museo de Arqueología de Occidente
- Restauración del Templo de San Sebastián de Analco en Guadalajara

- Restauración del Centro Cultural Hilarión Romero Gil en Ameca

- Restauración de la Ex Presidencia de Chapala
- Conclusión de la girola del Templo de San José Obrero en el municipio de Arandas

Continuar las obras del proyecto Vías Verdes y consolidar el programa.

Concluir la restauración y museografía de los tres Centros Interpretativos del Paisaje Agavero.

Continuar con la conservación del paisaje agavero de acuerdo al Plan de Manejo.

Indicador: Municipios que cuentan con casa de cultura**Descripción**

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
113	116	116	117	118	118	118	CULTURA
Unidad de medida: Municipios							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México.

Nota: Se cuenta con 121 casas de cultura en 118 municipios, quedando pendientes: Atenguillo, Huejúcar, Santa María del Oro, Mixtlán, Quitupan, Santa María de los Ángeles y Tuxcueca. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Centro Cultural González Gallo

Chapala

Casa de Cultura

Unión de Tula

Indicador: Editoriales independientes apoyadas en librerías**Descripción**

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.

Editoriales independientes apoyadas en librerías

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	NA	12	10	10	10	10	CULTURA
Unidad de medida: Editoriales							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México.

Nota: El valor histórico del presente indicador inició en 2009.

La meta está supeditada a que las editoriales independientes soliciten el apoyo a la Secretaría de Cultura y puedan renovar el producto entregado a las librerías o retirarlo de acuerdo a sus intereses. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Indicador: Inversión ejercida en bienes patrimoniales

Descripción

Recursos ejercidos en muebles e inmuebles (templos, edificios históricos, monumentos, retablos, entre otros), con valor patrimonial, determinados por su estructura y terminados.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
28'125,763	106'850,000	50'385,888	0	500,000	57'007,943	500,000	CULTURA
Unidad de medida: Pesos							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México.

Nota: Se logró superar la meta planteada, ya que se asignó una bolsa especial para la rehabilitación y restauración de bienes con valor artístico e histórico. La inversión se realizó en la rehabilitación de las azoteas y pretilas en zona escolar del Instituto Cultural Cabañas, restauración del Sitio Histórico Fuerte del Sombrero, Restauración de la Parroquia del Refugio, restauración del Templo de Nuestra Señora de la Luz, señalización de Tierra Adentro, restauración del Teatro Rosas Moreno, construcción de 80.1 km de Vías Verdes en 7 municipios (correspondiente a la venta de rieles), conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Parroquia de La Asunción, restauración de piedra de cantería de la fachada principal del Palacio de Gobierno, restauración del Museo de Arqueología de Occidente, tercera etapa de Palacio de Gobierno para la adecuación arquitectónica, restauración del Centro Cultural Insurgentes, restauración de la Casa de la Cultura de Lagos de Moreno y restauración del Templo El Calvario. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Indicador: Sitios arqueológicos en proceso de restauración

Descripción

Este indicador se refiere a los sitios arqueológicos que se han apoyado en su conservación y restauración en el estado de Jalisco.

Sitios arqueológicos en proceso de restauración

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1	7	9	9	9	9	9	CULTURA
Unidad de medida: Sitios							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México.

Nota: Los sitios arqueológicos reportados son: El Tepehuaje, Santa Cruz de Bárcenas, Piedras Bola, Santa Quitería, Palacio de Ocomo, Peñol de Santa Rosalía, Teocalitán, Ixtapan y Guachimontones. Información actualizada al 31 de diciembre de 2012.

Centro Ceremonial



Teuchitlán

Guachimontones



Teuchitlán

PROGRAMA 10

Desarrollo Humano y Social Sustentable

Objetivo

Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población

Descripción

Este programa está orientado al desarrollo humano y social sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1.** Equidad de Género
- 10.2.** Vivienda Digna
- 10.3.** Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud
- 10.4.** Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables
- 10.5.** Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas
- 10.6.** Equipamiento e Infraestructura Social Básica
- 10.7.** Alimentación y Nutrición de Grupos Vulnerables

SUBPROGRAMA 10.1

La transversalidad de género

Estrategia

Equidad de Género

Acciones y logros

Logros del año 2012 Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM):

1. Se atendieron a 17,795 mujeres y hombres en las distintas áreas de servicio del Instituto (Línea mujer, Asesoría presencial, Unidades itinerantes y Ventanilla única).
2. Se capacitaron a 2,280 funcionarias(os) públicos de los niveles estatal y municipal en prevención a la violencia familiar, conciliación mujer, trabajo y familia, masculinidades y sensibilización en perspectiva género.
3. Se operaron siete Unidades Itinerantes en siete regiones del estado: Región Norte, Altos Sur, Ciénega, Sur, Centro, Costa Sur y Costa Norte, que prestan servicios de

asesoría jurídica, orientación psicológica y trabajo social a mujeres en situación de violencia.

Retos

Inicia operación del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Jalisco, en el cual se les da servicio integral de calidad a las mujeres víctimas de violencia de género.

Ser órgano rector del estado en política de igualdad entre mujeres y hombres.

Generar procesos y acciones de cultura institucional en la administración pública estatal.

Indicador: Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en "Línea Mujer" y Asesoría Presencial, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, ventanilla de crédito y empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes; dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres, pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.

Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6,915	11,509	17,644	17,350	18,000	19,078	18,000	IJM
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Coordinación de Vida sin Violencia del IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.

Nota: Se atendieron un total de 248 hombres y 18,830 mujeres.

Atención a mujeres

Orientación a mujeres en situación de violencia

Atención a mujeres presencial

Asesoría y orientación presencial

Indicador: Centros Integrales de Apoyo a la Mujer institucionalizados**Descripción**

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de institutos e instalación de Comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Centros Integrales de Apoyo a la Mujer institucionalizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	8	23	30	32	38	60	IJM
Unidad de medida:Centros							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.

Nota: Se aprobó la institucionalización de Instancias Municipales de las Mujeres en los municipios de Tamazula de Gordiano, Tenamaxtlán y Cuquío.

Se aprobó la institucionalización de los municipios de Pihuamo y Teocaltiche.

Se aprobó la institucionalización del municipio de Unión de Tula.

Promoción de las Instancias de las Mujeres



Trabajo con Instancias Municipales de las Mujeres

Instancias Municipales de las Mujeres



Trabajo con Instancias Municipales de las Mujeres

Indicador: Acciones desarrolladas en los temas de salud, educación, trabajo y derechos humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la administración pública del estado.

Acciones desarrolladas en los temas de salud, educación, trabajo y derechos humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4	5	9	12	10	13	12	IJM
Unidad de medida: Acciones							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.

Nota: Febrero: reinauguración de las áreas de atención del IJM.

Realización de la Campaña de difusión para promover los derechos humanos de las mujeres en el marco del 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres.

Realización de la feria de servicios dirigidos a mujeres el 8 de marzo.

Se inició la operación de unidades itinerantes en 5 regiones del estado: Región Norte, Altos Sur, Ciénega, Sur y Centro, que prestan servicios de asesoría jurídica y orientación psicológica.

Mayo: Promoción de los derechos de la niña y el niño «Vamos Derechos con tus Derechos». Promoción de Servicios especializados a mujeres (mamografías, mastografías, papanicolau).

Junio: Presentación de un manual para prevenir la violencia contra las mujeres. Se inició la operación de unidades itinerantes en 2 regiones del estado: Región Costa Norte y Región Costa Sur, que prestan servicios de asesoría jurídica y orientación psicológica. Julio: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilizar, así como de promover, los servicios que proporciona el Instituto.

Agosto: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilización. Septiembre: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilización. Octubre: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilización. Noviembre: se realizó el evento: «Eliminación de la violencia contra las mujeres».

Premiación concurso infantil “Vamos Derechos con tus Derechos”



Guadalajara, Jalisco

Realización de la feria de servicios dirigidos a mujeres



Parque San Jacinto, Guadalajara, Jalisco

SUBPROGRAMA 10.2

Vivienda digna

Estrategia

La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza.

Acciones y logros

Por medio del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), el Gobierno del Estado de Jalisco apoya a ayuntamientos y población rural, para la concentración de infraestructura social básica, tal como drenaje, electrificación, agua potable entre otras. Dicha infraestructura juega un papel primordial en el desarrollo de las comunidades rurales. Actualmente, el programa se encuentra en proceso de construcción de 139 obras, beneficiando un total de 84,820 personas, representando 8% de la población rural beneficiada; con este valor reportado se cumple 99% de la meta programada para 2012. Dentro del programa de esquemas de financiamiento y subsidio federal para la

vivienda "Esta es tu Casa" (recursos propios de IPROVIPE), se ha logrado la construcción de 129 viviendas. Esta es una nueva modalidad del programa Dotación de Vivienda, en la que Iprovipe no edifica, pero sí contribuye a que las familias adquieran su casa, representando 2.3% de avance en la meta programada para 2012.

Retos

Continuar el fortalecimiento de la economía mediante la generación de empleo por medio de la construcción de vivienda y la mejora de vida a través de infraestructura social básica en los municipios.

Indicador: Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4 mil habitantes y fuera de la ZMG.

Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10.70	29.00	10.54	8.05	0.00	8.00	8.05	SEDER
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Programa Operativo Anual; Informe de obras, convenios de obras; Programa FISE 2012. Consejo Nacional de Población – CONAPO 2012.

Nota: Por medio del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) se apoya a los ayuntamientos. Para 2012, se programó realizar la construcción de 139 obras. Se cuenta con 138 obras ya contratadas y en proceso de construcción, representando un total de 8% de población rural beneficiada a través del programa FISE, con 84,820 personas beneficiadas.

Obra de empedrado ahogado



Tuxcacuesco, Jalisco

Electrificación



San Marcos, Jalisco

Indicador: Viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m² (6 por 15 metros) con 38.02 m² de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil mínima de 30 años.

Viviendas construidas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,193	2,303	2,513	203	1,000	129	5,510	IPROVIPE
Unidad de medida: Viviendas							

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IproviPE). México 2012.

Nota: Debido a que en 2012 no hubo aprobación para el POA de IproviPE, las acciones realizadas son aquellas que se gestionaron con apoyo de FONHAPO, PROVIVAH, el municipio de Tlaquepaque y recursos propios de IproviPE.

Indicador: Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

Avance de edificación de las viviendas promovidas a través de IproviPE.

Porcentaje de avance de construcción de viviendas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	65	100	2.34	100	IPROVIPE
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IproviPE). México 2012.

Nota: El porcentaje de avance se refiere al número de las viviendas construidas informadas (129 viviendas).

Indicador: Obras de infraestructura social básica**Descripción**

Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.

Obras de infraestructura social básica

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
333	503	196	139	115	138	139	SEDER
Unidad de medida: Obras							

Fuente: Programa operativo anual, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: Para 2012 se programó la construcción de 139 obras. En el año se construyeron un total de 138 obras de infraestructura social básica mediante el programa FISE en diferentes municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son eléctricas, de vialidad, de infraestructura e hidráulicas, beneficiando un total de 84,820 personas. Con el valor reportado, se alcanza 99% de cumplimiento en la meta programada para 2012.

Obra de electrificación

San Marcos, Jalisco

Construcción de camino empedrado

Tuxcacuesco, Jalisco

SUBPROGRAMA 10.3

Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud**Estrategia**

El fortalecimiento de la convivencia y unidad familiar, la educación para padres y, la difusión y práctica de los valores universales. El establecimiento de espacios públicos que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.

Acciones y logros

Para el fortalecimiento de la familia, la Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia obtuvo los siguientes logros en 2012:

Se impartió el curso de Escuela de Padres en tres modalidades: Programa de DIF Jalisco, Excelencia Educativa y Habilidades de Buen Trato.

Además de los grupos integrados por los DIF municipales, estatalmente fueron atendidos 85 grupos de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia, con 2,245 padres de familia, donde se le brindaron 19,127 sesiones en las regiones 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12.

Fue continua la capacitación a coordinadores municipales y voluntarios para la multiplicación del curso. Se brindaron 253 capacitaciones a 105 coordinadores de las 12 regiones de Jalisco.

En la formación de recursos humanos, se impartió el Diplomado de Orientación Familiar en tres grupos.

Apoyo en la realización de los foros "Diálogos por la Familia y Jalisco 2012", donde participaron grupos de padres de familia que están en Escuela de Padres.

Realización de la Cuarta Reunión Regional de Padres de Familia en el municipio de San Juan de los Lagos, a fin de compartir, aprender y divertirse, con la presencia de todos los municipios de la Región Altos Norte. Asistieron 172 padres de familia.

También fueron realizados 10 eventos que llevaron el Congreso Internacional de Familia a comunidades alejadas de cabecera municipal, con asistencia de más de 2 mil personas.

Concluyeron dos generaciones del Diplomado en Orientación Familiar. La generación XL estuvo integrada por dos grupos, uno en las instalaciones del DIF estatal, con 31 egresados y el otro en la Casa Jalisco Chicago, Illinois, EE. UU., de donde egresaron 36 alumnos. Los grupos trabajaron

simultáneamente en los distantes espacios mediante la transmisión en vivo vía internet.

En la generación XLI concluyeron 38 egresados de ocho municipios.

En 11 reuniones regionales, fueron capacitadas las nuevas autoridades de los sistemas DIF municipales en las estrategias para trabajar a favor de la familia.

Logros de la Escuela de Padres en el sexenio:

Diseño de los contenidos del Curso de Escuela de Padres con un enfoque humanístico personalista, en el que se rescata el valor de la persona humana.

En promedio al año fueron atendidos, en municipios y comunidades, 9,610 padres de familia quienes lograron el cambio de actitudes que mejoran la calidad de vida de sus familias.

Inclusión de padres de familia varones en el Curso de Escuela de Padres.

Grupos especiales de escuela para padres dirigidos a policías municipales, reclusos y personal de la Secretaría de Vialidad.

Capacitación continua a orientadores familiares y coordinadores de escuela para padres: 12 capacitaciones anuales a 89 coordinadores municipales y 10 orientadores familiares.

30 mil padres de familia del estado de Jalisco, asistieron a conferencias sobre temas de familia. Seis orientadores familiares, realizaron la maestría en Ciencias de la Familia.

Cinco encuentros estatales y 18 regionales del programa de Ecapaf, con un promedio de 6 mil asistentes.

438 personas egresaron del Diplomado de Orientación Familiar conformado por 11 grupos, entre ellos un grupo de la Secretaría de Educación Jalisco, uno en Jalostotitlán, uno más de adultos mayores y otro a distancia en la Casa Jalisco de Chicago, Illinois, EE. UU.

Mediante el programa de Familias Unidas se llevaron a cabo las siguientes acciones en 2012: Realización del octavo Congreso Internacional de Familia.

Participación en medios de comunicación con diversos temas de familia. Coordinación de 12 Foros Regionales "Diálogos por la Familia y Jalisco".

Realización de la XIV Semana de la Familia "Un Jalisco sustentable inicia en la familia".

Impartir el taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria a personal del sistema DIF Jalisco y sistema DIF Puebla.

Colocación de placa, como reconocimiento al trabajo de mujeres líderes, en el Centro Comunitario de Tenzompa, Huejuquilla el Alto, Jal.

Logros de Familias Unidas en 2012:

Se llevó a cabo el octavo Congreso Internacional de Familia "La familia, eje del desarrollo sustentable". En total asistieron 1,828 personas.

A través de los foros regionales "Diálogos por la Familia y Jalisco", se fortaleció el trabajo en alianza con la sociedad y posicionado con mayor énfasis el tema de familia. Participaron 2,334 personas de los 125 municipios.

En la XIV Semana de la Familia se realizaron en los municipios de Jalisco actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas que fortalecen la unión familiar. Participaron 57,442 personas beneficiarias de 65 DIF municipales, logrando un posicionamiento cada vez más importante de la familia en las comunidades.

También fue impartido el Taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria a los sistemas DIF estatal y municipales de Puebla, donde participaron 419 personas.

Logros de Familias Unidas en el sexenio:

Participación en congresos, ferias y exposiciones nacionales e internacionales con temática de familia. Exposición fotográfica itinerante "En Jalisco la Familia Vive".

Desarrollo del Taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria.

Congreso Internacional de Familia. Realizado durante los últimos cinco años con un total de 10 mil asistentes. Simposio para padres y madres de familia. Efectuado en tres ocasiones con un total de 2,500 asistentes.

Celebración del Día y la Semana Nacional de la Familia: 400 mil participantes en los diferentes eventos realizados en los municipios de Jalisco.

Campaña de difusión de valores durante los años 2007 y 2008, apoyada con la distribución de más de 50 mil artículos de difusión.

Promoción de la cultura de familia con 3 mil multiplicadores capacitados. Acciones en el año para el Fortalecimiento del Matrimonio:

En coordinación con los DIF municipales fueron impartidos los cursos prematrimoniales a 43,997 aspirantes al matrimonio civil. Uno de los cursos fue especialmente para la V Región Militar.

Con sesiones de Avenencia fueron reconciliadas 16 parejas.

En la quinta Cruzada Matrimonial se hizo difusión participando con un stand informativo y el servicio de orientación matrimonial.

Concluyó la quinta generación del Diplomado en Sexualidad Humana con 40 egresados.

Fueron capacitadas las autoridades entrantes de los 125 DIF municipales, período 2013-2015, para la operación del Curso Prematrimonial Civil, la Sesión de Avenencia y la Campaña de Regularización de Uniones de Hecho.

En la estrategia Escuela para Novios, fueron capacitados 120 coordinadores municipales de Prevención de Riesgos Psicosociales; se impartieron dos talleres a 80 alumnos de la Preparatoria No. 4 de la Universidad de Guadalajara; y recibieron sesión sobre noviazgo 30 maestros/orientadores educativos de la Escuela Normal de Jalisco. Además, 45 orientadores familiares recibieron el programa "Para Empezar".

Logros de Fortalecimiento del Matrimonio en el sexenio:

A favor del objetivo de este gobierno referente a promover la integración de las familias a través del desarrollo de la persona y el fortalecimiento del matrimonio para consolidar la estructura social, nació el programa en el año 2008 con la implementación de acciones a favor del matrimonio como fuente de estabilidad y progreso social en Jalisco.

Las estrategias que le dan operatividad al fortalecimiento del matrimonio son los cursos: Prematrimonial civil, Escuela para novios y el de Iniciación a la vida conyugal para matrimonios con menos de 5 años de casados. Además fueron desarrollados los modelos de: Sesión de Avenencia para los matrimonios en proceso de divorcio administrativo, Orientación matrimonial y la Campaña para regularización de uniones de hecho.

Ha sido coordinada la impartición del diplomado en sexualidad humana, preparando a 177 multiplicadores del curso que se desenvuelven en los sectores público, privado, instituciones educativas, asociaciones civiles, etc.

El registro y pago de cuota de recuperación para el Curso Prematrimonial Civil, que imparte el sistema DIF Jalisco, se encuentra en línea: http://sistemadif.jalisco.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=262&Itemid=333.

Han sido llevados a cabo eventos masivos como las Cruzadas Matrimoniales, realizadas por diferentes organismos de la sociedad civil y las Ferias de la Libertad, organizadas por la Dirección de Seguridad Pública del Estado, así como presencia constante en medios de comunicación masiva.

La orientación matrimonial es para población abierta.

Para la inclusión de personas con discapacidad, el curso prematrimonial civil es impartido en la geografía estatal con apoyo en video subtulado.

Fueron capacitadas las autoridades de los sistemas DIF municipales, de los tres últimos períodos de gobierno municipal, para la impartición del Curso Prematrimonial Civil y Sesión de Avenencia.

Para el curso-taller de Escuela para Novios fueron capacitadas 350 personas para fungir como multiplicadoras del mismo. Octubre ha sido nominado como mes del Matrimonio Civil, en cuyo marco la Campaña de regularización de uniones de hecho durante los años 2010 y 2011 permitió conjuntar un total de 8,106 matrimonios.

Del Diplomado de Sexualidad Humana han egresado en total 200 multiplicadores, durante sus cinco generaciones. De la estrategia "Para Empezar", dirigida a matrimonios jóvenes, fueron capacitados 60 multiplicadores.

Retos

Escuela de Padres:

Contratación inmediata de tres orientadores familiares para atender las regiones 1, 8 y 10 y así cubrir las 12 regiones de Jalisco.

Dar continuidad con capacitaciones especializadas a los orientadores familiares, para brindarles herramientas que les ayuden a ser más profesionales en su trabajo.

Continuar con los grupos de la Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia bajo las tres modalidades: DIF

Jalisco, Excelencia Educativa y Habilidades de Buen Trato, con el fin de aumentar el número de padres de familia beneficiados con este programa.

Continuar promoviendo la apertura de grupos de padres de familia de varones.

Realizar 12 Encuentros Regionales de Padres de Familia, uno en cada región, cada año.

Integrar dos grupos por año del Diplomado en Orientación Familiar.

Impulsar la Red de Orientadores Familiares a fin de lograr un trabajo sistemático a favor de la familia.

Promover, organizar, ejecutar y evaluar la Reunión Anual Estatal de Coordinadores, con el objetivo de abrir espacios para el intercambio de sus experiencias y brindarles herramientas teóricas que fortalezcan su desempeño.

Fortalecimiento del Matrimonio:

Impartición del curso Prematrimonial Civil Diferenciado, acorde a la población objetivo: menores de edad, segundas nupcias, personas con discapacidad y adultos mayores.

Gestionar ante la Secretaría de Educación Jalisco la inclusión de la Escuela para Novios en el plan de estudios de preparatoria.

Continuar con el Diplomado de Sexualidad Humana. Familias Unidas.

Realizar el IX, X y XI Congreso Internacional de Familia, y replicar los mismos en por lo menos dos comunidades de cada uno de los 125 municipios de Jalisco.

Realizar la XVI, XVII y XVIII Semana de la Familia, y concluir con una feria de familia el día Nacional y Estatal de la Familia.

Lograr como mínimo 90% de la participación de los municipios, así como posicionar socialmente la importancia de realizar acciones en común con la familia e incrementar paulatinamente el número de participantes.

Efectuar el VI y VII Simposio Bial para padres y madres de familia, promoviendo la participación de más población. Reiterar la campaña para difusión de valores.

Ofertar una continua capacitación en tema de familia con calidad, generando con ello una verdadera cultura familiar y comunitaria.

Continuar con la capacitación en Perspectiva Familiar y Comunitaria.

Indicador: Becas de posgrado entregadas**Descripción**

Este indicador mide la cantidad de jóvenes jaliscienses que se benefician con una beca para estudiar un posgrado nacional o extranjero, de tal forma que continúen su educación a un grado de especialización mayor, ofreciéndoles a ellos y al estado mayores oportunidades de desarrollo.

Becas de posgrado entregadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	354	559	598	352	310	SGG
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Coordinación de Becas de Posgrado. Instituto Jalisciense de la Juventud. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Se logró superar la meta debido a que se realizó la convocatoria a la cual mostraron interés más de 1,200 jóvenes para estudiar un posgrado, la mayoría de ellos tenían interés de estudiar en México, lo que disminuye su costo y permite que más jóvenes tengan acceso a una beca para estudiar su posgrado. Se modificó la meta al final del año debido a que este programa tuvo ajustes presupuestales.

Entrega de becas de posgrado

Instituto Jalisciense de la Juventud

Entrega de becas de posgrado Impulso Jalisco

Entrega realizada en el Estadio Panamericano de Halterofilia

Indicador: Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)**Descripción**

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que, los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
198	162	290	215	167	177	215	SGG
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2012.

Programa "La Política nos da flojera"



Capacitación para el empleo

Programa "La Política nos da flojera"



Capacitación para el empleo

Indicador: Familias capacitadas mediante el programa de Escuela comunitaria activa para padres de familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela comunitaria activa para padres de familia (Ecapaf). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias capacitadas mediante el programa de Escuela comunitaria activa para padres de familia (ECAPAF)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13,867	26,915	41,596	45,626	51,339	57,569	56,800	DIF

Unidad de medida: Familias

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte intermedio de Grupos). México: 2012.
Nota: En Jalisco el programa de Escuela comunitaria activa para padres de familia (Ecapaf) fue consolidado en el año 1994, bajo el marco del «Año Internacional de la Familia», con una nueva perspectiva de trabajo en la que se pretende la promoción de factores sociofamiliares positivos, más que la intervención de los problemas o dificultades.
 El valor es el avance acumulado del año 2007 a noviembre de 2012, del cual son 6,230 familias incorporadas. En noviembre de 2012 se incluyó información pendiente de sistemas DIF metropolitanos.

Una sesión de trabajo en el curso de ECAPAF



Colonia La Huizachera, El Salto, Jalisco

Dinámica de grupo con papás, mamás e hijos



Colonia La Huizachera, El Salto, Jalisco

Indicador: Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil**Descripción**

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13,867	13,048	23,935	26,150	26,996	43,997	67,346	DIF
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte de Constancias

Nota: entregadas a asistentes del curso prematrimonial civil). México: 2012.

En noviembre 2012 se incluye el valor correspondiente a personas capacitadas por el Sistema DIF Zapopan durante el año.

Plática prematrimonial

Auditorio Fray Antonio Alcalde, Sistema DIF Jalisco, Guadalajara, Jalisco

Otro paso: obtención de la constancia del curso prematrimonial

Auditorio Fray Antonio Alcalde, Sistema DIF Jalisco, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad**Descripción**

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,565	1,427	2,794	3,074	3,153	3,315	3,153	DIF
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Control de becas otorgadas). México: 2012.

Nota: En el mes de julio 2012 fueron entregadas 3,315 becas, por única ocasión en el año, a beneficiarios de los programas DIF de Protección a la Infancia, con una inversión total de 6 millones 630 mil pesos. El desagregado de los beneficiados de acuerdo a los programas son: 1,735 Menores trabajadores, 138 del programa Explotación sexual infantil, 194 Difusores Infantiles, 224 Migrantes y Repatriados, 942 niños y adolescentes en Prevención de riesgos psicosociales y 82 de Prevención y atención integral del embarazo adolescente.

Entrega a domicilio de la beca académica para el ciclo escolar 2012-2013



El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco

Estudiantes beneficiados con becas escolares del ramo 33



Sistema DIF Jalisco, Guadalajara

Indicador: Tasa de divorcios por cada mil matrimonios

Descripción

Es el riesgo de la población casada civilmente de incurrir en divorcio.

Tasa de divorcios por cada mil matrimonios

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
105.30	110.90	109.16	108.35	111.61	111.61	109.16	DIF
Unidad de medida: Tasa							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Estadísticas vitales, publicadas en el sitio web <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11093&e=&i=> [Consultado por última ocasión el 30 de noviembre de 2012]. México: 2012.

Nota: La tasa de 111.6 corresponde a la relación entre divorcios y matrimonios habidos en 2011 y publicados en octubre de 2012 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante los últimos años, en 2008 Jalisco llegó a la máxima tasa de divorcios tendiendo a decrecer de 2009 a 2010.

Entre las entidades del país, en 2011, Jalisco ocupa el lugar 26 situándose entre los siete estados con menor divorcialidad. En el Distrito Federal hubo 324.5 divorcios por cada mil matrimonios. La tasa nacional fue de 159.9.

SUBPROGRAMA 10.4

Atención a migrantes y grupos vulnerables**Estrategia**

El impulso de programas de apoyo a migrantes y jaliscienses en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones y logros

El programa para adultos mayores que viven en condiciones de pobreza y marginación entregó apoyos económicos a 27,369 adultos mayores en 20 municipios del estado.

6,243 adultos mayores atendidos en comedores asistenciales; recibieron un total de 1'898,826 raciones de alimentos.

En 2012 fueron entregadas 1,000 becas escolares y alimenticias para estudiantes hijos de jornaleros migrantes, con una inversión total de 800 mil pesos.

Retos

Apoyar a más de 30 mil adultos de 70 años y más que viven en condiciones de marginación y desamparo por año. Representa una cifra cercana a los 100 mil apoyos económicos. De esta manera, se mejorará su calidad de vida.

Indicador: Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social**Descripción**

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta. Entre mayor sea el valor (lugar), menos vulnerable es la entidad.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; también, donde son menos los hogares con jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.

Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
22	22	22	23	23	23	27	DIF
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, en el Censo General de Población y Vivienda y el Censo de Población y Vivienda. México: 2010.

Nota: El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 y otros indicadores al mismo año, ubican a Jalisco entre los 10 estados con menos porcentaje de población vulnerable de su población total.

Vulnerabilidad: personas con limitación para la actividad



Juegos Parapanamericanos, Jalisco

Grupo artístico de población vulnerable: adultos mayores



El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco

Indicador: Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4,097	4,347	4,848	5,362	6,159	6,243	6,750	DIF
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades). México: 2012.

Nota: La información corresponde a población atendida en 128 comedores, donde fueron otorgadas en el período un total de 1'898,826 raciones de alimentos.

Comensales en Talpa de Allende



Comedor asistencial, Talpa de Allende, Jalisco

Casa de día con comedor asistencial para adultos mayores



Atotonilco El Alto, Jalisco

Indicador: Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 671,323 personas de 60 años o más, de los cuales 87,943 se consideran de escasos recursos.

Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
41.72	42.03	39.90	44.62	54.09	103.26	100.00	DIF

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe mensual de población atendida); Consejo Nacional de Población, Conapo (Proyecciones de población 2050; e INEGI Encuesta Nacional de Empleo 2009). México: 2012.

Nota: La población objetivo por atender es de 50 mil personas de 60 y más años que viven en hogares de estrato socioeconómico bajo. La cobertura corresponde a 51,628 personas de 60 y más años atendidas en los programas y estrategias de: Atención de adultos mayores en desamparo, Casa hogar para mujeres adultas mayores, Centros de día, Comedores asistenciales y Plan Venerable.

Población wixárika



Región Norte de Jalisco

Abuelita en desamparo



Jalisco

Indicador: Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el Programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10,917	23,404	45,474	33,665	31,154	27,369	33,665	SDH

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2012.

Nota: El avance de 32,969 beneficiarios registrada en mayo 2012, bajó a 27,369 debido a que varios de los adultos mayores apoyados por el estado fueron transferidos al programa federal «70 y más» y otros casos se deben a defunciones.

Indicador: Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes**Descripción**

Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
300	400	500	205	1,795	1,000	1,505	DIF
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes). México: 2012.

Nota: En diciembre fueron entregadas mil becas escolares y alimenticias con una inversión total de 800 mil pesos.

Indicador: Ingresos por remesas familiares**Descripción**

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas familiares

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,995.9	1,914.3	1,690.2	1,752.8	1,889.9	1,442.5	1,889.9	SEIJAL
Unidad de medida: Millones de dólares							

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2012.[en línea]

Nota: El dato publicado corresponde a Enero-Septiembre 2012.

Indicador: Menores trabajadores atendidos**Descripción**

Este indicador se refiere a la población de menores y hasta 18 años de edad que trabajan, como son los vendedores, empaquetadores en supermercados, cantantes, mendigos, ayudantes, etcétera, y que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores trabajadores atendidos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,600	1,033	1,590	1,772	2,124	2,494	2,900	DIF
Unidad de medida: Niños							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores trabajadores atendidos). México: 2012.

Nota: Como primera etapa del programa para 2012, durante el primer cuatrimestre se realizó el diagnóstico en 64 escuelas nocturnas donde fueron estudiados 3,600 alumnos, de los cuales 60% resultaron ser menores trabajadores.

Actualmente, el programa atiende a 2,494 niñas, niños y adolescentes trabajadores, de ellos 659 (24.4%) son menores en situación de calle.

También, en la vertiente preventiva están recibiendo acciones 1,981 menores, predominantemente hermanitos de los menores trabajadores.

En el año recibieron beca escolar 1,735 niñas y niños trabajadores, equivalentes a 69.6% del total de los menores trabajadores atendidos con el programa.

Mamá con su hijo en el evento de familias en situación de calle



Instalaciones del Sistema DIF Jalisco, Guadalajara

Rescate de familias en situación de calle con menores en riesgo



Instalaciones del Sistema DIF estatal, Guadalajara

SUBPROGRAMA 10.5

Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas**Estrategia**

El mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios públicos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Acciones y logros

Se logró la inversión de 20.69 millones de pesos en comunidades indígenas en acciones y obras de infraestructura social básica.

Retos

Fortalecer y ampliar los convenios de coordinación institucional para ejercer 200 millones de pesos para realizar obras de infraestructura básica en las comunidades indígenas (comunicación terrestre, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento).

Indicador: Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica**Descripción**

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras), obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos son gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	211.60	123.50	11.70	20.69	304.00	SDH
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima. México: 2012.

Indicador: Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos**Descripción**

Este indicador muestra en porcentaje la cantidad de viviendas indígenas que disponen de los servicios básicos considerando las variables de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y el total de viviendas con piso diferente al de tierra.

Las viviendas contabilizadas en el presente indicador son las contempladas de acuerdo a la "Ley de los Pueblos Indígenas Jalisco".

Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	20.00	SDH
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

Nota: El valor presentado es con base en datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

El indicador será actualizado, con base al Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 y aunque los datos de dicho censo ya fueron publicados por el INEGI, no es posible actualizar el indicador en virtud de que sólo se muestra la población global por entidad y por municipio, pero no se aclara la situación de la población indígena, por lo que el valor será modificado una vez que el INEGI y CDI presenten datos que se consideren como oficiales en relación a la comunidades indígenas.

SUBPROGRAMA 10.6

Equipamiento e infraestructura social básica**Estrategia**

La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados.

Acciones y logros

Se otorgaron más de 45,800 apoyos de transporte a estudiantes de educación media superior y superior, personas con alguna discapacidad y adultos mayores, teniendo una cobertura de los 125 municipios del estado.

A través del programa Mejora Tu Casa (Equipamiento e Infraestructura Social Básica), se mejoraron 17,292 viviendas con lo que se benefició a 77,818 personas, los apoyos principales fueron en dotación de láminas y tinacos.

Retos

Mediante el programa de apoyos al transporte "Becas Llega" se pretende otorgar más de 75 mil apoyos para estudiantes de educación media superior, superior, personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

A través del programa Mejora Tu Casa, se realizarán más de 51 mil acciones de mejora de vivienda lo que beneficiará aproximadamente a 220 mil personas.

Indicador: Personas apoyadas con becas de transporte**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5,414	47,545	35,000	25,877	18,547	19,573	25,877	SDH

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2012.

Nota:

Indicador: Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención del DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: alimentación, salud, educación, mejoramiento de la vivienda y el fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación.

De acuerdo con el índice de marginación obtenido por Conapo, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta en 2012 fue incidir con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.

Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
38.0	69.0	43.3	19.9	51.2	100.0	51.2	DIF
Unidad de medida: Porcentajes							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Informe mensual de atención con procesos de desarrollo comunitario) y Conapo (Índices de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=487&Itemid=194. Fecha de última consulta el 30 de diciembre de 2012. México: 2012.

Nota: Con los nuevos índices de marginación para 2010, calculados por el Consejo Nacional de Población, fueron determinadas 313 localidades como meta las cuales ya están siendo atendidas con procesos de desarrollo comunitario. Son 16,975 personas beneficiadas en 2012.

Asistentes al Congreso de la Familia y Sustentabilidad



El Chancol, Cuautitlán de García Barragán, Jalisco

Granja de traspatio



Teocaltiche, Jalisco

Indicador: Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tienen piso de tierra, techos inseguros, etc.

Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	214,068	275,439	60,791	42,836	77,818	60,791	SDH
Unidad de medida: Beneficiados							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2012.

Indicador: Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social**Descripción**

Presupuesto destinado a gasto social como educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, inversión pública y otros de características similares.

El porcentaje se calcula con base en el presupuesto modificado.

Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	89.0	87.0	88.0	89.4	89.9	89.4	SEFIN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. Secretaría de Finanzas (Sefin). Jalisco. México. 2012.

Nota: El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de las dependencias, propicia el desarrollo social en el estado, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas, participaciones y aportaciones a municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y Protección Civil.

Cifra preliminar al mes de diciembre de 2012.

SUBPROGRAMA 10.7

Alimentación y nutrición de grupos vulnerables**Estrategia**

La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos.

Acciones y logros

En 2012 fueron atendidas 304,162 personas vulnerables, en respuesta a las necesidades básicas de alimento para quienes más lo necesitan, a través de los programas de Desayunos Escolares, Despensas de Ayuda Alimentaria Directa, Despensas VIVE DIFerente, dotaciones de alimentos a menores de cinco años, no escolarizados y en riesgo (Proalimne) y la estrategia de comedores asistenciales para adultos mayores. Con estos apoyos el incremento de la población beneficiada, respecto al mismo período de 2011, fue de 2.63%.

Con Desayunos Escolares fueron atendidos 194,872 alumnos, entre quienes se otorgaron 37'272,366 raciones. La cobertura poblacional fue incrementada 1.12% respecto al año 2011.

Inició el apoyo con meriendas nocturnas para el total de los alumnos inscritos en dicho turno de escuelas primarias. Es un logro altamente significativo, ya que estos pequeños son poco atendidos por programas sociales.

El Programa de Desayunos Escolares amplió su alcance variando de desayunos a comidas en escuelas de nivel preescolar y primaria. Actualmente están siendo apoyados el total de alumnos de ocho secundarias, de ambos turnos, con colaciones escolares, esto en la Colonia Miravalle, municipios de Guadalajara y Tlaquepaque, dentro de un proyecto del Gobierno del Estado de Jalisco denominado "Empecemos por la Educación".

Los apoyos para niños menores de cinco años con desnutrición o en riesgo de padecerla, llegaron a 23,487 pequeños entre quienes se distribuyeron 281,844 dotaciones de alimentos. En relación a la población atendida en 2011, el incremento fue de 5.47%.

Las despensas de ayuda alimentaria directa, durante los 12 meses del año, beneficiaron a 68,435 personas vulnerables.

En total fueron entregadas 821,220 despensas. El incremento de personas atendidas de 2011 a 2012 corresponde a 5.06%.

Los adultos mayores, altamente vulnerables y que muchos de ellos llegan al desamparo, reciben los beneficios de los comedores asistenciales para adultos mayores, donde se proporcionaron en total 1'898,826 raciones, entre 6,243 personas, cantidad muy similar a la del año 2011.

Dichos logros fueron complementados en cada beneficiario con acciones de orientación alimentaria y difusión de información para mejorar los hábitos alimenticios. Como ejemplo, fue publicado un recetario de soya titulado "La Soya en la Alimentación Familiar", resultado de cientos de recetas recabadas de nuestras familias beneficiarias que participaron en cada uno de los Concursos Estatales de Platillos celebrados con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

La entrega de despensas VIVE DIFerente, acompañada de un proceso formativo y de organización de los grupos de desarrollo comunitario en comunidades con alto y muy alto grado de marginación, coadyuvó a mejorar la alimentación de 11,125 familias. En total fueron entregadas 124,500 despensas y el incremento en la cobertura poblacional fue de 11.25%.

En algunos otros casos, las familias que reciben el apoyo alimenticio de VIVE DIFerente, han decidido comprometerse con la siembra y cuidado de un huerto familiar, ya que no reciben artículos perecederos.

En seis años los incrementos en coberturas poblacionales, respecto a 2006 fueron los siguientes: alumnos con desayunos escolares, 29.02%; personas con despensas, 13.8%; niñas y niños menores de cinco años y en riesgo, 101.35%; adultos mayores en comedores asistenciales, 70.4%.

Un logro de este sexenio en la calidad de los alimentos con más valor nutritivo fue la inclusión de fruta fresca en los desayunos modalidad fríos, del programa de desayunos escolares. También se tiene fruta diaria en los desayunos calientes. Además, la fruta es comprada a proveedores

locales mejorando así la economía local de familias, mejorando la nutrición de los niños, y promoviendo buenos hábitos alimentarios en nuestra población más vulnerable.

Es comprada la leche a ganaderos de Jalisco que se han unido en cooperativas, cumpliendo de esta manera con la encomienda de nuestro gobierno para fortalecer la economía y empleo de la población del estado de Jalisco.

En la zona indígena wixárika, con los Desayunos Escolares se ha logrando atender también a los adolescentes alumnos de telesecundarias, además de preescolares y escolares de primarias.

Fue ampliada la cobertura del programa alimentario para niños menores de cinco años no escolarizados, ahora con presencia en 122 municipios; y el plus de cambios en la dotación que sólo incluía leche, por una dotación más completa y variada que contiene leche, frijol, lenteja y avena, entre otros.

En el combate del sobrepeso y la obesidad en nuestros niños, mejoraron cualitativamente las dotaciones de alimentos distribuidos para la preparación de los desayunos escolares, coordinadamente con los municipios. Se disminuyó la densidad energética de todos los menús, y se mejoraron los productos de todas las despensas e insumos que se otorgan en todos los programas.

La cobertura con mensajes en Orientación Alimentaria fue ampliada a miles de familias de los programas de Despensas, Proalimne y planteles beneficiados con Desayunos Escolares.

Se llevaron a cabo cinco Diplomados de Nutrición, Alimentación y Salud Comunitaria; cinco Concursos Estatales de Platillos, y se otorgaron 194,872 desayunos

escolares, esperando llegar a 200 mil desayunos diarios en el primer bimestre de 2013.

En este sexenio se cambió la forma de compra de los insumos para programas alimentarios. Son adquiridos todos los productos alimentarios de manera individual y por partidas separadas, lo que ha generado mayor participación de proveedores a un mejor costo, siendo eliminados los distribuidores intermediarios.

Para homogeneizar en Jalisco la operación de los programas alimentarios antes mencionados, fueron elaborados y publicados los manuales de procedimientos, procesos y guías técnicas, disponibles a la ciudadanía a través del portal de internet.

Retos

Regresar al otorgamiento de fruta fresca en las raciones de desayunos fríos.

Continuar incrementando los alumnos actualmente beneficiarios de desayunos fríos hacia la modalidad de desayunos calientes, a la par de extender a más escuelas el Modelo Estatal de Nutrición Escolar (cocinas y comedores Menutre). Fortalecer los programas alimentarios en las zonas indígenas, cubriendo el total de escuelas con desayunos escolares e incluyendo todas las telesecundarias.

Continuar ofreciendo el Diplomado de Nutrición a promotores que imparten orientación alimentaria en municipios. Continuar y mejorar las actividades en el marco del Día Mundial de la Alimentación.

Continuar la diversificación de proveedores comprando los alimentos mediante partidas separadas. Ampliar la cobertura del programa Proalimne hasta llegar al total de los municipios.

Indicador: Porcentaje de población en pobreza extrema

Descripción

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación.

Porcentaje de población en pobreza extrema

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	4.5	4.5	4.9	4.9	4.8	4.8	COEPO
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: La población en pobreza extrema es la que tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.

Indicador: Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	47.50	69.50	71.24	72.76	69.91	86.20	DIF
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2011-2012), SEJ (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2011-2012) y Consejo Nacional de Población, Conapo (Índices de marginalidad por localidades, año 2010). México: 2012.

Nota: El cálculo retrospectivo indica una cobertura uniforme de 68.9% a partir del mes de enero 2012, ya que en marzo estuvo liberado por DIF el padrón de Desayunos Escolares, ciclo escolar 2011-2012; así como la publicación por Conapo del cálculo de los índices de marginación por localidades con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el año 2012, en Jalisco, fueron otorgadas 37'272,366 raciones de desayunos escolares, distribuidos entre 194,872 alumnos de los 125 municipios. Por las vacaciones escolares el programa no tuvo movimiento durante los meses de julio y parte de agosto.

Cocina y comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar



Cocina y comedor Menutre, Talpa de Allende, Jalisco

Cocina-comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar



Escuela primaria Cuauhtémoc, Tonalá, Jalisco

Indicador: Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cantidad de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual durante un año.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	64,640	65,140	65,140	68,435	68,435	DIF
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables). México: 2012.

Nota: Programa de Ayuda Alimentaria Directa, PAAD: Durante el año 2012 estuvieron inscritas en el padrón 68,435 personas vulnerables entre quienes fueron distribuidas 821,220 despensas para su seguridad alimentaria.

Despensa del Programa de Ayuda Alimentaria Directa



A familia de jornaleros migrantes, Jalisco

Beneficiaria de despensa para su seguridad alimentaria



Instalaciones del sistema DIF estatal, Guadalajara

PROGRAMA 11

Preservación y Restauración del Medio Ambiente

Objetivo

Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Descripción

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1.** Preservación de los Recursos Naturales y Cultura Ambiental
- 11.2.** Prevención y Control de la Contaminación Ambiental
- 11.3.** Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Uso de Suelo

SUBPROGRAMA 11.1

Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental

Estrategia

El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales.

Acciones y logros

En esta administración estatal, se logró por primera vez la declaratoria de dos áreas naturales protegidas de carácter estatal: "Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima" y el "Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila".

Se obtuvieron los estudios técnicos justificativos que dan sustento para declarar como áreas naturales protegidas, las siguientes: "Montaña de Puerto Vallarta", "La Mesa Redonda en Lagos de Moreno" como formación natural de interés estatal, el "Bosque de Arce en Talpa de Allende" y "Cerro Viejo" en las inmediaciones del Lago de Chapala.

Con respecto en el tema de humedales, fueron incorporados a la lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención Ramsar, nueve humedales,

siete lagunas y esteros de la costa del estado y dos continentales, destacando el Lago de Chapala.

Se elaboraron los Programas de Manejo para los sitios Ramsar, instrumentos de planeación ambiental que permitirán la coordinación y cooperación interinstitucional para atender de manera integral a los humedales adscritos a la Convención Ramsar.

Retos

Declarar los proyectos de áreas naturales protegidas que se encuentran con sus estudios técnicos justificativos.

Operar el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, en el estado de Jalisco.

Implementar la Estrategia Estatal de Biodiversidad, para el estado de Jalisco y sus municipios.

Indicador: Posición en el subíndice “Manejo Sustentable del Medio Ambiente” del IMCO**Descripción**

A través de 11 indicadores, este subíndice califica la capacidad de las entidades para interactuar de manera sostenible con el entorno natural en el que se ubican y aprovechar los recursos naturales de los que disponen. El subíndice también mide el grado de sustentabilidad de las empresas privadas ubicadas en las distintas entidades del país.

Posición en el subíndice “Manejo Sustentable del Medio Ambiente” del IMCO

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
22	15	15	15	15	10	15	SEMADES
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Subíndice de Manejo Sustentable del Medio Ambiente; Índice de Competitividad Estatal 2012. Imco. Disponible en: http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/resultados/2/

Nota: La información reportada del mes de enero a octubre 2012 corresponde al Índice de Competitividad Estatal 2010 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

A partir del mes de noviembre, se actualizó con los valores publicados en este mismo mes del Índice de Competitividad Estatal 2012, IMCO.

Indicador: Áreas naturales bajo esquema de protección**Descripción**

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Áreas naturales bajo esquema de protección

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
15	23	29	31	31	31	33	SEMADES
Unidad de medida: Áreas naturales							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. Semades. México: 2012.

Nota: Se realizaron reuniones de trabajo con propietarios para dar a conocer la propuesta de área natural protegida en la categoría de “Monumento Natural de Interés Estatal La Mesa Redonda”, ubicada en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Además, se realizaron reuniones con los propietarios y ejidatarios del Proyecto de declaratoria del Parque Estatal Bosque de Arce del municipio de Talpa de Allende, Jalisco, para presentar el polígono propuesta de la Certificación Voluntaria.

Bosque Mesófilo

Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima en los municipios de Zapotitlán de Vadillo, Tuxpan, San Gabriel, Zapotitlán

Bosque de Arce

Parque Estatal Bosque de Arce en el municipio de Talpa de Allende, proceso en decreto

SUBPROGRAMA 11.2

Prevención y control de la contaminación ambiental

Estrategia

La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales; la implementación de programas dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento y, el manejo integral de residuos sólidos.

Acciones y logros

Se gestionó recurso estatal y federal equivalentes a 17.5 millones de pesos, beneficiando a 6 municipios en la zona conurbada del estado mediante la primera etapa del proyecto Actualización y Ampliación del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ).

Se invirtieron 11 millones de pesos para la actualización de la Simaj: 1) Operación de una nueva estación de monitoreo atmosférico en la delegación de Las Pintas, municipio de El Salto. 2) Una estación de monitoreo móvil, beneficiando a los 125 municipios del estado.

Se publicó el Proaire, Jalisco 2011- 2020, documento orientado a mejorar la calidad del aire que contiene 35 medidas, con 5 ejes estratégicos: Fuentes móviles, Fuentes puntuales, Fuentes de área, Protección a la salud y Fortalecimiento Institucional. Se invirtieron 3'886,238 pesos para la elaboración del Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Jalisco (PEACC-Jal).

Se invirtieron 206'123,757 pesos, provenientes de recursos estatales y federales, beneficiando a 57 municipios: se realizó la construcción de 4 rellenos sanitarios intermunicipales ubicados en los municipios de Mazamitla, Jamay, Tuxpan y Toluca; 5 rellenos sanitarios municipales en Cabo Corrientes, Talpa de Allende, Autlán de Navarro, Ahualulco de Mercado y Ameca (rehabilitación); asimismo una planta de transferencia en Concepción de Buenos Aires, 4 centros de acopio en Degollado, La Barca, Poncitlán y Atotonilco El Alto. Además de elaboración de estudios, programas, proyectos ejecutivos, equipamiento (vehículos recolectores, contenedores, etc.) y maquinaria para el manejo integral de residuos (tractores de cadena, tracto camiones, góndolas, volteos, retroexcavadoras, etc.). Actualmente se encuentra en construcción un nuevo relleno sanitario municipal y 6 plantas de separación de residuos para maximizar la valorización de los residuos.

Conformación de 7 intermunicipalidades para manejo de residuos (Simar's) en los cuales se encuentran integrados

52 municipios; además de la validación e implementación de 45 programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos: Acatic, Ahualulco de Mercado, Arandas, Atemajac de Brizuela, Autlán de Navarro, Concepción de Buenos Aires, Chapala, Ejutla, El Grullo, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalostotitlán, Jamay, Jesús María, Jocotepec, El Limón, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mascota, Mazamitla, Mexxicacán, Ocotlán, Poncitlán, Puerto Vallarta, Quitupán, San Julián, San Miguel El Alto, Talpa de Allende, Tepatitlán de Morelos, Tizapán El Alto, Toluca, Tonalá, Tonaya, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez, San Gabriel, Cañadas de Obregón, Yahualica de González Gallo, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo y San Ignacio Cerro Gordo.

Aprobación de 18.79 millones de pesos para el proyecto "Rescate del Parque Ecológico de El Salto de Juanacatlán, en los Municipios de El Salto de Juanacatlán", con el que se rehabilitará y reforestará una superficie de 7 hectáreas en los márgenes del Río Santiago, beneficiando a una población de 150 mil habitantes.

Retos

Continuar el proceso de ampliación y actualización de la Simaj para lograr una mayor cobertura de medición del estado.

La implementación del Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Jalisco (PEACC-Jal).

Que todos los municipios cuenten e implementen sus programas para la prevención y gestión integral de residuos con enfoque en las 3R's (Reduce, Reúsa y Recicla). Además de la conformación de nuevas intermunicipalidades (Simar's) para la gestión integral de residuos.

Dotar de equipamiento e infraestructura adecuada para realizar la separación, transferencia, composta y reciclaje.

de los residuos de manera que se maximice la valorización de los residuos, a través del financiamiento del gobierno estatal y/o federal. Además de crear nuevos sitios de disposición final que cumplan con la normatividad vigente.

Actualización y elaboración de los proyectos: Diagnóstico pre y pos-operatorio; Sistema de información

geográfico –ambiental; Rescate integral de la cuenca; como la gestión de recursos estatales y municipales de 35 millones 700 mil pesos para el proyecto de “Rescate del Polígono de Fragilidad Ambiental, en torno a la Cuenca de El Ahogado y El Salto de Juanacatlán”.

Indicador: Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del período)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el índice estándar de contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante. Los rangos son los siguientes: 1 a 50 es buena; de 51 a 100 es regular; de 101 a 150 es mala; de 151 a 200 es muy mala; y por arriba de los 200 es extremadamente mala.

A través de este indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el estado. El cálculo del promedio del período es el siguiente: cada estación genera 5 datos por cada contaminante (O3, NO2, SO2, CO y PM10) en cada hora, al final del día se toman los valores máximos de todo el día (40 valores), el Imeca del día es el nivel máximo de estos 40 valores.

Al finalizar el año tenemos 365 Imeca máximos diarios, el Imeca del período se calcula realizando un simple promedio aritmético sobre estos 365 valores (sumatoria de Imeca máximos / número de datos).

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del período)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
95	87	85	108	85	87	85	SEMADES
Unidad de medida: Imeca							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. SEMADES. México: 2012.

Nota: Los cálculos se realizaron sobre datos publicados en la página web de Semades, “no validados” y expresados en IMECA.

El valor del mes de diciembre 2012 es 129 IMECA.

Como parte de la primera etapa del proyecto “Actualización y Ampliación del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ)”, se aprobaron los recursos estatales por 17.5 millones de pesos para la adquisición de equipo especializado para la medición de la calidad del aire. Esto permitirá generar más y mejor información a la población y para la toma de decisiones. Se tiene previsto que los equipos estén instalados y operando antes de que termine la presente administración.

Pantalla



Sistema de Información Ambiental Jalisco

Unidad móvil



Unidad móvil ubicada en el municipio de Cd. Guzmán, Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj)

Indicador: Rellenos sanitarios en el estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de rellenos sanitarios municipales y/o intermunicipales. Como parte de la política pública para la gestión integral de los residuos en el estado, la Semades promueve la construcción de sitios de disposición final que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003. Es importante diferenciar entre un relleno sanitario y un tiradero a cielo abierto: el primer concepto se refiere a toda obra de infraestructura que involucra métodos y obras de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con el fin de controlar, a través de la compactación e infraestructura adicionales, los impactos ambientales; mientras que un tiradero es cualquier lugar en el cual se depositan residuos sin contar con los estudios, autorizaciones, obras, ni metodología de operación que establece la legislación ambiental en la materia. Es por ello que en este indicador sólo se miden los rellenos sanitarios.

Rellenos sanitarios en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
37	38	38	40	42	46	44	SEMADES
Unidad de medida: Municipios							

Fuente: Dirección General de Protección Ambiental SEMADES. México: 2012.

Nota: Derivado de las gestiones que se llevaron a cabo con Semarnat se logró la aprobación de 3 anexos técnicos, con lo cual el estado podrá impulsar los siguientes proyectos:

1. Equipamiento para la planta de transferencia y construcción, así como equipamiento de la planta de compostaje en Atotonilco El Alto.
 2. Equipamiento para el relleno sanitario, así como proyecto ejecutivo y construcción de la primera etapa de la planta de separación y centro de acopio de Jamay.
 3. Construcción de una planta de separación y compostaje anexo al relleno sanitario "El Coco" en el municipio de Tomatlán.
- Se agrega el relleno sanitario de Puerto Vallarta - Cabo Corrientes. Mazamitla cuenta con 2 rellenos sanitarios, de los cuales uno está fuera de operaciones y el segundo ha iniciado actividades. En el estado de Jalisco se cuenta con 183 sitios de disposición final, de los cuales 46 son rellenos sanitarios en donde se deposita 74% de residuos generados en el estado.

Simar Sureste Tuxpan



Relleno intermunicipal ubicado en el Municipio de Tuxpan

Inauguración de la Celda 5



Relleno Sanitario de Ixtlahuacán de los Membrillos

Indicador: Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)**Descripción**

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. La generación per cápita de residuos es un indicador que se obtiene dividiendo el total de residuos generados en una población entre el número de habitantes, el cual permite obtener la información necesaria para que los municipios integren sus Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos, de tal manera que puedan proyectar las necesidades de infraestructura para el manejo integral de los mismos (separación, recolección, transferencia, acopio, reciclaje, disposición final, etcétera).

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
965	965	965	965	906	909	905	SEMADES
Unidad de medida: Gramos							

Fuente: Dirección General de Protección Ambiental. Semades. México: 2012.

Nota: El incremento de la generación per cápita de los residuos se deriva de la información presentada por diferentes municipios dentro de los diagnósticos realizados para la elaboración de sus Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los cuales incluyen residuos generados por las actividades productivas y las actividades turísticas.

Centro de acopio de residuos sólidos

Municipio de Mazamitla, Jalisco

Centro de acopio de residuos sólidos

Municipio de Mazamitla, Jalisco

Indicador: Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SE-MARNAT-2003"

Descripción

El presente Indicador se refiere a la cantidad de toneladas de residuos sólidos que son depositados en cumplimiento a la NOM-083-SEMARNAT-2013; así como la efectiva aplicación de las leyes ambientales. Por otra parte, la validación de la generación de residuos está directamente ligada con algunos programas que son promovidos por la SEMADES, como son: la implementación de proyectos dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos, asimismo impulsar la prevención y gestión integral de los residuos sólidos; como la eficientización de los programas de monitoreo y vigilancia.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
792,902	792,902	792,902	1'610,516	3'677,918.48	1'772,116	1'953,120	SEMADES
Unidad de medida: Toneladas							

Fuente: Dirección General de Protección Ambiental. Semades. México: 2012

Nota: Se han depositado aproximadamente 1'772,116 toneladas de residuos sólidos urbanos acumuladas de enero a diciembre de 2012, que equivalen a 74% de los residuos sólidos urbanos generados en el estado. No se alcanzó la meta programada en virtud de que, no se han concluido las obras de los rellenos sanitarios para la disposición final de los residuos sólidos. En el estado de Jalisco se cuenta con 183 sitios de disposición final, de los cuales 46 son rellenos sanitarios en los que se deposita 74% de residuos generados en el estado.

Planta de Transferencia



Municipio de Concepción de Buenos Aires

Planta de Transferencia



Municipio de Concepción de Buenos Aires

SUBPROGRAMA 11.3

Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

Estrategia

La formulación, instrumentación y actualización constante del programa de ordenamiento territorial estatal, de las regiones y sus municipios.

Acciones y logros

Se logró la publicación, en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de cinco Programas de Ordenamiento Ecológico de carácter local de los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Cihuatlán, Tomatlán y Cabo Corrientes.

De la misma manera, se encuentran 13 Programas de Ordenamiento Ecológico de carácter local en proceso de formulación: Ocotlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Subcuenca de la Laguna de Zapotlán, Zapotlanejo, La Huerta, San Sebastián del Oeste, Tapalpa, Tuxcueca, Chapala, Poncitlán, El Salto, Puerto Vallarta.

Identificación y cuantificación de los residuos generados por establecimientos de explotación pecuaria, llegando a un cumplimiento normativo de 50% en el manejo de la cerdaza; en forma específica, en lo concerniente a aquellos establecimientos ubicados dentro del Polígono de Fragilidad Ambiental en la Cuenca del Ahogado, se ha logrado, con el programa de inspección y vigilancia, que del total en dicha zona, a los cuales se solicitó en algún momento la implementación de medias técnicas, 74% presenten avances en su cumplimiento; asimismo, es relevante señalar que ha sido quemado un total de 227'217,187 metros cúbicos de biogás generado en procesos de degradación de la materia orgánica por procesos de biodigestión, lo que evita en forma directa que la materia orgánica tratada por estos métodos afecte el suelo o los cauces de la zona.

Sancionar a los infractores de la normatividad ambiental por incurrir en conductas en contra del medio ambiente y los recursos naturales en apego estricto de la ley.

Inhibir las conductas irregulares en contra del medio ambiente, los recursos naturales y ecosistemas, mediante la atención de la ciudadanía vía denuncia popular.

Abatir el rezago procesal en los procedimientos jurídicos administrativos.

Concientizar a la ciudadanía por la vía coactiva, en estricto apego a la legislación ambiental vigente, de cuidar y

proteger el medio ambiente y ecosistemas en bienestar de las actuales u futuras generaciones.

Acercamiento al público en general en la solución de problemas ambientales mediante la denuncia y atención ciudadana, coparticipando interactivamente la autoridad y la sociedad en la solución de la problemática ambiental.

Se realizaron 10,119 actos de inspección, de los cuales se inició procedimiento jurídico administrativo a 8,787 establecimientos y/o proyectos por violación a la normatividad ambiental vigente; se emitieron 6,528 resoluciones, en las que se impusieron multas por 67'737,987 pesos, por infracciones a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente así como al reglamento; de estas se clausuraron 532, siendo: 188 de forma parcial, 344 de forma total y 38 en conjunto con la Profepa; se atendieron, de manera oportuna, eficiente y eficaz 5,595 denuncias ciudadanas.

En el tratamiento de residuos de manejo especial en los sectores tequilero y pecuario en el estado de Jalisco, se llegó a un manejo adecuado en el cumplimiento normativo de 85% del bagazo y 60% en el pretratamiento y tratamiento de la vinaza en industria tequilera y 50% en la disposición de la cerdaza en la industria porcícola.

Retos

Actualizar el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Jalisco.

Concluir y publicar los programas de ordenamiento ecológico de carácter local, así como promover la elaboración de los mismos en el resto de los municipios.

Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la vigilancia e inspección de los proyectos que por su naturaleza representan un mayor impacto en la implementación del mismo. (Proyectos con autorización en materia de impacto ambiental).

Indicador: Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3,242	3,376	3,618	3,998	3,663	3,524	3,663	SEMADES
Unidad de medida: Inspecciones							

Fuente: Dirección General de Vigilancia y Control. PROEPA. México: 2012.

Nota: El presente indicador esta por abajo de la meta programada en virtud de que los actos de inspección y verificación se realizan de acuerdo a la presencia de solicitudes para la instalación de proyectos nuevos que requieren actos de inspección. La verificación se realiza con la finalidad de imponer las medidas de seguridad en caso de ser necesarias, para hacer efectiva la prohibición de emisiones contaminantes que rebasan los niveles máximos permisibles, así como verificar la revalorización de los residuos, por lo que los actos de inspección y verificación que se realizan son con la finalidad de establecer las medidas de seguridad en caso de ser necesarias.

Inspección



Clausura a empresa contaminante

Inspección y verificación



Inspección a empresa con irregularidades

Indicador: Planes, programas, estudios e informes de desarrollo urbano realizados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por el Código Urbano del Estado de Jalisco, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Asimismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.

Planes, programas, estudios e informes de Desarrollo Urbano realizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2	17	15	20	24	36	35	SEDEUR
Unidad de medida: Planes y programas							

Fuente: Dirección General de Planeación Urbana y Territorial, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo

Nota: Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2012.

El presente indicador ha sido modificado en sus alcances debido a necesidades propias de la Secretaría de Desarrollo Urbano, por lo que se actualizará de acuerdo a los procesos que se han venido llevando a cabo en el área correspondiente.

#	Documento
1	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
2	Actualización del Plan Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
3	Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto del nodo ferroviario Adolfo López Mateos en el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el programa de convivencia urbana.
4	Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto del nodo ferroviario Arcos en el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el programa de convivencia urbana ferroviaria.
5	Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto del nodo ferroviario Juan Palomar y Arias en el municipio de Zapopan, Jalisco, bajo el programa de convivencia urbana ferroviaria.
6	Análisis Costo-Beneficio Adquisición para reserva territorial de segunda pista del aeropuerto internacional Miguel Hidalgo en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
7	Análisis Costo-Beneficio del proyecto solución vial a nivel del cruce de la Av. Alcalde y Anillo Periférico, con señalización inteligente en el municipio de Zapopan.
8	Análisis Costo-Beneficio del proyecto nodo vial Periférico - Juan Palomar en el municipio de Zapopan.
9	Análisis Costo-Beneficio del proyecto ampliación de la carretera Juanacatlán - San Antonio Juanacaxtle - Puente Grande, ubicado en el municipio de Juanacatlán, Jalisco.
10	Estudio Costo-Beneficio en modalidad de Costo Eficiencia a Nivel Perfil del proyecto "Ampliación y modernización de la carretera 200 de Mismaloya a Puerto Vallarta", ubicado en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
11	Pronóstico de demanda y evaluación de los tramos del segundo paquete piloto Tepatitlán - Arandas - Límite de Estados del programa de bienestar y seguridad en vialidades metropolitanas y en la red carretera estatal.
12	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
13	Revisión del estudio de la Agenda Regional Centro Occidente.
14	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
15	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
16	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
17	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
18	Análisis Costo-Beneficio para la construcción de solución vial Periférico-ITESO, primera etapa, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco.
19	Elaboración del estudio socio-urbano Las Juntas Tlaquepaque, Jalisco.
20	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
21	Conclusión del proyecto ejecutivo integral para el Corredor Urbano Av. Colón, Acceso Sur del Área Metropolitana de Guadalajara, etapa 1.
22	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
23	Propuesta actualización Reglamento Estatal de Zonificación de Aplicación Supletoria para la Zona Metropolitana de Guadalajara.
24	Elaboración de la justificación económica de 4 proyectos de pavimentación asfáltica e hidráulica en el municipio de Poncitlán, Jalisco.
25	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
26	Elaboración del estudio del Análisis Costo-Beneficio, para el proyecto de la construcción y rehabilitación de la Av. 20 de Noviembre en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
27	Elaboración del estudio del Análisis Costo-Beneficio, para el proyecto de la construcción y rehabilitación de la calle Libertad en el Malecón, en el municipio de Jamay, Jalisco.
28	Reporte actualizado de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
29	Libro Blanco de la accesibilidad para la Zona Metropolitana de Guadalajara y el estado de Jalisco.
30	Plan Maestro para el libre acceso de la población discapacitada en los centros históricos de la zona metropolitana de Guadalajara.
31	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Ixtlahuacán de los Membrillos.
32	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
33	Informe del Programa de Ordenamiento Metropolitano Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.
34	Elaboración del Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto "Construcción del Nodo Vial Periférico - Juan de la Barrera, 1a Etapa" en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco.
35	Elaboración del estudio de movilidad y proyecto conceptual de integración urbana en la Venta del Astillero en el municipio de Zapopan, Jalisco.
36	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Indicador: Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2	2	2	3	5	7	8	SEMADES
Unidad de medida: Planes y programas							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. Semades. México: 2012

Nota: Actualmente están decretados 7 POET que corresponden a:

1. POET de la Región Costa Alegre del estado
2. POET del estado de Jalisco
3. POET de Cihuatlán
4. POET de Tomatlán
5. POET de Cabo Corrientes
6. POET de Tlajomulco de Zúñiga
7. POET de Zapopan

Además se inició el proceso para el POET de Puerto Vallarta, así como la integración de la bitácora ambiental y el análisis de las observaciones realizadas durante la consulta pública que se realizó en la Subcuenca de Zapotlán El Grande, Jalisco. Se inicia con el proceso de modificación de la etapa de propuesta con respecto a las observaciones realizadas durante la consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Subcuenca de La Laguna de Zapotlán.

Reunión de trabajo para la elaboración de POET



Municipio de Puerto Vallarta

Reunión de trabajo para la elaboración de POET



Municipio de Puerto Vallarta

PROGRAMA 20

Movilidad

Objetivo

Mejorar la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

Descripción

Con el programa de Movilidad el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Sistemas de Movilidad y Transporte Públicos
2. Cultura Vial y de Uso de Transportes Alternativos
3. Señalización, Semaforización y Vigilancia Viales

SUBPROGRAMA 20.1

Sistemas de movilidad y transporte públicos

Estrategia

La articulación, innovación y control de los sistemas de movilidad y transporte público que consolide la articulación interregional e interestatal; la adecuación del marco jurídico en materia de movilidad y, el establecimiento de mecanismos de transporte alternativos en las zonas urbanas del estado que reduzcan la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento de origen y destino.

Acciones y logros

Ampliación de la ruta 632 en sus dos vías Fraccionamiento Campo Real Zapopan.

Regularización de rutas del servicio de transporte público colectivo de pasajeros urbano en Ciudad Guzmán.

75% de entrega de permisos de Convocatoria de 2006, en las regiones Costa Norte, Costa Sur, Valles y Sierra Occidental.

Se mantuvo el acceso al transvial (tarifa preferencial al transporte público), para personas con discapacidad, adultos mayores, estudiantes y maestros, con la distribución en lugares accesibles para los usuarios.

Con las modificaciones a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco, se eleva a rango de ley la obligación ambiental de la prueba de verificación vehicular.

Se publicó el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria Control de Emisiones.

Se publicó el Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de Emisiones por Fuentes Móviles.

Desde inicios de la administración se trabajó para la sustitución de vehículos dentro de los parámetros de

antigüedad requeridos en la ley vigente, siendo sólo 2% aproximadamente los que se encuentran en este momento fuera de norma.

Se semaforizaron 44 nuevos cruceros, y 164 se reinstalaron por daños ambientales o accidentes viales, de los cuales 12 fueron nuevos peatonales, en 6 se agregó peatonal y en 5 se agregó sistema auditivo.

Retos

Concluir 25% de entrega de permisos de Convocatoria de 2006.

Incrementar la participación ciudadana en el cumplimiento de esta obligación ambiental. Imposición de la multa automática en coordinación con las secretarías de vialidad y finanzas.

Incrementar los sistemas de seguridad de la supervisión y vigilancia de los sujetos acreditados en el programa. Deschatarización del parque vehicular estatal.

La sustitución del total de los vehículos fuera de norma, promover la sustitución por vehículos recientes para la mejora del servicio de transporte público en sus modalidades de pasajeros y taxis.

Desarrollar y mejorar el sistema de transporte masivo, enfocado a la generación de una cultura de movilidad sustentable. Propiciar el uso racional del vehículo privado.

Generar acuerdo para la implementación y supervisión del proceso de pago electrónico en las unidades del sistema público de transporte colectivo.

Diseñar, implementar, actualizar y verificar el Plan Maestro de Movilidad Urbana Motorizada y no Motorizada.

Indicador: Personas apoyadas con tarjetas descuento personalizadas para Tren Ligero y Macrobús

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con tarjeta personalizada que ofrece 50% de descuento en el tren ligero y Macrobús. El programa está dirigido a los estudiantes sin importar el grado, maestros, adultos mayores, niños de 6 a 11 años y personas con discapacidad de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público. Esta información diferenciará, por medio de una tabla, la cantidad exacta para tren ligero y para Macrobús.

Personas apoyadas con tarjetas descuento personalizadas para Tren Ligero y Macrobús

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	NA	NA	32,631	32,573	33,246	32,631	SITEUR

Unidad de medida: Personas

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. Sistema de Tren Eléctrico Urbano. Jefatura Atención a usuarios de ambos sistemas, México 2012.

Nota: La cantidad mostrada en este indicador muestra el total de personas apoyadas con descuento preferencial en el sistema, anteriormente se mostraba la cantidad de tarjetas preferenciales vendidas pero se consideró que no indicaba la importancia del servicio que Siteur brinda a la sociedad por lo que es importante mencionar que en 2012 se han transportado con tarifa preferencial de 50% a más de 16'985,732 usuarios en los tres sistemas de transporte (Tren ligero, Pre Tren y Macrobús).

Los usuarios que son beneficiados con este descuento en la tarifa mediante tarjeta personalizada o bien transvale para obtener su descuento son: niños de 6 a 11 años, estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y universidad, maestros de instituciones publicas y privadas, personas con discapacidad, pensionados y adultos de la tercera edad. Con la tarjeta preferencial el pasaje en el servicio se reduce de 6 a 3 pesos, mientras que los transbordos son de un peso o de 3 subiendo al tren eléctrico viniendo de Macrobús.

Tarjeta de descuento tren ligero



Guadalajara, Jalisco

Tarjeta preferencial Macrobús



Estación Juárez, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Número de viajes realizados en tren ligero

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.

Número de viajes realizados en Tren Ligero

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
64.98	65.53	67.36	65.20	76.44	69.73	76.44	SITEUR
Unidad de medida: Viajes (millones)							

Fuente: Gerencia de Operación de Tren Ligero/Sistema de Tren Eléctrico Urbano. México 2012

Nota: El tren eléctrico es más accesible debido a sus paradas en superficie, y al diseño de su material móvil con piso bajo, es más cómodo y confortable, ya que cuenta con aire acondicionado, numerosos asientos por tren, silencioso y menos contaminante que el vehículo privado.

Cabe mencionar que existieron ciertos cambios en las cantidades mostradas, debido a que al inicio se proyectaron los números sin tomar en cuenta las transferencias del sistema entre las dos líneas del tren, se tomó la decisión de mostrarlas tomando en consideración que también son viajes realizados por nuestros usuarios, es por ello que se solicitó realizar un cambio tomando esto en consideración.

Tren Ligero



Base de mantenimiento Tetlán, Guadalajara, Jalisco

Tren Ligero



Estación Juárez, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Velocidad promedio de desplazamiento (km/h)

Descripción

Este indicador mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido.

Para este indicador se considerará la velocidad promedio, un desplazamiento de 26 km/h en promedio en las principales avenidas de la ZMG como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Ávila Camacho, Cruz del Sur, Javier Mina, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25 km/h, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/h)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
26	26	25	25	23.9	24	25	SVT
Unidad de medida: km/h							

Fuente: Estudio realizado por la Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2012.

Indicador: Kilómetros de corredores habilitados**Descripción**

Este indicador se refiere a los kilómetros de corredores habilitados. Para ello se evalúan las avenidas con mayor demanda en la ZMG, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	16	16	0	0	0	22	SITEUR
Unidad de medida: Kilómetros							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. Sistema de Tren Eléctrico Urbano, México 2012.

Nota: El 23 de marzo de 2012, iniciaron las obras de adecuación y modernización a las 6 estaciones de la línea uno del tren ligero. El primer trabajo de ampliación y remodelación se dio en la estación Andrés de Urdaneta. El objetivo general de este proyecto es la repotenciación de la línea uno consistente en la ampliación de las estaciones mediante la extensión en 30 metros más (de 60 a 90 metros de largo) de los andenes existentes en las estaciones de esta línea, primera condición para poder hacer la conexión con la línea 3 que iría hacia Tlajomulco de Zúñiga. Estos trabajos permitirán alojar trenes triples. Además, como parte de la modernización está considerada la construcción de techumbres, nuevo alumbrado y pisos con guías táctiles, señalización, confinamientos, baños, cuartos de servicios y modernos acabados. El proyecto incluye remodelar las 13 estaciones restantes de la línea uno del metro.

Es por esta razón que el indicador aparece en 0, sin ningún kilómetro realizado durante 2012.

Tren Ligero

Estación Juárez, Guadalajara, Jalisco

Tren Ligero

Guadalajara, Jalisco

Indicador: Renovación de vehículos de transporte público**Descripción**

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Se pretende que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.

Renovación de vehículos de transporte público

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
461	2,390	1,988	1,978	1,819	2,352	1,978	SVT
Unidad de medida: Unidades							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Transporte público. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2012.

Nota: Las sustituciones se realizan a petición de los permisionarios aun cuando no tengan la antigüedad que marca la ley. Se promueve particularmente entre los vehículos que están fuera de norma que la sustitución sea a la brevedad.

La meta registrada es en razón de las solicitudes recibidas y atendidas en la SVT por los permisionarios.

Indicador: Viajes realizados en el sistema Macrobus

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el sistema Macrobus con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.

Viajes realizados en el sistema Macrobus

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	NA	29.97	38.75	39.31	33.17	39.31	SITEUR
Unidad de medida: Viajes (millones)							

Fuente: Gerencia de Control y Tecnologías. Macrobus/Sistema de Tren Eléctrico Urbano, México 2012.

Nota: El 10 de marzo de 2009 se inauguró el primer sistema integrado de transporte tipo BRT en la ciudad de Guadalajara, Macrobus. Desde sus inicios a la fecha, las cifras hablan de un crecimiento en el número de usuarios diarios, en promedio.

Los números de Macrobus a 3 años:

- 120 mil pasajeros al día
- 40 mil pasajeros en las 15 rutas alimentadoras
- 80 mil en la ruta troncal
- 8 mil autos fuera de circulación al día por usuarios que prefieren tomar Macrobus que viajar en auto según la encuesta realizada por Inteletec en 2012.
- 42 mil toneladas de CO2 fuera de la atmósfera por año.

Los cambios en las cantidades de usuarios de Macrobus, se debieron a algunas diferencias en el sistema en el que no se contabilizaba el número de personas que realizaban una transferencia de la alimentadora al troncal, que son partes del servicio prestado y por lo cual se considera importante que se muestren en los indicadores.

Macrobus



Estación San Juan de Dios, Guadalajara, Jalisco

Macrobus



Indicador: Vehículos con aprobación de control de emisiones

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido verificados y cuentan con holograma vigente. La verificación vehicular mediante el Programa Control de Emisiones Vehiculares, se realiza para controlar y disminuir la contaminación generada por los vehículos automotores ya que es la principal fuente de emisiones a la atmósfera.

Vehículos con aprobación de control de emisiones

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
920,599	741,122	482,934	794,609	869,200	957,275	1'500,000	SEMADES
Unidad de medida: Verificaciones							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. Semades. México: 2012.

Nota: Por lo que respecta a la meta programada a la fecha relativa al número de verificaciones aprobadas, ésta no ha sido factible cumplirla ya que el indicador tiene como base la participación ciudadana y dadas las condiciones particulares de 2012, como año electoral, limitó la presencia en medios para incrementar el cumplimiento ciudadano de esta obligación ambiental; no obstante a la fecha se ha desarrollado una campaña por la ciudad con espectaculares reiterando a la población su participación y asimismo se están realizando diversas gestiones tanto con la Secretaría de Vialidad y Transporte como con la Secretaría de Finanzas con estrategias para incrementar el número de verificaciones aprobadas; cabe señalar que, no obstante lo anterior, a la fecha se han realizado un total de 1'120,434 pruebas de verificación de las cuales 957,275 fueron aprobadas y 163,159 fueron rechazadas en cumplimiento al programa control de emisiones. El indicador es de acuerdo a la participación y responsabilidad del ciudadano de verificar su auto, sin embargo la Semades sigue con la difusión del programa de control de emisiones.

Verificación



Campaña de verificación vehicular 2012 en la ZMG

Verificación



Operativo de verificación en coordinación con la SVT

SUBPROGRAMA 20.2

Cultura vial y de uso de transportes alternativos

Estrategia

La generación de una cultura vial y de uso de medios de transportes alternativos, que inicie desde la niñez a través de la formación educativa.

Acciones y logros

SITEUR en coordinación con FIDEUR logró en 2012 la autorización por parte del Gobierno Federal a través de Fonadin para la ampliación y modernización de la línea 1 del tren eléctrico urbano, que permitirá aumentar la capacidad operativa del mismo en 30%.

El sistema al inicio de esta administración contaba con 2 líneas con cobertura de 24 km; actualmente cuenta con una red intermodal de 172.5 km, conformada por el tren ligero, Pre Tren, Macrobús, troncal y alimentadoras.)

Participación en organismos internacionales enfocados al transporte público sustentable tales como ALAMyS, SIBRT, UITP, CTS-EMBARQ, destacando las vicepresidencias en ALAMyS y SIBRT.

Se han recibido delegaciones tanto internacionales como nacionales, mismas que se toman como modelo a seguir para el desarrollo de nuevos proyectos y mejoras del transporte público en varias ciudades. Se recibieron delegaciones de 16 países y de más de 10 ciudades mexicanas.

Mejora de frecuencias y puntualidad, especialmente en horas de alta circulación en el día.

Durante 2012 se apoyó a 15'988,196 usuarios con el otorgamiento de subsidio por medio de la tarifa preferencial por un monto de 50'957,196 pesos.

Se implementaron los programas de Ciclo Puertos y Para Libros, apoyando con un total de 164 espacios para bicicletas y módulos Para Libros en 4 estaciones, con un total de 1,460 libros.

A octubre 2012 tan sólo en el tren ligero, se transportaron más de 69 millones de pasajeros, al mismo tiempo que el BRT transportó a más de 33 millones, así como más de 2 millones en Pre Tren. Lo anterior significa que han sido transportados más de 105 millones de usuarios por SITEUR.

Favorecimiento de la intermodalidad mediante el uso combinado de bicicleta-transporte público en diversas estaciones del sistema.

Al ser un transporte masivo, deja de generar anualmente más de 18 mil toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

Se avanzó en el cumplimiento de los requisitos de sustentabilidad ambiental para lograr la declaratoria de Empresa Limpia.

Se inició la primera etapa del proyecto de repotenciación de la Línea 1, con la ampliación y renovación de la estación Andrés de Urdaneta, actualmente en proceso de terminación y equipamiento. Dicho proyecto contempla además del aumento de los elementos de seguridad y confort de la estación, el crecimiento de 60 a 90 metros de los andenes, lo que permitirá alojar trenes de mayor capacidad que satisfarán la demanda actual. Asimismo, la construcción de rampas y elevadores en ingreso a estaciones de superficie para personas con discapacidad y adultos mayores, lo cual contribuye a facilitar el acceso a personas con discapacidad.

Se diseñaron los diagramas de ubicación, en los cuales se representa gráficamente la zona de influencia de cada estación, incluyendo las dos estaciones contiguas, así como los puntos de interés que se encuentren dentro de dicha zona y las rutas de transporte público que circulan por ella.

Se llevó a cabo un estudio para proyectar el flujo y crecimiento de pasajeros para el año 2030.

A partir de 2010 el "Juguentren" permitió hacer partícipes a los usuarios del tren eléctrico en la donación de un juguete para los niños de escasos recursos económicos, mismos que son entregados a través de una institución o presidente de colonia. Para 2012 la meta fue superar años anteriores y lograr más de 4,100 juguetes donados al programa.

A efecto de lograr la accesibilidad universal en las estaciones, se construyeron en 2011 rampas de acceso para las personas con discapacidad y adultos mayores en la estación Urdaneta, con dimensiones, áreas de aproximación, radios de giro, dotación de barras de apoyo y pasamanos, según lo especificado en la Norma Mexicana NMX-R-050-SCFI-2006.

En coordinación con el Fideur, se elaboran los proyectos arquitectónicos y ejecutivos de ampliación de las estaciones faltantes de la Línea 1, tanto de superficie como de túnel, requisito indispensable para acreditar los recursos del Fonadin que permitirán continuar con la modernización de dicha línea. En 2013 se licitarán las obras correspondientes.

Siteur es el principal foro de promoción de la cultura gratuita y de calidad en la ciudad. El número de usuarios beneficiados por eventos culturales es superior a los 150 mil, en diversas actividades tales como danza, ballet, literatura, música, etcétera.

Durante el período de enero a octubre de 2012 se tuvo un crecimiento en el número de pasajeros con peaje pagado de 2.64% respecto al mismo período del año 2011 (69.7 millones de pasajeros en 2012). Este resultado se obtiene sin modificar la infraestructura, la plantilla de conductores ni la de personal operativo.

En el mes de julio se concluyó el Proyecto Modernización y Actualización Tecnológica de los 16 trenes más antiguos del sistema (TLG88s), siendo este el proyecto de mayor importancia e inversión del tren ligero durante la presente administración (10.2 millones de euros, IVA incluido). Con esto se vuelve a tener la flotilla completa de 48 trenes sencillos en servicio, lo que permite atender la demanda creciente de pasajeros. Adicionalmente, a los 48 trenes se les cambió el sistema de iluminación por tecnología LED, se instaló el sistema de voceo de estaciones a pasajeros y se cambió la imagen exterior de los trenes conforme a la nueva imagen de Siteur.

A partir del mes de septiembre de 2012 se incrementó la oferta de espacios en la Línea 1 en 8.33%, al aumentar a 13 trenes dobles durante horario pico. Esto ha permitido mantener el nivel de servicio y confort que demandan los pasajeros.

Se repararon 20 km de los sistemas de sujeción de rieles a durmientes en las vías del tramo sur de la Línea 1 (de la estación Periférico Sur a Washington). Estos equipos tenían 23 años de servicio y llegaron al final de su vida útil.

Configuración y puesta en marcha de la primera etapa del Sistema de Gestión y Control de Flota con un avance de 80%.

Se coordinó la instalación y configuración en unidades alimentadoras y unidades articuladas, que consiste en la instalación de equipos de GPS, antenas y pantallas táctiles.

Disminución de siniestros en general sobre la Calzada Independencia de 49.85%. Se ha logrado reducir además 31.9% de accidentes en la Av. Gobernador Curiel: según

encuesta realizada en 2012 por Duduta Et, empresa Alemana, los accidentes antes de Macrobus llegaban a los 5,500; durante la construcción del Sistema llegaron a 4,800 y después de Macrobus, se redujeron a 2,800 accidentes, lo cual refleja una disminución cercana a 50%.

Macrobus ha mostrado un crecimiento en pasajeros transportados de 4% hasta octubre de 2012, con un total de 33'170,770 usuarios.

Configuración y puesta en marcha del sistema GoalBus, mismo que se instaló en equipos centrales para el acceso a revisión de la programación de rutas, así como acceso al servidor principal para cargar la planeación de los servicios en troncal y alimentadoras del Macrobus para hacer eficiente el uso de la infraestructura y hacer más eficaz el servicio de acuerdo a la demanda de pasajeros, actualizando los programas de las rutas alimentadoras tanto en tiempos como en derroteros.

Retos

Realizar los estudios necesarios para el Plan de Movilidad Integral para la ZMG, denominado Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI), que permite ofrecer metas posibles y desarrollos alcanzables tanto para el transporte público en la ciudad, como para el transporte privado y de carga, además de incluir las necesidades de los elementos más expuestos dentro del sistema de movilidad en una ciudad: el peatón, el ciclista y las personas con discapacidad. Completar el sistema unificado de peaje intermodal entre las unidades estratégicas de servicio de Siteur: el Tren eléctrico, el Macrobus y el PreTren, a fin de que sea un mismo sistema tarifario para el pasajero.

Iniciar la incorporación de los ocho criterios de calidad en el servicio contenidos en la Norma para el Transporte Público de Pasajeros UNE-EN 13816, como un ciclo de mejora en las Líneas 1 y 2.

Dar inicio a la construcción de la infraestructura de la Línea 3.

Participar en tiempo y forma a fin de obtener el Premio Nacional de Calidad.

Varios sistemas que integran la infraestructura para la operación están por llegar al límite de su vida útil, por lo que se requerirá de inversiones complementarias para renovación de tramos de riel, cambiavías y otras instalaciones fijas del servicio.

Disponer del sistema de seguridad mediante circuito cerrado de televisión en las estaciones del tren.

Completar la red de estaciones culturales configuradas de forma temática, incluyendo una biblioteca pública auspiciada por el tren eléctrico.

Participar y obtener el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR).

El transporte urbano debe ser visto como un sistema complejo incluyente de actores sociales, urbanos y ambientales que deben ser planeados como un todo. Por ello, los sistemas de transporte urbanos deben ser hoy planeados, diseñados y operados no solamente para cumplir criterios de eficiencia o rentabilidad, sino también para contemplar consideraciones sociales, de equidad y de desarrollo sustentable.

Movilidad intermodal: participar y contribuir a la construcción del Sistema Intermodal de la ZMG que integre a todos en una red única. Se apoyará como el eje principal de movilidad de la ciudad, coordinado con las unidades de servicio alimentadoras.

Auto-sustentabilidad: generar ingresos suficientes para pagar los costos de reposición, actualización y crecimiento. Identificar alianzas y oportunidades adicionales de ingresos.

Mejorar la calidad de vida de la ZMG: contribuir con movilidad eficiente a la competitividad urbana de Guadalajara. Desarrollar la preferencia de uso del tren y BRT sobre otros medios de movilidad y brindar más tiempo libre al pasajero.

Expansión de la Red: incorporar de forma efectiva líneas adicionales de Tren eléctrico, BRT y Pre Tren y proponer líneas alimentadoras adicionales.

Proyectos de trenes para otras ciudades de Jalisco: atender las solicitudes de viabilidad de trenes en otras ciudades.

Vitalidad técnica: mantener los cuadros de personal que sustenten la operación y requerimientos futuros de servicios del sistema. Generar planes de vida y carrera para el personal que incluya cartas de reemplazo para cubrir rotación y ausencias de todo el personal en puestos clave, aunado a una política de reclutamiento para personal con las nuevas habilidades requeridas.

Proyectos: el Gobierno del Estado de Jalisco, en el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable a largo plazo, plantea la creación de una red de 10 corredores

de transporte masivo, siete de Macrobus y tres de Tren eléctrico. Este plan busca reordenar el transporte público al menos en 50% y que al complementar las dos líneas de tren eléctrico y la línea de Macrobus ya existentes, se ofrezcan alternativas sustentables de transporte a los usuarios.

Establecer corredores de movilidad adicionales: el Sistema de Corredores de Movilidad permitirá desarrollar los niveles de servicio del sistema de transporte público sin afectar en exceso la infraestructura urbana.

Reducción del consumo energético total al utilizar transporte público: promover el ahorro energético al usar medios de transporte público masivo como autobuses de alta ocupación y trenes urbanos.

Aumento en la cobertura geográfica: corredores adicionales para las zonas que son origen y destino masivo de pasajeros y desplazamientos en automóvil (barrios residenciales, concentraciones de puestos de trabajo, etcétera).

Mejora de frecuencias y puntualidad, especialmente a las horas de alta circulación en el día.

Mejoras en la accesibilidad de las paradas de transporte público convencional.

Mejora en la información al ciudadano sobre la oferta de transporte público.

Aprovechamiento de las áreas de servicio de las vías de ferrocarril para desarrollar sistemas de tren ligero de alcance suburbano.

La integración del transporte público es crucial si se quiere revertir la tendencia negativa del abuso del automóvil. El intercambio modal (de metro a autobús, de autobús a taxi, etcétera) y las conexiones locales (poder caminar a la estación más cercana) son cruciales para hacer atractivo y competitivo al transporte público.

Integración tarifaria: poder efectuar un viaje en transporte público usando varios modos (sin tener que comprar 10 pasajes diferentes) es esencial hoy en día. Una sola tarifa (clara y sencilla) y un solo boleto, tiene que ser el objetivo de todo operador de transporte.

Indicador: Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos**Descripción**

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la ZMG. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
69.5	69.5	72.0	72.4	72.4	72.4	73.0	SITEUR
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. Sistema de Tren Eléctrico Urbano, México 2012.

Nota: Buscando que cada vez más personas opten por un transporte alternativo en vez de auto, se han implementado algunas acciones, tales como:

El Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, dio inicio al programa de préstamo de bicicletas Biconexión, que forma parte del Plan Integral de Movilidad no Motorizada, que se implementa en la ciudad por parte del Gobierno de Jalisco y los ayuntamientos de la ZMG.

El programa Biconexión en las estaciones de Periférico Norte, tren ligero, CUCEA, logrando con ello la intermodalidad mediante el uso combinado de bicicleta-transporte público, con un lote de 200 bicicletas con cascos de protección para préstamo totalmente gratuito.

Diagrama de ubicación, punto de interés y opciones de transporte, con la finalidad de proporcionarle a los pasajeros la información necesaria para su ubicación dentro de la red de Siteur, así como para que conozcan las diferentes opciones de transporte que se encuentran disponibles en las inmediaciones de cada estación, se diseñaron los diagramas de ubicación, en estos diagramas se representa gráficamente la zona de influencia de cada estación incluyendo las 2 estaciones contiguas, así como los puntos de interés que se encuentren dentro de dicha zona, y las rutas de transporte público que circulan por ella. Ocho mil autos fuera de circulación al día por usuarios que prefieren tomar Macrobus que viajar en auto según la encuesta realizada por Inteletec en 2012.

Transporte alternativo, Macrobus

Guadalajara, Jalisco

Transporte alternativo, Pre-Tren**Indicador: Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor****Descripción**

Se define como el número de muertes ocurridas en personas de cualquier edad ocasionadas por algún accidente de tráfico de vehículo de motor, según lugar de residencia del fallecido.

Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,469	1,461	1,397	1,120	1,228	1,048	952	SSJ
Unidad de medida: Defunciones							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2012. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 30 de diciembre 2012].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones (Semana 51). Se incluyen dos defunciones de las cuales se ignora el municipio de residencia. Estas defunciones han ocurrido en 103 municipios (82.4%) del estado.

No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de confrontación con INEGI. 2011: Por el proceso de validación y confrontación de las bases de datos de las defunciones entre la SSJ y el INEGI, las cifras del cierre del año estadístico se consideran como provisionales, hasta que el INEGI las publique como definitivas. El total del estado incluye una defunción en la cual se ignora el municipio. Por este motivo, las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma. Las cifras publicadas en el informe antes citado no coinciden con las actuales en la plataforma.

Campañas de educación para conductores



Se realizaron campañas de promoción de medidas de seguridad para conductores de vehículos como parte del esfuerzo en disminuir las defunciones por accidentes de tráfico de vehículo de motor

La educación vial al peatón



También se realizaron campañas de educación vial al peatón como potencial actor en los accidentes de tráfico de vehículos de motor

SUBPROGRAMA 20.3

Señalización, semaforización y vigilancia viales

Estrategia

La modernización de los sistemas de control y vigilancia vial, incursionando tecnología de punta; ampliando la semaforización y la señalética de las ciudades medias y centros metropolitanos del estado.

Acciones y logros

Certificación definitiva por parte de la Comisión para la Acreditación de Agencia en Seguridad Pública (Calea), el 19 de noviembre de 2012 en Jacksonville, Florida.

Instalación de equipo GPS a las unidades de vigilancia vial en ZMG, y a 80% de unidades en las delegaciones foráneas.

Prueba piloto de foto infracción por pasar semáforo en alto.

Se integraron 117 patrullas escolares en preescolar y primaria, fortaleciendo la seguridad de los estudiantes, con participación de profesores y padres de familia.

Se dio capacitación a taxistas, mediante cursos de 12 horas en los que participaron 1,806 conductores del servicio de transporte público.

Se brindó capacitación a universitarios de la UTEG, con participación de 3,532 estudiantes.

Se actualizó el sistema de emisión de licencias para darle mayor seguridad al documento mediante la digitalización de la información, con escaneo de los documentos y toma de datos biométricos. Asimismo, el sistema se encuentra conectado con la plataforma México.

Se implementó el sistema de citas para el trámite de licencia de conducir.

Retos

Mantener la Certificación CALEA (Acreditación de Agencia en Seguridad Pública), aplicando los estándares y presentación de evidencias.

Disminuir los índices de contaminación, constando la verificación vehicular.

Disminuir los índices de accidentes viales, con la intensificación de operativos radar, alcoholímetro, supervisión y foto infracción.

Incrementar la foto infracción por pasar semáforo en alto en cruceros conflictivos de la ZMG. Instalar GPS a todas las unidades en las delegaciones foráneas.

Incrementar la integración de patrullas escolares en la ZMG e incluir a las ciudades medias del interior del estado.

Incrementar la cobertura y frecuencia de los cursos para la cultura vial en las instituciones educativas de nivel medio y superior.

Intensificar la cobertura de beneficiarios del transvase (reducción a la tarifa del transporte) a grupos vulnerables. Disminuir el tiempo de respuesta de la dictaminación de estudios para la modificación de la infraestructura vial. Incrementar la aplicación e instalación de señalización horizontal y vertical.

Determinar e instalar dispositivos de control de tráfico en los cruceros conflictivos, así como semáforos peatonales y auditivos.

Mantener en operación los dispositivos de control de tráfico instalados.

Indicador: Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)**Descripción**

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
18,790	43,761	26,432	30,208	33,300	40,630	33,300	SVT
Unidad de medida: Procedimientos							

Fuente: Informes Mensuales. Dirección General Jurídica. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2012.

Nota: Los procedimientos instaurados, quejas e inconformidades son de acuerdo a la presentación que realizan los ciudadanos.

La meta alcanzada hace referencia a los usuarios-ciudadanos que interpusieron un procedimiento jurídico y/o administrativo de acuerdo a la normatividad vigente y fueron resueltos en términos favorables o no favorables para el quejoso.

El desahogo de los expedientes es de acuerdo a las pruebas presentadas por el ciudadano, por lo que los tiempos de resoluciones son variables y el comportamiento es distinto en cada período.

El valor del primer cuatrimestre fue actualizado para homologar rubros contabilizados conforme a las fechas de corte.

Indicador: Detección de vehículos contaminantes**Descripción**

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de las acciones propias de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y la portación de la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
72,981	63,744	42,102	55,695	57,000	62,608	57,000	SVT
Unidad de medida: Unidades							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Policía de Vialidad, Tránsito y Transporte. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2012.

Nota: Se sanciona a los vehículos que se observan contaminando de manera considerable. No hay operativos implementados para la detección en puntos estratégicos.

Indicador: Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial**Descripción**

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial. Se considera el número de estudios realizados a partir de las peticiones recibidas.

Los estudios y dictámenes son a petición de los ciudadanos, empresas públicas y privadas, para analizar la necesidad y factibilidad de la instalación de dispositivos de control de tráfico (semáforos), señalización (vertical y horizontal), topes, prelación de paso, cambio de sentido de calles, construcción de puentes peatonales, impactos viales y adecuaciones temporales para la circulación en construcción de obras viales.

Con base en la complejidad del estudio y en el número de solicitudes recibidas, se dan los resultados alcanzados.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
31,205	25,637	24,387	22,535	15,993	10,983	23,250	SVT
Unidad de medida: Estudios							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2012.

Nota: El valor reportado corresponde a las solicitudes realizadas por parte de los ciudadanos particulares, empresas públicas y privadas, así como organismos, para la elaboración y dictaminación de estudios que modifiquen la infraestructura vial. El incumplimiento de la meta hace referencia a la menor participación de la ciudadanía en el requerimiento de estudios y dictámenes para la modificación de las vialidades en el estado de Jalisco



RESPETO Y JUSTICIA

Sexto Informe de Gobierno
JALISCO

RESPETO Y JUSTICIA



SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 3

Respeto y Justicia

Introducción al Eje

El sentido principal del eje Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.

En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: procuración expedita de justicia; respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.

Asimismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional; reducción de los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas; prevención y disminución de los delitos y garantías en la integridad física de las personas y sus bienes; garantías en la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio; impulso al desarrollo democrático, manteniendo la gobernabilidad y fortalecimiento en la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

El eje de Respeto y Justicia cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 57 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 17 subprogramas y 5 programas de la siguiente manera:

- 12.** Procuración de Justicia (20 Indicadores)
- 13.** Protección Civil (7)
- 14.** Seguridad Pública (11)
- 15.** Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes (12)
- 16.** Impulso al Desarrollo Democrático (7)

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100 mil habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.

Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
352.99	262.64	236.25	252.98	216.27	168.92	106.96	SEPLAN
Unidad de medida: Denuncias							

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE). www.pgr.gob.mx. México: 2012.

Nota: Las cifras reportadas de febrero a mayo 2012 se calcularon con base en los valores mensuales reportados por entidad federativa en el portal de la PGR.

Cifras reportadas con corte al 30 de noviembre de 2012.

* Índice delictivo por cada 100 mil habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. Conapo.

Indicador: Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura en su entidad federativa.

Percepción de inseguridad

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
50.0	50.0	55.0	60.3	71.1	61.5	40.0	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE), INEGI.

Nota: De 2006 a 2010, el valor reportado corresponde a las encuestas realizadas por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (ICESI).

Del año 2011, hasta agosto de 2012, los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (EnviPE), INEGI.

A partir de septiembre de 2012, los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (EnviPE), publicada por INEGI ese mismo mes.

PROGRAMA 12

Procuración de Justicia

Objetivo

Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional.

Descripción

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que «parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1.** Administración, Procuración e Impartición de Justicia
- 12.2.** Justicia y Equidad Laboral
- 12.3.** Arbitraje Médico
- 12.4.** Justicia Fiscal
- 12.5.** Combate a la Violencia de Género y de Familia

SUBPROGRAMA 12.1

Administración, procuración e impartición de justicia

Estrategia

La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación de mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.

Acciones y logros

Se llevó a cabo la primera reunión de seguridad pública con las nuevas administraciones municipales donde se les compartió información estadística relativa a los índices delictivos en sus municipios.

Se entregó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública los manuales para la implementación del servicio profesional de carrera en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco: manual de procedimientos, manual de organización, manual

de puestos y el manual para el manejo de la herramienta de seguimiento y control.

Se emitió el protocolo para la investigación del delito de feminicidio que cumple con los estándares internacionales para su investigación, emitiéndose también el Acuerdo para la Creación de las Unidades de Investigación contra el Feminicidio (UFEM).

Se desarrollaron 348 sesiones informativas sobre la prevención del delito, con una cobertura poblacional de

42,408 personas, en 27 centros de la ZMG, logrando así difundir 7,425 materiales alusivos a dicho tema: carteles, trípticos, dípticos, folletos, tarjetas de identificación, etcétera.

Concluyeron los cursos de: mediación y negociación de conflictos; investigación y combate al delito del narcomenudeo; estrategia al combate al secuestro; y ley de justicia integral para adolescentes, así como el taller en materia de derechos humanos con perspectiva de género, abonando a los componentes del Sistema Penal Acusatorio, Narcomenudeo, Secuestro y Procuración de Justicia. 857 participantes con 36,524 horas hombre.

El 19 de octubre concluyó el curso de formación básica para policías investigadores, con la participación de 28 capacitados, acumulando un total de 6,786 horas hombre.

Durante el último cuatrimestre se llevó a cabo la inauguración de las nuevas instalaciones con las que cuenta la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco y que vendrán a realizar un cambio en el servicio a la ciudadanía, en la capacitación al personal y en el desarrollo del actuar de la dependencia: CVDI (Centro Vehicular de Devolución Inmediata).

El cual tiene como objetivo que, en un plazo no mayor a las 72 horas hábiles y sin costo alguno para el propietario (excepto el arrastre), se lleve a cabo la entrega de los vehículos recuperados, siempre y cuando las unidades hayan sido puestas a disposición de la PGJ y se cumpla con los requisitos establecidos. Todo ello en un esfuerzo coordinado con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), se ubica en la calle de Batalla de Zacatecas # 2975 esquina Plan Sexenal, fraccionamiento Revolución Residencial, en Tlaquepaque, Jalisco.

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Tiene como objetivo el continuar fomentando las reuniones de trabajo con las diversas áreas de seguridad pública, federales, estatales y municipales, así como con diversas organizaciones, y proveer a la procuraduría de un espacio apropiado para reuniones, convenciones, capacitaciones, etc.

STAND DE TIRO VIRTUAL

Su principal fin es el de proveer a los integrantes de la Procuraduría de Justicia del Estado la capacitación necesaria

para el correcto desempeño de sus funciones, mejorando sus destrezas en situaciones críticas en la lucha contra el crimen, desarrollando control ante niveles de alta tensión como lo son los asaltos en progreso y toma de rehenes; eliminando, por otro lado, el elevado costo en la adquisición de municiones.

SALA DE JUICIOS ORALES

Tiene como objetivo principal el sensibilizar e introducir a los servidores públicos en el actuar del nuevo sistema penal, a través de un espacio didáctico y accesible donde puedan visualizar y practicar el nuevo actuar que se tendrá en un sistema acusatorio.

Estas tres últimas obras se ubican en las instalaciones del Edificio Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, habiéndose realizado, para ello, una inversión total de 16'107,295.87 pesos. Asimismo, se llevó a cabo la entrega de 139 unidades automotrices al personal de las áreas operativas de la PGJ para cubrir así las necesidades de operación de la dependencia, con un monto de inversión de 36'341,514.08 pesos.

Retos

Contar para 2015 con un total de 2,900 servidores públicos capacitados, asignados a un área operativa, dentro de la Procuraduría General de Justicia. (2007-2015).

Registrar para 2015 un incremento en el número de las consignaciones respecto a 2012, en 10%.

Acelerar para 2015 el tiempo estandarizado para ser atendido para el levantamiento de denuncias: 50 minutos en todas las oficinas del ministerio público en el estado.

Continuar en 2015 dentro de los 4 primeros lugares en relación a todos los sujetos obligados calificados por el ITEI.

Vivir en 2015 la ejecución del nuevo Sistema de Justicia Penal, de corte acusatorio y oral, lo que implica una reestructuración orgánica funcional.

Lograr en 2015 la plena implementación del Servicio Profesional de Carrera en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

Dar por iniciada en 2015 la aplicación de los métodos alternos de solución de conflictos, en todos aquellos delitos que sean susceptibles de mediación y conciliación.

Indicador: Robos de vehículos particulares

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.

Robos de vehículos particulares

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6,353	7,694	7,303	9,023	9,994	8,824	9,023	PGJ

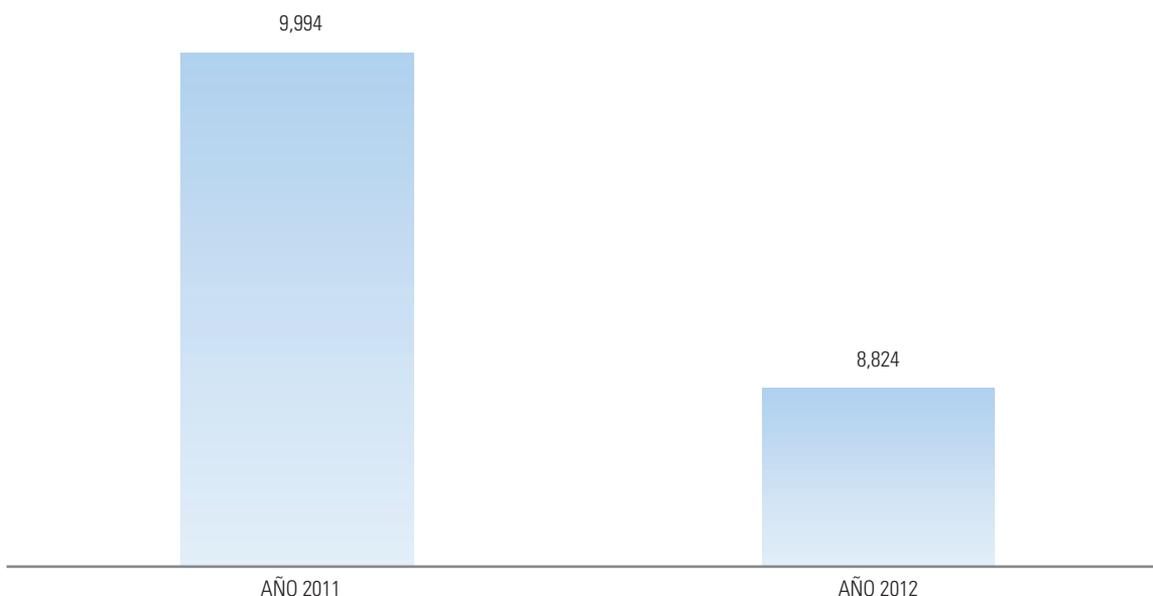
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Robo de vehículos particulares



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Robos a vehículos de carga

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga.

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policiacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

Robos a vehículos de carga

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
262	308	372	418	432	375	418	PGJ

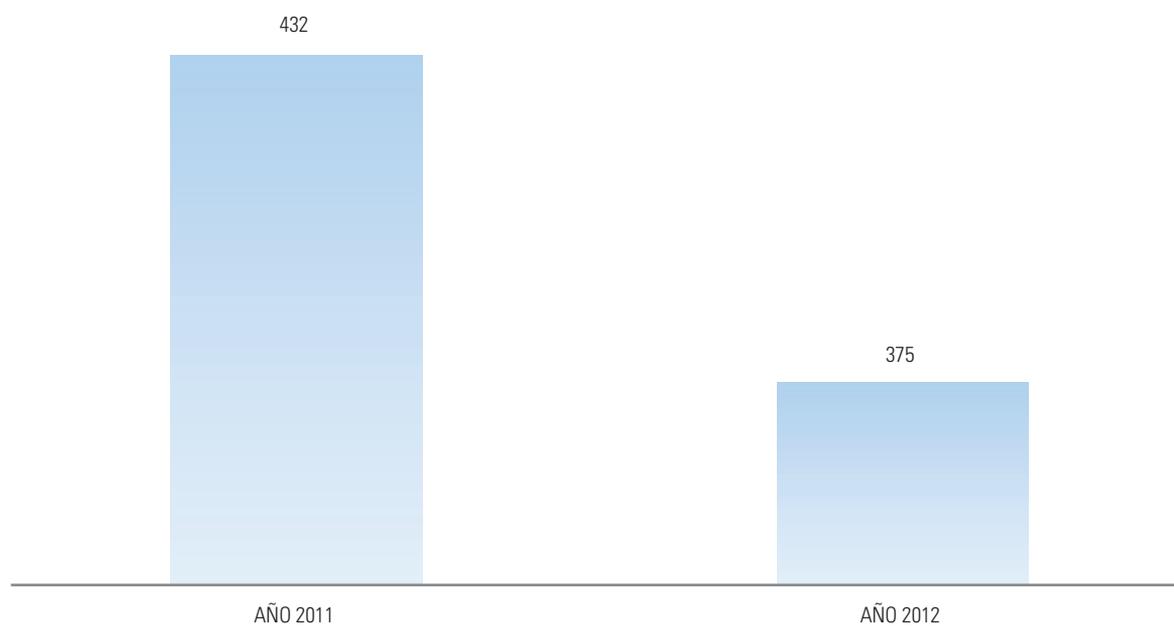
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Robo a vehículos de carga



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.

Secuestros

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
15	12	20	25	46	64	25	PGJ

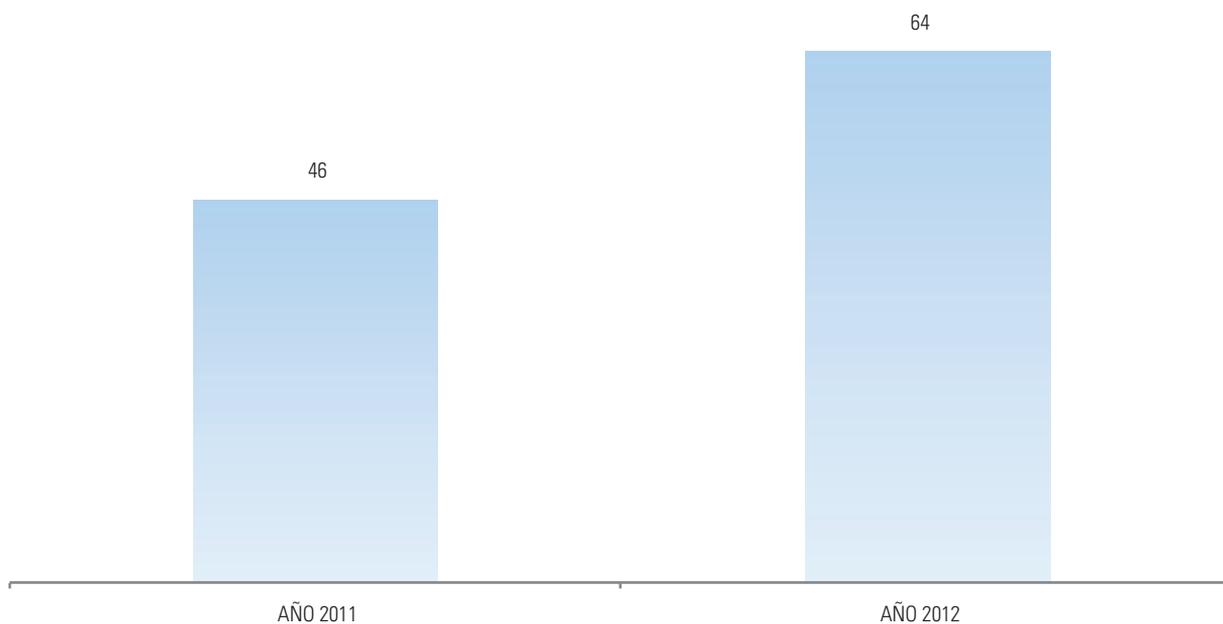
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Secuestros



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

Homicidios dolosos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
389	463	573	888	1,222	1,183	888	PGJ

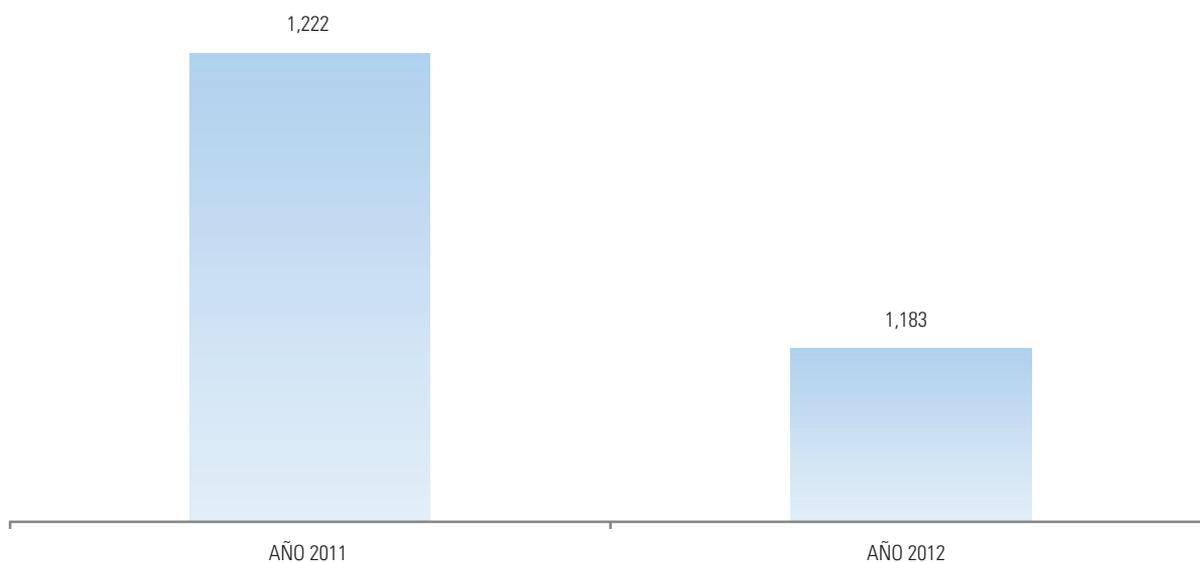
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Homicidios dolosos



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Robos a personas

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a personas.

Robos a personas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,563	2,078	2,182	2,975	3,205	3,301	2,975	PGJ

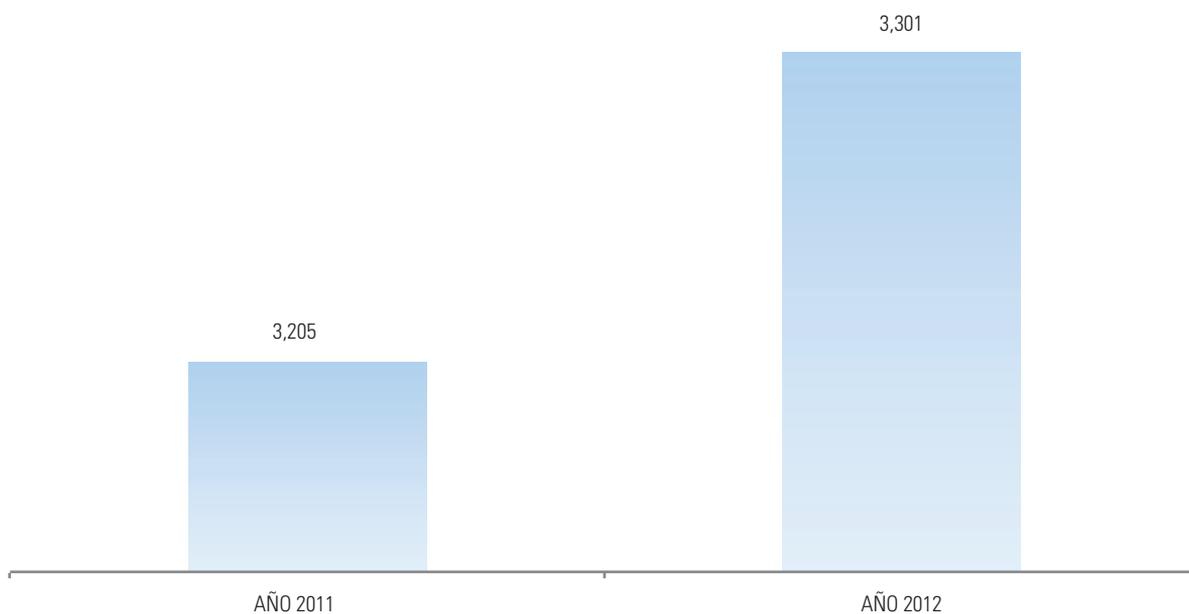
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Robos a personas



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Robos a bancos

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

Robos a bancos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5	6	8	30	111	58	30	PGJ

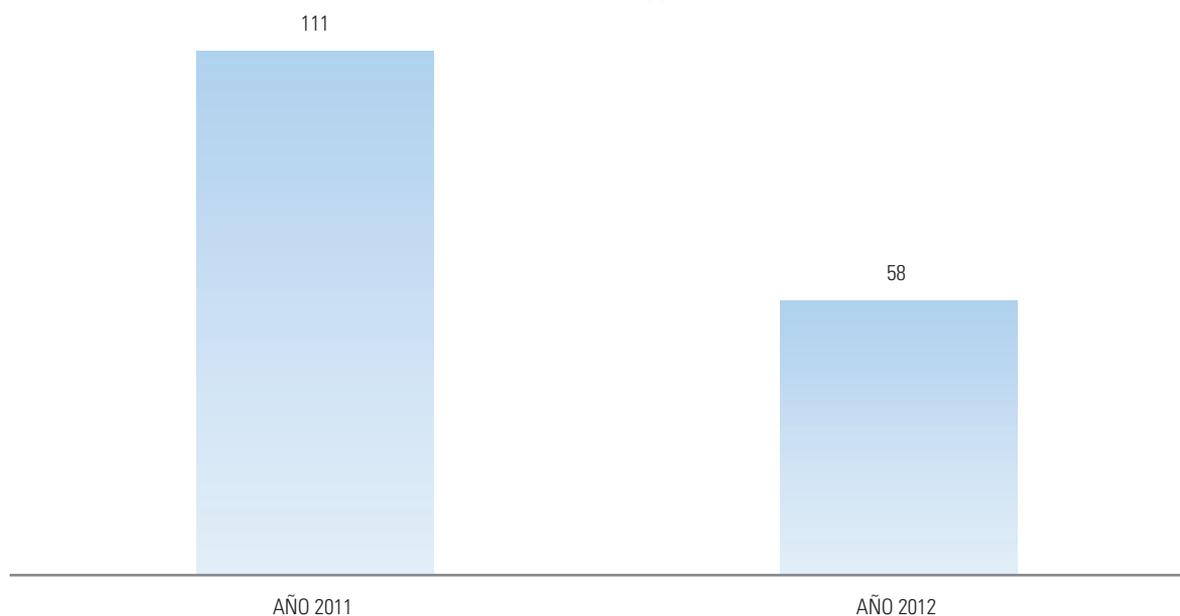
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Robos a bancos



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de denuncias sobre ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común comprenden tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros), contra la integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

Delitos del fuero común

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
73,622	70,132	71,820	84,839	87,377	89,689	50,435	PGJ

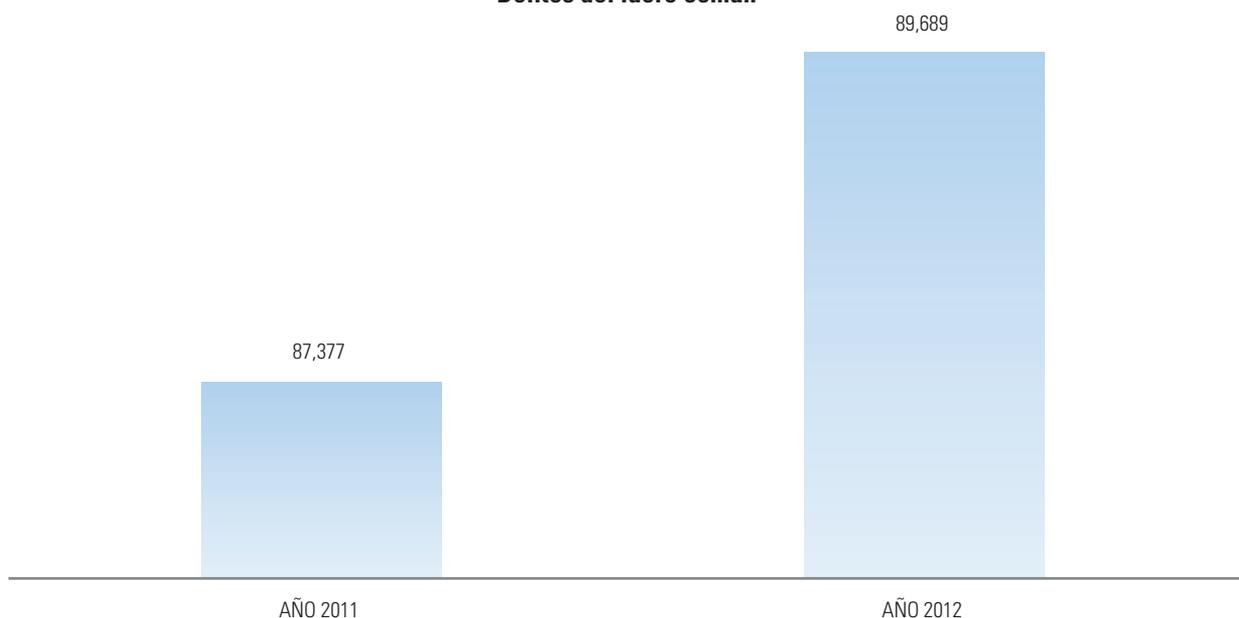
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Delitos del fuero común



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.

Fraudes

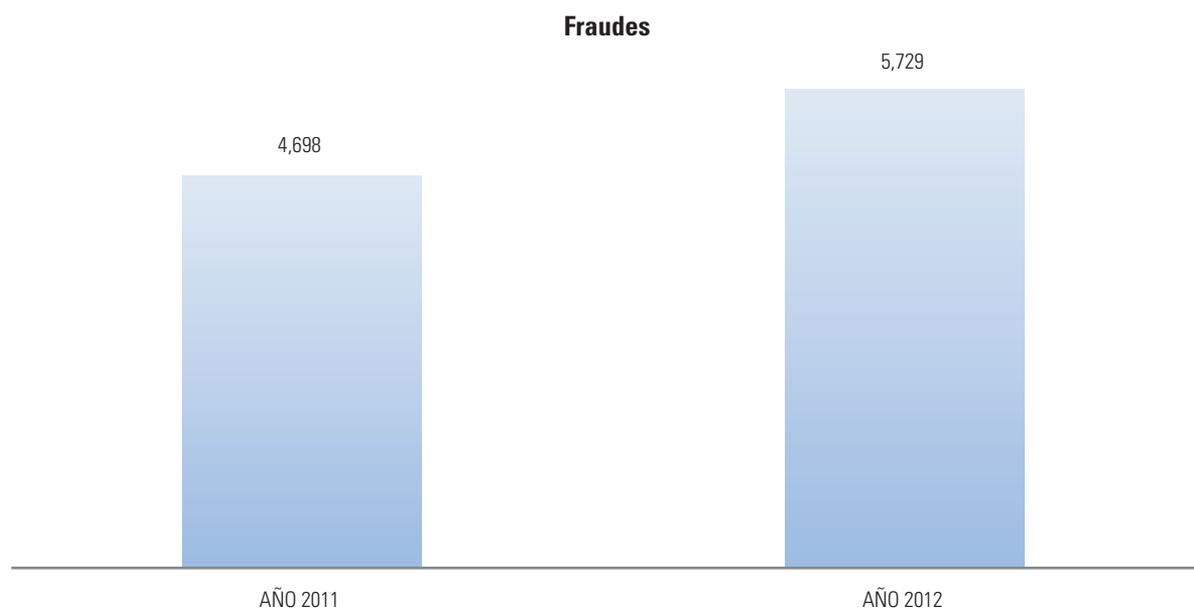
2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6,604	6,380	7,160	6,309	4,698	5,729	4,698	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Extorsión telefónica

Descripción

Este indicador se refiere al número de extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el estado vía telefónica.

Extorsión telefónica

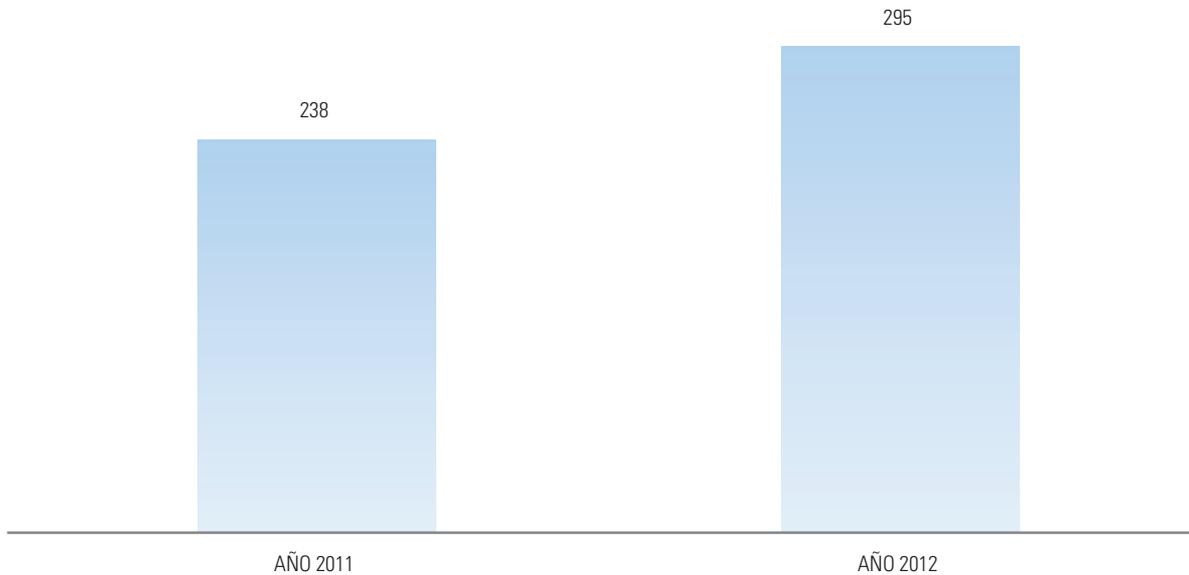
2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	NA	165	453	238	295	235	PGJ
Unidad de medida: Averiguaciones previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Extorsión telefónica



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

Descripción

Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.

Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	871	1,446	2,941	1,392	953	2,941	PGJ
Unidad de medida: Servidores públicos							

Fuente: Instituto de Formación Profesional. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México 2012.

Nota: Dadas las necesidades de capacitación para el nuevo Sistema de Justicia Penal, se requirió impartir diplomados de 120 horas, en sustitución de cursos de 40 horas, motivo por el cual el número de servidores públicos capacitados se ve disminuido aunque en realidad se cubrió ampliamente la meta de horas hombre de capacitación.

Indicador: Robos a negocios

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuentan con una averiguación previa.

Robos a negocios

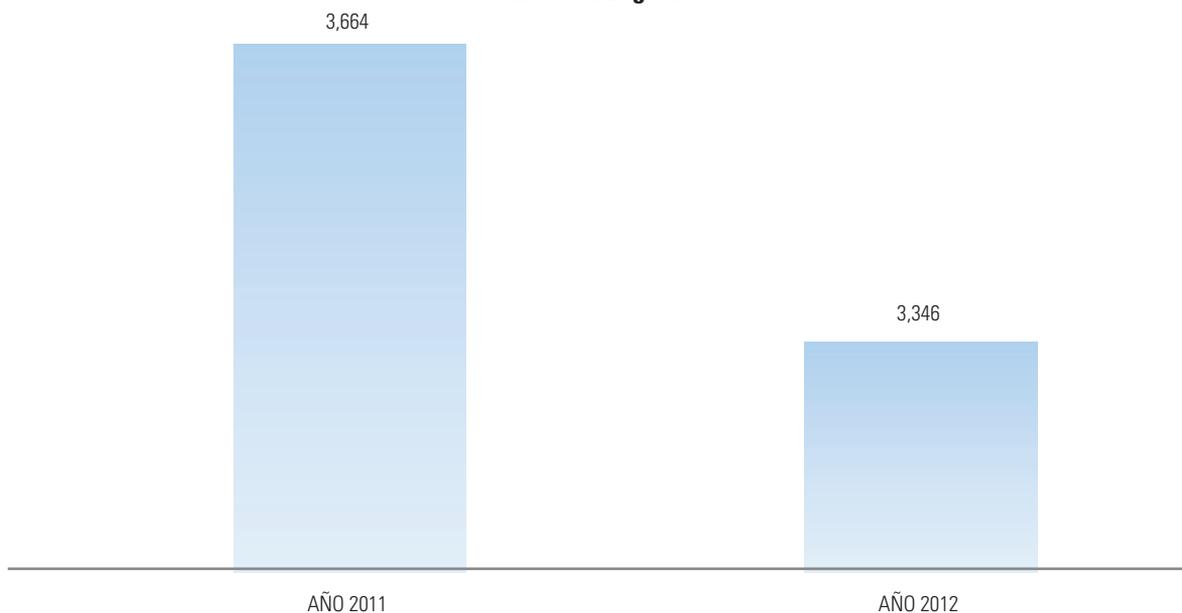
2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,778	1,850	1,952	3,697	3,664	3,346	3,663	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Robos a negocios

Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Robos a casa-habitación**Descripción**

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuentan con una averiguación previa.

Robos a casa-habitación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3,576	2,570	3,137	6,031	6,175	6,376	6,031	PGJ

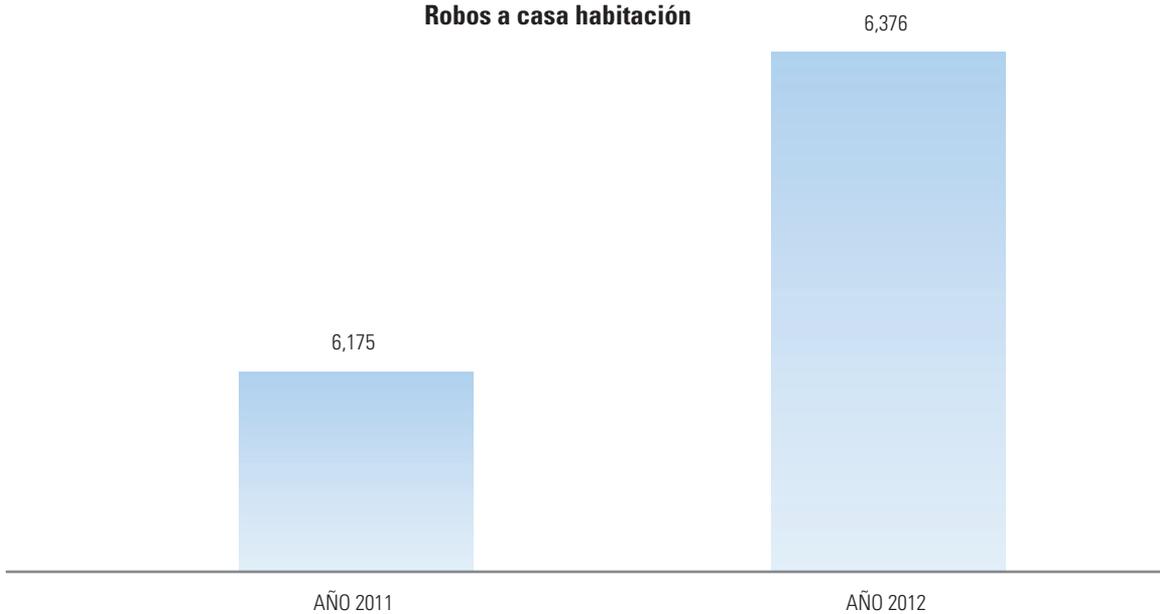
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Robos a casa habitación



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

SUBPROGRAMA 12.2

Justicia y equidad laboral**Estrategia**

Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses, reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.

Acciones y logros

Como parte del compromiso de impartir la justicia en materia laboral de forma expedita, durante 2012, se celebraron 9,155 primeras audiencias de juicio laboral individual; en dichas audiencias las partes del juicio (parte trabajadora y parte patronal) se reúnen ante la autoridad laboral privilegiando el diálogo y la conciliación como alternativa para resolver las controversias suscitadas en las fuentes de empleo.

Producto de lo anterior se resolvieron, vía conciliatoria (convenio o desistimiento) 11,384 juicios laborales individuales a través de la estrategia denominada Línea de Primer Contacto, en un término de 30 días contados a partir de la fecha de la presentación de la demanda, lo que equivale a resolver 40% del total de las demandas presentadas en 2012 por esa vía. Cabe hacer mención que en el año 2006 dicha audiencia se celebraba en un término promedio de 180 días contados desde el momento de presentada la demanda.

Asimismo, un total de 3,173 juicios laborales individuales han sido resueltos vía jurisdiccional en dicho

período, resolviendo por ambas vías un total de 14,557 juicios laborales individuales aplicando los principios de imparcialidad, transparencia y confiabilidad para garantizar el Estado de Derecho.

Lo anterior gracias a estrategias de mejora administrativa implementadas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje como lo son: área de avocamiento express, notificación inmediata y concentradora de actuarios que permiten efficientar dicho proceso.

Retos

Refrendar los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a resolución de juicios laborales individuales según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Implementación del Sistema de Gestión de Procesos Gubernamentales (SGPG) con tecnología web con el fin de otorgar herramientas a las Juntas Especiales para controlar y efficientar el desarrollo de los juicios.

Indicador: Juicios resueltos de equidad laboral**Descripción**

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.

Juicios resueltos de equidad laboral

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
8,000	9,117	10,834	13,828	16,388	14,557	16,404	STPS
Unidad de medida: Juicios							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: No se cumplió la meta proyectada en el 2012 ya que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco se encuentra en etapa de implementación de un nuevo sistema de cómputo para el control de expedientes electrónicos.



SUBPROGRAMA 12.3

Arbitraje médico

Estrategia

La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.

Acciones y logros

El arbitraje médico es una actividad de la función de rectoría que contribuye a elevar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios y con ello, prevenir conflictos. Representa también una poderosa alternativa para resolver las controversias entre las partes mediante la orientación, conciliación y arbitraje.

A lo largo de su existencia, la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco (Camejal) ha privilegiado la difusión y asesoría en la protección y defensa de los derechos y obligaciones tanto de los usuarios como de prestadores de servicios de salud, bajo un enfoque preventivo.

Durante 2012, las diversas actividades han estado orientadas a la atención de la población usuaria de escasos recursos que radica en la ZMG, pero además, se ha elevado la eficiencia en el acceso a la población que reside en los municipios al interior del estado, a través de convenios de colaboración interinstitucional vigentes con la Procuraduría Social, dependencia del Gobierno del Estado de Jalisco, el Instituto de Justicia Alternativa, que depende del poder Judicial del Estado y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, alineados con el Plan Estatal de Desarrollo mediante el eje de Respeto y Justicia en el programa de Procuración de Justicia, bajo esta modalidad, se atendieron 1,470 usuarios que vieron colmadas sus expectativas por medio de la Justicia Alternativa.

Además, se resolvieron 395 insatisfacciones, derivadas de la relación médico-paciente, dando respuesta satisfactoria a las expectativas de los usuarios, superando con esto 43% la meta proyectada para este período. Las principales acciones comprenden la continua capacitación al personal mediador, abogados y médicos mediadores y conciliadores, en técnicas actuales de mecanismos alternativos de solución, los procesos se hacen más eficientes utilizando menos tiempo para la conciliación

debido a la mejora en la calidad de las técnicas aplicadas para lograr que las partes encuentren una opción de solución que satisfaga a ambos.

A pesar de todo lo anterior, se presentaron 243 quejas, que representan el valor mostrado en los indicadores del desarrollo de Jalisco, de las cuales se resolvió 10.29%. Así, con el tiempo recuperado en los procesos de quejas o inconformidades, permitió atender con mejora en la calidad el análisis y estudio del expediente del juicio arbitral admitiendo se dictara el laudo en conciencia en beneficio de la satisfacción del usuario, emitiendo 2 laudos como resolución.

Retos

El desafío es tener una cobertura estatal para el corto plazo, además de ampliar el acceso a la población que por razones de distancia geográfica con la capital del estado, lingüística, económica, desempleados y grupos vulnerables por cualquier otra causa, definir el modelo de mediación, conciliación y arbitraje aplicable a las características atípicas del conflicto médico-paciente en coordinación con el Consejo Mexicano de Arbitraje Médico.

Continuar con la capacitación al personal de orientación y quejas, a los mediadores y conciliadores, a través de cursos que desarrollen las habilidades necesarias para construir el ambiente propicio entre las partes en conflicto y así evitar la recurrencia de las causas del conflicto a fin de que la solución sea definitiva y se logre restaurar la relación médico-paciente.

Lograr apoyo presupuestal a fin de nombrar a un equipo de árbitros que tengan como función exclusiva el control y manejo del juicio arbitral, en cumplimiento de los fines sociales del organismo.

Indicador: Quejas sobre arbitraje médico**Descripción**

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un período de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento, algunas quejas son resueltas en el lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año anterior.

Quejas sobre arbitraje médico

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
223	207	206	224	240	243	224	SSJ
Unidad de medida: Quejas							

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico. Base de datos de demandas. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2012.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. Se recibieron 243 quejas, una de las cuales pertenece a una persona atendida en Jalisco pero que es residente de León, Guanajuato; esta querrela fue resuelta.

Comisión de Arbitraje Médico

Nuevo personal se ha incorporado a la Comisión de Arbitraje Médico para buscar la conciliación entre las partes del acto médico que se muestren inconformes

Origen de las quejas a la Comisión de Arbitraje Médico

Es en el acto de prestación de servicios médicos donde se origina la mayor inconformidad que da origen a las quejas ante la Comisión de Arbitraje Médico por parte del usuario de los servicios

Indicador: Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico**Descripción**

Porcentaje de quejas resueltas del total recibidas durante el año en curso.

Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
65.47	81.64	79.61	74.55	66.17	10.29	83.00	SSJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Base de datos de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco. Secretaría de Salud. México: 2012.

Nota: Información preliminar. Se recibieron 243 quejas, de las cuales se resolvieron 25 durante 2012 (que representan 10.29%). No se considera en el desplegado por municipio una queja recibida y resuelta de un residente de León, Guanajuato. Además, se han resuelto 170 quejas que fueron recibidas en años anteriores o en este año que no fueron resueltas en el período en que fueron recibidas.

Porcentaje de quejas resueltas por la Comisión de Arbitraje Médico



Es la consulta prestada por el médico en hospitales y consultorios la que origina motivos de queja

Porcentaje de quejas resueltas por la Comisión de Arbitraje Médico



Se atendieron a 1,450 personas que acudieron a solicitar los servicios de la Comisión, la mayoría de estas inconformidades se resolvieron mediante una adecuada orientación. Se presentaron 243 quejas formales de las que se resolvió 10%

SUBPROGRAMA 12.4

Justicia fiscal

Estrategia

La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de contar con una base tributaria eficiente y confiable.

Acciones y logros

Las acciones implementadas para el subprograma fueron la aplicación de un programa de difusión de descuentos en periódicos y medios masivos, radiofónicos y televisivos, plazos límite para pagar, así como el otorgar las facilidades de pago ampliando y acercándose la secretaría de finanzas con mayores puntos de pago, así como los mecanismos para ello (tarjeta de crédito, tiendas de autoservicio, bancos, e internet); para el caso de la recuperación de créditos fiscales se realizaron procedimientos administrativos de ejecución hasta el embargo, para aquellos contribuyentes incumplidos; para quienes deseaban regularizar su situación de adeudo se otorgaron descuentos en multas de tenencia, refrendo e infracciones de tránsito.

Uno de los logros más significantes fue que se agregó la cobertura de la Zona Altos Norte con las tiendas de conveniencia Oxxo, mediante un convenio para cubrir casi

todo el estado con el servicio de recepción de pagos con instituciones externas

Retos

Uno de los principales retos es el de actualizar el padrón vehicular ya que hace más de 10 años que no se ha realizado canje de placas, por lo que cada vez el número de contribuyentes cumplidos disminuye considerablemente entre cada ejercicio fiscal, esto como consecuencia de que los registros que se encuentran actualmente en el padrón vehicular no concuerdan con los reales propietarios de las unidades.

Asimismo, lograr recaudar todos los adeudos fiscales de cobro por el impuesto sobre tenencia de años anteriores que a la fecha no han sido pagados por los contribuyentes a los cuales se les debe requerir.

Indicador: Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos) con respecto al total del padrón de contribuyentes, tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón, que comprende la recaudación de la tenencia vehicular así como su refrendo.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
73.95	71.00	75.00	71.00	75.00	71.00	75.06	SEFIN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2012.

Nota: Este indicador está tomado con base en el padrón vehicular del estado al 17 de diciembre de 2012. El número de vehículos registrados con estatus de vigente y posteriores al canje de 2002 asciende a 2 millones 840 mil (incluye servicio privado y público), de los cuales 2'015,449 han cumplido con el pago de refrendo.

SUBPROGRAMA 12.5

Combate a la violencia de género y de familia**Estrategia**

El combate a la violencia de género y la familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Acciones y logros

Las acciones del Gobierno del Estado de Jalisco fueron realizadas a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la coordinación establecida con los municipios para la operación de Unidades de Atención de la Violencia Intrafamiliar (UAVI), donde aplican el Modelo de Atención que incluye a los generadores de violencia con el firme propósito de evitar la reincidencia.

Creció la capacidad instalada de 14 a 29 UAVI. En 2007 en Jalisco operaban 14 unidades municipales de atención: Tepatitlán de Morelos, Atotonilco el Alto, Chapala, El Salto, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Colotlán, El Grullo, Puerto Vallarta, Tala, Tequila, Talpa de Allende, Autlán de Navarro y Gómez Farías. En el primer año se incorporaron, por convenio con los municipios, las UAVI de Ahualulco de Mercado, Etzatlán, Ocotlán, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Tlajomulco de Zúñiga; en 2008 se sumaron las unidades de Tlaquepaque, Guadalajara IJAS y las intermunicipales de Huejuquilla el Alto y Mezquitic; en 2009 se abrieron las unidades de Cuquío, Guadalajara DIF, Tonalá y Tototlán; en 2010, Tuxpan, Teocaltiche y Juanacatlán.

En los años 2011 y 2012 continuaron operando 29 Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Ha sido un común denominador la práctica profesional de los procedimientos para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y el maltrato a menores, adultos mayores y personas con discapacidad, que llegaron a las familias jaliscienses en asistencia social, psicológica y jurídica, proporcionándoles los medios y herramientas necesarias como orientaciones y consultas psicológicas, terapias, gestión de apoyos asistenciales, orientaciones jurídicas y convenios, con el fin de erradicar la violencia intrafamiliar que sufren, así como para la salvaguarda de los derechos de la población vulnerable y evitar desenlaces fatales.

La coparticipación institucional en la atención de dichos delitos deriva en la notificación de los casos ante el

Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar CEPAVI, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.

En esta administración estatal fue desarrollado e implementado el Módulo de Información Sobre Violencia Intrafamiliar, MISVI, que ha permitido disponer de una base de información sobre la población atendida y servicios otorgados, tanto de receptores como generadores de violencia intrafamiliar.

En 2012 los principales logros fueron:

Atención inmediata de los casos espontáneos que acuden en búsqueda de los servicios, de los casos canalizados por instituciones públicas o privadas y de los reportes anónimos.

Lograr la coordinación con el Instituto Jalisciense de la Mujer, a fin de realizar la canalización a las empresas que tienen coordinadas para la ubicación de empleos a mujeres.

Respuesta inmediata del Servicio Estatal del Empleo del área Tlaquepaque para apoyar con empleo inmediato a las candidatas derivadas.

Captura de 95% de la información de casos atendidos y servicios otorgados en el Sistema de Información Estatal y Municipal DIF, Módulo de Información Sobre Violencia Intrafamiliar, MISVI.

Fueron promovidos y realizados 304 apoyos asistenciales.

Se mejoró la atención telefónica de los usuarios.

Se instaló y funciona permanentemente el buzón de quejas y sugerencias.

Continúan siendo características primordiales para nuestros usuarios el trato humano, de calidad y calidez.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

Para crear conciencia sobre la prevención de la violencia intrafamiliar se trabajó en instituciones, asociaciones civiles,

con padres de familia, población estudiantil, funcionarios y servidores públicos. Fueron utilizados los medios masivos de comunicación, abonando a la prevención de la violencia intrafamiliar, dando entrevistas por el canal 7 de televisión a los programas Creciendo Juntos y Nuestra Familia sobre el tema Violencia Intrafamiliar y Autoestima; y a diferentes programas de la radio dando a conocer los servicios del programa.

En asistencia psicológica, cada uno de los usuarios recibió valoración general, se otorgaron 1,904 orientaciones y consultas de psicología, efectuadas 687 valoraciones psicométricas. Además, operaron 18 grupos terapéuticos, de ellos, tres grupos de hombres, tres de niños, tres de adolescentes y nueve de mujeres.

Con 1,079 sesiones grupales e individuales se contribuyó a la atención integral acorde a las necesidades de las familias, concientizándoles para mejorar sus condiciones de vida y de salud mental, tendientes a evitar la reincidencia de la violencia entre los miembros de la familia.

Por otro lado, se lograron 22 sesiones de mediación como alternativa a la solución de conflictos.

Más usuarios de los planeados recibieron atención con procesos terapéuticos, otorgándoles herramientas psicológicas y emocionales, lo cual es indicativo de más disposición y esfuerzos en las familias para mejorar sus relaciones y frenar la violencia en sus hogares.

Representando a Jalisco, en 2012 participaron casi 4 mil niños en el IV Concurso Nacional de Dibujo Infantil Yo vivo sin violencia, logrando cinco lugares importantes, premiados con viaje todo pagado tres niños a la ciudad de México y uno más a Ixtapa Zihuatanejo, además de los premios en efectivo. También, por ser los mejores dibujos participantes, 30 niños recibieron obsequios y reconocimientos a través del Sistema DIF Jalisco.

Esta administración estatal ha logrado que Jalisco sea uno de los estados que más participación obtuvo en la prevención de la violencia intrafamiliar a través del concurso de dibujo. En los cuatro eventos participaron más de 20 mil niñas, niños y adolescentes.

ACCIONES JURÍDICAS

En la atención al maltrato y a la violencia intrafamiliar son proporcionados los medios y herramientas necesarias a las familias, como orientaciones jurídicas y convenios, a fin de erradicar la violencia intrafamiliar que sufren y de igual forma para salvaguardar los derechos de la población vulnerable y evitar desenlaces fatales. Fueron presentadas denuncias

ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como la interposición de demandas ante juzgados familiares; y el seguimiento legal a los expedientes.

Por otra parte, se dio acompañamiento a receptores de violencia para presentar la denuncia procedente ante la Agencia del Ministerio Público, e interponer denuncias ante la Procuraduría Social del Estado de Jalisco por violaciones a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En 2012 se lograron 2,761 orientaciones legales en Derecho, 659 juntas conciliatorias desahogadas y convenios realizados, así como 130 representaciones legales tramitadas.

LOGROS SEXENALES

Atendidas 16,327 personas en la ventanilla única.

Realizadas 15,370 visitas domiciliarias.

Se aplicaron 1,294 estudios sociofamiliares.

Fueron promovidos 1,497 apoyos asistenciales.

Se logró continuar la coordinación con la empresa JABIL y recientemente se logró la coordinación con CUSEA, empresa para promoción laboral.

También fueron otorgadas 2,885 asesorías psicológicas, 10,690 consultas, 3,538 terapias e intervenciones psicológicas a 9,081 personas; impartidas 220 capacitaciones; realizadas 11,979 supervisiones, logrando con todo ello en 2012 aumentar la capacidad de respuesta en los usuarios.

En lo jurídico, se otorgaron 21,763 orientaciones legales en Derecho, se desahogaron y realizaron 5,621 juntas conciliatorias y convenios, y se tramitaron 1,114 representaciones legales. Además se logró implementar un programa piloto de "solución pacífica de conflictos en la familia" a través de la mediación.

Asimismo, hubo cuatro eventos masivos logrando así llevar a más personas acciones de prevención de la violencia intrafamiliar.

Durante los días 25 al 27 de mayo de 2011, Puerto Vallarta fue sede nacional del XXIII Taller de Procuradores de la Defensa del Menor y la Familia. Por primera vez Jalisco fue sede de este evento y por primera vez fueron reunidos los Procuradores de la Defensa del Menor y la Familia de todas las entidades del país.

A través de los medios masivos de comunicación, radio y televisión, se asistió a hablar sobre prevención y atención de la violencia intrafamiliar en por lo menos cinco ocasiones al año, así como formar parte de foros y convenciones.

Retos

Disminuir la violencia intrafamiliar aumentando la toma de conciencia para denunciar cualquier indicio de violencia dentro de las familias a fin de prevenir situaciones más graves.

Seguir trabajando con perspectiva de familia e interdisciplinaria a fin de dar soluciones inmediatas a las problemáticas de manera integral y con calidad.

Que exista una coordinación más cercana con instituciones acordes a estos servicios, a fin de establecer mejores canales de atención a los usuarios.

Convencer para integrar a todos nuestros usuarios en los procesos terapéuticos de acuerdo a su grado de afectación.

Continuar difundiendo alternativas de prevención a través de televisión y radio, y con el concurso de dibujo Yo vivo sin violencia, en coordinación con el Sistema Nacional DIF, con la meta de integrar a niñas, niños y adolescentes a tomar conciencia de que la violencia no es normal.

Consolidar la asesoría de Derecho Familiar en los 125 municipios.

Certificar, por el Centro de Justicia Alternativa, al personal jurídico del programa.

Optimizar los recursos humanos y materiales en las instituciones de este rubro.

Indicador: Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares en un año.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
22.69	22.69	15.40	15.40	11.30	5.50	11.30	IJM

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.

Nota: De acuerdo con los resultado de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Prevención de la violencia contra las mujeres



Prevención de la violencia contra las mujeres

Prevención de la violencia



Evento de prevención de la violencia contra las mujeres

Indicador: Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 años y más han padecido en un año, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
48.0	48.0	6.0	6.0	6.0	6.0	4.4	IJM
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Nota: Este indicador no sufrió cambios.

Prevención de la violencia



Prevención de la violencia contra las mujeres

Violencia contra las mujeres



Violencia contra las mujeres

Indicador: Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

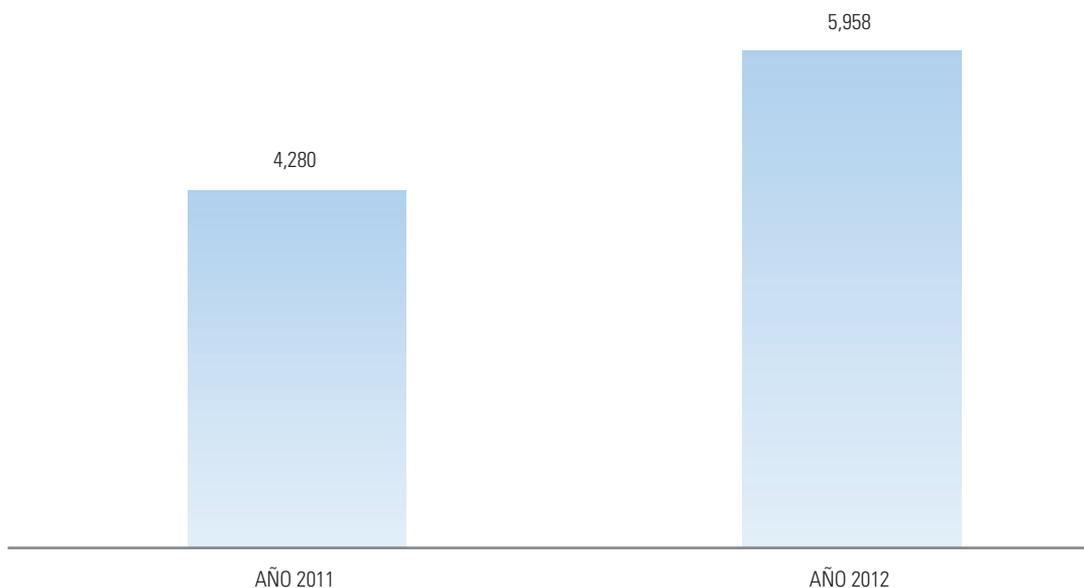
Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física o psicológica, o que afecta la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,616	2,117	2,584	3,622	4,280	5,958	3,622	PGJ
Unidad de medida: Averiguaciones previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.
Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.
 Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

Descripción

Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el período informado, tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por un abogado, un psicólogo y una trabajadora social. En total son 30 las UAVI que actualmente operan en el estado.

Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	6,501	4,601	4,231	3,157	4,601	DIF
Unidad de medida: Casos							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y el Sistema de Información del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (Reporte de casos nuevos atendidos). México: 2012.

Nota: Incluye los casos atendidos por la Dirección de Protección a la Familia y 30 Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) que están en operación.

Egresada del IV Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar



Instalaciones del Sistema DIF estatal, Guadalajara, Jalisco

Asesoría legal, psicológica y de trabajo social en protección a la familia



Sistema DIF estatal, Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA 13

Protección Civil

Objetivo

Reducir los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas.

Descripción

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. «El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 13.1.** Cultura de la Prevención y la Protección Civil
- 13.2.** Atención a Riesgos y Desastres

SUBPROGRAMA 13.1

Cultura de la prevención y la protección civil

Estrategia

La consolidación en la sociedad de una cultura de la prevención de desastre y la protección civil realizando simulacros y cursos que permitan contar con medidas preventivas.

Acciones y logros

El Programa de Capacitación durante 2012 se mantuvo desarrollándose con enfoque de manera primordial en comunidades con mayor susceptibilidad de ser afectadas por un fenómeno perturbador así como aquellas en donde los períodos de recurrencia de fenómenos sean cortos, y en donde se cuente con alto nivel de vulnerabilidad tanto física como social, y en los cuales el tiempo de respuesta ante contingencias, aún se consideran elevados conforme la estrategia de distribución de Bases Regionales de Protección Civil.

Durante el año, se impartieron 1,258 cursos, talleres y seminarios de formación, desarrollados en sedes de 95 municipios de la entidad, principalmente en los temas de integración de brigadistas comunitarios, fortalecimiento de Unidades Internas de Protección Civil y desarrollo de Sistemas Municipales de Protección Civil.

Durante el período que se informa, fueron capacitadas un total de 53,579 personas pertenecientes a los sectores público, privado y social, siendo apoyadas estas actividades con 36 conferencias temáticas en los diversos rubros de la protección civil.

En 2012, se fortaleció el proceso para las prácticas de los ejercicios de tipo simulacro, que en totalidad se desarrollaron en 15,135 instalaciones, y en cuyo ámbito destacan los dos macrosimulacros realizados en los meses de abril y septiembre con hipótesis de sismo, los cuales pusieron en práctica los diferentes planes de autoprotección implementados por la sociedad, y en los que han participado más de un millón 992 mil personas en el estado de Jalisco.

En 2012, con el objetivo de que la población conozca los riesgos a los que está expuesta e implemente las medidas preventivas necesarias para su autoprotección,

se implementaron las campañas de difusión destinadas a la prevención de riesgos ante la temporada estiaje, seguridad en períodos vacacionales, temporada de lluvias y ciclones tropicales, temporada invernal, así como la correspondiente al manejo seguro de la pirotécnica. La información continua y permanente a la población en este período se realizó mediante la distribución de 119 mil trípticos y carteles informativos, de igual manera a través de 88 boletines informativos y 22 conferencias de prensa realizadas.

Durante 2012, se efectuaron 1,108 auditorías de seguridad, orientadas a la verificación del cumplimiento de la normatividad para la prevención de riesgos, de estas 41% se efectuaron a centros de concentración masiva de personas, 29% de las auditorías fueron realizadas a estaciones de servicio (gasolineras) localizadas principalmente en zonas urbanas, y 30% restante a instalaciones industriales que manejan materiales peligrosos y explosivos en la entidad.

En este período y a efecto de garantizar las condiciones de seguridad para su óptimo uso, evitando así riesgos a la población usuaria, se realizaron 416 revisiones de instalaciones y sitios, que en su conjunto las actividades

de inspección realizadas durante el año 2012, generó la emisión de 1,011 apercibimientos, así como se realizaron 60 clausuras parciales y 15 inmovilizaciones de equipos o instalaciones con problemas de seguridad.

En el proceso permanente de actualización del Atlas Estatal de Riesgos del Estado de Jalisco, se actualizó e integró la información relativa a 2,227 peligros identificados en los 125 municipios de la entidad, integrándose además a este sistema la información relativa a la actualización de los Atlas Municipales de Riesgo de los municipios de Ameca y Guadalajara.

Retos

Para 2015 se contempla alcanzar la totalidad de la cobertura espacial en el estado de cursos y talleres que se imparten a los tres sectores de la sociedad.

Aumentar en el año 2015, con respecto a 2012, en 45% las supervisiones a instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar en 35% la cobertura en municipios del estado de Jalisco.

Indicador: Cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.

Cursos y talleres de prevención impartidos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
903	1,007	2,030	1,209	1,145	1,258	1,209	SEPCJ
Unidad de medida: Cursos y talleres							

Fuente: Informe mensual de avance del POA 2012. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2012

Preparación de equipos de primera respuesta



Curso de actualización para bomberos

Programa de capacitación técnica virtual



Curso-taller en línea sobre respuesta en incidentes con materiales peligrosos

Indicador: Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas en los municipios, las cuales conllevan un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
471	726	1,044	839	1,056	1,108	1,056	SEPCJ
Unidad de medida: Auditorías							

Fuente: Informe mensual de avance del POA 2012. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2012

Programa de supervisión a estaciones de servicio



Inspectores verificando medidas de seguridad en instalaciones

Auditorías de seguridad en sitios de riesgo



Toma de muestras para evaluación de condiciones de riesgo

Indicador: Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos**Descripción**

Número de personas capacitadas por municipio en materia de la protección civil, mediante los diferentes métodos de capacitación enseñanza, así como la realización de eventos especiales de fortalecimiento de la cultura de la protección civil.

Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
47,463	50,135	100,943	60,798	54,809	53,579	65,549	SEPCJ
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Informe mensual de avance del POA 2012. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2012

Programa de Capacitación de la Semana Nacional de Protección Civil

Conferencia con tema «Continuidad de Operaciones»

Simulacros de evacuación

Alumnos de Educación Básica poniendo en práctica los conocimientos sobre evacuación en caso de sismo

SUBPROGRAMA 13.2

Atención de riesgos y desastres

Estrategia

La consolidación y ampliación del sistema de protección civil basado en la conformación de unidades regionales y municipales equipadas con recursos tecnológicos y humanos necesarios que aseguren la previsión y el auxilio ante la posible incidencia de desastres y una atención expedita en caso de su ocurrencia.

Acciones y logros

Durante 2012 se ejecutaron 3,808 acciones directamente vinculadas a la prevención y atención de situaciones de emergencia, como apoyo directo a los servicios de emergencia de los municipios en el estado de Jalisco. Con apoyo del Grupo Aéreo Fénix, se efectuaron 22 traslados aeromédicos en los que se atendieron a 24 pacientes con necesidad de atención médica de un siguiente nivel.

Durante 2012 se realizaron 3,467 análisis de fenómenos naturales y antrópicos que pudieran representar un peligro para el estado de Jalisco, principalmente en materia de temperaturas extremas, sismicidad regional, actividad volcánica, accidentes con materiales peligrosos y fenómenos hidrometeorológicos.

Como parte de la atención integral a las emergencias, durante 2012 se brindó la atención integral prehospitalaria a 1,122 personas, trasladándose a centros asistenciales a 160 de ellas.

También se brindó la atención de respuesta a emergencias ocasionadas por 348 incendios que afectaron principalmente a viviendas, vehículos, negocios y zonas agrícolas, como parte del apoyo a la respuesta municipal ante situaciones de emergencia.

En el período fueron atendidos en materia de protección civil 461 accidentes de medios de transporte, así como 65 emergencias ocasionadas por derrames y/o fugas de materiales peligrosos, destacándose de ellos la emergencia generada por una fuga en el LPG ducto Cactus/Guadalajara

de Petróleos Mexicanos en su tramo Santa Rita/Puente Grande en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Durante 2012 se registró en promedio un cumplimiento en materia de la normatividad de protección civil de 92%, lo que representa 26% más de lo alcanzado durante 2011, así como 5% más sobre la meta propuesta para 2012.

Como parte del fortalecimiento de la capacidad de resiliencia de las comunidades, durante 2012 y a través de 1,045 cursos de capacitación, se prepararon como integrantes de esta red 48,574 nuevos brigadistas, lo que la mantiene como la red con mayor números de brigadistas capacitados en el país, al contar desde su integración en el año 2004, con un total de 332,200.

Retos

Aumentar para 2015 en 6%, con respecto a lo alcanzado en 2012, el porcentaje promedio anual de cumplimiento en materia de normatividad de protección civil en sitios que representen algún tipo de riesgo.

Ampliar la presencia de brigadistas en la entidad, a fin de aumentar en 25% su presencia en cada uno de los 125 municipios del estado de Jalisco.

Disminuir el número de incendios provocados, alcanzando un mayor número de personas concientizadas en el uso y manejo responsable del fuego y la prevención de incendios.

Indicador: Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

Descripción

Porcentaje de cumplimiento en materia de normatividad de la protección civil, como resultado de inspección a sitios de riesgo en el estado de Jalisco.

Cobertura de puntos / sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
47.00	50.00	52.00	71.31	66.16	92.20	87.40	SEPCJ
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Informe mensual de avance del POA 2012. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2012.

Programa de inspección a la actividad pirotécnica



Verificación de cumplimiento de equipos de seguridad

Siniestros en empresas por falta de medidas de seguridad



Atención de incendio en empresas afectadas por falla en su sistema de seguridad

Indicador: Situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Situaciones de emergencia por desastres naturales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
238	150	30	34	36	20	34	SEPCJ
Unidad de medida: Situaciones de emergencia							

Fuente: Informe mensual de avance del POA 2012. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2012.

Emergencias por fenómenos naturales en municipios



Rehabilitación de espacios públicos posterior a la emergencia

Apoyo a emergencias municipales



Intervención de equipo especial en emergencias municipales

Indicador Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
44,462	45,202	75,184	54,505	47,463	48,574	54,752	SEPCJ

Unidad de medida: Brigadistas

Fuente: Informe mensual de avance del POA 2012. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2012.

Actividad de brigadistas comunitarios



Brigadista otorgando primeros auxilios en simulacro de evacuación

Programa Brigadistas Comunitarios



Toma de protesta de nuevos brigadistas comunitarios

Indicador: Incendios atendidos

Descripción

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el estado por parte de las brigadas municipales y estatales en Jalisco para el control y combate de incendios forestales.

Incendios atendidos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
434	625	830	723	588	601	588	SEDER

Unidad de medida: Incendios atendidos

Fuente: Bitácoras y registros estatales, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: En 2012 se trabajó en actividades de concientización hacia ayuntamientos, productores y público en general mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. Jalisco cuenta con 63 brigadas conformadas y equipadas, las cuales atendieron un total de 601 incendios, que provocaron 24,359.50 hectáreas siniestradas. Uno de los incendios de mayor afectación reportado fue el del Bosque La Primavera, afectando 8,276 hectáreas en total. Debido a la incertidumbre de estos sucesos, se programó una meta menor a la realmente presentada en este año. En gran parte, esto se debe a acciones de prevención y al temporal de lluvias. Es importante atender al mayor número de incendios posible, pero también trabajar para disminuir la ocurrencia de éstos.

Combate incendio forestal



Zapopan, Jalisco

Combate incendio en Bosque de la Primavera



Zapopan, Jalisco

PROGRAMA 14

Seguridad Pública

Objetivo

Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes.

Descripción

Es la Seguridad Pública el foco principal de este programa. «El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1.** Combate a la Delincuencia
- 14.2.** Prevención de Delitos
- 14.3.** Readaptación y Reinserción Social

SUBPROGRAMA 14.1

Combate a la delincuencia

Estrategia

El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.

Acciones y logros

Gracias a la policía estatal, Jalisco cumplió con las expectativas de ser un estado seguro para la realización de eventos internacionales. El año que se informa, significó un doble esfuerzo para el personal operativo, que a la par de realizar su tarea de proporcionar seguridad a la población, respondió a los embates de grupos delictivos provenientes de otros estados y obtuvo saldo blanco en el Tianguis Turístico Mundial, Foro de Jóvenes Líderes Globales, Foro Económico Mundial sobre América Latina, Proceso Electoral y la celebración de las fiestas patrias.

Fueron detenidas 2,793 personas y aseguradas 574 armas de fuego. Se aseguraron 450 plantíos de enervantes y 7 laboratorios. Se sacaron de las calles 294 personas por vender droga al menudeo, 18.2 toneladas de marihuana

y 31.6 millones de dosis de droga, con un costo de 646 millones de pesos.

Se desarrollaron 24 productos de inteligencia para la prevención, con información para la toma de decisiones con el fin de prevenir y combatir la delincuencia común y organizada.

Respecto a municipios, se capacitó a personal que opera el sistema que administra información sobre detenidos y se integraron seis municipios en el Nuevo Modelo Integral de Información sobre Seguridad Pública, se interconectaron 49 direcciones de seguridad pública al Nodo de Interconexión de Telecomunicaciones (NIT), para facilitar la actualización de las bases de datos de kardex policial, armamento, retenidos y servicios; y se colabora técnicamente para mejorar el servicio del Sistema Metropolitano de Videovigilancia.

Se destinaron 11.9 millones de pesos para la adquisición de parque vehicular, 62.3 millones de pesos para equipo operativo, y 14.6 millones de pesos para blindaje de vehículos operativos.

Inició la capacitación de un segundo grupo de elementos para la Policía Estatal Acreditada. Por seis años consecutivos, se contó con especialistas internacionales para capacitar al personal operativo, en esta ocasión la Policía Nacional de Colombia impartió el curso "Comando en Operaciones Rurales". Se envió personal a la Escuela de Formación de Carabineros de Chile. El programa se complementó con cursos sobre actualización policial, conocimientos de la función policial, derechos humanos, grupo táctico, mandos, operaciones policiales en zonas rurales, operaciones policiales helicoportadas, entre otros, que significaron 346,831 horas de capacitación. En la Academia de Policía y Vialidad fueron remodeladas y equipadas diversas áreas, destaca la construcción de una plataforma de rappel y la ampliación del stand de tiro. Se proporcionó apoyo a seis municipios beneficiados con el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), en la aplicación de evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial.

Se puso en operación el Registro Biométrico por Voz, para actualizar la fotografía para reconocimiento facial, huellas dactilares y palmares del personal activo y de nuevo ingreso de seguridad pública y privada, acorde a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Información. Se dieron de alta 4,323 registros en el Registro Estatal y Nacional de personal de Seguridad Pública y Privada, que representa mantener actualizado en 95% la base estatal. Se capacitó a 34 empresas sobre el sistema para Control de Información de Empresas de Seguridad Privada para el registro y la entrega de información homologada. Con el fin de no duplicar la captura de información referente al Registro Nacional de Información Penitenciaria, se homologó la información local con la nacional para cumplir con las características del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Inició operaciones el Centro de Atención Regional de Emergencias Costa Sur en Cihuatlán en beneficio de más de 95 mil habitantes de cinco municipios. Se puso en operación un módulo de despacho remoto del CARE Costa Norte en el Sub- Centro C-4 de Bahía de Banderas del estado de Nayarit, para una mejor coordinación entre ambos centros. Y con el fin de eficientar y disminuir el tiempo de atención de los servicios, se pusieron en operación dos módulos de despacho en las instalaciones del Centro Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Durante el año se recibieron 683,887 llamadas de emergencia en el 066. Por otra parte fueron programados 16 equipos de radio para establecer un enlace y coordinación entre el Centro de Atención Regional de Emergencias Costa Norte, y dependencias de los tres órdenes de Gobierno en la región, para la atención de las emergencias y operativos especiales. Se realizó la modernización de la radiocomunicación de la policía municipal de Ocotlán con la instalación y puesta en operación de 30 equipos de radio, y se instaló un repetidor de enlace en Cihuatlán, para tener una mejor comunicación entre la base de su dirección de seguridad pública y sus unidades operativas.

Retos

Consolidar el módulo de Policía Estatal Acreditada mediante el aumento de espacios para evaluaciones en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

Impulsar el proyecto para las fases de sensibilización e interiorización de la reforma de justicia penal, asimismo pugnar por la consolidación de la infraestructura física y tecnológica para mejorar los servicios académicos que ofrece la Academia de Policía y Vialidad, así como sus instalaciones.

Mantener actualizado el registro estatal en cuanto a la información básica reportada de los elementos de seguridad.

Mantener en operación e integrando en servidores estatales la información sobre seguridad pública generada por los municipios.

Indicador: Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)

Descripción

Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del estado.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre 2012), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.

Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10.90	10.39	10.64	12.56	11.89	12.20	7.41	PGJ

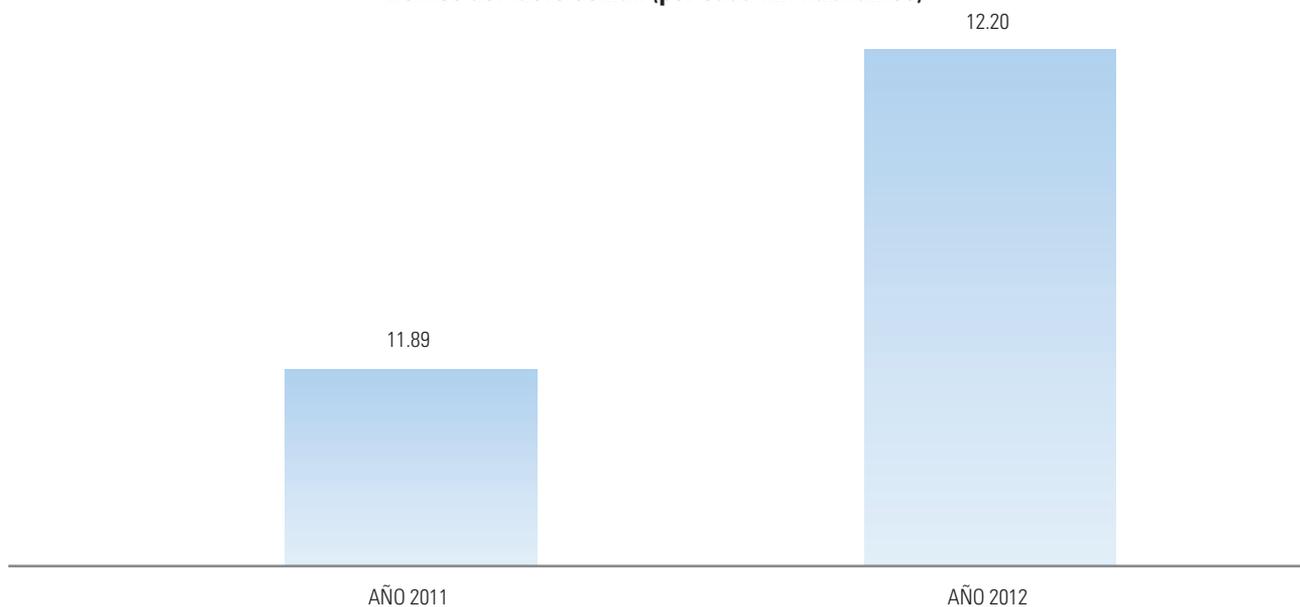
Unidad de medida: Delitos

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2012.

Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
712	754	1,000	727	295	450	546	SSPPRS
Unidad de medida: Plantíos							

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Principales resultados de la Policía Estatal	
Concepto	Cantidad
Detenidos fuero federal	2,087
Detenidos fuero común	632
Detenidos faltas administrativas	74
Armas de fuego aseguradas	574
Cartuchos asegurados	23,472
Granadas aseguradas	55
Plantíos localizados	450
Marihuana asegurada (toneladas)	18.2
Cocaína (kilogramos)	40.2
Pastillas psicotrópicas	3,743
Dosis de droga retiradas de las calles (millones)	31.6
Costo aproximado de las dosis retiradas de las calles (millones de pesos)	646.9
Narcolaboratorios localizados	7

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Combate al narcotráfico



Dstrucción de plantío de marihuana por la policía estatal en Tequila, Jalisco

Aseguramiento de plantío de enervantes



Localización de plantío de marihuana por elementos de la policía estatal

Indicador: Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la ZMG como en el interior del estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2'256,222	4'181,152	10'349,347	47'515,701	21'382,964	31'625,976	24'500,000	SSPPRS
Unidad de medida: Dosis							

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Servicio telefónico 066	
Concepto	Cantidad
Apertura de Centro de Atención Regional de Emergencias (CARE)	1
Municipios beneficiados con apertura de CARE	5
Llamadas de emergencia recibidas en el Sistema Telefónico de Emergencia 066	683,887

Fuente: Dirección General Administrativa. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Inversión en equipamiento	
Concepto	Cantidad
Adquisición de parque vehicular (millones de pesos)	11.9
Adquisición de equipo operativo (millones de pesos)	62.3
Blindaje de vehículos operativos (millones de pesos)	14.6

Fuente: Dirección General Administrativa. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Combate al narcomenudeo



Aseguramiento de marihuana en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Combate al narcomenudeo



Detención de distribuidores de droga al menudeo, en el municipio de Tonalá

Indicador: Horas-hombre en capacitación**Descripción**

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	690,151	406,211	241,162	346,831	241,162	SSPPRS
Unidad de medida: Horas							

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Participación de elementos en cursos de:	
Concepto	Cantidad
Formación Inicial	65
Actualización	4,060
Especialización	1,514
Capacitación Internacional	44

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Capacitación Internacional		
Concepto	Impartido por:	Cantidad
Comando de Operaciones Rurales (Policía Nacional)	Colombia	39
Protección de personas importantes	Chile	5

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Capacitación especializada internacional



Curso comando de operaciones rurales, impartido a la policía estatal por la Policía Nacional de Colombia

Capacitación especializada internacional



Curso operaciones helicoportadas, impartido a la policía estatal por la Policía Nacional de Colombia

Indicador: Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.

Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
66	250	475	649	1,283	708	1,290	SGG

Unidad de medida: Operativos

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: El incremento de la incidencia delictiva ha generado la necesidad de tomar acciones en la materia que permitan afrontar de manera eficiente el fenómeno delictivo. Los municipios incrementaron los operativos conjuntos en el marco regional, sin embargo no ha sido posible alcanzar la meta planteada.

Operativos conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Tepatlán

Operativos conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Zapotlán

Indicador: Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los consejos regionales**Descripción**

Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los consejos regionales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5,058	6,319	3,761	10,560	9,148	8,102	11,000	SGG

Unidad de medida: Acciones

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: El incremento de la incidencia delictiva ha generado la necesidad de tomar acciones en la materia que permitan afrontar de manera eficiente el fenómeno delictivo; sin embargo en ocasiones no es posible contar con el número de elementos operativos necesarios para llevar a cabo los cursos de capacitación, en virtud de la importancia de contar con el personal en los municipios para salvaguardar a sus ciudadanos.

Capacitación a elementos municipales

Capacitación realizada en el municipio de Gómez Farías

Capacitación a elementos municipales

Capacitación realizada en el municipio de Sayula

Indicador: Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública**Descripción**

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etcétera.

Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	118	118	114	114	114	114	SGG

Unidad de medida: Municipios

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Entrega de equipo



Jalisco

Entrega de vehículos



Jalisco

SUBPROGRAMA 14.2

Prevención de delitos

Estrategia

La implementación, con la participación de la sociedad, de un modelo integral de la prevención del delito sustentado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar; el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía; la promoción del respeto a las leyes y la coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno.

Acciones y logros

En el Gobierno del Estado de Jalisco se continúa con acciones de acercamiento a la ciudadanía, proporcionando herramientas para prevenir delitos o para atender reportes sobre la comisión de hechos delictivos; como resultado de ello en este año se recibieron 8,826 llamadas de denuncias a través del programa Denuncia Anónima 089, que derivó en la detención de 1,602 personas por diversos delitos, principalmente por venta de droga. Fueron desactivadas 352 páginas web relacionadas con contenidos ilícitos, principalmente de pornografía infantil y fraudes.

Se llevaron a cabo reuniones informativas cada mes con empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, de los consejos de Cámaras Industriales y Regulador del Tequila, y de las cámaras de Autotransporte de carga, Nacional de Comercio y de la Industria electrónica de telecomunicaciones y Tecnología de la información, para proporcionar recomendaciones de prevención.

Se continuó proporcionando asesorías sobre el fraude y la extorsión telefónica, a través de 165 pláticas para 9,742 personas, la distribución de 8,375 dípticos y 673 carteles. Se proporcionaron 5,182 asesorías a personas que reportaron este delito y se otorgó atención a 40 personas en sus domicilios, se evitó se consumaran 28 hechos y la pérdida de 820,500 pesos.

Los programas preventivos contaron con la participación de 178,968 personas. Se impartieron cuatro capacitaciones para homologar el contenido de los programas preventivos, con la participación de integrantes de las áreas de prevención del delito y 55 multiplicadores, de las regiones Valles, Altos Sur, Ciénega, Costa Sur y Zona Metropolitana.

El programa DARE contó con 16,168 niños de 72 escuelas de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

A través de la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, y con el fin de atender de manera

conjunta las colonias donde se presentan altos índices delictivos, se realizaron 25 intervenciones conjuntas en las regiones Costa Sur, Sierra de Amula, Sur, Ciénega, Altos Sur, y Centro, con la participación de 39,599 niños, jóvenes y adultos. Se llevaron a cabo seis sesiones del Taller de Contacto Ciudadano con la Arquidiócesis de Guadalajara en Tonalá y Zapopan, con la asistencia de 699 personas. En coordinación con el DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo Humano, Asjapava, CECAJ y CEPAVI, se llevaron a cabo tres sesiones del Taller de Prevención de la Violencia Escolar, con 279 participantes.

Finalizó la octava generación del Diplomado de Formación de Profesionales de Prevención del Delito con la participación de 41 servidores públicos de organismos públicos y privados.

Se llevaron a cabo tres sesiones del Seminario “Conocer, para prevenir mejor”, con la participación de 84 personas de Atengo, Autlán de Navarro, Tenamaxtlán, Casimiro Castillo, La Huerta, Tonaya, Cihuatlán, Villa Purificación, Chiquilistlán, El Grullo, San Miguel el Alto, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría y Encarnación de Díaz. Se realizaron dos cursos sobre “Conceptos básicos sobre el fenómeno de Pandillas” con la participación de 51 funcionarios públicos en coordinación con la Universidad de Guadalajara, con la asistencia de 853 estudiantes de dicha universidad. En seguimiento al Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional en coordinación con autoridades municipales, se realizó la Semana de “Actualización de Programas Preventivos Homologados” con la finalidad de adecuar los programas a las necesidades que se presentan en la sociedad, se contó con la participación de personal de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Acatlán de Juárez.

El programa Seguridad Contigo visitó a 28 municipios para recibir denuncias directamente de la población.

Retos

Integrar 15 municipios al Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional.

Concretar la tercera Reunión Nacional de Ciberpolicías y Unidades de Atención a Delitos Tecnológicos.

Indicador: Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de Estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco.

Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
7	49	49	76	90	90	105	SSPPRS
Unidad de medida: Número de municipios							

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Acciones Preventivas	
Concepto	Cantidad
Participantes en Programas Preventivos	178,968
Participantes en Programa DARE	16,168
Municipios que aplican el Modelo Preventivo Integral	90
Páginas electrónicas de internet, desactivadas con contenidos ilícitos	352
Llamadas de denuncia anónima ciudadana atendidas y canalizadas	8,826
Visitas a municipios por el Programa Seguridad Contigo	28

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Actividades de prevención del delito



Gira preventiva en colonia de la ciudad de Guadalajara

Actividad informativa para niños



Sesión Aprendiendo a Cuidarte, en stand de las Fiestas de Octubre

SUBPROGRAMA 14.3

Readaptación y reinserción social**Estrategia**

El desarrollo integral de un sistema de readaptación y reinserción social, aplicando la despresurización racionalizada de los reclusorios, la búsqueda de otras alternativas de sanción distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.

Acciones y logros

Jalisco cuenta con 16,172 internos, que representa 62.77% de sobrepoblación. Se otorgaron 742 beneficios de libertad del fuero común y 108 del fuero federal. Fueron trasladados 1,441 internos a otros centros penitenciarios, destaca el traslado de 225 internos del fuero federal a la Colonia Penal Federal Islas Marías, y al Centro Federal de Readaptación Femenil ubicado en Tepic, Nayarit. Se integraron 1,203 expedientes y 8,421 estudios jurídicos técnicos criminológicos de internos de cárceles municipales que pertenecen a Cabecera de Partido Judicial.

Se tiene una cobertura total de servicios médicos en los reclusorios que permitió mantener a la población reclusa en un nivel de salud estable. Se proporcionaron 83,709 consultas médicas, 24,884 de odontología y 2,920 de especialidad. Se realizaron 334 exámenes para la detección de cáncer de mama y 230 de cáncer cérvico uterino. En psiquiatría se proporcionaron 329 consultas y 68,084 servicios de psicología. A través de los programas para la atención y seguimiento de VIH y tuberculosis, se atendieron a 5,125 internos y se aplicaron 2,796 pruebas para su detección. Los módulos de tratamiento de adicciones contaron con 27,599 participaciones. Se realizaron 13,051 estudios sociales, 3,467 investigaciones de campo del entorno social, y se autorizaron 935,891 pases de visita familiar.

En las áreas escolares participaron 393 internos en alfabetización, 812 en primaria, 1,747 en secundaria y 1,072 en educación media superior. Fueron certificados 1,091 internos en primaria y secundaria. En capacitación laboral se tiene a 773 alumnos en cursos-talleres que realizan el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial y el Instituto de Formación para el Trabajo. Se contó con 9,719 internos trabajando, en talleres y servicios generales de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO),

y en labores de manera informal. En promedio, se contó por mes con la participación de 12 mil internos en actividades culturales y 11,500 en actividades deportivas.

Por segundo año consecutivo la Secretaría de Turismo Federal otorgó a la cocina del Centro Integral de Justicia Regional de Puerto Vallarta, el distintivo "H" por cumplir con los estándares de calidad en el manejo higiénico de los alimentos establecidos en la norma oficial mexicana NMX-F-605NORMEX-2004.

Se fortaleció la seguridad del Sistema Penitenciario con arcos detectores de metales y maquinas de rayos X, para contar con un mayor control al ingreso de los centros. Concluyó la construcción de la caseta de vigilancia en azotea en el Centro Integral de Justicia Regional Ameca, para avistar vehículos y personas que se acerquen al centro. Así como se incrementó la capacidad del Reclusorio Preventivo de Guadalajara con la instalación de 631 camastros en cuatro dormitorios.

Se emprendió un programa de capacitación continua al personal que realiza supervisores a las personas que obtuvieron un beneficio de libertad, con el fin de brindar una mejor orientación ante problemáticas que enfrentan en el proceso de integración a la sociedad.

Se cuenta con una población activa de 961 personas liberadas a quienes se les realizan 15 visitas. Se proporcionaron 27,762 servicios de atención médica, psiquiátrica y psicológica, a personas liberadas y sus familias, como terapias psicológicas, atenciones médicas y psiquiátricas, derivaciones a instituciones de apoyo asistencial, exámenes toxicológicos y afiliaciones al Seguro Popular. Se consiguió que 162 liberados fueran internados en el Centro de Rehabilitación contra las Drogas y 133 se encuentran en tratamiento psiquiátrico. Con el apoyo de la Secretaría de Salud Jalisco, el Consejo Estatal contra

las Adicciones y el Consejo Estatal de Prevención contra el SIDA, se proporcionaron apoyos gratuitos. Y ante el problema latente de la drogadicción, con el apoyo de los Centros de Integración Juvenil Jalisco A.C., se proporcionó tratamiento interdisciplinario sobre el uso y abuso de drogas a los liberados y sus familiares.

Fueron contratados 75 liberados a través de nuestra bolsa de trabajo. Se obtuvieron 9 licencias y permisos municipales, y 25 créditos de Fojal, en beneficio de 96 familias. Fueron inscritas 223 personas a espacios educativos y de capacitación, además se visitaron empresas para dar a conocer las diversas acciones que se realizan con el fin de establecer vínculos y obtener espacios laborales para personas liberadas.

Se realizaron 34 eventos recreativos y culturales, se obtuvieron becas para clases de teatro y dibujo en el Instituto Cultural Cabañas. Se realizó la entrega de paquetes de útiles escolares a hijos de personas liberadas en apoyo de su economía familiar.

Se apoyó a diversas colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Lagos de Moreno, a través de 14,499 Jornadas de Trabajo con Valor. Se

realizaron acciones de rescate de espacios públicos, pintura de escuelas, corte de maleza, limpieza de camellones y balizamiento.

Retos

Aumentar la capacidad de los centros penitenciarios, con la puesta en operación del Reclusorio Metropolitano de Guadalajara.

Ampliar la cobertura del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes donde existen jueces especializados al interior del Estado con la construcción de espacios para garantizar una estancia digna.

Consolidar acuerdos y apoyos con la Secretaría de Salud (Seguro Popular), para ampliar la atención médica, psiquiátrica y especializada a los liberados y sus familias.

Establecer acuerdos y convenios con las nuevas administraciones municipales, para obtener apoyos en becas de estudio y de capacitación para el trabajo, financiamiento para proyectos productivos de las personas liberadas.

Reforzar las visitas domiciliarias a liberados y aplicar un plan de acción técnico más adecuado a sus necesidades.

Indicador: Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del estado de Jalisco.

Tasa de sobrepoblación penitenciaria

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
72.00	69.90	72.10	65.99	71.40	62.77	72.00	SSPPRS
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Acciones Penitenciarias	
Concepto	Cantidad
Población penitenciaria (internos)	16,172
Reincidencia Jurídica (porcentaje)	10.51
Beneficios de libertad del fuero común	742
Beneficios de libertad del fuero federal	108
Traslados realizados	1,441
Expedientes integrados de internos de cárceles municipales	1,203
Estudios sociales realizados	13,051
Internos que se encuentran estudiando	4,024
Participaciones de internos en actividades culturales	145,964
Participaciones de internos en actividades deportivas	141,846

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Servicios de psicología para población penitenciaria



Taller de psicología, modulo, ética y valores para internos de Puente Grande

Actividades educativas



Internas cursando la educación básica en el Centro de Reinserción Femenil

Indicador: Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
15.0	5.0	3.4	8.6	12.2	10.5	12.0	SSPPRS
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Empleo y gestión económica para internos y liberados	
Concepto	Cantidad
Internos trabajando en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	1,545
Internos que laboran por su propia cuenta	8,174
Liberados contratados a través de la bolsa de trabajo	75
Proyectos productivos apoyados por FOJAL	25
Licencias y permisos municipales para negocios	9

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Servicios educativos para la población penitenciaria



Internos de cursos de nivel básica en los centros del complejo penitenciario de Puente Grande

Actividades de esparcimiento para la población penitenciaria



Internos en práctica de futbol en el complejo penitenciario de Puente Grande

Indicador: Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que no cometan otro delito.

Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
12,754	14,984	14,456	14,954	15,665	15,361	14,700	SSPPRS
Unidad de medida: Visitas							

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Seguimiento Postpenitenciario	
Concepto	Cantidad
Visitas de supervisión de liberados	15,361
Jornadas de trabajo con valor realizadas por liberados	14,499
Número de atenciones médicas, psiquiátricas y psicológicas a liberados y sus familias	27,762
Liberados y sus familias inscritos en espacios educativos y de capacitación	223

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Jornadas de trabajo con valor



Limpieza y corte de maleza del Panteón Jardín Guadalajara

Jornadas de trabajo con valor



Pinta de habitaciones del albergue "La Luz" para hijos de internos

PROGRAMA 15

Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Objetivo

Garantizar la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio.

Descripción

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. «El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. El Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad». (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1.** Protección Jurídica
- 15.2.** Regulación y Control a la Propiedad
- 15.3.** Registro Civil
- 15.4.** Desarrollo del Poder Judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1

Protección jurídica

Estrategia

La asesoría y defensoría eficiente en las diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población en el estado.

Acciones y logros

Se llevó a cabo el Seminario de Actualización en materia de Narcomenudeo, en el que participaron alrededor de 160 servidores públicos de diversas instituciones, tales como el Instituto Federal de Defensoría Pública, Instituto Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado y de la Procuraduría Social del Estado; de esta última participaron 122 abogados. Dicho seminario se llevó a cabo con la finalidad de enriquecer las competencias de los servidores públicos a través de las experiencias y conocimientos de los ponentes para que brinden una defensa adecuada, en virtud de la nueva encomienda en materia de narcomenudeo.

Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el Centro de Atención Psicoterapéutica de Occidente A.C., también conocido como Centro de Atención Psicoterapéutica

para la Comunidad Integro A.C., mismo que tiene la finalidad de realizar acciones conjuntas que conlleven a que las personas con menos recursos puedan acceder a una formación integral y se encuentren en igualdad de condiciones con relación a aquellas que cuentan con los recursos económicos para su desarrollo holístico, en virtud de que pueden solventar los gastos que implican, tales como acceder a una psicoterapia individual, de pareja o familiar a muy bajo costo, así como a una asesoría o patrocinio legal gratuito.

Se concluyeron los trabajos de automatización en el área penal de la Procuraduría Social, así como en las oficinas regionales en las que se tiene presencia. Lo anterior con la finalidad de brindar un mejor servicio, con mayor transparencia y eficacia a los usuarios.

Retos

1. Consolidar una dependencia con presencia en cada municipio del estado, a fin de que todos los ciudadanos tengan acceso desde su localidad a los servicios que otorga la dependencia. Asimismo, tener presencia en cada una de las federaciones de mexicanos en el extranjero, a través de cada una de las Casas Jalisco que se encuentren en EE. UU., con la finalidad de atender los asuntos legales de ellos y sus familias en el estado de Jalisco.

2. Dar continuidad a los trabajos realizados para hacer frente a la implementación de los juicios orales en la entidad, llevando a cabo los trabajos para participar dentro del Proyecto de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), con el fin de recibir apoyo para la especialización y capacitación de los defensores de oficio, financiamiento para infraestructura de instalaciones de la dependencia de acuerdo a las necesidades propias de la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal y apoyo para la sistematización y equipamiento de las oficinas y para el incremento de los recursos humanos.

3. Contar con Centros de Métodos Alternos de Solución de Conflictos en todas las oficinas de la dependencia, con la finalidad de establecer condiciones ideales para el desempeño extrajudicial de las funciones de conciliación o mediación para la solución de conflictos entre las partes que lo soliciten, en los términos del artículo 56 Bis de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, que faculta al Defensor de Oficio a invitar a los interesados a someter su controversia a un método alternativo, en el caso de que proceda. Lo anterior se logrará a través de la creación de Centros de Métodos Alternos de Solución de Conflictos con infraestructura, equipamiento y la capacitación del personal en esta materia, en todas las oficinas de la Procuraduría Social en la entidad.

4. Lograr la igualdad de circunstancias para los operadores del Sistema de Justicia Penal, en cuanto a percepciones, capacitación, instalaciones y acceso a peritos. Se propone que con apoyo en la reforma del artículo 17 párrafo sexto de la Constitución Política Mexicana y que de manera textual refiere lo siguiente: "... las percepciones de los defensores no podrán ser inferiores a las que correspondan a los Agentes del Ministerio Público...", se impulse la reforma para ajustar el marco legal de la Procuraduría Social, a fin de hacer frente al nuevo Sistema de Justicia Penal. Es necesario realizar reformas al marco

legal que rige las actividades y funciones de la Procuraduría Social, algunas de ellas consistentes en el cambio de denominaciones de los cargos de servidores públicos, o bien la creación de nuevos cargos y áreas, de acuerdo con los requerimientos que tiene el nuevo Sistema.

5. Creación de un área encargada de brindar servicios periciales en distintas materias, a fin de lograr que las personas con menos recursos se encuentren en igualdad de condiciones con relación a las que cuentan con los recursos económicos para hacer valer sus derechos en juicio, en virtud de que pueden solventar los gastos que conlleva la tramitación del mismo, tales como las pruebas periciales. Por lo que a los usuarios de la Procuraduría Social que han sido sujetos de patrocinio en un juicio por parte de la dependencia, se les otorgará el servicio gratuito de peritos especialistas en distintas materias, lo que permitirá prestar una atención integral.

Impulsar la participación dentro del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que coordina el Consejo de Seguridad Pública, para recibir fondos que financien la construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones de la Defensoría Pública del Estado. Los defensores públicos son operadores dentro del Sistema de Justicia, pues si bien no cuentan con funciones de investigación, sí representan el contrapeso respecto de las funciones que realiza el Ministerio Público y están encargados de brindar la defensa oportuna y certeza jurídica a los inculcados, a fin de que los estos no queden en estado de indefensión y desventaja frente a la tarea del Ministerio Público, por lo que el desequilibrio o la falta de alguno de los operadores inhibe la impartición de una justicia adecuada y oportuna para la ciudadanía.

6. Incorporación de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco a la Comisión Interinstitucional para Administrar los Fondos para la Seguridad Pública del Estado de Jalisco, que preside y coordina el Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco, y en su oportunidad reciba los recursos en beneficio de programas de equipamiento y capacitación de la Defensoría Pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

7. Contar con oficinas independientes y apropiadas de la Coordinación de Procuraduría Social en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ), toda vez que la oficina del área encargada de atender a los detenidos en la etapa de averiguación previa, fue instalada en un cubículo prestado por la PGJ a la Procuraduría Social, a fin de brindar

la defensa y asesoría de los detenidos. Sin embargo, además de ser un espacio insuficiente para el desempeño de las labores de los defensores de oficio, el hecho de estar dentro de instalaciones ajenas impide la independencia de la institución de la defensoría de oficio para el desempeño de sus funciones frente a los usuarios. Por lo que es urgente y necesario que para una adecuada atención y defensa de los usuarios, sean construidas o dotadas nuevas oficinas independientes y apropiadas para esta Coordinación y cercanas a las instalaciones de la PGJ.

8. Continuar con la profesionalización de los servidores públicos para la adecuada atención de los usuarios, toda vez que ésta favorece al óptimo desarrollo del aparato gubernamental, al tiempo que contribuye al beneficio social, al mejoramiento administrativo y a la prestación eficaz y eficiente del servicio público, lo cual genera confianza en los usuarios del servicio. A través de la profesionalización de los servidores públicos de la Procuraduría Social se pretende enriquecer su vocación, entrega, capacidad, experiencia y compromiso, pues se abona al servicio público como una carrera que debe favorecer tanto a quien la realiza como a las instituciones donde presta sus servicios profesionales, que finalmente se verá reflejado en el beneficio del sector de la población de la entidad que no cuenta con acceso a servicios jurídicos de calidad, objetivo principal para el que fue creada la dependencia.

9. Impulsar para que la totalidad de servidores públicos adscritos a la Procuraduría Social obtengan el grado académico de maestría.

10. Impulsar la capacitación mediante un aula virtual, aprovechando los avances de la tecnología y evitando el traslado de los servidores públicos para recibirla a cualquier hora y desde cualquier lugar.

11. El quehacer cotidiano de los agentes sociales adscritos a las Subprocuradurías de Defensoría de Oficio en el ramo familiar, de Representación Social y de Asuntos Jurídicos Asistenciales en las ramas civil y familiar, se encuentran íntimamente ligadas a la labor de los órganos jurisdiccionales en dichas ramas, permitiendo que el Poder Judicial se encuentre en posibilidad de proporcionar justicia rápida y expedita; por su parte la Procuraduría Social efectúa el impulso procesal necesario para colmar a los gobernados que aspiran justicia y cumplir estos principios constitucionales. Por lo tanto, es necesario que las Subprocuradurías antes señaladas, a través de las direcciones de área en las ramas que se indican, cuenten con instalaciones ubicadas dentro o cerca de "Ciudad Judicial", con el suficiente espacio para albergar a 51 personas (3 subprocuradores, 5 directores, 29 agentes sociales y 14 auxiliares sociales), con lo que se beneficiará a una parte importante de usuarios, ya que serán atendidos de manera oportuna y eficiente.

Indicador: Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías para trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
686	1,844	2,388	1,400	1,910	2,194	1,950	STPS
Unidad de medida: Servicios							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Nota: Se cumplió y superó la meta proyectada para el 2012, ya que en el tercer cuatrimestre del año se participó en la XXVIII Semana Estatal de la Cultura Laboral, en la cual se realizaron cursos y talleres en materia de trabajo y previsión social, como estrategias para reducir los accidentes de trabajo en las fuentes de empleo.

Consulta a trabajador por accidente de trabajo



Instalaciones del área de medicina del trabajo

Participación de la STPS en la XXVIII Semana de Cultura Laboral, como estrategia para mejorar e incremental el desarrollo económico del estado de Jalisco



Edificio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Calzada las Palmas 30, colonia Rincón del Agua Azul, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios que recibieron el servicio de asesoría jurídica.

Usuarios asistidos jurídicamente

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
74,129	100,078	65,423	36,420	41,816	33,053	41,816	PS

Unidad de medida: Usuarios

Fuente: Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales. Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2012.

Nota: El servicio se realiza conforme a las necesidades de los usuarios y los requerimientos hechos por los juzgados, por lo que el decremento de la atención y, por lo tanto, el incumplimiento de las metas, es directamente proporcional a los requerimientos externos. No obstante ello, se brindó atención a todas las personas que acudieron a recibir estos servicios.

Asesoría jurídica



Servicio de asesoría jurídica en las oficinas de Av. Alcalde, Guadalajara

Servicio de asesoría jurídica



Servicio de asesoría jurídica en las oficinas de Av. Alcalde, Guadalajara

Indicador: Visitas de inspección practicadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarías públicas, oficinas del registro civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
534	660	734	735	726	698	735	PS
Unidad de medida: Visitas							

Fuente: Dirección General de Visitaduría. Procuraduría Social. México: 2012.

Nota: Se dio prioridad a las visitas realizadas en las oficinas de registro civil con mayor cantidad de actos registrales y mayor número de observaciones realizadas en las visitas previas. Asimismo, los procesos de entrega recepción de las autoridades municipales, impidieron que éstas estuvieran en aptitud de atender las visitas realizadas por parte de la Procuraduría Social.

Visita de inspección a albergues



Visita de inspección a albergues, Guadalajara

Visita de inspección a albergues



Visita de inspección a albergues, Zapopan

Indicador : Liberaciones bajo fianza

Descripción

Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primodelincuentes y no hayan cometido delitos graves o violencia familiar.

Liberaciones bajo fianza

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	168	111	124	92	66	124	PS

Unidad de medida: Liberaciones

Fuente: Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C. Procuraduría Social. México: 2012.

Nota: Las liberaciones bajo fianza se realizan a través de un proyecto llevado a cabo en coordinación con la Fundación Reintegra Telmex y están supeditadas a la posibilidad de que éstas puedan o no ejecutarse.

Indicador: Observancia de la legalidad en los procedimientos judiciales

Descripción

Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.

Observancia de la legalidad en los procedimientos judiciales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
33,036	43,486	44,144	46,971	51,349	56,096	51,349	PS

Unidad de medida: Vistas

Fuente: Sub Procuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2012.

Nota: El incremento en el avance está supeditado al número de solicitudes hechas por los juzgados. Aunado a ello, las metas planteadas son estimaciones hechas de acuerdo a lo alcanzado en períodos anteriores, por lo que su cumplimiento puede aumentar o decrecer de acuerdo a los requerimientos que se realicen a la dependencia.

Atención a usuarios



Municipio de Guadalajara, Jalisco

Sala de espera a atención de usuarios



Municipio de Guadalajara, Jalisco

Indicador: Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

Descripción

Es el número de usuarios asistidos jurídicamente al momento en que rinden su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, o bien, los imputados dentro de los procedimientos penales que no cuenten con un abogado. Lo anterior con el fin de que se respeten y protejan las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y evitar alguna violación contra los derechos inherentes a la persona.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	12,502	32,651	33,055	31,244	32,743	34,950	PS
Unidad de medida: Usuarios							

Fuente: Sub Procuraduría de Defensoría de Oficio. Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2012.

Nota: El cumplimiento de metas es directamente proporcional a los requerimientos de los ciudadanos de que se les brinde la defensa y asistencia en los procedimientos en que sean parte. No obstante ello, se atendió a todas las personas que acudieron a recibir estos servicios, cubriendo el total de los partidos judiciales del estado.

Capacitación defensores de oficio



Capacitación en materia de juicios orales de los defensores de oficio

Defensoría de oficio



Defensoría de oficio, Puerto Vallarta, Jalisco

SUBPROGRAMA 15.2

Regulación y control a la propiedad

Estrategia

Una coordinación efectiva entre las autoridades federales, estatales y municipales para la emisión oportuna y expedita de resoluciones y la obtención de acuerdos y conciliaciones, así como, la regularización de los predios rústicos de la pequeña propiedad en el estado.

Acciones y logros

Durante 2012, se llevó a cabo la auditoría de certificación al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado en el Registro Público de la Propiedad durante 2011, obteniéndose la certificación ISO/IEC 27001:2005, la cual hace constar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información con que la dependencia otorga sus servicios, demostrando el incremento de la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario del estado.

Se mantuvo por tercer año consecutivo la certificación ISO 9001:2008 para el Sistema de Gestión de Calidad del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en todos los procesos que se llevan a cabo en todas las áreas de responsabilidad de esta dependencia.

Se llevó a cabo la implementación de las nuevas tecnologías de la información adquiridas a finales de 2011, para la virtualización de servidores de aplicativos, agilizando con esto la seguridad en la disponibilidad de aplicaciones en las que se realizan los trámites solicitados por los usuarios del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, incrementando aún más la seguridad y disponibilidad de los servicios y su pronta respuesta.

Se incrementó la captura de información con la creación de 141 mil folios registrales más, para llegar a la cantidad de 2'535,295 folios en la base de datos, que garantizan la seguridad jurídica sobre el estado de los inmuebles registrados en la entidad, permitiendo a la institución prestar servicios con tiempos de respuesta muy por debajo de los establecidos en la Ley, esto es, un promedio de atención a los servicios ingresados de máximo 2 días hábiles.

Se continúa con la digitalización diaria de los documentos que soportan las inscripciones llevadas a cabo bajo el sistema de folio electrónico que se realizan en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.

Debido al manejo eficaz de las acciones realizadas durante 2012, el Gobierno del Estado de Jalisco conforme a las atribuciones del Programa de Regularización de Predios Rústicos, brindó atención apropiada a las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios de la entidad, otorgando seguridad jurídica mediante un documento que legalmente acredita la posesión a 1,682 propietarios de predios rústicos, una vez que cubrieron los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento, logrando con ello el cumplimiento del objetivo.

Retos

Continuar la digitalización diaria de los folios de acervo físico en oficina central tanto del Área de Comercio como del Área de Propiedad, para la integración de los mismos al acervo digital, el cual es más seguro y de fácil acceso a los usuarios de los folios.

Continuar la captura de información registral para garantizar la seguridad jurídica sobre el estado y tráfico inmobiliario de la entidad.

Gestionar los recursos necesarios para lograr la certificación de procesos de las 14 oficinas foráneas con base en las Normas ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2010, a las cuales se encuentran alineados los Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información establecidos en cada una de ellas desde 2011.

En cuestión de asuntos agrarios, para 2013 se tiene como meta la regularización de 2,180 predios adicionales a los ya regularizados en Jalisco, proporcionando una disminución en predios no regularizados e incrementando la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra en los 125 municipios, a fin de garantizar la paz social en la entidad.

Indicador: Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,706	2,223	2,395	2,033	2,077	1,682	2,077	SGG

Unidad de medida: Predios

Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: No se ha llegado a la meta debido al cambio de administración municipal, en virtud de que se asesora específicamente al Secretario General y a los Directores de Catastro y Obras Públicas.

Entrega de títulos de propiedad



Evento realizado en el municipio de Ciudad Guzmán

Entrega de títulos de propiedad



Evento realizado en Ciudad Guzmán

Indicador: Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

El presente indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10	10	4	3	2	2	2	RPP

Unidad de medida: Días

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

SUBPROGRAMA 15.3

Registro Civil

Estrategia

Modernizar las instituciones de registro del estado para ofrecer certidumbre jurídica a los jaliscienses sobre su identidad, así como sobre su patrimonio.

Acciones y logros

El Gobierno del Estado de Jalisco continúa apoyando a las oficinas delegacionales de los municipios, equipándolas con lo necesario para que, oficinas que anteriormente realizaban levantamientos de actos registrales con máquina de escribir, lo hagan con un sistema de cómputo y logren por medio de una conexión a internet, tener acceso a la base de datos registral del estado y procesar las solicitudes de servicio de la ciudadanía al momento. Además se está capacitando a sus integrantes para que puedan realizar procesos de digitalización y captura masiva, a fin de que se acelere el servicio al público y se procure mayor protección a los archivos históricos.

Se puso en marcha en el DF un módulo de expedición de copias de actos registrales del estado de Jalisco, ubicado en Casa Jalisco, facilitando a los jaliscienses que radican en el DF y en la Ciudad de México, la obtención

de copias de actas de nacimiento, matrimonio, defunción o cualquier otro acto registral. Asimismo este modulo puede realizar solicitudes para búsqueda y captura de actos registrales en el Archivo General del Registro Civil del Estado de Jalisco y efectuar correcciones en caso de ser necesario.

Retos

El reto es lograr que cada levantamiento se realice en tiempo real, actualizando en línea la base de datos y asegurándose una mayor certeza jurídica para con la identidad jurídica del ciudadano. De igual manera lograr la coordinación entre el Registro Nacional de Población (Renapo) y otras entidades federativas para lograr la expedición de actos registrales de manera multilateral.

Indicador: Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de bases de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del «Sistema de Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas en el Estado de Jalisco (Secjal)», instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página web del Gobierno del Estado de Jalisco.

Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
145	196	220	249	282	296	295	SGG
Unidad de medida: Unidades							

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Con la actualización de unidades móviles, módulos estatales y la interconexión de delegaciones municipales, los módulos regionales de Tamazula de Gordiano, El Grullo, Tepatitlán de Morelos, Ameca, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, terminaron sus actividades cerrando como módulos independientes del registro civil.

Además algunos módulos regionales ya se encuentran operando en las «Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse)», como lo son: Lagos de Moreno, Ocotlán y Puerto Vallarta, donde ahora se presta servicio de manera integral.

Unidades móviles CURP



Unidad ubicada en la oficina central del Registro Civil

Unidades móviles



Unidades móviles en las localidades del estado

Indicador: Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo promedio, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener un acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.

Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	90.00	29.00	26.25	13.20	9.09	13.20	SGG

Unidad de medida: Minutos

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Expedición de actas



Oficina central del Registro Civil

Expedición de actas



Oficina central del Registro Civil

SUBPROGRAMA 15.4

Desarrollo del Poder Judicial del Estado**Estrategia**

La consolidación de mecanismos de colaboración con el Poder Judicial, que garanticen el estado de derecho y una adecuada procuración de justicia en los procesos legales.

Acciones y logros

Se logró mantener una constante relación de apoyo al Poder Judicial, a fin de garantizar a los jaliscienses un sistema de justicia eficiente.

Retos

Lograr que el Poder Judicial siga avanzando en generar mayores y mejores condiciones que eleven la calidad de la impartición de justicia en la entidad.

Indicador: Posición en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO**Descripción**

El Sistema de Derecho es un subíndice del Índice de Competitividad, el cual consta de nueve variables: incidencia delictiva, tasa de homicidios, índice de percepción de inseguridad, índice de imparcialidad de jueces, notaría, índice de calidad institucional de la justicia, índice de duración de procedimientos mercantiles, índice de eficiencia en la ejecución de sentencias y ejecución de contratos.

Este subíndice mide el entorno de seguridad física y jurídica de las entidades del país.

Posición en el subíndice “Sistema de Derecho” del Imco

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
30	22	22	20	20	26	18	SEPROE
Unidad de medida: Posiciones							

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Resultados Índice de Competitividad Estatal 2012.

Nota: El índice de competitividad estatal 2012 se construye con datos al cierre de 2010. Estudio de Imco elaborado en 2012 (con datos de 2010): http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/ Se hicieron cambios importantes en las variables que conforman el índice de competitividad estatal 2012 respecto a las que conformaron el índice publicado en 2010 para eliminar variables que perdieran valor explicativo, incorporar nuevas variables que permitan un mejor análisis de cada uno de los subíndices de competitividad, depurar las fuentes de información por aquellas que actualizan de manera más oportuna los datos o que cuentan con metodologías más robustas, actualizar los datos que las propias fuentes cambian del pasado y corregir errores humanos.

La información de años anteriores también fue sustituida para incorporar los cambios metodológicos y que los resultados permitieran monitorear la evolución de la competitividad. Considerando que estas modificaciones en la metodología no se pueden comparar con el estudio previo de 2010, utilizando la información obtenida en 2008 se ubicó a Jalisco en el lugar Número 27, con esto podemos constatar que se mejoró una posición en el estudio 2012 con datos de 2010.

*Véase en versión extendida del anexo metodológico, el listado completo de las variables añadidas, eliminadas y modificadas.

Indicador: Sentencias definitivas

Descripción

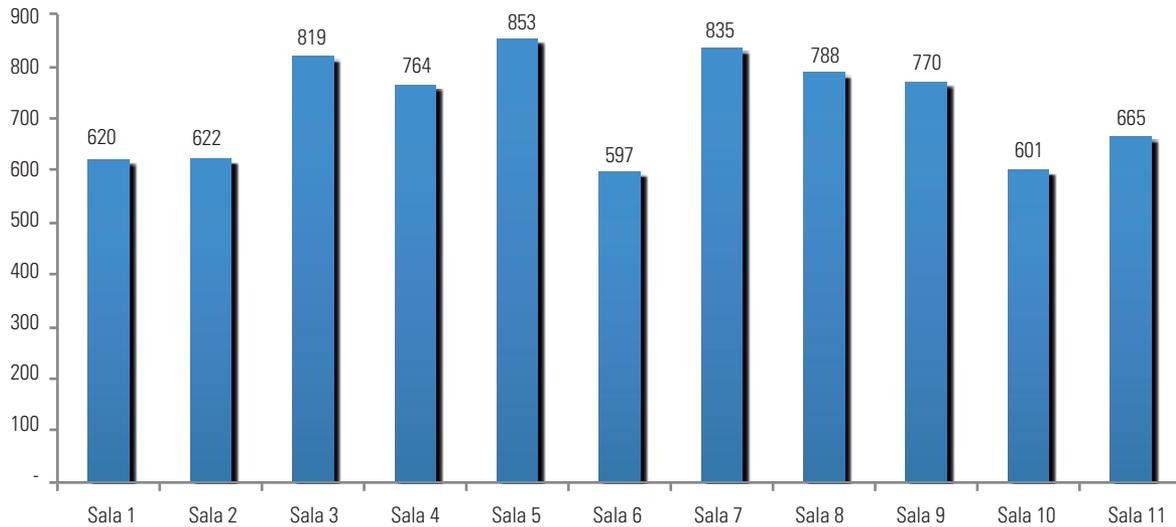
Son las sentencias definitivas emitidas por las 11 salas del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Sentencias definitivas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	8,715	8,876	8,581	10,616	7,934	10,616	SEPLAN
Unidad de medida: Sentencias							

Fuente: Informe anual de actividades del Supremo Tribunal de Justicia 2012. Poder Judicial del Estado de Jalisco. México: 2012.

Sentencias definitivas por cada H. Sala del Supremo Tribunal de Justicia



Fuente: Informe anual de actividades del Supremo Tribunal de Justicia 2012. Poder Judicial del Estado de Jalisco. México:2012.

PROGRAMA 16

Impulso al Desarrollo Democrático

Objetivo

Impulsar el desarrollo democrático, mantener la gobernabilidad y fortalecer la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

Descripción

Con el presente programa «el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas». (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1.** Impulso a los Procesos Democráticos y Políticos de la Sociedad
- 16.2.** Concertación Política Intra e Interestatal
- 16.3.** Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

SUBPROGRAMA 16.1

Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Estrategia

La participación efectiva de la sociedad en los procesos democráticos y políticos del estado, estableciendo y mejorando canales de diálogo e intercambio de ideas plurales para que funjan como articuladores en la definición del destino.

Acciones y logros

Durante 2012, el Gobierno del Estado de Jalisco logró dar atención a 99% de las solicitudes ciudadanas que son competencia del ámbito estatal. Asimismo se dio seguimiento a la totalidad de los compromisos generados a través de los acuerdos logrados por la mediación y/o negociación entre las partes.

En materia de atención a Organismos de la Sociedad Civil (OSC), se ha logrado establecer un espacio de diálogo y participación que fortalezca y mantenga una interlocución permanente entre los diferentes actores sociales en el estado, a través de programas de fortalecimiento para los OSC y líderes sociales, logrando 100% de avance en el indicador que mide la atención a solicitudes de los OSC. El apoyo ha derivado en formación, gestión y asesoría, abordando temas de participación ciudadana,

transparencia, gobernabilidad democrática y derechos humanos.

Retos

El reto principal es atender todas las solicitudes sociales dirigidas al Ejecutivo del Estado, de manera eficaz e inmediata, así como generar mejor información a través del contacto directo y atención personalizada con los diferentes actores políticos y sociales en los municipios de Jalisco.

Aumentar el número de participantes en los programas de fortalecimiento para coadyuvar al desarrollo y profesionalización de los OSC y de los líderes que trabajan por el desarrollo social y humano en Jalisco en sus múltiples espacios de acción.

Indicador: Participación ciudadana en elecciones**Descripción**

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de mayoría relativa.

Participación ciudadana en elecciones

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
62.00	62.00	51.84	51.84	51.84	64.22	65.00	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Sistema de consulta de las estadísticas federales, IFE, 2012.

Nota: <http://computos2012.ife.org.mx/reportes/presidente/distritalPresidenteEF.html>, fecha de consulta 31 de diciembre de 2012.

Los datos son obtenidos del conteo preliminar PREP, consultados en el apartado de Estadísticas y Resultados Electorales, así como de las estadísticas publicadas en el portal del IEPC Jalisco.

Indicador: Número de situaciones sociales contingentes atendidas**Descripción**

El indicador refleja el número de situaciones sociales contingentes que se manifiestan públicamente en el estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Número de situaciones sociales contingentes atendidas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
89	131	66	94	82	55	82	SGG
Unidad de medida: Manifestaciones							

Fuente: Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Gracias a la prevención y a la buena relación generada con los Organismos No Gubernamentales y la Sociedad Civil, se logró bajar el indicador de manifestaciones, conflictos y eventos de potencial riesgo social, político y gubernamental contempladas para el año 2012, además de que se le dio seguimiento puntual a los acuerdos con grupos de la sociedad que presentaron alguna inconformidad, lo cual es un indicador de éxito.

Indicador: Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas**Descripción**

Este indicador refleja el porcentaje de solicitudes de apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que son atendidas.

Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	100	100	100	100	100	SGG
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Las solicitudes recibidas fueron 722, las cuales se atendieron en su totalidad.



SUBPROGRAMA 16.2

Concertación política intra e interestatal

Estrategia

El establecimiento de los canales de interlocución entre los diferentes actores políticos y sociales del estado, así como con los diferentes poderes y órdenes de gobierno de la federación y de las entidades federativas, en particular las que conforman la región centro occidente.

Acciones y logros

Se asistió a los ayuntamientos en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales mediante capacitación y formación de sus equipos de servidores públicos, con talleres y cursos de cobertura municipal y regional en los temas de implementación del Programa Agenda Desde lo Local, Fortalecimiento de la Hacienda Municipal, Proceso de Entrega Recepción de la Administración Municipal y el Programa Mexicano de Hermanamiento y Cooperación Internacional Descentralizada (Promehcid). Con estas acciones se ha capacitado a un total de 1,349 servidores públicos de 120 municipios de las 12 regiones del estado, logrando con ello 96% de municipios atendidos.

Se llevó a cabo la inducción a las autoridades municipales electas 2012-2015, en coordinación con la Seplan, misma que incluyó sesiones presenciales, capacitación en línea y eventos regionales con paneles informativos con dependencias federales y ejercicios de retroalimentación. Participaron un total de 1,954 autoridades y funcionarios de los 125 municipios de la entidad.

En 2012 se refrendó, por cuarto año consecutivo, el primer lugar nacional de Jalisco en cuanto al número de municipios merecedores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal. En esta ocasión fueron 92 los municipios que lograron certificar la totalidad de los indicadores que contempla la metodología del Programa Agenda Desde lo Local; asimismo se logró acumular un total de 3,946 certificados verdes que, a su vez, se traducen en un promedio de 35 certificados por municipio; se ratificó la colaboración de 19 instituciones educativas como instancias verificadoras. La premiación se realizó en el IX Foro Internacional Desde lo Local, realizado en la ciudad de San Luis Potosí, del 26 al 28 de septiembre de 2012, donde de manera paralela se participó en la Expo Mun con un stand representativo de Jalisco, espacio destinado a difundir la cultura, tradiciones y experiencias de éxito de sus municipios, así como los logros que como entidad ha alcanzado.

Se consolidó el Sistema de Información para Gobiernos Locales (Siglo), que es una plataforma de captura y consulta de información generada en el proceso de implementación del programa Agenda Desde lo Local.

Retos

Se continuarán implementando acciones para el fortalecimiento administrativo de los gobiernos locales con pleno respeto a su autonomía estipulada en el artículo 115 constitucional. Para ello se buscará ofrecer un catálogo de servicios de capacitación que aborden temáticas actuales relacionadas con el gobierno local y que sean, sobre todo, de interés y utilidad para el desempeño de las tareas cotidianas de los servidores públicos municipales, buscando así mantener una cobertura superior a 90% de municipios atendidos.

De manera especial se continuará brindando orientación, conocimiento teórico y aplicaciones técnicas en tres rubros específicos: reglamentación municipal, capacidad recaudadora de los ayuntamientos y profesionalización del servicio público. Asimismo se proyecta consolidar la integración de una red interinstitucional de capacitación de los servidores públicos municipales, que permita sumar acciones y recursos que los gobiernos estatal y municipales destinan para la formación y actualización de los recursos humanos con que cuentan los ayuntamientos, formando así una relación de colaboración altamente benéfica para atender con eficiencia las necesidades que la ciudadanía demanda a sus gobernantes.

En el futuro inmediato se buscará concluir el proceso de sensibilización y difusión del Programa Agenda Desde lo Local hacia autoridades y funcionarios de los 125 ayuntamientos de la entidad, dándoles a conocer la utilidad de esta herramienta para fortalecer las capacidades de

gestión de los gobiernos municipales como promotores del desarrollo local. En los próximos meses será de vital importancia renovar el Convenio Marco de Coordinación en materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal con el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, toda vez que constituye el punto de partida para la implementación del

Programa Agenda Desde lo Local como una estrategia de coordinación intergubernamental de largo aliento en apoyo al fortalecimiento institucional de los gobiernos municipales.

Será bajo este esquema u otras estrategias de probada efectividad que se continuarán fortaleciendo los canales de interlocución y colaboración con otros ámbitos de gobierno, en concordancia con la vocación federalista que distingue a la entidad desde sus orígenes.

Indicador: Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del estado que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, y está orientado a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación involucra a diversas autoridades municipales en funciones.

Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
125	125	125	113	116	120	116	SGG
Unidad de medida: Municipios							

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Foro Agenda Desde lo Local para Autoridades Municipales 2012-2015



Municipio de Unión de Tula

Foros Agenda Desde Lo Local para Autoridades Municipales 2012-2015



Zapotlán El Grande

Indicador: Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa «Agenda Desde Lo Local». Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	7	70	88	106	92	106	SGG
Unidad de medida: Municipios							

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Para el año de 2012, participaron un total de 114 municipios; de ellos, se logró la certificación de 92, y por cuarto año consecutivo, Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en cuanto al número de municipios merecedores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal.

Ceremonia 9° Foro Agenda Desde lo Local



Evento realizado en San Luis Potosí

Ceremonia 9° Foro Agenda Desde lo Local



Evento realizado en San Luis Potosí

SUBPROGRAMA 16.3

Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Estrategia

El impulso a la capacidad institucional del poder legislativo para debatir y aprobar normas y leyes que contribuyan al desarrollo y la gobernabilidad de Jalisco.

Acciones y logros

Se han expedido 59 Acuerdos del C. Gobernador Constitucional del Estado, entre los que destacan: la expedición de los Reglamentos Interiores de las Secretarías de Desarrollo Urbano, de Vialidad y Transporte, de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, de Turismo, de Desarrollo Rural y de Promoción Económica, así como el Reglamento Interior de la PROEPA; la creación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco; la expedición del Reglamento para el Funcionamiento de Albergues para Menores de Edad, Adultos Mayores, Incapaces o con Discapacidad del Estado de Jalisco; la creación de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia; reforma al Reglamento de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco con la finalidad de clarificar el procedimiento mediante el cual se retirarán de la circulación los vehículos que contaminen visiblemente; la expedición del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; la expedición del Reglamento del Proceso de Entrega- Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; la autorización de un estímulo económico a los integrantes de las instituciones policiales y de procuración de justicia; la expedición del Reglamento Interior del Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Coesida); la expedición del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de Emisiones por Fuentes Móviles. Asimismo han sido emitidas 14 declaratorias de emergencia.

De igual manera se presentaron 18 iniciativas de las cuales han sido aprobadas 7, entre las que se encuentran: autorización para donar u otorgar en comodato las viviendas a los afectados por el sistema de fallas geológicas y hundimientos acaecidos en la cabecera municipal de

Ameca, Jalisco, para la reubicación de los afectados; autorización a donar un inmueble a la Universidad de Guadalajara para la ampliación de instalaciones de la Preparatoria de Tamazula de Gordiano, Jalisco; autorización a obtener un financiamiento hasta por la cantidad de 1,300 millones de pesos para la realización de diversas obras del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad; la reforma y derogación de diversos artículos de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2012 por la que se eliminan algunos conceptos que ya no eran realizados por la Dirección General del Registro Civil y se actualiza cobro por envío de copias certificadas de actas; autorización a los municipios del estado de Jalisco a afectar el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y autorización para realizar diversos actos jurídicos para el desarrollo y operación del proyecto Ciudad Creativa Digital.

Retos

Realizar todas aquellas modificaciones reglamentarias necesarias para la modernización y actualización de la gestión y actuación pública de la administración estatal, así como fomentar la realización de acuerdos gubernamentales que impulsen el desarrollo humano y generen beneficios en materia de salud, educación, desarrollo económico, seguridad pública y medio ambiente.

Mantener una comunicación constante con el Poder Legislativo con la finalidad de lograr consensos para la aprobación de todas aquellas iniciativas promovidas ante el mismo, que sirvan para mejorar permanentemente el marco legal y ofrecer a la sociedad un marco normativo que impulse el desarrollo humano y que propicie seguridad, certidumbre y armonía social.

Indicador: Número de acuerdos gubernamentales emitidos**Descripción**

Este indicador se refiere a la expedición de reglamentos, reformas a reglamentos y acuerdos administrativos que emite el Gobernador del Estado a través de la Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales.

Número de acuerdos gubernamentales emitidos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
53	92	63	56	47	64	47	SGG

Unidad de medida: Acuerdos

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2012

Indicador: Iniciativas del Ejecutivo aprobadas**Descripción**

Este indicador mide el número de iniciativas presentadas por el ejecutivo, ante el Poder Legislativo, y que son aprobadas durante el año.

Iniciativas del Ejecutivo aprobadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
28	38	27	19	5	9	8	SGG

Unidad de medida: Iniciativas

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Se actualizaron los valores debido a un error en la captura, ya que se tomaron en cuenta para cada reporte, las iniciativas que fueron presentadas. Por ello la información presentada en el informe anterior no coincide.

Se realizó un ajuste en los valores históricos, debido a que fueron aprobadas iniciativas que se presentaron en años anteriores.

Iniciativas del Ejecutivo aprobadas 2012

No.	ASUNTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	DECRETO DE APROBACIÓN
1	Iniciativa de decreto mediante la cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado a donar u otorgar en comodato las viviendas ubicadas en un inmueble propiedad estatal a los afectados por el sistema de fallas geológicas y hundimientos acaecidos en la cabecera municipal de Ameca, Jalisco, para la reubicación de los afectados, así como a enajenar en subasta pública las viviendas restantes	12.01.2012	24005
2	Iniciativa de decreto mediante la cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado a donar un inmueble propiedad estatal a la Universidad de Guadalajara (para la ampliación de instalaciones de la Preparatoria de Tamazula de Gordiano, Jalisco)	18.01.2012	23990
3	iniciativa de decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a obtener financiamiento hasta por la cantidad de \$1,300'000,000.00 (mil trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo	13.01.2012	23962
4	Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman y derogan diversos artículos de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2012 (se eliminan algunos conceptos que ya no eran realizados por la Dirección General del Registro Civil y se actualiza cobro por envío de copias certificadas de actas)	15.03.2012	24059
5	Iniciativa de Decreto que autoriza a los municipios del Estado de Jalisco a afectar el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), hasta por los montos que se establecen para cada caso, como fuente de pago de los créditos que contraten con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., mediante la adhesión a un fideicomiso de administración y fuente de pago	3.07.2012	24061
6	Iniciativa de decreto mediante la cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado a realizar diversos actos jurídicos para el desarrollo y operación del proyecto Ciudad Creativa Digital y que trasciendan el período de la presente administración pública estatal	23.08.2012	24101
7	Iniciativa de decreto que modifica el diverso 23962 y se autoriza al Estado de Jalisco, para que contrate recursos complementarios del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, por la cantidad de \$150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a través de funcionario legalmente facultado que actúe en su representación, con BANOBRAS, pagaderos en un plazo que no exceda de veinte años, incluyendo gastos conexos, el impuesto al valor agregado, así como demás gastos necesarios en virtud de la presente autorización	23.08.2012	24102
8	Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal de 2013	31.10.2012	24388
9	Iniciativa de decreto mediante la cual se autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2013, y su plantilla de personal anexa	31.10.2012	24389

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.



BUEN GOBIERNO

Sexto Informe de Gobierno
JALISCO

BUEN GOBIERNO



SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 4

Buen Gobierno

Introducción al Eje

El sentido principal del eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno a partir de la oportuna rendición de cuentas, el trabajo coherente con la voluntad ciudadana y el reconocimiento de su eficiencia, profesionalismo, transparencia y honestidad. Dicho compromiso contempla no sólo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: la coordinación intra e interestatal y fortalecimiento del federalismo; disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; participación y facultamiento ciudadano, concertación social y gobierno cercano.

Asimismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del estado, respeto a los derechos humanos, incremento en la participación ciudadana en el desarrollo integral del estado, sus regiones y municipios.

El eje de Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 37 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 13 subprogramas y 3 programas de la siguiente manera:

Programas

- 17.** Fortalecimiento Institucional (28 Indicadores)
- 18.** Derechos Humanos (4)
- 19.** Participación Ciudadana (5)

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia Mexicana A.C." cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
8.8	8.8	8.8	8.8	10.3	10.3	4.7	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Puntos							

Fuente: Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por entidad federativa (en línea).

Nota: El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) mide la frecuencia con la que los hogares mexicanos pagaron un soborno (mordida) para acceder a 35 trámites y servicios monitoreados. Transparencia Mexicana muestra un panorama nacional en donde 10.3 de cada 100 ocasiones en que se realizó un trámite o accedió a un servicio público, los hogares pagaron "mordida"; se reportaron más de 200 millones de actos de corrupción en esos trámites y servicios. Sin embargo, de los 35 trámites y servicios seleccionados (desde la recolección de basura hasta trámites ante el ministerio público), 14 redujeron sus niveles de corrupción entre 2007 y 2010.

Indicador: Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas. Cabe mencionar que la evaluación que realiza Aregional genera una calificación que ubica a los estados en un listado a nivel nacional siendo el número uno la mejor posición posible.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
24	27	5	3	2	1	2	SEPLAN
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México: 2012.

Nota: A nivel nacional, la calificación promedio cayó de 72.7 a 70.8 con respecto al año anterior. En primer lugar, empataron Jalisco y Nayarit con una puntuación de 95.10 de los 100 posibles, seguidos por el estado de México, con 93.64, mientras que en último lugar quedaron Tlaxcala, Sinaloa e Hidalgo, con 27.59, 47 y 50.04, respectivamente. Se espera que la próxima medición sea en mayo de 2013.

PROGRAMA 17

Fortalecimiento Institucional

Objetivo

Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del estado.

Descripción

Este programa busca «desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del Estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1.** Transparencia y Rendición de Cuentas
- 17.2.** Planeación y Evaluación para el Desarrollo
- 17.3.** Desarrollo y Profesionalización de Servidores Públicos
- 17.4.** Gobierno Electrónico
- 17.5.** Calidad y Mejora de los Sistemas de Gestión Pública
- 17.6.** Comunicación Social
- 17.7.** Fortalecimiento del Desarrollo Municipal
- 17.8.** Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal
- 17.9.** Información para el Desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1

Transparencia y rendición de cuentas

Estrategia

La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Acciones y logros

De conformidad con el proceso electoral federal y local celebrado en 2012, en el que se eligieron entre otras autoridades a quienes encabezarán los 125 municipios del estado de Jalisco para el período 2012-2015, la Contraloría del Estado con base en sus líneas programáticas de trabajo referentes a la vinculación institucional y colaboración con otros ámbitos gubernamentales, celebró de manera conjunta con la Secretaría General de Gobierno cuatro talleres de orientación y asesoría respecto de los principales elementos que intervienen en el Proceso de Entrega Recepción de

la administración pública. Lo anterior con la finalidad de coadyuvar para que dicho proceso se efectuara en los términos de la ley y de conformidad para las autoridades salientes y entrantes. En el marco de esta acción se logró la participación de 105 municipios representados por 218 servidores públicos.

Con la finalidad de fortalecer y reconocer los mecanismos de participación ciudadana enfocados al fortalecimiento del control y evaluación de los recursos públicos traducidos en

obras, programas y acciones a favor del desarrollo social, la Contraloría del Estado emitió la convocatoria para el Premio Nacional y Estatal de Contraloría Social 2012, con el que se busca incentivar a los comités ciudadanos conformados en el estado de Jalisco, así como los estudios que personas de la sociedad civil hayan elaborado en la materia. La referida convocatoria fue difundida en los 125 municipios, en organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior.

Como parte de los trabajos efectuados por este órgano estatal de control a fin de fortalecer e incentivar la participación de los niños y jóvenes en el control y combate a la corrupción, como parte del programa "Jugando Limpio" se dio inicio al programa "Niños y Jóvenes por un Jalisco Honesto y Transparente", programa con el cual se pretende dar a conocer a los niños de educación básica la importancia de estos valores, motivándolos a participar entre sus compañeros con la figura del "Contralorcito Social". En el mes de noviembre de 2012 se logró la participación de 2,660 niños en dicho programa.

Conforme a los trabajos de coordinación y colaboración con otros órdenes de gobierno y en aras de fortalecer los mecanismos de control, la Contraloría del Estado participó de manera activa en la integración del Sistema Nacional de Indicadores, plataforma virtual que evalúa a todas las

entidades federativas y el Distrito Federal, destacando que el estado de Jalisco ocupó el segundo lugar a nivel nacional.

Retos

Ampliar la cobertura de participación ciudadana en materia de contraloría social a los beneficiarios de obras, programas y acciones ejercidos con recursos estatales, a través de la publicación de lineamientos específicos que garanticen su cumplimiento y regulen su operatividad, logrando con ello la participación activa de más de 450 mil jaliscienses de manera anual.

Establecer mecanismos basados en el uso de las tecnologías de la información para el mejoramiento y precisión de las actividades en materia de control y evaluación gubernamental, promoviendo principalmente la aplicación de auditorías virtuales en todas las secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados del poder ejecutivo del estado. Propiciar de manera conjunta con las instituciones responsables la simplificación y tecnificación de trámites y servicios, evitando con ello el contacto directo entre ciudadanía y servidores públicos, acción que en su caso podrá disminuir los actos de corrupción, fortaleciendo con ello la transparencia y la rendición de cuentas en el estado de Jalisco.

Indicador: Transparencia del gasto público

Descripción

Representa la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia, el indicador va de 0 a 10 puntos, donde el 0 representa lo mínimo y 10 lo máximo. Se consideraron 7 conceptos a evaluar donde cada uno representa un valor numérico en puntos de acuerdo a la importancia por la información que presenta, así como la instancia responsable de llevarla a cabo. Punto valor 1. Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información). Sefin.

Punto valor 1. Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. Sefin.

Punto valor 1. Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado.

Punto valor 1. Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. Sefin.

Punto valor 3. Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASEJ.

Punto valor 1. Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado.

Punto valor 2. Concepto: Web propio de la EFS. ASEJ.

Transparencia del gasto público

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	10	10	10	10	10	SEFIN

Unidad de medida: Puntos

Fuente: Dirección General de Auditoría Interna. Secretaría de Finanzas. México: 2012.



Indicador: Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado**Descripción**

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
72	79	67	45	45	36	45	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Auditorías							

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México: 2012.

Nota: El motivo por el que se consideraron menos auditorías respecto del año precedente se debió al inicio del Proceso de Entrega Recepción en el que se involucraría al personal de esa adscripción, lo cual fue reflejado en el POA del año que se reporta.

Auditorías iniciadas durante el ejercicio 2012

NO.	ENTE AUDITADO	NO.	ENTE AUDITADO
1	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	19	Secretaría de Promoción Económica
2	Procuraduría Social	20	Secretaría General de Gobierno
3	Secretaría de Promoción Económica	21	Procuraduría General de Justicia
4	Secretaría de Vialidad y Transporte	22	Secretaría de Planeación
5	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	23	Contraloría del Estado
6	Secretaría de Finanzas	24	Unidad de Dependencias Auxiliares
7	Secretaría de Turismo	25	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
8	Secretaría de Desarrollo Humano	26	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
9	Secretaría General de Gobierno	27	Secretaría de Cultura
10	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	28	Secretaría de Desarrollo Urbano
11	Secretaría de Desarrollo Rural	29	Secretaría de Salud
12	Contraloría del Estado	30	Secretaría de Desarrollo Rural
13	Secretaría de Administración	31	Procuraduría Social
14	Secretaría de Educación	32	Secretaría de Turismo
15	Secretaría de Planeación	33	Secretaría de Educación
16	Procuraduría General de Justicia	34	Secretaría de Desarrollo Humano
17	Secretaría de Desarrollo Humano	35	Procuraduría General de Justicia
18	Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	36	Secretaría de Cultura

Fuente: Contraloría del Estado, Jalisco.

Indicador: Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco. Cuando las compras rebasan los 2 millones 400 mil pesos son aprobadas por la Comisión de Adquisiciones.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
75	78	83	77	90	81	90	ADMÓN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. SecretariadeAdministración. México: 2012.

DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES

Anual 2012

VÍA	IMPORTE	%
Comisión de Adquisiciones	1,355,409,580	81%
Dirección de Adquisiciones	299,648,053	18%
Dependencias	\$15,608,402	1%
TOTAL	\$1,670,666,035	100%

PROVEEDORES	ACUMULADO	
	ACUMULADO	%
Locales	1,055,066,719	63%
Foráneos	615,599,316	37%
TOTAL	\$1,670,666,035	100%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Desarrollo de Proveedores.
Secretaría de Administración. México: 2012

Indicador: Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia**Descripción**

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana (ITRCCPC), es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo a partir de tres indicadores:

- Transparencia activa
- Atención y respuesta de solicitudes de información.
- Atención de solicitantes en las unidades de transparencia e información

Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones, aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la administración pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
81.41	62.66	90.00	95.50	95.70	98.40	96.50	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Calificación							

Fuente: Coordinación General de Proyectos en Gabinete, Secretaría General de Gobierno, México: 2012.

Indicador: Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)**Descripción**

Valora exhaustivamente el cumplimiento de las obligaciones procedimentales que la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTIPEJ) establece para las dependencias y entidades públicas, tales como publicar la información considerada fundamental, responder solicitudes de acceso a la información, clasificar la información pública y proteger la información reservada y confidencial.

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
30.71	30.71	67.00	67.00	62.00	62.00	73.00	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Disponible en <http://www.itei.org.mx/v3/index.php?seccion=evaluaciones>. Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2012.

Nota: Este porcentaje de cumplimiento refleja los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas en 2011 a los Organismos Públicos Desconcentrados (72%) y Organismos Públicos Descentralizados (52%).

SUBPROGRAMA 17.2

Planeación y evaluación para el desarrollo

Estrategia

La instalación de los órganos e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática; la actualización permanente de sus instrumentos de planeación y el mantenimiento de los sistemas de evaluación que permitan valorar y mejorar el impacto de los programas públicos.

Acciones y logros

Con la asesoría de la Seplan se entregó a la Sefin por parte de las dependencias y OPD's el POA 2013, con 457 fichas que conforman los 32 programas operativos anuales de las dependencias, organismos y secretarías del estado de Jalisco. Para ello se desarrolló en conjunto con la Sefin, un nuevo sistema llamado "PPPWeb" para formular el POA 2013, que incluye las 3 etapas de planeación, programación y presupuestación.

Se concluyó la actualización de los 22 Programas Sectoriales y Especiales, así como los 12 Planes Regionales de Desarrollo.

Se publicó y difundió la Agenda para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (RCO) 2012 -2016, trabajo coordinado con los 9 estados que conforman la RCO y la Agenda Digital 2013.

Se llevaron a cabo las "Jornadas de inducción a autoridades municipales electas 2012 – 2015" de los 125 municipios. Se asesoró a 165 personas en línea (<http://jornadas.jalisco.gob.mx>) y de manera presencial en materia de planeación ofreciendo herramientas metodológicas que les permitan enfrentar el reto del desarrollo municipal con mayor efectividad.

Se coordina la aplicación del "Programa Empecemos por la Educación" con la participación del DIF, IJAS, CECAJ y SEJ para influir en el ámbito de la seguridad pública y enfrentar los problemas de adicciones y vandalismo en una zona piloto de la ZMG: la colonia Miravalle. Se definieron el objetivo social, objetivo de gobierno y las estrategias para lograrlos. Al concluir 2012 se tenía un avance de 68.75% en su implementación.

Durante 2012 se realizó la evaluación al Plan General de Ejecutivo, al Plan Estatal de Desarrollo y a los 22 Programas Sectoriales y Especiales. Además de la evaluación que de manera cuatrimestral se hizo al Programa Operativo Anual con la finalidad de identificar el nivel de cumplimiento de cada uno de los indicadores, los avances y los retos que se

estuvieron trabajando a lo largo del año para la consecución de los objetivos previamente establecidos.

Se realizó una evaluación externa del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y de sus 22 Programas Sectoriales y Especiales al término de la administración, con la finalidad de conocer y explicar el avance de los objetivos, el cumplimiento de las metas establecidas y la pertinencia de las estrategias planteadas. Esta evaluación que se realizó a través de tres ópticas (autoevaluación, percepción y evaluación objetiva), servirá como insumo para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

Cada semestre se midió la percepción de los ciudadanos sobre el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, donde se evaluaron los avances por programa. Además se realizó la evaluación de satisfacción de usuarios de 17 dependencias del ejecutivo sobre la calidad de 44 servicios ofrecidos por las mismas.

Retos

Asesoría y acompañamiento para la actualización de los Planes de Desarrollo Municipal y formulación de los Planes Generales de los Ayuntamientos.

Dirigir el proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Sectoriales. Coordinar la integración del Programa Operativo Anual 2014.

Incrementar el número de instituciones asesoradas en materia de planeación.

Consolidar el sistema de evaluación de los planes y programas del Gobierno del Estado de Jalisco como insumo en la actualización de los mismos, y para el replanteamiento de estrategias y metas.

Realizar evaluaciones periódicas para determinar los avances y reorientar las estrategias, así como aplicar estudios para evaluar la percepción ciudadana en temas de calidad de servicios y desempeño del gobierno.

Indicador: Planes de desarrollo realizados**Descripción**

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la Seplan, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
172	14	8	23	40	2	2	SEPLAN
Unidad de medida: Planes y programas							

Fuente: Coordinación General de Planeación, Secretaría de Planeación, México: 2012.

Nota: Se terminó la actualización del Plan General del Ejecutivo, documento que se encuentra en proceso de publicación. Asimismo, se entregó el anteproyecto de presupuesto (POA) 2013 a la Secretaría de Finanzas durante el mes de agosto de 2012. Para la meta 2013 se contemplará la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, el Plan General del Ejecutivo, los 21 Programas Sectoriales y Especiales y el Programa Operativo Anual.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED**Descripción**

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
-	92	92	89	84	84	94	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Evaluación y Control, Secretaría de Planeación, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>, Consulta: 11 de enero de 2013.

Nota: El cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 85%; Desarrollo Social 89%; Respeto y Justicia 83% y Buen Gobierno 80%.

Indicador: Liberación de recursos estatales Fondereg (millones de pesos)**Descripción**

Con el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales Fondereg (millones de pesos)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
235.000	454.000	569.000	477.000	460.828	240.977	480.000	SEPLAN
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Dirección de Gastos de Operación, Secretaría de Finanzas, México: 2012.

Nota: Se realizaron las gestiones pertinentes, logrando que Sefin, dada la falta de recursos depositara esta cantidad del presupuesto inicialmente programado. Los cambios en desagregados municipales, se deben a reprogramaciones y traslados de años anteriores.

Indicador: Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Seplan en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes: Plan Estatal de Desarrollo, Planes Regionales, Programas Sectoriales y Especiales, Plan General del Ejecutivo, Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
28	36	37	37	37	36	37	SEPLAN
Unidad de medida: Planes y programas							

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2012.

Nota: El Programa Especial de los Juegos Panamericanos cumplió sus objetivos, propósitos y con ellos su vigencia, razón por la que el indicador pasa de tener 37 instrumentos vigentes a 36. Por último, desde finales de 2009 se reporta también la integración y vigencia del Programa Operativo Anual. Los planes y programas vigentes son: El Plan Estatal de Desarrollo, los 21 Programas Sectoriales y Especiales, 12 Planes Regionales, 1 Plan General del Ejecutivo y el Programa Operativo Anual.

Indicador: Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de «Muy Bueno» y «Bueno» a la pregunta «¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?» de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la Seplan.

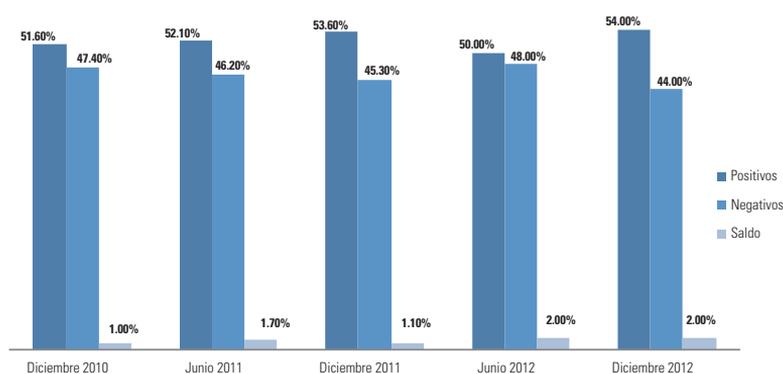
Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
29.1	39.7	40.3	51.6	53.6	54.0	53.6	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. México: 2012.

Nota: El valor actual corresponde al resultado de la Encuesta de percepción sobre cumplimiento del PED, diciembre 2012.

Comparativo de percepción de desempeño de los servidores públicos. 2010-2012



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Secretaría de Planeación. Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED Diciembre 2012 [En línea]. NUMERA. México: 2012

SUBPROGRAMA 17.3

Desarrollo y profesionalización de servidores públicos

Estrategia

La profesionalización permanente de los servidores públicos; el impulso del servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal; la puesta en práctica de la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el sector público.

Acciones y logros

La profesionalización ha sido permanente para los servidores públicos, se ejecutaron acciones para fomentar su desarrollo, formación y mejora continua, con el fin de elevar la alta efectividad del potencial humano en el Gobierno del Estado de Jalisco, enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo.

El programa anual de capacitación institucional se estructuró en torno a cinco ejes:

- Profesionalización
- Capacitación institucional
- Emprendurismo
- Capacitación especializada
- Instructores internos

El propósito general de la capacitación es formar integralmente a los servidores públicos de acuerdo a las funciones específicas de su puesto, así como prepararlos para que por su cuenta desarrollen empresas y micronegocios o bien oficios orientados al trabajo por iniciativa propia.

Entre los logros más sobresalientes de 2012, cabe destacar que: 632 funcionarios públicos que pueden iniciar su propio negocio de las 20 dependencias fueron capacitados fortaleciendo el desarrollo de habilidades orientadas a la creación de valores de emprendurismo y autoempleo, enfocado a buscar y crear nuevas formas de innovar, se otorgó capacitación especializada con programas específicos y dirigidos orientada a la formación profesional de servidores públicos para que desarrollen sus competencias de desempeño en un campo concreto

de trabajo cualquiera que sea su modalidad; con el fin de desarrollar las competencias institucionales se brinda capacitación institucional con programas permanentes orientados a su formación.

Se capacitó a 492 servidores públicos en la administración de proyectos, con el fin de llevar a cabo la metodología, planeación de tareas, presupuesto y recursos de los proyectos de calidad y mejora continua del Gobierno del Estado de Jalisco.

Retos

El Plan Estatal de Desarrollo tiene previsto fortalecer la profesionalización, crecimiento laboral del capital humano en la administración pública así como coordinación de programas de capacitación y estímulo, lo cual permitirá mejorar el seguimiento, evaluar el cumplimiento de sus objetivos y su impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los jaliscienses.

El reto es capacitar a 93% de la plantilla de servidores públicos, para ello, se requiere aprovechar el eje de instructores internos para que los servidores públicos sean reproductores de los conocimientos que han recibido en algunos programas de capacitación especializada, principalmente diplomados, especialidades y maestrías.

De la misma manera, se buscará aprovechar los recursos informáticos (moodle) para desarrollar cursos en línea.

Indicador: Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación**Descripción**

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
12,933	14,896	14,950	14,474	14,737	14,539	14,737	ADMON
Unidad de medida: Trabajadores							

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2012.

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.

FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN INFORME DE GOBIERNO 2012	
EVENTO	PARTICIPANTES
Programa Especializado	1511
CENTRO DE CAPACITACIÓN	
Eventos Diversos de Capacitación	6,698
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	
Cursos de Inglés	528
Otros	5802
Total	14,539

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2012

Indicador: Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que han recibido capacitación

Descripción

Porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación respecto del total de servidores públicos.

Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que han recibido capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
64.66	72.85	71.65	66.33	68.09	67.18	85.60	ADMON
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación; Secretaría de Administración. México: 2012.

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.

Se redujo la capacitación por restricciones presupuestales, pero se lograron impartir la mayoría de los cursos programados.

SUBPROGRAMA 17.4

Gobierno electrónico

Estrategia

La consolidación de la infraestructura de comunicaciones y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en la entrega de productos y servicios al ciudadano.

Acciones y logros

Portal Jalisco

Jalisco se mantuvo escalando posiciones dentro del Índice Estatal de Gobierno Electrónico (IGEE) antes llamado "Ranking Nacional de Portales Estatales" hasta llegar al primer lugar en 2011. No obstante el reto que esto implicó, Jalisco refrendó el primer lugar nuevamente en 2012.

Asimismo, desde 2007 Jalisco ha venido escalando posiciones dentro del Índice Nacional de Transparencia e Información Fiscal, avanzando del lugar 26 (2007) al primer lugar en 2012. Servicios en línea.

En 2012, se incrementaron en 6 los servicios en línea pasando de 45 a 51. Los nuevos servicios publicados son:

1. Registro de citas para los centros de validación
2. Citas para renovación e inscripción al padrón de proveedores del Gobierno de Jalisco.
3. Agente vial móvil
4. Citas en línea para trámites de licencias en la Secretaría de Vialidad y Transporte
5. Servicio para trámites de becas de la Secretaría de Educación
6. Registro para reducción de la tasa del impuesto de 2% sobre nómina

Índice de Funcionalidad de e-Gobierno

Durante todo el año, se mantuvo el nivel de servicio en la prestación de servicios electrónicos y de telecomunicaciones, apoyando la operación de las diferentes instituciones del Poder Ejecutivo.

Retos

Continuar incrementando el número de servicios en línea ofrecidos a través del Portal Jalisco buscando que cada vez más ciudadanos lo utilicen como marco de referencia para todos los trámites y servicios que requieran del Gobierno del Estado de Jalisco y de este modo manteniendo el primer lugar nacional en portales gubernamentales.

Incrementar el número de formas de acercar los servicios a la ciudadanía ofreciendo alternativas a través de los medios electrónicos a los que mayor acceso tiene el jalisciense, entre ellos los servicios de telefonía local, celular y servicios SMS.

Fomentar el uso de la firma electrónica, para que mayores trámites puedan ser ofrecidos aprovechando esta herramienta.

Indicador: Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Descripción

Son los servicios prestados al interior del Gobierno del Estado y a la ciudadanía, mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del internet.

Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
14	29	28	39	45	51	51	ADMON
Unidad de medida: Servicios							

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2012.

SERVICIOS EN LÍNEA
INFORME DE GOBIERNO 2012

1	Consulta de la calidad del aire de la Zona Metropolitana de Guadalajara
2	Nómina Poder Ejecutivo,
3	Cheques de proveedores,
4	Detalle de compras realizadas(adjudicadas),
5	Compras en proceso,
6	Bienes muebles del Poder Ejecutivo,
7	Nómina de Organismos Públicos Descentralizados
8	Padrón Vehicular,
9	Registro de viajes y viáticos
10	Foro Registro Público de la Propiedad
11	Consulta del periódico oficial
12	Gastos en Comunicación Social
13	Pago de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel) (IEPS)
14	Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad (cautelar, preventivo, certificado de libertad de gravamen)
15	Consulta y Pago de adeudo vehicular
16	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
17	Encuestas a observatorio ciudadano
18	Invitaciones por Internet
19	Foro Observatorio ciudadano
20	Modulo de servicios (Actas en kiosko)
21	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad - Aviso preventivo
22	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad - Certificado de libertad o gravamen
23	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad – Aviso preventivo
24	Consulta e Impresión de Recibo de Multas de Transito
25	Chat Asesoría jurídica y psicológica (Línea Mujer)
26	Chat Abogado en línea
27	Chat Asistencia al contribuyente
28	Chat Atención ciudadana
29	Asesoría en línea en la apertura de empresas
30	Consulta de asignación de aspirantes a primaria y secundaria
31	Reporte de Casos de Atención Ciudadana (CASE)
32	Denuncia y Atención de Casos del Transporte Público (OCOIT)
33	Sistema de consulta de calificaciones en línea de la Sría. de Educación Jalisco.
34	Sistema de validación de legimtimidad de actas de nacimiento (firma electrónica).
35	Aplicación para smartphone: "Jalisco Movil"
36	Aplicación para smartphone: "PanaMovil"
37	Aplicación para smartphone e iPad: "Jalisco Factbook"
38	Turnado en línea – Consulte el estado de su prelación en línea
39	Chat Comunidad educativa
40	Chat Gestión Educativa
41	Chat DGAire
42	Chat Atención a proveedores
43	Consulta de Adeudo y Pago Vehicular por SMS
44	Consulta de reporte de robo vehicular por SMS
45	Consulta de la calidad del aire de la Zona Metropolitana de Guadalajara por SMS
46	Registro de Citas para los Centros de Validación Vehicular
47	Citas para Renovación e Inscripción al Padron de Proveedores del Gobierno de Jalisco
48	Agente Vial Móvil
49	Citas en Línea para Trámites de Licencias en la Secretaría de Vialidad y Transporte
50	Servicio para trámites de becas de la Secretaría de Educación
51	Registro para reducción de la tasa del impuesto de 2% sobre nómina

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2012

Indicador: Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del Gobierno del Estado, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno de los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del período. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo el valor 1.

Índice de funcionalidad de e-gobierno

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	0.9259	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	ADMON
Unidad de medida: Índice							

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2012.

Nota: Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.

Componentes del Índice

	Indicador y sus Componentes	Valor Ponderado	Valor Ponderado Año 2012 Anual
1	Índice de funcionalidad de e-Gobierno	0.94374	0.94374
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	0.31249	0.31249
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de las Información y Comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo	0.06250	0.06250
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones óptimas	0.15000	0.15000
1.4	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.11250	0.11250
1.5	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.05625	0.05625
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	0.25000	0.25000

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2012

Indicador: Posición en la evaluación de portales estatales

Descripción

Este indicador da la posición del estado de acuerdo al Índice de Gobierno Electrónico (IGEE); para este índice se miden las siguientes variables: información, interacción, transacción, integración y participación. Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, sino el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano.

Donde en la escala de 1 a 32 es mejor ser el número 1.

Posición en la evaluación de portales estatales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
17	26	23	5	1	1	1	ADMON
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Luna Reyes Luis F., Sandoval Almazán Rodrigo, Gil-García J. Ramón. «Ranking estatal 2012 de portales.gob» en Política Digital. México:2012.



SUBPROGRAMA 17.5

Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública**Estrategia**

El aseguramiento continuo de la calidad en cada producto y servicio que entrega el sector gubernamental con la puesta en marcha de un modelo de gestión sistémica de la calidad y un proceso de descentralización y desconcentración al interior del estado que facilite la simplificación administrativa, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios públicos de calidad.

Acciones y logros

Se obtuvieron 4 nuevos certificados en Sistemas de Gestión, tres bajo la norma ISO 9001 (calidad) y uno bajo la norma ISO 27001 (seguridad de la información). Los tres certificados bajo la norma ISO 9001 se lograron en: el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión de la Secretaría de Cultura; en la Dirección de Recaudación Metropolitana de la Secretaría de Finanzas que incluye las recaudadoras: 00 ubicada en Pedro Moreno, la 05 en la Secretaría de Vialidad y la 133 en la Unidad Administrativa de Las Águilas; el tercer certificado se alcanzó en el Centro Estatal de Laboratorios (Ceeslab), de la Secretaría de Salud. El Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Secretaría General de Gobierno logró la certificación en ISO 27001, la cual se refiere a la seguridad de la información.

Con estas nuevas certificaciones se logró que en 10 dependencias se obtuvieran 16 certificados, lo que equivale a que 58% de las instituciones de Poder Ejecutivo operen con estándares internacionales en los procesos y servicios que proporcionan a la ciudadanía.

En 8 dependencias se mejoraron 18 servicios, generando beneficios al usuario en la reducción de tiempos de respuesta y facilitando la gestión a través de consultas y accesos vía web, de los cuales 6 fueron en la

Secretaría de Educación, 1 en la Contraloría del Estado, 1 en la Procuraduría General de Justicia, 2 en la Secretaría General de Gobierno, 4 en la Secretaría de Finanzas, 1 en la Secretaría de Administración, 2 en la Secretaría de Vialidad y 1 en la Secretaría de Salud.

Cabe destacar que 89% de las dependencias de Poder Ejecutivo tienen documentados y publicados los servicios que otorgan, lo que permite hacer consultas y obtener información por internet de los trámites que requiere el ciudadano.

Retos

Que todas las dependencias logren la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 en sus procesos y servicios clave, con lo cual garanticen una mejor atención a la ciudadanía así como mantener la continuidad de los certificados ya existentes.

Que las dependencias del Poder Ejecutivo mantengan actualizada la documentación institucional, fundamentalmente en los manuales administrativos apoyados mediante la emisión de un Acuerdo del Gobernador que refuerce esta obligación.

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del ejecutivo

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos a la fecha del corte, en relación al total programado. Los resultados obtenidos se refieren a diferentes productos, por ejemplo: manualización, servicios mejorados, certificaciones, etcétera, en relación al programa de trabajo de cada dependencia.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del ejecutivo

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	10	30	47	66	85	86	ADMON
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2012.

Nota: Servicios mejorados:

1. Recepción inicial (Constitución de la Comisión de CAS)
2. Revisión del primer semestre
3. Revisión del segundo semestre
4. Revisión por falta de información (servicio a la DRSE)
5. Revisión por queja (servicio a la escuela)
6. Búsqueda del aviso y protocolo notarial para entidades gubernamentales
7. Servicio Entrega-Recepción de la Contraloría del Estado
8. Denuncias de robo por escrito

Sistema de Gestión de Calidad Gubernamental en las Dependencias del Poder Ejecutivo

Tabla anual 2012

Mes	Dependencias con manuales institucionales debidamente actualizados.	Número de servicios mejorados	Número de Dependencias con Sistemas de Gestión de Calidad Certificados	% de Avance en las Dependencias
Enero	3	0	0	66
Febrero	4	0	0	67
Marzo	4	0	0	67
Abril	5	0	0	68
Mayo	6	5	0	71
Junio	6	6	0	73
Julio	6	7	0	76
Agosto	8	7	0	81
Septiembre	8	8	1	81
Octubre	10	8	1	82
Noviembre	12	12	2	84
Diciembre	17	18	2	85

Nota: Datos Acumulados

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2012

Indicador: Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo

Descripción

El número de dependencias certificadas se toma como indicador de la transformación de las instituciones públicas en aquellas que sistemáticamente enfocan y mejoran sus actividades en función del usuario o cliente. Una dependencia puede tener certificaciones de uno o más procesos institucionales.

Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	0	2	5	8	10	11	ADMON

Unidad de medida: Dependencias

Fuente: Reporte de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental y reportes de las dependencias. Secretaría de Administración. México: 2012.

Nota: Las dependencias son:

- 1.- Secretaría de Planeación
- 2.- Procuraduría General de Justicia
- 3.- Secretaría General de Gobierno por Registro Público de la Propiedad y Comercio
- 4.- Secretaría de Promoción Económica
- 5.- Secretaría de Turismo
- 6.- Contraloría del Estado
- 7.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social por Procuraduría de la Defensa del Trabajador
- 8.- Secretaría de Finanzas, Dirección General de Auditoría Interna y Recaudación Metropolitana
- 9.- Secretaría de Cultura
10. Secretaría de Salud, Ceeslab

SUBPROGRAMA 17.6

Comunicación social

Estrategia

La difusión oportuna a la sociedad del quehacer gubernamental a través de la coordinación intra e interinstitucional y la capacitación de las diversas áreas de comunicación de las dependencias estatales.

Acciones y logros

Durante 2012, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección General de Comunicación Social logró un acercamiento con los jaliscienses, dando a conocer por medio de campañas informativas los logros y acciones del trabajo realizado en los diferentes temas que atiende.

Una de ellas fue la campaña de logros, en la que se dio a conocer que, así como los Juegos Panamericanos, se han hecho muchas cosas más, como el logro del primer lugar nacional para Jalisco en la promoción de empleos, la implementación de la Red Digital en escuelas, la construcción del Puente Matute Remus y el Hospital Regional en La Barca.

Para seguridad y bienestar de los ciudadanos se difundió con diferentes estrategias en medios de comunicación, información de salud para prevenir el dengue, el SIDA y las adicciones. Y con la campaña "Por amor usa el cinturón" se promovió la prevención de accidentes viales.

También se informó de los cambios de vialidad y los logros que se tendrían con la construcción de los túneles en Av. Vallarta.

A través de una campaña de difusión, se dieron a conocer las «Historias de éxito» que se han logrado con los créditos otorgados en Fojal.

Asimismo se desarrolló la campaña de afinación y verificación vehicular.

Con la campaña de "Jalisco está mejor", se difundieron acciones como la creación de 11 naves industriales que generan empleo y la obtención del primer lugar nacional en portales gubernamentales para una mayor transparencia.

A través de los medios masivos y con estrategias de comunicación, se mantuvo a los ciudadanos de Jalisco informados; así conocieron el trabajo y logros del gobierno estatal, lo que crea un ambiente de confianza y tranquilidad para lograr una mayor aceptación.

Retos

Integrar a las estrategias de comunicación las nuevas tendencias digitales y virtuales para tener una mejor interacción con los ciudadanos y generar una buena opinión pública, que a su vez difundirán.

Manejar más la autoevaluación a través de mediciones y monitoreos, con lo que se pueden detectar aspectos y ámbitos sociales en los que se deba poner mayor atención, para lograr una aceptación por el trabajo realizado.

Indicador: Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de aprobación que refleja la muestra de ciudadanos jaliscienses encuestados que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco. Este sondeo es efectuado semestralmente por el Grupo Reforma.

Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
54	44	50	52	55	52	68	CS

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Novena Encuesta Estatal Semestral de Mural. Grupo Reforma, México; agosto 2012.

Nota: Mural Guadalajara, México (2012).- Décima primera encuesta semestral realizada dentro de la Gestión de Emilio González Márquez, en hogares del 1 al 6 de agosto de 2012 a 804 jaliscienses adultos. 57% de las entrevistas se realizaron en los municipios de la ZMG y 43% en el resto de los municipios.

Campaña "Jalisco está mejor"



Versión Naves Industriales

Campaña «Afina y verifica»



SUBPROGRAMA 17.7

Fortalecimiento del desarrollo municipal**Estrategia**

La formación de recursos humanos calificados en las tareas de la gestión pública municipal, con la participación y colaboración de los diversos órdenes de gobierno e instituciones educativas y, el desarrollo de eventos de alcance internacional, nacional y estatal, que propicien el intercambio de experiencias exitosas en gestión pública.

Acciones y logros

Para contribuir al fortalecimiento del desarrollo municipal del estado se implementó un programa general de capacitación para los funcionarios municipales entrantes. Se organizaron 6 talleres en temas como: el municipio y el desarrollo, proyectistas municipales, gestión de proyectos, presupuesto, transparencia e ingresos propios; contando con la presencia de 196 servidores públicos de 43 municipios.

Para fomentar el federalismo como forma de gobierno actual se implementó la "Semana del federalismo", conmemorando el 31 de enero de 1824, fecha en que se firmó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana. En el marco de este evento se realizaron 16 actividades, entre las cuales destacan el Foro Federalista en la comunidad universitaria, conferencias, charlas y concursos de periódico mural con alumnos de educación básica, entrevistas de radio y la presentación de un museo itinerante con personajes ilustres del federalismo.

Otros medios que se utilizaron para difundir el federalismo como forma de gobierno fue a través de

la publicación de 2 libros y 3 revistas de información, divulgación y análisis del federalismo, los cuales contienen artículos históricos y trascendentes en éste tema.

Se trabajó arduamente en la comunidad estudiantil, impartiendo 12 pláticas a los alumnos de educación básica para inculcarles desde temprana edad el federalismo como forma de gobierno. Asimismo se organizaron en la comunidad universitaria 2 foros federalistas para impulsar a que los estudiantes realicen ensayos con iniciativas para mejorar el sistema de gobierno. Además, se impartieron 9 conferencias contando con la asistencia del público en general.

Retos

Posicionar el federalismo como forma de gobierno en los municipios de Jalisco.

Coadyuvar al fortalecimiento municipal como base del federalismo por medio de capacitación a los funcionarios de los ayuntamientos.

Indicador: Acciones para el Fortalecimiento Municipal**Descripción**

Este indicador muestra el número de las diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del federalismo.

Acciones para el fortalecimiento municipal

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13	12	58	68	65	91	70	IEF
Unidad de medida: Acciones							

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo «Prisciliano Sánchez». Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Capacitación Regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3
Reunión y asesoría con funcionarios	0	0	0	2	16	0	0	0	0	6	35	0	59
Conferencias	2	3	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	9
Foros Federalistas	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3
Investigaciones	0	2	2	1	0	1	0	6	0	0	4	1	17
TOTAL	2	6	2	3	16	3	0	8	0	7	42	2	91
ACUMULADO	2	8	10	13	29	32	32	40	40	47	89	91	91

Fuente: Elaborado por el Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México 2012.

Creación del estado libre y soberano de Jalisco



Universidad Enrique Díaz de León, Guadalajara, Jal.

Capacitación a funcionarios municipales sobre la gestión de programas



Tuxpan, Jalisco

SUBPROGRAMA 17.8

Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Estrategia

El desarrollo de mecanismos de programación y seguimiento presupuestario, la modernización y simplificación de los servicios de recaudación estatal y municipal para la obtención de mayores ingresos.

Acciones y logros

Se dieron mayores facilidades para el pago de contribuciones (a través de medios externos a recaudadoras estatales), reactivando a las instituciones que se habían rezagado (como el caso de 7-Eleven) y gestionando el servicio de recepción de pagos con nuevas instituciones como Banco Azteca, con el que se está en proceso de revisión de requerimientos técnicos y Comercial Mexicana, con quien se están efectuando las últimas pruebas. Además de mantener la agilidad de operación con los 7 bancos más grandes del país, Bancomer, Banamex, HSBC, Santander, ScotiaBank, Banorte y Bajío, las otras dos tiendas de autoservicio (Oxxo y Soriana) y Telégrafos-Telecomm. Se promocionaron y otorgaron incentivos para el pago de contribuciones.

Acercamiento de las oficinas recaudadoras a contribuyentes para dar a conocer las omisiones de obligaciones fiscales.

En 2012 se emprendieron actividades destinadas a emitir requerimientos de impuestos estatales con el propósito de activar la gestión de cobro de los contribuyentes, destacando que en ejercicios anteriores, fue nula la emisión de requerimientos por estos conceptos.

Derivado del análisis en las declaraciones anuales en el renglón de sueldos y salarios, y declaraciones de impuestos estatales, se programaron actos de fiscalización.

Se obtuvo una base de datos de los hospitales de la ZMG y de los médicos que prestan sus servicios en ellos, realizando un análisis de sus declaraciones de impuestos federales contra las de remuneración al trabajo personal no subordinado, emitiendo actos de fiscalización en virtud de las diferencias detectadas.

Se implementaron programas para detectar los diferentes sorteos realizados por las cadenas comerciales ubicadas en el estado, así como el rastreo de aperturas de casinos, a efecto de requerir el pago del impuesto sobre loterías, rifas, sorteos, juegos con apuestas y concursos de

toda clase e incrementar la recaudación por este concepto.

Se llevaron a cabo revisiones a hoteles y moteles para tener presencia y recaudar el impuesto sobre hospedaje.

Se realizó una prueba piloto en la fiscalización de agentes de seguros para revisar y recaudar el impuesto sobre remuneración al trabajo personal no subordinado.

Se efectuaron revisiones de impuestos sobre nóminas, derivadas del análisis a dictámenes fiscales para impuestos federales que corresponde revisar a la entidad federativa.

Se acordó con los Administradores Locales de Auditoría Fiscal Federal en el estado de Jalisco, la posibilidad de enviar a la dependencia información de los contribuyentes fiscalizados en impuestos federales, respecto del renglón de retención por salarios y asimilados a salarios, a efecto de cruzar la información con lo declarado por el contribuyente con efecto en impuestos estatales. Lo anterior se formalizó en el Comité Federal de Programación.

Se llevó a cabo un programa de reducción de recargos y multas a contribuyentes que opten por autocorregir su situación fiscal.

Para el tema de Repecos se continúa con el envío de requerimientos a contribuyentes para la actualización de su situación fiscal. Asimismo se eliminó el pago de declaraciones en ceros para todos los contribuyentes. Jalisco es el primer lugar a nivel nacional en cuanto a captación, lugar que conserva desde 2005. Como dato adicional, en lo recaudado de enero a julio de 2012 a nivel nacional, Jalisco cuenta con una recaudación de 277 millones de pesos contra el segundo lugar que es el estado de Baja California, con una recaudación de 148 millones de pesos; el DF a pesar de su población se encuentra en tercer lugar.

Se elaboraron citatorios a los contribuyentes morosos para la recuperación y liquidación de impuestos, así como citatorios para concluir el trámite de inscripción a los

contribuyentes que acercó el Programa de Actualización y Registro (PAR). Se comparó el padrón del IMSS contra el padrón estatal, se elaboraron de cartas invitación a los contribuyentes omisos y filtros de información para detección de contribuyentes con diversos giros. Se condonaron multas y recargos a aquellos contribuyentes que regularizaran su situación, inscribiéndose en el registro estatal del Impuesto Sobre Nóminas (ISN) y el impuesto a la Remuneración al Trabajo Personal (RTP). Se llevaron a cabo visitas domiciliarias por los jefes de las oficinas de recaudación fiscal a los contribuyentes detectados como omisos y/o morosos, con objeto de informarles personalmente los descuentos y condonaciones autorizados, entregando en sus domicilios citatorios para que acudieran a las oficinas a regularizar su situación.

Incremento de recaudación y padrón estatal de impuestos estatales: los padrones de los impuestos sobre loterías, rifas y sorteos, así como el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), se encuentran en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) desde enero de 2012, lo que permite el control de obligaciones de estos padrones. Se llevó a cabo la actualización de la situación fiscal de los contribuyentes morosos y la actualización de la base de datos referente a los datos de ubicación e identificación del contribuyente en el padrón estatal, mediante el cruce de padrones.

La obtención del primer lugar en transparencia a nivel nacional otorgó a las finanzas públicas del estado la certeza de las acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes de gobierno. El haber integrado más de 50 mil millones del presupuesto en la actual administración para inversión pública coloca al estado en los primeros lugares en cuanto a inversión productiva, de igual manera que fortalece los presupuestos destinados al gasto social, que se encuentra entre las prioridades del actual gobierno. Se integran en este informe los recursos otorgados a los municipios por participaciones tanto estatales como federales, así como las deudas públicas de cada municipio, con lo cual se contribuye a fortalecer la transparencia financiera.

Retos

Favorecer a una mayor recaudación, contribuyendo a la actualización de los padrones estatales, procurando otorgar las mayores facilidades al contribuyente para efectuar el pago de sus obligaciones fiscales.

Incrementar la recaudación de impuestos estatales.

Mayor presencia fiscal en los diferentes municipios del interior del estado. Incrementar los actos de fiscalización y la recaudación de impuestos estatales. Ampliar la base de datos de los contribuyentes.

Fiscalizar al total de los contribuyentes dictaminados que señalen la omisión de impuestos estatales.

Seguir obteniendo los primeros lugares a nivel nacional de recaudación en Repecos, actualizar los padrones, incrementar el número de contribuyentes del padrón de Repecos. Continuar con los programas de difusión para el cumplimiento oportuno y a su vez tener la presencia fiscal para realizar las acciones de cobro coactivo para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, para mantener la recaudación esperada y en su caso como se ha visto en los años anteriores, superar las metas de recaudación proyectadas.

Para el tema de 2% sobre nóminas se deberá actualizar el padrón de contribuyentes, continuar con el cruce de padrones para incrementar la recaudación, concientizar al contribuyente para que regularice su situación fiscal y en su caso incrementar la fiscalización de contribuyentes morosos u omisos.

El continuar con un alto nivel de transparencia financiera dará confianza a las calificadoras sobre el destino de los recursos públicos, con lo cual se obtendrán las mejores calificaciones para el estado. Se deberá reducir el gasto operativo de las dependencias, con la finalidad de otorgar mayores recursos al gasto social y a la inversión pública, motor del desarrollo productivo. Se deberán establecer programas de austeridad y visión ecológica a los nuevos proyectos y dar certeza de los recursos a los municipios por concepto de participaciones, con la finalidad de que eviten el endeudamiento de una manera indiscriminada y esto limite el desarrollo de los mismos.

Indicador: Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa, el cual comprende impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. El ingreso total se refiere al presupuesto autorizado de 2012.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
7.63	7.56	5.87	6.67	8.26	8.61	7.49	SEFIN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2012.

Indicador: Porcentaje del gasto destinado a inversión pública**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido para inversión pública durante el año 2012.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
11.10	12.83	15.39	12.80	8.01	6.40	9.54	SEFIN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuestos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2012.

Nota: Presupuesto total ejercido: \$81,069'452,825.04

Presupuesto ejercido en inversión pública: \$5,187'831,282.23

Representación respecto al total ejercido: 6.40%

Cifras preliminares a diciembre de 2012.

Indicador: Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
42.00	44.12	56.77	46.40	36.69	43.31	46.40	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Vinculación, Secretaría de Planeación. México: 2012.

Nota: Se pagaron 5,183'383,850 pesos para inversión pública estatal, de los cuales 2,244'944,108 pesos pertenecen a municipios que se encuentran fuera de la ZMG.

Indicador: Impuesto Repeco**Descripción**

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto Repeco

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
247.03	268.30	307.00	332.00	367.26	487.40	381.95	SEFIN
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2012.

Indicador: Impuesto de 2% sobre nómina**Descripción**

Este indicador se refiere a la recaudación de 2% sobre nómina.

Impuesto de 2% sobre nómina

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,484.5	1,473.5	1,607	1,718	1,902	2,119	2,072	SEFIN
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2012

Indicador: Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas**Descripción**

Este indicador evidencia el nivel de calificación crediticia de las finanzas públicas de Jalisco. Son considerados 14 niveles (donde 1 es el mejor y 14 el peor) de calificación homologados para las 4 calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en forma definitiva y pública.

Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5	5	6	5	5	5	4	SEFIN
Unidad de medida: Nivel							

Fuente: Dirección General de Egresos. Secretaría de Finanzas. México: 2012.

Nota: La calificadoradora HR Rating de México ratifica la calificación de largo plazo de HR A+ con perspectiva estable al estado de Jalisco. Comunicado del 17 de julio de 2012. www.hrratings.com

CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO

NIVEL S&P Fitch Moody's HR Ratings Estados

1 mxAAA AAA(mex) Aaa.mx HR AAA Distrito Federal

4 mxAA- AA-(mex) Aa3.mx HR AA- Nuevo León

5 mxA+ A+(mex) A1.mx HR A+ Jalisco

7 mxA- A-(mex) A3.mx HR A- Estado de México

SUBPROGRAMA 17.9

Información para el desarrollo

Estrategia

La generación y consolidación de herramientas y espacios de difusión e intercambio de información confiable para la toma de decisiones a través de la utilización de las tecnologías de la información.

Acciones y logros

Se logró conformar e implementar la plataforma del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (SIEG), que consiste en integrar en un sitio web único la información estadística y geográfica del Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal), Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), Consejo Estatal de Población (Coepo) y la Secretaría de Planeación (Seplan), así como en vincular sus sistemas y los de otras dependencias y organismos. Todo esto con el propósito de ser la principal ventanilla para suministrar a la sociedad y al estado información de calidad y útil para la toma de decisiones.

Se realizaron estudios sectoriales de derrama económica como: Paisaje Navideño 2011, Expo Guadalajara 2011, Expo Proveedores del Gobierno 2012, Estudio de Fiestas de Arandas, así como estudios de perfil de mano de obra de otros municipios.

Se ha incrementado la elaboración de paquetes de información económica especializada al emitir y publicar notas técnicas de sectores productivos como: moda, electrónica, turismo, así como la emisión de estadística con enfoque de clúster.

Se elaboraron diagnósticos municipales para los 125 municipios del estado de Jalisco, como resultado de los esfuerzos coordinados del Seijal, IITEJ y Coepo, con el propósito de proporcionar apoyo a la Seplan en el sistema de colaboración para las autoridades municipales electas.

Se realizó y publicó el Mapa General del Estado de Jalisco 2012bis, con delimitaciones municipales y estatales en una escala 1:50,000, donde se hizo un proceso de conciliación entre el Mapa 2012 y el marco geoestadístico del INEGI.

Se fortaleció el Sistema de Información Territorial en Línea con el desarrollo en ambiente google maps, de

sistemas de información en temas de seguridad sitel.jalisco.gob.mx/sis, red geodésica sitel.jalisco.gob.mx/redgeodesica y electoral.

Se presentó la publicación Jalisco en Cifras: Una Visión desde los Resultados del Censo de Población 2010 y desde los Programas Públicos.

Se desarrollaron en web los Mapas Sociodemográficos Interactivos de Jalisco y el Sistema Interactivo de Consulta de Información Sociodemográfica por Colonias Jalisco 2010, con base en la plataforma Google; así como la actualización de las carpetas municipales y del Sistema de Consulta Interactiva Sociodemográfica (Sicis).

A partir de la explotación y análisis de los resultados del Censo 2010 y de varias encuestas se difundió información sobre temas demográficos, empleo, migración, educación y salud. Se elaboró en conjunto con otras dependencias el Índice de Desarrollo Municipal.

Se realizó la integración y publicación de un informe anual (febrero) y de dos informes cuatrimestrales (mayo y septiembre), publicándose para consulta abierta de la ciudadanía en <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

Para facilitar la lectura y análisis de los informes de gobierno por parte de los ciudadanos, se elaboró el Resumen Ejecutivo del V Informe de Gobierno, asimismo se formularon los Reportes Ejecutivos tanto del Primer Informe Cuatrimestral 2012, como del segundo.

Los sistemas de información y servicios en línea del Gobierno del Estado de Jalisco recibieron más de 8 millones de consultas en 2012. Las páginas web con mayor número de visitas fueron: Trámites y servicios con 2'052,275; Portal Jalisco 1'457,193; Secretaría de Finanzas 1'329,029; Secretaría de Educación 631,744 y Secretaría de Planeación con 384,363.

Retos

Intensificar el trabajo coordinado entre las instituciones del Gobierno del Estado que se especializan en el manejo de información, principalmente entre Seijal, IITEJ, Coepo y Seplan.

Fortalecer los resultados y trascendencia de los trabajos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco en forma coordinada con el INEGI.

Continuar generando Sistemas de Información Económica en plataformas digitales con sistemas de inteligencia de negocios y comercial, en un ambiente

amigable para el sector público, académico e iniciativa privada.

Consolidar los procesos de análisis y difusión de información territorial para acrecentar el conocimiento del territorio en los procesos de planeación y toma de decisiones.

Actualizar y alinear los tableros de seguimiento e información al plan estatal de desarrollo vigente.

Mantener el ritmo de crecimiento y fortalecer la calidad de los servicios de información proporcionados.

Indicador: Servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por Seijal a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas especializadas, edición de material, así como las consultas a páginas web de Seijal.

Servicios de información proporcionados (SEIJAL)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
103,581	106,699	115,538	121,392	162,320	193,088	162,320	SEIJAL
Unidad de medida: Consultas							

Fuente: Dirección de Estadísticas con base en recopilación de datos de las áreas de la institución. Sistema Estatal de Información Jalisco. México: 2012.

Nota: A partir de septiembre el concepto de "Atención a consultas especializadas se elimina y "Mailing" se sustituye por Mailchimp. Esto debido a que el Seijal, buscando estrategias de marketing para la difusión del SIEG, implementó el Mailchimp, el cual es una herramienta efectiva para medir el impacto de la institución. A través de este servicio se envían los documentos y fichas que genera el SEIJAL.

Servicios de Información proporcionados por Seijal:

De enero a diciembre 2012

Atención a consultas especializadas:	20,994
Mailchimp:	55,247
Atención al público:	1,624
Comunicados de prensa:	252
Capacitación:	77
Twitters:	288
Publicación revista Strategos:	18,000
Consultas páginas web:	96,606

Total: 193,088.

Indicador: Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un solo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.

Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	417,083	7'374,605	8'513,320	8'385,161	8'352,225	11'800,000	SEPLAN
Unidad de medida: Número de usuarios							

Fuente: Despacho del Secretario. Secretaría de Planeación. Base de datos Visitas [en línea]. Sistema de Estadísticas Web de Portales. SEPLAN, Jalisco, México: 2012.

Nota: Valor reportado al cierre de diciembre de 2012.

El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etcétera).

Indicador: Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones

Descripción

El índice mide la cantidad y la calidad de información con que cuentan los gobiernos municipales y el Gobierno del Estado de Jalisco para tomar decisiones con el uso de los siguientes temas o grupos de datos:

Geografía: marco de referencia geodésico; límites costeros, del estado y los municipios; datos del relieve; imágenes de fotografía aérea y de satélite; redes hidrográficas; vías de comunicación e infraestructura; datos catastrales; y datos topográficos.

Medio Ambiente: atmósfera; biodiversidad; agua; suelo; flora; fauna; residuos peligrosos; residuos sólidos; y geología.

El propósito es brindar información geográfica y del medio ambiente, útil, oportuna y disponible en diferentes medios físicos y virtuales, para que a) la sociedad conozca y disfrute Jalisco; b) el aparato de estado tome decisiones fundamentadas en el territorio; c) los académicos cuenten con elementos técnicos que permitan consolidar sus estudios científicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje; y d) la iniciativa privada planifique y ponga en marcha sus proyectos tomando en cuenta las condiciones del entorno.

En el índice un valor de 1 a 25 refiere un índice bajo de información geográfica y de medio ambiente para la toma de decisiones, mientras que un valor de 26 a 50 es medio, mientras que un valor de 51 a 75 es bueno y de 76 a 100 es un valor excelente.

Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	48.0	54.7	64.0	65.0	IITEJ
Unidad de medida: Índice							

Fuente: Coordinación de Planeación, SET, IITEJ.

Fuente: Sistema de información Estadística y Geográfica de Jalisco (sieg.gob.mx)

PROGRAMA 18

Derechos Humanos

Objetivo

Garantizar el respeto a los derechos humanos.

Descripción

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al Estado de Derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 18.1.** Impulso al Estado de Derecho y el Respeto a las Garantías Individuales
- 18.2.** Fomento a la Cultura del Respeto a los Derechos Humanos

SUBPROGRAMA 18.1

Impulso al Estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

Estrategia

Mantener el Estado de Derecho y el respeto a las garantías individuales, creando mecanismos que induzcan al respeto de los derechos individuales, el acercamiento con organismos y organizaciones que velen por el respeto de los derechos, así como la elaboración de iniciativas de ley o de reformas pertinentes.

Acciones y logros

En el último cuatrimestre de 2012, el estado mantuvo un respeto insoslayable a las garantías individuales y a los derechos humanos de los jaliscienses, a través de una interlocución permanente con los actores más relevantes en la materia.

Retos

Lograr que se mantengan las condiciones de respeto a los derechos humanos y a las garantías de todos los jaliscienses.

Indicador: Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal

Descripción

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del Estado, tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.

Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6	4	11	16	37	24	9	SGG
Unidad de medida: Recomendaciones							

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Los valores reportados en este informe toman en cuenta las recomendaciones hechas por la CNDH y por la CEDHJ, dirigidas al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal

	# de Recomendación	Autoridad a quien se dirige	Concepto	Comisión
1	03/2012 16/02/2012	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho a la vida y a la legalidad	CEDHJ
2	04/2012 27/02/2012	Ing. José Antonio Gloria Morales Secretario de Educación Jalisco	Violación de los derechos del niño por violencia escolar, a la integridad y seguridad personal, derechos de las personas con discapacidad y al trato digno	CEDHJ
3	06/2012 09/03/2012	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho a la legalidad y seguridad jurídica	CEDHJ
4	08/2012 15/03/2012	Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco	Derechos a la legalidad, integridad y seguridad personal, a la privacidad, al trato digno y derechos de niñez	CEDHJ
5	12/2012 24/04/2012	Dr. José Antonio Muñoz Serrano Secretario de Salud y director del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Violación del derecho a la protección de la salud, por negligencia, imprudencia y prestación indebida del servicio público	CEDHJ
6	13/2012	Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco	Derechos a la legalidad y seguridad jurídica, a la integridad y seguridad personal, a la privacidad y al trato digno.	CEDHJ
7	15/2012 24/05/12	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho a la libertad, a la igualdad y al trato digno, a la legalidad y seguridad jurídica y a los derechos de los niños.	CEDHJ
8	17/2012 7/06/12	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho a la integridad y seguridad personal, al trato digno, así como a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ
9	19/2012 05/07/2012	Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco	Violación de derechos a la legalidad, a la integridad y seguridad personal, a la privacidad y al trato digno.	CEDHJ
10	20/2012 05/07/2012	Miguel Ángel García Santana Secretario de Desarrollo Humano del Estado, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco y presidente del Consejo Estatal de Familia	Violación de los derechos del niño y de la legalidad y seguridad jurídica	CEDHJ
11	23/2012 02/08/12	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violación de los derechos a la legalidad y seguridad jurídica	CEDHJ

	# de Recomendación	Autoridad a quien se dirige	Concepto	Comision	
12	24/2012 02/08/12	Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco	Violación de los derechos a la legalidad, privacidad, integridad física y seguridad personal.	CEDHJ	
13	25/2012 09/08/12	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho a la integridad y seguridad personal, así como a la legalidad	CEDHJ	
14	29/2012 12/09/12	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violaciones de los derechos humanos a la integridad y seguridad personal (tortura), y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ	
15	30/2012 12/09/2012	Miguel Ángel García Santana Secretario de Desarrollo Humano del Estado, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco y presidente del Consejo Estatal de Familia	Violación de los derechos del niño y a la legalidad y seguridad jurídica	CEDHJ	
16	31/2012 19/09/2012	Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco	Violación a la legalidad, privacidad, integridad y seguridad personal	CEDHJ	
17	35/2012 11/10/2012	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violaciones de derechos humanos a la integridad y seguridad personal y a la legalidad y seguridad jurídica	CEDHJ	
18	36/2012 11/10/2012	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violaciones de derechos humanos a la libertad, a la privacidad, a la integridad y seguridad personal y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ	
19		Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco			
20	37/2012 23/10/2012	Mtro. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado	Violaciones de los derechos a la privacidad, libertad, integridad y seguridad personal, y a la legalidad y seguridad jurídica	CEDHJ	
21	39/2012 1/11/2012	Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco	Violación de los derechos humanos a la privacidad, a la libertad, a la integridad y seguridad personal, al trato digno, así como a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ	
22	42/2012 21/11/2012	Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba de Desarrollo Urbano	Secretario	Violación del derecho al debido funcionamiento de la administración pública, ejercicio indebido de la función pública y violación del derecho al desarrollo.	CEDHJ
23	45/2012 30/11/2012	Dr. José Antonio Muñoz Serrano Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.		Violación del derecho a la protección de la salud, por imprudencia, negligencia e inobservancia de reglamentos.	CEDHJ
24	46/2012 30/11/2012	Dr. José Antonio Muñoz Serrano Secretario de Salud		Violación de la protección de la salud	CEDHJ

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

SUBPROGRAMA 18.2

Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Estrategia

El fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos a través la participación de especialistas y capacitación a la sociedad jalisciense.

Acciones y logros

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió un total de 9,394 quejas contra 50 recomendaciones que se emitieron en el año. Si bien es factible que una recomendación que se emite tenga como referencia quejas no sólo de 2012 sino de años anteriores, aún así los números son un indicio de que sólo alrededor de 0.53% de las quejas redundan en la emisión de una recomendación. Por ejemplo, de acuerdo con información de la Comisión, de 2007 a septiembre de 2012 se han recibido un total de 56,560 quejas contra diversas autoridades; en dicho período se han emitido 226 recomendaciones; esto lleva a un aproximado de que por cada 250 quejas se emite una recomendación, un porcentaje de alrededor de 0.40. Si bien puede resultar alarmante el número de quejas recibidas en un año dado, es importante resaltar como logro que las quejas realmente fundadas o en las cuales se acredita la violación a derechos humanos representan un índice muy inferior.

Otro logro importante es que 2012 es el tercer año consecutivo en que no se ha emitido ninguna recomendación dirigida al titular del Poder Ejecutivo.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió entre los meses de enero y diciembre de 2012 un total de 50 recomendaciones, que fueron dirigidas a 63 destinatarios, 36 de ellos pertenecientes al Poder Ejecutivo Estatal y 27 a municipios, es decir, 57% fueron dirigidas al estado y 43% a municipios. De las recibidas por el ejecutivo, 14 fueron para secretarías, 11 para organismos descentralizados y 11 para la Procuraduría General de Justicia. El mayor receptor de recomendaciones en el caso de los municipios fue el de Guadalajara con 8, seguido de Tonalá y Zapopan con 5 y 4 respectivamente. Recomendaciones que se destacaron en 2012:

- 4/2012 dirigida al Secretario de Educación a fin de atender casos de bullying
- 18/2012, 20/2012, 30/2012, 34/2012 y 41/2012, para la protección de los derechos de la niñez, sobre todo por casos de abandono institucional
- 28/2012 a favor de la protección de los adultos mayores en estado de indigencia
- 42/2012 por primera vez se emitió en razón de la violación a los derechos al desarrollo y debido funcionamiento de la administración pública, al recomendar el arreglo a la condición del pavimento de la Av. Lázaro Cárdenas y la reparación del daño a la afectada por baches en dicha vialidad.

En lo que respecta a la equidad de género, en los meses de septiembre y octubre de 2012 se logró la meta esperada de 8.76% de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel (diputadas, titulares de secretarías, magistradas, presidentas municipales, gobernadoras). Sin embargo en noviembre, la meta estaba establecida para que este porcentaje subiera a 10.3%, lo que no aconteció, sino que se mantuvo en 8.76%.

Retos

Casi para concluir el año 2012 no se logró revertir la tendencia a elevarse el número de recomendaciones emitidas por la CEDHJ respecto de la meta planteada, sino que la tendencia a la alza se mantuvo constante, por lo que el reto de lograr que se acrediten el menor número posible de violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades tanto estatales como municipales se mantiene. De igual forma, urge el establecimiento de políticas públicas para prevenir que se siga generando tan alto número de recomendaciones emitidas por los casos de abusos, torturas y detenciones ilegales cometidos por los cuerpos de seguridad tanto a

nivel estatal como municipal, preventivas y ministeriales, ya que la mayoría de las recomendaciones emitidas en 2012 (30 de las 50, es decir 60%) se debieron a la acreditación de casos en este rubro de los derechos humanos.

Por parte del Titular del Ejecutivo estatal en los años por venir, el reto es que sigan existiendo cero señalamientos en materia de garantías individuales, siguiendo la tendencia de 2010, 2011 y 2012.

Indicador: Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables y de revertir las causas que le dieron origen.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
16	34	36	36	60	50	26	SEPLAN
Unidad de medida: Recomendaciones							

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), información obtenida a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> consultada el 16 de enero de 2012.
Nota: Los valores reportados se refieren a las recomendaciones emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, mes de cierre de datos para el Sexto Informe de Gobierno.

Indicador: Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Titulares de Secretaría + Magistradas + Presidentas Municipales + Gobernadora) / (Total general (mujeres + hombres) de Diputados/as, Titulares de Secretaría, Magistrados/as, Presidentes/as Municipales y Gobernador/a) * 100.

Equidad de género en puestos públicos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4.30	4.30	4.30	9.22	8.76	8.76	13.09	IJM
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Coordinación de Políticas Públicas. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.
Nota: Este indicador se calcula con base en el número de Gobernadoras, Diputadas, Presidentas Municipales, Secretarías de las dependencias del Gobierno Estatal y Magistradas.

Participación política de las mujeres



Participación Políticas de las Mujeres

Liderazgo de las mujeres



Promoción del Liderazgo de las Mujeres

Indicador: Cobertura de la población menor de 5 años con Proalimne

Descripción

Es el porcentaje de la población de uno a cuatro años de edad, no escolarizada atendida por los sistemas DIF en el estado, del total de población objetivo caracterizada por padecer desnutrición y sobrepeso. A través de la entrega de dotaciones alimenticias a los niños e incorporando acciones de orientación alimentaria para los padres, se coadyuva a mejorar la condición nutricia y el desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida. La focalización de los beneficiarios está plasmada en el padrón integrado por niños con desnutrición o malnutrición, residentes de localidades con muy alta y alta marginación. Como en otros programas, la cobertura resultante es parcial ya que representa la cobertura del DIF en el estado y no incluye las acciones y poblaciones atendidas por otras instituciones públicas y no gubernamentales. Han crecido significativamente los recursos destinados a este programa y también en relación directa ha sido ampliada la cobertura poblacional.

Cobertura de la población menor de 5 años con Proalimne

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
15.07	22.73	25.19	26.44	24.65	43.82	43.80	DIF

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Seguridad Alimentaria (Informe mensual de distribución y cobertura del programa de atención a menores de 5 años en riesgo); Consejo Nacional de Población, (Proyecciones de población al año 2030); el Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud, (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006, Ensanut). México: 2012.

Nota: Están siendo atendidos con el programa 23,487 niños de 1 a 5 años de edad, no escolarizados y en riesgo. Al actualizar las metas para 2012, de conformidad con la información del Censo de Población y Vivienda 2010, aumentó la cobertura real, ajustada a 43.8 para todos los meses del año incluyendo enero.

A partir de septiembre de 2011 fue modificada la dotación mensual consistente en un paquete alimentario con 7 litros de leche, 1 kg de avena, 1 kg de harina de maíz, 1 kg de frijol y ½ kg de lenteja. En el período que se informa fueron otorgadas 281,844 dotaciones alimentarias.

Entrega mensual de la dotación Proalimne



El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco

Control semestral de beneficiarios con medición de peso y talla



El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco

PROGRAMA 19

Participación Ciudadana

Objetivo

Incrementar la participación ciudadana en el desarrollo integral del estado, sus regiones y municipios.

Descripción

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, «el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

19.1 Participación Ciudadana y Concertación Social

19.2 Desarrollo de Liderazgos y Capital Social

SUBPROGRAMA 19.1

Participación ciudadana y concertación social

Estrategia

Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación estatal (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, subcomités sectoriales, regionales y especiales así como Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal) en las máximas instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo y la participación efectiva de la sociedad en ellos.

Acciones y logros

En 2012 se lograron ciudadanizar más de 6,816 millones de pesos a través de los métodos directo, coparticipativo y de validación ciudadana.

Se llevaron a cabo 4 sondeos de percepción ciudadana en los que los habitantes de las 12 regiones del estado pudieron evaluar las acciones de gobierno.

Retos

Incrementar el presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamientos son definidas por ciudadanos.

Fortalecer la cultura de la ciudadanización del presupuesto público en dependencias del gobierno estatal y de los municipios, para incrementar el involucramiento de los ciudadanos en las decisiones de gobierno.

Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Aumentar la participación ciudadana en la vigilancia de la ejecución y evaluación de planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Indicador: Presupuesto definido por ciudadanos

Descripción

Este indicador muestra el monto del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	4,762	5,047	5,282	5,951	6,816	5,951	CGCS
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México: 2012.

Nota: Gracias a los mecanismos de concertación social utilizados por las dependencias se logró superar la meta programada en más de 50%.

Indicador: Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el Programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
174,153	182,763	185,000	199,500	237,010	279,108	237,010	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Ciudadanos capacitados							

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México.

Nota: Con la finalidad de propiciar una mayor participación de la ciudadanía en el control social, hubo una coordinación con las dependencias ejecutoras de los programas sociales para brindar las capacitaciones en la materia, en los puntos y períodos de pago, lo que garantiza la asistencia de los beneficiarios coadyuvando así al aumento del número de capacitados en contraloría social.

Capacitación a beneficiarios



Municipio de Arandas, Jalisco

Capacitación a beneficiarios



Municipio de Ejutla, Jalisco

Indicador: Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4,436	5,511	5,752	5,803	5,466	5,753	5,950	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Comités							

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México.

Conformación de comités ciudadanos



Municipio de El Arenal, Jalisco

Conformación de comités ciudadanos



Municipio de Juanacatlán, Jalisco

Indicador: Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del gobierno.

Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	NA	4	4	4	4	4	CGCS
Unidad de medida: Sondeos de percepción							

Fuente: Dirección de Programación Municipal. Coordinación General de Concertación Social. México: 2012.

Nota: Primera encuesta: La del Quinto Informe de Gobierno, que se realizó en febrero con los «turning point» en la primera jornada de participación ciudadana, en las 12 regiones del estado.

Segunda encuesta: Primer Informe Cuatrimestral, y se realizó en los eventos de liderazgo transformador, en 8 regiones del estado. Apoyó el CEA y Seder.

Tercera encuesta: Con los «turning point» en los institutos tecnológicos y la dirección de desarrollo municipal de la SGG.

Cuarta encuesta: En el marco del Segundo Informe Cuatrimestral.

SUBPROGRAMA 19.2

Desarrollo de liderazgos y capital social**Estrategia**

La construcción de tejido social, el desarrollo de liderazgo, la capacitación y la realización de foros y congresos coordinados con instituciones nacionales e internacionales.

Acciones y logros

Durante 2012 se logró capacitar a 5,310 ciudadanos en liderazgo. En 2012 se realizó el Noveno Curso de Liderazgo Transformador en 8 regiones del estado y se graduaron en liderazgo 1,167 ciudadanos.

Se realizó el Encuentro Estatal de Egresados de Liderazgo Transformador con ciudadanos líderes egresados de los 9 procesos de liderazgo transformador realizados de 2008 a 2012.

Retos

Consolidar una red de líderes estatales con la visión clara de hacer de Jalisco el mejor lugar para vivir. Continuar formando e impulsando la formación de liderazgos en el estado de Jalisco.

Indicador: Formación y capacitación de liderazgos**Descripción**

Formación y capacitación de liderazgos

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.

Formación y capacitación de liderazgos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	9,784	4,639	6,446	7,519	5,565	7,000	CGCS
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Coordinación General de Concertación Social. Con base a información de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México: 2012.

Nota: No se alcanzó la meta debido a que no hubo reporte de avances por parte de las dependencias y OPDs, esto aunado al recorte presupuestal que observó el Gobierno del Estado de Jalisco, que orilló a las dependencias y OPDs a destinar sus recursos a temas prioritarios, en algunos casos.

Siglario

1CxF:	Una Computadora por Familia
ABAV:	Asociación Brasileña de Agencias de Viajes
AC-20:	Cemento Asfáltico
ACAREEIB:	Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica
ACCEJ:	Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco
AGA:	Archivo General Agrario
AIMMO:	Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente
ALAMYS:	Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos
AMG:	Asociación Mexicana de Gastroenterología
AMSDE:	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico
ANATO:	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo
ANSA:	Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria
ANT:	Acuerdo Nacional para el Turismo
ANTAD:	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
API:	Administración Portuaria Integral
ARLAG:	Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Guadalajara
ARLAM:	Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Monterrey
ASEJ:	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
ASJAPAVA:	Asociación Jalisciense de Padres de Familia en Contra de la Violencia y el Acoso Escolar en la Educación Básica
ATIDER:	Asistencia Técnica Integral para el Desarrollo Rural
BANXICO:	Banco de México
BASC:	Alianza Empresarial por un Comercio Seguro (por sus siglas en inglés)
BAT:	Bienes de Alta Tecnología
BIE:	Banco de Información Económica
BIT:	Bolsa Internacional de Turismo (por sus siglas en italiano)
BNIC:	Oficina Nacional Interprofesional del Cognac (por sus siglas en francés)
BRT:	Autobús de Tránsito Rápido (por sus siglas en inglés)
BTM:	Mercado de Viajes de Negocios (por sus siglas en inglés)
CADELEC:	Cadena Productiva de la Electrónica, A. C.
CADI:	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil
CAIC:	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios
CALEA:	Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley
CAM:	Centro de Atención Múltiple
CAMEJAL:	Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco
CAMHHET:	Centro de Atención a Mujeres con sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal
CANACAR:	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANDI:	Centro de Atención para Niños y Niñas con Discapacidad Intelectual
CANIETI:	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
CANIRAC:	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAPECE:	Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas

CARE:	Cooperativa para las Remesas Americanas a Europa (por sus siglas en inglés)
CCIJ:	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
CCL:	Centros Comunitarios en Línea
CCTV:	Circuito Cerrado de Televisión
CEA:	Comisión Estatal del Agua
CECAJ:	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
CECATI:	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECYTEJ:	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
CEDHJ:	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
CEDINART:	Centro de Diseño e Innovación Artesanal
CEESLAB:	Centro Estatal de Laboratorios
CEFAA:	Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje
CEIEG:	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
CEPAVI:	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar
CEPE:	Consejo Estatal de Promoción Económica
CERESO:	Centro de Rehabilitación Social
CERTIDEMS:	Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior
CESJAL:	Consejo Económico y Social de Jalisco
CGP:	Coordinación General de Planeación
CIDE:	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIDIJAL:	Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Industria de Jalisco
CIEES:	Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior
CIESP:	Control de Información de Empresas de Seguridad Privada
CIMEG:	Cámara de la Industria Metalmeccánica de Guadalajara
CINVESTAV:	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (IPN)
CIPC:	Certificación Internacional de Preparación Curricular
CIS:	Centro Integral de Servicios
CISAME:	Centros de Atención Integral de Salud Mental
CITRANS:	El Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios
CIUEJAL:	Comisión Intersecretarial para el Uso Eficiente de la Energía
CNA:	Comisión Nacional del Agua
CNDH:	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNV:	Comisión Nacional de Valores
CO ² :	Dióxido de Carbono
COBAEJ:	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE:	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud
COECYTJAL:	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
COEPO:	Consejo Estatal de Población
COESIDA:	Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
COFEPRIS:	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COMAIP:	Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública
COMCE:	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior
CONABIO:	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONACULTA:	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFE:	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR:	Comisión Nacional Forestal

CONAGUA:	Comisión Nacional del Agua
CONALEP:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAMED:	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP:	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO:	Consejo Nacional de Población
CONATRAM:	Confederación Nacional de Transportistas de México
CONEVAL:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER:	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPEEMS:	Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior
CS:	Comunicación Social
CUC:	Centro Universitario de la Costa
CUCEA:	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CUCEI:	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
CUNORTE:	Centro Universitario del Norte
CURP:	Clave Única de Registro de Población
CVA:	Centro de Valor Agregado
CVDI:	Centro Vehicular de Devolución Inmediata
CYCASA:	Capacitación y Consultoría Agroalimentaria, S.A.
DERI:	Detección de Riesgos
DESSPEJA:	Club Deportivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco
DGIS:	Dirección General de Información en Salud
DGMR:	Dirección General de Mejora Regulatoria
DIF:	Desarrollo Integral para la Familia
DUIS:	Desarrollo Urbano Integral Sustentable
ECA:	Espacio de Cultura del Agua
ECAPAF:	Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia
EDAS:	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDHUCA:	Estímulos para el Desarrollo Humano de las Capacidades de los Adultos
EE. UU.:	Estados Unidos
EFS:	Entidad Fiscalizadora Superior
EIMM:	Estadística de la Industria Minerometalúrgica
EMSAD:	Educación Media Superior a Distancia
ENADID:	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
ENAMS:	Examen Nacional para Maestros en Servicio
ENIGH:	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENLACE:	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENOE:	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENVIPE:	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
ESUDE:	Escuela Superior de Deportes Code Jalisco
EXCALE:	Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos
FAIS:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FBO:	Operación Base Fija (por sus siglas en inglés)
FIDEUR:	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco
FIPRODEFO:	Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco
FIRA:	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO:	Fideicomiso de Riesgo Compartido

FISE:	Fondo de Infraestructura Social Estatal
FITA:	Feria Internacional de Turismo de las Américas
FITUR:	Feria Internacional de Turismo
FMTC:	Feria Mundial de Turismo Cultural
FOJAL:	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FOMIX:	Programa Fondos Mixtos
FONADIN:	Fondo Nacional de Infraestructura
FONATUR:	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONDEREG:	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional
FONHAPO:	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FORACIT:	Fortalecimiento de Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Áreas Científicas Tecnológicas
FOREMOBA:	Fondo de Apoyo a las Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal
GAP:	Grupo Aeroportuario del Pacífico
GAJ:	Gran Alianza por Jalisco
GAMEP:	Grupos de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio
GEI:	Gases de Efecto Invernadero
GPS:	Sistema de Posicionamiento Global (por sus siglas en inglés)
HR A+ :	Índice de Crédito Bancario
I&D+i:	Investigación, Desarrollo e Innovación
IAPEJ:	Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado de Jalisco
ICESI:	Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad
IDEFTJ:	Instituto de Formación para el Trabajo en Jalisco
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
IEEA:	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IEEJAD:	Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos
IEF:	Instituto de Estudios de Federalismo
IEPC:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
IFAI:	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
IFE:	Instituto Federal Electoral
IGEE:	Índice de Gobierno Electrónico Estatal
IITEJ:	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
IJA:	Instituto Jalisciense de Antropología e Historia
IJALTI:	Instituto Jalisciense de Tecnología de la información
IJAS:	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
IJJ:	Instituto Jalisciense de la Juventud
IJM:	Instituto Jalisciense de las Mujeres
IMCO:	Instituto Mexicano para la Competitividad
IMECA:	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMPI:	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS:	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA:	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INAH:	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INB:	Ingreso Nacional Bruto
INBA:	Instituto Nacional de Bellas Artes
INCBG:	Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

INE:	Instituto Nacional de Ecología
INEA:	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INJAC:	Instituto Jalisciense de la Calidad
INJALRESO:	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social
INTEL:	Electrónica Integrada
IP:	Protocolo de Internet (por sus siglas en inglés)
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IPROVIPE:	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
IRA:	Infecciones Respiratorias Agudas
ISAN:	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos
ISIDM:	Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio
ISN:	Impuesto Sobre Nóminas
ISSSTE:	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITB:	Bolsa Internacional de Turismo (por sus siglas en alemán)
ITDIF:	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas
ITEI:	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco
ITESM:	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO:	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
ITLP:	Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza
ITRCP:	Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana
ITS:	Instituto Tecnológico Superior
IVS:	Índice de Vulnerabilidad Social
JALTEC:	Jalisco Tecnológico (Sistema Universitario Tecnológico de Jalisco)
JALTRADE:	Instituto de Fomento al Comercio Exterior
LAU-JAL:	Licencia Ambiental Única en Jalisco
LED:	Diodo Emisor de Luz (por sus siglas en inglés)
LEPEPMI:	Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria en el Medio Indígena
LTIFEJ:	Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco
MAREGEOJAL:	Marco de Referencia Geodésico de Jalisco
MDD:	Millones de Dólares
MDP:	Millones de Pesos
MENUTRE:	Modelo Estatal de Nutrición Escolar
MIPYMES:	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MISVI:	Módulo de Información Sobre Violencia Intrafamiliar
MRO:	Mantenimiento, Reparación y Operaciones (por sus siglas en inglés)
NAFIN:	Nacional Financiera
NOC:	Centro de Operaciones de Redes (por sus siglas en inglés)
NOM:	Norma Oficial Mexicana
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OCOIT:	Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte
OCRA:	Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados
OEIDRUS:	Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
OEM:	Fabricante de Equipos Originales (por sus siglas en inglés)
OFJ:	Orquesta Filarmónica de Jalisco
OIT:	Organización Internacional del Trabajo

ONU:	Organización de las Naciones Unidas
OPD:	Organismo Público Descentralizado
OPD's:	Organismos Públicos Descentralizados
OSC:	Organizaciones de la Sociedad Civil
P.P.:	Puntos porcentuales
PAAD:	Programa de Ayuda Alimentaria Directa
PACMyC:	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAR:	Programa de Actualización y Registro
PCN:	Perspectiva Crediticia Negativa
PEA:	Población Económicamente Activa
PEACC-JAL:	Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Jalisco
PEC:	Programa Escuelas de Calidad
PED 2030:	Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030
PEMEX:	Petróleos Mexicanos
PGJ:	Procuraduría General de Justicia
PGJE:	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGJ EJ:	Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco
PGR:	Procuraduría General de la República
PIB:	Producto Interno Bruto
PIBAI:	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
PISA:	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (por sus siglas en inglés)
PJC:	Premio Jalisco a la Calidad
PMD:	Plan Municipal de Desarrollo
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA:	Programa Operativo Anual
POET:	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial
PREMIO CTI:	Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación
PREP:	Conteo Preliminar de Votos
PROAIRE:	Programa para Mejorar la Calidad del Aire en Jalisco
PROALIMNE:	Programa de Alimentación a Menores No Escolarizados
PROBIENS:	Programa de Bienestar y Seguridad Carretera y Vialidades Metropolitanas del Estado de Jalisco
PROEPA:	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
PROFECO:	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA:	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFORDEMS:	Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior
PROGRAMA AVANCE:	Programa de Apoyo para la Creación de Nuevos Negocios a partir de Desarrollos Científicos y Tecnológicos
PROMAJOVEN:	Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
PROMEHCID:	Programa Mexicano de Hermanamiento y Cooperación Internacional Descentralizada
PRONABES:	Programa Nacional de Becas para Educación Superior
PROSOFT:	Programa de Software
PROVEMUS:	Programa Vinculación Universidad-Empresas
PROVIVAH:	Fideicomiso Privado Provivah
PTAR:	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PyMES:	Pequeñas y Medianas empresas
RAMAG:	Red Automática de Monitoreo Atmosférico de Guadalajara

RCO:	Región Centro Occidente
RENAPO:	Registro Nacional de Población
REPECOS:	Régimen de Pequeños Contribuyentes
RFID:	Identificación por Radiofrecuencia (por sus siglas en inglés)
RH:	Región Hidrológica
RIEB:	Reforma Integral de Educación Básica
RIEMPAJ:	Red Inter-Universitaria y de Educación Media Superior para la Prevención de Adicciones en el Estado de Jalisco
RPPC:	Registro Público de la Propiedad y el Comercio
RTP:	Remuneración al Trabajo Personal
SNI:	Sistema Nacional de Investigadores
SAGARPA:	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SALME:	Instituto Jalisciense de Salud Mental
SARE:	Sistemas de Apertura Rápida de Empresas
SAT:	Sistema de Administración Tributaria
SC:	Secretaría de Cultura
SCT:	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SECJAL:	Sistema de Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas en el Estado de Jalisco
SECTUR:	Secretaría de Turismo Federal
SEDENA:	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDER:	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL:	Secretaría de Desarrollo Social
SEDEUR:	Secretaría de Desarrollo Urbano
SEFIN:	Secretaría de Finanzas
SEIJAL:	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEJ:	Secretaría de Educación Jalisco
SEMADES:	Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
SEMARNAT:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP:	Secretaría de Educación Pública
SEPLAN:	Secretaría de Planeación
SEPROE:	Secretaría de Promoción Económica
SETUJAL:	Secretaría de Turismo de Jalisco
SGM:	Servicio Geológico Mexicano
SGPG:	Sistema de Gestión de Procesos Gubernamentales
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAP:	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIBRT:	Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados y BRT
SICCED:	Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos
SICIS:	Sistema de Consulta Interactiva Sociodemográfica
SIEG:	Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
SIEM:	Sistema de Información Empresarial Mexicano
SIFIJA:	Sifra Financiera de Jalisco, SA de CV
SIFRA:	Sistema de Financiamiento Rural Alternativo
SIGLO:	Sistema de Información para Gobiernos Locales
SIIF:	Sistema Integrado de Información Financiera
SIMAJ:	Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco

SIMAR:	Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos
SIMCR:	Sistema Integral de Modernización Catastral y Registral
SINAC:	Sistema Nacional de Certificados de Nacimiento
SINAIS:	Sistema Nacional de Información en Salud
SISER:	Sistema de Información del Sector Rural
SITEJ:	Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco
SITEUR:	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SITI:	Sistema Integral de Transporte Intermodal
SNB:	Sistema Nacional de Bachillerato
SNEJ:	Servicio Nacional de Empleo Jalisco
SNI:	Sistema Nacional de Investigadores
SNIE:	Sistema Nacional de Incubación de Empresas
SOFOM:	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
SSJ:	Secretaría de Salud Jalisco
STPS:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUBSEMUN:	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SURI:	Sistema Único de Registro de Información
SVT:	Secretaría de Vialidad y Transporte
TABLIN:	Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco
TALIS:	Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (por sus siglas en inglés)
TELECOM:	Telecomunicaciones de México
TERCE:	Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo
TI:	Tecnologías de la Información
TIC:	Tecnologías de la Información y Comunicación
TIF:	Tipo Inspección Federal
U. de G.:	Universidad de Guadalajara
UAVI:	Unidades de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar
UFEM:	Unidades de Investigación contra el Femicidio
UIT:	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UITP:	Organización Internacional de Transporte Público (por sus siglas en inglés)
UMAPAC:	Unidad de Mantenimiento Permanente para Accesos Carreteros
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México
UNE:	Universidad de Especialidades
UNEME:	Unidad de Especialidades Médicas
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF:	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNIRSE:	Unidades Regionales de Servicios del Estado
UPP:	Unidades de Producción Piscícola
USAER:	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
UTEG:	Universidad Tecnológica de Guadalajara
UTI:	Unidad de Transparencia e Información
UTJ:	Universidad Tecnológica de Jalisco
VPH:	Virus del Papiloma Humano
WCIT:	Congreso Mundial de Tecnologías de la Información (por sus siglas en inglés)
ZMG:	Zona Metropolitana de Guadalajara

Directorio

Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Víctor Manuel González Romero

Secretario General de Gobierno

LE Martín Mendoza López

Secretario de Finanzas

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez

Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba

Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez

Secretario de Desarrollo Rural

LRI Jaime Eduardo Martínez Flores

Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha

Secretario de Turismo

Ing. Antonio Gloria Morales

Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija

Secretario de Cultura

Dr. José Antonio Muñoz Serrano

Secretario de Salud

LAE Diego Monraz Villaseñor

Secretario de Vialidad y Transporte

LCP José Ricardo Serrano Leyzaola

Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco

Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social



Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández

Secretario del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

LE Francisco Xavier V. Trueba Pérez

Contralor del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro

Secretario del Trabajo y Previsión Social

CD Miguel Ángel García Santana

Secretario de Desarrollo Humano

Lic. Tomás Coronado Olmos

Procurador General de Justicia

Mtra. Beatriz E. Martínez Sánchez

Procuradora Social

Lic. Leonardo García Camarena

Coordinador General de Concertación Social

Mtra. María Elena Cruz Muñoz

Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Rubén Alonso González

Director General de Comunicación Social

Ing. Felipe Valdez de Anda

Director General DIF

Mayor J. Trinidad López Rivas

Director General SEPCJ

Mtra. Mónica Mariscal González

Director General COEPO

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido

Director General IIT

Ing. César Luis Coll Carabias

Director General CEAJ

Mtro. Nestor Eduardo García Romero

Director General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez

Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez

Director General COECyTJAL

Ing. Jorge Urdapilleta Núñez

Director General CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín

Director General CODE

Sr. Joel Salvador Chávez Rivera

Secretario Técnico CECAJ

Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla

Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma

Director General RPP

C. Jorge Valencia Rodríguez

Director General IPROVIPE

C. José Manuel Ramírez Jiménez

Director General IEF

Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic. María de Lourdes Núñez Cárdenas
Coordinador Técnico

Secretaría de Finanzas

Ing. Roberto Olvera Romo
Coordinador General de Proyectos B

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. Abraham Fernando Esquivel García
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

LAE Silvia Rocío Magaña Martínez
Directora de Proyectos Especiales

Secretaría de Promoción Económica

Mtra. Mónica Ballescá Ramírez
Coordinadora General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic. Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Director de Área de Inteligencia de Mercados, Estadísticas y Evaluación

Secretaría de Educación

Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Director de Planeación y Programas de Infraestructura

Secretaría de Cultura

Mtro. Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación, Evaluación y Seguimiento

Secretaría de Salud

LCP Ramón Gabriel Sandoval García
Director de Programación y Evaluación

Secretaría de Vialidad y Transporte

LAP Teresa de Jesús Medina
Jefa de Planeación y Seguimiento

Secretaría de Administración

Lic. José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Reinserción Social

C. Armando Luis Marcial
Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. Mónica Mariela Reyes Garrido
Directora General de Planeación Ambiental

Contraloría del Estado de Jalisco

Lic. Juan Pablo Magaña Vázquez
Director General de Contraloría Social y Vinculación Institucional

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Gabriela Carrillo Jiménez
Directora General de Planeación e Innovación

Secretaría de Desarrollo Humano

Lic. Luis Humberto Peraza Ayala
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas

Procuraduría General de Justicia del Estado

LCP Alicia Gómez Monroy
Directora de Recursos Financieros

Procuraduría Social

Mtra. Laura Aranzazú Rodríguez Romero
Coordinadora de Planeación e Información

Coordinación General de Concertación Social

C. Omar Plascencia Santoyo
Coordinador de Control y Seguimiento

DIF

Lic. Enrique Villanueva Mercado
Director de Programación y Seguimiento

CODE

Lic. Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Lic. Saturnino Arroyo Barquera
Coordinador de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

C. José Andrés Sánchez González
Analista de Planeación

Instituto de Estudios del Federalismo “Prisciliano Sánchez”

Lic. María Elena Ávila Valenzuela
Directora de Área

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Eva Catalina González Larios
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo

Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic. Susana Galindo Zamora
Especialista de la Dirección de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

MGDS Montserrat Guevara Rubio
Coordinadora de Planeación, Capacitación y Comunicación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Ing. Blanca Alejandra Guzmán Guzmán
Coordinadora de Calidad e Información

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic. Laura Noema Legaspi Sánchez
Psicóloga Clínica

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

M. en C. Einer Loreto López López
Coordinador de Comunicación y Difusión

Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. César Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra. Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad

Comunicación Social

Lic. Yohana Marcela Güitrón Güitrón
Coordinadora de Mercadotecnia

Secretaría de Planeación

Despacho

C. Maritza Bercellay Enríquez Aguilar
Mtra. Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro. José Martínez Graciliano
LSI. María Guadalupe Pichardo Goby
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
C. María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing. Gerardo López Rodríguez
Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic. Ángel Eduardo Arias Cortés
Lic. Valeria Castro Guerrero
Lic. Gabriela Rubio Maciel
Ing. José Luis Quintero Martínez
C. Mariana Loza Balderas
C. Mónica Espinoza Torres

Informática

Mtro. Luciano Romero Arreola
Ing. Salvador Ramírez Paz
Mtra. Brenda Jasmín Palomera Pérez
Lic. Alfonso Ávalos Juárez
Ing. Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic. Roberto Ramírez Cásarez

Coordinación General de Planeación

Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez
Mtro. Héctor Gutiérrez Pulido
Arq. Elvira Ponce de León Pérez
Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez

Dirección General de Vinculación

Lic. Carlos Leal
Mtra. Tatiana Estefanía Ponce Simental
Mtro. Mauricio Gerardo Deleze Santa Cruz
Lic. Linda de Monserrat Ramos Alcalá
Ing. Ramiro Mejía Ornelas

Coordinación General de Gestión Gubernamental

Lic. J. Jesús Hernández Barbosa
Lic. Efrén Calvario Baltazar

Dirección General Jurídica

Lic. Armando Jesús Espinoza de Toro
MPA Diana Catalina Padilla Martínez

Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir
el día 30 de enero de 2013.

La edición consta de 100 ejemplares
portada en papel couché de 250 gramos
interiores en papel xpressions de 90 gramos.

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco



<http://www.informe.jalisco.gob.mx>